SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Pierden por huachicol $22 millones diarios

Incluyen video en pesquisa sobre caso de ministra

La UNAM cesa a profesora; ministra sigue

Si Lozoya va a juicio y pierde, FGR exigirá al clan más de 20 mdd

El juicio a García Luna debe destapar todo: AMLO

Ven sin suficiente madurez Junta de Banxico

Sacar operaciones de carga del AICM tendrá un impacto limitado de 3.3%

Acusan a México de retrasar permisos

Lo importante no es quién quiere sino quién puede ser competitivo: Vila

Lo importante para 2024 es elaborar un buen proyecto de nación: Mauricio Vila

Mudar carga al AIFA encarecerá productos

Hackers, al acecho

Y llegaron las deudas de enero

Marcelo Ebrard asegura que petición de "El Chapo" para extradición es "inviable"

Calderón sí sabía de Genaro

Vencieron tres consejeros al INE: lograron la reinstalación

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel llama a bancadas a que paguen con sus recursos reuniones plenarias.- Ante la previsión de que la próxima semana, aspirantes a la Presidencia de la República "desfilen" en la Cámara de Diputados con motivo de las plenarias que llevarán a cabo las bancadas, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, llamó a los grupos parlamentarios a financiar dichos eventos con sus recursos y no con cargo al Palacio Legislativo. El diputado confirmó que se adelantó para el martes la sesión de la Comisión Permanente a petición de diversas bancadas que llevarán a cabo sus reuniones con motivo del próximo periodo de sesiones correspondiente al segundo año de la LXV Legislatura. Dijo que quienes acudan serán bien recibidos porque "la competencia es buena en una democracia, además es necesaria, entonces que se den su vueltita". [RAZÓN]

Santiago Creel: "Funcionarios, gobernadores y líderes partidistas de Morena violaron la Ley Electoral".- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que hay responsabilidad de Adán Augusto López por la utilización de instalaciones públicas con fines electorales y objetivos partidistas. Tras cuestionarlo sobre el encuentro en el Salón Juárez, en el que se pidió a los gobernadores que preparen la pasarela para las corcholatas y definir la agenda política rumbo a las elecciones locales del 2023, y presidenciales del 2024, Creel Miranda expuso que hay violación a las leyes electorales y de la administración pública. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados insistió en que, cualquier uso que se le dé a recursos o instalaciones públicas, de carácter partidistas, es una violación a la ley electoral vigente en nuestro país. El diputado federal panista, indicó que el fin de semana pasado viajó a España a invitación de las cámaras empresariales, tanto mexicanas como españolas, cuyos gastos, aclaró fueron cubiertos de su bolsillo. [HERALDO] [MVS]

Pide Creel a AMLO dejar de atacar a la UNAM por el caso Yasmín Esquivel; "SEP sí expide cédulas profesionales", dice.- Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pidió a Andrés Manuel López Obrador que deje de atacar a la UNAM por el tema del presunto plagio de la tesis de la ministra de la Corte, Yasmín Esquivel Mossa, al tiempo que le recordó la SEP es la entidad que expide las cédulas profesionales. En conferencia de prensa, el diputado panista salió en defensa de la máxima casa de estudios ante los embates del Presidente de México, quien el pasado lunes consideró que la UNAM, como Poncio Pilatos, se lava las manos para evadir el tema del retiro del título de la ministra. [CRÓNICA] [UNIVERSAL] [INFOBAE]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados). Creel pide que sea por consenso elección de consejeros del INE.- En entrevista para *Heraldo Radio*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, comentó que las diputadas y diputados están obligados para llegar a un acuerdo para que salgan los mejores candidatos que ocuparán un lugar como consejeros del INE. Agrego que lo mejor sería que la elección de los árbitros electorales se diera con pleno consenso para evitar cuestionamientos. Asimismo, destacó que no hay parálisis legislativa. "Las comisiones van a seguir trabajando y el Pleno seguirá funcionando, pero si la pregunta es ¿van a poder aprobarse cosas de fondo?, creo que no, como no se han aprobado en toda la legislatura o en estos casi cinco años de gobierno. No se ha aprobado nada importante desde el punto de vista del consenso, salvo la Guardia Nacional y vean ustedes en qué acabó, en una

militarización velada. Creo que va a ser muy difícil que el diálogo prospere. El propio Presidente ha evitado dialogar con la oposición". [HERALDO RADIO]

Creel espera ser el primero en registrarse como aspirante presidencial de 'Va por México' para 2024.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, intentará ser el primero en registrarse como aspirante a la Presidencia de la República por la coalición Va por México, una vez que se abra la convocatoria. "Yo anticipo que voy a tratar o intentar de ser el primero en registrarme; estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre y volverlo a encauzar en un rumbo de prosperidad", afirmó el legislador del PAN. En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro, Creel recordó que su partido será el encargado de conducir el proceso de selección del candidato del bloque opositor a la Presidencia de México en 2024, pero sin restringir el registro de aspirantes de otros partidos, con excepción de Morena. [MILENIO] [MILENIO] [INFOBAE] [ÍNDIGO]

Ratifica Congreso a Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México.- La Comisión Permanente ratificó el nombramiento de Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México para los próximos ocho años. El nuevo integrante de la Junta de Gobierno de Banxico rindió protesta ante diputados y senadores. "Aprobada la propuesta por 24 votos. En consecuencia, la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción séptima del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor del ciudadano Omar Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México a partir de esta fecha", declaró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [MILENIO TELEVISIÓN] [CONTRARÉPLICA] [GRUPO FÓRMULA] [VISIÓN] [MVS] [CRÓNICA] [REFORMA] [ECONOMISTA] [UNIVERSAL] [HERALDO] [24 HORAS]

Comisión Permanente ratifica a Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia.- Con unanimidad de 34 votos el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó a Enrique Rojo Stein, como embajador de México en la República de Finlandia, nombramiento enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Luego de la votación del dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, el panista Santiago Creel tomó protesta al nuevo embajador. [HERALDO] [UNIVERSAL]

Leopoldo Melchi, comisionado presidente de CRE.- En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Comisión Permanente dictaminó, con mayoría calificada de 33 votos a favor y dos abstenciones, el nombramiento de Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Tras la votación el presidente de la comisión, Santiago Creel invitó a Melchi García para que ingresara al salón de sesiones y rindiera protesta, solicitando que lo acompañaran las legisladoras y legisladores Sue Ellen Bernal, Ana Laura Huerta, Arturo Rodríguez, Gonzalo Yáñez y Noemí Camino. [QUADRATÍN] [FINANCIERO] [MILENIO] [WRADIO] [ECONOMISTA] [MILENIO] [RAZÓN] [24 HORAS]

Legisladoras y legisladores guardaron minuto de silencio en memoria de Luisa Josefina Hernández.- La sesión de este miércoles, el Pleno de la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de la dramaturga Luisa Josefina Hernández, quien falleció el pasado 16 de enero. Desde su curul, la diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI) pidió un minuto de silencio por el fallecimiento de la "gran dramaturga Luisa Josefina Hernández, el 16 de enero, quien fuera la primera mujer nombrada profesora emérita de la UNAM". Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, diputado

Santiago Creel Miranda, dijo: “con mucho gusto, está concedido el minuto de silencio, por lo que le pido a la honorable asamblea que nos pongamos de pie para guardar este minuto de silencio”. [MICHOACÁN INFORMATIVO] [HOJA DE RUTA]

Chocan diputados por fallo del TEPJF sobre 'Amlito'.- Morena y PAN chocaron en la Cámara de Diputados por la prohibición del TEPJF de usar las caricaturas de Amlito como propaganda electoral. Mientras el coordinador de Morena, Ignacio Mier, cuestionó que los magistrados electorales “han convertido al Tribunal Electoral en una caricatura; es ridículo que prohíban” los Amlitos, el presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), consideró que los reclamos del partido guinda se deben a que “las corcholatas no pueden solas, necesitan bules”. [JORNADA]

Devuelve AMLO al Congreso y pide desechar reforma a Ley de Tribunales Agrarios.- El presidente Andrés Manuel López Obrador devolvió al Congreso y pidió desechar en su totalidad, una reforma a la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, que incluye como requisito para ser magistrado, comprobar experiencia profesional de cinco años en materia agraria y obliga al Ejecutivo a justificar la idoneidad de candidatos a magistrados. El Presidente sustentó el veto con base en el artículo 72 el cual establece en el apartado C que, para que las modificaciones pasen en el pleno, tienen que estar avaladas por mayoría calificada. El oficio dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue turnado al Senado para discutirlo nuevamente y luego turnarse a Diputados. [EXCÉLSIOR] [JORNADA] [UNIVERSAL]

Vinculan a proceso a 12 atacantes de Ciro Gómez Leyva.- Respecto al atentado que sufrió el comunicador Ciro Gómez Leyva, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que no se ha llevado al pleno de la Permanente el tema porque lo que se busca es unidad para que se genere un contexto de exigencia. [EXCÉLSIOR]

Ve Coparmex CDMX oportunidad de inversión para empresarios de México y España.- Armando Zúñiga Salinas, presidente de Coparmex CDMX y de las Agrupaciones de Seguridad Unidas por México, destacó las grandes oportunidades de inversión entre México y España que surgirán tras la misión empresarial de diversos organismos mexicanos con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Empresarios y legisladores mexicanos se reunieron con el presidente de la CEOFE, Antonio Garamendi, y con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, José Manuel Albares Bueno; también con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo. Participaron de estas reuniones el Presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO CDMX), José Rodríguez Cárdenas y el Presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Francisco González Díaz. De igual forma participaron en el encuentro los legisladores mexicanos Santiago Creel Miranda y Sergio González Luna, y el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel. [PRENSA]

Certidumbre y reglas claras piden empresas españolas para invertir en México.- Las empresas españolas han pedido "certidumbre y reglas claras" para establecerse en México, dados los mensajes emitidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la pausa política entre las dos naciones, reconoció el analista Carlos Salomón Cámara. Y es que en el "Primer Foro Empresarial de México y España, una Apuesta al Futuro", el también periodista, que se ha desempeñado como coordinador de este evento de alto nivel, evaluó que sigue habiendo información imprecisa que llega al país ibérico, sobre la falta de garantías de que las inversiones extranjeras sean respetadas por el presidente López Obrador. En este evento de alto nivel, se contó con la presencia de Santiago Creel,

pero Salomón Cámara estimó que sólo se le vio como representante de la Cámara de Diputados federal, y no como una de las apuestas del empresariado mexicano. [XEVT]

Santiago Creel confirmó su asistencia al CVI Aniversario de la Constitución de 1917.- Con motivo de la Conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, el gobernador Mauricio Kuri González confirmó que esté 5 de febrero se espera la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al estado de Querétaro. El acto conmemorativo tendrá como sede el Teatro de la República en el Centro Histórico de la capital queretana, recinto que recibirá a los integrantes del gabinete del gobierno de la República, sino al presidente de la SCJN, Norma Lucía Piña; el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; así como demás políticos del país. [NOTICIAS]

Urgente reforzar vacunación covid-19 para médicos de intercambio con universidades norteamericanas: Macarena Chávez.- La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Macarena Chávez, y presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exhortar al Gobierno federal para que presente un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes, solicitantes de intercambios con universidades norteamericanas, con vacunas Covid-19 aceptadas por la OMS, OMD y la FDA. [MADERO 63]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier: los magistrados convirtieron al TEPJF en una caricatura al prohibir a "Amlito".- Tras la resolución del TEPJF, que prohíbe el uso de “Amlito” en la propaganda de Morena, el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, señaló que con estas determinaciones de los magistrados han convertido en una caricatura al órgano jurisdiccional. [HERALDO] [NORTE] [EXCÉLSIOR] [HERALDO]

La conversación en las redes sociales.- Ignacio Mier. Buena decisión transferir vuelos de carga del AICM al Felipe Ángeles, Toluca y Puebla. Descongestionará el tránsito, abaratará costos de transporte de mercancías. El Aeropuerto Hermanos Serdán podría convertirse en un centro de carga y distribución importante para el Sur de México. [ÍNDIGO]

'El Chapo' debe cumplir sentencia en EU; “es un riesgo tenerlo aquí”: Osorio Chong.- El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio, afirmó que el narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán debe cumplir su sentencia en Estados Unidos, pues “es un riesgo tenerlo aquí”, mientras su homólogo en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que el ex líder del Cártel de Sinaloa debe saldar su deuda con la justicia tanto en ese país como en México. [MILENIO] [24 HORAS]

Critica Rubén Moreira la renuncia de Ricardo Mejía al gabinete de AMLO: “Si ya lo conocen, para qué lo invitan”.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, criticó la renuncia de Ricardo Mejía Berdeja como subsecretario de Seguridad Pública para buscar la gubernatura de Coahuila, y señaló que incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó al ahora exfuncionario por la forma en que se separó del cargo. [LATINUS] [JORNADA]

DIPUTADOS

Diputado federal pide coordinación entre Guardia Nacional y gobierno de NL para cuidar carreteras.- El incremento en el número de robos al transporte de carga en las carreteras que convergen a Nuevo León es una situación alarmante y requiere una pronta coordinación entre la Guardia Nacional y las autoridades estatales, dado que se corre el riesgo que esto pueda escalar a mayores proporciones, alertó Víctor Pérez, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transporte del Congreso de la Unión. [MILENIO]

Exige PAN a FGR atraer denuncia contra servidor del gobierno de la CDMX por tragedia en el Metro.- Ante la omisión de la Fiscalía capitalina para investigar y resolver las denuncias relacionadas a las tragedias en el Metro de la Ciudad de México, el PAN en la CDMX, demandó a la FGR ejercer su facultad de atracción y realizar una investigación que permita esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia de las víctimas. En las instalaciones de la institución federal, Andrés Atayde Rubiolo, Presidente del PAN en la CDMX acompañado por el Diputado local Federico Döring y los Diputados federales Héctor Saúl Téllez y Santiago Torreblanca; presentaron una denuncia de hechos contra diversos servidores públicos del gobierno de la Ciudad. Andrés Atayde refirió que desde 2019 a 2023 se han registrado más de 400 accidentes, lo que calificó como "una cadena de tragedias" que ha quedado impune. [ENFOQUE] [HOJA DE RUTA]

Ciudadano presenta ante Cámara de Diputados denuncia de juicio político contra Ministra Yasmín Esquivel.- Un ciudadano presentó ante la Cámara de Diputados, una denuncia de Juicio Político en contra de la Ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, por el plagió de su tesis. En su argumentación, el denunciante, Abraham Cano, en cuya cuenta de Twitter señala ser abogado de profesión, sostiene que la demanda acusa por la "omisión de buena reputación y el ataque a las instituciones democráticas del país". [UNIVERSAL]

OPINIÓN

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(…) Mientras Ignacio Mier cuestionó que las autoridades electorales habían convertido el Tribunal en una caricatura, Santiago Creel reclamó que las corcholatas de Morena no pueden realizar campaña sin el apoyo de AMLO. [ECONOMISTA/p.46-47] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.29]; **DINERO** [JORNADA/p.6]; **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]; **QUEBRADERO** [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) tras su segundo viaje a Madrid, España, el diputado Santiago Creel Miranda, comentó sobre el caso de plagio de tesis que enfrenta la ministro Yasmín Esquivel Mossa, e hizo alusión a la cédula profesional: "esa no la expide la UNAM, lo que faculta a un profesional a ejercer su actividad, es su cédula profesional, eso es lo que faculta, cédula profesional y ahora resulta que la Secretaría de Educación no tiene absolutamente nada que ver"... [LOS TRES PODERES] El tema lo aborda: **DÍA CON DÍA** [MILENIO/p.3]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, participó en la ciudad de Madrid en el Foro Empresarial "México y España una apuesta empresarial de futuro", donde expuso la importancia de la relación histórica entre estas dos naciones. [24 HORAS]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, intentará ser el primero en registrarse como aspirante a la Presidencia de la República por la coalición Va por México, una vez que se abra la convocatoria. "Estoy listo, decidido a cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre, y volverlo a encauzar en uno de prosperidad", afirmó el panista. [MILENIO/p.2] Escriben del tema: **CONFIDENTE EMEEQUIS** [INDEPENDIENTE/p.5]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/SERGIO A VENEGAS RAMÍREZ/Rumbo a las elecciones presidencial del 2024 los mejor posicionados en sus partidos son: Marcelo Ebrard de Morena, Santiago Creel del PAN, Beatriz Paredes del PRI y Luis Donaldo Colosio de Movimiento Ciudadano, sin embargo, a población abierta quien tiene las preferencias es Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. [PLAZA DE ARMAS]

COLUMNA/KIOSKO/(…) a más de un mes de la muerte del gobernador Luis Miguel Barbosa, la lista de suspirantes en Puebla es cada vez más larga, en la que está el diputado federal Ignacio Mier Velazco; el senador Alejandro Armenta (…) [UNIVERSAL/p.15]

COLUMNA/ROZONES/(…) estos días se sigue comentando la convocatoria que tuvo a su más reciente informe el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, porque fueron personajes de prácticamente todas las filiaciones políticas y también del sector empresarial, Marko Cortés, Dulce María Sauri, Enrique de la Madrid, Rubén Moreira, Alejandro Moreno, Layda Sansores, Olga Sánchez Cordero, Jorge Álvarez Máynez, Ivonne Ortega, Jesús Zambrano, Luis Espinosa Cházaro… [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, fue tajante:-"El PRI en Coahuila, va a ganar con su alianza que tiene. Y lo que está pasando allá, pues ya hace unos días me hicieron el favor de pedirme mi opinión. El señor Mejía Berdeja, hace estos teatros de vez en cuando y le sirve para posesionarse personalmente". [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/OMNIA/(…) La imagen fue usada por Morena en las elecciones de 2021 y ello motivó la queja de Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, ante la Sala Regional Especializada del TEPJF, la cual declaró ilegal el uso de la caricatura y le impuso una multa a Morena, partido que la impugnó ante la Sala Superior del Tribunal. [HERALDO/p.9]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/(…) Después de la aprobación en el Senado y el debate empantanado en la Jucopo de la Cámara de Diputados en relación a la renovación de los cuatro consejeros electorales la lucha por la defensa del sistema electoral mexicano, está por empezar. Lo aprobado por los legisladores de Morena y aliados pulveriza la estructura del INE, apropiándose del padrón electoral confiable. [24 HORAS/p.7] El tema se comenta en: **ANTROPOCENO** [RAZÓN/p.5]; **TRES EN RAYA** [HERALDO/p.7]; **LORENZO CÓRDOVA VIANELLO** [UNIVERSAL/p.16]; **GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI** [SOL DE MÉXICO/p.13]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/El crecimiento de México y el lenguaje de odio.- Luego de que algunos medios de comunicación y partidos políticos pronosticaron, a mediados de 2022, que nuestra economía no tendría un crecimiento significativo, este martes, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, anunció que México tuvo un crecimiento de 3 por ciento, lo que causó sorpresa y, seguramente, malestar a quienes deseaban un mal manejo de la economía. [HERALDO/p.14]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Propongo la creación de una Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.- Definitivamente ningún tipo de violencia debe ser tolerado ni por las autoridades ni por la sociedad pero mucho menos la violencia cometida hacia Las niñas, los niños y adolescentes (NNA). Por ello, con el objetivo de frenar y prevenir este flagelo en contra de la niñez y la adolescencia he presentado una iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. [HERALDO/p.15]

COLUMNA/DESBALANCE/(…) la ratificación del nuevo subgobernador del Banco de México, Omar Mejía pasó sin los gritos y sombrerazos que se esperaban por aquello de las dudas sobre sus grados de estudio, para lo cual el área de cabildeo logró que no se tocar ese tema en las sesiones públicas del Congreso de la Unión. [UNIVERSAL/p.22] El tema lo comentan: **CAPITANES** [REFORMA/p.3]; **DESDE EL PISO DE REMATES** [EXCÉLSIOR/p.4Dinero]; **RICOS Y PODEROSOS** [ECONOMISTA/p.26]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la mayoría de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó ayer el punto de acuerdo para condenar el atentado del pasado 15 de diciembre contra

el periodista Ciro Gómez Leyva y pedir a la fiscalía capitalina continuar las investigaciones del caso y castigar a los responsables (…)el pronunciamiento quedó en el aire. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/INVERSIONES/(…) La Comisión Permanente del Congreso eligió como presidente de la Comisión Reguladora de Energía a Leopoldo Melchi, uno de los 3 candidatos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador para liderar el organismo, en lo que será su segundo mandato y presidirá el organismo por 7 años. [MILENIO/p.18] Escribe del tema: **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) La Comisión Permanente dio cuenta ayer del envío de observaciones del presidente López Obrador a las reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, con las que pide eliminar el requisito de la experiencia para ocupar una magistratura en estos tribunales (…) [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/ARSENAL/(…) El pacto Alito-Marko, acordado el pasado mes de diciembre, dice que los herederos de Manuel Gómez Morín van a conducir y "siglar" el proceso para la elección del abanderado presidencial y el de la CDMX. El senador Miguel Osorio celebró el pacto, pero advirtió que se adelantaron a los tiempos. "Hay que platicar con MC, que para mí es fundamental que esté en la alianza", dijo. [EXCÉLSIOR/p.4] Comentan el tema: **DESDE SAN LÁZARO** [FINANCIERO/p.27]; **LÍNEA DIRECTA** [ECONOMISTA/p.39]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.3]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO pide que juicio a García Luna tope hasta mandos en EU.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por que en el juicio contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad durante el sexenio de Felipe Calderón, también se cite a declarar a agentes y funcionarios de Estados Unidos que puedan estar implicados. "Es muy importante el juicio, hasta dónde estaban metidos los agentes o autoridades de Estados Unidos, las agencias", cuestionó el presidente. [FINANCIERO / p33]

AMLO no descarta atender solicitud de El Chapo para repatriarlo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "no descarta" apoyar la solicitud del narcotraficantes Joaquín El Chapo Guzmán, quien pide su traslado a México porque alega violaciones a sus derechos humanos en la cárcel de Estados Unidos donde se encuentra recluido. El mandatario federal dijo que cuando se trata de derechos humanos, el principal es el derecho a la vida y por ello no se trata de descartar, pues a cualquier persona se le tiene que garantizar este derecho. [CRÓNICA / p9]

Acusan a México de retrasar permisos.- El gobierno de Estados Unidos acusó a la administración del presidente López Obrador de retrasar la entrega de permisos para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad CFE y a Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que va en contra de la competencia de la iniciativa privada. En el documento *2022 Investment Climate Statements: Mexico*, incluso, señala que los retrasos han llevado a las empresas privadas a presentar demandas en los tribunales mexicanos y buscar compensación a través del arbitraje internacional. [HERALDO / pp-p4]

JUDICIAL

Si Lozoya va a juicio y pierde, FGR exigirá al clan más de 20 mdd.- De no llegar a un acuerdo con el gobierno de López Obrador e ir a juicio por los casos de corrupción de Agronitrogenados y Odebrecht, Emilio Lozoya Austin puede llegar a pagar hasta el doble de dinero que ahora ofrece como reparación del daño, a cambio de que se suspendan estos dos procesos penales en su contra y de su familia, pero, sobre todo, para que pueda ser liberado del Reclusorio Norte. Desde el año pasado, el exdirector de Pemex aceptó pagar los más de 10 millones 700 mil dólares como reparación del daño -7 millones 385 mil dólares por los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht y 3 millones 400 mil dólares son por Agronitrogenados. [MILENIO / pp-p6-p7]

Inician el lunes alegatos contra el ex *superpolicía*.- Los alegatos de apertura en el juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, iniciarán este lunes y se prevé que antes de que concluya la jornada de hoy se tenga a los elegidos para integrar el jurado. García Luna ha estado presente evidenciando su interés en cada detalle del proceso y acompañado por su esposa Linda Cristina Pereyra. Hasta el momento se han entrevistado a casi 100 candidatos. [MILENIO / p11]

Justifica Gamboa Olea fallas por supuesta falta de jueces.- El magistrado presidente del Poder Judicial de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea, admitió fallas en las sentencias que emiten los jueces del Tribunal Superior de Justicia del estado, pero justificó diciendo que "es un error humano". Además, reconoció que se enfrenta a un déficit de jueces en el sistema judicial. [REGIONAL DEL SUR / pp-p3]

ESTADOS

Meten 200 mdd para producir baterías de litio en Nuevo León.- El Cenntro Automotive México anunció que en los próximos tres años invertirá unos 200 millones de dólares en una primera fase para producir baterías de iones de litio en Nuevo León. Con ello, la entidad se pone en el mapa de la producción de baterías de litio para unidades eléctricas. Andrés Lankenau, presidente y socio de Cenntro Automotive México, dijo que ya iniciaron en el 2022 la construcción de una planta de última generación en una extensión de 10 mil 436 metros cuadrados en el parque Aero Industrial en Monterrey. [MILENIO / pp-p4]

Vencieron tres consejeros al INE: lograron reinstalación.- Este miércoles, la Sala Superior del TEPJF, con mayoría de tres votos, revocó la resolución del INE por la cual en agosto del 2022 destituyó a tres consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. Por este motivo deberán ser reinstalados en sus funciones. [REGIONAL DEL SUR / pp-p3]

SEGURIDAD

En Zacatecas, mil 428 asesinados en 2022, 89 eran menores de edad.- Durante 2022, se perpetraron en el estado mil 428 homicidios dolosos, 192 más que los registrados en 2021, según cifras de la Fiscalía General del Estado. Se calcula que el 95 por ciento de los casos tendrían relación con operación y pugnas de grupos de la delincuencia organizada, mientras que 89 de las víctimas fueron adolescentes y niños. Los crímenes en la entidad aumentaron pese al respaldo que el gobierno de David Monreal ha recibido de la Federación. [JORNADA / p24]

GENERAL

UNAM despide a asesora de tesis de la ministra; sancionada va por litigio.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó rescindir el contrato de trabajo de la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel, por haber incurrido en "causas graves de responsabilidad", así como en "faltas de probidad y honradez" en el desempeño de sus labores como académica y directora de tesis profesionales. En entrevista radiofónica ayer con Joaquín López-Dóriga, la maestra adelantó que peleará la suspensión o, en su caso, la rescisión de su contrato, por lo que promoverá un amparo. [LA RAZÓN / pp-p12]

ECONOMÍA

Ven riesgo en competencia.- La implementación de 50 por ciento de arancel a la exportación del maíz blanco genera preocupación sobre la posibilidad de restricciones adicionales en otros productos, advirtió en un documento el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Subrayó que la medida es incompatible con las obligaciones que México tiene con sus socios comerciales en materia de prohibiciones y restricciones a la exportación, y genera una percepción de falta de compromiso con las obligaciones en los Tratados de Libre Comercio y con la OMC. [HERALDO / p17]

Cuotas patronales al alza elevarán costos de empresas entre 5 y 7%.- Los incrementos a las cuotas patronales a partir de 2023 elevarán los costos laborales de las empresas entre un 5 y 7 por ciento, lo que llevará a los empresarios a replantearse si contratan nuevos trabajadores o no, advirtió Rolando Silva. El vicepresidente de Apoyo a Federados del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), precisó que los empresarios enfrentarán a partir de este año un aumento importante en el costo de la mano de obra, ya que se duplicarán las primas vacacionales, y las aportaciones por la reforma en materia de pensiones también registrarán un aumento. [FINANCIERO / pp-p5]

INTERNACIONAL

Tras choque de helicóptero, muere segundo de Zelenski.- El ministro ucraniano del Interior, Denis Monastyrsky, murió junto a su adjunto y otras 16 personas tras la caída de un helicóptero que se estrelló en Brovary, en la región de Kiev, informó el jefe de la Policía Nacional, Oleksiy Kuleba. En total murieron 18 personas, incluidos dos niños. De ellas, nueve iban a bordo del helicóptero. Además, 22 personas están hospitalizadas, entre ellas 10 menores de edad. [FINANCIERO / pp-p24]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Alfredo Zalce, en el olvido

El muralista, fallecido en 2003, creó un conjunto de frescos en donde hoy funciona una primaria, su director acusa desatención del INBAL a la obra. **CULT. (PÁG. 15)**

UNA MIRADA A LOS CADETES

David Zonana debuta en el Festival de Sundance con un filme que pretende humanizar la visión sobre los jóvenes que se enrolan en el Ejército. **GENTE**

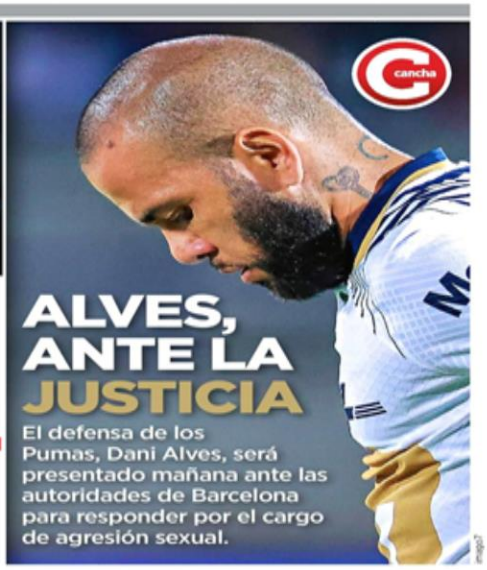

ALVES, ANTE LA JUSTICIA

El defensa de los Pumas, Dani Alves, será presentado mañana ante las autoridades de Barcelona para responder por el cargo de agresión sexual.

JUEVES 19 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,607 $ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Sube 70 por ciento el robo de combustible en un año

Pierden por huachicol $22 millones diarios

Alerta a Pemex alza en piquetes a ductos en Hidalgo y 10 estados más

BENITO JIMÉNEZ

Aún con el despliegue de militares para frenar el huachicol, la ordeña de combustible reportó un incremento del 70 por ciento en 2022 respecto del año pasado, revelan cifras oficiales de Pemex.

De acuerdo con informes de la petrolera, en 2021 se robaron un promedio de 3 mil 600 barriles diarios, mientras que en 2022 la cifra aumentó a un promedio diario de 6 mil 100 barriles.

Eso equivale a casi un millón de litros de gasolina hurtados que, considerando un precio de 23 pesos el litro de Premium, tendría un valor de 22 millones 307 mil 700 pesos.

El reporte diario del desvío de hidrocarburos que Pemex entrega al Gabinete de Seguridad precisa que en los primeros 15 días de enero de 2023, el promedio ha sido de 5 mil 500 barriles diarios robados.

La ordeña se registra principalmente en Hidalgo, Edomex, Puebla, Tamaulipas, Veracruz, Guanajuato, Jalisco, Baja California, Nuevo León, Michoacán y Tlaxcala, donde los ductos de Pemex tienen más "piquetes".

El Gobierno federal mantiene un despliegue de unos 2 mil 988 militares (mil 666 del Ejército y mil 322 de la Guardia Nacional) en 11 ductos prioritarios, además de 10 drones y una aeronave.

Sin embargo, fuentes castrenses admiten que los huachicoleros han sofisticado la ordeña mediante la colocación de tomas clandestinas debajo de túneles o lozas de concreto para evitar la detección mediante drones.

El huachicol se vende hasta en 15 pesos por litro en carreteras o centros clandestinos, según reportes.

"Tengo que recurrir al huachicol para ahorrarme algo para los alimentos, todos los taxistas sabemos dónde lo venden y las autoridades también, pero se llevan su tajada, todos contentos", señaló un taxista de Tepeji del Río, en Hidalgo, entidad con el primer lugar en "piquetes" a ductos de Pemex, con el hallazgo de más de 4 mil tomas clandestinas en 2022.

La 4T ha sostenido que existe una reducción en la desviación de combustible hasta del 90 por ciento, principalmente porque basa sus comparativos con el mes de noviembre de 2018, cuando se reportó un promedio diario de ordeña de 81 mil barriles diarios.

En 2019 Pemex reportó una desviación de 6 mil 400 barriles diarios y en 2020 de 4 mil 800 unidades al día. Y si bien para 2021 la reducción llegó a 3 mil 600 barriles, para el año pasado alcanzó los 6 mil 100 barriles hurtados.

El pasado 12 de enero, AMLO confirmó ese aumento. "Es un asunto que se está atendiendo porque hay como un reinicio de las antiguas actividades de robo de gasolinas, sobre todo en Hidalgo. Nos preocupa mucho porque los grupos que se dedican al huachicol están contando con el apoyo de la población", dijo ese día en su conferencia matutina.

PIQUETES CAROS El huachicoleo aumentó 70 por ciento entre 2021 y 2022.

El robo ascendió a **6 mil 100 BARRILES DIARIOS**

Equivale a **969 mil 900 LITROS**

El costo de la gasolina robada con un promedio de $23 el litro sería de: **$22 millones 307 mil 700**

Con la gasolina robada en 2022 podría haberse llenado el tanque de: **19 mil 398** autos compactos **Tsurus** cada día

Edgar Hotel

TLAHUELILPAN, 4 AÑOS DESPUÉS SIGUE ORDEÑA

BENITO JIMÉNEZ

A cuatro años de la explosión de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan, Hidalgo, en la que murieron 137 personas, ese municipio tuvo en 2022 un repunte del 15 por ciento en el hallazgo de tomas clandestinas.

Mientras que en 2021 se reportó un promedio mensual de 8.5 "piquetes" a ductos, de enero a agosto del año pasado la cifra se elevó a 9.8, según el informe más actualizado de la petrolera.

Las autoridades locales reconocen que la ordeña de combustibles se acentúa en brechas de la Colonia Cerro de la Cruz, al norte de la ciudad, donde atraviesa el ducto Tuxpan-Tula, y en zonas cercanas donde se reportó la explosión el 18 de enero de 2019, en la localidad de San Primitivo.

Entre enero y agosto de 2022 ese municipio sumó 79 tomas clandestinas.

Y la culpable es: ¡la asesora!

REFORMA / STAFF

La UNAM encontró otro jabón para lavarse las manos en el tema del plagio de la Ministra de la Corte, Yasmín Esquivel. Ahora, decidió rescindir el contrato laboral que tenía con la académica Martha Rodríguez Ortiz, quien asesoró la tesis plagiada en la FES Aragón.

Lo anterior, tras "la confesión expresa de la directora de tesis de haber compartido y proporcionado el proyecto de tesis de un alumno a otro", y haber incurrido "en causas graves de responsabilidad y faltas de probidad y honradez", informó la UNAM en un comunicado.

La Ministra Esquivel obtuvo el título de Licenciada en Derecho con una tesis registrada en 1987 en la FES, que es idéntica a otra publicada un año antes, en 1986, por Edgar Ulises Báez Gutiérrez en la Facultad de Derecho. La UNAM había aceptado que Esquivel plagió la tesis, pero ahora cambió de opinión tras la "confesión" de Martha Rodríguez.

La académica Martha Rodríguez Ortiz fue cesada.

Por otra parte, 33 académicos de la UNAM pidieron al Consejo Universitario que la Comisión de Honor y Justicia de ese órgano anule el título de Esquivel. "No hacerlo pone en riesgo la credibilidad de todos los títulos emitidos por nuestra Alma Mater, que podrán ser objeto de duda y especulación", plantearon en un pronunciamiento.

"Exigimos que se cumplan los principios universitarios y se retire el título que se obtuvo de manera delictiva", subrayaron.

Compran antiviral tarde y sólo han utilizado 1%

REFORMA / STAFF

Han pasado seis meses desde que Paxlovid, el antiviral para tratar Covid-19, llegó a México, pero no se ha empleado ni el uno por ciento de los 300 mil tratamientos que se compraron y en los que se invirtieron mil 500 mdp.

Entre junio y diciembre de 2022 hubo 6 mil 148 muertos por Covid en el País. El Paxlovid fue autorizado por Cofepris hace un año (el 14 de enero de 2022) y adquirido hasta julio. El 4 de agosto de 2022 se entregaron las primeras dosis al INER.

"Se han empleado mil 900 tratamientos, es decir, el 0.6 por ciento; el 60 por ciento se ha administrado en el IMSS, según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias", informó personal de la Secretaría de Salud.

A principios de 2022, AMLO anunció que se analizaba la compra de ese medicamento que, según la farmacéutica Pfizer, reduce en casi 90 por ciento la hospitalización y muerte en pacientes de alto riesgo, si se toma los tres primeros días desde la aparición de los síntomas.

El infectólogo Alejandro Macías alertó que Paxlovid se distribuye en hospitales e instituciones de referencia del País "donde sirve de poco", por no suministrarse adecuadamente.

"Para que Paxlovid sea útil debe aplicarse en las primeras 72 horas de COVID, en el consultorio de primer nivel de atención. En México debe ponerse a disposición de médicos de primer contacto, pues hoy se distribuye en hospitales e instituciones de referencia", advirtió en sus redes sociales el pasado 21 de diciembre. Macías compartió imágenes de fármacos que caducaban el 1 de enero de 2023.

Simulan otra vez apoyo a Comité Anticorrupción

IVÁN SOSA

El Sistema Local Anticorrupción de la CDMX seguirá existiendo en el papel, pero sin el presupuesto necesario para la operación de su Comité de Participación Ciudadana.

Ilian Maldonado, integrante y ex presidenta de este último, denunció que, como ocurrió en 2021 y 2022, para este año se les asignó un presupuesto anual de 20 millones de pesos, pero en los hechos nunca les ha llegado dinero, debido a un esquema de triangulación. El Sistema busca que ciudadanos supervisen las tareas de los servidores públicos, pero el Comité que le da seguimiento no es una unidad de gasto.

Sin recursos, en dos años no ha dado resultado.

Los recursos tendrían que ser aportados por dependencias como la Fiscalía, el Instituto de Transparencia, el Consejo de la Judicatura, el Congreso y la Secretaría de la Contraloría.

Igual que en 2021 y 2022, en el Presupuesto de este año no se definió qué parte aportará cada institución y a quién se lo entregarán.

CIUDAD

Otra ruta para el 2024

El Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila (PAN), plantea evitar la polarización para ganar la Presidencia en 2024. **PÁGINA 6**

Edgar Hotel

Quema Pemex hidrocarburos por 342 millones de dólares

REFORMA / STAFF

Pemex quemó ilegalmente hidrocarburos valuados en más de 342 millones de dólares en dos de sus nuevos campos petroleros más importantes.

Informes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) detallan que Pemex destruyó recursos en el campo Ixachi con valor de 275 millones de dólares en tres años, y de 67 millones de dólares en el campo Quesqui, en dos años.

El monto, que en pesos suma 7 mil 93 millones, equivale a 96 por ciento de lo que recibirá en 2023 la Dirección General de Conservación de Carreteras, al 96 por ciento de programa de Apoyo al Ingreso, Salud y Educación de las familias en pobreza y a la mitad del programa de vacunación.

Esfuman recursos

Pérdidas por la quema de gas y condensados en dos de los campos de Pemex:

QUESQUI **67 mdd**

IXACHI **275 mdd**

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @EUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 19 de enero de 2023

Precio de la tortilla de maíz
Pesos por kilo, promedio nacional
● EN AUTOSERVICIOS ● EN TORTILLERÍAS

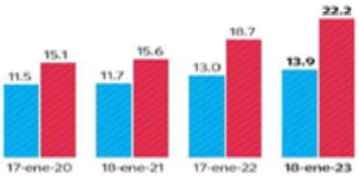

Prevén que precio de la tortilla no baje

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El precio de la tortilla no bajará pronto, ya que depende de factores que van a seguir presionados, como el costo de los fertilizantes, dijeron industriales y productores del campo.

Señalaron que el arancel de 50% a la exportación de maíz anunciado el lunes no frenará la carestía del alimento, que de enero de 2020 a la fecha subió 47%, a 22 pesos por kilo.

| CARTERA | A21

80%
AUMENTÓ EL COSTO
de los fertilizantes para los productores del campo durante 2022.

IMAGEN DEL DÍA

PÁNICO EN LA CAPITAL DE UCRANIA

Brovary.— Un helicóptero se desplomó ayer junto a una guardería y desató escenas de terror en este suburbio de Kiev. En la aeronave viajaba **el ministro del Interior, Denis Monastyrskyi, quien fue una de las 14 víctimas fatales del accidente.** Entre los fallecidos hay un menor de edad y varios niños de la guardería resultaron heridos. | MUNDO | A19

Incluyen video en pesquisa sobre caso de ministra

La Fiscalía de la CDMX analiza la grabación en la que el abogado mencionado en el plagio de tesis firma unas hojas junto al notario; la UNAM despide a asesora de los proyectos

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

En la carpeta de investigación que tiene la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México sobre el plagio de tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa se incorporó un video, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, en el que Édgar Ulises Báez Gutiérrez, quien se tituló con un proyecto igual al de Esquivel, firma varias hojas y a su lado aparece el notario Amando Mastachi Aguario.

De acuerdo con el expediente, la maestra Martha Rodríguez Ortiz, quien fue asesora de tesis de ambos, presentó una carta firmada por Báez Gutiérrez en la que presuntamente confiesa que tomó varias referencias del proyecto de Esquivel Mossa porque necesitaba titularse rápido. La profesora indicó que el notario público Mastachi Aguario dio fe de este documento.

Sin embargo, el 2 de enero pasado Báez Gutiérrez aseguró que nunca recibió en su domicilio al notario ni a Rodríguez Ortiz y defendió la autoría de su tesis. Por su parte, en un comunicado Mastachi Aguario rechazó el 12 de enero haber avalado el contenido del documento y expuso que su "participación se limitó a dar fe única y exclusivamente de puesta de firma".

Este diario publicó ayer que Rodríguez Ortiz confesó ante autoridades académicas de la UNAM que compartió el proyecto de tesis de la ahora ministra a Báez Gutiérrez, y que seguramente también lo hizo con otros alumnos. Por este hecho, la Universidad resolvió cancelar el contrato de trabajo de la docente por incurrir en "causas graves de responsabilidad, así como en faltas de probidad y honradez en el desempeño de sus labores".

| NACIÓN | A6

En el video, Édgar Ulises Báez firma unas hojas y a su lado aparece el notario Amando Mastachi.

Aceleran prohibición de carga en el AICM

Gobierno busca que el decreto se publique en menos de 20 días, ante el riesgo de accidentes

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal busca apresurar la publicación del decreto presidencial para cerrar el servicio de transporte de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), al argumentar que se podría registrar un accidente por la saturación del espacio aéreo.

En un oficio entregado a la Comisión de Mejora Regulatoria, del que este diario posee copia, se detalla que la Agencia Federal de Aviación Civil solicitó la aplicación de un plazo mínimo de consulta pública, que es de 20 días, para publicar este decreto.

| NACIÓN | A4

Reparten volantes a favor de la Guardia

En los folletos se señala que el despliegue en el Metro es para garantizar la seguridad

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de que la Guardia Nacional se desplegara en el Metro, funcionarios de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México distribuyeron folletos que informan sobre la tarea de los elementos.

Los folletos traen la leyenda: "Para garantizar tu seguridad, desplegamos elementos de la Guardia Nacional en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Los elementos no están armados. Están para protegerte".

| METRÓPOLI | A10

GN VULNERA DATOS AL TOMAR FOTOS, ALERTAN

| METRÓPOLI | A10

CULTURA

EL VASTO MURALISMO EN LA UNAM

A través de una publicación se busca difundir la obra de creadores poco famosos, pero con gran talento. | A26 |

UD

Turno para la nueva generación en la NFL

| B1 |

ESPECTÁCULOS

Unidad femenina en *Sky rojo*

Yany Prado, protagonista de la serie, espera motivar a las víctimas de trata a que denuncien. | A24 |

JESÚS REYES HEROLES G. G.

"La 4T no ha tenido éxito en construir nuevos referentes sociales. No se ha creado cantera para un nuevo liderazgo social"

| A16 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Luis Cárdenas
A8 Salvador García Soto
A16 Maite Azuela
A17 Alfonso Zárate
A17 Lourdes Morales Canales

$19.32
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,407 CDMX 36 págs.

38407

GRETA DEFIENDE PROTESTA

Luego de ser detenida en Alemania, la activista sueca dijo que proteger el clima no es un delito. **Global / 17**

JUEVES
19 DE ENERO DE 2023

AÑO CVI TOMO I, NO. 38,487
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Eduardo Jiménez

PASEO DE LA REFORMA

ANALIZAN PLANTAR UN NUEVO AHUEHUETE

El árbol sembrado en una glorieta de Paseo de la Reforma podría ser trasladado a un vivero para vigilar el desarrollo de sus retoños y, en su lugar, sería colocado otro ejemplar, señalan autoridades capitalinas.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

Foto: Cortesía Cuauhtémoc García

EXDOCENTE BUSCARÁ AMPARO

La UNAM cesa a profesora; ministra sigue

LA ASESORA DE LA TESIS DE YASMÍN ESQUIVEL incurrió en causas graves de responsabilidad, así como en faltas de probidad y honradez, consideró la universidad

POR LAURA TORIBIO

La UNAM rescindió el contrato de trabajo de la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel —acusada de plagio—, luego de que la docente admitiera haber compartido el proyecto de tesis de ésta con otros alumnos.

La Universidad Nacional Autónoma de México consideró que Rodríguez Ortiz incurrió en causas graves de responsabilidad y faltó a la probidad y a la honradez durante el desempeño de sus labores como académica y directora de tesis, por lo que suspendió la relación de trabajo con ella y el pago de sus salarios.

"(El cese) se determinó luego de que fueran debidamente evaluados y analizados todos los elementos que integran el Procedimiento de Investigación Administrativa, los cuales confirman que la profesora cometió conductas contrarias a los propósitos y fines que persigue esta casa de estudios", indicó.

Al respecto, la ahora exdocente indicó, en entrevista radiofónica, que buscará un amparo tras su despido.

La UNAM no se ha pronunciado respecto a la situación de la ministra, luego de que, el pasado lunes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) le remitiera un oficio en el que le informó que carece de facultades para intervenir en el caso en tanto las autoridades universitarias no determinen la invalidez del título de Esquivel.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

Universitarios exigen retirar el título a Esquivel

Integrantes de la comunidad de la UNAM, entre ellos consejeros universitarios, pidieron al Consejo de la máxima casa de estudios intervenir en el caso. / 5

GLOBAL

Foto: Reuters

Peruanos cercan a Dina Boluarte

Manifestantes de cinco ciudades de Perú arribaron a Lima para sumarse a la megamarcha en contra de la presidenta. En la ciudad de Puno, una persona murió durante un enfrentamiento. / 16

COMUNIDAD

Unidos por un teléfono rojo

Los gobiernos federal y de la Ciudad de México cuentan con una red de comunicación especial para estar en contacto con alcaldes y con las principales autoridades del país. / 14

GLOBAL

Abren puerta a bendición de parejas gay

Aunque no permitirá que sus sacerdotes casen a personas del mismo sexo, la Iglesia de Inglaterra plantea bendecir las uniones o matrimonios civiles de parejas LGBT+. / 17

Foto: Reuters

LE PONEN CARA A LA MET GALA

Penélope Cruz, Dua Lipa y Roger Federer estarán entre los anfitriones de la fiesta de la moda, que este año será dedicada a Karl Lagerfeld.

Foto: DPA

ADRENALINA

OTRA VEZ SE QUEDA FUERA

El tenista español Rafael Nadal fue eliminado en la segunda ronda del Abierto de Australia, luego de presentar molestias en la cadera.

EXPRESIONES

REVITALIZAN ORQUESTA CHILANGA

La Filarmónica de la CDMX celebrará 45 años de vida con la grabación de un disco con música de concierto y dos estrenos mundiales. / 18

Foto: Pável Jurado

RATIFICAN PRISIÓN PREVENTIVA

Procesan a 12 ligados a ataque a Gómez Leyva

Fueron imputados por narcomenudeo y portación de armas, entre otros delitos

POR IVÁN MEJÍA

Las 12 personas presuntamente ligadas al ataque contra Ciro Gómez Leyva, conductor de **Imagen Noticias**, detenidas la semana pasada, se encuentran bajo proceso por diversos delitos y en prisión preventiva, aunque ninguna ha sido imputada por la agresión al periodista.

Ayer, jueces de control vincularon a proceso a ocho integrantes de la célula delictiva a cargo del ataque. A Pedro "N", *Pool*, y su pareja, Daniela "N", se les imputaron delitos contra la salud, posesión de armas de fuego y artefacto de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Erick Hazael "N", Junnuen "N", Israel "N", Cinthia "N", Sergio David "N" y Aniceto "N" también fueron procesados por narcomenudeo y portación de armas, además de cohecho. Dichas vinculaciones se suman a las cuatro determinadas el viernes pasado.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades capitalinas, todos estarían relacionados con la agresión a Gómez Leyva, el pasado 15 de diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 10

GLOBAL

UCRANIA

Foto: AFP

MUEREN 14 AL CAER HELICÓPTERO

Denis Monastirski, ministro ucraniano del Interior, y otras 13 personas, entre ellas cuatro menores de edad, fallecieron debido al desplome de la aeronave en Kiev, en las inmediaciones de una guardería. / 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 7
Yuriria Sierra 10

AUMENTA CARGA LABORAL

Aportaciones a pensiones y más vacaciones impactan a patrones

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El aumento en las aportaciones patronales al fondo para el retiro de los empleados y en el número de días de vacaciones incrementará las cargas de seguridad social para las empresas hasta en 7%, lo que, según alertan contadores públicos, podría provocar que mipymes reduzcan su personal o dejen de contratar.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), dicho incremento representa una elevación del costo de la formalidad.

"Sabemos que es necesario mejorar las condiciones del trabajador, pero sí hay un incremento de los costos laborales", expresó Rolando Silva, vicepresidente de Apoyo a Federadas del IMCP.

7 POR CIENTO se incrementará la carga de seguridad social para las empresas, aproximadamente.

El aumento en las vacaciones también impactará, ya que, si bien el porcentaje de la prima vacacional se queda en 25%, el número de días sobre el cual deberá calcularse será mayor.

DINERO

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 19 DE ENERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8286
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Discurso binario y por los pobres, eficaz a mar abierto, no en CdMx" - P. 13

Carlos Tello Díaz
"Un libro divertido y de suspenso, las memorias de Harry" - P. 8

Roberto Saviano
"¿Cómo cambia la Cosa Nostra con la caída del capo Messina?" - P. 23

Corrupción. El ex director de Pemex ha ofrecido 10.7 mdd como reparación del daño por temas Odebrecht y Agronitrogenados para frenar procesos contra él y su familia

Si Lozoya va a juicio y pierde, FGR exigirá al clan más de 20 mdd

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

De no llegar a un acuerdo con el gobierno federal e ir a juicio por los casos de corrupción de Agronitrogenados y Odebrecht, Emilio Lozoya deberá pagar hasta el doble de los 10.7 millones de dólares que ahora ofrece como reparación del daño a cambio de que se suspendan estos dos procesos penales en su contra y de su familia, pero, sobre todo, para que pueda ser liberado del Reclusorio Norte. Sin embargo, los cálculos de la FGR documentados exhiben que si se arriesga y pierde, la suma se elevará a más de 20 millones de dólares. PAGS. 6 Y 7

***Narcomenudeo* y armas**
Ahora son 12 los vinculados a proceso por ataque a Ciro
GASPAR VELA · PAG. 7

Caso Yasmín: echa la UNAM a la asesora y ella se ampara

ALMA P. WONG Y CARLOS VEGA, CDMX

Dictamen de la FES Aragón cuelga "falta de probidad y de honradez" a la profesora Martha Rodríguez Ortiz. PAGS. 8 Y 9

La profesora. ESPECIAL

Turismo. México alza la mano en Madrid

La gobernadora María Elena Lezama encabezó la delegación de Quintana Roo que participó en la Feria Internacional de Turismo de Madrid, donde representantes de Baja California, Yucatán, Querétaro y Michoacán (en la imagen) promovieron sus destinos. PIERRE-PHILIPPE MARCOU/AFP PAG. 17

Plan. Lorena Ochoa y Xuntas se unen para respaldar a las nuevas golfistas

Meten 200 mdd para producir baterías de litio en Nuevo León

ESTHER HERRERA Y HÉCTOR NAVIA

El gobernador Alfonso Durazo anunció un proyecto integral de energía solar como parte del Plan Sonora. PAG. 4

La universidad frente a los desafíos actuales
Ideas nuevas y estructuras

CNDH. Genaro García Luna acumuló 44 recomendaciones

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

GN en el Metro: un ridículo tras otro

Va siendo tarde para que se reconozca el error y se restituya su dignidad a los soldados. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13829 // Precio 10 pesos

"¿Dónde pararon los sobornos?"

El juicio a García Luna debe destapar todo: AMLO

- Llama a aclarar "qué tan metidas estaban las autoridades de EU con el inculpado"
- "¿ Cómo era su doble vida? Por un lado se le premiaba y luego fue aprehendido"
- Pide esperar en torno a una posible vinculación del ex presidente Calderón
- Hoy culmina la selección del jurado en NY; la fiscalía eleva a 70 la cifra de testigos

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

¡ASÍ NO SE PUEDE! ● HERNÁNDEZ

Desafío al estado de emergencia

Miles llegan de costa, sierra y selva para la "toma de Lima"

- Las protestas antigubernamentales han dejado al menos 50 muertos y 600 heridos; Boluarte reitera que no dimitirá

AGENCIAS / P 20

▲ Un cilindro de gas lacrimógeno es recogido por policías durante las protestas antigubernamentales en Lima. Foto Ap

Vigente, hasta el 24 de enero

Nuevo recurso provisional a Ovidio contra su extradición

- Las medidas cautelares no frenan el proceso que se le sigue en el Altiplano

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 5

Rayuela

Hoy, en Lima, Perú define su futuro.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE ENERO DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Emir Sader	14
Estefanía Ciro	14
Adalberto Santana	15
Ilán Semo	15
Orlando Delgado Selley	19

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28

7 502228 390008

Walmart y Habano 2000 tramitan amparos contra la ley antitabaco

- La trasnacional de EU pide eliminar la prohibición de exhibir los productos
- Resuelve una jueza que el recurso del consorcio tiene "inconsistencias"
- Togado negó a la segunda empresa la suspensión provisional
- Subraya que la norma pone por delante el interés social y de salud

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 13

Feministas agreden a mujer policía en Metro Insurgentes

▲ Un grupo de mujeres que se manifestó en la Glorieta Insurgentes se enfrentó a integrantes de la Policía Bancaria e Industrial que resguardaban las instalaciones del Metro debido a las grabaciones de las protestas que realizó una agente de la corporación. Para evitar una pugna mayor, la uniformada fue retirada del lugar, lo que ocasionó que las inconformes golpearan con palos y tubos los torniquetes. Usuarios les pidieron no afectar las instalaciones, pero también fueron agredidos. Foto tomada de redes sociales. REDACCIÓN DE CAPITAL / P 27

Afinan cargos de delincuencia organizada contra Collado

- FGR: envíos anómalos de su empresa Libertad Servicios Financieros
- Las transferencias se hicieron a España, Andorra y otros países europeos

G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 5

Generará competencia y baja de tarifas

BBVA: el cabotaje aéreo propuesto por el gobierno, positivo

- Opositores: la política de cielos abiertos, puerta falsa que se nos va a cerrar en la cara

JULIO GUTIÉRREZ Y DORA VILLANUEVA / P 17

AMLO: en vías de solución, las quejas de firmas canadienses

- "Ya abordamos reclamos de dos mineras que sufren extorsión en Guerrero"
- Ofrecí a Trudeau resolver diferendo con compañía de autoabasto ilegal de energía

N. JIMÉNEZ Y A. URRUTIA / P 17

MIGUEL TORRUCO
Dice titular de Sectur que el Tren Maya requerirá un sexenio más para consolidarse.
PÁG. 19

POR SALUD Y ESTAR *IN*
PÁG. 18

LA PANDEMIA IMPULSÓ EN 65% EL USO DE RELOJES INTELIGENTES EN MÉXICO.

EL FINANCIERO

AÑO XLII Nº11287 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE ENERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Ven sin suficiente madurez Junta de Banxico

ANALISTAS. Poca experiencia puede afectar la confianza en el banco central

ESPECIAL

PERMANENTE. Omar Mejía rinde protesta como nuevo subgobernador de Banxico.

La ratificación de Omar Mejía como subgobernador del Banxico causa incertidumbre por su baja experiencia, advirtieron expertos.

Señalaron que los conocimientos de los miembros de la Junta de Gobierno en materia de política monetaria no deben estar en duda, ni proyectar poca experiencia al mercado, pues eso puede afectar la credibilidad de la institución.

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer su designación. Recibió 24 votos a favor, uno en contra –del senador independiente Emilio Álvarez Icaza– y 10 abstenciones.

Los analistas dijeron que si bien Mejía conoce la operación de la política monetaria, resalta su inexperiencia si se compara con perfiles como el de Gerardo Esquivel o Jonathan Heath.

—— *C. Téllez / A. Martínez* / PÁG. 4

PÁG. 30 ENCUESTA

BAJA APROBACIÓN DE SHEINBAUM 2 PUNTOS

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)

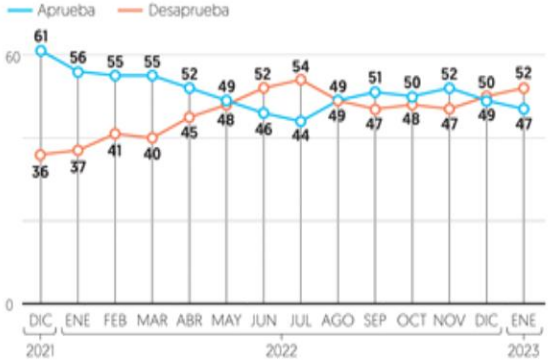

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando el funcionamiento del Metro? (%)

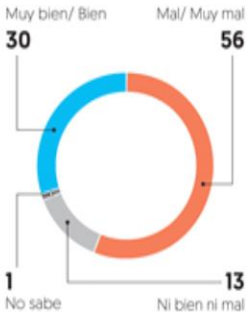

No se muestra el porcentaje 'no sabe'.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX realizada a 600 adultos el 13-14 de enero de 2023.

CASO GARCÍA LUNA

INICIAN EN CORTE DE NY ALEGATOS EL LUNES

La conformación del jurado, 12 permanentes y 6 eventuales, en el caso de Genaro García Luna sigue pendiente. A más tardar el viernes, la jueza Peggy Kuo deberá definirlo para que el lunes inicien alegatos. Ayer AMLO se pronunció por que se cite a funcionarios de EU a declarar.

—— *D. S. Vela / D. Benítez* / PÁG. 33

FIRMAS CANADIENSES

Atiende gobierno caso de extorsión a dos mineras. PÁG. 31

PÁG. 24

MUERE MINISTRO UCRANIANO EN ACCIDENTE DE HELICÓPTERO

En Davos pide Zelenski celeridad sobre ayuda

El saldo fue de 18 personas muertas, entre ellas Denis Monastyrsky, el ministro ucraniano del Interior y su adjunto, luego de que el helicóptero en el que viajaban se estrellara en Kiev. Ucrania abrió una investigación.

RODRÍGUEZ ORTIZ PELEARÁ CONTRA LA UNIVERSIDAD

Rescinde UNAM contrato a la asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel. PÁG. 34

WALMART
Presenta amparo, pero revisará planteamiento contra ley antitabaco. PÁG. 20

AFECTACIÓN AL EMPLEO
Cuotas patronales al alza elevarán costos de empresas entre 5 y 7%. PÁG. 5

AVERSIÓN AL RIESGO
Inquietan a WS débiles datos en EU; conducirían a recesión. PÁG. 12

ESCRIBEN JONATHAN RUIZ PARTEAGUAS / 20 | ENRIQUE CÁRDENAS SIGNOS VITALES / 27

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 19 de enero del 2023 | Año XXXIII · N° 8708 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

"IMSS, en equilibrio y con suficientes reservas financieras"

• La sostenibilidad debe ser reforzada con la prevención de la salud: Robledo; el instituto cumple 80 años de servicio.

• PÁG. 8

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

"El modelo de atención escandinavo que se plancа desarrollar debe ser público, centralizado, universal y privilegiando la prevención".

Zoé Robledo,
DIRECTOR GENERAL DEL IMSS.

Empresas y Negocios

Movilización de pasajeros representó 96.7% del total en 2022

Sacar operaciones de carga del AICM tendrá un impacto limitado de 3.3%

• La Canaero planteó que se dé un plazo de un año para que las empresas de carga puedan hacer las adecuaciones necesarias.

• En la terminal operan 16 firmas de carga aérea; el año pasado registraron 12,000 operaciones.

Alejandro de la Rosa

• PÁG. 28

Finanzas y Dinero

Estímulos fiscales superan previsión de Hacienda

• Rebasaron en 44,607 mdp la cifra proyectada para todo el año pasado.

• PÁG. 6

Renuncia recaudatoria por estímulos al IEPS | millones de pesos del 2022

*Observado por el SAT

FUENTE: RENUNCIAS RECAUDATORIAS DE LA SHCP

CFE se queda corta en la meta de generación

• Los incrementos contrastan con las proyecciones del Prodesen.

• PÁG. 25

"Se apuesta por la electricidad limpia, con la renovación total de las hidroeléctricas".

Manuel Bartlett,
DIRECTOR GENERAL DE LA CFE.

CONSULTA MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación con estabilidad

Aunque se ve una disminución semanal, la popularidad se ha mantenido estable en los últimos cinco días.

• PÁG. 46

Cotizan en Bolsa y dan empleo

Las 36 empresas que cotizan en el IPC de la BMV emplean conjuntamente a 1.6 millones de personas en diversas ramas; FEMSA y Walmex tienen las mayores plantillas.

• PÁG. 4-5

Empleo en el IPC de la BMV | NÚMERO DE EMPLEADOS POR EMPRESA

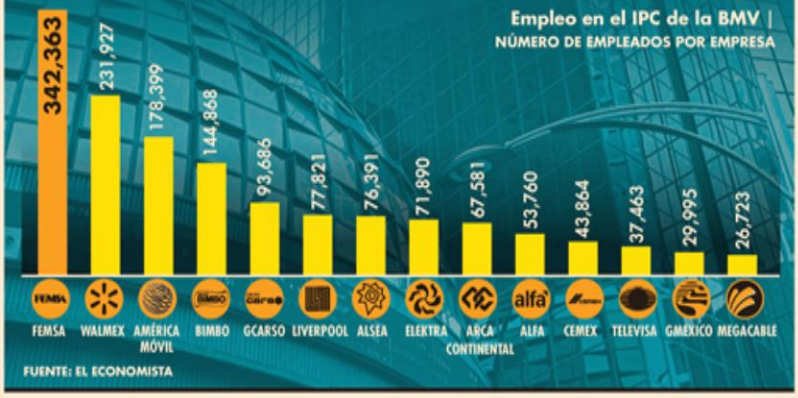

FUENTE: EL ECONOMISTA

CONSULTA MITOFSKY | EL ECONOMISTA

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Se incrementa la exigencia de la ciudadanía a los gobernadores

• PÁG. 38

Mejores evaluados | DIC. 22, %

AFINES A MORENA	
Ricardo Gallardo, SAN LUIS POTOSÍ	58.8
Rubén Rocha Moya, SINALOA	58.7
Marina del Pilar Ávila, BAJA CALIFORNIA	56.6
OPOSITORES A MORENA	
Miguel Riquelme, COAHUILA	63.4
Mauricio Vila, YUCATÁN	60.2
Mauricio Kuri, QUERÉTARO	58.5

Opinión

PS

Claves para entender la insurrección de Brasil

Thiago de Aragão y Otaviano Canuto

• PÁG. 23

Panorama de mercados 2023

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 10

CRE, reeligen a Melchi por siete años

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• PÁG. 26

El presidente de la Fed, Jerome Powell, da positivo a Covid-19 • eleconomista.mx

Fondo Monetario Internacional ve gran recuperación de China en este año • PÁG. 31

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
667'903
millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,239,580,766
esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'315	331,605
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
101'857	6'729

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2047 / JUEVES 19 DE ENERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#KIEV

MUERE MINISTRO UCRANIANO EN *HELICOPTERAZO* P26

FOTO: REUTERS

FOTO: ESPECIAL

#ASESORA DETESIS

PREMIADA EN 2022; DESPEDIDA AYER P9

#HACEN *HOMEOFFICE*

CRECEN MIGRANTES DE EU EN EL PAÍS P5

ESCENA

FOTO: ESPECIAL

Inteligencia artificial

RECREAN A *Janis Joplin*

#ENERGÉTICOS

ACUSAN A MÉXICO DE RETRASAR PERMISOS

ESTADOS UNIDOS ASEGURA QUE LA CRE Y LA SENER HAN DETENIDO NUEVAS ESTACIONES DE SERVICIO E IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLES

POR PARIS SALAZAR/P4

#TREN MAYA

FOTO: ESPECIAL

CAPACITAN A MAQUINISTAS EN EUROPA

P6

Prometen seguridad en Tierra Caliente

EJÉRCITO y Fiscalía de Guerrero acuden a El Durazno, Ajuchitán y Totolapan; diseñan estrategia para fortalecer Estado de derecho; pobladores les piden quedarse. **pág. 11**

Foto: Especial

EL PRESIDENTE OFRECE REVISAR PETICIÓN DEL *CHAPO* PARA VOLVER

SIEMPRE hay que dejar la puerta abierta, señala; cuando se trata de derechos humanos hay vías e instancias internacionales, dice; amparan a Ovidio para que por ahora no sea llevado a EU. **pág. 10**

> **NO ES** descartar, porque el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida; a cualquier persona se le tiene que garantizar ese derecho, nada más hay que ver si procede"
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 19 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4238 | PRECIO » $10.00

LICONSA PASA POR ALTO ALERTAS POR COMPRAS Y PIERDE 293.4 MDP

IGNORA dependencia advertencias de Órgano Interno de Control; para fabricar crema fija precio de leche en $7.20 y lo paga a $8.50. **pág. 4**

Parte del desfalco

Grupo Vicente Suárez 73 **$140,779,841**	Distribuidora Mexicana Agronómica **$51,226,444**
Pasteurizadora MAULEC **$86,449,480**	Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna **$10,979,672**

INQUIETA a grupo interno informe de administración, pero vota a favor; en Cuenta Pública de 2020 ASF presume daño por $293 millones 496 mil 941.

UNAM DESPIDE A ASESORA DE TESIS DE LA MINISTRA; SANCIONADA VA POR LITIGIO

ARGUMENTA la Universidad que Martha Rodríguez incurrió en causas graves de responsabilidad y en faltas de probidad y honradez; profesora reconoce que compartió trabajo de Esquivel con varios alumnos. **pág. 12**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  AMLITO **pág. 2**
- **BERNARDO BOLAÑOS**
  Planes A y B para la Ley de Ciencia **pág. 5**
- **GABRIEL MORALES**
  Comienza en Israel la mayor crisis constitucional de su historia **pág. 24**

Va Gobierno por recuperar lo confiscado a García Luna

PIDE a EU devolver dinero; solicita que en juicio declaren Obama y Hillary Clinton sobre relaciones con exsecretario de Seguridad; el lunes inician alegatos. **pág. 9**

3 **Años** lleva en reclusión exfuncionario

GOBERNADOR DE YUCATÁN EN ENTREVISTA CON *LA RAZÓN*

Lo importante no es quién quiere sino quién puede ser competitivo: Vila

POR **ADRIAN CASTILLO**

EL PANISTA admite que como a cualquier político le gustaría ser Presidente; aplaude alianza con PRI y PRD y que su partido conduzca proceso de 2024

SEÑALA importancia de ver quién entre aspirantes puede generar un gran consenso; espera tiempos legales para tomar decisión definitiva **págs. 6 y 7**

DESTACA colaboración con el Presidente y alcaldes; resalta logros en seguridad, empleo, turismo...; considera que "polarización no deja nada bueno"

> **ESTE PAÍS** necesita una tercera vía y sumarnos todos. Reconozco que hoy se están haciendo cosas buenas y también que en el pasado se han hecho cosas buenas y lo que tenemos que hacer es juntar esas dos visiones para construir el país del mañana"
> **Mauricio Vila**
> Gobernador de Yucatán

Foto: Eduardo Cabrera/*La Razón*

MAURICIO VILA, ayer en entrevista con *La Razón*.

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,494 $10.00 // **JUEVES 19 ENERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

En *helicopterazo*, muere el ministro del Interior de Ucrania

La caída de un helicóptero en la región de Kiev dejó ayer un saldo de 14 muertos, entre ellos el ministro del Interior. "Es una terrible tragedia; es una consecuencia del conflicto", declaró el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en el Foro Económico de Davos. PAG 17

Lo importante para 2024 es elaborar un buen proyecto de nación: Mauricio Vila

El gobernador de Yucatán dice a *Crónica* que "la propuesta está encima de los nombres"; "no me quiero desconcentrar, esperaré los tiempos legales"

Prioridades. Mauricio Vila Dosal, gobernador de Yucatán, propone que un grupo de trabajo elabore el proyecto de nación que el candidato presidencial de la alianza opositora lleve en el 2024 a los ciudadanos. La propuesta electoral básica, señala, está por encima de los nombres, porque "no se trata de quién quiere", sino de quien podrá, en su momento, encabezar una oferta electoral que aún está por confeccionarse. En entrevista con *Crónica* durante una visita que realizó a la Ciudad de México, reflexiona sobre la aparición de su nombre como una posible carta de la Alianza Opositora Va Por México para la Presidencia de la República.

"Por supuesto que a cualquier político le gustaría ser Presidente, eso es así en cualquier lado, pero me queda un año y 9 meses de gobierno y tengo muchos proyectos que aún estamos impulsando y me gustaría terminar; yo quiero esperar los tiempos legales, mediados-finales de este año. No me gustaría desconcentrarme de lo que estamos haciendo, incluyendo los proyectos que realizamos con el Gobierno Federal, muchos muy buenos y que van a sentar las bases del Yucatán en los próximos 20-30 años".

Para la Alianza Va por México plantea tener un equipo totalmente ajeno al tema político inmediato para que trabaje sobre un proyecto de país que nos permita salir con una oferta atractiva para los ciudadanos. PAG 6

ADRIÁN CONTRERAS

Mauricio Vila Dosal, gobernador de Yucatán, habla con Crónica.

RATIFICADO
Página 15

Nuevo subgobernador del Banco de México: el economista Omar Mejía Castelazo

ESPECIAL
Fran Ruiz - Página 19

¿Se avecina la "Gran Fractura" y una "Cortina de Hierro 2.0"?

RETROCESO
Isaac Torres Cruz - Página 22

El proyecto de Ley de Ciencia no ayuda a refrescar la planta docente ni a llevar los beneficios de la ciencia a la sociedad: investigadora de la UNAM y de ProCienciaMx

UNAM despide a la directora de la tesis de Esquivel

Capítulo. Por haber incurrido en causas graves de responsabilidad, así como en faltas de probidad y honradez en el desempeño de sus labores como académica y directora de tesis profesionales, la UNAM anunció que rescindió el Contrato Individual de Trabajo de la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de la tesis de la hoy ministra de la Corte Yasmín Esquivel. Rodríguez dijo en entrevista que se amparará. PAG 7

LA ESQUINA

Una cosa necesaria para la normalidad democrática es que las plataformas políticas y los proyectos de nación sean más importantes que las personalidades a la hora de elegir representantes populares. Sería sano recuperarlo, como propone el gobernador Vila. De parte de todos los partidos.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 19 DE ENERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,641 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

GOSSIP

CORTESÍA STAR+

DESAFÍO MUSICAL

Buscan al nuevo rey de la improvisación

Los exponentes más importantes del freestyle en América Latina se reúnen en el reality show *El heredero*, para buscar nuevos rostros que den continuidad a la rima musical.

SOY

ADRIAN VÁZQUEZ

JAVIER MARÍN

MUESTRA EL TALENTO DE MICHOACÁN

El artista plástico y la curadora Ana Elena Mallet exhiben el talento de diseñadores nacionales en beneficio de Michoacán, con la creación de un centro cultural creado en la famosa y antigua Fábrica de Hilados y Tejidos.

EFECTO POSTPANDEMIA

Microsoft recortará a 5% de su plantilla

Para el 31 de marzo, 10 mil empleados del gigante tecnológico habrán perdido su puesto de trabajo. Satya Nadella, el CEO de Microsoft confirmó el despido en una carta y argumentó que la empresa está lidiando con una caída en el mercado de las computadoras personales después de que el auge de la pandemia se desvaneciera, dejando poca demanda para Windows y el software que lo acompaña. Durante el Foro Económico Mundial (WEF) en Davos, Suiza, el directivo mencionó además los riesgos de recesión económica y al avance significativo de la Inteligencia Artificial (IA). Al cierre del mercado y tras la noticia, Microsoft registró una pérdida de 1.89 por ciento en el precio de sus acciones. La empresa se suma a los despidos en el sector tecnológico con anuncios de recortes similares por parte de Meta, Twitter y Amazon. **Pág. 16**

CASO DE PLAGIO

Despide UNAM a asesora de ministra

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) corrió a la profesora Martha Rodríguez Ortiz, quien asesoró las tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel y el abogado Edgar Ulises Báez Gutiérrez. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Juan Veledíaz	**Pág. 5**
Raúl Carrancá	**Pág. 13**
Alberto Aguilar	**Pág. 16**

7 503006 093029

REUTERS

Helicóptero cae sobre guardería

LEÓPOLIS. Tres funcionarios de alto rango del Ministerio del Interior ucraniano fallecieron al estrellarse el helicóptero en el que viajaban sobre una guardería y un edificio de viviendas en Brovary, en las afueras de Kiev. Otras cinco víctimas mortales, de ellas un niño, se produjeron en tierra, precisó el Servicio Estatal de Emergencia de Ucrania. **Pág. 22**

CRITICAN PROYECTO DE DECRETO PRESIDENCIAL

Mudar carga al AIFA encarecerá productos

JUAN LUIS RAMOS

Industria aérea advierte de mayores costos que impactarán en los consumidores finales

Con el cierre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a las operaciones de transporte de carga para llevar los vuelos a la terminal de Santa Lucía "lo único que va a pasar es que las cosas se van a encarecer y se van a alentar las entregas, quien acabará pagando es el usuario final, en estos tiempos en que la inflación está terrible", advirtió el presidente del Colegio de Ingenieros Mexicanos en Aeronáutica, Jesús Navarro.

Un proyecto de decreto presidencial publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) argumenta que la medida busca generar condiciones para la adecuada y eficiente operación de las terminales 1 y 2 del AICM, que en la actualidad operan en condiciones de saturación.

De acuerdo con Navarro, al AIFA le falta infraestructura y no hay aeropuertos que puedan recibir la carga que actualmente capta el AICM, ya que la terminal de Toluca carece de capacidad y la de Querétaro está alejada de la zona centro.

Datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) señalan que el AICM recibió entre enero y noviembre del año pasado casi 519 mil toneladas de carga, 49.5 por ciento del total que arribó vía aérea al país.

Rodrigo Pérez-Alonso, exdirector de la Cámara Nacional De Aerotransportes (Canaero), consideró que los costos para las empresas de carga aérea al mudar sus operaciones al AIFA podrían aumentar entre 10 y 30 por ciento, y esto no aliviará la saturación en la terminal en la CdMx ya que, dijo, la mayoría de estos vuelos ocurre en la madrugada.

"Esta medida es un parche temporal para una herida mayor, para una lesión mayor, que es la saturación del AICM", consideró. **Pág. 15**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Peritos de Fiscalía de Morelos deben ser investigados por caso Ariadna: Sheinbaum
Pág. 4

CUARTOSCURO

Pasó 18 años en la cárcel por aborto tras recibir golpiza de su pareja; es liberada por amnistía
Pág. 10

CDH EDOMEX

A proceso 4 del CJNG por caso fosa clandestina en Tenango del Valle
Pág. 16

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 19 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,433 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

HACKERS, AL ACECHO

SE HAN ATENDIDO MÁS DE 5 MIL 800 INVESTIGACIONES POR DELITOS CIBERNÉTICOS DE 2019 A 2022: ESTUDIO

Pág. 7

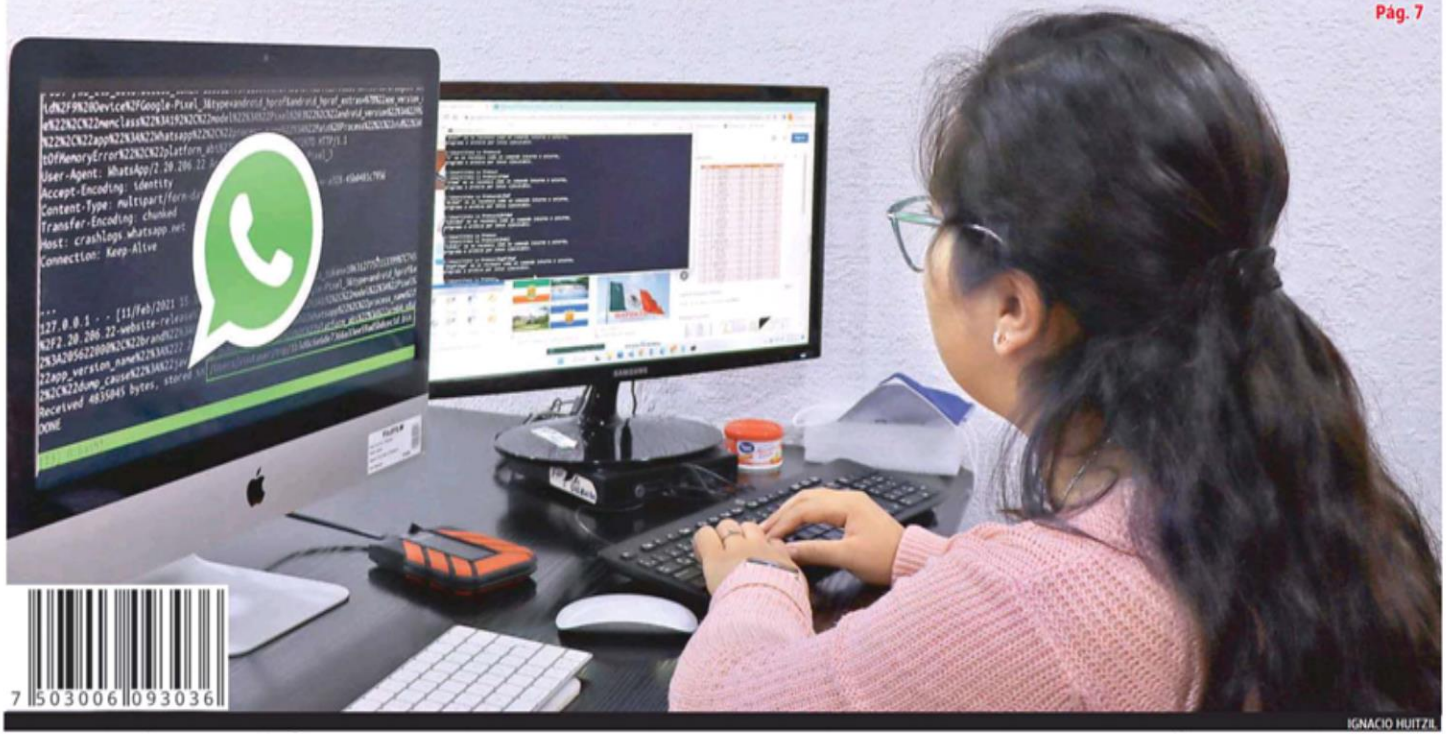
IGNACIO HUITZIL

Prevén que hoy terminé la elección del jurado en el caso de Genaro García Luna
Pág. 21

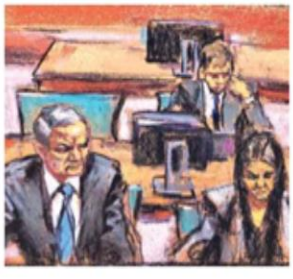
REUTERS

Dirigencia morenista y alcaldes de ese partido cierran filas en torno a Cludia Sheinbaum
Pág. 8

DAVID DEGLARTE

Ve Coparmex CDMX oportunidad de inversión para empresarios de México y España
Pág. 3

7 500326 125430
$10.00

NACIONAL

Municipios sin ley

A pesar de que fueron identificados por la Sedena como territorios en los que opera el Nuevo Cártel de Juárez, varios municipios de Chihuahua no cuentan con policías locales debido a la falta de presupuesto y a una oleada de renuncias desde los tiempos en los que inició la guerra contra el narcotráfico

16

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2656 JUEVES 19 DE ENERO 2023
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

La otra cara de la moneda fortalecida

Aunque la fortaleza del peso frente al dólar ha sido festejada por varios sectores del país, esta tendencia no es bien recibida por todos y tampoco es un indicador de vientos favorables para la economía mexicana

26

Y LLEGARON LAS DEUDAS DE ENERO

Con la llegada del primer mes del año se habla de la llamada Cuesta de Enero, que suele ser la 'cruda' tras el despilfarro de fin de año; en este 2023 esta resaca va adicionada con la recesión en Estados Unidos, que afectará sin duda la economía en este lado de la frontera

12

Genaro García Luna, *"muy influyente"* en **EE. UU.** y con *"doble vida"*: **AMLO**

JUEVES 19 DE ENERO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

P. 5

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15685

Marcelo Ebrard asegura que **petición** de **"El Chapo"** para extradición es **"inviable"**

Penal donde se encuentra recluido *"El Chapo"*

P. 6

Pide Monreal a FGR que **impida recursos ilícitos** en campañas electorales en estados de ***Coahuila y Edomex***

P. 7

Abogado de Genaro García Luna **niega acuerdos con fiscales**

P. 4

Abogados de Lozoya **agotan paciencia** de la Fiscalía

P. 14

Se cierra círculo a Yasmín: UNAM despide a su asesora de tesis por corrupción, luego de reconocer que el documento sí fue plagio

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 19 de enero de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 228

CALDERÓN SÍ SABÍA DE GENARO

Su subsecretario de Defensa le informó verbal y por escrito

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* » Pág. 3

Ioan Grillo hace puntual perfil del procesado en EU

» Pág. 12

Revelaciones de complicidades de García Luna con *Cártel de Sinaloa*

Por *Infobae* » Pág. 12

Tras la puerta del poder

Monreal: ni *narco*, ni gobernadores deben financiar elecciones

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Agenda Confidencial

Las tres "hipótesis" de AMLO sobre Genaro

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Hipocresía en Davos

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

Calica: "ya estoy hasta la madre de esto"

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis

Va por México, el recurso del método

Por Julián Andrade » Pág. 5

Coahuila, el otro laboratorio electoral

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 7

Petición de *El Chapo* podría poder, revira AMLO a Ebrard

Por José Vilchis » Pág. 6

Corrupción a la Murat: revienta el costoso circuito de Oaxaca

El Circuito Interior de Oaxaca, que costó cerca de 518 millones de pesos, presenta graves daños a unos meses de haber sido inaugurado por el entonces mandatario Alejandro Murat. Se construyó con concreto hidráulico para que durara décadas. Esta obra refleja la grave corrupción de los Murat. (Foto: Cortesía NVI) » Pág. 10

Día Cero

Genaro García Luna, un juicio histórico

Por Juan M. Aguilar » Pág. 17

Gran golpe al *narco*: decomisan Sedena y GN 700 mil pastillas de fentanilo, en Sonora

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 16

Incumplen empresarios el plan para contener inflación: expertos

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 22

José Ramón, el hijo no querido de AMLO

Por Alberto Tavira / *Política para Guapos* » Pág. 24

EU y OTAN vs Rusia: ¿Cuál orden mundial?

Por Salvador González » Pág. 20

Davos: exige ONU a EU y China evitar una guerra económica

» Pág. 18

En EU, las tiendas de armas violan la ley

Por Martha Aguilar» Pág. 21

Mensaje Político

El Metro en el Cabildo

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 19
DE ENERO DE 2023
NÚMERO 26,459 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ANTE VAQUEROS, EL DOMINGO

Tiene Purdy la presión en el mando de 49ers

REUTERS

INSTAGRAM ALEXIS VEGA

OPERADO DE LA RODILLA, PROMETE VOLVER MÁS FUERTE

VEGA, RECARGADO

CHIVAS ESTARÁ SIN EL DELANTERO AL MENOS DOS MESES; LOS MÉDICOS ASEGURAN QUE LA ARTROSCOPÍA FUE UN ÉXITO Y QUE EL DAÑO NO ES TAN GRAVE

PREVÉN QUE HAYA MÁS

Se ampara Walmart contra ley antitabaco

La cadena de tiendas estadounidense interpuso el primer amparo e inició la defensa legal contra la nueva ley antitabaco, vigente desde el domingo pasado en medio de crecientes críticas de empresarios.

Ésta impide la exhibición de productos de tabaco en tiendas y fumar en espacios públicos. Se espera una oleada de amparos.

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, llamó audaz a la medida, pero la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) argumenta que la prohibición creará un mercado negro y afectará 25% de sus ingresos.

La Coparmex Cdmx afirmó que esta medida afectará a 85 mil tiendas de abarrotes, sólo en la capital. Pág. 19

PERO NO TOCA A YASMÍN

Despide la UNAM a la asesora de tesis

Martha Rodríguez guió a la integrante de la Corte, acusada de plagiar su trabajo de licenciatura. 'Causas graves de responsabilidad y falta de probidad y honradez', motivos. Pág. 18

INFORMA LÓPEZ OBRADOR

Ya analiza la SRE si puede traerse de EU a *El Chapo*

Cuando se trata de derechos humanos se deben garantizar, dice, después de que el capo del Cártel de Sinaloa le pidiera ayuda para volver a una cárcel aquí. Pág. 20

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Yolanda de la Torre Pág. 28
Pedro Peñaloza Pág. 28

CUARTOSCURO

EN CALIDAD DE DETENIDO

Declarará mañana Alves, en España

El defensa brasileño es acusado por una mujer de hacerle tocamientos en una discoteca, en Barcelona.

EFE

ANTE MCDONALD

Se resiente Nadal y cae en Australia

El español, actual campeón, se fue en la segunda ronda después de sufrir una lesión en la pierna izquierda.

Apoya el Estado de México a investigadoras y científicas Pág. 21

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

FATÍDICA DERROTA EN AUSTRALIA

Rafael Nadal perdió y además sufrió una lesión en la segunda ronda de este Grand Slam. Me voy "cansado y destrozado" DXT P. 23

¡GANARÁN LO MISMO!

La Federación Galesa de Futbol acordó que los jugadores y jugadoras de su selección tengan el mismo ingreso, lo que rompe la brecha salarial DXT P. 22

CUESTIONAN CABOTAJE Y CIERRE DE AICM A CARGA

Turbulencia en el sector aéreo

Organizaciones de pilotos y controladores aéreos de México advirtieron sobre el obstáculo en que se convertirá el cabotaje para el despegue de una línea aérea del Estado, así como el impacto negativo en la recuperación de la industria aeronáutica nacional. Al mismo tiempo la Canaero encendió la alerta ante la "decisión precipitada" de mover el transporte de carga a otras terminales como la del Felipe Ángeles, que afectaría directamente a las aerolíneas. Además, para mudarse requerirían un año PÁGINA 2 Y NEGOCIOS P. 16

JUEVES 19 DE ENERO DE 2023
AÑO XII Nº 2856 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

OTAN PREPARA ARMAMENTO PESADO Y MODERNO PARA UCRANIA MUNDO P.13

¡DE ALTO RIESGO! Un total de 269 migrantes procedentes de Guatemala, El Salvador y Honduras fueron rescatados de la caja de un tráiler. A tres kilómetros del lugar, en 2021, otro tractocamión con migrantes volcó y dejó 56 muertos. P. 6

RECUPERAN SU VIDA CON UNA CIRUGÍA DE RECONSTRUCCIÓN

CDMX P. 7

Gobierno gasta $113 millones en uniformes para sus *siervos*

En época de austeridad compran gorras, camisas, chalecos y mochilas para el ejército de funcionarios conocidos como Servidores de la Nación, quienes han participado en eventos masivos como la vacunación contra el Covid-19, pero también han sido señalados de promover al partido en el poder: Morena MÉXICO P. 3

'PARA 2024, HAY QUE BUSCAR LOS MEJORES PERFILES'

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, considera que para la contienda presidencial no importa tanto quién sea el candidato de Va por México, sino el proyecto que se ofrecerá a la ciudadanía MÉXICO P. 5

HOY ESCRIBE

La propuesta presidencial para reformar a la autoridad electoral, busca controlar desde el Gobierno los comicios municipales, estatales y federales, así como eliminar la autonomía de los órganos que han permitido que en México exista certeza en los votos a través del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La lucha por la defensa del sistema electoral mexicano está por empezar.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

ContraRéplica AL VOLANTE

La visión de cómo serán los autos en un futuro no muy lejano se presentó en el CES de Las Vegas, donde marcas como BMW tuvieron un gran adelanto de modelos que no solo combinan el diseño innovador, sino también integran una evolución tecnológica que cada vez más se fusiona con el vehículo, lo que lo hará no un medio de transporte, sino también una máquina emocional que entienda a su conductor. Aquí te damos los detalles. Esto y más, en ContraRéplica Al Volante.

DIARIO ContraRéplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1121 / Año 04/ Jueves 19 de enero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

PARO NACIONAL EN PERÚ

Representantes de activistas simpatizantes del presidente depuesto Pedro Castillo, que llegan a Lima desde diferentes regiones del Perú para protestar contra el gobierno de la presidenta Dina Boluarte, sostienen carteles del llamado a la huelga general para este jueves, durante una conferencia de prensa en la sede de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) en Lima. Foto: AFP. Pág. 13

UNAM usa, a medias, confesión de asesora de Esquivel

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La corre tras admitir que "compartió tesis de un alumno a otro"

Omite, replica Martha Rodríguez, que el texto original es de Esquivel

Anuncia que recurrirá a instancias legales para "pelear con UNAM". Pág. 4

PEDIRÁ AMLO DEVOLUCIÓN DE LO ROBADO POR GARCÍA LUNA

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente informó que solicitará a Estados Unidos que entregue el dinero robado al erario público por Genaro García Luna, suma que asciende hasta los 600 millones de pesos. Pág. 5

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

"El dinero que haya sido robado del erario debe regresar a México, aunque el culpable sea juzgado en EU"

SHEINBAUM: FISCAL DEBE RESPONDER POR ENCUBRIR FEMINICIDIO. P. 8

TLAHUALILPAN, HIDALGO, A CUATRO AÑOS DE LA TRAGEDIA. P. 6

SALE PRIMER EMBARQUE DE AGUACATE PARA EL SUPERBOWL

POR GERARDO FLORES

EL GREMIO de exportadores de aguacate en compañía del gobernador de Michoacán dieron el banderazo para enviar las primeras toneladas a EU. P. 11

64 mil toneladas de aguacate fueron las primeras en salir rumbo al ***Super Bowl LVII***

IMEF VE CRECIMIENTO DE SÓLO 1.2% EN 2023. P. 10

2 por ciento era el potencial de crecimiento, por lo que la proyección actual queda por debajo de la meta, según IMEF

elregional del sur
CUERNAVACA MORELOS
JUEVES 19 ENERO 2023
AÑO 34 / #11513
$7.00
elregional.com.mx

PIQUETE ▶ *Junto a los 3 beneficiados, los enemigos de Lorenzo se burlarán de su ente*

El TEPJF, con mayoría de votos, revocó la resolución del órgano que encabeza Lorenzo Córdova

Vencieron tres consejeros al INE: lograron la reinstalación

No cometieron una falta grave, luego de que fueron denunciados por el PSD, se determinó este jueves

GUADALUPE FLORES ▶ 03

150 AUXILIARES AUDITIVOS

El gobierno de Cuauhtémoc Blanco entregó 150 auxiliares auditivos a 87 personas de diferentes municipios. Al respecto, Víctor Mercado Salgado, coordinador de asesores de la Oficina de la Gubernatura, enfatizó que "la instrucción precisa del gobernador es cuidar y proteger a la población que no cuenta con ningún tipo de seguridad social".

Lucero Sandoval asumió, momentáneamente, el cargo de presidente municipal

Temporalmente, la síndica encabeza al Ayto. de Zacualpan de Amilpas

La Ley Orgánica del 3er nivel prevé solo tres tipos de licencia o separación del cargo

▶ 03

Mensajes por teléfono o chat son casi nulos e inútiles para gente de Ahuatepec

No da atención o respuesta SAPAC a colonos con semanas sin agua

Solicitudes de pipa no son atendidas, salvo con alguna promesa rara vez cumplida

▶ 05

Hasta el 30 por ciento de las sentencias del TSJ viene mal

Justifica Gamboa Olea fallas por supuesta falta de jueces

El magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea admitió fallas en las sentencias que emiten jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); además reconoció que se enfrenta un déficit de jueces en el sistema judicial. En entrevista, reconoció que existe error judicial en las sentencias de jueces, pero es "un error humano", dijo.

▶ 03

No hay conflicto con legislador alguno o grupo parlamentario, dijo

Víctor Mercado buscará a diputados por el asunto del presupuesto '23

El Poder Ejecutivo podría entablar diálogo y acuerdos con los diputados de la LV Legislatura, dijo el coordinador de asesores de la Oficina de la Gubernatura, Víctor Mercado Salgado. En entrevista, aclaró que no hay conflicto con ningún diputado o grupo parlamentario al interior del Congreso local. También indicó que de ser necesario se reunirá con los diputados para avanzar en los temas de interés para los morelenses.

▶ 03

Conocen al nuevo titular de la SMyT y le tienen confianza

Transportistas del Oriente esperan que se acabe ya con el pirataje

Transportistas de la Región Oriente del Estado solicitaron al nuevo secretario de Movilidad y Transportes, Eduardo Galaz Chacón el retiro o regularización de unidades piratas, estudios de factibilidad para incrementar los derroteros o ampliarlos en algunas zonas y mejorar los servicios de las delegaciones de la SMyT.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Opinion
Hertino Aviles Albavera

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		19/01/2023	LEGISLATIVO

"La competencia es buena", afirma

Santiago Creel llama a bancadas a que paguen con sus recursos reuniones plenarias

El diputado confirmó que se adelantó para el martes la sesión de la Comisión Permanente a petición de diversas bancadas que llevarán a cabo sus reuniones con motivo del próximo periodo de sesiones correspondiente al segundo año de la LXV Legislatura

Ante la previsión de que la próxima semana, aspirantes a la Presidencia de la República “desfilen” en la Cámara de Diputados con motivo de las plenarias que llevarán a cabo las bancadas, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, llamó a los grupos parlamentarios a financiar dichos eventos con sus recursos y no con cargo al Palacio Legislativo.

En conferencia de prensa, el diputado confirmó que se adelantó para el martes la sesión de la Comisión Permanente a petición de diversas bancadas que llevarán a cabo sus reuniones con motivo del próximo periodo de sesiones correspondiente al segundo año de la LXV Legislatura.

Dijo que quienes acudan serán bien recibidos porque “la competencia es buena en una democracia, además es necesaria, entonces que se den su vueltita”.

Por ese motivo fue que advirtió a las bancadas que si realizarán sus plenarias fuera, entonces lo paguen con sus recursos, porque “hay que respetar lo que son las funciones públicas de lo que son las funciones partidistas, no tendría más qué decir”.

https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-llama-bancadas-paguen-recursos-reuniones-plenarias-514268

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Parálisis legislativa no, porque hay muchas iniciativas. Las comisiones van a seguir trabajando y el Pleno seguirá funcionando, pero si la pregunta es ¿van a poder aprobarse cosas de fondo?, creo que no, como no se han aprobado en toda la legislatura o en estos casi cinco años de gobierno. No se ha aprobado nada importante desde el punto de vista del consenso, salvo la Guardia Nacional y vean ustedes en qué acabó, en una militarización velada. Creo que va a ser muy difícil que el diálogo prospere. El propio Presidente ha evitado dialogar con la oposición”.

https://drive.google.com/file/d/1AbUXvEYa3wk1sGQoHkwSEJqxSWQjdZrN/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-3	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ve Coparmex CDMX oportunidad de inversión para empresarios de México y España

COPARMEX CDMX

Van México y España por inversiones mutuas

GENOVEVA ORTIZ

Misión comercial mexicana se reunió con empresarios y funcionarios del país ibérico para consolidar inversiones

Armando Zúñiga Salinas, presidente de Coparmex CDMX y de las Agrupaciones de Seguridad Unidas por México, destacó las grandes oportunidades de inversión entre México y España que surgirán tras la misión empresarial de diversos organismos mexicanos con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Al explicar que el CEOE, equivalente al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en México, Zúñiga Salinas dijo que a ambos países los une el interés por mejorar inversiones mutuas para generar más empleos y mejores salarios.

Como miembro de la comitiva de empresarios y legisladores que se encuentra en Madrid, España, observó Zúñiga que "nos unen factores comunes como son el interés por generar las mejores condiciones de inversión para la generación de un mayor número de empleos y en la medida de lo posible mejor remunerados".

El presidente de Coparmex CDMX expresó que esta misión se empató "con nuestro programa de relaciones internacionales con diversos países que anunciamos el pasado 21 de noviembre, lo que nos motiva a continuar realizando estos esfuerzos por el bien de nuestros empresarios y la sociedad mexicana".

La comitiva mexicana está encabezada por el presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz, acompañado por el titular de la CONCAMIN, José Abugaber, a los que se sumaron empresarios de la CONCANACO-SERVyTUR, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y de la COPARMEX.

Más de 60 mexicanos y 150 españoles representantes de las grandes empresas de ambos países, aseguró el también presidente de ASUME, quieren consolidar que tanto México como España son el segundo país inversor en cada uno de los países en el encuentro.

Los asistentes a la misión comercial estuvieron en la Casa México, patrocinada por el empresario Valentín Díez-Morodo, para que los españoles conozcan la cultura mexicana y pudieran apreciar una exposición fotográfica, y durante el cóctel destacaron la

importancia de la relación comercial.

Empresarios y legisladores mexicanos se reunieron con el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, y con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, José Manuel Albares Bueno; también con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo.

La secretaria de Estado de Comercio de España, Xiana Méndez; el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, y el Gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, también fueron anfitriones de la comitiva mexicana.

La delegación empresarial mexicana también contó con personajes como Sergio Contreras, vicepresidente ejecutivo del COMCE; Guillermo Romero, secretario general de Concanaco Servytur, y José Loret de Mola, subsecretario de Coparmex.

Igualmente participaron de estas reuniones el Presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO CDMX), José Rodríguez Cárdenas y el Presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Francisco González Díaz.

De igual forma participaron en el encuentro los legisladores mexicanos Santiago Creel Miranda y Sergio González Luna, y el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel.

Con el objetivo de hermanar a la iniciativa privada de ambas naciones, la representación mexicana también se reunió con representantes de la Secretaría de Estado de Iberoamérica, con la Secretaría de Estado de Comercio y con el Club Español de Energía.

[redacted]

Los asistentes a la misión comercial estuvieron en la Casa México, para que los españoles conozcan la cultura mexicana y pudieran apreciar una exposición fotográfica, y destacaron la importancia de la relación comercial

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y Armando Zúñiga Salinas, presidente de Coparmex CDMX /CORTESÍA

Certidumbre y reglas claras piden empresas españolas para invertir en México

"Estuvo el embajador Quirino Ordaz, y también en FITUR. Se requiere una línea de certeza de la cúpula del Gobierno. - ¿Se han acercado Salinas de Gortari, Peña Nieto o Calderón? – No. El acercarse le metería más ruido a esta relación económica. La distancia es fundamental".
En este evento de alto nivel, se contó con la presencia de Santiago Creel, pero Salomón Cámara estimó que sólo se le vio como representante de la Cámara de Diputados federal, y no como una de las apuestas del empresariado mexicano.

https://www.xevt.com/entrevistas/certidumbre-y-reglas-claras-piden-empresas-espanolas-para-invertir-en-mexico/249459

Edomex Al Día
@edomexaldia

Necesario, restablecer puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria: diputado Santiago Creel
edomexaldia.com/necesario-rest...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	19/01/2023	LEGISLATIVO

Creel, "listo" para encabezar alianza

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, intentará ser el primero en registrarse como aspirante a la Presidencia de la República por la coalición Va por México, una vez que se abra la convocatoria. "Estoy listo y decidido para cambiarle el rumbo al país y volverlo a encauzar a uno de prosperidad", afirmó Creel, quien dijo que Morena viola sistemáticamente la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Creel espera ser el primero en registrarse como aspirante presidencial de 'Va por México' para 2024

El presidente de la Cámara de Diputados aseguró estar listo y decidido para cambiarle el rumbo al país.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, intentará ser el primero en registrarse como aspirante a la Presidencia de la República por **la coalición *Va por México***, una vez que se abra la convocatoria.

“Yo anticipo que voy a tratar o intentar de ser el primero en registrarme; estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre y volverlo a encauzar en un rumbo de prosperidad”, afirmó el legislador del PAN.

En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro, Creel recordó que su partido será el encargado de conducir el proceso de selección del candidato del bloque opositor a la Presidencia de México en 2024, pero sin restringir el registro de aspirantes de otros partidos, con excepción de Morena.

“No está restringido a panistas, no está restringido a miembros de algún partido político, salvo Morena y, por lo tanto, puede participar cualquiera que cumpla los requisitos porque, claro, habrá requisitos, que cumpla los requisitos se puede inscribir bajo las reglas que establezca el Partido Acción Nacional”, dijo.

Interrogado sobre la resistencia de dirigentes y liderazgos morenistas para acatar la sentencia con que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prohibió el uso con fines electorales de los muñecos conocidos popularmente como “amlitos”, el diputado presidente sostuvo que Morena es un partido que sistemáticamente incumple la ley, ataca a las instituciones e intenta debilitar al Estado de derecho.

Desestimó, sin embargo, a las llamadas corcholatas lopezobradoristas Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal rumbo a la elección presidencial de 2024.

“Por sí solos no pueden, necesitan bules para nadar, como dicen en mi tierra. Están muy débiles esas corcholatas, ya perdieron el gas, ya abrieron los refrescos desde hace mucho tiempo, se hubieran esperado, ya se acabó el gas. Y cuando uno le quita la corcholata a un refresco, yo no encuentro a nadie que les dé utilidad a esas corcholatas, más que para tirarlas a la basura”, arengó.

https://www.milenio.com/politica/elecciones-mexico/creel-espera-ser-el-primero-en-registrarse-como-aspirante-presidencial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		19/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel: Reunión de morenistas en SEGOB violatoria de la ley

La reunión en Gobernación fue transparente, antes se hacían "en lo oscurito", justifica Mier.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.Créditos: Cuartoscuro

Por **Angélica Mellín**

Escrito en **NACIONAL** el 18/1/2023 · 22:51 hs

La reunión privada que tuvo lugar el pasado fin de semana en instalaciones de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), donde la dirigencia del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) **dio instrucciones para acelerar la promoción personal y electoral de los aspirantes de esa fuerza política** a la candidatura presidencial, configura una violación a la ley.

Así lo advirtió el presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, Santiago Creel.

El congresista del **Partido Acción Nacional (PAN)** y exsecretario de Gobernación, señaló que la Constitución marca claramente que el uso de recursos públicos, como las instalaciones de la dependencia responsable de la política interior y la propia participación del titular, es ilícito.

Por esos hechos, abundó Creel Miranda, el secretario **López Hernández habría incurrido en violaciones a la ley** y debería hacerse responsable por ello.

"Cualquier uso que se le de a recursos o instalaciones públicas de carácter partidista es una violación a la ley electoral. Están violando la ley electoral, ¿por qué?, **porque están utilizando recursos, recursos sea de las instalaciones o recursos de su tiempo** y de los servidores públicos que atienden este tipo de reuniones", remarcó.

Reunión transparente

Al respecto, el coordinador de Morena en el recinto, Ignacio Mier, **justificó la realización del cónclave, al afirmar que los gobernadores son "agentes políticos"**, tienen derecho a reunirse y llegar a acuerdos con sus dirigentes.

También, a tratar temas de interés común para ellos, **el partido y el Gobierno Federal, "siempre y cuando no violen la ley".**

La cita en Bucareli se hizo pública, para terminar con las prácticas de hacer las cosas en "lo oscurito" que se llevaban a cabo en administraciones anteriores, dijo.

"Que no haya hipocresía, **pueden participar siempre y cuando no violen la ley, para evitar esas reuniones clandestinas**, en lo oscurito, 'ahí te mando a mi operador en nombre mío, porque yo no puedo salir'. Que den la cara y que sean parejos, para no distorsionar el proceso de selección del partido y no solamente para eso, porque va haber elecciones en nueve estados de la República", apuntó.

"Para **acabar con esas prácticas del oscurantismo**, es que se ha abierto sin desviar recursos, sin poner a disposición de nadie recursos públicos", insistió en justificar.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/18/santiago-creel-reunion-de-morenistas-en-segob-violatoria-de-la-ley-580126.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel: "Funcionarios, gobernadores y líderes partidistas de Morena violaron la Ley Electoral"

El exsecretario de Gobernación, Santiago Creel, afirmó que hay responsabilidad de Adán Augusto López por la utilización de instalaciones públicas con fines electorales y objetivos partidistas.

Tras cuestionarlo sobre el encuentro en el Salón Juárez, en el que se pidió a los gobernadores que preparen la pasarela para las corcholatas y definir la agenda política rumbo a las elecciones locales del 2023, y presidenciales del 2024, Creel Miranda expuso que hay violación a las leyes electorales y de la administración pública.

"Es una cuestión de violación a una norma; debían de tener el respeto a la ley, a las instituciones, a las reglas electorales, cuando menos haciendo eso, en las instalaciones del partido o en la casa de alguno de ellos, pero no en unas oficinas que nos corresponden a todos los mexicanos, y no con nuestros recursos que pagamos con impuestos. Por supuesto que hay responsabilidad", expuso.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados insistió en que, cualquier uso que se le dé a recursos o instalaciones públicas, de carácter partidistas, es una violación a la ley electoral vigente en nuestro país. El diputado federal panista, indicó que el fin de semana pasado viajó a España a invitación de las cámaras empresariales, tanto mexicanas como españolas, cuyos gastos, aclaró fueron cubiertos de su bolsillo.

Aclaró que, aun cuando hay un diferendo entre los gobiernos de México y España, las relaciones entre personas y diversos sectores son magníficas. "Lo que se comenta en España es que las relaciones a nivel personas, no a nivel gobierno, son magníficas. ¿Por qué? Porque los empresarios siguen trabajando entre ellos, haciendo comercio,

haciendo inversiones; las familias siguen siendo familias; unos hermanos viven en España; otros hermanos viven en México; familiares de uno y otro país", comentó.

Indicó que es la segunda ocasión que viaja a España en menos de tres meses para buscar restablecer los puentes, que siempre son necesarios, como encargado de la diplomacia parlamentaria de la Cámara de Diputados.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/18/santiago-creel-funcionarios-gobernadores-lideres-partidistas-de-morena-violaronla-ley-electoral-474504.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Chocan diputados por fallo del TEPJF sobre 'Amlito'

Morena y PAN chocaron en la Cámara de Diputados por la prohibición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de usar las caricaturas de Amlito como propaganda electoral.

Mientras el coordinador de Morena, Ignacio Mier, cuestionó que los magistrados electorales "han convertido al Tribunal Electoral en una caricatura; es ridículo que prohíban" los Amlitos, el presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), consideró que los reclamos del partido guinda se deben a que "las corcholatas no pueden solas, necesitan bules".

Mier Velazco incluso dijo que el fallo de los magistrados es tan ambiguo, que no se sabe si la caricatura es la prohibida o sus aplicaciones, o que se lleve como figura.

Preguntó: "¿A quién se prohíbe? ¿A quién lo compra, al que lo vende, al que lo distribuye? ¿Es punitivo como el tráfico y la venta y posesión de algún enervante, de cannabis? Ellos lo interpretan como que la caricatura es un elemento de promoción. Y cuando ya no sea Presidente (Andrés Manuel López Obrador) ¿dejará de serlo?, ¿o cómo lo van a catalogar?".

Mier recordó que la semana pasada, el tribunal emitió una sentencia en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y de él mismo por violencia política institucional, por el discurso de "traidores a la patria" a los legisladores de oposición que votaron contra la reforma eléctrica. Tras ese fallo, dijo, emitieron otro por el presunto uso político de la caricatura. "Qué pena ajena lo que está sucediendo con ese órgano jurisdiccional del Poder Judicial, el Tribunal Electoral Federal.

—¿Cuál de los dos está prohibido? –se le preguntó.

—No sabemos, es lo que queríamos preguntarles, cuál de los dos está prohibido. ¿Es la caricatura, sus aplicaciones, al que lo porta, al que lo compra, al que lo distribuye, al que los registró? ¿O contra él mismo? ¿Se va a defender éste o éste?

"¡Es una ridiculez!". El martes pasado, también en conferencia de prensa, el dirigente de Morena, Mario Delgado, pidió a militantes y simpatizantes subir a sus redes una fotografía con su Amlito.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/18/politica/chocan-diputados-por-fallo-del-tepjf-sobre-amlito/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	19/01/2023	LEGISLATIVO

El Tribunal Electoral se convirtió en caricatura: Ignacio Mier

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con dos reproducciones de la figura de *Amlito* en las manos, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, criticó que los magistrados electorales "han convertido al Tribunal Electoral en una caricatura".

En respuesta al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que prohíbe el uso político de la imagen que representa al presidente Andrés Manuel López Obrador, exclamó: "¡es una ridiculez!"

La postura del legislador de Morena contrastó con la del presidente de la mesa directiva de la Cámara, Santiago Creel (PAN), quien soltó: "el uso del monito es del tamaño de la debilidad de las *corcholatas*, que por sí mismas no pueden, necesitan bules para nadar, y no se pueden salir del guion del Presidente".

Para Mier Velazco, que dio una conferencia de prensa sobre el tema, el fallo de los magistrados no precisa si lo que se prohíbe es la caricatura o la reproducción de artículos, e incluso si se impide a las personas portarlos o mostrarlos.

"¿A quién se prohíbe? ¿A quien lo compra, al que lo vende, al que lo distribuye? ¿Es punitivo como el tráfico y la venta y posesión de algún enervante, de cannabis? Ellos lo interpretan como que la caricatura es un elemento de promoción. Y cuando ya no sea presidente (López Obrador), ¿dejará de prohibirse? ¿O cómo lo van a catalogar?", expuso.

A pregunta expresa de si promover entre morenistas la difusión de fotos con sus *Amlitos* es eludir el fallo o incluso seguir el juego a los magistrados, respondió: "Si el tribunal convirtió en juego su actuación en materia electoral, hay que seguir el juego. Es una pena que caiga en estos excesos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	4	19/01/2023	LEGISLATIVO

Creel se forma primero

POR YVONNE REYES

El presidente de la Cámara de Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, dijo que buscará ser el primero en registrarse como candidato a la Presidencia de la República, una vez que su partido emita la convocatoria respectiva.

"En el caso del PAN, ya lo dijo el presidente del partido, se va a abrir la convocatoria próximamente y, una vez que se abra, intentaré ser el primero en ser registrado".

Indicó que será "una convocatoria abierta para las y los aspirantes que deseen registrarse como precandidatos en Acción Nacional; no está restringido a panistas, no está restringido a miembros de algún partido político, salvo Morena, por lo tanto, puede participar cualquiera que cumpla los requisitos para inscribirse, bajo las reglas que establezca Acción Nacional".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/01/2023	LEGISLATIVO

“El primero en registrarse”: Santiago Creel buscará la presidencia en 2024 por el PAN

El actual presidente de la Cámara de Diputados anunció en una conferencia de prensa que será uno de los aspirantes al relevo de AMLO para el periodo 2024-2030

19 de Enero de 2023

Santiago Creel, presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, anunció que buscará ser el primero en registrarse como precandidato por el **Partido Acción Nacional** (**PAN**) para la presidencia de la república en las elecciones de **2024**. Con un brío particular, el legislador federal aseguró que pretende ser el próximo mandatario de México.

Durante una conferencia de prensa en el **Palacio Legislativo de San Lázaro**, el diputado federal dijo este miércoles 18 de enero que una vez que su partido abra la convocatoria correspondiente, sin duda se inscribirá en ella y tratará de ser el primero en hacerlo.

Y es que **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, dijo que se abrirá la convocatoria próximamente, dando entrada a los perfiles del panismo que se crean aptos para dirigir al país en el periodo 2024-2030.

> "Una vez que se abra, intento ser el primero en registrarse. Va a ser una convocatoria abierta para las y los aspirantes que deseen registrarse como precandidatos en Acción Nacional"

En ese sentido, especificó que no se trata de un registro exclusivo para personas afiliadas a Acción Nacional, pues podrán participar miembros destacados de la sociedad civil organizada y de otros institutos políticos: "no está restringido a miembros de algún partido político, **salvo Morena**, y, por lo tanto, puede participar cualquiera que cumpla los requisitos".

> "Yo anticipo que voy a tratar o intentar de ser el primero en registrarme, estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país"

Bajo esa lógica, **Creel Miranda** dijo que el rumbo actual de México es de desastre y él pretenderá, en caso de ganar la presidencia, reencauzarlo al "rumbo de la prosperidad". Dicha afirmación es consecuente en sus numerosas críticas a la administración federal del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**), quien representa la corriente política antagónica a la de Acción Nacional, la cual se ve manifestada en **Movimiento Regeneración Nacional** (**Morena**).

Respecto a la probabilidad de que él sea el candidato por la colación Va por México, integrada por el **PRI, PAN y PRD**, Santiago Creel dijo que para las elecciones locales de este año, el **Partido Revolucionario Institucional** (**PRI**) será quien ponga a los candidatos tanto en **Coahuila** como en el **Estado de México** (**EdoMex**) y que en 2024, el albiazul estará a cargo del registro de candidatos para la presidencia de México y de la jefatura de gobierno en la Ciudad de México (**CDMX**).

> "El PRI tiene mano para proponer las candidaturas del Estado de México y Coahuila y en el caso de la Ciudad de México y la presidencia de la república, el PAN tiene, por su parte, la facultad de hacer el registro de los candidatos y establecer las reglas bajo las cuales se va a decidir el candidato o la candidata"

Aunque Santiago Creel se mostró entusiasta durante la conferencia, cabe recordar que las y los candidatos abanderados de Morena son los que van arriba en las encuestas, particularmente las llamadas "corcholatas" de AMLO: **Marcelo Ebrard**, titular de la Secretaría de Relaciones

Exteriores (**SRE**); **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México; y **Adán Augusto López**, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Sin embargo, la competencia no termina ahí, pues **Ricardo Monreal**, senador por Morena, y **Gerardo Fernández Noroña**, diputado por el Partido del Trabajo (PT), quienes no son reconocidos como “corcholatas” oficiales, también cuentan con un amplio apoyo popular, por lo que el PAN deberá de mejorar su imagen a nivel nacional para poder garantizar su victoria en 2024.

https://www.infobae.com/mexico/2023/01/19/el-primero-en-registrarse-santiago-cree-buscara-la-presidencia-en-2024-por-el-pan/

Plano Legislativo
@PlanoLegislativ

#PlanoLegislativo

SE APUNTA Santiago Creel para la presidencial.

"En @AccionNacional se va abrir la convocatoria próximamente. Intento ser el primero en registrarme. Estoy listo. Estoy decidido para contender", dijo en conferencia de prensa @SantiagoCreelM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	19/01/2023	LEGISLATIV0

Mauricio Vila: 'Todo político quiere ser presidente, yo no soy la excepción'

En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, habló sobre los 4 años de su gobierno y de sus aspiraciones políticas rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

“A cualquier que le preguntes si le gustaría ser presidente y te lo niega, te estaría mintiendo y yo no soy la excepción, pero lo que quiero es seguir dando resultados. Si hoy se habla de que yo pueda encabezar una candidatura es porque estamos dando resultados en Yucatán”, externó el gobernador.

¿Mauricio Vila presidente?

De acuerdo con un estudio de PollsMx, el gobernador de Yucatán es uno de los favoritos de la oposición para que gane las elecciones presidenciales de 2024, ya que ocupa un lugar en el Top 10 de los políticos con mayores intenciones del voto por parte de la ciudadanía.

“Ya llegarán los tiempos legales de tomar decisiones. Seguramente a finales de año, veremos si las condiciones se dan, pero independientemente de todo, yo quiero aportar al PAN los resultados de mi gubernatura”, sentenció Vila Dosal.

Debajo de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Mauricio Vila ocupa el 5to lugar en la lista que muestra las intenciones de voto para los funcionarios públicos y legisladores rumbos a las elecciones de 2024. El canciller Marcelo Ebrard encabeza el listado.

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/1/18/mauricio-vila-todo-politico-quiere-ser-presidente-yo-no-soy-la-excepcion-580060.html

¿Lilly Téllez, presidenta? lidera preferencias en la oposición rumbo a 2024, según encuesta EF

Entre los hombres lidera Enrique de la Madrid, con 23 por ciento de menciones, seguido por Santiago Creel, con 12 por ciento, Mauricio Kuri, con 11 por ciento, y Alejandro Murat, con 7 por ciento.

https://yancuic.com/2023/01/18/lilly-tellez-presidenta-lidera-preferencias-en-la-oposicion-rumbo-a-2024-segun-encuesta-ef/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		19/01/2023	LEGISLATIVO

"Esto apenas comienza": Lilly Téllez presume que lidera encuesta rumbo a 2024

En la lista de preferencias electorales también aparecen la senadora del PRI, Beatriz Paredes, con 24%; Santiago Creel, diputado del PAN, con 22%, y el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, con 21% de respaldo.

https://www.debate.com.mx/politica/Esto-apenas-comienza-Lilly-Tellez-presume-que-lidera-encuesta-rumbo-a-2024-20230118-0142.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		19/01/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez saca ventaja entre la oposición rumbo al 2024, según encuesta

Rumbo a la contienda presidencial de 2024, la senadora panista Lilly Téllez es la figura de oposición con mayor simpatía entre el electorado nacional, según una encuesta de El Financiero publicada este miércoles.

Entre los hombres, Enrique de la Madrid lidera las preferencias con 22% de menciones, luego Santiago Creel, con 12%, Mauricio Kuri, con 11%, y Alejandro Murat, con 7%.

https://politica.expansion.mx/mexico/2023/01/18/lilly-tellez-saca-ventaja-entre-la-oposicion-rumbo-al-2024-segun-encuesta

Emilio García Franco
@emigar93
Santiago Creel y José Woldenberg se perfilan para la Presidencia 2024-2030.
Santiago Creel y José Woldenberg se perfilan par...
macroeconomia.com.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/01/2023	LEGISLATIVO

ENVÍA OFICIO A LA PERMANENTE

Presidente veta ley de tribunales agrarios

LA REFORMA PROMOVIDA POR EL PT deberá regresar a comisiones del Senado y luego a la Cámara de Diputados; argumenta violaciones a la Constitución Política

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador devolvió al Congreso de la Unión y pidió desechar en su totalidad el proyecto de reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, lo que implica volverse a dictaminar en comisiones.

Las reformas preveían eliminar la inamovilidad de magistrados agrarios y limitar a 15 años su permanencia en el cargo, así como establecer el requisito de comprobar práctica profesional.

El pasado 23 de noviembre el decreto fue ratificado por la Cámara de Diputados, y se estableció la obligación del Ejecutivo federal de justificar la idoneidad de sus propuestas para magistrados agrarios, haciendo constar su trayectoria profesional y académica.

Sin embargo, este miércoles, el mandatario federal envió un oficio a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el cual se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, donde sostuvo que dicha obligación no sólo excede lo dispuesto por el texto constitucional, sino que afecta la división de poderes.

El Presidente sustentó el veto con base en el artículo 72 el cual establece en el apartado C que, para que las modificaciones pasen en el pleno, tienen que estar avaladas por mayoría calificada.

El oficio dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue turnado al Senado para discutirlo nuevamente y luego turnarse a Diputados.

El jefe del Ejecutivo señaló que en la iniciativa original tenía argumentos discriminatorios u ofensivos y contrarios al artículo 1 de la Constitución y al marco convencional de protección de los derechos humanos.

Debido a que la propuesta del PT decía que el desempeño profesional de las personas adultas mayores conlleva perjuicios inherentes a las afecciones a la salud, incapacidad para asumir perspectivas innovadoras en el análisis de la justicia agraria, riesgo de corrupción y propensión a la egolatría y actitudes desmedidas, falta de responsabilidad y productividad de sus funciones y rezago en la resolución de controversias.

López Obrador cuestionó el requisito de comprobar la práctica profesional mínima de cinco años en materia agraria para ocupar el cargo de magistrado agrario, al tiempo de afirmar que, para el Ejecutivo la prioridad es comprobar la calidad ética, capacidad de análisis demostrado con experiencia profesional y formación académica.

Asimismo, enfatizó que la propuesta no ofrece argumentos para sustentar que el requisito de especialización tiene alguna ventaja para el desempeño de las funciones de juzgadoras y juzgadores.

Anteriormente, habían ocurrido otros vetos presidenciales por parte de los expresidentes Vicente Fox (Presupuesto de Egresos de la Federación 2005), Enrique Peña Nieto (parcialmente la Ley 3 de 3) y ahora el presidente López Obrador.

El veto a la iniciativa promovida por el PT ocurre en el marco del respaldo que ese partido dio a Ricardo Mejía Berdeja para que sea su candidato al gobierno de Coahuila.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/01/2023	LEGISLATIVO

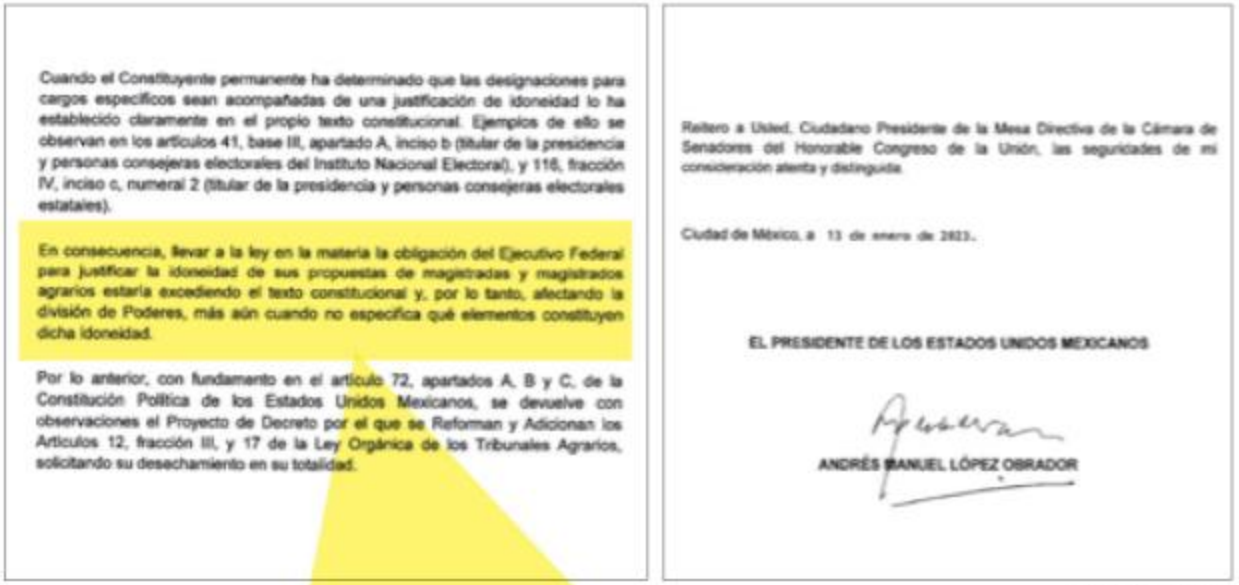

Cuando el Constituyente permanente ha determinado que las designaciones para cargos específicos sean acompañadas de una justificación de idoneidad lo ha establecido claramente en el propio texto constitucional. Ejemplos de ello se observan en los artículos 41, base III, apartado A, inciso b (titular de la presidencia y personas consejeras electorales del Instituto Nacional Electoral), y 116, fracción IV, inciso c, numeral 2 (titular de la presidencia y personas consejeras electorales estatales).

En consecuencia, llevar a la ley en la materia la obligación del Ejecutivo Federal para justificar la idoneidad de sus propuestas de magistradas y magistrados agrarios estaría excediendo el texto constitucional y, por lo tanto, afectando la división de Poderes, más aún cuando no especifica qué elementos constituyen dicha idoneidad.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 72, apartados A, B y C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se devuelve con observaciones el Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan los Artículos 12, fracción III, y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, solicitando su desechamiento en su totalidad.

Reitero a Usted, Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Ciudad de México, a 13 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Fotos: Especial

Extracto del oficio dirigido a la Comisión Permanente por el presidente López Obrador con observaciones al decreto que reforma la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
noticias 49 la verdad cada mañana		19/01/2023	LEGISLATIVO

Confirman visita de AMLO el 5 de febrero

Con motivo de la Conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, el gobernador Mauricio Kuri González confirmó que esté 5 de febrero se espera la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al estado de Querétaro.

El acto conmemorativo tendrá como sede el Teatro de la República en el Centro Histórico de la capital queretana, recinto que recibirá a los integrantes del gabinete del gobierno de la República, sino al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña; el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; así como demás políticos del país.

Asimismo se espera el arribo del Secretario de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Credencio Sandoval, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y el titular de la Secretaría de Marina (Semar), José Rafael Ojeda Durán.

Además de distintos gobernadores, empresarios, líderes de partidos a nivel nacional, senadores, diputados federales, alcaldes, diputados, y funcionarios queretanos.

De acuerdo con el gobernador del estado, el acto se organizará por la Secretaría de Gobernación, y se espera que el mandatario estatal se reúna en privado con el gobernador, para tratar asuntos de interés público.

“La logística le corresponde a Gobernación, ya se pusieron de acuerdo con la Secretaría Particular. Nosotros les daremos todas las facilidades para que el señor presidente pueda sentirse en calma, la verdad es que es un gusto que venga el presidente”, precisó el gobernador Mauricio Kuri González.

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/01/19/confirman-visita-de-amlo-el-5-de-febrero/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,10	19/01/2023	LEGISLATIVO

RATIFICAN PRISIÓN PREVENTIVA

Procesan a 12 ligados a ataque a Gómez Leyva

Fueron imputados por narcomenudeo y portación de armas, entre otros delitos

POR IVÁN MEJÍA

Las 12 personas presuntamente ligadas al ataque contra Ciro Gómez Leyva, conductor de **Imagen Noticias**, detenidas la semana pasada, se encuentran bajo proceso por diversos delitos y en prisión preventiva, aunque ninguna ha sido imputada por la agresión al periodista.

Ayer, jueces de control vincularon a proceso a ocho integrantes de la célula delictiva a cargo del ataque. A Pedro "N", *Pool*, y su pareja, Daniela "N", se les imputaron delitos contra la salud, posesión de armas de fuego y artefacto de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Erick Hazael "N", Junnuen "N", Israel "N", Cinthia "N", Sergio David "N" y Aniceto "N" también fueron procesados por narcomenudeo y portación de armas, además de cohecho. Dichas vinculaciones se suman a las cuatro determinadas el viernes pasado.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades capitalinas, todos estarían relacionados con la agresión a Gómez Leyva, el pasado 15 de diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 10

AYER FUERON 8

Vinculan a proceso a 12 atacantes de Ciro

A TODOS les fue ratificada la prisión preventiva y se fijaron plazos desde los 45 días hasta los 2 meses para el cierre de las investigaciones complementarias

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Las 12 personas que fueron detenidas la semana pasada y que presuntamente están relacionadas con el ataque contra el conductor de **Imagen Noticias**, Ciro Gómez Leyva, están bajo proceso penal por diversos delitos, pero ninguna por la agresión que sufrió el periodista el 15 de diciembre pasado.

En 5 audiencias que se llevaron a cabo ayer en los juzgados penales del Reclu-

Autoridades realizaron cateos en diferentes puntos de la ciudad para detener a implicados en el ataque a Ciro.

sorio Norte, jueces de control vincularon a proceso a ocho presuntos integrantes de la célula delictiva que realizó el ataque, que es encabezada por *Pool* Pedro "N".

A él y a su pareja sentimental Daniela "N" se les imputó los delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, así como por posesión de armas de fuego y artefacto de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Sin embargo, por la cantidad de droga con la que fueron detenidos, que fue más de un kilo de cocaína, el juez declinó competencia al fuero federal por tratarse de un tema de su competencia.

Por portación de armas y narcomenudeo también fueron procesados Erick Hazael "N", Junnuen "N", Israel "N", Cinthia "N", Sergio David "N" y Aniceto "N", éstos últimos además se les imputó el delito de cohecho.

A todos les fue ratificada la prisión preventiva y se fijaron plazos desde los 45 días hasta los 2 meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

Al término de los actos judiciales, David Hernández, abogado de cinco de los detenidos, descartó que su representado Aniceto "N" pertenezca a una banda delictiva.

"El señor Aniceto es una persona que cuida el inmueble que fue cateado", dijo el litigante, quien recalcó que hasta el momento su cliente no ha sido acusado del atentado que sufrió el periodista en calles de la Álvaro Obregón.

Incluso el licenciado en Derecho dijo que para acreditar la culpabilidad de Aniceto le fue sembrada un arma de fuego.

"Por lo que hace al señor Aniceto, me atrevo a asegurar que sí. Tenemos videos de cómo ingresa la policía y por dónde ingresa, contrario a lo que han dicho (las autoridades)", señaló.

También descartó alguna responsabilidad en los delitos que les imputan a sus clientes, Cinthia "N", Israel y Daniela "N".

Al único que no excluyó de los señalamientos que le hacen las autoridades es a *Pool* Pedro "N", a quien también representa, pero porque dijo, que no ha hablado con su cliente sobre ese tema.

Estas ocho vinculaciones a proceso se suman a las de Juan Antonio "N", Elizabeth Mireya "N" y Tania Jaqueline "N", quienes fueron procesados el viernes pasado.

Aquel día también fue definida la situación jurídica de Héctor "N", quien es ubicado como la persona que posiblemente disparó un arma de fuego que atentó contra la vida del comunicador.

Para este sujeto, el juez determinó como continuación de audiencia intermedia el mes abril de 2023.

Héctor "N" fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión en Michoacán, el jueves pasado.

Un día antes fueron detenidos los otros once en cateos realizados en tres alcaldías de la CDMX.

Según las investigaciones de las autoridades capitalinas, todos estarían relacionados en la agresión de la que fue víctima metros antes de que llegara a su casa.

Ciro conducía una camioneta blindada que fue lo que evitó que resultara lesionado de los balazos que efectuó Héctor desde una motocicleta en movimiento.

EL DATO

Reacción

El diputado panista Santiago Creel dijo que no se ha llevado al pleno de la Permanente el tema porque lo que buscan es unidad para que se genere un contexto de exigencia.

60
DÍAS
dio el juez para terminar de integrar algunos de los expedientes del atentado a Ciro.

3
ALCALDÍAS
de la Ciudad de México fueron escenario de cateos para la detención de la célula.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente aprueba nombramientos en CRE, Banxico y embajada

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló, con 24 votos a favor, uno en contra y diez abstenciones, la designación de Omar Mejía Cartelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, en sustitución de Gerardo Esquivel.

La propuesta del presidente López Obrador fue cuestionada solo por el senador del grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, quien se manifestó en contra de la designación de Omar Mejía como subgobernador del Banco de México. Dijo que se requiere afianzar la autonomía del Banco Central y no decisiones subordinadas a los gobiernos en turno.

"El presidente tiene toda la facultad y se respeta en la propuesta que hoy nos está formulando, no es eso a lo que me refiero, y sobre la capacidad técnica, si queremos subrayar desde el Grupo Plural que nos preocupa, porque necesitamos desde el gobierno del Banco de México experiencias y trayectorias fuera de toda discusión . Es una propuesta que representa un brinco muy grande en el escalafón mismo dentro del Banco de México, por esa razón debo decir que no acompañaremos esa designación".

En otro tema, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó también con 33 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, la designación de Leopoldo Vicente Menchi García como nuevo Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía por otros siete años.

Melchi García se desempeñó como comisionado presidente de la CRE durante el periodo 2019-2022 y ahora se mantendrá en el cargo hasta el 31 de diciembre del 2029. Durante la sesión de este miércoles, el titular de la CRE rindió la protesta de ley, mientras que el presidente de la Permanente, Santiago Creel Miranda, leyó la aprobación del dictamen.

https://wradio.com.mx/radio/2023/01/18/nacional/1674081660_580651.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	19/01/2023	LEGISLATIVO

Pasa de panzazo subgobernador en Banxico

NORA ROJAS

Omar Mejía Castelazo pasó de panzazo su elección en el Congreso, como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, cargo en el que permanecerá hasta 2030.

Aunque ha sido cuestionado por su falta de experiencia logró ayer el apoyo suficiente para su ratificación.

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, Mejía Castelazo obtuvo 24 votos a favor de su nombramiento, apenas el mínimo requerido para lograr la ratificación con mayoría calificada.

El bloque de Morena, PT y PVEM votó a favor, así como los senadores Beatriz Paredes y Miguel Osorio Chong del PRI, el perredista Miguel Ángel Mancera y Alejandra del Carmen León, de MC.

Diputados y senadores del PAN se abstuvieron, así como diputados del PRI y PRD, manteniendo el bloque de Va por México. El senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza lo hizo en contra.

Al argumentar en tribuna, Álvarez Icaza destacó que en el Banco de México se necesita experiencia y trayectoria para que la institución contribuya a responder mejor a los desafíos que enfrenta México por la falta de crecimiento y la inflación.

Cuestionó la autonomía de la persona propuesta, luego de que el Ejecutivo federal no sugiriera a Gerardo Esquivel para un segundo periodo.

Sin embargo, dijo, es una de las pocas personas que ha sabido decir "no" al Presidente con respeto.

La votación

Sufragios en la Comisión Permanente del Congreso.

A favor	En contra
24	1
Abstención	**Presentes**
10	35

Especial

El diputado Santiago Creel (izq.) y Omar Mejía Castelazo, quien ayer tomó protesta en la Comisión Permanente.

RATIFICADO

Nuevo subgobernador del Banco de México: el economista Omar Mejía Castelazo

Aprueba Congreso a Omar Mejía como subgobernador del Banxico

Queda completa la plantilla de la Junta de Gobierno tras la salida de Gerardo Esquivel

Redacción
Ciudad de México

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó este miércoles el nombramiento de Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México (Banxico).

Las votaciones lo favorecieron con 24 a favor, uno en contra y 10 abstenciones, luego de ello Omar Mejía tomó protesta en el Salón de Sesiones de San Lázaro.

Mejía Castelazo ocupará la subgubernatura —que dejara vacante Gerardo Esquivel— hasta el 31 de diciembre de 2030, señaló Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva.

El 9 de febrero próximo será la reunión de la Junta de Gobierno del Banxico y en la intervendrá Omar Mejía en la decisión de aumentar una vez más la tasa de interés.

Con este nombramiento, cuatro de los cinco miembros de la Junta de Gobierno han sido nombrados por el presidente Andrés Manuel López Obrador: la gobernadora Victoria Rodríguez; y los subgobernadores Jonathan Heath, Galia Borja y ahora Omar Mejía.

Los analistas han señalado la poca experiencia de Omar Mejía en el terreno de política monetaria, lo que, a su parecer, proyecta un halo de desconfianza hacia el Banco de México •

MARIO JASSO / CUARTOSCURO

Omar Mejía Castelazo rindió protesta durante la sesión ordinaria de la Comisión Permanente.

MELCHI GARCÍA DIRIGIRÁ A LA CRE

Leopoldo Vicente Melchi García fue designado como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), durante sesión ordinaria de la Comisión Permanente. Lo acompañan Santiago Creel (izq.), presidente la mesa directiva de la Cámara de Diputados y Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva del Senado de la República.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		19/01/2023	LEGISLATIVO

Congreso aprueba en comisiones a Omar Mejía como subgobernador de Banxico

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso avaló el dictamen donde se considera elegible a Omar Mejía Castelazo como candidato a subgobernador del Banco de México (Banxico), al cumplir los requisitos de ley para ocupar el cargo.

Tras ello, el dictamen fue remitido a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para su ratificación en el pleno.

Los legisladores avalaron que Mejía Castelazo sea el nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banxico en sustitución de Gerardo Esquivel, quien fue subgobernador del banco central de 2019 a 2022 y era una de las personas más cercanas al presidente Andrés Manuel López Obrador en la institución.

https://www.contrareplica.mx/nota-Congreso-aprueba-en-comisiones-a-Omar-Mejia-como-subgobernador-de-Banxico-202318125

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ratifica Congreso a Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México

La Comisión Permanente ratificó el nombramiento de Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México para los próximos ocho años. El nuevo integrante de la Junta de Gobierno de Banxico rindió protesta ante diputados y senadores. "Aprobada la propuesta por 24 votos.

En consecuencia, la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción séptima del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor del ciudadano Omar Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México a partir de esta fecha", declaró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMTortNDNcoJDfQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212406&parId=75F18D3264FEE48F%212389&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	19/01/2023	LEGISLATIV0

Omar Mejía Castelazo, nuevo Subgobernador en Banxico

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó -con 24 votos a favor, 10 abstenciones y uno en contra- a Omar Mejía Castelazo como Subgobernador del Banco de México, cargo que ocupará hasta el 31 de diciembre de 2030.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, tomó protesta al nuevo integrante de la Junta de Gobierno de Banxico.

https://drive.google.com/file/d/1sPpAK4wBrfovI5hEWJYtgdW1o_CDK2co/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		19/01/2023	LEGISLATIVO

Tercera Comisión aprueba a Omar Mejía Castelazo como integrante de la Junta de Gobierno del Banxico

La Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Permanente, aprobó con 10 votos a favor, ninguno en contra y seis abstenciones, el dictamen de idoneidad sobre la designación del ciudadano Omar Mejía Castelazo como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, propuesta enviada por el Presidente de la República. El presidente de la Tercera Comisión, diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN), informó que el dictamen se remitirá a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para los efectos correspondientes. La diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortes (Morena) señaló que la pandemia del Covid-19 creó un panorama desalentador para todos en el mundo y esto trajo crisis en muchos sentidos. Asimismo, la inflación se ha convertido en una de las principales preocupaciones, no solo de los empresarios o de la parte económica, sino en todos los niveles.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107773/titulo,Tercera+Comisi%C3%B3n+aprueba+a+Omar+Mej%C3%ADa+Castelazo+como+integrante+de+la+Junta+de+Gobierno+del+Banxico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Leopoldo Vicente Melchi García repite como comisionado presidente de la CRE

Leopoldo Vicente Melchi García fue elegido comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para el periodo 2023-2029.

En sesión permanente de la Cámara de Diputados, se determinó que Melchi García continúe al frente del órgano regulatorio, al obtener 33 votos a favor de un total de 35. Se registraron únicamente dos abstenciones.

"El dictamen está aprobado por mayoría calificada (…), en consecuencia, la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción séptima del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se pronuncia a favor del ciudadano Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado presidente de la CRE", dijo Santiago Creel, presidente de la comisión permanente.

Melchi García triunfó en una terna que también estaba integrada por Alfonso López Alvarado y Víctor David Palacios Gutiérrez, aspirantes que no recibieron ningún voto.

De esta forma, Melchi García repetirá como comisionado presidente de la CRE, ya que se desempeñó en ese cargo entre 2019 y 2022. En su momento, fue ratificado por el Senado de la República el 17 de octubre de 2019. Llegó a reemplazar a Guillermo García Alcocer, quién renunció al cargo en junio del mismo año a causa de diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Leopoldo Vicente Melchi García es ingeniero químico por la Universidad Veracruzana, cuenta con diversos diplomados dentro de los que destacan, administración por el Instituto Panamericano de alta dirección de empresas, en instrumentos de política y protección ambientales por la Universidad Autónoma Metropolitana y en uso eficiente del agua y control de calidad por la UNAM.

https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2023/01/18/leopoldo-vicente-melchi-garcia-repite-como-comisionado-presidente-de-la-cre/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN Michoacán	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Leopoldo Melchi, comisionado presidente de CRE

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Comisión Permanente dictaminó, con mayoría calificada de 33 votos a favor y dos abstenciones, el nombramiento de Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Tras la votación el presidente de la comisión, Santiago Creel invitó a Melchi García para que ingresara al salón de sesiones y rindiera protesta, solicitando que lo acompañaran las legisladoras y legisladores Sue Ellen Bernal, Ana Laura Huerta, Arturo Rodríguez, Gonzalo Yáñez y Noemí Camino.

Tras la salida de Guillermo García Alcocer de la CRE, Leopoldo Melchi fue director de la misma por un corto periodo, por lo que será su segunda etapa como presidente, además de haber laborado con anterioridad en Pemex y en la Secretaría de Energía.

El recién nombrado titular de la CRE es ingeniero Químico egresado de la Universidad Veracruzana y cuenta con distintos diplomados, entre los que destacan en Administración, Instrumento de Política Ambiental y Protección Ambiental, al igual que en Uso Eficiente del Agua y Control de la Calidad, cursados en el Ipade, la UAM y UNAM, respetivamente.

https://mexico.quadratin.com.mx/leopoldo-melchi-comisionado-presidente-de-cre/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratifica a Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- La Comisión Permanente ratificó la designación de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia, y con concurrencia en la República de Estonia, por 34 a favor.

Rojo Stein se desempeñó como presidente de la Comisión Personal del Servicio Exterior Mexicano (SEM), máximo órgano deliberativo del Servicio Exterior, encargado del análisis, planeación y supervisión de todos los asuntos relacionados con su personal, de julio de 2019 a julio de 2022.

Fue el primer embajador de México en el Reino de Hashemita de Jordania, y encargado de abrir dicha embajada en ese país, de 2015 a 2019.

Al presentar el dictamen en sentido positivo, la senadora Beatriz Paredes, presidenta de la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública- detalló que Rojo Stein es embajador de carrera y miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1992.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-permanente-ratifica-enrique-rojo-stein-como-embajador-de-mexico-en-finlandia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratifica a Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

Con unanimidad de 34 votos el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó a Enrique Rojo Stein, como embajador de México en la República de Finlandia, nombramiento enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de la votación del dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, el panista Santiago Creel tomó protesta al nuevo embajador.

En su argumentación, el dictamen refiere que México y Finlandia establecieron relaciones diplomáticas el 2 de octubre de 1936 mediante la firma de un Tratado de Amistad que entró en vigor el 12 de mayo de 1937, sin embargo, la relación se volvió más dinámicas tras el ingreso de Finlandia a la Unión Europea en 1995, y la suscripción del Acuerdo Global México Unión Europea en diciembre de 1997.

Al fundamentar el dictamen, la senadora del PRI, Beatriz Paredes presidenta de la Segunda Comisión, indicó que la relación de México con Finlandia cumplirá 90 años, y existen coincidencias en temas como la lucha en favor del desarme y la democratización de los órganos de dirección de Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad.

Además, comparten membresía en el Acuerdo Global México-Unión Europea firmado en 1997, el cual está en proceso de modernización, "y tengo la certeza de que Finlandia puede jugar un papel muy relevante para concluir su revisión y agilizar su ratificación por parte de los socios europeos".

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/18/comision-permanente-ratifica-enrique-rojo-stein-como-embajador-de-mexico-en-finlandia-474516.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	19/01/2023	LEGISLATIVO

Chocan diputados por la confesión de maestra

Oposición demanda la renuncia de Esquivel; oficialistas piden resolver a Universidad

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales se confrontaron por las declaraciones de Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, quien aceptó ser quien compartió el proyecto de tesis de su asesorada al entonces alumno de la Facultad de Derecho, Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

Los legisladores de oposición afirmaron que esas confesiones "no exculpan" a la ministra. "Yo creo que por autoridad moral la ministra debería separarse del cargo, esa es una situación que deja en tela de juicio su responsabilidad, su profesionalismo y, sobre todo, el cargo que ostenta", acusó el diputado Francisco Javier Huacus, del PRD.

Dijo que, independientemente de una declaración personal de la asesora, la UNAM determinó que sí hubo plagio en su tesis, motivo por el que se debe quitar la cédula, y aseguró que ello le corresponde a la SEP: "Me parece que se está excusando o está tratando de evadir que sea el gobierno federal el responsable, de alguna manera, de determinar la autenticidad de la tesis, y es una forma de patear el balón", afirmó.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, coincidió en que, con independencia de la declaración que la asesora presentó al director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, la UNAM determinó que hubo plagio y agregó que le corresponde a la SEP quitar la cédula de la ministra.

"Me resulta incomprensible que la SEP, que expide las cédulas profesionales, se diga ajena a la situación. Cualquier abogado que quiera litigar requiere una cédula profesional, esa no la expide la UNAM, lo que faculta a un profesional a ejercer su actividad es su cédula profesional, y ahora resulta que la SEP no sabe nada".

Cynthia López, diputada del PRI y secretaria de la Comisión de Educación, exigió una investigación y sanciones a los responsables: "Si la asesora tuvo responsabilidad, que se actúe".

La diputada Flora Tania Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, opinó que la competencia de quitar un título es de la UNAM. ●

FRANCISCO JAVIER HUACUS
Diputado del PRD

"Yo creo que por autoridad moral la ministra debería separarse del cargo, esa es una situación que deja en tela de juicio su responsabilidad"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

PRESUNTO PLAGO DE TESIS

Pide Creel a AMLO dejar de atacar a la UNAM por el caso Yasmín Esquivel; "SEP sí expide cédulas profesionales", dice

El diputados panista y presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión le lanzó al mandatario: "¡Ya basta, Presidente!"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pidió a Andrés Manuel López Obrador que deje de atacar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por el tema del presunto plagio de la tesis de la ministra de la Corte, **Yasmín Esquivel Mossa**, al tiempo que le recordó la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la entidad que expide las cédulas profesionales.

En conferencia de prensa, el diputado panista salió en defensa de la máxima casa de estudios ante los embates del Presidente de México, quien el pasado lunes consideró que la UNAM, como Poncio Pilatos, se lava las manos para evadir el tema del retiro del título de la ministra.

“Y quiero hacer la defensa de la máxima casa de estudios, porque el presidente López Obrador ya lleva varias, desde hace varios meses y años que está atacando una y otra vez a la UNAM. ¡Ya basta, Presidente! O infórmese bien o que le informen bien, pero la cédula profesional la expide el gobierno, a través de la Secretaría de Educación Pública. No ataque a la UNAM, su universidad, por cierto, presidente”, dijo en un tono de enojo.

https://www.cronica.com.mx/nacional/pide-creel-amlo-dejar-atacar-unam-caso-yasmin-esquivel-sep-expide-cedulas-profesionales-dice.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente Guarda Minuto De Silencio Por El Fallecimiento De Guadalupe Rivera Marín

En la sesión, diputadas, diputados, senadoras y senadores integrantes de la Comisión Permanente guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento de Guadalupe Rivera Marín.

Desde su curul, la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI) pidió un minuto de silencio “por el fallecimiento de doña Guadalupe Rivera Marín, quien fuera legisladora federal de este recinto, una destacada mexicana, patriota, historiadora, coordinadora del Programa Nacional de la Mujer y una mujer que siempre luchó por las mejores causas de México”.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, señaló que “con gusto concedemos la solicitud de la senadora Beatriz Paredes Rangel, le pido a la asamblea ponerse de pie para que guardemos un minuto de silencio”.

https://hojaderutadigital.mx/la-comision-permanente-guarda-minuto-de-silencio-por-el-fallecimiento-de-guadalupe-rivera-marin/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MICHOACAN INFORMATIVO Director Roberto Carlos Guevara		19/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladoras y legisladores guardaron minuto de silencio en memoria de Luisa Josefina Hernández

La sesión de este miércoles, el Pleno de la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de la dramaturga Luisa Josefina Hernández, quien falleció el pasado 16 de enero.

Desde su curul, la diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI) pidió un minuto de silencio por el fallecimiento de la "gran dramaturga Luisa Josefina Hernández, el 16 de enero, quien fuera la primera mujer nombrada profesora emérita de la UNAM".

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, dijo: "con mucho gusto, está concedido el minuto de silencio, por lo que le pido a la honorable asamblea que nos pongamos de pie para guardar este minuto de silencio".

https://michoacaninformativo.com/legisladoras-y-legisladores-guardaron-minuto-de-silencio-en-memoria-de-luisa-josefina-hernandez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel exigió a AMLO frenar ataques contra la UNAM

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados cuestionó el actuar de la Secretaría de Educación Pública respecto a no actuar sobre el caso de la ministra Yasmín Esquivel

18 de Enero de 2023

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Mirando, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) **frenar los ataques en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM), los cuales acusó de haber iniciado muchos meses atrás.

Las declaraciones las lanzó durante la conferencia de prensa que encabezó en el Palacio de San Lázaro, en donde recalcó que el titular del Ejecutivo Federal **no tiene la información completa sobre la situación** que atraviesa la máxima casa de estudios, respecto al escándalo del presunto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel, por lo que pidió que se informe sobre la situación.

"**Ya basta, presidente, o infórmense bien** o que le informen buen, pero la cédula profesional la expide el gobierno a través de la Secretaría de Educación Pública. No ataque a la UNAM, su universidad, por cierto, presidente", aseveró este miércoles 18 de enero.

Aunado a lo anterior, el militante del Partido Acción Nacional (PAN) cuestionó el actuar de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al indicar que no puede actuar en contra de la

integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pese a que se comprobó que **su trabajo de investigación es "una copia sustancial" de otro** que se entregó un año antes.

Aunado a lo anterior, el militante del Partido Acción Nacional (PAN) cuestionó el actuar de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al indicar que no puede actuar en contra de la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pese a que se comprobó que **su trabajo de investigación es "una copia sustancial" de otro** que se entregó un año antes.

Indicó que la dependencia federal no querría actuar contra la ministra, pese a que ellos s**on los responsables de emitir las cédulas profesionales**, por lo que le resultó incomprensible que no se quiera actuar para que la abogada haga frente a los actos que cometió durante su paso por la universidad.

"(La cédula) no la expide la UNAM, lo que faculta a un profesional a ejercer su actividad es su cédula profesional, eso es lo que faculta, cédula profesional y **ahora resulta que la Secretaría de Educación no tiene absolutamente nada que ver"**, reprochó el blanquiazul.

El panista detalló que todas las profesiones necesitan la cédula profesional para ejercer, debido a que el título de grado solo avala que se concluyeron los créditos al interior de los centros universitarios; recordó que los abogados no pueden litigar, en ninguna rama, si no cuentan con el registro ante la SEP, el cual también es necesario para pagar impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"No, no es solamente un registro, es la expedición de una cédula y sí quiero hacer la defensa de la máxima casa de estudios porque el presidente López Obrador ya lleva varias, desde hace varios meses, digo años, que **está atacando una y otra vez a la UNAM**", concluyó.

Las palabras del diputado federal fueron en respuesta a la postura que adoptó la SEP el pasado 16 de enero, luego de recibir un documento de la UNAM donde le pedían actuar sobre la situación. En el oficio que se hizo del conocimiento público se pudo leer que la dependencia federal apeló a la autonomía con la que cuenta la máxima casa de estudios.

Y es que la secretaría de Estado puntualizó que, con base en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Dirección General de Profesiones (DGP) no puede actuar debido a que la UNAM no invalidó el título, por lo que carece de dichas facultades.

Por su parte, el abogado de la UNAM, Alfredo Sánchez Castañeda, explicó que la razón por la cual no se le retiró el título a la ministra fue porque el ilícito no se encuentra tipificado en la Legislación Universitaria.

https://www.infobae.com/mexico/2023/01/19/santiago-creel-exigio-a-amlo-frenar-ataques-contra-la-unam/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		19/01/2023	LEGISLATIVO

Político MX
@politicomx

Creel acusa a AMLO de atacar durante años a la UNAM

"Ya basta": el panista @SantiagoCreelM le mandó un mensaje a la ministra @YasminEsquivel_ y dijo que cualquier abogado que quiera litigar requiere una cédula profesional, "esa no la expide la @UNAM_MX, sino la @SEP_mx".

Creel acusa a AMLO de atacar durante años a la UNAM
Creel acusa a AMLO de atacar durante años a la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Crónica de Hoy
@LaCronicaDeHoy

Santiago Creel Miranda pidió al presidente @lopezobrador_ que deje de atacar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por el tema del presunto plagio de la tesis de la ministra. ow.ly/rzAz50MuBBQ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		19/01/2023	LEGISLATIVO

Periódico Unnimedios
@UnnimediosMx

Creel acusa a AMLO de atacar durante años a la UNAM

"Ya basta": el panista @SantiagoCreelM le mandó un mensaje a la ministra @YasminEsquivel_ y dijo que cualquier abogado que quiera litigar requiere una cédula profesional, "esa no la expide la @UNAM_MX, sino la @SEP_mx".

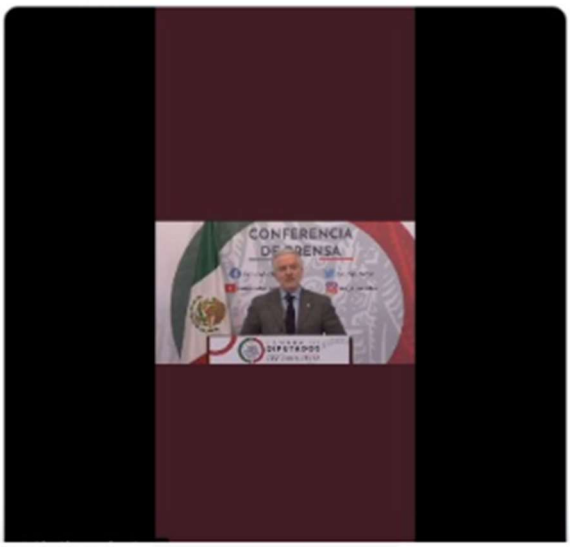

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		19/01/2023	LEGISLATIVO

Político MX
@politicomx

Creel acusa a AMLO de atacar durante años a la UNAM

"Ya basta": el panista @SantiagoCreelM le mandó un mensaje a la ministra @YasminEsquivel_ y dijo que cualquier abogado que quiera litigar requiere una cédula profesional, "esa no la expide la @UNAM_MX, sino la @SEP_mx".

Creel acusa a AMLO de atacar durante años a la UNAM
Creel acusa a AMLO de atacar durante años a la UNAM

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
www.madero63.com		19/01/2023	LEGISLATIVO

Urgente reforzar vacunación covid-19 para médicos de intercambio con universidades norteamericanas: Macarena Chávez

Macarena Chávez, Diputada Federal y Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados presentó un Punto de Acuerdo ante la comisión permanente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para exhortar al Gobierno Federal para que presente un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes, solicitantes de intercambios con universidades norteamericanas, con vacunas Covid-19 aceptadas por la OMS, OMD y la FDA.

https://www.madero63.com/urgente-reforzar-vacunacion-covid-19-para-medicos-de-intercambio-con-universidades-norteamericanas-macarena-chavez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratifica a Omar Mejía Castelazo como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México

Boletín No.3540

Comisión Permanente ratifica a Omar Mejía Castelazo como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México

• Se desempeñará en el cargo a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2030

Con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, la Comisión Permanente aprobó la designación del ciudadano Omar Mejía Castelazo, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2030.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, señaló que “la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el presidente de la República hace a favor del ciudadano Omar Mejía Castelazo, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, a partir de esta fecha de su aprobación y hasta el 31 de diciembre del año 2030. Comuníquese al Ejecutivo”.

Después, Creel Miranda le tomó protesta. Dijo: “ciudadano Omar Mejía Castelazo ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del año 20230 que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión? Si así no lo hiciere, que la nación se lo demande”.

Participación de legisladores

Previamente, al fundamentar el dictamen, el presidente de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN), explicó que el Banco central es un ente público autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración, cuyo objetivo prioritario es procurar la estabilidad del

poder adquisitivo de la moneda nacional y fortalecer con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde a nuestro Estado.

Mencionó que el Banco de México cumple otras funciones de carácter sustantivo que son esenciales para la estabilidad económica y financiera de nuestro país, como son: proveer a la economía de moneda nacional, promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

En tanto, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) apuntó que su grupo parlamentario apoya el dictamen de la designación de Omar Mejía como miembro de la Junta de Gobierno de Banxico e hizo votos porque ponga todo su empeño, conocimiento y experiencia para lograr el cumplimiento de su mandato.

“Reafirmamos que nuestro voto es a favor. Una alta responsabilidad que conlleva ser parte de la Junta de Gobierno, de ser ratificado”, enfatizó.

Al hablar en contra del dictamen, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria (sin grupo parlamentario) expresó que en el contexto de riesgo nacional e internacional que se vive actualmente, se requieren trayectorias consolidadas y experiencias fuera de toda duda que, en el gobierno del Banco de México, contribuyan con certeza y capacidad a responder en los mejores términos a este desafío.

Añadió que las dinámicas del Banco de México, sus funciones y responsabilidades obligan a ejercer el control parlamentario de manera exhaustiva y rigurosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratificó nombramiento de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

Boletín No.3538

Comisión Permanente ratificó nombramiento de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

• El dictamen se avaló por 34 votos

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la ratificación del nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor del C. Enrique Rojo Stein, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República de Finlandia, y en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

Lo anterior, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política.

Luego de la votación del dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de Ley a Enrique Rojo Stein.

El dictamen expone que las relaciones con la República de Estonia se establecieron mediante la firma del Tratado de Amistad el 28 de enero de 1937; se interrumpieron por la ocupación soviética en 1940, se restablecieron en 1991 y el gobierno mexicano decidió que su embajada en Finlandia fungirá como concurrente ante el gobierno de Estonia.

Agrega que México y Finlandia establecieron relaciones diplomáticas el 2 de octubre de 1936 mediante la firma de un Tratado de Amistad que entró en vigor el 12 de mayo de 1937. Las relaciones se volvieron más dinámicas tras el ingreso de Finlandia a la Unión Europea en 1995, y la suscripción del Acuerdo Global México Unión Europea en diciembre de 1997.

Al fundamentar, la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), presidenta de la Segunda Comisión, indicó que la relación de México con Finlandia cumplirá 90 años, y existen coincidencias en temas como la lucha en favor del desarme y la democratización de los órganos de dirección de Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad.

Además, comparten membresía en el Acuerdo Global México-Unión Europea firmado en 1997, el cual está en proceso de modernización, "y tengo la certeza de que Finlandia puede jugar un papel muy relevante para concluir su revisión y agilizar su ratificación por parte de los socios europeos".

Añadió que el comercio entre ambas naciones superó los 700 millones de dólares anuales en 2020, y desde la firma del Acuerdo Global en 1997 se ha multiplicado por seis, en tanto que las inversiones finlandesas en México son cercanas a los dos mil millones de dólares.

Participación de legisladores y legisladores

De Morena, la senadora Lucy Meza indicó que este cargo es fundamental en la vida de la política exterior del Estado mexicano. Felicitó a Rojo Stein por su designación como embajador. "Sin duda, estar al frente de la representación de nuestro país en estos países europeos implica siempre una gran oportunidad y un gran reto por delante".

Sostuvo que la embajada en estos países estará en manos de un funcionario excepcional, ya que Rojo Stein tiene amplia experiencia al ser licenciado en Relaciones Exteriores, cuenta con maestría en Administración Militar para la seguridad y defensa nacionales y ha sido miembro del Servicio Exterior Mexicano.

La senadora Estrella Rojas Loreto (PAN) señaló que la documentación de Rojo Stein fue completa y correcta. Probó tener el perfil adecuado para ocupar la embajada, por lo que se propone ratificar el nombramiento expedido por el titular del Poder Ejecutivo, afirmó.

"Creemos y confiamos en que el maestro Enrique Rojo Stein hará un papel digno que beneficie a México y coadyuve a encontrar mecanismos de colaboración para lograr los acuerdos necesarios y negociaciones que lleven a una relación pacífica y diplomática de ambas naciones", dijo.

A su vez, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) consideró importante aprobar el dictamen por el que se ratifica a Enrique Rojo Stein como embajador en la República de Finlandia. Afirmó que están seguros de que ambos países continuarán trabajando para lograr un mundo inclusivo e igualitario.

Recordó que México y Finlandia establecieron relaciones diplomáticas el 2 de octubre de 1936 mediante la firma de un Tratado de Amistad que entró en vigor el 12 de mayo de 1937. “Somos socios con ideas afines y un fuerte compromiso con valores democráticos, comunes y el orden internacional basado en reglas”.

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, del Grupo Plural, dijo que están a favor de esta designación porque es relevante que haya personas reconocidas del Servicio Exterior Mexicano. Afirmó que México podría dialogar en los avances que ha hecho en temas de perspectiva de género e inclusión de la diversidad sexual.

Apuntó que cada vez que haya una designación con visión de Estado la acompañarán “porque la política exterior es de Estado y no de gobierno y esperamos del embajador un desempeño que beneficie al país”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente concedió licencia al diputado Agustín Basave

Informó de la reincorporación del diputado Omar Enrique Castañeda González (Morena)

Boletín No. 3533

La Comisión Permanente concedió licencia al diputado Agustín Basave

• Informó de la reincorporación del diputado Omar Enrique Castañeda González (Morena)

• Dio cuenta de oficios de diversas dependencias

La Comisión Permanente concedió licencia al diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC), para separarse de su cargo, por tiempo indefinido, a partir del jueves 26 de enero del año en curso.

En la sesión de este miércoles, también informó de la reincorporación del diputado Omar Enrique Castañeda González (Morena) al ejercicio de su cargo por el distrito federal 02 de Durango en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, a partir del 15 de enero de 2023, así como a las actividades de las comisiones y grupos de amistad de que forma parte.

Oficios de dependencias

La Secretaría de Gobernación remitió oficio por el que el presidente de la República, devuelve con observaciones el Proyecto Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12, fracción III, y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, solicitando su desechamiento en su totalidad.

La reforma, aprobada por la Cámara de Diputados el pasado 8 de diciembre, establece que para las designaciones de los magistrados de Tribunales Unitarios Agrarios y Supernumerarios, el titular del Ejecutivo Federal acompañará una justificación de la idoneidad de las propuestas, para lo cual hará constar la trayectoria profesional y académica de la persona propuesta, a efecto de que sea valorada dentro del procedimiento de ratificación por parte del Senado.

El documento enviado por la Segob menciona que cuando el Constituyente Permanente ha determinado que las designaciones para cargos específicos sean acompañadas de una justificación de idoneidad lo ha establecido claramente en el propio texto constitucional.

Añade que llevar a la ley en la materia la obligación del Ejecutivo Federal para justificar la idoneidad de sus propuestas de magistradas y magistrados agrarios "estaría excediendo el texto constitucional y, por lo tanto, afectando la división de Poderes, más aún cuando no específica qué elementos constituyen dicha idoneidad". Se turnó al Senado de la República.

La Secretaría de Gobernación también remitió oficio por el que el presidente de la República somete a consideración de la Comisión Permanente designación del ciudadano Jorge Eduardo Navarrete López como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Se remitió a la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Permanente.

Además, la Segob envió cuatro contestaciones a puntos de acuerdo de diversas dependencias, aprobados por la Cámara de Diputados, relativos al equipamiento y materiales educativos, prohibición de productos de bajo valor nutrimental en las escuelas, infraestructura escolar y establecimientos médicos que atienden pacientes con enfermedades metabólicas y lisosomales.

En tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo llegar información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de diciembre de 2022, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2021. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, y de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República.

Asimismo, la SHCP dio respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente en el segundo receso del primer año de la LXV Legislatura, en relación a implementar un taller de educación financiera que se importa en los centros escolares de todos los niveles educativos.

La Mesa Directiva recibió oficio en el que se informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino (asignación o donación) a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del fisco federal o se puede disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante diciembre de 2022 no realizó ninguna

entrega de bienes en asignación o donación. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

La Comisión Federal de Electricidad dio cuenta del informe sobre el uso de su endeudamiento al primer semestre de 2022, aprobado por el Consejo de Administración de dicha Empresa Productiva del Estado. Se canalizó a las comisiones de Energía de la Cámara de Diputados, y del Senado de la República.

Se recibieron de las universidades Veracruzana, Juárez del Estado de Durango y del Papaloapan, así como las autónomas de Chihuahua, Guerrero, Occidente, Quintana Roo y Querétaro, y del Colegio de Sonora, del Instituto Tecnológico Superior de Centla y del Instituto Tecnológico de Sonora, sus informes de resultados de las auditorías externas sobre el segundo informe semestral de 2022 a las matrículas. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

El Congreso de Chihuahua envió un acuerdo en el que exhorta al Senado de la República a rechazar el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos ordenamientos de carácter electoral, turnado por la Cámara de Diputados, al considerar que contiene disposiciones que perjudican la democracia en el país; y a respetar el debido proceso legislativo respecto al análisis, la discusión y la votación del citado dictamen. Se remitió al Senado de la República.

Del Gobierno de la Ciudad de México se recibieron 35 contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente en el segundo receso del primer año de la LXV Legislatura en materia de derechos humanos, salud, seguridad pública, agricultura, medio ambiente, asuntos indígenas, zonas metropolitanas, trata de personas, tráfico de restos humanos y educación, entre otros temas.

La Secretaría de Educación del estado de Zacatecas remitió contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la generación de esquemas de suministro, pago y establecimiento de tarifas eléctricas.

Asimismo, las secretarías de Salud de Aguascalientes, Durango, Morelos, Sonora, Tamaulipas y los Servicios de Salud de Yucatán, enviaron 8 contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente en el segundo receso del primer año de la LXV Legislatura.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dio respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para hacer eficiente su presupuesto con la finalidad de fortalecer la investigación aplicada a los sectores estratégicos del país.

Por su parte, la Comisión Reguladora de Energía envió respuesta a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para generar esquemas de suministro, pago y establecimiento de tarifas de energía eléctrica para los planteles educativos públicos.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos contestó un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con la Agenda 2030, que considere a la industria de exploración y producción de hidrocarburos. Se remitieron a la Cámara de Diputados y al Senado de la República.

Comunicaciones del Senado de la República

Se recibieron tres oficios del Senado de la República. Uno de ellos, remite el informe de actividades de la Comisión de Administración, correspondiente al primer año de ejercicio y su plan de trabajo, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

En otro, envía oficio del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, con el que informa la elección del ciudadano Víctor Nicolás Juárez Aguilar, como presidente de dicho órgano.

Uno más, del Tribunal Estatal Electoral de Sonora, con el que informa la elección del ciudadano Vladimir Gómez Anduro, como Presidente de dicho órgano. Se enviaron al Senado de la República.

Iniciativa del Congreso de Tamaulipas

El Congreso de Tamaulipas envió una iniciativa para reformar y adicionar el artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que también se entiende por relación de trabajo, aquella que se dé por toda persona física o moral que utilice la prestación de un trabajador de reparto de bienes, servicios o similares mediante la aplicación de alguna plataforma digital. Se canalizó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente aprobó designación de Leopoldo Melchi García como comisionado presidente de la CRE

La votación fue por cédula y se obtuvo mayoría calificada de 33 votos

Boletín No.3536

La Comisión Permanente aprobó designación de Leopoldo Melchi García como comisionado presidente de la CRE

• La votación fue por cédula y se obtuvo mayoría calificada de 33 votos

La Comisión Permanente aprobó por mayoría calificada de 33 votos la designación de Leopoldo Melchi García, como Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El dictamen sobre la idoneidad de la terna enviada por el presidente de la República, que proponía a los ciudadanos Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios Gutiérrez, quien finalmente fue votado por cédula y recibió 33 votos a su favor y dos abstenciones.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, señaló: “el dictamen está aprobado por mayoría calificada y el cargo del presidente de la CRE ha sido votado favorablemente”.

En consecuencia, continuó, “la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política, se pronuncia a favor del ciudadano Leopoldo Melchi García como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía. Comuníquese al Ejecutivo”.

Posteriormente, el presidente Creel Miranda le tomó la protesta de ley con la siguiente declaración: “ciudadano Leopoldo Melchi García, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión? Si así no lo hiciere, que la nación se lo demande”.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN), explicó que la CRE tiene como atribuciones fomentar el desarrollo eficiente de la industria, promover la competencia del sector energético, proteger los intereses de los usuarios, propiciar la adecuada cobertura nacional y atender a la confiabilidad, estabilidad y seguridad en el suministro y la prestación de servicios.

Que no haya más casos de conflicto de interés

Poco antes de la elección, la senadora Noemí Camino Farjat (Morena) consideró la necesidad de que no haya ningún caso de conflicto de interés en la CRE.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) dijo que su grupo parlamentario extendió un voto de confianza en este nombramiento porque se quiere impulsar en la Comisión Reguladora de Energía su existencia y autonomía.

La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) expresó que quien esté al frente de la CRE debe apuntar a seguir recuperando la soberanía nacional en el sector y, al mismo tiempo, regularlo de manera adecuada y garantizar que la actividad en el mismo redunde en desarrollo y bienestar para la población en general.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) afirmó que el dictamen de idoneidad es relevante porque con la designación del presidente de la CRE se envía un mensaje de continuidad y certidumbre para todos los asuntos que atienda la Comisión.

Las resoluciones de la CRE, agregó, inciden directamente en la competitividad y bienestar del país, ya que el organismo fomenta el desarrollo eficiente de la industria, promueve la competencia en el sector, protege los intereses de los usuarios, propicia una adecuada cobertura nacional y atenderá a la confiabilidad, estabilidad y seguridad en el suministro y la prestación de los servicios; por ello, este dictamen es importante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente guarda minuto de silencio por el fallecimiento de Guadalupe Rivera Marín

Boletín No.3534

La Comisión Permanente guarda minuto de silencio por el fallecimiento de Guadalupe Rivera Marín

• Destacada mexicana, patriota e historiadora

En la sesión, diputadas, diputados, senadoras y senadores integrantes de la Comisión Permanente guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento de Guadalupe Rivera Marín.

Desde su curul, la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI) pidió un minuto de silencio “por el fallecimiento de doña Guadalupe Rivera Marín, quien fuera legisladora federal de este recinto, una destacada mexicana, patriota, historiadora, coordinadora del Programa Nacional de la Mujer y una mujer que siempre luchó por las mejores causas de México”.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, señaló que “con gusto concedemos la solicitud de la senadora Beatriz Paredes Rangel, le pido a la asamblea ponerse de pie para que guardemos un minuto de silencio”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladoras y legisladores guardaron minuto de silencio en memoria de Luisa Josefina Hernández

Fue la primera mujer nombrada profesora emérita de la UNAM

Boletín No.3535

Legisladoras y legisladores guardaron minuto de silencio en memoria de Luisa Josefina Hernández

• Fue la primera mujer nombrada profesora emérita de la UNAM

En la sesión de este miércoles, el Pleno de la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de la dramaturga Luisa Josefina Hernández, quien falleció el pasado 16 de enero.

Desde su curul, la diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI) pidió un minuto de silencio por el fallecimiento de la “gran dramaturga Luisa Josefina Hernández, el 16 de enero, quien fuera la primera mujer nombrada profesora emérita de la UNAM”.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, dijo: “con mucho gusto, está concedido el minuto de silencio, por lo que le pido a la honorable asamblea que nos pongamos de pie para guardar este minuto de silencio”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladoras y legisladores presentaron siete iniciativas en la sesión de la Comisión Permanente

Participaron Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD

Boletín No.3541

Legisladoras y legisladores presentaron siete iniciativas en la sesión de la Comisión Permanente

• Participaron Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD

Durante la sesión de la Comisión Permanente, diputadas, diputados y senadores presentaron siete iniciativas para reformar diversos ordenamientos legales en materia de soberanía energética, secuestro y desaparición forzada, educación, reciclaje, actualizar denominación de secretarías, sustancias ilegales y caminos en zonas marginadas.

Promover soberanía energética

El senador Alejandro Armenta Mier (Morena) expuso una iniciativa para reformar el artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos, con el propósito de facultar a la Secretaría de Energía a promover la soberanía energética. El documento refiere que la soberanía energética es el derecho de una comunidad a dirigir y gestionar su política energética. La propuesta se turnó a la Comisión de Energía del Senado de la República para su dictamen.

Secuestro, desaparición forzada y privación de la libertad

Por el PAN, la diputada María Josefina Gamboa Torales presentó, a nombre de la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, reformas a las leyes Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, a la Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a la General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de secuestro, desaparición forzada y privación de la libertad. Se envió a las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Garantizar el derecho de recibir educación en español

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) propuso una iniciativa para reformar el artículo 2º de la Ley General de Educación con el objeto de reconocer el derecho de los pueblos y comunidades indígenas para la enseñanza de la variante lingüística de su respectiva demarcación geoestadística. La diputada expresó que es importante que reciban educación. Se remitió a la Comisión de Educación

Convenios de colaboración para programas de reciclaje

A la Comisión de Pesca se envió la iniciativa del diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) que tiene por objeto reformar la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables con el fin de promover, regular y dirigir la ejecución de acciones y programas de tratamiento y destino final de las redes de pesca. También para imponer infracciones a quien abandone las redes de pesca o cualquier otro instrumento y/o estructura con que se realiza la captura o extracción de especies de flora y fauna acuáticas, en el cuerpo de agua.

Actualizar denominación de secretarías

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) presentó, a nombre de la diputada Araceli Celestino Rosas, del mismo grupo parlamentario, una iniciativa de reformas al artículo 15 de la Ley de Asistencia Social, para sustituir la denominación de la Secretaría de Desarrollo Social, por la de Bienestar; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por la de Agricultura y Desarrollo Rural; de Comunicaciones y Transportes por la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de la Reforma Agraria, por la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Se turnó a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Proponen prohibir envío de sustancias ilegales por correo

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD) planteó reformas al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano, para prohibir la circulación por correo de envíos que contengan sustancias ilegales, así como los psicotrópicos y estupefacientes establecidos en los artículos 245 y 237 de la Ley General de Salud, respectivamente. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores.

Construcción de caminos y puentes en zonas marginadas

En tanto, el diputado José Miguel De la Cruz Lima (Morena) presentó una iniciativa suscrita por el diputado Antolín Guerrero Márquez, del mismo grupo parlamentario, para modificar el artículo 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que en la construcción de caminos y puentes se tengan como prioridad las zonas marginadas y comunidades indígenas. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Excitativa

La Mesa Directiva informó que se recibió del senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN) solicitud de excitativa con relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política, a fin de facultar a la Federación para la extracción de piedra caliza para sus efectos a que haya lugar. Fue turnada a la Cámara de Senadores.

Cierre de la sesión

Posteriormente, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el martes 24 de enero, a las 16:00 horas, en modalidad presencial.

TRASCENDIÓ

Que la Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó que **Marcelo Ebrard** será quien asista la próxima semana a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se realizará en Buenos Aires, en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador.** En otro cuartel *corcholata,* más tardó Morena en considerar a **Ricardo Monreal Ávila** entre los presidenciables que la organización Juventud Real en convocar a una rueda de prensa para presentar su estructura nacional de apoyo al líder de la mayoría en el Senado rumbo a la contienda de 2024.

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** intentará ser el primero en registrarse como aspirante a la Presidencia de la República por la coalición Va por México, una vez que se abra la convocatoria. "Estoy listo, decidido a cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre, y volverlo a encauzar en uno de prosperidad", afirmó el panista.

Que la mayoría de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó ayer el punto de acuerdo para condenar el atentado del pasado 15 de diciembre contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** y pedir a la fiscalía capitalina, encabezada por **Ernestina Godoy,** continuar las investigaciones del caso y castigar a los responsables materiales e intelectuales del ataque. Aunque los morenistas y sus aliados votaron un día antes a favor del dictamen en comisiones, tan solo unas horas después dijeron "siempre no" y el pronunciamiento quedó en el aire con apenas una sesión pendiente antes de iniciar el nuevo periodo ordinario de sesiones.

Que prosiguen las diferencias entre el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava Suárez,** y la alianza opositora, pues este miércoles el priista criticó los mecanismos de selección de candidatos de PAN-PRI-PRD de cara a las elecciones para la Jefatura de Gobierno en 2024, por lo que Morena, por conducto del diputado **Janecarlo Lozano**, abrió las puertas al inconforme para unirse a la 4T "y así seguir con la transformación del país".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MIER VELAZCO: RIDÍCULO, QUE TEPJF, PROHÍBA "CARICATURA" DE AMLO, EN CAMPAÑAS; CREEL, "PRIMERO EN REGISTRARME", COMO CANDIDATO

Candente inicio de año, con el asunto de la sucesión presidencial.

En el ánimo del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, para incluir entre los aspirantes a candidatura presidencial de Morena en 2024, al senador Ricardo Monreal Ávila, sacudió y estremeció a clase policía del partido en el poder, que ya admitía a la jefe del gobierno en CDMX, como virtual abanderada presidencial para ese proceso electoral.

Como en política no hay nada escrito, reiteramos, omisiones en el estilo de gobernar de los jefes de gobierno en la ciudad, "del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas para acá", cobró factura, como la visión de no otorgar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Metro, cuyas tragedias en 4 años del régimen actual, cobraron 28 víctimas y decenas de heridos, asunto que lapidó aspiraciones políticas de "#Es Claudia".

En la otra esquina, el bloque opositor, también sorprendió al país, al anunciar coalición electoral para este año y el siguiente, en los comicios de Coahuila y Estado de México; y federal, local, primer domingo de junio en el próximo año.

Semana pasada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", prohibió "caricatura", figura o imagen de "amlito", en campañas electorales de Morena, resolución que el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, descalificó.

Hechos que reflejan su impacto, entre nuestra clase política, temas que hoy por hoy, es comentario que obliga, cuando los actores se reúnen en convocatoria del partido, en posicionamientos, en la sesión de la Comisión Permanente y pregunta obligada en conferencias prensa que ellos ofrecen en su ámbito de poder.

Ayer, al terminar sesión de la Comisión Permanente, el diputado Sant8iago Creel Miranda, confirmó lo que adelantamos en este espacio, que se perfila para el candidato presidencial del PAN y del bloque opositor, si es que en el blanquiazul, lo consideran.

-"En el caso del PAN, ya lo dijo el presidente del partido, se va abrir la convocatoria próximamente y una vez que se abra, intento ser el primero en registrarse, pero va a ser una convocatoria abierta para las y los aspirantes que deseen registrarse como precandidatos en Acción Nacional".

Luego, aclara:

-"No está restringido a panistas, no está restringido a miembros de algún partido político, salvo Morena y, por lo tanto, puede participar cualquiera que cumpla los requisitos, porque, ¡claro!, habrá requisitos, que cumpla los requisitos; se puede inscribir bajo las reglas que establezca el Partido Acción Nacional".

Fue reiterativo:

-"Yo anticipo que voy a tratar o intentar de ser el primero en registrarse, ¡estoy listo!, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre y volverlo a encauzar en un rumbo de prosperidad".

En el Senado, José Narro Céspedes, secretario de la mesa directiva, ponderó que se abrió convocatoria en Morena, para los aspirantes a la candidatura presidencial, y que incluyeran a su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila, "dentro de las propuestas, dentro de los que han expresado su interés de participar para esa candidatura para el año 24".

-"Creo que es muy importante que se haga, que se haya abierto, que haya una posición incluyente y que haya piso parejo para todos los aspirantes".

Narro, integrante de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala", observó que la unidad, fortalece a Morena en los comicios de este año en Coahuila y Estado de México, así como en la elección federal del 2024; fustigó a Ricardo Mejía Berdeja, quien no respeto firma en el acuerdo que formalizaron aspirantes a la candidatura en la tierra de los Moreira, de acatar resultados de encuesta, la cual, favoreció al senador Santana Armando Guadiana Tijerina.

-"Se firmó un acuerdo, entiendo que con los contendientes, que el acuerdo implicaba respetar el resultado de la encuesta. Lo que estamos planteando es que cerremos filas, aunque yo tenga diferencias o no tenga coincidencias con Guadiana, al final, nosotros vamos a ir con el candidato del proyecto".

En este asunto, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, fue tajante:

-"El PRI en Coahuila, va a ganar con su alianza que tiene. Y lo que está pasando allá, pues ya hace unos días me hicieron el favor de pedirme mi opinión. El señor Mejía Berdeja, hace estos teatros de vez en cuando y le sirve para posesionarse personalmente".

-"Él, tendría qué explicar de dónde sacó el dinero para su campaña, porque está lleno Saltillo y Coahuila de espectaculares, con supuestas revistas; él, tendría que explicarlo".

Lo que el senador Narro calló, el diputado Rubén Moreira, lo dijo, en el asunto de Mejía Berdeja:

-"Segundo, esto lo hace periódicamente; se lo hizo, así como se fue ahora sin despedirse del señor Presidente de la República, así nada más, le dejó un mensajito a Montemayor y a Martínez; y a todos los que los invitaron. Ahora, si ya lo conocen, para qué lo invitan. ¡Así es él, hombre!".

También en conferencia de prensa, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados y presidente en Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, fustigó sentencia del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum y él mismo, "por violencia política institucional".

-"Ahora, ha emitido una sentencia en contra de los creadores y caricaturistas de México; han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, de una creadora mexicana, que está registrado, haya prohibido su circulación".

-"Es una ridiculez", clama el representante popular de Tecamachalco, Puebla.

También aspirante a la candidatura de Morena, al gobierno de su entidad, resaltó:

-"Es una pena que el Instituto esté cayendo en estos excesos. Han convertido en una caricatura al Tribunal y es muy lamentable para la democracia, para la certeza jurídica y para un régimen democrático de partidos en México".

En el asunto de las tragedias en el Metro, el legislador de Morena, declaró que es un asunto de seguridad nacional, por el número de pasajeros que a diario lo utilizan, 4 millones y medio de usuarios. "Por esa razón, ya se justifica", que el Sistema de Transporte Colectivo que heredó el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz al país, se considere en esa importancia.

Añadió otro motivo para que se considere en ese sentido, el Metro:

-"Porque no solamente es un tema que tiene que ver con la integridad física de los usuarios, sino también atender la posibilidad de que no sea producto de un sabotaje o de manos y mentes que quieran atentar".

-"Y yo creo que en este caso, la seguridad preventiva ayudar en mucho. No hacerlo, después son cuestionadas las autoridades, por omisión".

Tajante, defendió presencia de la Guardia Nacional en las instalaciones del Metro:

-"Entonces, si tienen los instrumentos el gobierno y hay la colaboración con el gobierno de la República para atender esto en la capital del país, hay que celebrarlo y no cuestionarlo. Yo creo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En mensajes desde las redes sociales, el senador Ricardo Monreal Ávila, hizo alusión al proceso electoral de este año en Coahuila y en la tierra de don Alfredo del Mazo Vélez.

-"Va a ser una contienda cerrada, pero lo importante de esta elección es que cuidemos la misma, que no se viole ni la Constitución ni la ley; que los gobernadores no dispongan de recursos públicos para destinarlos a fines electorales. Ni ellos ni los de otras entidades federativas, porque estaríamos reciclando las viejas prácticas de las que nos hemos quejado y las que hemos protestado siempre".

Conocedor de los tiempos de la política, el político de Zacatecas, vislumbra:

-"La elección de junio es un preámbulo para la elección del 24, por eso no podemos permitir que haya recursos ilegales, ni del sector público ni del sector privado. Y uno de los temas que tenemos que cuidar con mucho celo, es el recurso proveniente de actividades ilícitas, que tanto en el Estado de México como en Coahuila, pudieran estar tentados quienes se dedican a actividades ilícitas, a financiar las campañas de los partidos".

-"Evitémoslas y que la Fiscalía General de la República y que los órganos del gobierno, traten de cuidar, vigilar y evitar que se filtre o se infiltre dinero ilícito. O siendo lícito, sea aportación ilegal a las campañas".

Todos, sentencia Ricardo Monreal, "tenemos que contribuir a que la democracia impere".

Así está de candente la situación política en el país, por el asunto de la sucesión presidencial que adelantó el presidente López Obrador, un mes después de los comicios federales del 2021, cuando Morena, perdió mayoría calificada en Cámara de Diputados.

Por las tragedias en el Metro, situación que puso freno a la abrupta, virtual campaña electoral de la señora Claudia Sheinbaum, para posicionarse como candidata "idónea" de Morena, a la Presidencia de la República.

¡Y lo que falta de hoy al 2024!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

En su segundo viaje a Madrid, España, en unos cuantos meses, el diputado Santiago Creel Miranda, cumple su agenda prevista y no deja de cumplir con su responsabilidad cual presidente en mesa directiva de la Cámara de Diputados o de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión… En el caso de plagio de tesis que enfrenta la ministro Yasmín Esquivel Mossa, el ex titular de Gobernación, hizo alusión a la cédula profesional: "esa no la expide la UNAM, lo que faculta a un profesional a ejercer su actividad, es su cédula profesional, eso es lo que faculta, cédula profesional y ahora resulta que la secretaría de Educación no tiene absolutamente nada que ver"… "¡No!, no es solamente un registro, es la expedición de una cédula y sí quiero hacer la defensa de la máxima Casa de Estudios, porque el presidente López Obrador, ya lleva varias, desde hace varios meses, digo años, que está atacando una y otra vez a la UNAM"… Contexto en el que el legislador panista, emplazó: "¡ya basta!, Presidente. O infórmese bien o que le informen bien, pero la cédula profesional la expide el gobierno a través de la secretaría de Educación Pública. No ataque a la UNAM, su Universidad, por cierto, Presidente"… Para presidir ayer sesión en Comisión Permanente, Creel, no acudió a la invitación del rey Felipe IV, para un encuentro este jueves, con la delegación de empresarios mexicanos que visitaron aquella nación -para promover inversión española en México-, en el Palacio de la Zarzuela… Senadores y diputados aprobaron en la Comisión Permanente, designación de Leopoldo Melchi García, cual comisionado presidente en la Comisión Reguladora de Energía. En votación por cédula, 33 votos, ratificaron propuesta que envió al órgano colegiado, el Ejecutivo Federal; ayer mismo en la sesión, rindió protesta… Durante la misma, la representante del PRI, Jaqueline Hinojosa Madrigal, pidió guardar minuto de silencio por el fallecimiento de la gran dramaturga, Luisa Josefina Hernández, el pasado 16 de enero, quien fue la primera mujer que la UNAM nombró profesora emérita… La diputada federal, Cecilia Patrón, celebró fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el cual, valida Ley 3 de 3, donde ningún violentador ni deudor alimentario, podrá ocupar un cargo público. "Yucatán es un estado innovador y pionero en la defensa de los derechos humanos de la mujer y la niñez. Hoy, después de una gran lucha, finalmente, lo logramos y Yucatán se colocó orgullosa y merecidamente, como el primer estado de la República en contar con una Ley 3 de 3", ponderó la también secretaria general de la directiva nacional del PAN… ¡Ningún agresor en el poder!, arengó la diputada, y convocó a celebrar esa resolución del Poder Judicial, con dedicatoria total para las mujeres… Ricardo Monreal Avila, alista reunión plenaria del grupo mayor en el Senado, para el 31 de este mes, en el recinto de Xicoténcatl 9… Abre la reunión, el senador Alejandro Armenta Mier, con un mensaje a los miembros de la bancada; sigue con su discurso, el dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo… Enseguida, con una hora para cada uno, en mesa de trabajo, acude el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández; sigue la jefa del gobierno en CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo y posteriormente, el

canciller, Marcelo Luis Ebard Casaubón… Antes de la comida, el político de Zacatecas, expone agenda legislativa a ejercer en el segundo periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura, del segundo año de ejercicio, que inicia el primero de febrero siguiente… Por la tarde de ese día, senadores del grupo mayor, discuten asuntos generales y clausuran la reunión… Para dar tiempo a grupos parlamentarios en el Poder Legislativo, sesión de Comisión Permanente en próxima semana, es el martes 24, y no el miércoles 25 y de esa manera, las bancadas lleven a cabo sus encuentros previos al inicio de sesiones ordinarias… Ahora sí que los cuatro precandidatos de Morena a la candidatura presidencial en el 2024, coinciden en una reunión de senadores del partido…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; 10 POR CIENTO DE LOS VISITANTES A CANCÚN UTILIZARAN EL TREN MAYA; PREPARA DECRETO PARA CERRAR AICM A OPERACIONES DE CARGA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** estimó que al menos un 10 por ciento de los visitantes a Cancún utilicen el Tren Maya. Indico que estuvo allá y le gustó mucho que se llegó a 30 millones de viajeros en el aeropuerto de Cancún, récord. Lo que estamos buscando que cuando menos el 10 por ciento utilicen el tren para que se internen en el sureste. Adelantó que las utilidades generadas por el Tren Maya se destinarán al pago de pensiones a jubilados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de las Fuerzas Armadas. No es una empresa la que va a obtener las utilidades particulares. Decidimos entregar estas obras a una empresa de la Secretaría de la Defensa Nacional para que ellos cuiden que esta empresa pública no pase al sector privado, que no se privatice. Indicó que esta obra estratégica se construye con inversión pública, por lo que no significará deuda adicional o la entrega de concesiones a corporaciones extranjeras, como sucedía en sexenios anteriores. Dijo que se dará a conocer el plan integral turístico que potenciará las visitas a museos, sitios de recreación y playas. Por otra parte **Lopez Obrador,** envió un anteproyecto de decreto para cerrar las operaciones a las aerolíneas cargueras nacionales e internacionales en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con lo que se daría a las empresas un plazo de 90 días hábiles para que reubiquen sus operaciones. El proyecto, que fue inscrito al Sistema de Manifestación de Impacto Regulatorio, indica que quedan exceptuados los concesionarios que presten servicios combinados de pasajeros y carga, siempre que la carga sea transportada en las mismas aeronaves que los pasajeros. La medida va más allá del acuerdo al que llegaron las aerolíneas y el gobierno federal en mayo de 2022, en el que se proponía mudar únicamente las operaciones de carga nacional y chárters del AICM al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). También se acordó en esa ocasión elevar a 100 operaciones diarias los vuelos en el AIFA, lo que detonó la apertura de varias rutas por parte de Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris.

PRESIDENTE DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; PIDE A OMAR MEJÍA Y A LEOPOLDO MELCHI A DEFENDER INTERESES DEL ESTADO MEXICANO

El presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, hizo un llamado a **Omar Mejía Castelazo** y a **Leopoldo Melchi García** para que impulsen una autonomía en el Banco de México y en la Comisión Reguladora de Energía, que permita a estos organismos defender los intereses del Estado mexicano. **Alejandro Armenta** destacó que estos nombramientos son fundamentales para asegurar la certeza jurídica en estos dos organismos. Consideró que la autonomía no es supremacía constitucional, sino que implica que un organismo cuenta con la personalidad jurídica para poder actuar más allá de intereses privados o públicos, para actuar con intereses de Estado, y los intereses de Estado significan que el bien público se sobreponga a cualquier intento de aprovechamiento de nuestros recursos naturales. Hizo un llamado al presidente de la CRE, que fue ratificado por la Comisión Permanente, a que actúe con apego a los intereses de nuestra nación. Consideramos que es muy importante que la Comisión Reguladora de Energía se convierta en un verdadero agente autónomo, que proteja los intereses del Estado mexicano y el interés público. **Alejandro Armenta** enfatizó que tanto la Comisión Federal de Competencia Económica, como la Comisión Reguladora de Energía deben jugar un papel articulador para proteger los intereses del país, pero no ha sucedido así. Incluso, recordó que presentó una denuncia porque la CRE entregó 31 concesiones mineras de litio, así como por haber autorizado la compraventa de la empresa Bacanora Lithium, en Sonora, donde empresas canadienses obtuvieron ganancias por arriba de los dos mil 600 millones de pesos, sólo por vender la concesión, sin que nuestro país hubiera obtenido un solo peso.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; ASISTE JUNTO CON EMPRESARIOS MEXICANOS A UN FORO EN MADRID, ESPAÑA

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, participó en la ciudad de Madrid en el Foro Empresarial "México y España una apuesta empresarial de futuro", donde expuso la importancia de la relación histórica entre estas dos naciones. El diputado asistió invitado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), organización homóloga al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pues ambos agrupan a las principales asociaciones y cámaras industriales y de comercio y servicio de sus respectivos países. Desde la opinión de la CEOE, la misión mexicana que visita España constituye una oportunidad histórica para analizar de primera mano la realidad económica y empresarial de México, así como supone el mejor de los escenarios para identificar oportunidades de inversión para las empresas españolas. El Diputado **Santiago Creel** sostuvo reuniones con el presidente de la CEOE, **Antonio Garamendi**; con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, **José Manuel Albares Bueno**. Tambien estuvieron en el encuentro el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes Díaz**, así como los liderazgos de Consejo Empresarial de Comercio Exterior, (COMCE); la Confederación Nacional de Cámara Industriales, (CONCAMIN); la Confederación Patronal de la República Mexicana, (COPARMEX); y la Asociación de Bancos de México (ABM). La delegación empresarial mexicana llevará a cabo reuniones con instituciones españolas públicas y privadas, y empresas, en donde tienen programado tratar temas relacionados con el comercio, industria, nuevas tecnologías, obras públicas, turismo, logística y distribución.

SENADOR RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO PARA EVITAR QUE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA SE FILTREN EN ELECCIONES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, llamó a la Fiscalía General de la República para que vigile y evite que en los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México se infiltre dinero ilícito y aportaciones ilegales a las campañas. El legislador consideró preciso vigilar que no se viole la Constitución, ni la ley; que los gobernadores no dispongan de recursos públicos para destinarlos a fines electorales en esas u otras entidades federativas. Señalo que estarían reciclando las viejas prácticas de las que nos hemos quejado y las que hemos protestado siempre. **Monreal Ávila** recordó que la renovación del Ejecutivo local en el Estado de México y Coahuila, así como del Congreso en este último, será una contienda cerrada y el preámbulo para la elección del 2024. Por ello, enfatizó que no se puede permitir que haya recursos ilegales, ni del sector público ni del sector privado, y que el tema que se debe cuidar con mucho celo, es el recurso proveniente de actividades ilícitas, al que pudieran estar tentados quienes se dedican a actividades ilícitas, a financiar las campañas de los partidos. **Ricardo Monreal** llamó a que la Fiscalía General de la República y otros órganos del gobierno vigilen y eviten que se filtre o se infiltre dinero ilícito; incluso, a pesar de que sea lícito, dicho capital se convierta en aportación ilegal a las campañas electorales en este 2023. Todos tenemos que contribuir a que la democracia impere.

SENADORA BEATRIZ PAREDES; COMISIÓN PERMANENTE GUARDA MINUTO DE SILENCIO POR LA MUERTE DE GUADALUPE RIVERA MARÍN

La senadora **Beatriz Paredes Rangel** (PRI) pidió un minuto de silencio por el fallecimiento de doña **Guadalupe Rivera Marín**, quien fuera legisladora federal, una destacada mexicana, patriota, historiadora, coordinadora del Programa Nacional de la Mujer y una mujer que siempre luchó por las mejores causas de México. El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado **Santiago Creel Miranda**, señaló que con gusto concede la solicitud de la senadora **Beatriz Paredes Rangel**, por lo que pidió a la asamblea ponerse de pie para que guardaran un minuto de silencio.

LEGISLADORES Y LEGISLADORAS DEL PAN; ACUERDAN ACCIONES PARA RESOLVER CRISIS EN LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló la designación de **Leopoldo Vicente Melchi García**, como Presidente de la Comisión Reguladora de Energía para un periodo de siete años, las y los legisladores del Partido Acción Nacional dialogaron con el nuevo Comisionado Presidente previo a su nombramiento. Donde se informó que las y los legisladores de Acción Nacional votarían a favor de su nombramiento, bajo un compromiso en común con las y los mexicanos, la energía y el medio ambiente. Por lo que ante la falta de resultados de la CRE, el cumplimiento de algunos puntos y acciones para resolver la grave crisis que atraviesa la institución. Dieron a conocer estos puntos

las y los legisladores de Acción Nacional: Dar por terminado el acuerdo por el cual se suspenden términos y plazos en la Comisión. Asumir la tarea de dar respuesta y solución a todos los asuntos que las y los ciudadanos esperan se aborden en la Comisión. Recuperar el derecho de audiencia para toda persona que lo solicite, tal cual está establecido en nuestra normatividad y leyes vigentes. Nombrar a un Secretario Técnico que cumpla con el perfil adecuado para el cargo, y que esté consensuado con el Pleno de la Comisión Reguladora de Energía. Dar seguimiento a los distintos asuntos pendientes de resolver por parte de la comisión, incluido un punto de acuerdo promovido por el Senador **Víctor Fuentes**, mismo que fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Senadores para que la gasolina en la zona metropolitana de Monterrey sea suficiente y de calidad con la finalidad de reducir la grave contaminación. Las y los Diputados, así como las y los Senadores, ambos del Partido Acción Nacional, hacemos manifiesto nuestro compromiso por trabajar de manera institucional por el medio ambiente, la suficiencia energética, y en general por el bien de México y sus familias.

DIPUTADO LUIS MENDOZA; ADVIERTE POSIBLE VIOLACIÓN A DERECHOS DE LOS USUARIOS DEL METRO POR PARTE DE LA GUARDIA NACIONAL

El diputado federal del PAN **Luis Mendoza Acevedo** propondrá un punto de acuerdo con el que pretende proteger los datos personales y la privacidad de los usuarios del Metro de la Ciudad de México. Considerando que el pasado 12 de enero del 2023 la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheimbaum**, informó que la Guardia Nacional realizará labores de vigilancia en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y que, derivado del este anuncio, los elementos de la Guardia Nacional toman fotografías y videos con teléfonos celulares, el diputado **Luis Mendoza** sostiene que esto supone un tratamiento de datos personales que, de entrada, requeriría del consentimiento expreso del titular, lo que no está sucediendo. El diputado **Luis Mendoza** arguye: La toma de videos y fotografía, puede derivar en un mal uso de estos datos, por lo que se pone en riesgo a todos los usuarios del metro. No se puede permitir que el ejercicio de la vigilancia de la Guardia Nacional dentro del Metro, que ha sido cuestionado en diversos espacios, incurra también en una vulneración a los derechos y protección del marco jurídico mexicano. Por este motivo es necesario que la Guardia Nacional, y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, informen a los usuarios sobre los tratamientos de datos personales que se realizan dentro del Sistema, especialmente por parte de los recién incorporados elementos de la Guardia Nacional. De acuerdo a la normatividad en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, es necesario que se coloque el aviso de privacidad correspondiente con la información completa del tratamiento de los datos personales, y que este sea accesible para los usuarios del metro. Finalmente, **Luis Mendoza** considera que el INAI debe conocer de este asunto, por lo que se busca también que este organismo autónomo brinde la orientación adecuada para la protección de los datos y derechos de los usuarios, además de investigar si los tratamientos que se realizan por parte de las autoridades mencionadas se encuentran debidamente plasmados en un aviso de privacidad público.

CARLOS PUENTE; ALIANZA ENTRE MORENA, PT Y PVEM ES SÓLIDA; NO EXISTE NINGUNA DIVISIÓN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, **Carlos Puente Salas**, afirmó que, a nivel Federal y legislativo, la alianza entre Morena, PT y PVEM es sólida y no existe ninguna división; y en Coahuila competirán separados en las elecciones de junio, porque cada partido lleva una oferta propia que pondrán a consideración de los coahuilenses. Explicó que en Coahuila no se concretó una alianza y postularán como candidato a **Evaristo Lenin Pérez Rivera**, en coalición con el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC), porque es parte de una realidad que se vive en la política. Sabemos y entendemos que, en política, como en todo en la vida, no es todo o nada, hay puntos de coincidencia y otros en los que no. Externó el respeto a sus aliados de Morena, y dijo que mantienen un proyecto conjunto en común, una alianza legislativa, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República; acompañamos el proyecto de gobierno del presidente **López Obrador**. Reconoció que en Coahuila hay algunos matices; no obstante, no hay división, simplemente son opiniones; además, la historia te lo dice, en Coahuila cada vez que el PVEM ha competido solo y no coaligado, tiene un mucho mejor resultado. Externó que las alianzas cuestan, quitan votos, pero fortalecen un proyecto de gobierno. Destaco que en el caso de Coahuila, que cuentan con un proyecto y una oferta propia en la entidad, con lo cual, podrán obtener muy buenos resultados.

GOBERNADOR DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ Y MIGUEL ÁNGEL CHICO; SE REUNIRAN MAÑANA VIERNES PARA EL PROYECTO AGUA SÍ EN GUANAJUATO PARA FIJAR LA RUTA DE TRABAJO

El gobernador **Diego Sinhué Rodríguez Vallejo** y **Miguel Ángel Chico Herrera**, enlace de la federación para el proyecto Agua Sí, se reúnan este viernes para fijar la ruta de trabajo que se habrá de seguir para la implementación del proyecto que dotará del vital líquido a cinco municipios del corredor industrial. Así lo informó, **Miguel Ángel Chico**. Señaló que el pasado fin de semana tuvo comunicación telefónica con el gobernador

del Estado. Se acordó llevar a cabo la reunión en la que estarán presentes autoridades estatales y federales, a fin de dar continuidad al tema. Tendremos una reunión para revisar todo el tema relativo a este asunto y para darle celeridad al asunto y dejar en claro que el gobierno de México estará atento a que en Guanajuato en este tema que en concreto me han encargado, podamos avanzar de una manera más rápida, más pronta y con toda la seriedad que amerita este asunto tan importante para Guanajuato. Señaló que en dicha reunión solo se estará revisando documentación respecto al tema y una vez que ello suceda se podría dar a conocer información concreta respecto a la firma de convenios que sería en próximos meses, aunque no se tiene una fecha exacta. **Miguel Ángel Chico** fue designado como enlace de la federación el pasado a final de noviembre del año pasado por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López.** Pero sí, la instrucción es que avancemos lo más pronto posible, la instrucción es que estemos muy atentos en este tema para Guanajuato y los guanajuatenses, como guanajuatense y como funcionario federal haré la mejor tarea para cumplirle a los guanajuatenses. **Chico Herrera** reiteró que el viernes se verá el camino que se seguirá en el tema y que todo sea lo mejor para Guanajuato, eso es lo que se busca en el gobierno de México y también en el gobierno de Guanajuato.

ALEJANDRO MORENO; AMPLIA INCLUSIÓN Y DEBATE PARA DEFINIR CANDIDATURA EN 2024

El Presidente Nacional del PRI **Alejandro Moreno Crdenas**, en un encuentro con organizaciones de la sociedad civil que buscan frenar cualquier retroceso en el régimen democrático, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, ratificó la apertura del tricolor para impulsar la unidad de toda la oposición de cara al 2024 y promover la más amplia inclusión y debate en la definición del método para la elección del candidato presidencial. En la reunión, celebrada en la sede nacional del PRI, participaron **Guadalupe Acosta Naranjo,** del Frente Cívico Nacional; **Claudio X. González** y **Gustavo de Hoyos**, de Sí por México; **Marco Antonio Adame,** de Unidos por México; **Leopoldo Hernández**, de UNE México; **Ana Lucía Medina**, de Sociedad Civil México, y **Andrés Carral**, de Poder Ciudadano. Durante el diálogo, el líder nacional del PRI y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil destacaron la necesidad de hacer el más amplio llamado a la unidad ciudadana y partidista, a fin de consolidar los triunfos electorales de la alianza “Va por México” en 2023, en Coahuila y el Estado de México, así como en el 2024. Acordaron continuar con la permanente defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). **Alejandro Moreno** y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil convinieron en celebrar reuniones con los virtuales candidatos a las gubernaturas del Estado de México, **Alejandra del Moral**, y de Coahuila, **Manolo Jiménez**, con el propósito de proponerles que incluyan sus planteamientos en las plataformas que presentarán a la ciudadanía de ambas entidades durante la campaña y emprender, al mismo tiempo, la organización de la defensa del voto.

LEGISLADORES DEL PRI; MANIFIESTAN INCONFORMIDAD POR INVESTIGACIÓN EN EL CASO CIRO GÓMEZ LEYVA

Legisladoras y legisladores federales del PRI manifestaron su inconformidad por la investigación inconclusa en el caso del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**. Señalaron que a pesar de que la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un dictamen en el que se incluyeron puntos de acuerdo del coordinador de las y los diputados federales, **Rubén Moreira Valdez,** y del senador priista **Miguel Ángel Osorio Chong**, la diputada federal **Jaqueline Hinojosa**, a nombre de su bancada, propuso fortalecer el texto, ya que consideró que hace falta avanzar en la determinación del motivo y de quién estuvo detrás de la orden del atentado. La legisladora pidió que en la dictaminación se exhorte a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que, en el ejercicio de sus atribuciones, continúe con las investigaciones de las agresiones contra el comunicador, para determinar el móvil de los hechos, descubra a los autores intelectuales, los capture y, junto con los responsables materiales. sean juzgados y castigados, dándose a conocer públicamente el debido esclarecimiento de los hechos. **Moreira Valdez** insistió en la urgencia de que las autoridades capitalinas competentes realicen una investigación pronta y exhaustiva, que permita encontrar a los responsables para que sean juzgados y sentenciados, conforme a las leyes aplicables.

JESUS ZAMBRANO; PRD PIDE ANALIZAR MÉTODO DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA AVANZAR EN LA ALIANZA DE 2024

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió a las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes en su conjunto conforman la alianza "Va por México", que se analice el método de elección de candidatos con el objetivo de que se pueda haber un avance en la coalición electoral rumbo al 2024. La dirigencia perredista explicó que, junto con los integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil agrupadas en Unido@s, es muy importante que la alianza electoral de la oposición utilice un método de elección de los candidatos en donde la ciudadanía sea quien tome las decisiones fundamentales. Sostenemos que el método de elección, hoy más que nunca, es de esencia y contenido democrático; no es una cuestión de forma. **Zambrano** reiteró la necesidad de que las principales candidaturas para las elecciones del 2024, entre las que se incluyen la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y otras 8 gubernaturas, sean decididas mediante un grupo de expertas y expertos, sin militancia partidista, que elaboren un

método abierto, transparente, incluyente, que asegure la participación de todas y todos los aspirantes a esos cargos de elección, con una agenda democrática, social y progresista con reglas de compromiso para atender los problemas del país, y que permita debates y confrontación de ideas.

DONALD TRUMP; AVENTAJA DE CARA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2024 POR 17 PUNTOS AL GOBERNADOR DE FLORIDA, RON DESANTIS, Y POR 40 AL EXVICEPRESIDENTE MIKE PENCE

El expresidente **Donald Trump** aventaja por 17 puntos al gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, y por 40 al exvicepresidente **Mike Pence** en intenciones de voto de cara a las primarias republicanas para las elecciones presidenciales de 2024. En un sondeo realizado por la empresa Morning Consult entre potenciales votantes republicanos revela que **Donald Trump**, por ahora el único aspirante que ha oficializado sus intenciones electorales, sería con un 48 % de apoyo el mejor colocado si las elecciones para la nominación del Partido Republicano se celebraran ahora. **DeSantis**, de quien se cree que anunciará su candidatura en mayo próximo, tiene un 31 %; **Pence**, un 8 %; la excongresista **Liz Chenney**, un 3 %; la exgobernadora y exembajadora ante la ONU **Nikki Haley**, un 2 %, y el senador **Ted Cruz,** un 2 %. El resto de posibles aspirantes a la nominación, incluido el gobernador de Texas, **Greg Abbot**, y el exsecretario de Estado **Mike Pompeo**, cuentan cada uno con un 1 % de las intenciones de voto. El 77 % de los encuestados tiene opiniones favorables sobre el expresidente. Hace un mes, los posibles votantes de las primarias republicanas tenían 15 puntos porcentuales más de probabilidades de haber escuchado recientemente algo negativo sobre **Donald Trump** que algo positivo, pero ahora están casi empatados. Un 34 % dijo haber escuchado noticias positivas de **Trump** y un 33 % escuchó información negativa. El expresidente **Trump** dijo que está preparado para manejar un posible desafío del gobernador de Florida para la nominación presidencial republicana de 2024.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Plaza de Armas		19/01/2023	LEGISLATIVO

Columna /Sergio A Venegas Ramírez

Rumbo a las elecciones presidencial del 2024 los mejor posicionados en sus partidos son: Marcelo Ebrard de Morena, Santiago Creel del PAN, Beatriz Paredes del PRI y Luis Donaldo Colosio de Movimiento Ciudadano, sin embargo a población abierta quien tiene las preferencias es Claudia Sheibaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, a quien la mayoría de los consultados consideran la candidata de López Obrador, seguida del secretario de Gobernación, Adán Agusto López y el canciller Marcelo Ebrad.

https://plazadearmas.com.mx/mexico-elige-ganan-amlo-morena-y-claudia/

La Gran Carpa

MALABARISTA. Las bancadas de Morena y del PAN, en la Cámara de Diputados discutieron por el fallo del TEPJF de prohibir el uso de *Amlito*, la caricatura del presidente Andrés Manuel López Obrador, como propaganda electoral. Mientras Ignacio Mier cuestionó que las autoridades electorales habían convertido el Tribunal en una caricatura, Santiago Creel reclamó que las ***corcholatas*** de Morena no pueden realizar campaña sin el apoyo de AMLO. La bancada guinda también dijo que la resolución era ambigua, pues no sé sabe si la prohibición es por la ilustración o por usarla.

MAESTRO DE CEREMONIAS. La reforma más importante al sistema jurídico laboral en los últimos 100 años, es abordada en la obra de Sergio Javier Molina Martínez: "La reforma laboral en México". El consejero de la Judicatura Federal presentó su libro en el Senado de la República, y fue comentado por los legisladores Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado; Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Patricia Mercado y Miguel Mancera, quienes destacaron la relevancia de la obra para entender los cambios legislativos en materia de justicia de trabajo, libertad sindical y negociación colectiva efectuada a la Ley Federal del Trabajo en el 2019.

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Va por México, el recurso del método

En Va por México tienen un enorme desafío: postular una candidatura presidencial competitiva y con legitimidad entre los aliados, los partidos y las organizaciones civiles que han acompañado esta iniciativa.

Se requerirá de trabajo político, pero también de un sentido de realismo que aleje visiones románticas sobre quién debe encabezar el proyecto. Si bien, el acuerdo al que llegaron el PRI y el PAN (el PRD un poco a regañadientes) establece que les tocará a los panistas el determinar la manera de la selección, esta debe tener niveles de consenso altos, porque si no es así no funcionará y se pondrá en riesgo la alianza.

La primera tarea es definir, con claridad, quiénes podrán participar en la selección. Es decir, tiene que haber requisitos mínimos el respecto. Sí, no es un tema de "inscríbase el que quiera". Por lo pronto, hay ya perfiles avanzando, como Santiago Creel, LillyTéllez, Beatriz Pardes, Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid, por citar algunos que han dicho que van a jugarla.

¿Cómo incluirán los partidos a expresiones ciudadanas, si es que las hay? ¿Dónde quedará la opinión de los que respaldan de modo silencioso? Esto es central porque tiene que ver con la representatividad.

Una solución pude ser que cada partido postule a su aspirante, que las postulaciones ciudadanas sean aceptadas y que en una elección preliminar abierta se defina la candidatura. Tiene sus riesgos y ventajas. Los primeros consisten en que las estructuras de partidistas pueden hacer la diferencia si no hay una amplia participación ciudadana. Tiene a su favor que es un método democrático que inclusive, en su esfera técnica, puede ser encargado al INE.

Menuda tarea la de Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, ya que es como construir una maquinaria de precisión, con todo lo que ello implica, y porque se realiza en las aguas revueltas de la política. El primer partido en organizar un ejercicio de ese tipo fue el Partido Mexicano Socialista (PMS). En septiembre de 1987 se hizo una elección preliminar abierta a la ciudadanía. Compitieron Heberto Castillo, Eraclio Zepeda, Ricardo Becerra Gaitán y Jesús Hernández Delgadillo. Ganó Heberto Castillo con un 55 por ciento de los 217 mil sufragios que se emitieron. Aquella resultó una experiencia importante, que permitió resolver la integración de una fuerza política que apenas nacía, pero 10 meses después, se impuso el realismo y Heberto Castillo declinó su candidatura en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, sumándose al Frente Democrático Nacional.

Quizá por eso, la primera selección democrática por voto directo de un aspirante presidencial quedó sepultada en el olvido, porque lo que se convirtió en relevante, provino de los resultados electorales del cardenismo, en los que, por primera vez, se puso a temblar al PRI.

También en noviembre, pero de 1999, los priistas eligieron al que sería su candidato en las urnas. Arrasó Francisco Labastida, ex secretario de Gobernación, imponiéndose a Roberto Madrazo, quien había gobernado Tabasco, en 277 de los 300 distritos.

También participaron Manuel Bartlett y Humberto Roque Villanueva.

Acudieron a las urnas 10 millones de ciudadanos y, si bien el resultado estaba atado a mayoría de distritos, Labastida de todas formas obtuvo 4 millones de votos, frente a los 2 millones de su competidor más cercano. El PRI había enterrado, de algún modo, el dedazo; parecía invencible ante una oposición dividida, pero perdió la elección. En efecto, no hay recetas infalibles.

Los partidos prefieren las convenciones y los delegados. Los sudores de las asambleas siempre son menos agobiantes que las incertidumbres de las urnas. No es que esto esté mal, el asunto es que Va por México, por sus características, requerirá de mucha imaginación y compromiso para no comprometer su unidad.

Está la posibilidad, por supuesto, de las encuestas. Hay empresas muy serias que pueden proporcionar estudios precisos al respecto. Es seguir la ruta marcada por Morena. Tienen la ventaja de que no se requieren de operaciones costosas, pero sus debilidades son evidentes. Podrían servir, sin embargo, para determinar quiénes cuentan con los apoyos y la viabilidad para ir a la siguiente etapa. Todo un tema. El recurso del método, en el que se fijará la viabilidad de la propuesta, aunque de modo irremediable tenga que pasar por la prueba de las urnas, donde errores y aciertos son calificados por la ciudadanía y de modo contundente.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	5	19/01/2023	LEGISLATIVO

Chocan por nombramiento

#Política

Morena aplaude la incorporación de Omar Mejía a la Junta de Gobierno de Banxico, mientras el Grupo Plural cuestiona su experiencia y trayectoria

INDIGO STAFF

El nombramiento de Omar Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) generó opiniones encontradas.

El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la elección "confirma que nada sustituye a la política. Construimos la mayoría calificada respetando las diferencias ideológicas. El poder es virtud cuando se pone al servicio de la patria".

Asimismo, la diputada Annia Sarahí Gómez expresó un voto de confianza al nuevo subgobernador del Banco de México.

Mejía Castelazo fue nombrado con 24 votos a favor, uno en contra y diez abstenciones, de diputados y senadores de la Comisión Permanente.

Por su parte, el senador independiente Emilio Álvarez Icaza argumentó su voto en contra y subrayó la importancia de garantizar la autonomía del Banxico, como a su juicio lo hizo en su momento Gerardo Esquivel.

Álvarez Icaza admitió que no hay nada que objetar al nuevo subgobernador en términos de legalidad ni de honestidad, aunque cuestionó su perfil y llamó al Congreso de la Unión a ejercer sus facultades de control.

Dijo que se requiere afianzar la autonomía del Banco Central y no decisiones subordinadas a los gobiernos en turno.

"La propuesta presidencial para subgobernador de Banxico no cubre el perfil de capacidad y garantía de autonomía que la situación del país requiere.

"Vivimos un contexto difícil tanto a nivel nacional como global, lo que requiere asumir los desafíos por afrontar: inflación y crecimiento económico mediocre".

Dijo que desde el Grupo Plural les preocupa el tema de la capacidad técnica, pues se requiere de experiencia y una trayectoria fuera de toda duda.

"Necesitamos en el Gobierno del Banco de México experiencias y trayectorias fuera de toda discusión. Lo que hoy estamos presentando es una propuesta que representa un brinco muy grande en el escalafón mismo del Banco de México".

> **"No podemos seguir pensando que las alineaciones políticas, los entendimientos en el Banco de México sigan generando una dinámica en la que saber decir no sea tomado como una falta de respeto"**
>
> **Emilio Álvarez Icaza**
> Senador independiente

5
REPORTE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier: los magistrados convirtieron al TEPJF en una caricatura al prohibir a "Amlito"

MÉXICO (ELIA CASTILLO).- Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que prohíbe el uso de "Amlito" en la propaganda de Morena, el coordinador parlamentario del partido mayoritario, Ignacio Mier, señaló que con estas determinaciones de los magistrados han convertido en una caricatura al órgano jurisdiccional.

"Han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, de una creadora mexicana, que está registrada, hayan prohibido su circulación, que pena ajena lo que está sucediendo con ese órgano jurisdiccional del Poder Judicial, el Tribunal Electoral de la Federación", comentó.

Tras pasearse en el pleno de San Lázaro con dos figuras del presidente Andrés Manuel López Obrador, Mier Velasco manifestó su preocupación que, tras 22 años de existencia de la imagen, se prohíba su uso, en donde también adelantó que no dejará de utilizar la imagen aunque lo sancionen.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/18/ignacio-mier-los-magistrados-convertieron-al-tepjf-en-una-caricatura-al-prohibir-amlito-474463.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/01/2023	LEGISLATIVO

MUÑECOS ALUSIVOS AL PRESIDENTE

Mier critica fallo de tribunal

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, calificó de ridícula la prohibición de los muñecos con la figura del Presidente por parte del Tribunal Electoral federal.

El líder de los morenistas en San Lázaro ofreció una conferencia de prensa mostrando dos peluches alusivos al personaje creado por el caricaturista José Hernández.

"Ahora, ha emitido una sentencia en contra de los creadores y caricaturistas de México; han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, de una creadora mexicana, que está registrado, hayan prohibido su circulación", expresó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

#PORPROHIBIRAMLITOS

● Luego de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **que prohíbe el uso de *Amlito* en propaganda de Morena**, el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, señaló que dichas definiciones de los magistrados han convertido "en una caricatura" al órgano jurisdiccional. A. GARCÍA Y E. CASTILLO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	19/01/2023	LEGISLATIVO

Mier desafía al TEPJF y presume "amlitos"

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, se exhibió con dos "amlitos", luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prohibió su uso, a lo cual calificó como "ridículo".

Mientras el pleno de la Comisión Permanente desahogaba la ratificación de Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México, el legislador apareció ante la prensa con un peluche y un llavero que caricaturizan la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Esto es para que el Tribunal también emita otra sentencia en contra mía", dijo sonriente el morenista, mientras posaba para ser fotografiado.

Posteriormente, Mier Velazco recordó que la semana pasada el TEPJF emitió un fallo en su contra, así como de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el Presidente López Obrador, por violencia política institucional. El diputado calificó como una "ridiculez" las decisiones tomadas por los magistrados, a quienes además acusó de haber "convertido en una caricatura el Tribunal".

Foto: Especial

EL DIPUTADO mostró los peluches del Presidente en una conferencia, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		19/01/2023	LEGISLATIVO

Ridículo que TEPJF prohíba 'Amlitos', reprocha Mier

Tras calificar de "ridícula" la resolución que adoptó el Tribunal Electoral para prohibir la exhibición de peluches o botargas de la caricatura del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el diputado morenista **Ignacio Mier** dijo que prefería caer en desacato que observar leyes injustas.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ridiculo-que-tepjf-prohiba-amlitos-reprocha-mier/ar2537900

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/01/2023	LEGISLATIVO

Tensión por el AMLITO: Morena y el Tribunal Electoral protagonizaron pleito por caricatura del presidente

Líderes del **Movimiento Regeneración Nacional** (**Morena**) arremetieron contra el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (**TEPJF**), esto por una sentencia que tildaron de ridícula, pues prohíbe la circulación de una **caricatura del presidente Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**) ya que la categorizó como un elemento de promoción ilegal.

Ignacio Mier, líder de la bancada guinda en la Cámara de Diputados ofreció una conferencia de prensa este miércoles 18 de enero, misma que inició con la condena de esta sentencia, por lo que cuestionó las inconsistencias en la determinación del organismo colegiado dedicado a garantizar la certeza jurídica de las elecciones.

También conocida como **AMLITO**, se trata de una imagen que ha representado al actual mandatario desde 2006, pues se trata de una dictadura con trazos sencillos que captan las características de **AMLO**: cabello canoso, con un gallito, nariz aguileña y bolsas en los ojos.

Para iniciar su condena a lo estipulado por el Tribunal Electoral, Mier Velazco recordó que la semana pasada, esta misma institución, emitió una sentencia contra **AMLO**, **Claudia Sheinbaum y él mismo por "violencia política institucional"**. A ello, agregó la sentencia contra la persona creadora de la caricatura y sentenció que "han convertido al Tribunal en una caricatura".

De acuerdo con lo mencionado por el morenista, se desconoce la especificidad de lo resuelto por el **TEPJF**: "¿La caricatura, sus aplicaciones, al que lo porta, al que lo compra, el que lo distribuye, al que lo registró?, ¿o contra él mismo? **Es una ridiculez**".

Tensión por el AMLITO: Morena y el Tribunal Electoral protagonizaron pleito por caricatura del presidente - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	19/01/2023	LEGISLATIVO

CUARTOSCURO

MENSAJE. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, y Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, ayer.

MENSAJE PARA LA FGR

MONREAL LLAMA A FRENAR DINERO ILÍCITO EN CAMPAÑAS

El senador Ricardo Monreal hizo un llamado a la Fiscalía General de la República, así como a los órganos del gobierno federal, para que eviten que "se infiltre dinero ilícito" y aportaciones ilegales a las campañas del Estado de México y Coahuila.

"La elección de junio es un preámbulo para la del 24, por eso no podemos permitir que haya recursos ilegales, ni del sector público ni del sector privado. Y uno de los temas que tenemos que cuidar con mucho celo, es el recurso proveniente de actividades ilícitas", dijo.

En un video, el líder de Morena en la Cámara alta anticipó que en Estado de México y Coahuila habrá una contienda cerrada, por lo que es necesario que no se viole la ley.

"Que los gobernadores no dispongan de recursos públicos para destinarlos a fines electorales", agregó. —— *Eduardo Ortega*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
intolerancia		19/01/2023	LEGISLATIVO

Morena acepta queja contra Ignacio Mier y su equipo promotor

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena aceptó la queja en contra de Ignacio Mier Velazco y su equipo promotor por presuntamente haber incurrido en actos anticipados de campaña utilizando recursos públicos y utilizando los beneficios de los programas sociales a su cargo con fines electorales.

https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2023/01/18/1006533-morena-acepta-queja-contra-ignacio-mier-y-su-equipo-promotor.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	19/01/2023	LEGISLATIVO

CORRESPONDERÁ A LA SRE DETERMINAR SI PROCEDE O NO LA SOLICITUD

AMLO promete que petición de *El Chapo* será analizado

Reacciones. Legisladores, como Osorio Chong, consideran que no se está tomando en cuenta el daño que causó el excapo

MARCO FRAGOSO

El Gobierno analizará el pedido que hizo Joaquín *El Chapo* Guzmán para ser regresado a México, ante las supuestas condiciones inhumanas en las que se encontraría en una prisión estadounidense donde cumple cadena perpetua.

"Lo vamos a revisar", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina tras ser cuestionado sobre la petición de Guzmán, quien en una carta solicitó al primer mandatario intervenir para frenar las supuestas violaciones a sus derechos humanos que vive actualmente en una prisión de Estados Unidos.

Desde el Salón Tesorería, el primer mandatario aclaró que corresponderá a la Secretaría de Relaciones Exteriores determinar si procede o no, sin embargo, sostuvo que, cuando se trata de derechos humanos, siempre "hay que dejar la puerta abierta".

"A cualquier persona se le tiene que garantizar ese derecho, nada más hay que ver si procede o no procede, si tenemos, como lo menciona Marcelo (Ebrard), nosotros posibilidad de hacerlo, si tenemos facultad", dijo.

José Refugio Rodríguez Núñez, abogado de *El Chapo*, dio a conocer que el sinaloense preside en condiciones inhumanas, por lo que pidió la intervención jurídica de México.

"De abril a la fecha lo han sacado a un corralito que mide dos metros de ancho por 2.5 de largo, una vez por semana, máximo tres veces a la semana por dos horas, pero no le pega el sol; la comida es de pésima calidad, nunca ha tenido visita de derechos humanos, no hay salud, estuvo enfermo de unas muelas y en vez de curarlo se las sacaron para que no estuviera molestando", describió el abogado en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

'DEBE CUMPLIR SENTENCIA'

Los dichos del presidente López Obrador han generado una ola de reacciones entre la clase política del país.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, consideró que Joaquín Guzmán Loera debe cumplir sus sentencias tanto en Estados Unidos como en México.

Cuestionado sobre la petición de quien es considerado el líder del *Cártel de Sinaloa*, Moreira expresó que "este tipo de personajes tiene que cumplir con la ley y con sus sentencias allá y acá, es un tema jurídico que se tiene que resolver".

Mientras, el líder de los diputados de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, dijo todo aquel que, conforme a lo que establecen los tratados que ha suscrito México en materia del respeto a los derechos humanos, tiene el derecho de solicitar su repatriación.

En tanto, el senador Miguel Ángel Osorio Chong (PRI) señaló que no se está tomando en cuenta el daño que Guzmán Loera hizo a familias no solo en Sinaloa, sino en todo el país, con la pérdida de familiares, secuestros y acciones ilícitas en contra de los mexicanos.

POSICIÓN. Sobre la petición de *El Chapo*, el Presidente señaló que siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos.

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

EL TWEET

IGNACIO MIER VELAZCO
@NachoMierV

Buena decisión transferir vuelos de carga del AICM al Felipe Ángeles, Toluca y Puebla. Descongestionará el tránsito, abaratará costos de transporte de mercancías. El Aeropuerto Hermanos Serdán podría convertirse en un centro de carga y distribución importante para el Sur de México.

"Este municipio (Tecámac) está listo y preparado para garantizar la movilidad y seguridad de los transportistas que decidan utilizar el AIFA"

Mariela Gutiérrez Escalante
Presidenta municipal de Tecámac, Estado de México, acerca de que se pasen todos los vuelos de carga del AICM al AIFA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

PAN ve reservas del PRI para impugnar Plan B de AMLO

Fuentes de Político MX nos cuentan que el PAN presentará la impugnación contra el Plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 26 de enero de 2023.

Entre la bancada panista se sabe que el equipo jurídico de Acción Nacional ya está afinando los últimos detalles para llevar el caso a la Suprema Corte, aunque aún no están seguros de que el PRI los acompañe, aunque el tricolor ya había anticipado que impugnaría la iniciativa de la 4T.

Y es que nos dicen que a pesar de que existe la alianza Va por México en temas electorales, en el bloque todavía no habría una plena coordinación en temas legislativos, debido a que el PRI ha mantenido sus reservas en distintos puntos de la agenda opositora.

https://politico.mx/pan-ve-reservas-del-pri-para-impugnar-plan-b-de-amlo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

'El Chapo' debe cumplir sentencia en EU; “es un riesgo tenerlo aquí”: Osorio Chong

MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio, afirmó que el narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán debe cumplir su sentencia en Estados Unidos, pues “es un riesgo tenerlo aquí”, mientras su homólogo en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que el ex líder del Cártel de Sinaloa debe saldar su deuda con la justicia tanto en ese país como en México.

Después de que la defensa legal de Guzmán pidió la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador para repatriarlo y el mandatario solicitó a su vez al canciller Marcelo Ebrard analizar la solicitud, Osorio puntualizó: “Creo que si ya está siendo juzgado allá y también al final es un riesgo el tenerlo aquí, creo que debe de terminar allá ese procedimiento y cumplir la pena que le impongan los Estados Unidos” .

https://www.milenio.com/politica/chapo-cumplir-sentencia-eu-riesgo-tenerlo-chong

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Le 'come el mandado' a 'Alito': Vila reúne a priistas que desdeñaron al líder tricolor

MÉXICO (MELISSA DAMIÁN ARELLANO).- El gobernador Mauricio Vila Dosal congregó en su cuarto informe de gobierno a más políticos priistas que el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro '*Alito*' Moreno en distintos eventos políticos como la presentación del renacer de Va por México.

Al informe del gobernador de Yucatán asistieron representantes de todos los partidos, muchos de ellos priistas como Miguel Ángel Osorio Chong y el mismo Alejandro Moreno, así lo muestra una imagen presentada por Manuel Feregrino '*Por la Mañana*'.

En su vespertino, Joaquín López-Dóriga destacó la presencia del excandidato presidencial José Antonio Meade y del aspirante a la Presidencia Enrique de la Madrid. El Diario de Yucatán reportó que la senadora Beatriz Paredes y Dulce María Sauri.

Por otro lado, el reportero Marco Silva, recientemente, señaló que a diferencia de los simpatizantes del PAN en la presentación del renacer de *Va por México* ocurrida este jueves en el Hotel Marquis, hubo escasa presencia de priistas en el evento, al que asistió el senador Manuel Añorve, el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, y la secretaria general del partido, Carolina Viggiano, entre otros pocos.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/1/18/le-come-el-mandado-alito-vila-reune-priistas-que-desdenaron-al-lider-tricolor-746380.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	19/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Ricardo Mejía Berdeja,
VIRTUAL PRECANDIDATO DEL PT AL GOBIERNO DE COAHUILA

Vincula a Guadiana con los moreira

"Hay un voto ciudadano que no tiene dueño"

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Ricardo Mejía Berdeja, virtual precandidato del PT al gobierno de Coahuila, dijo tener claro que su rival a vencer el 4 de junio no será el aspirante de Morena, Armando Guadiana, a quien calificó como un "palero", sino los exgobernadores Humberto y Rubén Moreira, el actual mandatario Miguel Riquelme, y Manolo Jiménez, aspirante del PRI, PAN y PRD.

el aspirante de Morena, Armando Guadiana, a quien calificó como un "palero", sino los exgobernadores Humberto y Rubén Moreira, el actual mandatario Miguel Riquelme, y Manolo Jiménez, aspirante del PRI, PAN y PRD.

Entrevistado por **El Economista**, aseveró que su decisión de no respaldar la decisión de Morena de postular a Armando Guadiana, se debe a que no es un verdadero opositor.

Admitió que su decisión causará un "realineamiento de las simpatías" dentro de Morena, y manifestó que irrumpe con una "rebelión democrática" porque los votos "no tienen dueño".

Argumentó que no presentó su renuncia en persona al presidente Andrés Manuel López, debido a que su agenda estaba muy apretada por la Cumbre de Líderes de Norteamérica.

¿Qué le hizo no apoyar a Morena y buscar la postulación del PT?

La respuesta social y la solicitud de miles de coahuilenses de que participara electoralmente. No veo, o no veía una candidatura opositora genuina en el estado. (Armando) Guadiana ha sido siempre un palero de los Moreira, de Manolo Jiménez, de Miguel Riquelme, tiene negocios con ellos, con Alonso Ancira, que es un aliado histórico del PRI. Él (Guadiana) come en el mismo plato, no es un opositor, él ha utilizado a un partido como Morena para sus negocios en términos de las gestiones que hace, y por el otro lado sus posturas siempre en el Senado son ambiguas, son ambivalentes, siempre está en contra de temas energéticos, en contra de temas que el presidente ha manejado como el Aeropuerto Felipe Ángeles.

¿Y por qué Guadiana dice que es usted es el aliado de los Moreira?

Vea su historia personal. Solo con gooque el presidente ha manejado como el Aeropuerto Felipe Ángeles.

¿Y por qué Guadiana dice que es usted es el aliado de los Moreira?

Vea su historia personal. Solo con googlearlo ahí salen sus vínculos con ellos, de los discursos ya como candidato echándole porras a Miguel Riquelme, diciendo que es un gran gobernador. Entonces la lucha es contra el moreirato, contra Moreira, Riquelme, contra Manolito, y en el camino necesitamos una candidatura opositora. Lo de Guadiana va a ir dejando de ser relevante cuando quede claro que el verdadero rival al moreirato soy yo, y vaya quedando atrás el otro tiempo.

¿Habrá división en el voto de la izquierda?

La verdad es que nadie es dueño de los votos. En el 2017 casi gana el PAN, y hoy, seis años después el PAN es aliado del PRI, entonces hay un voto ciudadano opositor al PRI y al moreirato que no tiene dueño. Lo ha capitalizado Morena hasta cierto punto, pero es gente que no tiene una adscripción partidista sólida, sino que es gente que vota con libertad. Va a haber un realineamiento de las simpatías en la medida que pasen los días, y nosotros vamos a irrumpir.

¿El PT tendrá alguna repercusión con el presidente por su postulación?

Ellos valorarán. Creo que cada partido tiene su libertad, decidieron hacer esta alianza con su servidor, porque mi relación con ellos no es de ahora, es de muchos años.

¿Cómo dejó la Subsecretaría de Seguridad?

Mi trabajo fue profesional y a prueba de cualquier cosa. De hecho, las críticas que han habido son hacia mi actitud política, no a mi trabajo. Nosotros cumplimos.

¿Cómo dejó la Subsecretaría de Seguridad?

Mi trabajo fue profesional y a prueba de cualquier cosa. De hecho, las críticas que han habido son hacia mi actitud política, no a mi trabajo. Nosotros cumplimos.

El exsubsecretario de seguridad federal reconoció que no presentó su renuncia en persona a al titular del Ejecutivo federal debido a que su agenda estaba saturada por la visita de la Cumbre de Líderes de América del Norte.

La lucha es contra el monarato, contra Moreira, Riquelme, contra Manolito, y en el camino necesitamos una candidatura opositora. Lo de Guadiana va a ir dejando de ser relevante".

El exsecretario de Seguridad asegura que su renuncia abrupta fue por la agenda de AMLO. FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	19/01/2023	LEGISLATIVO

Confía el PRI en ganar Coahuila ante pugnas en Morena

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mostró confiado en que tras la ruptura del bloque oficialista ganará las elecciones a celebrarse en Coahuila el próximo 4 de junio; mientras, el Partido Verde Ecologista de México justificó su decisión de ir solo a esos comicios, con el argumento de que no podía postular a Armando Guadiana Tijerina –hoy precandidato de Morena– "por ser un empresario taurino". A su vez, Morena recordó que no es la primera ocasión en que sus aliados van por separado en un proceso electoral, como ocurrió en San Luis Potosí e Hidalgo. El senador priísta Miguel Ángel Osorio Chong consideró que el partido guinda "ya vio que la tiene muy complicada y va a perder en Coahuila". Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI destacó a su vez que su instituto triunfará con la alianza que concertó con los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Añadió que ex subsecretario de Seguridad Ricardo Mejía Berdeja hace "sus teatros" de vez en cuando para colocarse, y aseguró que representa la inseguridad en el país. "Pero bueno, hay que dejarlo ahí para que saque 2 por ciento" de los sufragios contendiendo por el Partido del Trabajo, agregó.

Enrique Méndez y Georgina Saldierna

AMLO califica de antidemocrático el acuerdo de Va por México y presume ruta de Morena

“Están muy unidos Claudia, Marcelo, Adán, están incluyendo a Ricardo Monreal y debe incluirse a otros y todos en unidad y el que va a decidir es el pueblo, no hay de dedazo, es que eso les cuesta trabajo entenderlo a algunos”. A 17 días de iniciado el proceso para renovar la gubernatura de Coahuila, el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó ayer que el PAN se haya aliado con el PRI y con el grupo político de los hermanos Moreira en la entidad. Recordó que cuando Humberto y Rubén Moreira fungieron como Gobernadores de Coahuila, dirigentes y legisladores panistas denunciaron actos de corrupción y malos manejos de la deuda millonaria que contrataron.

https://suracapulco.mx/amlo-califica-de-antidemocratico-el-acuerdo-de-va-por-mexico-y-presume-ruta-de-morena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/01/2023	LEGISLATIVO

Hay moreirato en Coahuila o no: Rubén Moreira respondió a acusaciones de Mejía Berdeja

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez,** respondió a los señalamientos del aspirante a la gubernatura de Coahuila, **Ricardo Mejía Berdeja**, quien en repetidas ocasiones ha acusado que dicha entidad vive bajo un "moreirato".

Por ello, el ex gobernador coahuilense respondió a la presa frente a los señalamientos del ex subsecretario de **Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** y aclaró que todo se trata de un teatro inventado por Mejía Berdeja con el fin de posicionarse en medios de comunicación, en el marco de la precampaña electoral.

"El señor Mejía Berdeja hace estos teatros de vez en cuando y le sirven para posicionarse personalmente", aseveró el diputado federal. Además, afirmó que el ahora precandidato a la gubernatura por el Partido del Trabajo (**PT**) "no está en su cinco".

"Miren, ¿Por qué lo hace? Para que lo saquen ustedes en los medios, pero él no está en sus cinco, se los digo en buen plan", acusó el hermano de **Humberto Moreira**, quien también gobernó Coahuila (2005-2011).
Por otro lado, reviró en su contra al cuestionar con qué recursos se está pagando los espectaculares que aparecen en localidades del estado, en los que se promociona la imagen de Berdeja. "Él tendría que explicar de dónde salió el dinero para su campaña, porque está lleno **Saltillo** y **Coahuila** de espectaculares con supuestas revistas; eso habría que explicarlo", expresó el líder priista en **San Lázaro**.

Asimismo, cuestionó la forma en la que salió del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) tras rechazar los resultados de la encuesta que definió la candidatura por dicha fuerza política, donde resultó vencedor el senador **Armando Guadiana.**

Hay moreirato en Coahuila o no: Rubén Moreira respondió a acusaciones de Mejía Berdeja - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Critica Rubén Moreira la renuncia de Ricardo Mejía al gabinete de AMLO: “Si ya lo conocen, para qué lo invitan”

MÉXICO (REDACCIÓ).- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, criticó la renuncia de Ricardo Mejía Berdeja como subsecretario de Seguridad Pública para buscar la gubernatura de Coahuila, y señaló que incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó al ahora exfuncionario por la forma en que se separó del cargo.

“Se fue ahora sin despedirse del señor presidente de la República, así nada más le dejó un mensajito a Montemayor y a Martínez. Ahora, si ya lo conocen, para qué lo invitan. Así es él”, dijo el priista en conferencia de prensa llevada a cabo este miércoles.

Al ser interrogado sobre las acusaciones de Mejía Berdeja contra los gobiernos de Coahuila encabezados tanto por el legislador como por su hermano, Humberto Moreira, el priista aseguró que estas son para tratar de posicionarse personalmente en el estado, ya que, dijo, “sólo espera salir en algún lugar”.

https://latinus.us/2023/01/18/critica-ruben-moreira-renuncia-ricardo-mejia-gabinete-amlo-si-conocen-invitan/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONFIDENCIAL

¿Noticias en caso Ayotzinapa?

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, y dos integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para el caso Ayotzinapa se reunieron ayer con el presidente López Obrador, de forma privada. Ahí, se podrían haber definido posibles nuevas fechas de encuentro con familiares, pues esas reuniones no se hacen si no hay nada nuevo.

En defensa, ya no del INE, sino "de la democracia"

Los consejeros electorales **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** andan de manteles largos, estrenando su libro *La democracia no se toca*, el cual se calificó como un manual para entenderla y defenderla de los riesgos de la reforma impulsada por el presidente López Obrador.

Se logró lo de vacaciones, ahora van por un #MetroDignoYa

Nos cuentan que en MC el grupo que presentó e impulsó la iniciativa #VacacionesDignasYa alista un nuevo frente de batalla. Resulta que preparan una acción colectiva nada menos que contra el Sistema de Transporte Colectivo Metro. La idea –argumentan– es exigir ahora un #MetroDignoYa, para lo cual están en la tarea de recabar firmas a fin de interponer este instrumento y "que nadie más pierda la vida o resulte lesionado" al usar este transporte. Faltaría ver cómo se podría garantizar esa exigencia, pero la iniciativa, a la luz de los hechos recientes, cobra sentido.

La ridiculez ante un espejo

Como "ridícula" calificó el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, la prohibición del Tribunal Electoral del uso de la figura *Amlito* en la propaganda de Morena. Sin embargo, lo verdaderamente ridículo no sólo es que los morenistas no respeten la ley y los fallos judiciales, sino que, como los memes donde aparecen dos figuras de Spiderman señalándose mutuamente, la oposición haga exactamente lo mismo. Ejemplo, ayer los morenistas pidieron a los *góbers* del Edomex y Coahuila "sacar las manos" de los procesos electorales, mientras que el PRI urgió al INE a investigar el cónclave morenista en Gobernación. Ambas partes se acusan de violar el artículo 134 de la Constitución. Es decir, señalan y hacen lo mismo.

La UNAM y las dos varas

Está bien que la UNAM cancele el contrato a Martha Rodríguez Ortiz, quien asesoró la tesis de **Yasmín Esquivel**, por "falta de probidad y honradez", tras el escándalo de plagio. Este miércoles, la universidad incluso afirmó que la profesora admitió haber pasado trabajos entre alumnos. Pero, ¿y la ministra? ¿Nada? ¿No amerita sanción alguna? Ojalá que no se imparta 'cátedra de impunidad' en la Máxima Casa de Estudios.

'Fuego' en Conafor

Durante lo más rudo de la pandemia de Covid era común ver protestas de personal de la salud exigiendo equipos de protección. Ahora tocó el turno a trabajadores de la Comisión Nacional Forestal, quienes ayer realizaron un paro nacional para exigir mejores condiciones laborales y que las autoridades del organismo les brinden el equipo adecuado para combatir incendios en los bosques. Según cifras del gremio, fueron cerca de 2 mil 400 empleados en las 32 entidades quienes llevaron a cabo la protesta durante varias horas. Y es que cuando está de por medio la vida, no hay austeridad que valga.

La opción Monreal

Vaya giro ha tomado la carrera por la sucesión presidencial, con la inclusión de **Ricardo Monreal** como precandidato morenista, y es que el levantamiento del veto al zacatecano, tras año y medio de ninguneo desde Palacio Nacional y de golpeteo por sus aspiraciones, permitirá que la militancia guinda escuche libremente los proyectos de quien ha sido el mejor operador legislativo del régimen. En ese tenor, a partir de que lo reconocen como aspirante, después del maltrato oficial, el mensaje a la base social morenista es que el fresnillense puede ser una opción real, pues no sólo resistió los embates de Layda Sansores, por ejemplo, sino que cuenta con propuestas concretas a través de su plan de la reconciliación. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Música para los Guzmán

Y quienes ayer tuvieron música en sus oídos fueron dos integrantes de la familia Guzmán. Y es que resulta que el Presidente aceptó que se revise la petición que hizo, a través de su abogado, **Joaquín Guzmán Loera,** quien busca ser regresado a México, pues acusa que en el penal donde se encuentra en EU recibe malos tratos. "Hay que ver si procede o no, si tenemos posibilidades de hacerlo, si tenemos facultad para hacerlo, pero siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos", refirió el mandatario en su mañanera. Y ayer mismo un juez concedió una nueva suspensión a **Ovidio Guzmán** para evitar un traslado inmediato a Estados Unidos. "Se concede dicha medida cautelar, para el efecto de que el directo quejoso no sea extraditado", refiere el resolutivo. Ahí el dato.

Y todos se fueron a Yucatán

Y aún en estos días se sigue comentando la convocatoria que tuvo a su más reciente informe el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila,** porque resulta que hubo personajes de prácticamente todas las filiaciones políticas y también del sector empresarial. Entre ellos, claramente no podía faltar **Marko Cortés**, pero además en la lista se cuenta a **Dulce María Sauri, Enrique de la Madrid, Rubén Moreira, Alejandro Moreno, Layda Sansores, Olga Sánchez Cordero, Jorge Álvarez Máynez, Ivonne Ortega, Jesús Zambrano, Luis Espinosa Cházaro**... Pero además hubo líderes empresariales como **Daniel Becker, José Antonio Abugaber, José Antonio Centeno.** Y líderes empresariales, presidentes municipales, exgobernadores de diversas entidades y líderes sindicales. Así las cosas con Vila.

Se aplican en Quintana Roo

Donde se están aplicando para poner orden en la casa, la cual recibieron no en las mejores condiciones, según se ha informado, es en Quintana Roo, y en particular en las dependencias encargadas de la seguridad. Y es que ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana de esa entidad informó de la detención de un elemento municipal de Cancún involucrado en un caso de violencia de género. El sujeto, se aseguró, fue puesto ya a disposición de las autoridades ministeriales y las dependencias a cargo del contralmirante **Rubén Oyarvide** y el capitán **José Pablo Mathey,** expresaron su compromiso para que se dé una pronta investigación del caso y un esclarecimiento del mismo. Ahí el tema.

¿Revocación en Xochimilco?

Quien debe estar pegado a una calculadora es el alcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta,** contra el cual ya fue presentada una demanda de revocación de mandato. La ley en la materia establece que este procedimiento se puede realizar cuando haya pasado la mitad del mandato, que en el caso de Acosta, se cumple a mediados de este año. Y que para sustentar la petición, se deben juntar firmas por el equivalente a por lo menos el 10 por ciento de la lista nominal de la demarcación correspondiente. Es cosa de hacer cuentas para saber cuántas firmas se necesitan, tomando en cuenta que en Xochimilco no es muy grande la población. Ayer el PAN se sumó a la recolección de apoyos para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México lleve a cabo la consulta de revocación. Si los pobladores juntan las firmas, habrá consulta. Y en una de ésas... bueno, ya veremos qué pasa.

Felices los cuatro

Luego de que incluyeron al senador **Ricardo Monreal** entre los presidenciables de Morena y se reunió con **Mario Delgado** para hacer las paces, en la plenaria de los legisladores del guinda, programada para el 31 de enero, convivirán todos amigablemente, dejando atrás las épocas –apenas de la plenaria anterior– en las que los funcionarios de la 4T dejaron plantado al coordinador de la bancada morenista en la Cámara alta. Ahora, todas las "corcholatas" y Monreal se placearán libremente ante los senadores y todos, **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López,** podrán lucirse, al trazar la agenda legislativa de prioridades que seguirán para el próximo periodo ordinario de sesiones. Nos cuentan que el hecho hizo recordar a varios un viejo éxito del cantante **Maluma:** "Vamo' a ser feliz, felices los cuatro".

Vienen los incendios y...

Y resulta que en pleno inicio de la temporada de incendios forestales en México, brigadistas de la Comisión Nacional Forestal se fueron ayer a paro nacional y tomaron oficinas de varias entidades federativas, entre ellas Tabasco, Colima, Quintana Roo, Tlaxcala y Jalisco. Lo anterior porque, acusan, no tienen herramientas ni insumos para poder hacerle frente a la época de sequía, que está a la vuelta de la esquina. Nos cuentan desde el interior de la dependencia que les faltan palas, picos, mochilas y diferentes insumos que son básicos para realizar su labor, muchos de los cuales tenían que haberles entregado en octubre. También tienen déficit de vehículos para trasladarse a los sitios en donde ocurren las conflagraciones, porque muchas unidades carecen de mantenimiento. Nos dicen que más vale que tomen nota del tema en la Semarnat, a cargo de **María Luisa Albores,** para que luego no la "quemen" en Palacio si las cosas no se resuelven.

KIOSKO

"Fichaje" de MC causa división

::::: Quien cambió de camiseta con polémica incluida en Michoacán, nos platican, fue el excandidato de la alianza Va por México, **Carlos Herrera Tello**, pues ahora será de Movimiento Ciudadano (MC). Sin embargo, nos detallan que, al parecer, su llegada no cayó muy bien y, para abrir boca, el coordinador de los alcaldes emecistas y presidente municipal de Yurécuaro, **Moisés Navarro Arellano**, anunció su salida del partido y se afilió a Morena, argumentando la llegada de don Carlos, además de que alertó que al menos otros dos ediles seguirán sus pasos y se pintarán de guinda, aunque algunos consideraron que fue más "un berrinche" que cuestión de principios. ¡Zas!

FOTOS: ESPECIAL

Carlos Herrera Tello

¿Y la perspectiva de género?

::::: El que está en el ojo del huracán en Baja California, nos comentan, es el presidente del Poder Judicial del estado, **Alejandro Isaac Fragozo López**, pues hay voces que acusan falta de perspectiva de género en juzgados. Nos refieren que hace poco un juez dejó en libertad a un policía municipal acusado de feminicidio en grado de tentativa —a pesar de que intentó huir cruzando la frontera— sin considerar el riesgo para la víctima o su intento de fuga, además de que varios recordaron que ese poder fue cuestionado a nivel nacional por su falta de perspectiva de género al condenar a 45 años a la policía Alina, quien, en defensa propia, mató a su agresor mientras éste la golpeaba. ¿Qué dirá don Alejandro?

Alejandro Isaac Fragozo

Suspirantes, en sus marcas...

::::: A más de un mes de la muerte de **Luis Miguel Barbosa Huerta**, nos comparten que en Puebla los morenistas andan alborotados para apuntarse a buscar la gubernatura en 2024. Nos detallan que la lista de suspirantes es cada vez más larga, en la que están el diputado federal **Ignacio Mier Velazco**; el senador **Alejandro Armenta Mier**; los secretarios de Economía, **Olivia Salomón Vibaldo**, y el de Salud, **José Antonio Martínez García**; incluso el secretario de Gobernación estatal, **Julio Huerta Gómez**, primo del fallecido don Miguel, por lo que, nos dicen, la oposición se frota las manos, pues olfatea una "pelea de gallos". ¡Ouch!

Julio Huerta Gómez

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Plan B y el riesgo de la democracia

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La propuesta presidencial para reformar a la autoridad electoral, busca controlar desde el Gobierno los comicios municipales, estatales y federales, así como eliminar la autonomía de los órganos que han permitido que en México exista certeza en los votos a través del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Después de la aprobación en el Senado y el debate empantanado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados en relación a la renovación de los cuatro consejeros electorales (Lorenzo Córdova, Adriana Margarita Favela Hernandez, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama) la lucha por la defensa del sistema electoral mexicano, está por empezar.

Lo aprobado por los legisladores de Morena y aliados pulveriza la estructura del INE, apropiándose del padrón electoral confiable, más del 90% de personas mayores de 18 años tienen su credencial para votar, el Registro Federal de Electores y su personal hacen el padrón confiable. Con una estructura de 792 funcionarios profesionalizados con la reforma se despidió a 760, dejando la responsabilidad en 32 personas en todo el país. Se estima un recorte en el INE de 10 mil funcionarios electorales en cumplimiento del objetivo original de la reforma electoral.

Lo que ya entró en operación, desde el 27 de diciembre del año pasado, dentro del llamado Plan B del presidente López Obrador, es la Ley de Comunicación Social. La Secretaría de Gobernación trabaja en los lineamientos para los programas anuales de Comunicación Social, las campañas y el Padrón Nacional de Medios de Comunicación. El cambio que no debemos dejar de observar es que no se puede calificar propaganda gubernamental las expresiones y manifestaciones de los servidores públicos. Para la Ley de Comunicación la austeridad republicana será el eje.

Los constructores del INE, hombres y mujeres que durante años lucharon por fortalecer la democracia en México, tendrán que reiniciar su lucha para evitar la incertidumbre en el sistema electoral mexicano.

SUSURROS

1. En la Carga Aérea, la medida para impedir que la carga aérea siga saliendo del AICM no liberará operativamente una cantidad significativa de horarios de aterrizaje y despegue (slots). Estamos hablando de entre 30 y 32 vuelos diarios que representa 3% del total. La mudanza de las aerolíneas es una idea que se viene manejando desde hace casi un año, alineada con la intención de darle viabilidad al aeropuerto Felipe Ángeles. Le puedo confirmar que un día después de que se supiera la noticia los representantes de las aerolíneas sostuvieron una reunión con el AIFA en la que entre otras peticiones solicitan que la entrada en vigor sea de 180 días, y no de 90 como se plantea. Lo cierto es que la infraestructura que se requiere no solo es la aérea, también es la conectividad terrestre para que no implique costos adicionales en la cadena de suministro.

2. Petróleos Mexicanos (PEMEX), que dirige Octavio Romero Oropeza, trabaja en su lucha contra la corrupción y gracias a las herramientas para transparentar su información ahora todos sus contratos con proveedores y deudas con éstos son públicos, además resalta la implementación de mecanismos digitales para que sus trabajadores pueden realizar trámites sin necesidad de un tercero. Bajo esta línea, la petrolera está dispuesta a compartir toda información que se requiera y ponerla a disposición de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que comanda Pablo Gómez Álvarez, pues es necesario que todo el Gobierno apoye en la vigilancia de una empresa trascendente y necesaria en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

— OMNIA —

EDUARDO R. HUCHIM

#OPINIÓN

DE LA CARICATURA A LA CENSURA

La interpretación sancionadora contra el Amlito contrasta con lo ocurrido en otros casos en que las autoridades electorales han actuado con laxitud

Si una fotografía dice más que mil palabras, una caricatura dice más que cien editoriales. De ahí que las caricaturas y sus autores sean tan temidos por los políticos. Y en las actuales circunstancias, que quizá debieran ser llamadas nuevo tiempo mexicano, siguiendo *mutatis mutandis* a Carlos Fuentes, hete aquí que una caricatura ha sido centro del debate en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que anatematizó y casi exorcizó al popular *Amlito*, o sea, al presidente López Obrador caricaturizado desde 2005 por el *monero* José Hernández.

A partir de entonces, la caricatura dio lugar a figuras de plástico y botargas muy comunes en las movilizaciones de la 4T y también a camisetas y tazas con calcomanías, llaveros, peluches... se convirtió en un ícono del lopezobradorismo. La imagen fue usada por Morena en las elecciones de 2021 y ello motivó la queja de Jorge Álvarez Máynez, de MC, ante la Sala Regional Especializada del TEPJF, la cual declaró ilegal el uso de la caricatura y le impuso una multa a Morena.

Ahí, el magistrado José Luis Vargas Valdez propuso revocar la sanción porque no existe una prohibición legal expresa a los partidos para el uso de imágenes en formato de caricatura de quien ocupe algún cargo público. En consecuencia —argumentó el ponente—, "resulta válido que los partidos puedan emplear de forma neutral y genérica la imagen de personas funcionarias emanadas de sus filas para posicionarse frente al electorado". Con fórceps conceptuales, cuatro magistrados del TEPJF (Otálora, Rodríguez, De la Mata e Infante) rechazaron la propuesta de Vargas y ubicaron a la caricatura entre las prohibiciones propagandísticas que —dijeron— establecen la Constitución y las leyes electorales.

Resulta excesivo y, en este caso, hasta caricaturesco

Pese a la seriedad y solidez que generalmente acompañan los posicionamientos de dos de ellos, esta vez los cuatro mencionados ofrecieron argumentos endebles y citaron fundamentos constitucionales y legales que, o bien se refieren a otros supuestos o, en el colmo de la contradicción, establecen lo contrario de lo que argumentaban los juzgadores.

La interpretación sancionadora contra el *Amlito* contrasta vivamente con lo ocurrido en otros casos en que las autoridades electorales (IFE y TEPJF) han actuado con lamentable laxitud, por ejemplo, con la propaganda que el entonces gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto difundió ilegal e impunemente en 2011 para promover en radio y tv su V Informe en prácticamente todo el país (sólo faltó Tlaxcala).

Cierto que los integrantes del TEPJF eran otros, pero la institución es la misma. En la actualidad, con fallos como el de la caricatura se debilita "la legitimidad de nuestras decisiones", les advirtió el magistrado Vargas. Y tiene razón. Sancionar a un partido por usar la figura de su principal líder como parte de su propaganda, resulta excesivo y, en este caso caricaturesco, se acerca a los linderos de lo absurdo y lo ridículo.

•••

PLUS ONLINE: *Sinrazones en el debate.*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Los caminos de García Luna //
Walmart se ampara contra la ley del tabaco //
Defraudados por el líder charro de Telmex

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador planteó las rutas que podría tener el juicio de Genaro García Luna. En primer lugar, podría ser que sea declarado inocente; en segundo lugar, encontrado culpable, pero Felipe Calderón no estuvo involucrado y "no se enteró"; en tercer lugar, que el ex presidente panista sabía sobre los actos de corrupción y los crímenes del ex secretario.

EN REALIDAD, LA primera opción debería descartarse ante el cúmulo de evidencias que han reunido las autoridades de Estados Unidos. Andrés Manuel cuestionó que el ex secretario de Seguridad haya acumulado una gran cantidad de propiedades y bienes en poco tiempo, el cual debería ser reintegrado a México. Ayer continuó el proceso de selección del jurado.

Pinta bien el año en el Poder Judicial

LES CAYÓ UN asunto de mucho peso. La cadena de tiendas Walmart –la empresa más importante del mundo por cifras de ventas, con 2 mil 800 establecimientos en la República Mexicana– ha pedido amparo a la justicia federal en contra de la aplicación de la reforma al reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, publicada el 16 de diciembre pasado. La norma prohíbe la exhibición de cajetillas de cigarros en las tiendas, entre otras medidas restrictivas. Sin embargo, su finalidad es proteger a los consumidores del tabaquismo y enfermedades conexas, porque es el Estado el que carga con los gastos de curar a los enfermos. ¿Cómo decidirán los insignes doctor@s de la ley, a favor de la salud o del dinero?

Bitcóin

ACTUALMENTE NINGÚN PAÍS respalda su moneda con reservas de oro. El dinero que emiten es papel, está sujeto a intereses políticos, causa inflación y crisis económicas recurrentes. ¿Es posible que el dinero deje de estar bajo el control político de gobiernos y sus bancos centrales para que ese poder pase a manos de la gente? Una opción podría ser el bitcóin, aunque sus vaivenes a veces causan preocupación.

ESTE ES EL tema del documental de TvAzteca que será transmitido el próximo sábado a las 19.30 horas por @adn40.

Defraudados por el líder *charro*

"CIEN AÑOS DE lucha por una jubilación digna se fueron al caño casi por completo", dice la dirigencia de la corriente sindical Telefonistas Construyendo Democracia. El líder *charro* Francisco Hernández Juárez violentó lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, le cubrió las espaldas al avalar la pérdida de derechos adquiridos. Teléfonos de México, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el secretario general del Sindicato de Telefonistas firmaron un acuerdo en el que modificaron por tercera vez el régimen de pensiones pactado en su contrato colectivo de trabajo, asegura la corriente sindical. Los cambios mutilan los derechos adquiridos, de por sí rasurados anteriormente.

ESTA VEZ, PARA los telefonistas de nuevo ingreso disminuye de 80 a 60 por ciento la pensión jubilatoria, aumentan de 35 a 37 los años de servicio requeridos para jubilarse y se elimina la posibilidad de que, con este tope de años trabajados, un telefonista pueda jubilarse sin límite de edad, que hasta el momento estaba establecido en 65 años, dice el grupo disidente. También disminuye la prima de ahorro, que es de 205 por ciento adicional, para quedar en 100 por ciento adicional, y el concepto de ayuda para gastos educacionales, que está fijado en 36 días de salario, se reduce a sólo 10 días. Todo esto, a cambio de cubrir 2 mil 42 vacantes, que incluso ya estaban negociadas y aceptadas por Telmex desde años anteriores, añade.

Twitterati

SI GARCÍA LUNA quisiera delatar a Calderón, lo hubiera hecho en un acuerdo previo y no hubiera aceptado ir a juicio. Todos los *narcos* con beneficios pactaron antes y evitaron el juicio. Desgraciadamente, yo no veo a Calderón en el banquillo de los acusados en Estados Unidos.

Escribe @Laura Sánchez Ley

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EN DEFENSA DE LOS *AMLITOS*

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, aseguró ayer que los magistrados han convertido al Tribunal Electoral, que prohibió el uso político de la imagen del presidente López Obrador, "en una caricatura". Foto José Antonio López

Coahuila, el otro laboratorio electoral

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/CQALGTORNEO

Se dice que las elecciones del Estado de México, al realizarse un año antes y al ser la entidad con el mayor número de electores del país, es el laboratorio electoral, en el cual partidos y candidatos ensayan lo que ocurrirá en la elección federal del siguiente año. Esto es verdad, pero no puede perderse de vista las elecciones de Coahuila, no sólo por ser la tercera entidad de mayores dimensiones territoriales, sino por su relevancia nacional. El PRI sólo gobierna dos estados y los defenderá hasta las últimas consecuencias.

Coahuila es un estado muy importante en términos económicos, históricos y políticos. En otro momento hablaremos de sus recursos naturales y de sus peculiaridades geológicas y biológicas. De Cuatro Ciénegas, de la Comarca Lagunera, que comparte con Durango. En términos económicos, es uno de los estados mineros por excelencia, donde se produce la mayor cantidad de acero para dentro y fuera del país. También donde ocurrieron los desastres mineros más importantes en los últimos años. Es una entidad clave en la industria automotriz. Dos de cada cinco vehículos que circulan en México se producen en Coahuila.

El territorio coahuilense ha sido testigo de hechos fundamentales en la historia de México. En Acatita de Baján, Ignacio Elizondo hizo prisioneros a Allende, a Hidalgo, a Aldama y a otros destacados Insurgentes. En esta entidad se desarrollaron batallas decisivas en la Independencia de Texas; la batalla de la Angostura en la invasión de Estados Unidos; las múltiples batallas de Torreón y Saltillo, durante la Revolución Mexicana. Durante la invasión francesa, por meses, Juárez se refugió en Coahuila. Aquí dejo resguardado el tesoro de la nación. De aquí es Miguel Ramos Arispe e Ignacio Zaragoza, que nació en Texas cuando aún pertenecía a Coahuila. Coahuila y los coahuilenses jugaron un papel fundamental en la Revolución. Torreón fue tomada cuatro ocasiones. Una por Benjamín Argumedo, que después cometería una de las masacres más atroces en contra de la comunidad china y tres por Francisco Villa. De aquí son Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. Cinco coahuilenses han gobernado México, además de Madero y Carranza, Melchor Múzquiz, en la primera mitad del Siglo XIX y Eulalio Gutiérrez y Roque González Garza, durante la Convención de Aguascalientes. En el siglo XX y lo que va del siglo XXI, Coahuila ha estado gobernado por el PRI. Particularmente en los últimos 20 años por la familia Moreira, primero por Humberto y después por Rubén, actual coordinador de los diputados federales priistas y continuamente mencionado en las mañaneras de AMLO.

Particularmente, en la coyuntura electoral de este año están presentes elementos interesantes que pueden incidir en el resultado de la elección de gobernador y repetirse en la elección federal del siguiente año.

Uno. La unidad de la oposición. El gobernador, Miguel Riquelme, construyó con mucho tiempo su relevo, Manuel Jiménez, ex presidente municipal de Saltillo y secretario de desarrollo social del Estado. Los priistas de Coahuila lo protegieron, lo promovieron y lo encumbraron en la candidatura. Sumó al PAN y al PRD a su alianza electoral.

Manuel Jiménez es un político joven, con buena presencia en los medios de comunicación estatales y en las redes sociales. Han cuidado su trayectoria política y ha contado con los recursos necesarios para promoverse y acercarse a los sectores sociales más importantes de esa entidad.

La alianza PRI-PAN-PRD se presentó unida. En el acto de registro, acompañaron a Jiménez los dos aspirantes priistas perdedores, el diputado federal Jericó Abramo Masso y el alcalde de Torreón, Román Alberto Cepeda. Desde los tiempos de Humberto Moreira, el PRI desarrolló, con asesoría cubana y venezolana, una estructura territorial particularmente efectiva. De hecho, en la pasada elección en el vecino estado de Durango, el gobernador Riquelme desplegó su estructura de promoción en la región de La Laguna, asegurando el triunfo de su partido en esta importante zona.

Dos. La división en Morena. La Coalición Juntos Hacemos Historia se rompió. Morena postuló, encuesta de por medio, al Senador Armando Guadiana. El PVEM en coalición con el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC), postularon a Evaristo Lenin Pérez Rivera. El PT postuló a Ricardo Mejía Berdeja, quien acusó a Mario Delgado de corrupto y traidor a la democracia y dejó su cargo sin despedirse del presidente.

El candidato más competitivo para Morena era Ricardo Mejía, pero el pueblo bueno a través de una encuesta decidió que fuera el senador Guadiana. Un político que goza de toda la confianza del presidente Andrés Manuel López obrador, pero que dista mucho de ser un candidato competitivo. No es la primera ocasión que los partidos que integran la Coalición Juntos Hacemos Historia presentan candidatos diferentes. Así ocurrió en San Luis Potosí, en donde al final el abanderado del Partido Verde, Ricardo Gallardo, ganó la elección, pero por la vía de los hechos, se coordina perfectamente con los gobiernos morenistas y apoya las iniciativas de AMLO. En Coahuila, Morena probará que puede ganar una elección a pesar de no competir junto con sus aliados; con un candidato poco atractivo. Derrotar a una estructura priista bien aceitada y organizada. Sabremos si el carisma, arrastre y fuerza de AMLO, la estructura de Morena y la fuerza de los programas sociales, son suficientes para arrebatarle esta gubernatura al PRI.

Tres. La influencia del crimen organizado. Coahuila, como cualquier estado fronterizo, vive y padece el tráfico de drogas, el contrabando de armas y la migración ilegal. Para nadie es un secreto la incidencia de grupos delictivos en los procesos electorales. Así ocurrió en Sinaloa en 2021 y en Durango en 2022. Este proceso electoral, no será la excepción. De qué lado se ubicarán los malos, pronto lo sabremos. Lo importante sería que en esta ocasión las autoridades estatales y federales, sí actúen. Las elecciones en Coahuila serán un ensayo general de movilización de las fuerzas que se disputarán el destino de la Nación el próximo año. Mucha atención al comportamiento de políticos, líderes y partidos. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/01/2023	LEGISLATIVO

Mejía Castelazo debuta como subgobernador de Banxico desde hoy

Tras avalar el Congreso su designación, ocupará el cargo hasta el 31 de diciembre de 2030

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

A partir de hoy, Omar Mejía Castelazo es el quinto integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), en sustitución de Gerardo Esquivel.

Tras haber recibido el visto bueno y rendir protesta ayer ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se desempeñará como subgobernador del instituto central hasta el 31 de diciembre de 2030.

Senadores y diputados avalaron ayer con 24 votos a favor, 10 abstenciones del PAN, PRI y PRD, y uno en contra, del Grupo Plural, el dictamen que aprobó previamente la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda del nombramiento que envió el Ejecutivo federal el pasado 5 de enero.

Luego del proceso legislativo que revisó sus cartas credenciales y, por mayoría determinó que cumple con la experiencia y los requisitos para ocupar la vacante que dejó Gerardo Esquivel, el Banco de México informó el hecho en sus redes sociales.

El banco central publicó un mensaje en su cuenta de Twitter, acompañado de una foto, en el cual informó que el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer la propuesta de designación enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a favor de Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno.

Banxico también actualizó su página de internet, añadiendo a la lista de subgobernadores a Mejía Castelazo, aunque no tenía el currículum oficial institucional.

Polémica ratificación

La nominación y ratificación de Omar Mejía no se escapó de la polémica en la que estuvieron envueltas las anteriores propuestas que ha hecho el Ejecutivo Federal durante esta administración.

Con excepción de Jonathan Heath, al resto de quienes integran la Junta de Gobierno no les fue fácil conseguir el aval del Congreso de la Unión.

Heath ha sido el único que ha logrado una aprobación por unanimidad; en su momento, Esquivel fue ratificado por mayoría, ante las dudas que despertó en los legisladores su cercanía con López Obrador y por el supuesto conflicto de interés por ser esposo de Graciela Márquez, quien era secretaria de Economía y ahora preside el Inegi.

Galia Borja tuvo nueve votos en contra, pasando su nombramiento por mayoría en el Senado, debido a que la oposición juzgó que tenía poca experiencia en política monetaria.

Lo mismo pasó con la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, pues 21 senadores del bloque opositor PRI, PAN, PRD, MC rechazaron el dictamen, al cuestionar severamente que no tendría autonomía ni capacidad en un periodo en el que se presagiaba la inflación más alta de la historia reciente.

Ayer, Mejía Castelazo sólo recibió un voto en contra, del senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural; la oposición prefirió abstenerse y no debatió sus razones.

El senador expuso que no era una discusión de legalidad ni un ataque personal en contra del aspirante, pero advirtió que se debe cuidar y mantener la autonomía de Banxico con gente preparada.

Lamentó que Esquivel no siguiera en el cargo, porque fue de los pocos que se atrevió a decirle "no" al Jefe del Ejecutivo. ● **Con información de Enrique Gómez y Antonio López**

24 votos
A FAVOR, así como 10 abstenciones, recibió Omar Mejía de parte de la Comisión Permanente.

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Senador independiente

"No es una discusión de legalidad ni un ataque personal en contra del aspirante, pero se debe cuidar y mantener la autonomía de Banxico con gente preparada"

MARIO JASSO. CUARTOSCURO

Omar Mejía Castelazo, al protestar al cargo de subgobernador de la Junta de Gobierno del Banxico, en sustitución de Gerardo Esquivel.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1D	19/01/2023	LEGISLATIVO

Omar Mejía Castelazo es subgobernador de Banxico

HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2030

DE LA REDACCIÓN

Con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, la comisión permanente del Congreso aprobó que Omar Mejía Castelazo se integre a la Junta de Gobierno del Banco de México como nuevo subgobernador, en reemplazo de Gerardo Esquivel.

Así, Mejía Castelazo concluirá su periodo el 31 de diciembre del 2030. Este martes había explicado ante los diputados que, como miembro de la Junta de Gobierno del banco central, velaría por su autonomía y lucharía contra la inflación.

En la hoja de vida de Mejía Castelazo, se menciona que es egresado de la carrera de Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una especialización en economía monetaria y financiera.

Cuenta con cerca de 20 años de experiencia y entre sus cargos anteriores destaca el de subtesorero del gobierno federal y director general de Administración Financiera del Gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior permitió que, entre sus logros profesionales, se encuentre la mejora en el esquema de transferencias gubernamentales de programas sociales, la modernización de los procesos de recaudación mediante el uso de medios digitales y la implementación de esquemas más eficientes de recaudación.

Mientras que en el gobierno de la Ciudad de México logró la primera emisión de un Bono Verde para un gobierno subnacional en América Latina.

EL DATO

Fue asesor

Omar Mejía Castelazo tiene experiencia en el banco central, ya que fue asesor de la Junta de Gobierno desde 2019.

Foto: Mateo Reyes

Omar Mejía Castelazo durante el juramento en el Congreso como subgobernador del Banco de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	19/01/2023	LEGISLATIVO

Debe proyectar confianza: Franklin Templeton
Congreso aprueba a Mejía Castelazo en Banxico

Con 24 votos a favor, uno en contra y diez abstenciones, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó el nombramiento de Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México (Banxico) para un periodo de ocho años. El nuevo integrante de la Junta de Gobierno del banco central rindió inmediatamente protesta ante diputados y senadores. Mejía Castelazo definió ante legisladores sus líneas de trabajo, como mantener el control de la inflación y la estabilidad de precios, además de preservar la autonomía de la institución. Por su lado, la firma Franklin Templeton aseguró que los cambios en la junta del banco central con la experiencia que tienen sus integrantes podrían mermar la confianza del público en la institución. "Banxico tiene que ser muy cuidadoso y proyectar la confianza y autonomía", dijo Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de inversiones en la firma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	11	19/01/2023	LEGISLATIVO

Congreso de la Unión lo ratificó

Mejía Castelazo es el nuevo subgobernador del Banco de México

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó a Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México (Banxico), hasta el 31 de diciembre de 2030.

Fue con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, que las y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente aprobaron la propuesta del Ejecutivo de designar como nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México a Omar Mejía Castelazo, quien entra en sustitución de Gerardo Esquivel.

Un día antes, durante su comparecencia ante comisiones, Mejía Castelazo expuso su plan de trabajo, en el cual reconoce que la política monetaria del país enfrenta desafíos importantes.

"En el corto plazo necesita atender y resolver las presiones inflacionarias que aún observamos, así como garantizar que la inflación regrese hacia su meta dentro del horizonte de pronóstico", dijo.

Asimismo, sostuvo que sus esfuerzos estarán enfocados "en que el país recupere su estabilidad de precios y conduciré la política monetaria de manera responsable, eficiente, oportuna e independiente".

Este miércoles, durante la ratificación del nuevo subgobernador del Banxico, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria (sin grupo parlamentario) expresó su rechazo al nombramiento, ello al argumentar que en el contexto de riesgo nacional e internacional que se vive actualmente, se requieren trayectorias consolidadas y experiencias fuera de toda duda que, en el gobierno del Banco de México, contribuyan con certeza y capacidad a responder en los mejores términos a este desafío.

Añadió que las dinámicas del Banco de México, sus funciones y responsabilidades obligan a ejercer el control parlamentario de manera exhaustiva y rigurosa, pues, advirtió que el contexto económico del país es sumamente complicado, por lo que se requiere asumir los desafíos futuros, ya que existe inflación y un crecimiento económico nulo.

Refirió que se requiere afianzar la autonomía de Banxico, en virtud de asegurar las decisiones no subordinadas a los gobiernos en turno y resaltó la necesidad de que el integrante de la Junta de Gobierno goce de capacidad técnica y profesional, toda vez que el momento que acontece hoy por hoy en el país y a nivel global, obliga a ejercer la facultad de control del órgano Legislativo en materia de nombramientos de altos funcionarios, de manera responsable y *contundente*.

Un día antes, durante su comparecencia ante comisiones, Mejía Castelazo expuso su plan de trabajo, en el cual reconoce que la política monetaria del país enfrenta desafíos importantes.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO RATIFICA A OMAR MEJÍA COMO SUBGOBERNADOR DE BANXICO

- **LA COMISIÓN** Permanente del Congreso de la Unión votó a favor de la designación de Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México (Banxico), propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador tras la salida de Gerardo Esquivel.
- Previamente, durante una comparecencia con una comisión legislativa, Mejía prometió transparencia e independencia en caso de ser avalado por legisladores, quienes aprobaron su nominación con 24 votos a favor, 1 en contra y 10 abstenciones.
- Con esto, Mejía ocupará por un periodo de ocho años el puesto dejado por Esquivel el 31 de diciembre pasado.
- Ahora, la Junta de Gobierno está integrada por cinco miembros encabezados por la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, y los otros tres subgobernadores en funciones son Irene Espinosa, Jonathan Heath y Galia Borja.
- El pasado 5 de enero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó al Senado la nominación de Omar Mejía.
- Al respecto, la dependencia destacó que Mejía cuenta con experiencia para ser el subgobernador al tener "una posición para apreciar y entender los cambios monetarios".

Credito

Mejía Castelazo prometió transparencia e independencia ante el Congreso. **Especial**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	19/01/2023	LEGISLATIVO

Avalan a Omar Mejía como subgobernador

FERNANDO MERINO

Omar Mejía Castelazo fue ratificado como subgobernador del Banco de México (Banxico) por el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, el nombramiento hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador para sustituir a Gerardo Esquivel fue avalado y Mejía Castelazo rindió protesta ante diputados y senadores.

Durante su comparecencia ante la tercera comisión de la Permanente, se comprometió a cuidar la autonomía de Banxico, pues apuntó a que esta cualidad contribuye a la reducción de la inflación.

"Los bancos centrales que gozan de mayor autonomía son los que pueden atender mejor el problema inflacionario, en este caso sus objetivos de inflación, por lo que en caso de ser ratificado lo que propondría es seguir actuando, de manera independiente, de manera autónoma", dijo.

El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, se posicionó en contra de la ratificación de Mejía Castelazo, ya que estimó la reelección de Gerardo Esquivel habría sido mejor porque en un contexto de riesgo es preferible tener "trayectorias consolidadas" y "fuera de toda discusión"; sin embargo, el legislador aseguró no poner en duda la honestidad e integridad del nuevo subgobernador.

ESTARÁ SIETE AÑOS

OMAR Mejía Castelazo concluirá su gestión como subgobernador del Banco de México el 31 de diciembre de 2030

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	16	19/01/2023	LEGISLATIVO

Avalan a Omar Mejía en Banco de México

Con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, la Comisión Permanente aprobó la designación de Omar Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), cargo que ocupará hasta el 31 de diciembre de 2030.

El senador sin partido, Emilio Álvarez Icaza anunció que el Grupo Plural no acompañaría el dictamen y no era por una objeción a la persona, sino a la necesidad de defender la autonomía, independencia y la centralidad de Banxico.

En tanto cuestionó que no se diera la reelección a Gerardo Esquivel, a quien calificó como un profesional, "... pero probablemente es una de las pocas personas que le ha sabido decir no al presidente".

La próxima reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México es el 9 de febrero, en la que se espera que la institución aumente nuevamente la tasa de interés entre 25 o 50 puntos base, estiman diversos analistas financieros. / JORGE X. LÓPEZ

CUARTOSCURO

RATIFICACIÓN. Mejía será subgobernador hasta 2030

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	19/01/2023	LEGISLATIVO

EL NUEVO MIEMBRO de la Junta de Gobierno del Banco de México, durante su toma de protesta en el Congreso, ayer.

Ratifican a nuevo subgobernador de Banxico

OMAR MEJÍA ocupará el cargo hasta diciembre del 2030; GP, en contra porque "se requiere de experiencias fuera de discusión", dice Álvarez Icaza

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

CON 24 VOTOS A FAVOR, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó el nombramiento de Omar Mejía Castelazo, propuesto por el Presidente de la República como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico). El dictamen recibió diez votos en abstención por parte de las bancadas de oposición, así como uno en contra.

A partir de esta fecha, Omar Mejía fungirá como subgobernador de Banxico hasta el 31 de diciembre de 2030.

Previo a la votación del dictamen, el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, se manifestó en contra de la designación al argumentar que México atraviesa un contexto difícil por haber registrado un crecimiento económico "mediocre".

ELTIP

EL MARTES, durante su comparecencia en la Comisión Tercera de la Permanente, Omar Mejía Castelazo aseguró que de ser ratificado, su prioridad será mantener la autonomía de Banxico.

Por ello dijo que, en momentos de riesgo nacional, se requieren de trayectorias consolidadas, experiencia y fuera de toda duda, para que el Banco de México contribuya con certeza y capacidad ante los desafíos económicos.

También manifestó desacuerdo al hablar de la autonomía que requiere Banxico, pues cuestionó el por qué no se dio la reelección de Gerardo Esquivel, a quien describió como alguien que se sumó al proyecto del gobierno en turno, pero que "es una de las pocas personas que le han sabido decir que no al Presidente".

"Pareciera que esto se considerara un agravio y una afrenta. No podemos seguir pensando que las alineaciones políticas a los grupos políticos siguen generando una dinámica, en donde saber decir 'no' se tome como un ataque o como una falta de respeto", exclamó en tribuna.

No obstante, dijo que no hay nada que pudiera objetar en contra de la honestidad e integridad de Mejía Castelazo, pero manifestó, a nombre del Grupo Plural, que existe una preocupación por que Banxico requiere de experiencias fuera de discusión.

Omar Mejía cuenta con licenciatura en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y actualmente se desempeña como investigador técnico en la Junta de Gobierno de Banxico desde 2021.

7
Años
estará Mejía como subgobernador del Banco de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	19/01/2023	LEGISLATIVO

#SUBGOBERNADORDEBANXICO

FOTO: ESPECIAL

● Con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, **el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó a Omar Mejía Castelazo**, como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico). ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	25	19/01/2023	LEGISLATIVO

Avalan designación de Mejía en Banxico

PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente aprobó la designación de Omar Mejía Castelazo, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México hasta el 31 de diciembre de 2030.

Con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador fue avalada y de inmediato el nuevo funcionario rindió protesta ante el pleno.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, explicó que el banco central es un ente público autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración, cuyo objetivo prioritario es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Agregó que el Banco de México cumple otras funciones de carácter sustantivo que son esenciales para la estabilidad económica y financiera de nuestro país, como son: proveer a la economía de moneda nacional, promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

En contraposición, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria consideró que en el contexto de riesgo nacional e internacional que se vive actualmente, se requieren trayectorias consolidadas y experiencias fuera de toda duda que, en el gobierno del Banco de México, contribuyan con certeza y capacidad a responder en los mejores términos a este desafío.

CUARTOSCURO

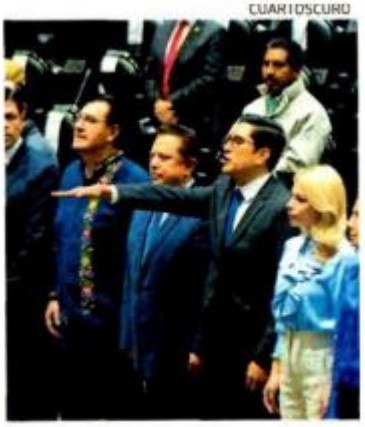

Omar Mejía tomó protesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	19/01/2023	LEGISLATIV0

Omar Mejía promete autonomía de Banxico en caso de entrar a la Junta de Gobierno

El nominado por el Gobierno Federal para formar parte de la Junta de Gobierno Banxico, Omar Mejía, respaldó las políticas de ajuste monetario de la entidad y prometió transparencia e independencia en caso de ser elegido para el cargo.

Al comparecer ante la Tercera Comisión de la Permanente en San Lázaro, Mejía Castelazo indicó que uno de sus objetivos es recuperar la estabilidad de precios en el país.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKec4%2DhiuEVeS2E&id=75F18D3264FEE48F%212392&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ratifican a Mejía Castelazo para la Junta de Gobierno de Banxico

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Omar Mejía Castelazo rindió protesta como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. Los legisladores de la Comisión Permanente ratificaron su designación. Votaron 24 a favor, 2 en contra y 10 abstenciones.

Mejía Castelazo va a estar en el cargo, por si alguien lo quieren anotar, hasta el 31 de diciembre de 2030.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOWjvn%5FBvRtwtCc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212408&parId=75F18D3264FEE48F%212389&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Omar Mejía llega a Banxico: Congreso lo ratifica como miembro de Junta de Gobierno

Omar Mejía Castelazo llega al Banco de México (Banxico): la Comisión Permanente del Congreso lo ratificó como integrante de la Junta de Gobierno.

El nuevo miembro ocupará la vacante que dejó Gerardo Esquivel en diciembre pasado.

Mejía Castelazo fue propuesto por la Secretaría de Hacienda para dicho espacio en el banco central, una designación que el presidente AMLO 'palomeó'.

Ayer, Mejía compareció ante comisiones en el Congreso y defendió su postulación para Banxico, órgano que es encabezado por Victoria Rodríguez desde finales del 2021.

Entre los compromisos que enumeró Omar Mejía fueron: la reactivación económica de los sectores rezagados a causa de la pandemia por COVID-19, la reducción a la inflación, así como respetar la autonomía del Banco de México.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/1/18/omar-mejia-llega-banxico-congreso-lo-ratifica-como-miembro-de-junta-de-gobierno-746400.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario LEALTAD A CHIHUAHUA		19/01/2023	LEGISLATIVO

Avalan nombramientos en Banxico y CRE

El Congreso avaló el nombramiento de Omar Mejía Castelazo como miembro de la junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) y a Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado de la CRE.

Omar Mejía Castelazo pasó de panzazo su elección como integrante de la Junta de Gobierno del Banxico. Aunque ha sido cuestionado por su falta de experiencia y puesta en duda su autonomía, logró el apoyo suficiente para su ratificación.

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, obtuvo 24 votos a favor de su nombramiento, apenas el mínimo requerido para lograr la ratificación con mayoría calificada.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/avalan-nombramientos-en-banxico-y-cre-20230118-2014799.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		19/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores ratifican a Omar Mejía Castelazo como subgobernador de Banxico

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó a Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México (Banxico), en sustitución de Gerardo Esquivel, hasta el 31 de diciembre de 2030.

Antes de la votación, el senador Emilio Álvarez Icaza cuestionó por qué el presidente Andrés Manuel López no volvió a proponer a Gerardo Esquivel para integrar la Junta de Gobierno del banco central, por lo que recordó que el economista supo decirle "no" al mandatario federal.

Esto en relación a que Gerardo Esquivel señaló que los recursos provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) por Derechos Especiales de Giro (DEG) no podrían destinarse al pago de deuda como quería el presidente.

Ratifican a Mejía Castelazo como subgobernador de Banxico (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Comisiones de la Permanente aprueban nombramiento de Omar Mejía Castelazo en BM

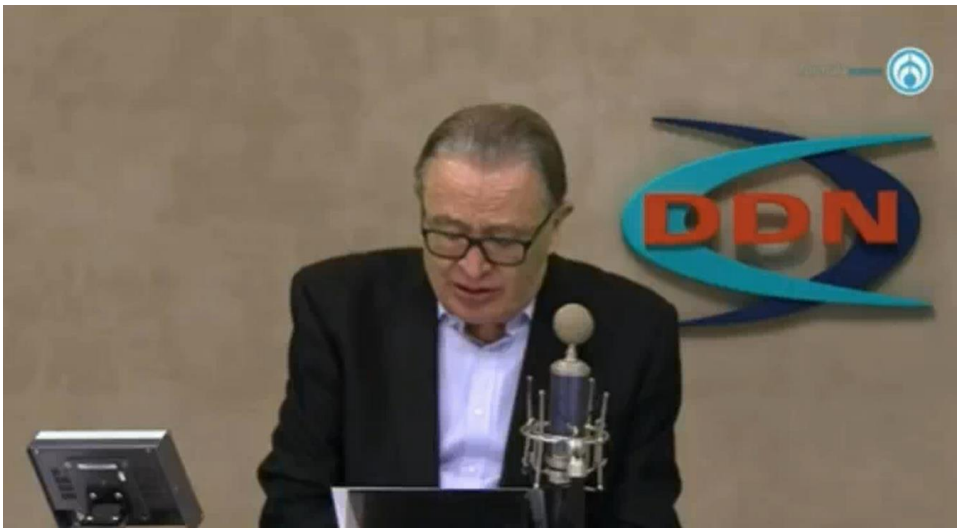

El Congreso aprobó en comisiones el nombramiento de Omar Mejía Castelazo como subgobernador de la Junta de Gobierno del Banco de México.

Castelazo ha sido cuestionado por su poca experiencia y por el hecho de no contar con doctorado como el resto de los subgobernadores. Se prevé que este miércoles se confirme el nombramiento durante la sesión de la Comisión Permanente.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AArYFGb4BMNezbY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212390&parId=75F18D3264FEE48F%212389&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		19/01/2023	LEGISLATIVO

Omar Mejía rinde protesta en Congreso como subgobernador de Banxico

Ciudad de México — **Omar Mejía Castelazo rindió protesta en el Congreso mexicano como subgobernador de Banco de México (Banxico**) por un periodo de ocho años, luego de ser propuesto por la Secretaría de Hacienda para ocupar el lugar que dejó el economista Gerardo Esquivel.

La Comisión Permanente aprobó con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones el dictamen de Idoneidad sobre la designación de **Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno de Banxico para el periodo que va de esta fecha al 31 de diciembre de 2030.**

Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural, dijo que su bancada no acompañaría la propuesta de Mejía como subgobernador porque le preocupa la capacidad técnica del nuevo miembro, en el contexto de que en Banxico se necesita experiencia y trayectoria.

Cuestionó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no haya propuesta la reelección de **Gerardo Esquivel**, quien participó al inicio de su Gobierno.

“Esta es una propuesta que presenta un brinco muy grande en el escalafón mismo de Banxico. No acompañaremos esta designación”, dijo.

En contraste, **Fernando García Hernández, diputado del Partido del Trabajo**, dijo que apoyan la designación de Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno de Banxico.

“Es una alta responsabilidad que conlleva ser miembro de la Junta de Gobierno. Hacemos votos las y los integrantes de la Tercera Comisión para que ponga todo su empeño, conocimiento y experiencia para logra el cumplimiento del mandato constitucional”, dijo.

Omar Mejía rinde protesta en Congreso como subgobernador de Banxico (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	19/01/2023	LEGISLATIVO

Y ADEMÁS

Melchi, presidente de la CRE otra vez

La Comisión Permanente del Congreso eligió como presidente de la Comisión Reguladora de Energía a Leopoldo Melchi, uno de los tres candidatos propuestos por AMLO, en lo que será su segundo mandato al frente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Reeligen a Leopoldo Melchi como presidente del regulador energético

CIUDAD DE MÉXICO (REUTERS).- La Comisión Permanente del Congreso mexicano eligió como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a Leopoldo Melchi, uno de los tres candidatos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador para liderar el organismo, en lo que será su segundo mandato.

En octubre de 2017, Leopoldo Vicente Melchi García fue nombrado Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía.

Los legisladores ratificaron con 33 votos a favor y dos abstenciones a Leopoldo Vicente Melchi como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por siete años.

Melchi ocupó ya el cargo de comisionado presidente del organismo regulador de junio de 2019 a diciembre de 2022 y este miércoles rindió protesta para su nuevo periodo hasta el 31 de diciembre de 2029.

https://www.milenio.com/negocios/leopoldo-melchi-nuevo-presidente-de-la-cre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ocupará la presidencia por siete años

Senado avala nuevo periodo de Leopoldo Melchi en la CRE

•El funcionario repetirá en el cargo en medio de las presiones de los gobiernos de Estados Unidos y de Canadá por un trato no discriminatorio y expedito a las empresas energéticas privadas en petrolíferos y electricidad

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Leopoldo Vicente Melchi García rindió protesta como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para los próximos siete años, en sesión permanente del Senado, donde con 35 votos a favor y dos abstenciones tomó el cargo por segundo periodo consecutivo.

Al concluir el año pasado, concluyó el periodo legal de Melchi García al frente del órgano de gobierno del regulador, luego de que llegó en sustitución de Guillermo García Alcocer, quien renunció en 2019 por desacuerdos con la actual administración.

Así, el 6 de enero durante la sesión de la Comisión Permanente de la Cámara Alta, la Mesa Directiva recibió del Ejecutivo Federal, la terna para la designación del comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Previamente, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, remitió al órgano legislativo, la terna integrada por Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios Gutiérrez, para ocupar dicho cargo.

"A través de los órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, el Ejecutivo Federal ejerce sus facultades de regulación técnica y económica en materia de electricidad e hidrocarburos, a fin de incentivar la productividad industrial y dotar de condiciones de competencia y sustentabilidad a la industria energética para un desarrollo económico y social", según la exposición de motivos de la terna.

El artículo 7 de la Ley de los Órgano Reguladores Coordinador en materia Energética establece que el comisionado presidente de la CRE será designado de entre la terna que presente al Senado el titular del Ejecutivo Federal. El documento se envió después a la Tercera Comisión de la Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para ser analizada y se votó este miércoles para que el presidente saliente de la CRE repitiera en el cargo.

Leopoldo Vicente Melchi García es Ingeniero Químico por la Universidad Veracruzana y cuenta con diversos diplomados en administración directiva D-2 por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, en instrumentos de política ambiental y protección ambiental por la UAM, y en uso eficiente del agua y control de calidad por la UNAM.

Es uno de los comisionados que ha sido nombrado en la presente administración por el actual gobierno, aunque es el único que sí ha sido aprobado por el Senado, ya que los otros fueron impuestos tras la falta de votos de senadores.

Los otros comisionados que siguen en sus cargos son: Norma Leticia Campos Aragón; Guadalupe Escalante Benítez; Hermilo Ceja Lucas y Luis Linares Zapata.

En tanto, el 31 de diciembre pasado concluyó su encargo Luis Guillermo Pineda, que era el único comisionado que quedaba de administraciones anteriores ya que los cargos en los reguladores energéticos fueron diseñados en plazos transexenales para evitar que el Ejecutivo tuviera inferencia en las decisiones de carácter técnico que deben tomar.

En lo que va de la presente administración federal, operadores privados nacionales e internacionales en los mercados de petrolíferos y de electricidad, se han quejado por la ralentización en la gestión de trámites, principalmente los relacionados con la emisión y renovación de permisos.

Leopoldo Vicente
Melchi García es Ingeniero Químico por la Universidad Veracruzana y cuenta con diversos diplomados en administración directiva D-2 por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, en instrumentos de política ambiental y protección ambiental por la UAM, y en uso eficiente del agua y control de calidad por la UNAM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	19/01/2023	LEGISLATIVO

#COMISIÓNPERMANENTE

Reeligen a Melchi García

ESTARÁ AL FRENTE DE LA CRE PARA EL PERIODO 2023-2029

PARTE DEL PROCESO

- Es el segundo lapso que Melchi García lidera los trabajos de la CRE.
- El 31 de diciembre del año pasado terminó su primer periodo.
- Entró a la Comisión Reguladora de Energía en octubre de 2019.

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con 33 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión designó a Leopoldo Vicente Melchi García como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para el periodo 2023-2029.

Es el segundo lapso que Melchi García encabezará los trabajos de la CRE, luego de que, el pasado 31 de diciembre terminó su primer periodo, tras entrar a este organismo en octubre de 2019 para concluir el primer periodo que le correspondía a Guillermo García Alcocer, quien renunció al órgano regulador y al cargo como comisionado presidente el 3 de junio de ese mismo año.

33
VOTOS A FAVOR RECIBIÓ EL FUNCIONARIO.

2
ABSTENCIONES HUBO EN LAS VOTACIONES.

> La CRE es uno de los entes reguladores más relevantes de México'.
>
> **IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ**
> PRESIDENTE DE LA TERCERA COMISIÓN

Melchi fue electo de la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que también propuso a Alfonso López Alvarado, quien se desempeña como director general de Contratos Petroleros de la Secretaría de Energía (Sener) y Víctor David Palacios, director general de Gas Natural y Petroquímicos de la Sener.

Leopoldo Vicente Melchi García es ingeniero químico por la Universidad Veracruzana, cuenta con diplomados dentro de los que destacan: Administración por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, en Instrumentos de Política Ambiental y Protección Ambiental por la Universidad Autónoma Metropolitana, y en Uso Eficiente del Agua y Control de Calidad por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el ámbito profesional, se desempeñó como comisionado presidente de la CRE (2019-2022). Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en el sector, toda vez que ocupó el cargo de director general de Gas Natural y Petroquímicos en la Secretaría de Energía (2018 a 2019). ■

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	19/01/2023	LEGISLATIVO

Reeligen a Melchi como titular de la CRE

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PLENO de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión eligió a Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Con el voto a favor de 33 diputados y senadores fue el elegido entre la terna que envió el Presidente de la República, en la que también estaban considerados Alfonso López Alvarado y Víctor David Palacios.

De esta forma, Melchi García ocupará el cargo por segunda ocasión consecutiva, hasta el 31 de diciembre de 2029.

La semana pasada, al comparecer ante la Tercera Comisión de Trabajo, afirmó que con la experiencia adquirida ya cuenta con el liderazgo "que me permite plantear una estrategia integral con diversas medidas de acción".

Foto: Cuartoscuro

LEOPOLDO MELCHI tras su designación en el pleno de la Permanente, ayer.

La discusión para la elección se dio con pocos oradores; entre ellos, la diputada por el PAN, Annia Sarahí Gómez, quien dijo, a nombre de su bancada, que se otorgaba el voto de confianza en las personas que integraban la terna.

Sin embargo, subrayó que "no lo hacemos a ciegas", al mencionar que la CRE está en un contexto relevante, dado que "nuestro país está en la mira de todo el mundo en materia de desarrollo energético".

En tanto, la senadora Noemí Camino, también resaltó la importancia de este organismo en medio de las políticas que se han implementado en años recientes.

"La autonomía no significa supremacía jurídica, la patria es primero, por adelante y por mucho de los intereses de las transnacionales, los aprovechamientos de nuestros recursos, tanto mineros como naturales siempre deberán ser en beneficio de México. Nunca más para extranjeros", concluyó.

Luego de unos minutos, Leopoldo Melchi ingresó al recinto legislativo para rendir protesta y después estrechar palmas con legisladores de las diversas bancadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	19/01/2023	LEGISLATIVO

RINDIÓ PROTESTA

Reeligen a Melchi García en la CRE

FERNANDO MERINO

La Comisión Permanente del Congreso votó a favor para que encabece la Comisión otros siete años

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión reeligió a Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para los próximos siete años.

Con 33 votos a favor y dos abstenciones, Melchi García repetirá al frente del órgano encargado de regular el transporte, almacenamiento, distribución y expendio de combustibles, así como la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

Alfonso López Alvarado y Víctor David Palacios Gutiérrez, quienes conformaban la terna enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para presidir la CRE, no recibieron ningún voto a favor.

Durante los posicionamientos previos a la votación, la diputada panista Annia Sarahí Gómez Cárdenas destacó la importancia de las atribuciones de la Comisión y solicitó a Melchi García levantar el acuerdo por el cual se suspendieron términos y plazos para atender diversos temas, dar contestación a todos los que acudan a la CRE, derecho de audiencia a quien lo solicite, así mismo aseguró que le brindaba su voto de confianza.

En tanto, la senadora morenista, Noemí Camino Farjat, exigió que no haya ningún caso de corrupción al interior de la Comisión como aquel en que un presidente de la CRE fue inhabilitado por 10 años debido a conflicto de interés, pues favoreció a una empresa con la que tenía una relación familiar y que el nuevo titular evite que las empresas incurran en prácticas ilegales como vender energía cuando solo cuenten con cédulas de autoabastecimiento como acusó ocurrió con Iberdrola.

Melchi García es ingeniero químico por la Universidad Veracruzana y cursa actualmente la Maestría en Administración Pública por la Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea UTEL, según información del Congreso.

Se ha desempeñado como comisionado presidente de la CRE entre 2019 y 2022; director general de Gas Natural y Petroquímicos de la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía; así como gerente de evaluación de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Se ha desempeñado como comisionado presidente de la CRE entre 2019 y 2022; director general de Gas Natural y Petroquímicos de la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, así como gerente de evaluación de Pemex

LAURA LOVERA

Tomó protesta ante el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	16	19/01/2023	LEGISLATIVO

Leopoldo Melchi repite en la CRE

El Pleno de la Comisión Permanente eligió a Leopoldo Melchi García como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por votación de 33 votos a favor y dos abstenciones.

DE NUEVO. Melchi estará por segunda ocasión al frente.

Melchi García permanecerá en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2029 y será la segunda ocasión en que ocupe ese cargo en este sexenio en el cual estuvo de 2019 a 2022, antes fue director general de Gas Natural y Petroquímicos de la Secretaría de Energía y en el sexenio pasado gerente de evaluación de Pemex.

El grupo parlamentario de Acción Nacional, expresó la diputada Annia Gómez Cárdenas, dio "un voto de confianza (...) porque somos grandes impulsores de un organismo como la Comisión Reguladora de Energía, creemos en su relevancia, en la importancia de que exista y también en la importancia de su autonomía".

Desde la tribuna de la Permanente comentó que esperan que la CRE sea una comisión que pueda seguir funcionando como hasta hace algunos años.

/ JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	24	19/01/2023	LEGISLATIVO

Leopoldo Melchi, electo por el pleno para la CRE

EFE

Leopoldo Vicente Melchi García fue electo por el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión como comisionado presidente de la Comisión reguladora de Energía (CRE), cargo que desempeñó hasta el 31 de diciembre pasado y que ejercerá por los próximos siete años, hasta 2029. La propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue avalada por mayoría calificada, por lo que será ratificado el funcionario que recién cesó en sus funciones.

Durante la discusión del tema, el diputado Iván Arturo Rodríguez, presidente de la tercera comisión de la Permanente señaló que la Comisión Reguladora de Energía tiene como atribuciones fomentar el desarrollo eficiente de la industria, promover la competencia del sector energético, proteger los intereses de los usuarios, y atender a la confiabilidad, estabilidad y seguridad en el suministro y la prestación de servicio.

Señaló que la CRE, es uno de los entes reguladores más relevantes así que la decisión de las personas que deciden en ella, es un tema de grandes dimensiones y peso para los presentes y futuras generaciones, sin comprometer el futuro de las y los mexicanos.

"Las decisiones de la CRE impactan en los bolsillos de las familias y en la competitividad y bienestar de nuestro país. El sector energético hoy requiere de un regulador de excelencia en términos de calidad técnica, principalmente de las personas que forman su Junta de Gobierno".

En la terna que fue sometida a la votación en el pleno estuvieron también Alfonso López Alvarado y Víctor David Palacios Gutiérrez.

DATO

LEOPOLDO Vicente Melchi, es ingeniero químico egresado de la Universidad Veracruzana con estudios en dirección de empresas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	19/01/2023	LEGISLATIV0

Avalan nombramientos de Mejía en Banxico y Melchi en la CRE

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló los nombramientos de Omar Mejía como miembro de la Junta del Gobierno del Banco de México para un periodo de ocho años y de Leopoldo Melchi como presidente de la Comisión Reguladora de Energía por siete años.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO2zFu4av3RvHtM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212407&parId=75F18D3264FEE48F%212389&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		19/01/2023	LEGISLATIVO

Leopoldo Melchi regresa como presidente de la CRE tras señalamientos de irregularidades

Ciudad de México — **Leopoldo Vicente Melchi García regresó como presidente a la Comisión Reguladora de Energía** (CRE) de México. Fue reelegido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, luego de **una gestión señalada por irregularidades en la aprobación de permisos gasolineros.**

El ingeniero químico obtuvo mayoría calificada con 33 votos favor y dos abstenciones. Dejó en el camino a Alfonso López Alvarado y Víctor David Palacios Gutiérrez en la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al poder legislativo para su aprobación.

El nuevo periodo de Melchi García al frente de la CRE concluirá el 31 de diciembre de 2029.
"Esto **marca una señal de continuidad para los trabajadores** y los planes de trabajo al interior de la CRE", dijo Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), a Bloomberg Línea.

El regulador mexicano aún tiene pendiente la elección de dos comisionados más.

Durante la gestión de Melchi García, quien llegó a la CRE en octubre de 2019, hubo una sequía de permisos gasolineros que concluyó en 2022 cuando el regulador aprobó medio millar de permisos, de los cuales, casi la mitad enfrentaban irregularidades.

Dos de los comisionados, Leticia Campos Aragón y Luis Linares Zapata, denunciaron en múltiples sesiones las irregularidades como la inconsistencia en las estructuras accionarias de los solicitantes de permisos, así como falta de tiempo para examinar los permisos propuestos para aprobación, incluso algunos vinculados con delitos, principalmente con la empresa gasolinera Hidrosina.

Después de múltiples señalamientos, el 29 de noviembre de 2022, Melchi pidió presunción de inocencia hacia los accionistas de Hidrosina.

Leopoldo Melchi regresa como presidente de la CRE tras señalamientos de irregularidades (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		19/01/2023	LEGISLATIVO

Avalan dictamen sobre nombramiento de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) estimó que le irá bien al embajador y habló sobre los avances de esa nación en materia educativa. Pidió saber cómo se trabajarían los vínculos entre las naciones.

A su vez, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) celebró que el embajador provenga del Servicio Exterior Mexicano y afirmó que es necesario fortalecerlo “para tener menos nombramientos políticos”. Agregó que es fundamental robustecer las relaciones multilaterales, por lo que será valioso explotar el Grupo de Amistad con Finlandia.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107775/titulo,Avalan+dictamen+sobre+nombramiento+de+Enrique+Rojo+Stein+como+embajador+de+M%C3%A9xico+en+Finlandia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-17	19/01/2023	LEGISLATIVO

Generará competencia y baja de tarifas

BBVA: el cabotaje aéreo propuesto por el gobierno, positivo

● Opositores: la política de cielos abiertos, puerta falsa que se nos va a cerrar en la cara

Cabotaje aéreo es positivo, califica BBVA

JULIO GUTIÉRREZ

La propuesta del Ejecutivo federal de permitir el cabotaje aéreo en el país resulta positiva para la industria aérea y para los consumidores, afirmó BBVA Research, área de investigación de ese banco.

El pasado 16 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que plantea modificar la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil para autorizar el cabotaje, una práctica prohibida en el país.

En términos prácticos, el cabotaje es permitir a aerolíneas extranjeras realizar rutas en destinos nacionales; por ejemplo, que una aerolínea estadunidense pueda llegar a Monterrey, bajar pasaje y luego volar a la Ciudad de México.

"La eliminación de barreras a la entrada siempre es positiva. Un mayor número de competidores en las rutas domésticas sería benéfico para todo el mercado."

Explicó que los consumidores podrán obtener aún más opciones, así como mejores servicios y tarifas y esto podría reflejarse en una mayor demanda, por lo que el sector tenderá a crecer.

"Al incrementarse la oferta de vuelos domésticos se ejercerá mayor presión competitiva en el mercado actual, con lo que no sólo habrá más opciones para los usuarios de este tipo de transporte; sino que también podría existir un beneficio en tarifas y calidad del servicio dado que los aerolíneas disputarán la preferencia de los usuarios", mencionó.

Consideró que lo anterior no sólo está demostrado por la teoría económica, también se ha comprobado empíricamente tanto en el mercado doméstico como en el internacional.

Debe existir reciprocidad

Hay datos que demuestran que las aerolíneas presentes en rutas de la industria aérea de Estados Unidos bajaron significativamente las tarifas ante la amenaza de entrada de un potencial competidor, pero experimentaron un incremento en la demanda.

"La iniciativa no menciona nada sobre el método de asignación de los *slots* para nuevas rutas, ni el impacto económico que tendría dicha reforma. La asignación de *slots* puede erigirse por sí misma como una barrera a la entrada o propiciar que el efecto positivo que se espera de una mayor competencia sea nulo", apuntó.

La institución aclaró que la apertura de las rutas domésticas a firmas extranjeras debería de realizarse únicamente bajo un contexto de reciprocidad, donde los socios comerciales de México que obtengan el beneficio también abran sus respectivos mercados a las aerolíneas mexicanas.

BBVA agregó que si lo que se busca es expandir la industria de servicios aéreos nacionales, la recuperación de la Categoría 1 ante la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) debería ser la principal prioridad para poder acceder a nuevas rutas y aumentar la competitividad de las aerolíneas mexicanas.

"En particular si se busca ampliar el carácter internacional del AIFA que hasta la fecha no cuenta con rutas hacia Estados Unidos."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY	PP-22	19/01/2023	LEGISLATIVO

El proyecto de Ley de Ciencia no ayuda a refrescar la planta docente ni a llevar los beneficios de la ciencia a la sociedad: investigadora de la UNAM y de ProCienciaMx

Ley de ciencia de Conacyt es impresentable: Brenda Valderrama

Tiene tantos errores de fondo que no hay forma de decorarla, señala la académica. Científicos solicitan al Legislativo un Parlamento abierto

Política Científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Existen cuatro proyectos de iniciativa de Ley General de ciencia en la Cámara de Diputados: dos de las organizaciones civiles Rednacecyt y ProCienciaMx, una de legisladores de la oposición y la del gobierno federal, elaborada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Las tres primeras tienen puntos de encuentro y son perfectibles, pero la de Conacyt es diferente sustancialmente, señala Brenda Valderrama, investigadora de la UNAM y experta en política pública en ciencia y tecnología. "No creo que haya manera de mejorar la iniciativa de ley oficial, tiene tantos errores de fondo que no hay forma de decorarla y hacerla presentable, por lo que corremos el riesgo de generar un engendro; es mejor borrón y cuenta nueva e iniciar una nueva en mesas de trabajo" a partir de un parlamento abierto (como ocurrió con la Ley de Educación Superior), explicó la ex presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos.

Junto con los también investigadores de la UNAM, José Luis Solleiro –Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología– y David Romero –Centro de Ciencias Genómicas–, la académica expuso y argumentó algunas de estas fallas de origen, en el marco de la respuesta con la que Conacyt ha buscado contrarrestar y desacreditar este tipo de críticas.

Durante el espacio informativo "Presencia Universitaria", de la Universidad Autónoma de Querétaro, los universitarios argumentaron por qué la iniciativa de ley del Ejecutivo es un retroceso a la existencia misma del Conacyt.

Una de las fallas terribles de la iniciativa de ley de Conacyt es que no contempla dos grandes problemas "que tenemos como comunidad", enfatizó Valderrama. Uno, que la planta académica está envejeciendo y aunque algunas cosas no dependen directamente de Conacyt, la institución debe establecer condiciones básicas. De lo contrario "tendremos una comunidad académica fuera de la modernidad".

Dos: en la iniciativa no hay instrumentos para llevar a cabo los beneficios de la ciencia a la sociedad, como marcó la reforma al Artículo tercero y que ha dado pie a la generación de una iniciativa de Ley general. En este sentido, es una "ley academicista".

"La directora de Conacyt es una investigadora exitosa en su área, pero sin experiencia en la administración pública y, aparentemente, estos años frente al Conacyt no se los ha dado. Entonces, no lo ve como un tema de política pública y que el beneficiario de la ley es la sociedad en todo su conjunto, de los niños jóvenes, investigadores, empresarios y funcionarios, lo sigue viendo como una ley de investigadores para investigadores. Esa es una más de las fallas en el fondo por lo cual veo difícil que se pueda parchar de manera exitosa".

AUTORITARISMO

Por otra parte, la iniciativa de ley de Conacyt no contempla la distribución de

competencias para todo el país, por lo que supedita a los estados de las decisiones que se tomen a nivel federal, lo cual puede generar una controversia constitucional al romper el pacto federal, añadió Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología y ex secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología de Morelos. "Esto nos llevaría a un vacío que nos dejaría por años sin una ley funcional".

Otro aspecto es la asignación de recursos con base en criterios que no son claros, pero que no serán meritocráticos, sino de las necesidades que establezca la propia institución. Eso, a su vez, limita la libertad de investigación. "Con esto es suficiente para darnos cuenta de que esta no es la ley que necesitamos".

Por otra parte, la iniciativa de Conacyt desaparece la meta de financiamiento del 1% del PIB al sector (recomendación de la UNESCO), jamás alcanzado desde el establecimiento de la ley actual (de 2020), pero desaparece una meta clara que deja en la ambigüedad cuál es la estrategia y meta presupuestal para el sector. "Nos deja en la incertidumbre y nos desorienta, no sabemos ni queda claro hacia dónde dirigir los esfuerzos".

Otro problema de la gobernanza de la iniciativa propuesta por la dependencia que encabeza Elena Álvarez-Buylla. En esta propuesta las decisiones de la institución estarán coordinadas por una Junta de Gobierno compuesta por secretarías de Estado (incluyendo a la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina), sin una participación plural de la academia, que elegirá a algunos representantes de forma discrecional, señaló David Romero •

En los foros organizados por Conacyt "fuimos 'consultados', pero no atendidos y nuestras opiniones no fueron contempladas": Romero.

No fue una construcción colectiva, sino una petición de opinión en el sentido "qué opinas de esto que ya hice": Solleiro

Elena Álvarez-Buylla ha demostrado su inexperiencia en la administración pública, dice Valderrama.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	19/01/2023	LEGISLATIVO

Vinculación entre ciencia e industria

"Nos consultaron, pero eso no se refleja en la iniciativa": ADIAT

Nelly Toche

LA ASOCIACIÓN Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), el principal organismo empresarial que se encarga de la construcción de puentes entre la industria y el sector de ciencia, tecnología e innovación (CTI), se "opone rotundamente" a que se apruebe en el Congreso de la Unión el proyecto de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y turnado por el titular del Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre.

El doctor Guillermo Aguirre Esponda, presidente de la ADIAT, revela que, a pesar de que hubo una consulta organizada por el Conacyt, de la que ADIAT formó parte, en el documento final no se consideraron "ninguna de las sugerencias emitidas por esta asociación y por expertos de las principales instituciones académicas, científicas y tecnológicas del país".

Explica que fueron varios grupos de trabajo en la materia, mismos que invirtieron muchas semanas de reflexiones y análisis; sin embargo, la propuesta presentada en el Legislativo no corresponde a lo trabajado durante este tiempo.

A juicio de la ADIAT, la iniciativa además de ambigua es anticonstitucional al decir que "todas las personas tienen un derecho a la ciencia" sin exponer alcances ni resultados tangibles.

Desde su perspectiva "es imperante que una ley como esta se modernice y se generen nuevos mecanismos y poderes. Pero ¿qué objetivo tiene que sea el Estado quien defina las líneas que deben seguir las investigaciones? ¿dónde queda la libertad de investigación? ¿hacia dónde avanzará México con esta nueva manera de hacer ciencia? ¿cuál es el presupuesto asignado para tal fin?", se pregunta el organismo.

Además, manifiesta su preocupación de eliminar la meta de asignar al sector científico el 1% del Producto Interno Bruto, "dejándonos fuera de las recomendaciones de la OCDE para ser competitivos".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MICHOACÁN INFORMATIVO Director Roberto Carlos Guevara		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente aprobó designación de Leopoldo Melchi García como comisionado presidente de la CRE

La Comisión Permanente aprobó por mayoría calificada de 33 votos la designación de Leopoldo Melchi García, como Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).
El dictamen sobre la idoneidad de la terna enviada por el presidente de la República, que proponía a los ciudadanos Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios Gutiérrez, quien finalmente fue votado por cédula y recibió 33 votos a su favor y dos abstenciones.

https://michoacaninformativo.com/la-comision-permanente-aprobo-designacion-de-leopoldo-melchi-garcia-como-comisionado-presidente-de-la-cre/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	8	19/01/2023	LEGISLATIVO

PAN apoya a los pobladores para destituir al alcalde de Xochimilco

ARTURO R. PANSZA

Representantes populares del Partido Acción Nacional, estuvieron de acuerdo en apoyar la revocación del mandato del alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, que es una demanda de significativo número de pobladores y para lo cual, se comprometieron a reunir firmas en ese sentido y entregarla a la Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de la demarcación.

Los legisladores del PAN aseguraron darán su apoyo político, legal y parlamentario para revocar a la persona titular de esa alcaldía, quien aseguraron que, de acuerdo a testimonios, ha sido un represor, negligente y no atiende los problemas de Xochimilco, situación que ha escalado al hartazgo generalizado y por ello vecinos se organizan para destituirlo.

En su momento, el presidente de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, el diputado panista Luis Alberto Chávez García, sostuvo que el gobierno de José Carlos Acosta se ha destacado por los niveles de opacidad, de feminicidios y robos a casa-habitación. "Por desgracia, Xochimilco vive una pesadilla y es necesario que la ciudadanía actúe, vamos a estar pendientes de lo que suceda", declaró el congresista blanquiazul.

Chávez García coincidió con el diputado federal del PAN por Xochimilco, Héctor Saúl Téllez Hernández, quien dio cuenta que el partido buscará comunicación con la Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de Xochimilco, para dar la asesoría y en su caso, poner al servicio de los quejosos al cuerpo jurídico de San Lázaro para avanzar en este procedimiento.

Diputados comprometen reunir firmas para entregar a la Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de esa demarcación

CORTESÍA BANCADA PAN CONGRESO

Diputado panista Luis Alberto Chávez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ratifican a Rojo Stein como embajador en Finlandia

Por unanimidad de 34 votos a favor, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó el dictamen con el nombramiento de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia y a reserva de recibir el beneplácito, lo será también en forma concurrente en Estonia.

Al fundamentar el dictamen, la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), presidenta de la segunda comisión de la Permanente, indicó que la relación de México con Finlandia cumplirá 90 años, y existen coincidencias en temas como la lucha en favor del desarme y la democratización de los órganos de dirección de Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad.

Además, comparten membresía en el Acuerdo Global México-Unión Europea firmado en 1997, el cual está en proceso de modernización, "y tengo la certeza de que Finlandia puede jugar un papel muy relevante para concluir su revisión y agilizar su ratificación por parte de los socios europeos", apuntó.

La senadora priista añadió que el comercio entre ambas naciones superó los 700 millones de dólares anuales en 2020, y desde la firma del Acuerdo Global en 1997 se ha multiplicado por seis, en tanto que las inversiones finlandesas en México son cercanas a los dos mil millones de dólares.

Por su parte, la senadora Lucy Meza (Morena) indicó que este cargo es fundamental en la vida de la política exterior del Estado mexicano y señaló que estar al frente de la representación del país en esos países europeos implica siempre una gran oportunidad y un reto por delante.

Destacó que Rojo Stein tiene amplia experiencia para el cargo al ser licenciado en Relaciones Exteriores, tener maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales y ha sido miembro del Servicio Exterior Mexicano.

Por otro lado, la senadora Estrella Rojas Loreto (PAN) señaló que la documentación de Rojo Stein fue completa, correcta y probó tener el perfil adecuado para ocupar la embajada.

"Creemos y confiamos en que el maestro Rojo Stein hará un papel digno que beneficie a México y coadyuve a encontrar mecanismos de colaboración para lograr los acuerdos necesarios y negociaciones que lleven a una relación pacífica y diplomática de ambas naciones", apuntó.

/ JAVIER X. LÓPEZ

@MX_DIPUTADOS

CARGO. Enrique Rojo Stein tomando protesta, al ser nombrado como nuevo embajador de México en Finlandia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		19/01/2023	LEGISLATIVO

Congreso reelige a Leopoldo Melchi como presidente de la CRE

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión reeligió a Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por los próximos 7 años.

Los tres aspirantes que contendían por el cargo eran Alfonso López Alvarado, Víctor David Palacios Gutiérrez y Melchi García. Este último tuvo 33 votos a favor y además se registraron 2 abstenciones.

Con ello, Leopoldo Vicente Melchi García repite en el cargo, pues el 17 de octubre de 2019 fue ratificado como comisionado presidente de la CRE.

El funcionario llegó a reemplazar a Guillermo García Alcocer, quién renunció al cargo en junio de ese año por diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la política energética en el país.

Congreso reelige a Leopoldo Melchi como presidente de la CRE (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		19/01/2023	LEGISLATIVO

Avalan licencia de Basave como Diputado

La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados avaló la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Diputado federal emecista Agustín Basave.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/avalan-licencia-de-basave-como-diputado/ar2537704?v=5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MICHOACÁN INFORMATIVO Director Roberto Carlos Guevara		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente concedió licencia al diputado Agustín Basave

La Comisión Permanente concedió licencia al diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC), para separarse de su cargo, por tiempo indefinido, a partir del jueves 26 de enero del año en curso.

En la sesión de este miércoles, también informó de la reincorporación del diputado Omar Enrique Castañeda González (Morena) al ejercicio de su cargo por el distrito federal 02 de Durango en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, a partir del 15 de enero de 2023, así como a las actividades de las comisiones y grupos de amistad de que forma parte.

https://michoacaninformativo.com/la-comision-permanente-concedio-licencia-al-diputado-agustin-basave/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores condenan agresión contra Ciro Gómez Leyva

Diputados y senadores aprobaron un dictamen con el que el Pleno de la Comisión Permanente condenará la agresión al periodista Ciro Gómez Leyva.

Los legisladores exhortaron a las autoridades a continuar con las investigaciones que permitan esclarecer estos hechos.

Asimismo, reconocieron el trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABMvXeY4VH7tkkA&id=75F18D3264FEE48F%212405&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	19/01/2023	LEGISLATIVO

La SRE revisa la petición de *El Chapo* para ser trasladado a México

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Relaciones Exteriores revisa –a través de la Unidad para América del Norte– la solicitud del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera –presentada electrónicamente en la embajada de México en Estados Unidos el 10 de enero– para que pueda purgar su condena en un penal de México ante las violaciones a sus derechos en la cárcel estadunidense donde está recluido, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque la víspera el canciller, Marcelo Ebrard, descartó la posibilidad jurídica de esta medida, el Presidente señaló que respeta su opinión, pero consideró que "cuando se trata de derechos humanos, hay vías e instancias internacionales". No es descartar, porque el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida, a cualquier persona se le tiene que garantizar ese derecho, nada más hay que ver si procede (...) siempre hay que dejar la puerta cuando se trata de derechos humanos".

¿Independientemente de a qué se haya dedicado?

"No, es muy polémico todo eso, eso ya lo sabemos, pero no se puede decir 'no', así, se tiene que argumentar", explicó

En tanto, el PRI en la Comisión Permanente del Congreso se manifestó en contra de la petición que hizo el capo Joaquín *El Chapo* Guzmán, para ser repatriado de Estados Unidos y cumplir en México su condena, mientras Morena declaró que el sinaloense tiene derecho a hacer esa solicitud dado los tratados que ha suscrito el país en materia de derechos humanos.

Los derechos de las víctimas

El senador del *tricolor* Miguel Ángel Osorio Chong destacó que el narcotraficante causó daño a muchísimas familias no sólo en Sinaloa, sino en todo el país. "Hoy se piensa en los derechos de él, ¿Y quién piensa en los derechos de todas las familias a las que dañó? ¿De toda la gente que todavía está ahí sufriendo por la pérdida de sus familiares?", interrogó.

En entrevista, añadió que si ya está siendo juzgado allá, debe terminar allá ese procedimiento y cumplir la pena que le impongan en Estados Unidos. Además de que "es un riesgo tenerlo aquí".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	19/01/2023	LEGISLATIVO

Sedena y FGR deben *transparentar propiedades asegurad*as a Ovidio Guzmán

GILBERTO ÁVILA

Ahora fueron los senadores del PRI quienes han solicitado a la Sedena, FGR, SHCP y a Seguridad Pública de Sinaloa, informar al Congreso de la Unión ***sobre los recursos asegurados al narcotraficante Ovidio Guzmán López durante el operativo donde fue detenido el pasado 5 de enero, de igual forma piden se informe qué paso con las propiedades que le fueron decomisadas a Joaquín "El Chapo" Guzmán".***

En un punto de acuerdo presentado, mismo que fue publicado en la ***Gaceta Parlamentaria*** de la Comisión Permanente, se pide a las citadas dependencias, así como al **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y a la Unidad de Inteligencia Financiera,** *"informen sobre el monto y destino de los bienes asegurados a Joaquín 'El Chapo' Guzmán".*

Sobre este tema, fue el senador ***Jorge Carlos Ramírez Marín quien propuso que se incorporen a este informe tanto las cuentas bancarias, fondos o inversiones, propiedades muebles tales como vehículos, obras de artes, joyería, como bienes inmuebles como ranchos, terrenos y residencias en México y en el extranjero.***

"Se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Hacienda y a la Unidad de Inteligencia Financiera que rindan un informe sobre las acciones que están llevando a cabo para conocer el destino de los recursos obtenidos por las actividades del narcotráfico".

Se advierte que hasta el día de hoy, más de 10 días después del operativo que se llevó a cabo para la detención de ***Ovidio Guzmán, integrante del Cártel del Pacífico,*** ninguna autoridad federal ha podido informar sobre el total de los recursos asegurados durante el operativo, concretamente dinero en efectivo.

Y de igual forma tampoco han sabido informar de los recursos que se han asegurado a ***Joaquín "El Chapo" Guzmán*** por parte de la actual administración, ello a pesar de que un cálculo de un juez en el proceso al que se encuentra sometido en Estados Unidos habla de ***que posee bienes por 12 mil millones de dólares,*** pero ninguna autoridad mexicana o de aquel país *"han podido encontrar una sola propiedad del capo, no existe ni una sola cifra al respecto",* finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	19/01/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/01/2023	LEGISLATIVO

Rechazo puede ser superado

La Constitución Política no menciona expresamente al veto, no obstante, el inciso c) del artículo 72 constitucional otorga al Presidente de la República la facultad de hacer observaciones a los proyectos de ley o decreto que el Congreso de la Unión le envíe para su promulgación.

Estas observaciones sólo son suspensivas, debido a que pueden ser superadas mediante las dos terceras partes del número total de votos y ante esta situación, el Ejecutivo tendrá necesariamente que publicar la ley.

El Reglamento de la Cámara de Diputados establece que las observaciones hechas a un proyecto de ley o decreto por el Titular del Poder Ejecutivo Federal pasarán a la comisión o comisiones que dictaminaron la reforma.

— *De la Redacción*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	19/01/2023	LEGISLATIVO

PREVÉN QUE SEA LA PRÓXIMA SEMANA

Permanente aplaza el punto de acuerdo

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Se pospuso para la próxima semana la aprobación de la Comisión Permanente del punto de acuerdo que condena el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva.

Aunque en la primera comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia diputados y senadores de todas las fuerzas políticas avalaron este martes el dictamen que además exhorta a la Fiscalía de la CDMX a dar con los responsables materiales e intelectuales de la agresión, ayer ya no se abordó en el pleno.

El punto de acuerdo que fue propuesto por legisladores del PRI y del PAN también incluye un reconocimiento a las investigaciones a cargo de la Secretaría de Seguridad y Fiscalía capitalinas.

Queda sólo la próxima y última sesión de la Comisión Permanente, programada para el martes 24 de enero, para concretar este exhorto.

Por otra parte, la bancada del PRI pidió avanzar en la determinación del motivo y de quién estuvo detrás del ataque a Gómez Leyva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-27	19/01/2023	LEGISLATIVO

Feministas agreden a mujer policía en Metro Insurgentes

Un grupo de mujeres que se manifestó en la Glorieta Insurgentes se enfrentó a integrantes de la Policía Bancaria e Industrial que resguardaban las instalaciones del Metro debido a las grabaciones de las protestas que realizó una agente de la corporación. Para evitar una pugna mayor, la uniformada fue retirada del lugar, lo que ocasionó que las inconformes golpearan con palos y tubos los torniquetes. Usuarios les pidieron no afectar las instalaciones, pero también fueron agredidos. Foto tomada de redes sociales. REDACCIÓN DE CAPITAL

ESO DEMUESTRA QUE OPOSITORES POLITIZAN ACCIDENTES: MORENA

Instiga el PRD protestas en contra de la Guardia Nacional en el Metro

Grupo de mujeres agrede a policía que las grababa en la estación Insurgentes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA, ELBA MÓNICA BRAVO Y JOSEFINA QUINTERO

Una protesta contra la presencia de la Guardia Nacional en las instalaciones del Metro fue organizada y encabezada por Hendrick Ortega, dirigente juvenil del PRD, afuera de la estación Centro Médico de la línea 3.

La manifestación fue considerada por Morena como una prueba de que la oposición politiza los accidentes en el Sistema de Transporte Colectivo.

Desde hace varios días, Ortega –quien ha reconocido públicamente su afiliación partidista– ha realizado diversas manifestaciones en el Metro, incluso el fin de semana pasado fue detenido por efectivos de la Guardia Nacional, pero fue liberado horas después.

En conferencia de prensa, el dirigente local del partido guinda, Sebastián Ramírez, explicó que la convocatoria a la protesta estuvo apoyada por Verónica Juárez, quien es coordinadora nacional de la corriente Nueva Izquierda del PRD, e incluso de organizaciones como México Unido, que es parte de la iniciativa Unidos, que encabeza Claudio X González.

"El PRD tuvo 800 mil votos en 2018 y bajó a 200 mil en 2021; esa es su verdadera molestia y desesperación por querer recuperar los sufragios que ha perdido; que saquen sus manos de los conflictos en el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-27	19/01/2023	LEGISLATIVO

Metro", y acusó también a integrantes de Movimiento Ciudadano de estar detrás de las manifestaciones.

Mientas tanto, los alcaldes de Iztacalco y Gustavo A. Madero, Armando Quintero y Francisco Chíguil, respectivamente, afirmaron que esa movilización es parte de la campaña de desprestigio que realiza la oposición contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por considerarla una contrincante muy fuerte para la Presidencia de México en 2024.

Ayer al mediodía afuera de la estación Centro Médico un grupo de jóvenes perredistas exigió "la destitución inmediata" del director del Metro, Guillermo Calderón, en medio de gritos como "¡no militares!, ¡Metro seguro!" Anunciaron que recolectarán firmas para respaldar los siete puntos de un pliego petitorio, entre los que se encuentran que "urgentemente" comparezca la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la Cámara de Diputados.

Atacan a una agente

Por otra parte, un grupo de mujeres que se manifestaba en la glorieta de Insurgentes por las muertas y desaparecidas se enfrentó a efectivos de la Policía Bancaria e Industrial que resguardaban las instalaciones del Metro luego de que agredieran a una agente que grababa su protesta.

Las mujeres, que desde hace meses venden en ese lugar, se molestaron porque fueron grabadas y se lanzaron contra los uniformados, quienes tuvieron que resguardarse en las instalaciones del Metro, mientras ellas exigían que se borraran las imágenes.

Los uniformados protegieron a la mujer policía y se la llevaron, lo que provocó que las inconformes se fueran contra los torniquetes y con palos y tubos empezaron a golpearlos. Algunos usuarios les pidieron no afectar las instalaciones, pero también fueron agredidos, pedían "abrir los ojos y entender que el pueblo debe despertar". Tras los disturbios los accesos a la estación fueron cerrados.

> *Se intenta desprestegiar a Sheinbaum, dicen alcaldes de GAM e Iztacalco*

▲ Una decena de personas, encabezadas por el dirigente juvenil del Partido de la Revolución Democrática, Hendrick Ortega –a quien se ve en la gráfica con los brazos levantados– protestaron en una de las entradas de la estación Centro Médico del Metro, donde algunos usuarios dijeron estar a favor de la presencia de la GN. Foto Yazmín Ortega Cortés

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Diputado federal pide coordinación entre Guardia Nacional y gobierno de NL para cuidar carreteras

NUEVO LEÓN (ESTHER GUERRA).- El incremento en el número de robos al transporte de carga en las carreteras que convergen a Nuevo León es una situación alarmante y requiere una pronta coordinación entre la Guardia Nacional y las autoridades estatales, dado que se corre el riesgo que esto pueda escalar a mayores proporciones, alertó Víctor Pérez, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transporte del Congreso de la Unión.

"Hace falta una coordinación entre el gobierno federal y estatal, creo que no hay un enfoque debido de la incidencia del delito y los puntos donde se están dando, solo estamos reaccionando y no estamos previniendo, se requiere de un plan de prevención.

No hay presencia, no hay intercambio de inteligencia, de información entre los policías del estado. Creo que debe de haber mayor coordinación entre el gobierno del estado, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la Guardia Nacional", indicó.

https://www.milenio.com/politica/diputado-pide-coordinacion-guardia-nacional-gobierno-nl

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Buscan sancionar a montadeudas en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Le vamos a presentar el viacrucis de todos aquellos que necesitan dinero y se enfrentan a cobros desmedidos y amenazas. Este delito es conocido popularmente como montadeudas.

Son difíciles de rastrear con tentáculos que traspasan fronteras. Actualmente, el Código Penal Federal no contempla castigo a estos defraudadores, de ahí que la Cámara de Diputados trabaja en una reforma para que esto sea un delito.

“Fíjate que no se castiga; entonces, esta iniciativa lo que se propone es endurecer las sanciones, obviamente como un delito”, señaló el diputado del PT, Leobardo Alcántara.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APXR%5FIrqP1LBgzc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212409&parId=75F18D3264FEE48F%212389&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	19/01/2023	LEGISLATIVO

Trazan ruta en defensa de la aviación mexicana

Cabotaje pondría en riesgo a 1.4 millones de empleos: gremio aéreo

•Representantes de sindicatos, colegios y especialistas del sector pidieron al Gobierno retirar la propuesta enviada al Congreso y a cambio realizar un análisis que lleve a establecer una política aeronáutica de Estado

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

El Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN), en el que intervienen 11 organizaciones, entre colegios, sindicatos y organismos de profesionistas aeronáuticos, dio a conocer la ruta que seguirá para la defensa de la aviación mexicana, que no puede incorporar como política aeronáutica el cabotaje -que una aerolínea extranjera opere rutas nacionales - pues con ello se perdería soberanía, empleos y la posibilidad del desarrollo de la industria que representa 3.5% del PIB.

Por ello, pidieron que sea retirada la propuesta para que haya un mayor análisis que lleve a establecer una política aeronáutica de Estado; en caso de que esto no ocurra, los representantes de las 11 organizaciones buscarán la manera de incidir en el Congreso de la Unión para hacer notar las afectaciones que traería para el país una política de cielos abiertos.

En caso de que la propuesta sea aprobada acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la vez que realizarán las movilizaciones que sean necesarias para defender los cielos nacionales.

En conferencia de prensa, los dirigentes expusieron que la propuesta que se presentó en diciembre pasado en la Cámara de Diputados, no resuelve los temas de fondo que enfrenta la industria, y por el contrario pone en riesgo la fuente de trabajo de 1.4 millones de trabajadores.

"Hemos buscado a algunos legisladores, pero el llamado es puntual a todo el Congreso de la Unión, pues en febrero inicia el periodo de sesiones, hacemos un llamado a que nos escuchen, que escuchen a los verdaderos profesionistas y profesionales de esta industria. No venimos a oponernos a la transformación de México, pero necesitamos es configurar una verdadera política de Estado", destacó Ángel Domínguez Catzín, piloto aviador, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores y del FDAN.

Asimismo, los integrantes de la FDAN manifestaron su rechazo ante la posibilidad de que, por Decreto Presidencial, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) cierre operaciones a quienes presten el servicio de transporte aéreo nacional e internacional de carga.

"Son acciones que se están tomando sin pensar en una política aeronáutica. Necesitamos que haya reglas claras. Llevamos 18 meses degradados a Categoría 2 y la infraestructura aeroportuaria del país no puede crecer. Necesitamos un plan de vuelo", dijo Domínguez Catzín.

Por su parte, José González Ruiz, de Sinergia Nacional por la Aviación General, que agrupa a los aviones del servicio privado comercial como las ambulancias aéreas, taxis, fumigación aérea, escuelas y hasta aeronaves para la provocación artificial de lluvias, dijo que "de permitirse el cabotaje, las aerolíneas extranjeras también podría prestar estos servicios y muy probablemente se perderían muchos empleos".

Algunos datos que presentó es que al cierre de 2018 había 9,689 aeronaves dando trabajo a mecánicos, despachadores de vuelos, sobrecargos, meteorólogos, pilotos y controladores, más el personal de equipaje o vigilancia, "por lo que es importante establecer las reglas de a dónde vamos y cómo lograrlo".

Se espera que en los próximos días establezcan acercamiento con los legisladores.

Las 11 organizaciones, entre colegios, sindicatos y profesionistas aeronáuticos, que integran el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, analizan organizar movilizaciones en caso de que avance la propuesta de cabotaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-5	19/01/2023	LEGISLATIVO

Exigen a FGR investigar las tragedias en el Metro

PAN CAPITALINO

Exigen a FGR investigar las tragedias en el Metro

GENOVEVA ORTIZ

Acción Nacional advirtió que así como la jefa de Gobierno desconfió de la Fiscalía de Morelos en el caso Ariadna, el PAN no confía en la Fiscalía de la Ciudad de México

Ante la omisión y desconfianza de la Fiscalía capitalina, el PAN en la Ciudad de México planteó que la Fiscalía General de la República (FGR) ejerza su facultad de atracción, para investigar y resolver las tragedias ocurridas en el Metro.

Al destacar que el 70% de estas tragedias y de las denuncias han ocurrido durante la gestión actual del gobierno de la Ciudad de México, el presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo refirió que desde 2019 a 2023 se han registrado más de 400 accidentes, lo que calificó como "una cadena de tragedias" que ha quedado impune.

En la Fiscalía General de la República (FGR), Andrés Atayde Rubiolo, Presidente del PAN en la CDMX acompañado por el Diputado local Federico Döring y los Diputados federales Héctor Saúl Téllez y Santiago Torreblanca; presentaron una denuncia de hechos contra diversos servidores públicos del gobierno de la Ciudad.

"Venimos a presentar una denuncia por homicidio culposo, lesiones, uso ilegal de atribuciones y facultades a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno; Andrés Lajous, Secretario de Movilidad y Guillermo Calderón, Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y contra quien resulte responsable por la cadena de tragedias que hemos padecido en el Metro", apuntó.

El Diputado federal Héctor Saúl Téllez, lamentó los criminales subejercicios al presupuesto del Metro y aseveró que el 70% de las tragedias en el Metro han ocurrido en la gestión de Claudia Sheinbaum.

"Esto no es atribuible a ningún caso de sabotaje por parte de usuarios, no es una acción premeditada, sino responde a la falta de mantenimiento, negligencia e impericia de quien nos gobierna hoy en la ciudad".

Las tragedias ocurridas en el Metro, advirtió el Diputado local Federico Dö-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-5	19/01/2023	LEGISLATIVO

ring, "tienen un denominador común: no hay un solo funcionario de Morena en la cárcel, inhabilitado o suspendido, no hay ni una sola empresa sancionada o suspendida".

El Metro, enfatizó Döring, debe ser confiable y accesible, pero sobre todo seguro, no puede funcionar en la impunidad, por ello, "exigimos que funcione bien el Metro, que se le dé mantenimiento, por eso ésta denuncia contra Claudia Sheinbaum, Andrés Lajous y Guillermo Calderón tiene que llegar a la consignación penal y a la inhabilitación de funcionarios. El Metro debe ser seguro sin el manto de la impunidad, de nada sirve reinaugurar estaciones del Metro y prestar el servicio si las vidas se quedan en el dolor y desamparo de la justicia".

El también vicecoordinador del PAN en el Congreso capitalino advirtió que así como la Jefa de Gobierno desconfió de la Fiscalía de Morelos en el caso Ariadna, Acción Nacional no confía en la Fiscalía capitalina.

"Con esa misma congruencia, le exigimos que actúe como fue el fiel de la balanza entre esas dos Fiscalías. Que sea el fiel de la balanza de la justicia en una Fiscalía que como la morelense, no tiene la confianza de Acción Nacional".

Finalmente, el Diputado federal Santiago Torreblanca, explicó que el artículo quinto de la ley de la Fiscalía General de la República establece que cuando hay una omisión de una fiscalía estatal por razones políticas o de cualquier otra índole, no puede hacerse cargo del asunto, por lo que debe ser atraído toda vez que lo que se busca es justicia.

"Aquí estamos hablando de un omisión que causó muertes, hay un nexo causal directo, se dejó de invertir en mantenimiento sabiendo que existían consecuencias, por eso pedimos que la Fiscalía General de la República responda, porque no confiamos en Ernestina Godoy".

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO LOCAL PAN

"El Metro debe ser seguro sin el manto de la impunidad, de nada sirve reinaugurar estaciones del Metro y prestar el servicio si las vidas se quedan en el dolor y desamparo de la justicia"

El diputado local Federico Döring; el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, y el diputado federal Héctor Saúl Téllez /CORTESÍA: PAN CDMX

Las tragedias ocurridas en el Metro, tienen un denominador común: no hay un solo funcionario de Morena en la cárcel, inhabilitado o suspendido, no hay ni una sola empresa sancionada o suspendida, advirtió el diputado local Federico Döring

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	27	19/01/2023	LEGISLATIVO

Congreso local pide a Hacienda y a San Lázaro dar más recursos al STC

Al ser capital del país, tiene ese derecho constitucional

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que apoyen a la capital con más recursos para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La promotora, Tania Larios (PRI), pidió que sea devuelto el Fondo de Capitalidad a la ciudad a fin de que el próximo año se puedan invertir 5 mil millones de pesos para su revisión y mantenimiento.

La propuesta se fundamenta en el artículo 122 de la Carta Magna y se hace con la finalidad de que se respete la progresividad del derecho constitucional de la Ciudad de México, en su carácter de capital de la República Mexicana y sede de los poderes de la Unión, lo que a decir de la legisladora "genera un gasto extraordinario".

Desde 2016 dicho artículo establece que el Poder Legislativo federal analizará y determinará los recursos que sean requeridos para apoyar a la urbe por sus características y las bases para su ejercicio a partir de la entrega del fondo de capitalidad, el cual dijo Larios, debiera ser invertido en el mantenimiento de las diversas líneas del Metro.

Agregó que la falta de atención a la infraestructura no corresponde en su totalidad a la carencia de profesionalización u omisiones por parte de los trabajadores y operadores del STC, sino a que los recursos destinados no responden a las necesidades reales de su situación actual.

Comentó que es innegable que rieles, estaciones, trenes y sistema eléctrico, entre otros, no se encuentran en condiciones óptimas que permitan un uso confiable y seguro, no sólo para los usuarios, sino también para los mismos trabajadores.

"Se debe de priorizar la inversión en el Metro de la ciudad que fomente la innovación tecnológica y el aumento de medidas de seguridad y confiabilidad que permitan llegar seguros a sus destinos a los 4 millones de usuarios que diariamente ocupan este sistema de movilidad", afirmó la priísta, cuya propuesta fue avalada por unanimidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	19/01/2023	LEGISLATIVO

Consejeros y académicos exigen retirarle el título

DE LA REDACCIÓN
Y VÍCTOR BALLINAS

Un grupo de consejeros universitarios, así como académicos y egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), envió ayer una carta al Consejo Universitario (CU) en la que exigen se retire el título a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, tras considerar que son "falsos" los argumentos según los cuales la universidad no tiene en este momento los recursos jurídicos para emprender dicha acción.

En la misiva, los 33 firmantes, entre los que se cuentan cuatro consejeros universitarios de los 329 que existen, subrayaron la importancia de la autonomía de la institución, la cual le otorga la capacidad de gobernarse a sí misma. Subrayaron que Esquivel Mossa no habría cumplido con los requisitos de la titulación, pues "no elaboró la tesis, la plagió, como determinaron nuestras autoridades.

"Por tanto, no sólo incumplió con los requisitos esenciales para su titulación, sino que cometió un delito que había quedado oculto por la conjunción de voluntades que habría que investigar."

Lamentaron que, "de forma inexplicable", Alfredo Sánchez Castañeda, abogado general de la UNAM, haya afirmado que la universidad "no cuenta con los mecanismos necesarios para anular un título obtenido de manera fraudulenta".

Los firmantes recalcaron que el plagio "es un problema de graves consecuencias", sancionado por leyes nacionales y tratados internacionales, y aunque el caso de Esquivel pudo haber prescrito, "sus consecuencias son tales que no es explicable que nuestra máxima casa de estudios renuncie a su autonomía para decidir sobre los efectos legales y sociales de un hecho de esta naturaleza".

Los académicos y egresados consideraron que la Comisión de Honor y Justicia del CU debe "aplicar la sanción de invalidación del título que ostenta la ex alumna Yasmín Esquivel Mossa". No hacerlo, alertaron, "pone en riesgo la credibilidad de todos los títulos emitidos por nuestra *alma máter*, que podrán ser objeto de duda y especulación".

En tanto, el PAN y el PRD demandaron en el Senado que la UNAM deje de jugar a la política y anule el título expedido a Esquivel Mossa. El panista Damián Zepeda, cuestionó que "con una serie de actos se haya buscado tapar este hecho, lo que habla de la falta de calidad moral de Esquivel para ocupar un asiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, explicó que la UNAM "es la que reconoce los títulos. La validez del ejercicio profesional te lo da la SEP, que otorga la cédula para el ejercicio profesional, pero ese documento tiene el respaldo del título".

En la Cámara de Diputados, la Secretaría General dio turno a la Subcomisión de examen previo una solicitud de juicio político en contra de la ministra Yasmín Esquivel, por plagio de su tesis. La petición fue ratificada por Abraham Moisés Cano, quien en su cuenta en Twitter se presenta como abogado en temas de seguridad y de educación privada. "Ahora el balón está en la cancha de la cámara", expresó en un tuit.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	19/01/2023	LEGISLATIVO

DENUNCIA FORO PLURAL

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- El Foro Plural Jalisco, donde participan ex funcionarios de diversos partidos, presentó una serie de denuncias contra Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte, acusada de plagiar su tesis de licenciatura.

Con el notario Salvador Cosío Gaona como representante, hicieron una visita a la Ciudad de México, en primer lugar a la Corte, donde solicitaron analizar el retiro del cargo a Esquivel.

La petición la llevaron de igual manera ante el Senado, la Cámara de Diputados, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México y a la UNAM.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	19/01/2023	LEGISLATIVO

Promueven juicio político

CLAUDIA SALAZAR

El abogado Abraham Moisés Cano Díaz presentó en la Cámara de Diputados la primera denuncia de juicio político en contra de la ministra Yasmín Esquivel, por el plagio de su tesis de licenciatura.

Ese procedimiento podría ser la opción para lograr que se separe del cargo, ante la exigencia de distintos sectores de que renuncie.

Cano Díaz informó que ya quedó ratificada la demanda, presentada el 17 de enero.

El abogado por la UNAM señaló que espera que la Cámara baja resuelva sobre el caso.

"Ya quedó presentada y ratificada la denuncia de juicio político en contra de la ministra Yasmín Esquivel por el plagio de su tesis. Ahora el balón está en la cancha de la @Mx_Diputados", escribió en redes sociales.

Sin embargo, en la actual Legislatura no ha procedido ninguna demanda de juicio político contra servidores públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ciudadano presenta ante Cámara de Diputados denuncia de juicio político contra Ministra Yasmín Esquivel

MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- Un ciudadano presentó ante la Cámara de Diputados, una denuncia de Juicio Político en contra de la Ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, por el plagió de su tesis.

En su argumentación, el denunciante, Abraham Cano, en cuya cuenta de Twitter señala ser abogado de profesión, sostiene que la demanda acusa por la "omisión de buena reputación y el ataque a las instituciones democráticas del país".

Como parte de los argumentos, Abraham Cano explica que la ahora Ministra conocía del plagio hecho y no le informó al poder legislativo previa designación, "lo que indujo al error por parte de la soberanía nacional".

Finalmente, la denuncia sostiene que las conductas de omisión de la Ministra, "son especialmente graves por el puesto que desempeña, al juzgar y estudiar la constitucionalidad de diversos actos de autoridad, lo que pone en peligro los DDHH de la colectividad".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ciudadano-presenta-ante-camara-de-diputados-denuncia-de-juicio-politico-contra-ministra-yasmin-esquivel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	19/01/2023	LEGISLATIVO

Cae la primera; #SCJN van por la segunda

La UNAM rescindió el contrato de la asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel, quien ya enfrenta un juicio político promovido por parte del equipo jurídico de la FEDE

INDIGO STAFF

Luego de que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) separó de su cargo a la profesora Martha Rodríguez Ortiz, se presentó una demanda de juicio político en contra de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

La solicitud de juicio político contra la ministra fue presentada ante la Cámara de Diputados por Abraham Cano, abogado constitucionalista miembro del equipo jurídico de la Federación para la Defensa de Escuelas Particulares (FEDE).

El demandante indicó que la ministra incurrió en incumplimiento de la disposición constitucional de "buena reputación", indispensable para acceder al cargo, además de ocultar su conducta e inducir al Poder Judicial al error.

Se señala en la demanda de juicio político que Yasmín Esquivel no cumple con el requisito establecido en el artículo 95 de la Constitución fracción IV referente a "buena reputación", luego de que la UNAM confirmó que la tesis que entregó para obtener su título de licenciada en Derecho no es original.

"Ahora el balón está en la cancha de la Cámara de Diputados", escribió el abogado Abraham Cano en su cuenta en Twitter.

Ayer, la UNAM decidió rescindir el contrato de Rodríguez Ortiz "por haber incurrido en causas graves de responsabilidad, así como en faltas de probidad y honradez en el desempeño de sus labores como académica y directora de tesis profesionales.

En un comunicado, señaló que tomó la determinación "luego de que fueran debidamente evaluados y analizados todos los elementos que integran el Procedimiento de Investigación Administrativa, los cuales confirman que la profesora cometió conductas contrarias a los propósitos y fines que persigue esta casa de estudios, y considerando la confesión expresa de la directora de tesis de haber compartido y proporcionado el proyecto de tesis de un alumno a otro".

Sin embargo, Edgar Ulises Báez Gutiérrez, el otro implicado en el tema del plagio de tesis, no ha fijado una postura sobre la confesión de Rodríguez Ortiz, quien señaló que le compartió el trabajo de investigación, incluso, con anterioridad ha negado haberse favorecido del supuesto trabajo de Yasmín Esquivel.

Llamado a la SCJN

La senadora por Puebla, Nancy de la Sierra Arámburo, cuestionó el actuar de Martha Rodríguez. "La formación de las y los jóvenes está en manos de académicos que son ejemplo de presentes y futuras generaciones. En el Grupo Plural esperamos lo conducente en la Suprema Corte".

Por su parte, el senador independiente por la CDMX, Emilio Álvarez Icaza Longoria, dijo: "En la Suprema Corte sigue aún una pasante de Derecho. Su ilegal voto en Pleno y salas afectará a particulares e instituciones".

FOTO: CUARTOSCURO

La UNAM señaló que la profesora Martha Rodríguez 'cometió conductas contrarias a los propósitos y fines de la Universidad'.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/01/2023	LEGISLATIVO

Promovieron solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel en Cámara de Diputados

Este 18 de enero fue presentada un **solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), en la Cámara de Diputados. La petición estuvo a cargo del **abogado Abraham Cano**.

La solicitud derivó de que la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**) determinó que la **tesis** con la que **Esquivel** obtuvo su título es una **copia sustancial de un trabajo publicado anteriormente** al suyo.
Luego de que se presentó la demanda, ésta será turnada a la Subcomisión de Examen Previo de la **Cámara de Diputados**, con base en lo establecido en el artículo 12 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

De acuerdo con la ley antes mencionada, **la Subcomisión cuenta con un plazo no mayor a 30 días hábiles para determinar si "la denuncia contiene elementos de prueba** que justifiquen la denuncia atribuida corresponde a las enumerados en el artículo 7o".

El caso de Yasmín Esquivel
La ministra quedó envuelta en el escándalo en diciembre de 2022, cuando era aspirante a ocupar la presidencia de la SCJN, luego de que se hicieron públicas las **semejanzas entre su tesis y la Édgar Ulises Báez**, ex alumno de la Facultad de Derecho de la **UNAM**.

El caso fue investigado por el Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón. El veredicto de la Universidad de la que Esquivel es egresada se retrasó debido a que ella presentó varios documentos, entre ellos una **declaración ante notario público presuntamente firmada por Báez**, en la que aceptaba haber tomado partes de su tesis.

Tras estudiar la documentación que entregó la ministra de la SCJN y de hacer un análisis exhaustivo de ambos trabajos académicos, la determinó que **la tesis de Yasmín Esquivel es una "copia sustancial"**.

Promovieron solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel en Cámara de Diputados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sinembargo	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Exmiembro de La Luz del Mundo detalla redes de poder de los "apóstoles"

La Luz del Mundo nació en México. Es una iglesia con un importante poder religioso, económico, pero también con un enorme poder político. Sus redes, vínculos y relaciones en el país llegan a prácticamente todos los partidos políticos, del PRI, PAN, PRD hasta MC y Morena, como señaló en entrevista Sharim Guzmán, un excolaborador de la cúpula de esta institución.

Sharim Guzmán detalló en entrevista con *Los Periodistas*, cómo "prácticamente las siete décadas de gobierno del PRI, La Luz del Mundo estuvo constantemente en su apoyo hasta el 2000", aunque los lazos se extienden a los gobiernos que ha tenido el PAN en Jalisco, por ejemplo, con Emilio González y ahora con Movimiento Ciudadano y su gobernador Enrique Alfaro, quien ha reconocido su amistad con Naasón Joaquín García, el líder de la iglesia mexicana La Luz del Mundo que el año pasado se declaró culpable de haber abusado sexualmente de tres niñas.

Y puntualizó: "[La Luz del Mundo] es una Institución que es ladina, se acomoda conforme el gobierno, al rato cuando no esté Morena van a regresar al PRI o van a irse a otro partido que sea nuevo, o terriblemente digo a Movimiento Ciudadano, que son donde tienen ahorita los mayores vínculos, es con Movimiento Ciudadano y Morena".

"Me atrevo a decir que en todas las campañas de AMLO estuvieron metidos los miembros y hasta cierto punto la cúpula, pero en 2018 fue muy raro porque había varias corrientes dentro de La Luz del Mundo que unos ya eran, lo dividieron por estados, por dónde convenía más, al grado que en el 2018 los miembros que entraron como diputados federales entraron por la alianza que formó el PAN, PRD y MC, muchos de ellos llegando brincaron a Morena", señaló al poner el ejemplo de Israel Zamora. Más recientemente, en el 2021, recordó que en Hermosa Provincia, en donde está localizada la sede de La Luz del Mundo, el candidato de Morena y la candidata de MC eran ambos de esta Iglesia.

https://www.sinembargo.mx/18-01-2023/4314059

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	19/01/2023	LEGISLATIVO

Pide AMLO desechar reforma a la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS

La Comisión Permanente envió los senadores la reforma a la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, que el presidente Andrés Manuel López Obrador devolvió al Congreso y pidió desechar en su totalidad, por estar en desacuerdo con medidas como exigir a los candidatos a magistrados demostrar experiencia de cinco años en materia agraria.

En su veto a la reforma, el Presidente también rechazó la obligación que la ley incluye para el Ejecutivo, respecto de justificar la idoneidad de las propuestas que deba presentar de aspirantes a magistrados.

Conforme al artículo 72 de la Constitución, apartado B, el Ejecutivo puede realizar observaciones, en todo o en parte, de una reforma aprobada por el Congreso, y el apartado C prevé que, cuando un proyecto de ley o decreto sea devuelto por el Presidente, será regresado a la cámara de origen –en este caso el Senado–, donde deberá ser discutido nuevamente, pero sólo será aprobado si se confirma con el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes y ratificado por la otra cámara.

La reforma tiene su origen en una iniciativa de la senadora Geovanna Bañuelos (PT), que se aprobó en el Senado con 90 votos en favor y dos abstenciones en febrero de 2022, y ratificada en la Cámara de Diputados por 433 votos en favor y uno en contra.

La Cámara Alta aprobó la reforma por mayoría, con el voto de Morena, y sin discusión. Incluso la presidenta del Senado en ese entonces, Olga Sánchez Cordero, dijo que veía "muy razonable" dicha propuesta.

En sus observaciones, el Presidente indicó que el Congreso no justificó con argumentos incluir el requisito de comprobar una práctica profesional mínima de cinco años en la materia, ni se acreditó que la falta de una especialización haya perjudicado el desempeño de la justicia agraria en las tres décadas de funcionamiento de los tribunales.

Entre las adiciones a la ley se prevé que, al concluir su encargo de seis años, los magistrados del tribunal Agrario solo podrán ser ratificados, por una sola ocasión, para otro periodo improrrogable de nueve años, medida que elimina de hecho la cláusula de inamovilidad de los magistrados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/01/2023	LEGISLATIVO

AMLO rechaza reformas agrarias

Presidente **solicita al Congreso desechar cambios a la ley de los tribunales** que se aprobaron en 2022

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó al Congreso de la Unión desechar las reformas a la Ley de Tribunales Agrarios que en 2022 fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado.

Lo anterior, bajo el argumento de que contiene elementos inconstitucionales y discriminatorios.

Entre otras cosas, las reformas establecen eliminar la inamovilidad de magistrados agrarios y en su lugar limitarlos en el cargo por un periodo de 15 años.

Además, se obliga al Ejecutivo federal a justificar la idoneidad de sus propuestas para magistrados agrarios, destacando las trayectorias profesionales y académicas, y establece el requisito de comprobar práctica profesional mínima de cinco años en materia agraria para ocupar esa posición.

En el veto que solicita el Ejecutivo federal afirma que las modificaciones avaladas exceden lo dispuesto en la Constitución, y además afecta la división de poderes.

También dice que eliminar la inamovilidad de los magistrados agrarios y limitar su permanencia en el cargo, "es una disposición discriminatoria, ofensiva y contraria al artículo 1 constitucional contra los adultos mayores".

Como parte del argumento para vetar las reformas, dice que el desempeño profesional de las personas adultas mayores "conlleva perjuicios inherentes a las afecciones a la salud"; incapacidad para asumir perspectivas innovadoras en el análisis de la justicia agraria; riesgo de corrupción y propensión a la egolatría y actitudes desmedidas; falta de responsabilidad y productividad de sus funciones, y rezago en la resolución de controversias.

"Estos argumentos evidentemente resultaban discriminatorios u ofensivos y contrarios al artículo 1 de la Constitución y al marco convencional de protección de los derechos humanos", advierte el oficio.

Sobre el requisito de comprobar práctica profesional mínima de cinco años en materia agraria, López Obrador señala que, para el Ejecutivo, "más que el conocimiento formal, debe tomarse en cuenta la solvencia profesional, calidad ética, capacidad de análisis y razonamiento lógico-jurídico, demostrado con experiencia profesional y formación académica". ●

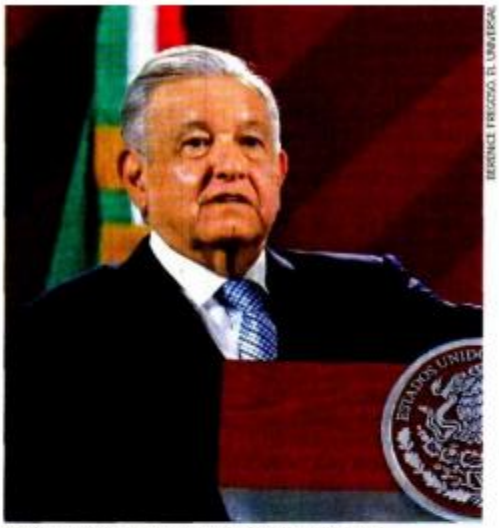

El Presidente durante su conferencia mañanera.

Texto señala modificaciones que exceden lo dispuesto en la Constitución, argumentan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Devuelve AMLO al Congreso y pide desechar reforma a Ley de Tribunales Agrarios

MÉXICO (GEORGINA SALDIERNA).- El presidente Andrés Manuel López Obrador devolvió al Congreso y pidió desechar en su totalidad, una reforma a la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, que incluye como requisito para ser magistrado, comprobar experiencia profesional de cinco años en materia agraria y obliga al Ejecutivo a justificar la idoneidad de candidatos a magistrados.

Conforme al artículo 72 de la Constitución, apartado B, el Ejecutivo puede realizar observaciones, en todo o en parte, de una reforma aprobada por el Congreso, y el apartado C prevé que, cuando un proyecto de ley o decreto sea devuelto por el Presidente, será regresado a la cámara de origen –en este caso el Senado-, donde deberá ser discutido nuevamente, pero solo será aprobado si se confirma con el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes y ratificado por la otra cámara.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/18/politica/devuelve-amlo-al-congreso-y-pide-desechar-reforma-a-ley-de-tribunales-agrarios/?from=homeonline&block=ultimasnoticias

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	19/01/2023	LEGISLATIVO

EN LA COMISIÓN PERMANENTE

La 4T exige a Del Mazo y Riquelme "sacar manos" de las elecciones

Acusan al gobernador de Coahuila de hacer llamados expresos al voto a favor del PRI

Legisladores morenistas piden al INE indague y, en su caso, sancione actos anticipados de campaña en el Edomex

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En la Comisión Permanente, legisladores de la mayoría de Morena urgieron a los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo, y del Coahuila, Miguel Riquelme, a "sacar las manos" de los procesos electorales para renovar las gubernaturas en esas entidades.

Además, diputados morenistas exhortaron, en sendos puntos de acuerdo, al Instituto Nacional Electoral (INE), al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para que investiguen y, en su caso, sancionen los actos anticipados de precampaña y campaña, así como el uso indebido de recursos públicos para la promoción de la imagen de Alejandra del Moral, precandidata del PRI a la gubernatura del Estado de México.

Los legisladores refirieron que el pasado 5 de enero, Morena presentó una denuncia formal ante el IEEM por la instalación de 300 espectaculares y 200 anuncios exteriores en transporte público de la exsecretaria de Desarrollo Social y precandidata del PRI, en lo que se estima un gasto realizado por 30 millones de pesos, con lo cual, el PRI ya no podría gastar recursos en precampaña, pues habría superado el tope establecido en la ley.

Plantearon también la necesidad de que la Comisión Permanente solicite al gobernador Alfredo del Mazo comprometerse públicamente a que ningún funcionario de su administración intervendrá en los próximos comicios, a celebrarse en junio de 2023, así como a garantizar el ejercicio transparente de los recursos públicos de la entidad a fin de evitar desvíos dirigidos a la coacción y compra de votos.

De igual manera, los morenistas solicitaron al gobernador de Coahuila abstenerse de hacer manifestaciones públicas a favor o en contra de cualquier candidato a la gubernatura del estado y garantice que la jornada electoral del próximo 4 de junio se lleve a cabo en condiciones seguras, libre de violencia y con pleno respeto a la imparcialidad democrática.

"(Se) exhorta respetuosamente al gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, a que, en coordinación con la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, implementen acciones para evitar el uso de programas sociales con el fin de influir en la decisión del voto de los ciudadanos en las próximas elecciones del 4 de junio, así como para evitar el uso de propaganda, bajo cualquier modalidad, que involucre programas sociales que se entregan en la entidad", llamaron.

Los legisladores oficialistas recordaron que el jueves 13 de octubre del año pasado, el gobernador Riquelme, al presidir la toma de protesta de la Asociación de Servidores Públicos y Exservidores Públicos Priistas de Coahuila, afirmó: "Todos los días trabajo para que el electorado nos ratifique su confianza y el próximo gobernador de Coahuila

sea una vez más un militante del PRI. Con este objetivo les pido acciones y medidas muy concretas, la primera que todos acudan a votar, que lleven a sus familiares y amigos también a votar y sé que no tengo que decirles por quién".

Para los diputados morenistas, lo anterior es un llamado expreso al voto, refiriéndose abiertamente al candidato del PRI, Manolo Jiménez, actual secretario de Inclusión y Desarrollo Social del gobierno del estado.

Los diputados de la mayoría argumentaron que el artículo 134 de la Constitución establece que los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas y de la Ciudad de México tienen en todo momento la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

FOCOS

El reclamo. En el caso del proceso en el Estado de México, los legisladores morenistas se refirieron específicamente a espectaculares y anuncios colocados en la entidad en favor de la priista Alejandra del Moral.

La petición. Además, plantearon la necesidad de que la Comisión Permanente solicite al gobernador Alfredo del Mazo comprometerse públicamente a que ningún funcionario de su administración intervendrá en los próximos comicios.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	19/01/2023	LEGISLATIVO

DICE ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

Inclusión y debate determinarán al candidato en 2024

RITA MAGAÑA

Ante organizaciones, el dirigente del PRI afirma que hay apertura en el tricolor para definir al aspirante

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, ratificó la necesidad de impulsar la unidad de toda la oposición para consolidar triunfos en el Estado de México y Coahuila en 2023, además de continuar en la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En un encuentro con organizaciones de la sociedad civil que buscan frenar cualquier retroceso en el régimen democrático, el priista destacó la apertura del tricolor para impulsar la unidad de toda la oposición de cara al 2024 y promover la más amplia inclusión y debate en la definición del método para la elección del candidato presidencial.

En la reunión, celebrada en la sede nacional del PRI, participaron Guadalupe Acosta Naranjo, del Frente Cívico Nacional; Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, de Sí por México.

También se presentó Marco Antonio Adame, de Unidos por México; Leopoldo Hernández, de UNE México; Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, y Andrés Carral, de Poder Ciudadano.

LLAMADA A LA UNIDAD

Durante el diálogo, el líder nacional del PRI y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil destacaron la necesidad de hacer el más amplio llamado a la unidad ciudadana y partidista, a fin de consolidar los triunfos electorales de la alianza "Va por México" en 2023, en Coahuila y el Estado de México, así como en el 2024.

Además en este foro abierto, acordaron continuar con la permanente defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

CUARTOSCURO

Alejandro Moreno busca la unidad de simpatizantes.

Alejandro Moreno y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil convinieron en celebrar reuniones con los virtuales candidatos a las gubernaturas del Estado de México, Alejandra del Moral, y de Coahuila, Manolo Jiménez.

Esto con el propósito de proponerles que incluyan sus planteamientos en las plataformas que presentarán a la ciudadanía de ambas entidades durante la campaña y emprender, al mismo tiempo, la organización de la defensa del voto.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,6-7	19/01/2023	LEGISLATIVO

GOBERNADOR DE YUCATÁN EN ENTREVISTA CON *LA RAZÓN*

Lo importante no es quién quiere sino quién puede ser competitivo: Vila

POR **ADRIAN CASTILLO**

EL PANISTA admite que como a cualquier político le gustaría ser Presidente; aplaude alianza con PRI y PRD y que su partido conduzca proceso de 2024

SEÑALA importancia de ver quién entre aspirantes puede generar un gran consenso; espera tiempos legales para tomar decisión definitiva **págs. 6 y 7**

DESTACA colaboración con el Presidente y alcaldes; resalta logros en seguridad, empleo, turismo...; considera que "polarización no deja nada bueno"

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

MAURICIO VILA, ayer en entrevista con *La Razón*.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,6-7	19/01/2023	LEGISLATIVO

Reconoce Vila que sí le gustaría ser Presidente

"Lo importante no es quién quiere, sino quién puede ser competitivo"

EL GOBERNADOR de Yucatán defiende su estilo de no confrontar y trabajar en equipo con todos; su decisión rumbo al 2024, entre mediados y finales de año

• Por Adrian Castillo
adrian.castillo@razon.com.mx

El nombre de Mauricio Vila está en la conversación política estos días por la convocatoria que concitó en su más reciente informe. Había panistas, priistas, morenistas, emecistas. Un hecho que, para muchos, ha puesto al gobernador de Yucatán unos sitios adelante en la lista de presidenciables ya no sólo de su partido, el PAN, sino de la recién configurada Alianza va por México.

En charla con *La Razón*, Vila se aparta de la retórica. Opta por la fluidez y la concreción, para dar el mensaje de que ha dado un paso adelante, pero no el definitivo.

"Si me preguntas si me gustaría ser Presidente, sí, sí me gustaría. A cualquier político le gustaría. Es como si le preguntaras a un futbolista si quiere jugar en el Real Madrid. Te va a decir que sí", señala, aunque también da cuenta de que los tiempos lo llevarán a tomar una decisión final, respecto al 2024, más adelante.

El panista, por lo pronto, no varía ni un ápice el alto valor que confiere a su relación con el Presidente de la República y con actores políticos de otros partidos. Incluso, cifra los resultados de su administración en su "estilo" de trabajo, que, define, "es el trabajo en equipo".

El mandatario, de 42 años, también habla sobre la recién conformada alianza con PRI y PRD y sobre un tema que suena cada vez más fuerte —el mecanismo de selección del abanderado— advierte: "Aquí lo más importante no es ver quién quiere sino quién puede generar este gran consenso y ser competitivo".

¿Cuáles son los principales indicadores que hablan de que está haciendo un buen trabajo y poniendo un sello personal?

Sin duda tendríamos que hablar del tema de la seguridad: tenemos el estado más seguro del país, el que tiene la menor tasa de homicidios dolosos. De desarrollo económico: perdimos 25 mil empleos en la pandemia y ya generamos 60 mil, tenemos muchos más de los que teníamos antes. Por primera vez en el tema de empleo, Yucatán supera los 400 mil afiliados al Seguro Social, andamos en 420 mil. Y por supuesto, creo que el tema turístico, porque 2019 era el año en que más turistas habíamos recibido en nuestra historia y, en 2022, ya lo superamos. Se está ampliando el aeropuerto de la ciudad de Mérida, de una capacidad de dos millones de pasajeros a 4.7. Tenemos más rutas aéreas que antes y el producto turístico se ha diversificado a lo largo y ancho del estado, con lo cual Yucatán se está convirtiendo en uno de los principales destinos turísticos no de playa del país.

¿Por qué cree que se dan estos resultados?

Porque en Yucatán tenemos un estilo de trabajo: el de trabajar en equipo y lo hacemos con todos. Tenemos una buena relación con el Presidente de la República y el Gobierno federal; de trabajo, de coordinación y de respeto. La misma relación la tenemos con los 106 municipios, tenemos alcaldes de todos los partidos políticos. Estamos convencidos de que si trabajamos en equipo, podemos dar los mejores resultados.

¿Cuál es el problema que acomete con mayor énfasis y atención?

Más que problemas, el gran reto que tenemos en Yucatán, especialmente en Mérida, la capital, es que ésta se está volviendo una ciudad muy atractiva para vivir. Estamos teniendo un crecimiento poblacional muy importante. Entonces el tema es cómo seguimos creciendo sin perder nuestras costumbres, nuestras tradiciones y, por supuesto, la calidad de vida y la seguridad. Por eso trabajamos muy de la mano con los ayuntamientos. El de Mérida es pieza fundamental en este trabajo. Y también por eso invertimos en seguridad. En 2018, el presupuesto de seguridad fue de mil 900 millones de pesos y lo hemos aumentado 72 por ciento en cuatro años. Hoy, tenemos tres mil 400 millones.

MAURICIO VILA DOSAL

Formación: Licenciado en Derecho por la Universidad Marista de Mérida, con maestría en Administración de Negocios por la University of Phoenix, Arizona, y otra en Gerencia Política y Gobernanza Estratégica por la George Washington University.

Trayectoria: Empresario restaurantero, diputado local (2012-2015), presidente municipal de Mérida (2015-2018) y gobernador de Yucatán (desde 2018).

EL MANDATARIO estatal conversa con Mario Navarrete, director general, y Adrian Castillo, director editorial de *La Razón*.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,6-7	19/01/2023	LEGISLATIVO

A propósito de su relación con el Presidente y con todos los políticos, ¿su talante de no ir al conflicto es parte de su personalidad o estrategia política?

Yo creo que es un estilo que traigo desde que era presidente municipal del PAN. Me tocó un gobernador del PRI y lo que más me criticaban era que la llevara bien con él. Yo creo que es un tema de ver que si trabajamos en equipo y nos echamos la mano, seguramente les va mejor a los ciudadanos. Yo le agradezco mucho al Presidente, que siempre me ha escuchado, siempre me ha tratado con respeto. Y tenemos proyectos muy importantes que estamos aterrizando en Yucatán, como la construcción de dos centrales termoeléctricas, la ampliación del ducto de gas natural, la ampliación del puerto de Progreso, el Tren Maya, el nuevo sistema de transporte eléctrico... La buena relación se está traduciendo en buenos resultados y en cosas buenas para Yucatán.

De lado del PAN, ¿no hay presión o señalamiento por no confrontar?

Lo he platicado mucho en el PAN, con los liderazgos, la dirigencia, los diputados, los senadores, que esto es como un partido de futbol y cada quien tiene un papel que desempeñar, y ni todos pueden ser defensas ni todos pueden ser delanteros. Y a los gobernadores nos toca gobernar y dar resultados. Necesariamente debemos tener una relación institucional de trabajo con el Gobierno federal. Y a los diputados y al partido les toca ser oposición, por supuesto. Mi principal compromiso, y claro que agradezco al PAN haberme hecho su candidato a gobernador, es con los yucatecos. No puedo estar siguiendo cuestiones partidistas, porque mi trabajo tiene mucho que ver con el trato diario con el Gobierno federal, en temas como seguridad o muchos otros que vemos todos los días.

¿Cómo ve la polarización en el país?

La polarización no deja nada bueno. Este país nos necesita a todos y todos tenemos que aportar. Necesita hoy una tercera vía y sumarnos todos. Yo reconozco que hoy se están haciendo cosas buenas, y también reconozco que en el pasado se han hecho cosas buenas y lo que tenemos que hacer es juntar esas dos visiones para construir el país del mañana. El país en el que quepamos todos y todos estemos representados.

¿Es posible esa posición con ideologías contrapuestas, planes de gobierno con claras diferencias?

Yo creo que sí se puede. Es lo que estamos haciendo en Yucatán. Es un gobierno panista, humanista, con una buena relación con el Gobierno federal, que es de izquierda, y lo tenemos con los demás partidos. La política es el arte de ponernos de acuerdo. Y hoy hace falta que hagamos mucha política para conseguir mejores condiciones para el futuro del país.

¿Cómo ve desde Yucatán al país?

El tema de seguridad, complicado. Aunque los números en el tema de homicidios se mejoraron, se sigue sintiendo una situación complicada. En el tema económico tenemos una gran oportunidad con el *nearshoring*, que se está aprovechando de cierta manera, pero que podemos potencializar. Definitivamente, en el tema de seguridad las policías estatales tienen que tener un papel fundamental. La creación de la Guardia Nacional es buena y por supuesto que ayuda, pero no podemos dejarle todo. En los gobiernos estatales tenemos que hacer nuestra parte desde las policías estatales. Y también creo que el diagnóstico que tiene el Presidente de la República es el correcto: en México ha habido crecimiento económico, pero ha crecido la desigualdad. Tenemos que ver cómo el crecimiento puede ser parejo y que todos tengamos las mismas oportunidades de salir adelante.

No aparece mucho en su discurso esa parte panista más proempresarial...

Lo que pasa es que hay muchos gobiernos, y unos han decidido que lo suyo es lo social y otros que lo suyo es lo económico. Yo creo que deben ser las dos. En Yucatán creemos que la mejor forma de sacar a la gente de la pobreza es con un empleo formal, bien remunerado, pero también es una realidad que mientras esos empleos llegan a todos los rincones de Yucatán, tiene que haber apoyos sociales. Tenemos que apoyar a la gente que más lo necesita. Entonces hay que hacer las dos cosas, y así se nivela la cancha.

¿Tiene interés en contender por la Presidencia de la República?

Se ha manejado esa posibilidad, y yo creo que si se habla de esa posibilidad es por el trabajo que estamos haciendo las y los yucatecos. Porque esto no es trabajo de un gobernador. Y hoy lo que hay en Yucatán son resultados: somos ejemplo en generación de empleos, en seguridad, en crecimiento económico, en cuidado del medio ambiente... Entonces, mientras en Yucatán haya resultados, seguramente mi nombre va a estar sonando. Si me preguntas si me gustaría ser Presidente, sí, sí me gustaría. A cualquier político le gustaría. Es como si le preguntaras a un futbolista si quiere jugar en el Real Madrid y te va a decir que sí. Pero también creo que hoy el principal compromiso es con los yucatecos que me dieron la oportunidad de gobernar. Y todavía tenemos muchos proyectos que queremos aterrizar. Para mí los tiempos ahorita no son los mismos que para otros. A mí sí me gustaría, para tomar una decisión, esperar los tiempos legales, que seguramente se van a dar entre mediados y finales del año.

¿Nos puede precisar más los tiempos políticos que ve para usted?

Los tiempos legales son: campañas internas de partidos para finales de noviembre, principios de diciembre y hasta el mes de enero. Seguramente la decisión se tomará un poco antes. Pero yo no me veo saliendo de Yucatán antes, si es que yo llegara a tomar esa decisión.

Hay una alianza de partidos, Va por México, ¿qué le parece?

Se da un buen primer paso. Quiero felicitar y reconocer a Marko Cortés, presidente del PAN, porque con la alianza se nos hace competitivos en Coahuila y en el Estado de México, y además, se le da al PAN la oportunidad de conducir el proceso, tanto de Ciudad de México, donde existe una gran posibilidad de ganar, como de la Presidencia de la República, reconociendo que el PAN es la segunda fuerza a nivel nacional. Entonces se sientan las bases y todavía hace falta ver cómo se van a elegir los candidatos, quiénes van a participar, pero eso es algo que se va a estar dando sobre el proceso y a nadie debe asustar que ahora las cosas no estén claras.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,6-7	19/01/2023	LEGISLATIVO

¿Confía en el PRI de Alejandro Moreno?

Yo confío en que hoy existe el deseo de crear un proyecto en común, que nos incluya a todos y que va más allá de las personas. Aquí de lo que estamos hablando es del futuro del país, y en ese sentido uno tiene que tener fe y confianza en que las cosas pueden ser mejores. Ya cada quien será responsable de sus actos.

Hay un tema que ya está sobre la mesa: el mecanismo para definir al candidato presidencial de la alianza.

Es parte de lo que hay que platicar. Debe haber un proceso en el que se permita que haya gente de la sociedad civil que participe, un proceso que permita que gente de otros partidos participe. Y si el método va a ser una primaria o una encuesta, es algo que se tiene que definir. Todos los métodos tienen sus bondades y sus beneficios, pero aquí lo más importante no es ver quién quiere, sino quién puede generar este gran consenso y ser competitivo.

No está Movimiento Ciudadano en la alianza...

La posición de MC ha sido muy clara de parte de sus dirigentes, pero en esto que se quiere construir no se tiene que cerrar la puerta a nadie, ni a partidos políticos ni a sociedad civil.

¿Debería integrarse?

Siempre he dicho que mientras más seamos, más posibilidades tenemos de triunfo. Pero tampoco se puede obligar a nadie. Esto debe venir de hacer política, de ponernos de acuerdo. Lo importante no es ver quién va a ser el candidato, sino qué proyecto de nación vamos a ofrecerle a la gente que esperamos que vote por nosotros.

¿Cómo convive con el tema de las corcholatas?

Cada instituto político tiene sus estrategias y yo creo que la de Morena es muy clara: empezarse a mover. Yo soy respetuoso. Y no soy yo como gobernador quien tiene que decir si esto se puede o no, si esto es legal o no, sino las autoridades electorales. Y seguramente ellos están tomando todas las previsiones y estarán respetando todas las reglamentaciones. Y si es así, es la estrategia de cada quien.

> Con la alianza se nos hace competitivos en Coahuila y en el Estado de México (...) todavía hace falta ver cómo se van a elegir los candidatos, quiénes van a participar, pero eso es algo que se va a estar dando sobre el proceso y a nadie debe asustar que ahora las cosas no estén claras"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Imagen del Golfo		19/01/2023	LEGISLATIVO

En 500 días, veracruzanos votarán por nuevo gobernador o gobernadora

En 500 días, los veracruzanos acudirán a las urnas para elegir al próximo gobernador y diputados locales en la elección local, la cual se empatará con la federal para elegir presidente, senadores y diputados federales. Si bien muchos aspirantes a un cargo de elección popular ya se promueven, a otros los han mencionado y otros más serán los que aparezcan en las boletas electorales. En el caso de la sucesión gubernamental en Veracruz, son poco más de una docena de nombres, tanto de hombres como de mujeres, que han sido mencionados, de los cuales algunos han aceptado su interés, otros más lo han rechazado y unos se han mantenido cautos en sus declaraciones al respecto.

https://imagendelgolfo.mx/xalapa/en-500-dias-veracruzanos-votaran-por-nuevo-gobernador/50299799

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		19/01/2023	LEGISLATIVO

La lucha por la alcaldía de Puebla

Nora Merino, la ex alcaldesa Claudia Rivera y Olivia Salomón son hasta el momento, las tres aspirantes que buscan la candidatura a la alcaldía de Puebla, en donde por el lado masculino, uno de los más fuertes aspirantes es el diputado federal, Alejandro Carvajal Hidalgo, quien ha ganado dos veces la diputación federal por el distrito 6 de Puebla.

https://retodiario.com/otros-medios/2023/01/18/la-lucha-por-la-alcaldia-de-puebla/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		19/01/2023	LEGISLATIVO

Hay nueva distritación electoral federal y local para Durango; Lerdo será cabecera distrital federal

Por otra parte, la delegada del INE manifestó que, mediante la realización de diversas reuniones de trabajo tanto con dirigencias y representaciones partidistas, diputadas y diputados, así como con integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, se logró que se pudieran construir escenarios de distritación local y federal que contaran con el acompañamiento unánime de todas las fuerzas políticas presentes en la entidad.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/hay-nueva-distritacion-electoral-federal-y-local-para-durango-lerdo-sera-cabecera-distrital-federal.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

El Espacio Cultural San Lázaro presentó el monólogo “Una vez nunca más”

Esta obra es por el aniversario del nacimiento del escritor Edgar Allan Poe

Boletín No.3543

El Espacio Cultural San Lázaro presentó el monólogo “Una vez nunca más”

• Esta obra es por el aniversario del nacimiento del escritor Edgar Allan Poe

En el marco del Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvallo Robledo, este miércoles se realizó un homenaje al escritor Edgar Allan Poe, con el monólogo “Una vez nunca más”.

La presentación de esta obra, convocada por la Cámara de Diputados a través de la Secretaría General, el Espacio Cultural San Lázaro y las Bibliotecas Legislativas, tiene el propósito de acercar las expresiones artísticas a los trabajadores y personas que acuden al Recinto Legislativo.

La Biblioteca Legislativa fue el escenario donde el actor Carlos Álvarez interpretó este monólogo por el aniversario del nacimiento de Edgar Allan Poe, uno de los escritores y poetas más icónicos del siglo XIX.

Esta puesta en escena aporta un nuevo retrato de Edgar Allan Poe, en el que se muestra su intranquila vida y el proceso de su personaje, con el objetivo de inquietar la mente y alebrestar el espíritu tal como sucede cuando las obras de este escritor son leídas.

Al inicio del monólogo se presenta a un hombre con un traje blanco, sombrero, capa color negro y una mascada de colores alrededor del cuello, elemento que se muestra a lo largo de la obra que transita entre actuación y narrativa.

Carlos Álvarez cursó actuación en el Núcleo de Estudios Teatrales; su trayectoria en televisión incluye las series “El Candidato” y “Club de Cuervos”. También ha trabajado en cine y participado en diversas obras teatrales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

Firma la Cámara de Diputados convenio de colaboración con la Universidad Panamericana y la Concamin

Boletín No.3559

Firma la Cámara de Diputados convenio de colaboración con la Universidad Panamericana y la Concamin

Con el fin de tejer alianzas de colaboración se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro una firma de convenio entre la Cámara de Diputados, la Universidad Panamericana y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, consideró que entre más involucrados se esté en la vida política de nuestro país tendremos más información para exigir que los gobernantes hagan mejor su trabajo.

Por ello, dijo, es que se ha trabajado en una serie de temas buscando vinculación con la ciudadanía y demostrando el valor del Poder Legislativo más allá de lo que muestran en las noticias. “Por eso hay muchas razones para sentirnos orgullosos como mexicanos”.

Indicó que desde la Secretaría General se ha impulsado la profesionalización del personal, la recuperación del patrimonio artístico del Palacio Legislativo de San Lázaro, así como acercarse a la ciudadanía de una forma institucional.

Santiago García Álvarez, rector de la Universidad Panamericana, señaló la relevancia de la firma de este convenio en relación al tema de la industria y el emprendimiento, pues son cuestiones que se convirtieron en una necesidad de cualquier universidad.

Comentó que desde esta institución educativa comenzaron con un esfuerzo que se consolidó en un Centro de Innovación y Emprendimiento que ayuda a que se impulsen alrededor de 10 empresas creadas por universidades, lo que se ha vuelto una estrategia esencial.

“Esta relación con la Concamin puede abrir muchos frentes distintos y hacer más sólidas las iniciativas relacionadas al emprendimiento y el desarrollo industrial, mientras nos reciban en este sitio tan especial; hay un segundo aspecto que se ha vuelto una necesidad: la educación cívica”, subrayó.

Alejandro Malagón Barragán, secretario general de la Concamin, destacó que es una oportunidad de un trinomio donde se ponen las capacidades de una universidad, la sabia operación del Legislativo y de las partes industriales, pues en su caso tienen 125 cámaras y asociaciones, que representan al 52 por ciento del empleo formal, el 40 por ciento del PIB y el 90 por ciento de las exportaciones.

Enfatizó que se trata de formar un convenio con mucha esperanza y fuerza, el cual será el primero de muchas cosas que debemos hacer. “Hay que sembrar las fortalezas en los jóvenes”, puntualizó.

Aseveró que el tema de la educación es un foco fundamental en donde se pone en el centro a las personas que requieren ser capacitadas, pues las naciones crecen cuando se les da educación.

Carlos Garza Galán, presidente de la Comisión de Enlace Legislativo de la Concamin, explicó que el convenio de colaboración es una de las líneas de trabajo propuestas, es decir se busca contribuir en la profesionalización integral del seguimiento parlamentario

“Diseñamos e implementamos varios cursos y proyectos, como lo es el curso de monitoreo legislativo y cabildeo, dirigido por directores de cámara y asociaciones de la Concamin”.

Aseguró que para los industriales es de la más alta relevancia la expedición de legislación que norma las actividades productivas que realizan y demás actividades esenciales para la sociedad

Al evento asistieron Luis Genaro Vázquez Rodríguez, director general de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados; José Manuel Bulas, vicepresidente de la Comisión de Enlace de la Concamin; Rafael Zaga Kalach, presidente de la Comisión de Educación de la Concamin; Salvador Beltrán del Río, director de Desarrollo Institucional de la Universidad Panamericana, y Guillermo Tenorio, director de la Escuela de Gobierno de la Universidad Panamericana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente aprobó cinco dictámenes que exhortan a Semarnat, Profepa, Sener y a Profeco

Boletín No.3537

La Comisión Permanente aprobó cinco dictámenes que exhortan a Semarnat, Profepa, Sener y a Profeco

Legisladoras y legisladores de la Comisión Permanente aprobaron cinco dictámenes de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, a fin de exhortar a diversas dependencias.

Uno exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como a las autoridades ambientales de los estados, a impulsar acciones que reviertan los desequilibrios en los ecosistemas forestales provocados por la plantación de árboles no nativos en los centros urbanos.

Otro dictamen pide a la Semarnat y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) que emprendan acciones en materia de comercio ilícito de flora y fauna silvestre que en México se hace a través de redes sociales y aplicaciones digitales.

Uno más solicita a la Secretaría de Energía que continúe reforzando sus estrategias y mecanismos de acceso a la energía en el país y garantizar la disponibilidad ininterrumpida a un precio accesible, con resiliencia, gobernanza, seguridad y equidad, con el propósito de lograr un mejor funcionamiento del sistema eléctrico nacional.

También se validó el dictamen que solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que realice investigaciones para esclarecer la presunta responsabilidad de Ticketmaster en la reventa, clonación de boletos y demás irregularidades.

Asimismo, se aprobó exhortar a los gobiernos federal, estatales y municipales a implementar acciones coordinadas con las autoridades ambientales, a fin de prevenir que los autos en los depósitos vehiculares se conviertan en un riesgo sanitario o sean propicios a contaminar el suelo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	19/01/2023	LEGISLATIVO

Captura de video

EL DATO

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, dijo estar dispuesta a invitar al senador a dar una conferencia en la Ciudad de México y reiteró su llamado a la unidad en la 4T.

El senador Ricardo Monreal, al agradecer su inclusión en la lista de presidenciables, el pasado lunes.

Aceptan que Monreal sea parte de las corcholatas

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

AYER, LA Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que "no tiene problema" en que se sume al senador Ricardo Monreal y al diputado federal Gerardo Fernández Noroña, a las corcholatas presidenciales rumbo a los comicios del 2024.

"Yo creo que cuando uno habla de unidad, tiene que actuar en consecuencia; entonces, yo no tengo problema, al contrario, qué bueno que se le invite a todos los que deseen, inclusive hubo un llamado del presidente de nuestro partido para que se facilitara que todas las corcholatas pudieran ir a informar, a platicar sobre sus temas, siempre en el marco de la ley a las distintas entidades de la República", dijo.

Cuestionada al respecto en conferencia de prensa, la mandataria se dijo abierta a invitar al senador Monreal a dar una conferencia en la Ciudad de México.

En ese sentido, enfatizó que si en Morena se habla de "unidad" entonces se debe actuar bajo ese principio.

"Hasta podría decirle a Ricardo que viniera, por si quiere hacer una conferencia en la ciudad y estamos abiertos, no tengo ningún problema, al revés, y esto es algo a todos los que somos parte de este movimiento, si decimos que estamos en unidad, hay que actuar en consecuencia, estemos de acuerdo o no", señaló.

En el caso de Gerardo Fernández Noroña, la mandataria destacó que él tiene "todo el derecho a participar", además de que ningún gobernador ni jefe de Gobierno le debe dar permiso para participar.

"Un jefe de Gobierno, un gobernador, no le da permiso a alguien, a menos que se pida por una plaza pública, un asunto administrativo. Es la libertad absoluta, por eso luchamos siempre", resaltó.

Sheinbaum Pardo reiteró que la apuesta de la oposición es "que haya ruptura" en la 4T, lo cual, aseguró, no ocurrirá.

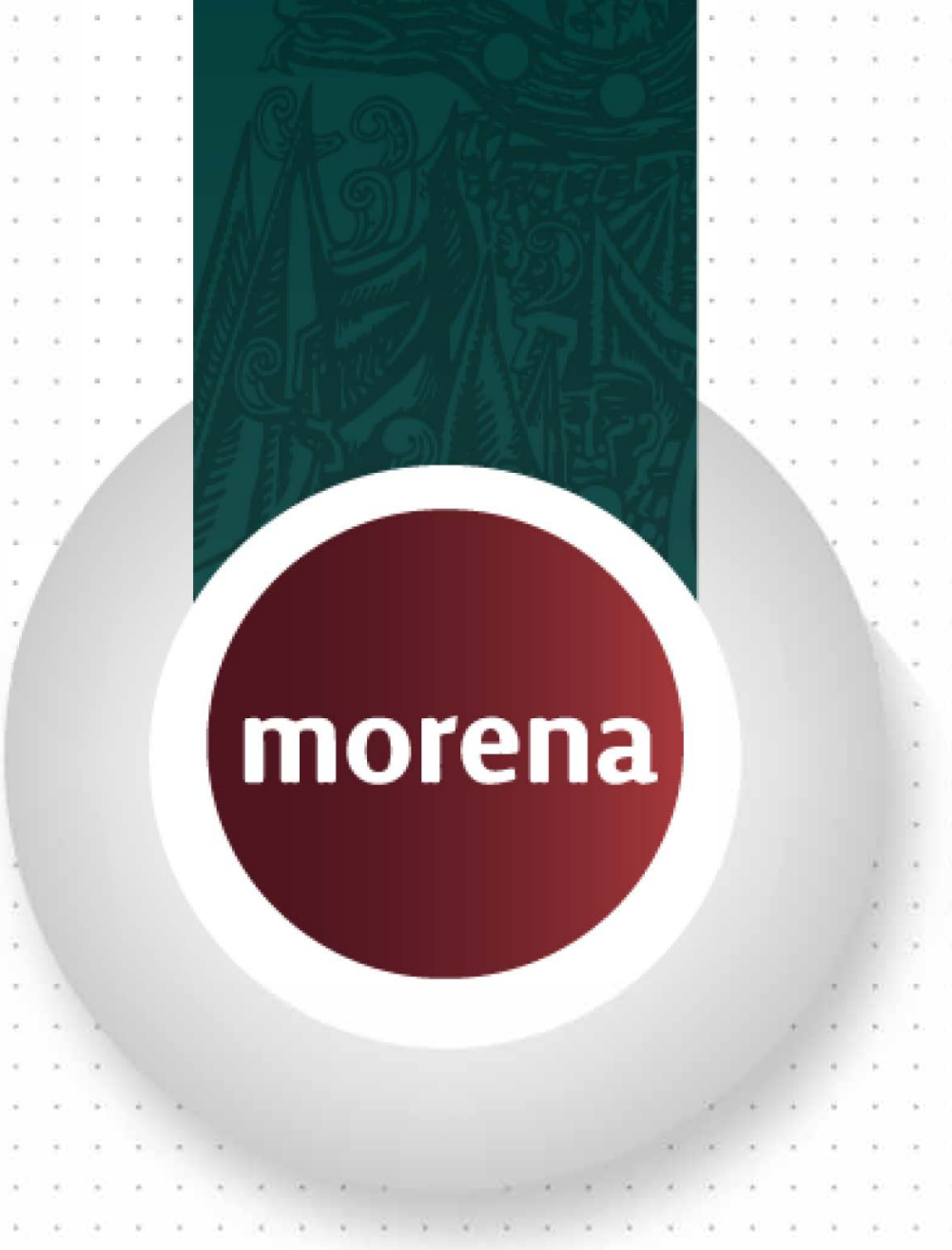

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/01/2023	LEGISLATIVO

De Chile a México: el Congreso va por la extradición de Mauricio Toledo

Amílcar Sandoval, diputado federal por **Morena**, señaló que la Comisión Permanente abordó diversos exhortos, entre ellos el dirigido a la **Fiscalía General de la República** (**FGR**) **para promover la extradición de Mauricio Toledo**, ex funcionario mexicano acusado de presunto enriquecimiento ilícito y realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Actualmente, **Toledo Gutiérrez se encuentra en Chile**, pues en la misma semana que fue desaforado, el ex legislador presentó licencia indefinida y, bajo el argumento de un problema personal, dijo que visitó el país de Sudamérica; sin embargo, esto ocurrió en agosto de 2021 y hasta el momento no ha regresado a México.

Al respecto, Sandoval Ballesteros recordó en una declaración a medios de este martes 17 de enero que en la legislación chilena el **enriquecimiento ilícito** se plantea como un delito que amerita un año de pena, algo que lamentó y calificó como **“reminiscencias del régimen pinochetista”**; además, advirtió que existen tratados entre México y Chile para hacer una extradición por corrupción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Córdova y Murayama lanzan libro 'la democracia no se toca'; abogan por defensa del INE

MÉXICO (JANNET LÓPEZ).- Los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama lanzaron el libro "la democracia no se toca" en el que abogan por la defensa del Instituto Nacional Electoral, explican las preocupaciones de la reforma electoral que ya fue desechada y la que se discutirá en las próximas semanas, así como las "misiones" que tiene la ciudadanía para evitar retrocesos, en lo que incluyen a la elección del 2024.

El pasado 8 de diciembre, el representante de Morena ante el INE, el diputado Mario Llergo acusó ante el Órgano Interno de Control a Córdova Vianello de desvío de recursos públicos, al asegurar que estaba detrás de la promoción de la marcha a favor del INE el pasado 13 de noviembre.

Sin embargo, a pesar de estar bajo esa investigación, el libro de Córdova Vianello destaca en su portada la fotografía de esa marcha en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/cordova-murayama-lanzan-libro-abogar-ine

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	19/01/2023	LEGISLATIVO

#LAREGRESAALCONGRESO

Por primera vez, AMLO veta reforma

INCONSTITUCIONALES, CAMBIOS A LA LEY DE TRIBUNALES AGRARIOS, AFIRMÓ

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador vetó por primera vez en lo que va de su mandato una reforma aprobada por el Congreso. Se trata de las modificaciones aprobadas en diciembre pasado a la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

El titular del Ejecutivo regresó el decreto y solicitó, en uso de sus facultades, que sea desechado en su totalidad. Entre las observaciones a la reforma que señala está la inconstitucionalidad de los cambios.

La Mesa Defectiva de la Comisión Permanente recibió el documento enviado por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Gobernación, para desechar la reforma a los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, que modifica las condiciones para la elección de los magistrados agrarios.

En su argumentación, respecto al artículo 12 para que, además de comprobar una práctica profesional mínima de cinco años, tengan experiencia en "materia agraria", el Ejecutivo señaló que la Constitución no establece dicho requisito.

Adicionalmente, la reforma indica que el Presidente debe justificar la idoneidad de las personas propuestas y hacer constatar la trayectoria profesional y académica.

En tanto, las modificaciones al artículo 17, eliminan la inamovilidad sobre los nombramientos, por seis años, de los magistrados. Se establece que podrán ser ratificados por una sola ocasión por nueve años más; es decir, no podrán permanecer en el cargo más de 15 años.

"Para el titular del Ejecutivo Federal, más que el conocimiento formal, debe tomarse en cuenta la solvencia profesional, calidad ética, capacidad de análisis y razonamiento lógico-jurídico, demostrada con la experiencia profesional y formación académica", expuso. ●

GESTIÓN ANTERIOR

1 • El expresidente Enrique Peña Nieto aplicó veto a la Ley 3 de 3.

2 • Ésta obligaba a presentar declaraciones patrimoniales a quien ejerciera recursos públicos.

3 • Las observaciones del titular del Ejecutivo fueron turnadas al Senado, que las discutirá.

2

ARTÍCULOS A LA LEY FUERON MODIFICADOS.

8

DE DICIEMBRE LA APROBARON EN SAN LÁZARO.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	19/01/2023	LEGISLATIVO

Y, DE SER EL CASO, SANCIONAR

PRI pide a INE investigar el cónclave de la 4T en Segob

"Es inconcebible" que se viole así la Constitución, dicen los legisladores priistas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los senadores del PRI, que coordina Miguel Ángel Osorio Chong, solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) investigar el cónclave morenista realizado en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob) el fin de semana.

Los legisladores del *tricolor* inscribieron un punto de acuerdo en la *Gaceta Parlamentaria*, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, en el que destacan que, de acuerdo con el artículo 134 de la Constitución, los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México tienen la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

Refirieron que el 14 de enero, el titular de Segob, Adán Augusto López, encabezó una reunión a puerta cerrada, realizada en las instalaciones de la dependencia, en la que el líder nacional de Morena, Mario Delgado, acompañado de la secretaria general, Citlalli Hernández, solicitó a los gobernadores emanados de ese partido *piso parejo* para las *corcholatas* del partido, que aspiran a la Presidencia en 2024.

Para los legisladores del *tricolor*, "es inconcebible" que se viole la Constitución de una manera "tan flagrante" y, que desde la propia Segob se desprecie el Estado de derecho.

Subrayaron que la Carta Magna establece que los funcionarios públicos no pueden interferir en los procesos electorales, por lo que este acto debe ser analizado e investigado por las autoridades electorales y, en caso de encontrar violaciones, tomar las medidas pertinentes.

"Es preocupante que, rumbo a las elecciones de este año en Coahuila y Estado de México, y las que se llevarán a cabo en el año 2024, donde el 2 de junio los mexicanos elegirán nuevo presidente, además de 128 senadores y 500 diputados federales, y se renovarán nueve gubernaturas, así como 30 Congresos locales, exista un desacato reiterado a las reglas del juego de parte de los funcionarios públicos de todos los niveles, ya que la democracia podría estar en un grave riesgo en caso de no erradicar estas prácticas", señalaron.

Al desayuno del sábado acudieron la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum; las gobernadoras de Campeche, Layda Sansores; de Colima, Indira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; de Chiapas, Rutilio Escandón; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; de Puebla, Sergio Salomón; de Sonora, Alfonso Durazo; de Tabasco, Carlos Merino, y de Veracruz, Cuitláhuac García.

FOCOS

El evento. El sábado se reunieron en la sede de la Segob, el titular de la dependencia, la dirigencia de Morena y los gobernadores emanados de ese partido.

La información. Una carta entregada por Mario Delgado a los gobernadores morenistas, pedía que fortalezcan la presencia de cuatro aspirantes a la candidatura del partido a la Presidencia de la República en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Morena denuncia a Alejandra del Moral por actos anticipados de campaña

MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- Morena interpuso una denuncia ante el INE en contra de Alejandra del Moral, precandidata de la alianza PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza a la gubernatura del Estado de México, por actos anticipados de campaña.

El representante del partido, Mario Llergo recordó que el Instituto Electoral del Estado de México acordó retirar 300 espectaculares para promocionar a Alejandra del Moral mediante la revista Mundo Ejecutivo.

El diputado federal señaló que la vestimenta e identidad gráfica que ocupa la precandidata en los espectaculares coincide con el spot de televisión que se lanzó como parte de la precampaña.

Además, señaló que en dicho spot aparecen menores de edad, lo que puede resultar una violación a la legislación electoral.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-denuncia-alejandra-del-moral-por-actos-anticipados-de-campana

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA HIDALGO		19/01/2023	LEGISLATIVO

A más de un año, Morena Hidalgo alista las cartas para elecciones 2024

El dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Marco Antonio Rico Mercado informó que ya comienzan con los preparativos rumbo al proceso electoral de 2024, por lo que el instituto de formación política ya publicó la convocatoria para que los aspirantes a una candidatura tomen los cursos que ofrece el partido que son obligatorios para quienes desean obtener una candidatura.

Además, puntualizó que no solo buscarán ganar la presidencia de la República el próximo año, sino también los demás cargos que estarán en juego como senadores, diputados federales y locales y gobernar los 84 municipios.

https://lasillarota.com/hidalgo/estado/2023/1/18/morena-alista-las-cartas-para-elecciones-2024-que-hara-410389.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	19/01/2023	LEGISLATIVO

PAN respalda petición de pobladores

Buscan que alcalde de Xochimilco sea retirado del cargo

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

DIPUTADO FEDERAL Héctor Saúl Téllez califica a José Carlos Acosta como "cobarde y negligente"; legisladores juntan firmas para sustentar la exigencia de que sea removido

Diputados federales y locales del PAN anunciaron su respaldo a un procedimiento legal y parlamentario solicitado por pobladores para revocar su mandato al alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, a quien calificaron como "represor, negligente" y que no atiende los problemas de la localidad.

En este sentido, legisladores panistas se comprometieron a reunir firmas para entregar a la Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de Xochimilco y apoyar de esta forma la solicitud.

Este miércoles, el diputado federal por un distrito de esta demarcación, Héctor Saúl Téllez Hernández, dijo que el PAN buscará comunicación con la Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de Xochimilco, para darles asesoría y en su caso, poner al servicio de los quejosos el cuerpo jurídico de San Lázaro para avanzar en este procedimiento.

"Celebramos que la ciudadanía de Xochimilco se organice y haga valer sus derechos electorales y cívicos para remover al alcalde más corrupto y negligente que tiene Morena, al alcalde que menos resultados y avances sociales presenta del resto e incluso, de sus propios compañeros de partido, como los de Tláhuac y Milpa Alta", señaló.

Por su parte, la también legisladora panista por esta demarcación, Wendy González Urrutia, se comprometió a reunir mil firmas de los vecinos de Xochimilco para sumarlas a otras y entregarlas al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con la finalidad de que este tema no se retrase más.

"Los malos gobiernos de Morena deben irse, no le vamos a tolerar a José Car-

EL DATO

EL PASADO 20 de diciembre, habitantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco acusaron al alcalde de Xochimilco de pretender apoderarse del panteón de la comunidad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	19/01/2023	LEGISLATIVO

EL DIPUTADO federal Héctor Saúl Téllez, en imagen difundida por el PAN, ayer.

los Acosta que le haya aventado la policía a los pobladores de San Gregorio Atlapulco, quienes lo único que defendían era su agua y sus tierras", advirtió.

En un comunicado conjunto, el diputado local Luis Chávez García señaló que el gobierno de José Carlos Acosta "se ha destacado" por los niveles de opacidad, de feminicidios y robos a casa-habitación.

"Por desgracia, Xochimilco vive una pesadilla y es necesario que la ciudadanía actúe, vamos a estar pendientes de lo que suceda", dijo.

La petición de los pobladores se da en un contexto de quejas y señalamientos en contra del alcalde, por no resolver diversos conflictos.

Entre los asuntos resalta la queja de pobladores de San Gregorio Atlapulco respecto a su panteón comunitario, por el que acusaron a Acosta de "despojo".

Tras algunas reuniones auspiciadas por la Secretaría de Gobierno de la administración central, se acordó usar el presupuesto participativo para la construcción de nichos, así como la instalación de mesas de trabajo.

A esto se suma el conflicto de habitantes de ese mismo poblado por la construcción de obras hidráulicas. En ese contexto, los habitantes acusaron al alcalde José Carlos Acosta de "hostigamiento" en su contra, así como de no asistir a las reuniones entre autoridades e integrantes de pueblos originarios para atender las inconformidades.

La polémica más reciente en la que se vio envuelto el alcalde fue a principios de este año, cuando se le acusó por presuntamente solicitar "donaciones" a dueños de panaderías locales para entregar roscas de reyes a su nombre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	19/01/2023	LEGISLATIVO

Fortuna de Felipe Calderón, ligada con García Luna, "porque sí estuvo enterado": AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala amasaron una fortuna luego de concluido su sexenio mediante un mecanismo de aportaciones económicas de asociaciones civiles por las que es investigado por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), como describió el periodista Miguel Badillo en un reportaje publicado el lunes en *El Independiente* y fue comentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Estas asociaciones civiles que fueron creadas por Calderón y su esposa se dedicaron a obtener donativos millonarios de contratistas de Petróleos Mexicanos (PEMEX) sin importar el origen del dinero, según la investigación de *Contralínea*, por lo que son investigadas estas asociaciones cuyo objetivo es brindar asistencia sin fines de lucro, y por ese motivo tienen un régimen fiscal especial, pero que han enriquecido al ex presidente y su cónyuge.

En este caso las asociaciones civiles de Felipe Calderón y Margarita Zavala han sido utilizadas para sus fines políticos, y está demostrado. Una de ellas incluso la impulsaron para convertirse en partido político y no pudieron hacerlo por irregularidades que, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, se encontró que no se podía conocer el origen de 18.18 por ciento del financiamiento a esta asociación civil, lo que podría implicar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

López Obrador contestó que estos asuntos corresponden a la Fiscalía y al Poder Judicial, que tienen que aclarar y revisar cómo estas asociaciones civiles terminan enriqueciendo a los fundadores y además convirtiéndose en mecanismos de presión política o también para fines políticos, muchas veces en contra de las mayorías.

"Nosotros no queremos meternos en eso porque no queremos utilizar los mecanismos que tiene el Estado o el gobierno con propósitos políticos. Ya es sabido, es de dominio público, nosotros tenemos diferencias con Felipe Calderón, con Fox, pero no es mi fuerte la venganza. Yo diría que el caso de Felipe Calderón es un caso lamentable porque con esto de García Luna hay sólo tres posibilidades".

Una, que García Luna sea inocente y que Calderón no tiene por qué preocuparse. "Y no sólo hablo de la responsabilidad ante la autoridad, sino lo que implica en la conciencia de cada quien. Entonces, esa es una posibilidad, que sea inocente y que se hayan equivocado o hayan actuado mal los que los están juzgando".

La segunda, añadió, que no es inocente García Luna, pero que Felipe Calderón no está involucrado, no se enteró. Es un hecho de que se convirtió en un hombre cercano y de toda la confianza, de eso no hay duda, porque fue avanzando hasta que se puso del lado de él, pero tampoco eso significa que Calderón este involucrado. "En esta hipótesis fue engañado y no se descarta, porque en política los amigos suelen ser de mentira y los enemigos de verdad".

Y eso de las lealtades es muy relativo. La lealtad tiene que ser al proyecto, al pueblo, tiene que ser a los ideales, a los principios. Y la tercera es que sí sabía y que estaba involucrado, concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Exige PAN a FGR atraer denuncia contra servidor del gobierno de la CDMX por tragedia en el Metro

Ante la omisión de la Fiscalía capitalina para investigar y resolver las denuncias relacionadas a las tragedias en el Metro de la Ciudad de México, el PAN en la CDMX, demandó a la Fiscalía General de la República (FGR) ejercer su facultad de atracción y realizar una investigación que permita esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia de las víctimas.

En las instalaciones de la institución federal, Andrés Atayde Rubiolo, Presidente del PAN en la CDMX acompañado por el diputado local Federico Döring y los diputados federales Héctor Saúl Téllez y Santiago Torreblanca; presentaron una denuncia de hechos contra diversos servidores públicos del gobierno de la Ciudad. Andrés Atayde refirió que desde 2019 a 2023 se han registrado más de 400 accidentes, lo que calificó como "una cadena de tragedias" que ha quedado impune.

El diputado federal Héctor Saúl Téllez, lamentó los criminales subejercicios al presupuesto del Metro y aseveró que el 70% de las tragedias en el Metro han ocurrido en la gestión de Claudia Sheinbaum. "Esto no es atribuible a ningún caso de sabotaje por parte de usuarios, no es una acción premeditada, sino responde a la falta de mantenimiento, negligencia e impericia de quien nos gobierna hoy en la ciudad". Las tragedias ocurridas en el Metro, advirtió el diputado local Federico Döring, tienen un denominador común: no hay un solo funcionario de Morena en la cárcel, inhabilitado o suspendido, no hay ni una sola empresa sancionada o suspendida".

El Metro, enfatizó Döring, debe ser confiable y accesible, pero sobre todo seguro, no puede funcionar en la impunidad, por ello, "exigimos que funcione bien el Metro, que se le dé mantenimiento, por eso ésta denuncia contra Claudia Sheinbaum, Andrés Lajous y Guillermo Calderón tiene que llegar a la consignación penal y a la inhabilitación de funcionarios.

https://enfoquenoticias.com.mx/exige-pan-a-fgr-atraer-denuncia-contra-servidor-del-gobierno-de-la-cdmx-por-tragedia-en-el-metro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		19/01/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a Claudia Sheinbaum ante la FGR por accidentes en el Metro

Diputados del PAN presentaron una denuncia de hechos en contra de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y otros funcionarios locales, por los posibles delitos de homicidio culposo, lesiones, uso ilegal de atribuciones y facultades por los accidentes ocurridos desde marzo de 2020 a la fecha en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República (FRG) también va en contra del secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous; el director general del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, y quien o quienes resulten responsables, pues los panista señalaron que los accidentes registrados no son por “sabotaje”, sino por falta de mantenimiento a este transporte.

Los diputados locales y federales contabilizaron los accidentes registrados en el Metro, por lo que aseguraron que de 2019 a 2022 han ocurrido 431 de ellos en las 12 líneas del sistema, en los cuales se han visto graves afectaciones a múltiples personas. Además, sostuvieron que se ha dejado de invertir de 2018 a 2022 casi 11 mil millones de pesos.

El diputado Santiago Torreblanca explicó que el artículo quinto de la Ley de la Fiscalía General de la República establece que cuando hay una omisión de una fiscalía estatal por razones políticas o de cualquier otra índole no puede hacerse cargo del asunto, debe ser atraído.

PAN denuncia a Claudia Sheinbaum ante la FGR por accidentes en el Metro (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	2	19/01/2023	LEGISLATIVO

TOMA NOTA

Encabezados por la dirigencia del PAN en la Ciudad de México, diputados federales y locales interpusieron ante la Fiscalía General de la República una denuncia de hechos por los posibles delitos de homicidio culposo, lesiones, uso ilegal de atribuciones y facultades, y lo que resulte, por los accidentes ocurridos desde marzo de 2020 a la fecha en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Los diputados federales Héctor Saúl Téllez Hernández y Santiago Torreblanca Engell, además del local Federico Döring, así como del presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, precisaron que la denuncia es en contra de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; del secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza; del director General del Sistema de Transporte Colectivo Guillermo Calderón Aguilera; de la titular de la Gerencia de Presupuesto del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, Nadia Lizbeth Velarde Tamariz; del titular de la Coordinación de Automatización y Control del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, José Alberto Song Flores; del subdirector general de Operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, Alberto García Lucio, y quien o quienes resulten responsables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados panistas denuncian a Sheinbaum por los accidentes ocurridos en el Metro

Diputados del PAN locales y federales presentaron ante la Fiscalía General de la República una denuncia de hechos en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, esto por posibles delitos de homicidio culposo, lesiones, uso ilegal de atribuciones y facultades por los accidentes ocurridos de 2020 a la fecha en el Metro.

https://drive.google.com/file/d/1VkkPTTHSb6qpn_eKjn9og9YtDKr6slO8/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		19/01/2023	LEGISLATIVO

Exige PAN A FGR Atraer Denuncias Contra Servidores Del GCDMX Por Tragedias En El Metro

Ante la omisión de la Fiscalía capitalina para investigar y resolver las denuncias relacionadas a las tragedias en el Metro de la Ciudad de México, el Partido Acción Nacional en la CDMX, solicitó a la Fiscalía General de la República ejercer su facultad de atracción y realizar una investigación que permita esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia de las víctimas.

En la Fiscalía General de la República (FGR), Andrés Atayde Rubiolo, Presidente del PAN en la CDMX acompañado por el Diputado local Federico Döring y los Diputados federales Héctor Saúl Téllez y Santiago Torreblanca; presentaron una denuncia de hechos contra diversos servidores públicos del gobierno de la Ciudad.

https://hojaderutadigital.mx/exige-pan-a-fgr-atraer-denuncias-contra-servidores-del-gcdmx-por-tragedias-en-el-metro/

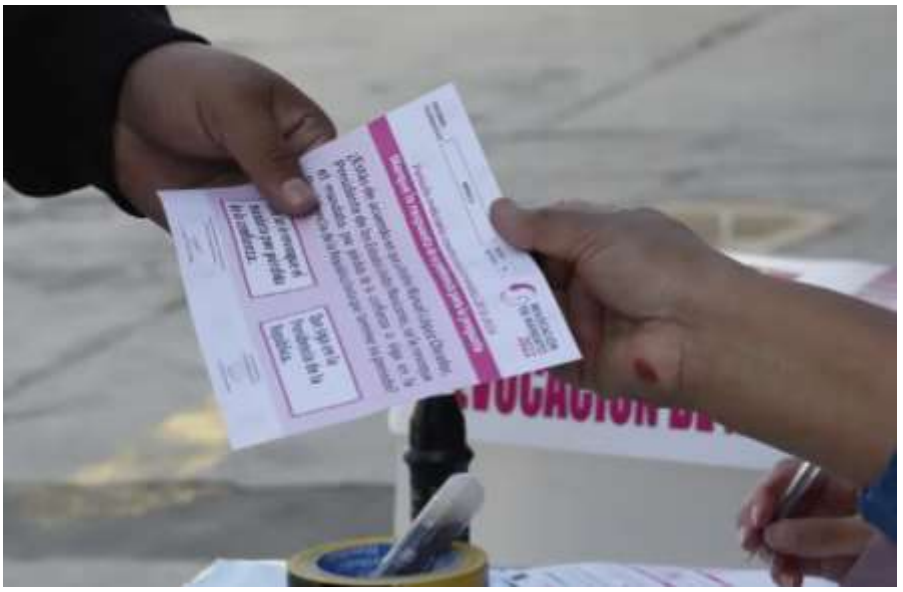

Lorenzo Córdova alertó sobre el riesgo para la democracia mexicana

Por su parte, Marko Cortés Mendoza, líder nacional del PAN, anunció que su partido presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar el "Plan B" de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el cual se pretende limitar las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE) para así debilitarlo como árbitro. "La que tenemos como potestad los presidentes de partidos, por tratarse de un tema electoral podemos presentar de forma directa la acción de inconstitucionalidad; otra es a través de las firmas de nuestros diputados y senadores, es la vía legislativa, se requiere un tercio de las firmas y nosotros pondremos las 115 firmas de nuestras y nuestros diputados federales que tiene el grupo parlamentario", informó el líder panista.

https://www.omnia.com.mx/noticia/253639/lorenzo-cordova-alerto-sobre-el-riesgo-para-la-democracia-mexicana

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		19/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia aprobaron tres dictámenes

La Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), aprobó tres dictámenes a minutas sobre armonización legislativa, acceso a servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como en materia de no revictimización en juicios. El primero, aprobado por 29 votos, es el dictamen con proyecto de decreto a la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de distintas leyes sobre armonización de lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes, el cual originalmente recogía un total de 52 iniciativas.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107774/titulo,Diputados+de+la+Comisi%C3%B3n+de+Derechos+de+la+Ni%C3%B1ez+y+Adolescencia+aprobaron+tres+dict%C3%A1menes/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		19/01/2023	LEGISLATIVO

Ana Lilia Herrera urge implementar el Protocolo Nacional para la Protección de Infantes víctimas de Violencia

La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo afirmó que eliminar cualquier tipo de violencia contra los infantes, es una responsabilidad que todos compartimos, por ello exhortó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a implementar el Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia, a fin de garantizarles una vida en condiciones dignas para asegurar su desarrollo integral.

https://efekto10.com/ana-lilia-herrera-urge-implementar-el-protocolo-nacional-para-la-proteccion-de-infantes-victimas-de-violencia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Habrá "amplia inclusión y debate" en Va por México para candidaturas de 2024: PRI

MÉXICO (ROBERTO GARDUÑO).- En reunión con organizaciones de la sociedad civil, celebrada en su oficina del CEN del PRI, el presidente de ese partido, Alejandro Moreno, expuso que para la elección de candidaturas en el proceso electoral federal de 2024 en la coalición *Va por México* se impondrá "la amplia inclusión y el debate".

El campechano puso sobre la mesa la importancia fundamental para el bloque opositor de impulsar la unidad de toda la oposición para consolidar triunfos en el estado de México y Coahuila en 2023, además de continuar en la defensa del INE y del TEPJF.

También refrendó la apertura del Revolucionario Institucional para "impulsar la unidad de toda la oposición de cara al 2024 y promover la más amplia inclusión y debate en la definición del método para la elección del candidato presidencial".

Al encuentro acudieron Claudio X González y Gustavo de Hoyos de Sí por México, Guadalupe Acosta Naranjo, del Frente Cívico Nacional; Marco Antonio Adame, de Unidos por México; Leopoldo Hernández, de UNE México; Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, y Andrés Carral, de Poder Ciudadano.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/18/politica/habra-amplia-inclusion-y-debate-en-va-por-mexico-para-candidaturas-de-2024-pri/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		19/01/2023	LEGISLATIVO

PRD y ONGs piden apertura para definir candidatura presidencial de Va por México

Después de que se retomó la alianza Va por México, el PRD sostuvo una reunión con organizaciones sociales y en ella coincidieron en que, para avanzar en la alianza opositora rumbo al 2024, es necesario acordar un método de selección de candidaturas, entre ellas la presidencial, en donde la ciudadanía sea quien tome las decisiones fundamentales, así como ampliar esa unión a otras fuerzas políticas de oposición, como el partido Movimiento Ciudadano.

A este encuentro asistieron representantes del Frente Cívico Nacional, Sí por México, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, quienes plantearon también que en la definición del método se debe tomar en cuenta la opinión no solo de la ciudadanía y las organizaciones, sino también de quienes aspiran a la candidatura presidencial.

También hicieron énfasis en abrir mesas de trabajo conjuntas para abordar, además los temas referentes al programa de gobierno, la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y el establecimiento de gobiernos de colación.

Plantearon la necesidad de dar seguimiento al proceso de selección de candidatos a integrar el Consejo General del INE y la posibilidad de llamar en las próximas semanas a una nueva concentración ciudadana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defender la democracia y la independencia del máximo tribunal ante los “embates” del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, respaldó los planteamientos de las organizaciones y dio a conocer que en el tema de la designación de consejeros electorales del INE existe un acuerdo de la coalición opositora de votar siempre en bloque.

Asimismo, adelantó que el PRD interpondrá recursos de inconstitucionalidad contra el llamado plan B de reforma electoral de López Obrador; además, recordó que el PRD planteó la necesidad de que las principales candidaturas para las elecciones del 2024 —en las que se renovarán la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ocho gubernaturas— sean decididas por un grupo de expertos, sin militancia partidista, que elaboren un método abierto, transparente, incluyente, que asegure la participación de todos los aspirantes.

El presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, también sostuvo un encuentro con estas organizaciones y pidió impulsar la unidad de toda la oposición de cara al 2024, así como promover la más amplia inclusión y debate en la definición del método para la elección del candidato presidencial.

PRD y ONGs piden apertura para definir candidatura presidencial de Va por México (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		19/01/2023	LEGISLATIVO

PRI ofrece amplia inclusión y debate para definir candidatura de 2024

En un encuentro con organizaciones de la sociedad civil que buscan frenar cualquier retroceso en el régimen democrático, el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ratificó la apertura del partido para impulsar la unidad de toda la oposición de cara al 2024 y promover la más amplia inclusión y debate en la definición del método para la elección del candidato presidencial.

En la reunión, celebrada en la sede nacional del PRI, participaron Guadalupe Acosta Naranjo, del Frente Cívico Nacional; Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, de Sí por México; Marco Antonio Adame, de Unidos por México; Leopoldo Hernández, de UNE México; Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, y Andrés Carral, de Poder Ciudadano.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/pri-ofrece-amplia-inclusion-y-debate-para-definir-candidatura-de-2024-/1603241

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		19/01/2023	LEGISLATIVO

Valida la Permanente dictámenes de la Segunda Comisión en materia de salud pública, política exterior y seguridad

Fueron aprobados en votación económica

Boletín No.3542

Valida la Permanente dictámenes de la Segunda Comisión en materia de salud pública, política exterior y seguridad

• Existe preocupación de las y los legisladores por robustecer esos temas: senadora Paredes Range

• Fueron aprobados en votación económica

La Comisión Permanente aprobó dictámenes de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), para exhortar a autoridades federales y estatales en materia de prevención de Covid-19, consumo excesivo de antibióticos, promoción y defensa de intereses nacionales, acciones preventivas ante la obesidad, así como protección de migrantes nacionales y extranjeros.

Al fundamentar los dictámenes, que fueron aprobados en votación económica, la senadora Paredes Rangel reconoció la preocupación de las y los integrantes de la Comisión Permanente por robustecer la estrategia de salud pública preventiva en patologías, enfermedades y pandemias que han afectado de manera dramática en los últimos meses y años a la población.

“Es importante señalar ante la sociedad que el Congreso de la Unión representado en la Comisión Permanente, exhorta a las diversas entidades del Poder Ejecutivo para que cumplan con mayor celeridad y eficacia la función encomendada por mandato constitucional”, subrayó.

El primer exhorto es a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a fin de dotar de personal, insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes en este periodo invernal

Otro, para solicitar a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) considere la aprobación para uso de emergencia de vacunas bivalentes para la prevención del Covid-19. También a la Secretaría de Salud para que incorpore en la Política Nacional de Vacunación para prevenir el Covid-19 en México, la inmunización con dosis de refuerzo actualizadas de las vacunas bivalentes contra esta enfermedad a los grupos etarios que corresponda, si es autorizada por Cofepris para su uso de emergencia.

Mediante otro dictamen, se llamó a la Secretaría de Salud a implementar acciones que permitan reducir entre la población el consumo excesivo y poco selectivo de antibióticos. El propósito es evitar que las bacterias y otros patógenos se vuelvan resistentes a estos medicamentos. Además, que la misma dependencia y sus homólogas en las 32 entidades federativas implementen campañas sobre el impacto que implica en la salud pública el mal uso de antibióticos.

En materia de política exterior, se exhortó al Gobierno Federal a continuar con la promoción y defensa de los intereses nacionales, priorizar acciones de integración y cooperación entre la región norteamericana y privilegiar la implementación de una política exterior de Estado frente al T-MEC con nuestros principales socios comerciales en el hemisferio.

Asimismo, que informe a esta soberanía sobre los temas abordados con Estados Unidos en el marco de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, en los rubros de cooperación migratoria en la frontera norte y de energías renovables, así como de Diálogo Económico de Alto Nivel y de Entendimiento Bicentenario en materia de Seguridad, Seguridad Pública y Comunidades Seguras entre ambos países.

Además, que la Secretaría de Relaciones Exteriores informe sobre los resultados de las conversaciones que sostuvo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, durante los encuentros de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, especialmente en los temas de interés del Congreso de la Unión y que resultan de suma importancia para una adecuada convivencia entre las tres naciones.

También se pide a los órganos de gobierno de ambas cámaras, iniciar los trabajos de preparación para una próxima reunión interparlamentaria con representantes de ambas cámaras del Capitolio estadounidense, a fin de realizar la cooperación entre ambos congresos en distintos rubros estratégicos y contribuir tanto al fortalecimiento de la relación bilateral como a la superación de retos comunes.

Un dictamen más exhorta a las secretarías de Salud y de Educación Pública, a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a que se retomen, refuercen y difundan programas que incentiven a niñas, niños, adolescentes y adultos a llevar una dieta saludable, que practiquen algún deporte, así como para que se coadyuve con los programas de la Estrategia Nacional de Activación Física, Muévete Escolar, Muévete Laboral, Muévete Población Abierta, entre otras.

Se insta a esas dependencias y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones y programas enfocados a disminuir los índices de obesidad en el país, al tiempo que incentiven a la población a realizar alguna actividad deportiva y llevar dieta saludable.

En materia de seguridad, la Comisión Permanente hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, en especial los de Zacatecas, Guanajuato,

Michoacán, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas y Guerrero, refuercen la protección de los migrantes y/o paisanos mexicanos en su tránsito por el territorio nacional para visitar a familiares en sus lugares de origen.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

“Desde 2009, en las tres comparecencias que hizo (García Luna), en su cara le dije que era un asesino, que estaba vinculado al Chapo y que iba a acabar en la cárcel. El último año compareció el secretario de la Función Pública al Pleno de la Cámara de Diputados, yo tenía en mi poder y se la di, una escritura pública de la última casa de García Luna que había dicho de 20 millones de pesos, que había dicho que la había comprado a crédito y la pagó de contado, la escritura pública, la copia que yo le entregué, acreditaba; los medios no sacaron una sola línea y la Secretaría de la Función Pública no hizo nada. No tenía sentido que yo metiera ninguna denuncia”.

https://drive.google.com/file/d/1Vm3-4tR3WNzaGdd9CMt8yt7wagcEELYt/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	19/01/2023	LEGISLATIV0

Ve Sheinbaum con buenos ojos inclusión de Monreal y Noroña como 'corcholatas'

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIÁN JIMÉNEZ).- Ante la apertura de Morena para que el senador Ricardo Monreal y el diputado Gerardo Fernández Noroña puedan ser incluidos como "corcholatas" de este instituto político rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum avaló sean considerados.

En conferencia de prensa, la mandataria local dijo que puede haber diferencias entre los contendientes por la candidatura presidencial, pero ello no implica que tengan que salir del partido.

Sheinbaum Pardo pidió a sus compañeros de partido ser congruentes cuando se habla de unidad y actuar en consecuencia, incluso invitó al senador Monreal, si así lo desea y en el marco de la ley, ofrecer una conferencia en la Ciudad de México.

"Por supuesto hasta podría decirle a Ricardo que viniera por si quiere hacer una conferencia en la ciudad, estamos abiertos, no tengo ningún problema, al revés", indicó.

https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2023/1/18/ve-sheinbaum-con-buenos-ojos-inclusion-de-monreal-norona-como-corcholatas-580061.html

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/01/2023	LEGISLATIVO

ES FUNDAMENTAL QUE SE LE INCLUYA

Osorio lamenta que Movimiento Ciudadano no esté en la alianza

POR XIMENA MEÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, celebró que se definiera la coalición Va por México, sin embargo, lamentó que no se haya negociado con Movimiento Ciudadano.

"Qué bueno que se da la Alianza. Qué bueno que hay un planteamiento de acuerdo entre tres partidos políticos. Yo lo aplaudo, pero, creo que se adelantaron un poco para poder seguir caminando en diálogo y plática con el otro partido que es Movimiento Ciudadano, que para mí es fundamental que esté en la Alianza", opinó.

El líder de los priistas en la Cámara alta se manifestó en contra de que sea sólo el PAN quien decida el candidato a la Presidencia de la República para el 2024.

El exsecretario de Gobernación destacó que el proceso se debe abrir para que sea la sociedad la que determine quién será el abanderado presidencial de Va Por México.

Previo a la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Miguel Ángel Osorio Chong celebró que el PRI encabece las candidaturas para las elecciones donde se renovarán los gobiernos de los estados de México y Coahuila en junio próximo, pero en lo que no está de acuerdo es con lo que se decidió para el proceso electoral del 2024.

"Lo que pasó en el Estado de México y Coahuila, qué bueno que así se dio, que quien postuló es el PRI con un procedimiento interno para poder encabezar esta alianza en esos estados.

"Pero estamos hablando del 24, estamos hablando de la gran elección, y por supuesto también de la Ciudad de México, pero me refiero solo a la presidencial. Creo que se debe de abrir a la población para que puedan determinar el candidato de la Alianza", dijo el coordinador de los senadores del Revolucionario Institucional.

Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		19/01/2023	LEGISLATIVO

Insta Laura Fernández a Segob a revisar protocolos de seguridad para periodistas y defensores de derechos humanos, ante ineficacia del mecanismo a su cargo

La diputada federal Laura Lynn Fernández Piña (PRD) presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Unidad para la defensa de los mismos, haga públicas las acciones y resultados obtenidos en la aplicación del "Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas", creado en 2012.

https://efekto10.com/insta-laura-fernandez-a-segob-a-revisar-protocolos-de-seguridad-para-periodistas-y-defensores-de-derechos-humanos-ante-ineficacia-del-mecanismo-a-su-cargo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	19/01/2023	LEGISLATIVO

#VAPORMÉXICO

Dejan *sin voz* al PRD en alianza

DOCUMENTO MUESTRA QUE EL SOL AZTECA NO CUENTA EN LA DECISIÓN DE CANDIDATOS

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@EL HERALDODEMEXICO.COM

La alianza Va por México dejó fuera al PRD de las definiciones que se tomen para el nombramiento de candidaturas.

Así lo indica un documento de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, donde se destaca que la coalición está sujeta a los acuerdos que tomen el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

Mientras que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, se comprometió a promover la más amplia inclusión y debate en la definición del método para la elección del candidato presidencial de la coalición.

Durante el diálogo organizaciones políticas y sociales, *Alito* Moreno y otros priistas destacaron la necesidad de ampliar el llamado a la unidad ciudadana y partidista, a fin de consolidar los triunfos electorales de la alianza Va por México en 2023, en Coahuila y el Estado de México, así como en las presidenciales de 2024. ●

ESTÁ BAJO LAS SOMBRAS

1

• Donde sí aparece el nombre del PRD es en el convenio de coalición con los otros partidos.

2

• Pero no se incluyen sus siglas en otros aparatos de la toma de decisiones.

3

• Hace unos días retomaron su unión para competir en las elecciones del Edomex.

FOTO: ESPECIAL

• **POSICIÓN.** La coalición está sujeta a los acuerdos que tomen los otros dos partidos

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,4	19/01/2023	LEGISLATIVO

LICONSA PASA POR ALTO ALERTAS POR COMPRAS Y PIERDE 293.4 MDP

IGNORA dependencia advertencias de Órgano Interno de Control; para fabricar crema fija precio de leche en $7.20 y lo paga a $8.50. **pág. 4**

Parte del desfalco

Grupo Vicente Suárez 73 **$140,779,841**	Distribuidora Mexicana Agronómica **$51,226,444**
Pasteurizadora MAULEC **$86,449,480**	Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna **$10,979,672**

INQUIETA a grupo interno informe de administración, pero vota a favor; en Cuenta Pública de 2020 ASF presume daño por $293 millones 496 mil 941.

Provoca desfalco al erario, señala la ASF

Liconsa ignora alertas y pierde 293 mdp en compra de leche

LA EMPRESA desestimó advertencias sobre precios hechas por funcionarios de su propia estructura; grupo de análisis determinó modificar Manual de Venta Comercial de lácteos

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La empresa de participación estatal Liconsa, brazo operativo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y dedicada a industrializar leche, desestimó alertas sobre los precios de compra de lácteo hechas por funcionarios de su propia estructura, lo que provocó pérdidas de recursos públicos por más de 293 millones de pesos.

ELDATO

EN JUNIO del 2022, la Secretaría de la Función Pública dio a conocer que han dado acompañamiento a 22 denuncias presentadas por irregularidades en Segalmex, Diconsa y Liconsa.

Posible perjuicio a la Hacienda Pública

Los pagos fueron realizados sin la documentación comprobatoria. Fuente: ASF

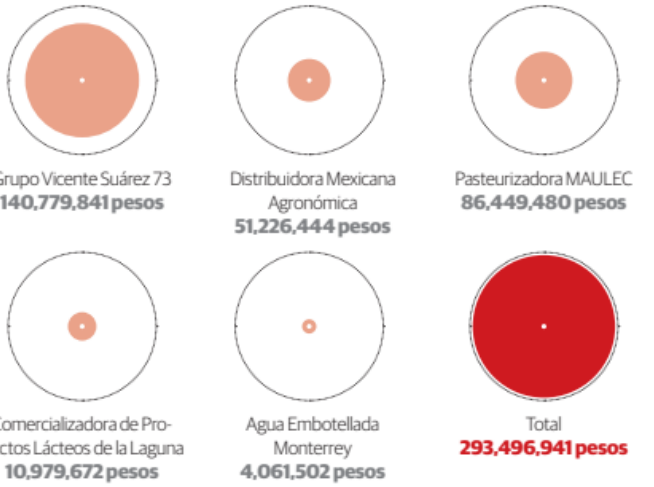

Avisan sobre irregularidades

Se advirtió sobre las pérdidas que la empresa podía tener con las modificaciones.

YO QUISIERA que vieran cuál es el promedio, ya que está por encima de $8.00; reafirmo: no es $7.20. Producción solicitó la homologación a $8.50, no a $7.20".

Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba
Titular del OIC

EL COMITÉ tiene una función decisoria y obviamente nosotros tenemos derecho a voto y asumimos esta responsabilidad. Lo hacemos sobre la base de información que nos es provista por áreas que se supone tienen *expertise* necesario"

Aldo Pavón Segura
Gerente metropolitano sur

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,4	19/01/2023	LEGISLATIVO

Liconsa no atendió las advertencias sobre la modificación en el precio de leche que sirvió de base para contratar a empresas que se encargarían de producir crema con ella y provocó el desfalco al erario, en beneficio de estas compañías.

Así se pone de manifiesto en el Acta de acuerdos del Grupo Interno de Análisis de Venta de Crema Liconsa, celebrado en febrero del 2020 y con los resultados obtenidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Dicho grupo de análisis determinó modificar el Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos, con lo que el precio de litro de crema se vendería en un precio mínimo de 32 pesos 15 centavos en ese año fiscal, a pesar de la advertencias de la titular del Órgano Interno de Control (OIC) de que se fijó un precio promedio de compra de leche de siete pesos con 20 centavos por litro, cuando en realidad se estaba pagando a productores a ocho pesos con 50 centavos y esto representaría un quebranto para la empresa.

En la sesión del grupo interno —encabezado por Alejandro de Jesús Kuri Olvera, nombrado directamente por Ignacio Ovalle Fernández, director en ese momento de Segalmex — se aprobó la "excepción a las garantías en la unificación de pago anticipado en todas las plantas, toda vez que va a ser un procedimiento de pago adelantado en el cual va a estar garantizado el máximo de la crema".

32.15
Pesos, precio mínimo considerado para la crema

8.50
Pesos, precio al que se estaba pagando la leche a productores

Durante el desarrollo de la sesión, la titular del OIC, Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba, alertó sobre las irregularidades que estaban aprobando en el grupo. Sobre el precio de la leche dijo, conforme al acta de la sesión: "el precio está en 8.50 por litro. Ustedes consideran un precio mínimo de $32.00 en la crema, la empresa va a perder, porque si están considerando los $32.00 como precio mínimo y están considerando el precio de 7.20 en la leche, no está correcto ese cálculo, reitero que va a perder la empresa".

Incluso, advirtió que el área de producción de Liconsa solicitó que se elevara el precio. "Yo quisiera que vieran cuál es el promedio, ya que está por encima de $8.00; reafirmo: no es $7.20. Producción solicitó la homologación a $8.50, no a $7.20".

También el gerente metropolitano sur, Aldo Pavón Segura, manifestó su preocupación ante el informe enviado por el área de Administración y Finanzas, a cargo de René Gavira Segreste, hasta ahora el único detenido por los presuntos fraudes contra Segalmex, Liconsa y Diconsa.

"A mí me preocupa ya la mecánica. El comité tiene una función decisoria y obviamente nosotros tenemos derecho a voto y asumimos esta responsabilidad. Lo hacemos sobre la base de información que nos es provista por áreas que se supone tienen *expertise* necesario; además, una responsabilidad por la información que emite", expuso.

A pesar de las advertencias, el precio se fijó en 32 pesos con 15 centavos por litro de crema y sólo la vocal suplente de la Unidad Jurídica, Elba Xóchitl Rodríguez Pérez, se abstuvo de votar.

Los beneficiarios de estas modificaciones fueron el empresario Carlos García Novoa, la empresa Distribuidora Mexicana Agronómica y la Comercializadora de Productos Lácteos La Laguna, entre otras.

Durante la fiscalización a la Cuenta Pública del 2020, la Auditoría Superior de la Federación determinó que se "presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de Liconsa, S.A. de C.V., por un monto de 293 millones 496 mil 941 pesos, por pagos realizados sin contar con la documentación justificativa y comprobatoria que acredite la recepción de los servicios asociados al proceso de producción de productos lácteos y derivados lácteos, objeto de los Convenios Generales de Colaboración celebrados con las personas morales Grupo Vicente Suárez 73, por 140 millones 779 mil 841 pesos; Distribuidora Mexicana Agronómica, por un monto de 51 millones 226 mil 444 pesos; Pasteurizadora MAULEC, por 86 millones 449 mil 480 pesos; Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna, por 10 millones 979 mil 672 pesos, y Agua Embotellada Monterrey, cuatro millones 61 mil 502 pesos, por incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ELTIP
GRUPO Vicente Suárez 73 se dedicaba a la construcción, pero según la ASF, cambió de objeto social en 2020 al procesamiento de lácteos.

Hasta ahora no hay evidencia de que este asunto se encuentre entre las únicas tres denuncias que, aseguraron fuentes judiciales, se han presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) por quebrantos a Segalmex.

Sin embargo, Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública, aseguró el pasado 29 de noviembre, al comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, que la dependencia a su cargo mantenía 661 expedientes de investigación y ya se habían presentado 38 denuncias ante la FGR por las presuntas irregularidades al interior de la dependencia.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	19/01/2023	NACIONAL

ANALIZARÁ PETICIÓN DEL *CHAPO*

AMLO pide que juicio a García Luna tope hasta mandos en EU

Duda que autoridades estadounidenses no supieran los nexos del funcionario mexicano

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por que en el juicio contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad durante el sexenio de Felipe Calderón, también se cite a declarar a agentes y funcionarios de Estados Unidos que puedan estar implicados.

"Es muy importante el juicio, hasta dónde estaban metidos los agentes o autoridades de Estados Unidos, las agencias", cuestionó el Presidente, ayer, durante la conferencia de prensa matutina que encabezó en Palacio Nacional.

"¿Cómo esta doble vida? Por un lado se le premia, se le reconoce y, por el otro lado, él tiene una relación de protección a la delincuencia organizada. ¡Y de qué manera no se enteran! Ahora sí que nadie se enteró, nadie supo, hasta que de repente lo detienen y viene la acusación", cuestionó.

El mandatario comentó que se tienen que presentar las pruebas, entre ellas las que demuestren qué hacía con el dinero de los presuntos sobornos.

"Si se demuestra si recibía sobornos, si él se quedaba con el dinero o había reparto del botín, y quiénes se beneficiaban, qué otras autoridades, todo eso va a salir. La autoridad tiene que presentar pruebas, porque cómo van a tener tres años detenida a una persona, va a juicio y no tiene pruebas, sería un fiasco, más que eso, una injusticia", consideró.

Cuestionó el hecho de que los abogados del exfuncionario no quieran que se hable del dinero que hizo cuando dejó el gobierno, pues el que "nada debe, nada teme".

Además, indicó que se tiene que analizar el alcance con las autoridades mexicanas, como el expresidente Felipe Calderón.

De acuerdo con el mandatario, existen tres posibilidades. La primera sería que García Luna sea inocente; (la segunda) que el expresidente desconocía de su relación con el *Cártel de Sinaloa*, porque "no hay duda que fue su hombre más cercano, pero eso no significa que él no estuvo enterado", y la tercera, que sí sabía y estaba involucrado.

Durante la conferencia, el Presidente también dijo que analizaría la petición que le hizo Joaquín *el Chapo* Guzmán, líder del *Cártel de Sinaloa*, de regresar a una cárcel de México, argumentando violación de derechos humanos durante su extradición a Estados Unidos.

"Siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos", expresó.

Detalló que el abogado José Refugio Rodríguez presentó la solicitud desde el 10 de enero ante el embajador Esteban Moctezuma.

Sin embargo, acotó que se tiene que analizar si México tiene facultades, pues el capo, que habría estado aliado con García Luna, ya tiene una sentencia en ese país.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	19/01/2023	NACIONAL

AMLO no descarta atender solicitud de *El Chapo* para repatriarlo

El capo alega violaciones a sus derechos humanos en la cárcel de EU; pide a Ebrard que lo analice

Redacción
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este miércoles que "no descarta" apoyar la solicitud de ayuda del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien pide su traslado a México porque alega violaciones a sus derechos humanos en la cárcel de Estados Unidos, donde está recluido.

"Cuando se trata de derechos humanos hay vías y hay instancias internacionales, entonces no es descartar porque el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida, entonces a cualquier persona se le tiene que garantizar este derecho", expresó López Obrador en su rueda de prensa diaria.

López Obrador confirmó que el abogado del *Chapo*, condenado a cadena perpetua en 2019 por un tribunal de Nueva York, "presentó una solicitud por medios electrónicos" en la Embajada de México en Estados Unidos el 10 de enero.

Su abogado, José Refugio Rodríguez, ha declarado que el narcotraficante pidió hablar con López Obrador para comunicarle el trato que recibe en la cárcel de Colorado en la que está y plantearle la posibilidad de su traslado a México.

Este asunto ya "lo está tratando la Secretaría de Relaciones Exteriores", informó el presidente. "El encargado de América del Norte ya está viendo este asunto y sí lo vamos a revisar", expuso.

"Nada más hay que ver si procede o no procede, si tenemos, como lo menciona (el canciller) Marcelo (Ebrard), nosotros posibilidad de hacerlo", añadió.

La defensa del Chapo ha argumentado que al detenido "no le pega el sol, la comida es de pésima calidad, y no hay salud, además de que recibe un trato desigual al resto de reos y que desde el pasado marzo solo ha hecho seis o siete llamadas a sus familiares y abogados.

"A cualquier persona se le debe garantizar el derecho a la vida", dijo el Presidente en la conferencia matutina.

CASO GARCÍA LUNA: ACUSA A ALTOS FUNCIONARIOS DE EU

López Obrador también denunció este miércoles que "altos funcionarios de Estados Unidos" tenían relación con Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de México (2006-2012) que afronta un juicio en Nueva York por presuntos nexos con el narcotráfico.

"Evidentemente era muy influyente García Luna en los medios de información, pero no solo en México, sino tenía relaciones, que pueden ser relaciones de trabajo, con altos funcionarios del Gobierno estadounidense", manifestó el mandatario en su rueda de prensa matutina.

Sus declaraciones se producen un día después del inicio del juicio por narcotráfico en Nueva York contra García Luna, exsecretario de Seguridad durante la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012), tras más de 3 años detenido por presuntamente cooperar con el Cártel de Sinaloa.

Al exhibir un artículo de *The New York Times* sobre el exfuncionario, acusado de aceptar sobornos del Cártel de Sinaloa a cambio de facilitar sus operaciones, López Obrador pidió "que si estuvieron involucradas autoridades de Estados Unidos que sean llamadas a declarar y que participen".

"Entonces por eso es muy importante el juicio, hasta dónde estaban metidos los agentes o autoridades de Estados Unidos, las agencias. ¿Cómo esta doble vida? Por un lado se le premia, se le reconoce y, por el otro lado, él tiene una relación de protección a la delincuencia organizada", expresó.

García Luna compareció el martes en la primera jornada de selección del jurado que dirimirá su responsabilidad en la acusación de narcotráfico durante un aproximado de dos meses.

Al respecto, López Obrador reiteró su solicitud de difundir toda la información del juicio por la relevancia del exfuncionario, quien fue el máximo jefe de Seguridad durante el inicio de la llamada "guerra contra el narco".

"Se tiene que ver qué relaciones había, si se demuestra que recibía dinero, sobornos, si él se quedaba con el dinero o había reparto del botín, y quiénes se beneficiaban, qué otras autoridades", enunció.

Además, solicitó a Estados Unidos devolver dinero a México si se demuestra que funcionarios de aquel país recibieron sobornos relacionados con el juicio.

Freno a extradición

Juez otorga otra suspensión a Ovidio

El Juzgado Quinto de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en estado de México, le otorgó una nueva suspensión provisional a Ovidio Guzmán López, alías *El Ratón*, líder del grupo delictivo de Los Menores, para frenar su extradición a Estados Unidos, que lo requiere para ser sentenciado por conspiración para distribuir cocaína, metanfetamina y mariguana.

El juez Alfonso Alexander López Moreno, admitió a trámite el recurso de amparo que promovió el hijo de Joaquín, *El Chapo*, Guzmán.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	19/01/2023	NACIONAL

#ENERGÉTICOS

ACUSAN A MÉXICO DE RETRASAR PERMISOS

ESTADOS UNIDOS ASEGURA QUE LA CRE Y LA SENER HAN DETENIDO NUEVAS ESTACIONES DE SERVICIO E IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLES

POR PARIS SALAZAR/P4

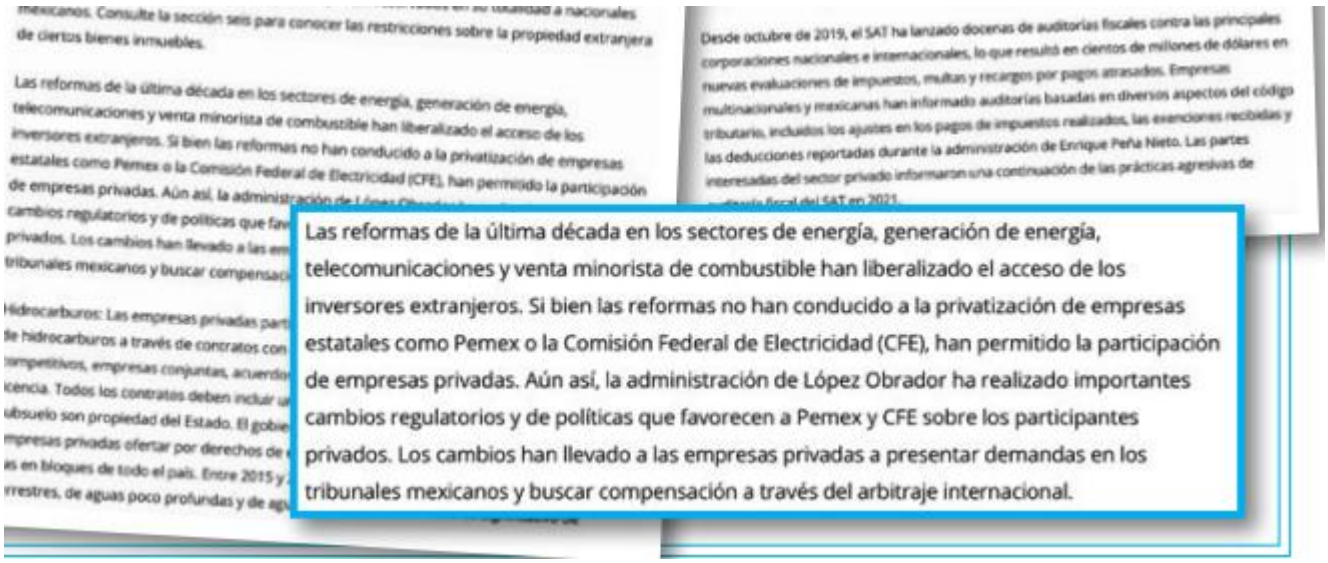

de ciertos bienes inmuebles.

Las reformas de la última década en los sectores de energía, generación de energía, telecomunicaciones y venta minorista de combustible han liberalizado el acceso de los inversores extranjeros. Si bien las reformas no han conducido a la privatización de empresas estatales como Pemex o la Comisión Federal de Electricidad (CFE), han permitido la participación de empresas privadas. Aún así, la administración de López Obrador ha realizado importantes cambios regulatorios y de políticas que favorecen a Pemex y CFE sobre los participantes privados. Los cambios han llevado a las empresas privadas a presentar demandas en los tribunales mexicanos y buscar compensación a través del arbitraje internacional.

Desde octubre de 2019, el SAT ha lanzado docenas de auditorías fiscales contra las principales corporaciones nacionales e internacionales, lo que resultó en cientos de millones de dólares en nuevas evaluaciones de impuestos, multas y recargos por pagos atrasados. Empresas multinacionales y mexicanas han informado auditorías basadas en diversos aspectos del código tributario, incluidos los ajustes en los pagos de impuestos realizados, las exenciones recibidas y las deducciones reportadas durante la administración de Enrique Peña Nieto. Las partes interesadas del sector privado informaron una continuación de las prácticas agresivas de

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	19/01/2023	NACIONAL

TIENEN APOYO MUTUO

1. • México fue el segundo mayor socio comercial de EU.
2. • Es el segundo mercado de exportación más grande.
3. • EU es la principal fuente de Inversión Extranjera Directa.
4. • También es el mayor socio en materia de bienes y servicios.

#PARAENERGÉTICOS

'MÉXICO RETRASA PERMISOS'

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU ACUSA A NUESTRO PAÍS DE FRENAR TERMINALES DE COMBUSTIBLE Y CENTRALES ELÉCTRICAS A LA IP

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

El gobierno de Estados Unidos acusó a la administración del presidente López Obrador de retrasar la entrega de permisos para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad CFE y a Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que va en contra de la competencia de la iniciativa privada.

"La CRE (Comisión Reguladora de Energía) y la Sener (Secretaría de Energía) han retrasado o detenido los permisos necesarios para nuevas estaciones de servicio, terminales de combustible, importaciones de combustible y centrales eléctricas del sector privado, lo que brinda una ventaja adicional a CFE y Pemex", advierte el Departamento de Estado.

En el documento 2022 *Investment Climate Statements*: Mexico, incluso, señala que los retrasos han llevado a las empresas privadas a presentar demandas en los tribunales mexicanos y buscar compensación a través del arbitraje internacional.

También afirma que otra ventaja no basada en el mercado que reciben CFE y Pemex es el apoyo presupuestario directo de la Secretaría de Hacienda, además de garantías crediticias implícitas del gobierno federal.

"Ambos pueden tomar prestados fondos en los mercados públicos a una tasa por debajo de la tasa de mercado que normalmente sugerirían sus perfiles de riesgo corporativo", señala el Departamento de Estado.

Además, expone que los inversionistas están cada vez más preocupados de que el gobierno del presidente López Obrador esté socavando la confianza en las "reglas del juego", particularmente en el sector energético, al debilitar la autonomía de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Centro de Control de Energía (Cenace) y la CRE, pues dice que perdieron autonomía.

"Los expertos en energía afirman que estas agencias, particularmente la CRE, ya no son completamente independientes, ya que han favorecido a Pemex y CFE con regulaciones y permisos sobre los privados", expone.

CRECEN NEGOCIOS

482%
• CRECIÓ EL COMERCIO BILATERAL EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.

184
• MIL MDP, INVERSIÓN DE EU EN MÉXICO.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	19/01/2023	NACIONAL

Corrupción. El ex director de Pemex ha ofrecido 10.7 mdd como reparación del daño por temas Odebrecht y Agronitrogenados para frenar procesos contra él y su familia

Si Lozoya va a juicio y pierde, FGR exigirá al clan más de 20 mdd

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

De no llegar a un acuerdo con el gobierno federal e ir a juicio por los casos de corrupción de Agronitrogenados y Odebrecht, Emilio Lozoya deberá pagar hasta el doble de los 10.7 millones de dólares que ahora ofrece como reparación del daño a cambio de que se suspendan estos dos procesos penales en su contra y de su familia, pero, sobre todo, para que pueda ser liberado del Reclusorio Norte. Sin embargo, los cálculos de la FGR documentados exhiben que si se arriesga y pierde, la suma se elevará a más de 20 millones de dólares. PAGS. 6 Y 7

Si Lozoya va a juicio y pierde, la FGR exigirá más de 20 mdd

Defraudación. El ex director de Pemex ha ofrecido 10.7 millones de dólares como reparación del daño en los casos Odebrecht y Agronitrogenados a fin de detener los señalamientos contra él y su familia

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

De no llegar a un acuerdo con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador e ir a juicio por los casos de corrupción de Agronitrogenados y Odebrecht, Emilio Lozoya Austin pagará hasta el doble de dinero que ahora ofrece como reparación del daño, a cambio de que se suspendan estos dos procesos penales en su contra y de su familia, pero, sobre todo, para que pueda ser liberado del Reclusorio Norte.

Desde 2022, el ex director de Pemex aceptó pagar los más de 10 millones 700 mil dólares que estipularon las autoridades como reparación del daño y que corresponden a 7 millones 385 mil dólares por los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, mientras que 3 millones 400 mil son por la compra venta de la planta de chatarra de Agronitrogenados.

Sin embargo, López Obrador consideró insuficiente dicho monto, por lo que se echó para atrás este preacuerdo que se tenía entre la familia Lozoya Austin y autoridades federales, el cual incluía el pago en plazos, caso similar a lo que ocurrió con Alonso Ancira, presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México.

Desde entonces, la defensa de Lozoya y el gobierno de López Obrador no han podido llegar a un nuevo acuerdo y el límite para hacerlo será el próximo 10 de marzo.

En caso contrario, ese día la Fiscalía General de la República (FGR) podrá acusar oralmente, después de un año, al ex director de Pemex por el caso Odebrecht y enseguida comenzará el juicio.

Antes, el 16 de febrero, la defensa de Lozoya tiene un ultimátum por la acusación de Agronitrogenados, aunque el caso de Odebrecht es el que lo mantiene en el Reclusorio Norte, cuyo monto de reparación

del daño es del doble y por el que no se ha podido llegar a un acuerdo.

De llegar a este par de juicios, los cuales Lozoya y su defensa han tratado de evitar a toda costa, la FGR ha pedido al juez sanciones y penas cuya suma puede dejar al Estado mexicano más de 20 mdd, el doble de los más de 10 millones de dólares que hoy ofrece cubrir el ex director de Pemex no solo por su libertad, previa suspensión de los dos procesos en su contra, sino también para que se eliminen las acusaciones contra su madre, Gilda Margarita Austin, su hermana, Gilda Susana Lozoya, y su esposa, Marielle Helene Eckes.

Multas y sanciones

Solo en el caso Odebrecht, la FGR pidió en su acusación por escrito que, tanto a Lozoya como a su madre, se imponga como sanción por concepto de reparación del daño un pago de 6 millones 385 mil dólares, de los cuales un millón 385 mil son por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y los 5 millones restantes por el de cohecho.

También pide al juez que al ex funcionario se le imponga un total de 7 mil 950 días multa: 300 por el delito de asociación delictuosa, 150 más por el de cohecho y 7 mil 500 por el de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En su argumentación, explica que esta multa debe ser acorde a las percepciones que obtenía Lozoya como director de Pemex, para lo cual se consideró su declaración de conclusión patrimonial presentada el 5 de abril de 2016 ante la Secretaría de la Función Pública.

Se detalla que en 2015 Lozoya percibió 4 millones 5 mil 933 pesos, por lo que, de acuerdo con las cuentas de la FGR, el ex funcionario ganaba al día 10 mil 975 pesos y 75 centavos, los cuales, multiplicados por los 7 mil 950 días multa, dan como monto final 87 millones 252 mil 442 pesos y 50 centavos, es decir, poco más de 4 millones 500 mil dólares.

Pero las peticiones no terminan ahí. La FGR también solicitó al juez el decomiso de la residencia ubicada en el condominio Quinta Mar del Desarrollo Turístico en Ixtapa-Zihuatanejo, en Guerrero, la cual el Lozoya obtuvo, según la acusación, gracias a los sobornos recibidos por Odebrecht.

La mansión, de más de tres mil 578 metros cuadrados de superficie, Lozoya la obtuvo a través de su esposa Marielle Helene Eckes el 31 de julio de 2013 por un precio de un millón 900 mil dólares.

A todos estos recursos hay que agregar que la FGR también pide un total de cuatro mil 50 días de multa para la madre de Emilio Lozoya: 300 por el delito de asociación delictuosa y tres mil 750 por el de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Toda vez que no se cuenta con dato de prueba que permita identificar sus percepciones, se solicita que la multa a imponer sea cuantificada conforme al salario mínimo general vigente al momento de los hechos en esta Ciudad de México (antes Distrito Federal) que era la cantidad de 64.76 pesos, que multiplicado por los cuatro mil 50 días multa solicitados asciende a la cantidad de 262 mil 278 pesos", detalla el documento, del cual MILENIO tiene copia.

De sumar todos estos montos, solo por el caso Odebrecht, aunado a que el valor de la residencia en Ixtapa-Zihuatanejo debió aumentar a esta fecha, la cifra casi duplica lo que hoy ofrece Lozoya.

En el caso de Agronitrogenados se repite la situación, pues la FGR pide para el ex funcionario una multa de cinco mil días de salario, una reparación del daño de 3 millones 400 mil dólares, así como el decomiso de su mansión en el conjunto residencial La Retama, ubicada en la calle Ladera de Lomas de Bezares, en Ciudad de México, por la cual Lozoya pagó en 2012 más de 2 millones 900 mil dólares.

Por lo que, de ir a juicio y ser declarado culpable en estos dos casos de corrupción, Lozoya no solo puede llegar a pagar una suma millonaria, sino que también puede pasar más de 60 años en prisión, así como 22 años su madre, aunado a que la FGR reactivaría la búsqueda contra su hermana y esposa, contra quienes, de llevarlas a juicio, las autoridades pedirán más recursos como reparación del daño y sanciones.

El límite para llegar a un nuevo acuerdo vence el próximo 10 de marzo

López Obrador consideró insuficiente la oferta del ex funcionario

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	19/01/2023	NACIONAL

Inician el lunes alegatos contra el ex *superpolicía*

Nueva York. Se prevé que el jurado quede conformado hoy; hasta el momento se han entrevistado a casi 100 candidatos

JUAN A. VÁZQUEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / BROOKLYN

Los alegatos de apertura en el juicio contra el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna iniciarán este lunes y se prevé que antes de que concluya la jornada de hoy se tenga a los elegidos para integrar el jurado.

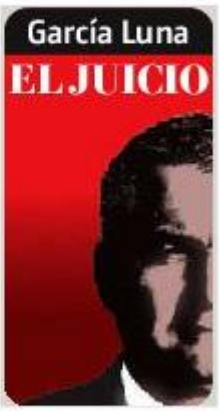

"Nos informaron de la oficina del juez Cogan que esperan que el juicio inicie formalmente el lunes", anunció la fiscal Saritha Komatireddy, mientras continuaba la búsqueda de los ciudadanos que calificarán el proceso.

Para la selección del jurado en un juicio por narcotráfico, la fórmula es muy sencilla: los fiscales buscan perfiles de gente conservadora que crea en las leyes y la policía, mientras que los defensores prefieren a aquellos afines a la legalización de las drogas, que manifiesten estar contra las fuerzas del orden o con ideas contrarias a guerra contra las sustancias prohibidas.

A diferencia de la jornada del martes, que transcurrió lenta y tediosa con el choque ideológico mencionado, este miércoles las cosas fluyeron mejor, pues la juez Peggy Kuo se enfocó más en asuntos de procedimiento legal, como la presunción de inocencia o el peso de las evidencias contra el ex *superpolicía*. Ejemplo de lo anterior fue este intercambio:

—¿Sería capaz de seguir las indicaciones del juez Brian Cogan, encargado de este caso? —preguntó la juez a una mujer de unos 30 años que dijo ser maestra de primaria.

—Bueno, pues es el juez —fue la respuesta lacónica.

—Usted dijo que buscaba datos objetivos, pero cuando hablamos de un testimonio dicho por una persona eso es algo subjetivo —presionó Kuo.

—No puedo juzgar nada por adelantado pero necesitaría escuchar el testimonio y ver más evidencia —se defendía la mujer.

—¿Y si no hubiera más evidencia? —insistió la juez provocando un largo "mmm".

En contraste con otros acusados que prefieren brincarse estas jornadas, García Luna, quien repitió el traje oscuro y la corbata azul pálido, ha estado presente evidenciando su interés de participar en cada detalle del proceso, acompañado de su esposa Linda Cristina Pereyra. Hasta ayer, se habían entrevistado a casi 100 personas y es probable que hoy se tengan a los elegidos.

Pasa casi inadvertida en la corte.

Esposa del ex mando, cabizbaja y distraída

Linda Cristina Pereyra Gálvez estuvo acompañada todo el tiempo por una integrante de la defensa de su esposo Genaro García Luna, la más joven, que habla perfectamente español. En el receso, luego de la audiencia matutina, acudieron a la cafetería de la corte, donde compraron una baguette y comieron con otros de los abogados, entre ellos César de Castro, quien encabeza la defensa. A Cristina, ataviada con chamarra larga negra y botas grises, se le vio distraída, pensativa y, por momentos, sin interactuar. Los abogados César de Castro y Florian Miedel, sentados junto y frente a ella, se enfocaron en resolver temas relacionados con la depuración del jurado y no le prestaron mucha atención a la mujer. Tras una estancia de poco más de 30 minutos, regresaron a la sala.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL REGIONAL DEL SUR	1,3	19/01/2023	NACIONAL

Hasta el 30 por ciento de las sentencias del TSJ viene mal

Justifica Gamboa Olea fallas por supuesta falta de jueces

El magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea admitió fallas en las sentencias que emiten jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); además reconoció que se enfrenta un déficit de jueces en el sistema judicial. En entrevista, reconoció que existe error judicial en las sentencias de jueces, pero es "un error humano", dijo.

▶ 03

Justifica Gamboa Olea fallas por supuesta falta de jueces

GUADALUPE FLORES

El magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea admitió fallas en las sentencias que emiten jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); además reconoció que se enfrenta un déficit de jueces en el sistema judicial.

En entrevista, reconoció que existe error judicial en las sentencias de jueces, pero es "un error humano", dijo.

Comentó que en cerca del 30 por ciento de las sentencias hay fallas, pero argumentó que esto obedece a diversos factores, entre ellas en la integración de carpetas de investigación por parte del Ministerio Público o mala estrategia de la defensa jurídica.

"Hay error humano, pero a cada uno le corresponde hacer su parte, aunque se cree que es responsabilidad del juzgador, cuando la responsabilidad es de todas las pruebas.

Quien dicta una sentencia es un ser humano falible, pero cada uno debe asumir su responsabilidad", dijo

También Gamboa Olea reconoció que existe una efectividad del 70% en sentencias que emite el Tribunal.

Sobre el déficit de jueces, el magistrado presidente del Poder Judicial, reconoció que genera un rezago en la impartición de justicia.

Aceptó que faltan por lo menos 30 jueces en los juzgados civiles, penales y mercantiles.

Finalmente dijo que existe carga laboral en los jueces, "porque cada juez atiende más de 500 asuntos en un año y es una carga fuerte de trabajo y se requieren por lo menos 100 jueces para cumplir con la media nacional".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	19/01/2023	NACIONAL

Ordenan al Insabi informar sobre consultas a pacientes con secuelas de covid-19

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Por instrucción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) debe dar cuenta de los documentos y las bases de datos relacionados con el número de consultas a pacientes con secuelas por covid-19, en todos los niveles de atención a escala nacional.

Frente a una solicitud de información, el Insabi se declaró incompetente para conocer lo solicitado, estrategia que, de acuerdo con los comisionados del INAI, es cada vez más usada por instituciones públicas para no entregar los datos.

Al exponer ayer el caso al pleno del INAI, la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena, expuso que un particular solicitó al Insabi el número de consultas a pacientes con secuelas por covid-19 en todos los niveles de atención a escala nacional, de 2020 al 22 de noviembre de 2022.

Apoyo logístico

El Insabi respondió que la Secretaría de Salud es la responsable de coordinar el Sistema Nacional de Salud y que es la que emitió la política nacional de vacunación contra el coronavirus, y que el Insabi sólo ha dado apoyo logístico.

Tras una revisión, la ponencia de Ibarra Cadena, señaló que de acuerdo con la legislación señala que el Insabi sí es competente para conocer lo requerido, pues una de sus funciones es prestar servicios de salud y asegurar la atención a personas sin seguridad social.

Por ello el INAI revocó la respuesta del Insabi y lo instruyó a que asuma su competencia y emita la respuesta correspondiente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	19/01/2023	NACIONAL

Preocupa al presidente chino propagación del coronavirus en las áreas rurales

REUTERS
PEKÍN

El presidente chino, Xi Jinping, manifestó ayer su especial preocupación por la propagación de la ola de covid-19 a zonas rurales con escasos servicios médicos, pero instó a perseverar en tiempos de tensión, al afirmar que "la luz está por llegar".

Sus comentarios se produjeron mientras millones de trabajadores urbanos viajaban de regreso a sus ciudades de origen y se reunían con sus familias con motivo de las vacaciones del Año Nuevo Lunar, célebres antes del covid como la mayor migración anual de personas.

"La prevención y el control del covid en China se encuentran todavía en un momento de tensión, pero la luz está por delante, la persistencia es la victoria", dijo Xi en su felicitación por el Año Nuevo Lunar transmitido por CCTV.

"Lo que más me preocupa son las zonas rurales y los agricultores. Las instalaciones médicas son relativamente débiles en las zonas rurales, por lo que la prevención es difícil y la tarea ardua", dijo Xi, y añadió que los ancianos son una prioridad absoluta.

Los viajeros circulaban por las estaciones de ferrocarril y Metro de Pekín y Shanghái, muchos con grandes maletas con ruedas y cajas llenas de comida y regalos.

"Antes estaba un poco preocupado", dijo el trabajador emigrante Jiang Zhiguang, que esperaba entre la multitud en la estación de ferrocarril Hongqiao de Shanghái.

"Ahora ya no importa. No pasa nada si te infectas. Sólo estarás enfermo dos días", dijo Jiang, de 30 años, a Reuters.

▲ **Enfermos de covid hospitalizados en la ciudad de Jinghong, provincia de Yunnan, en el sur de China.** Foto Afp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	19/01/2023	NACIONAL

Meten 200 mdd para producir baterías de litio en Nuevo León

ESTHER HERRERA Y HÉCTOR NAVIA

El gobernador Alfonso Durazo anunció un proyecto integral de energía solar como parte del Plan Sonora. PAG. 4

NL: meten 200 mdd para producir baterías de litio

Oro blanco. El Cenntro Automotive abrirá una planta en el segundo trimestre; anuncia el gobernador Durazo un proyecto integral de energía solar en Sonora

E. HERRERA Y H. NAVIA
MONTERREY Y SAN LUIS RÍO COLORADO

El Cenntro Automotive México anunció que invertirá 200 millones de dólares en una primera fase para producir baterías de iones de litio en Nuevo León e iniciará operaciones en el segundo trimestre de 2023.

Con ello, NL se pone en el mapa de la producción de baterías de litio para unidades eléctricas.

Andrés Lankenau, presidente y socio de Cenntro Automotive México, dijo que ya iniciaron en 2022 la construcción de una planta de última generación en una extensión de 10 mil 436 metros cuadrados en el parque Aero Industrial, y adelantó que en los próximos tres años planea invertir más de 200 millones de dólares en instalaciones de manufactura, crecimiento y expansión en el país, así como en el desarrollo de una red de vehículos de clase mundial.

La empresa es importadora y distribuidora nacional de Cenntro Automotive Corporation y con esta planta refrenda su compromiso de trabajar en América Latina con compañías del país.

El mandatario en conferencia. ARIANA PÉREZ

Cenntro Automotive es una empresa estadunidense subsidiaria de Cennatic Power Inc.: esta planta producirá baterías de iones de litio con características que incluyen una mayor tolerancia a la temperatura, un tiempo de carga más rápido, parámetros operativos más seguros, ciclos de vida más largos y rentabilidad.

El empresario regiomontano comentó que esta planta es una muestra de que la compañía tiene intensión de convertirse en el mayor proveedor de vehículos comerciales eléctricos de cero emisiones del país.

Y es que Cenntro está lanzando el programa Electrificando a Mé-

xico con modelos distintos: Metro, Logistar 100 y Logistar 260, con opciones de furgoneta y caja de carga perfectos para servicios de entrega, mensajería, proveedores de servicios exprés y paquetería.

"Las empresas en México son conscientes del medio ambiente y están comprometidas con la renovación de sus flotas de vehículos con unidades eléctricas. La compañía se está convirtiendo rápidamente en el proveedor de la más alta calidad de vehículos comerciales eléctricos rentables en México", expresó Lankenau.

Cenntro Electric Group es un diseñador y fabricante líder de vehículos comerciales eléctricos ligeros y de servicio mediano y Cenntro Automotive México es el distribuidor exclusivo en el país de esta empresa.

Ofrece una amplia gama de vehículos comerciales eléctricos, pequeños y grandes, diseñados para servir tanto en áreas urbanas como en lugares rurales.

Cinco plantas fotovoltaicas

El Plan Sonora de energía sustentable fue presentado al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en su reciente visita a México y una de sus principales vertientes es la explotación del litio, reiteró el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, en el municipio fronterizo de San Luis Río Colorado.

En ese contexto, Durazo reveló un proyecto integral de energía solar, que consiste en construir cinco plantas fotovoltaicas más en Sonora de dimensiones similares a la de Puerto Peñasco, que, con 2 mil hectáreas de paneles solares, es la más grande en su tipo en Latinoamérica.

Las plantas tentativamente serán planificadas para Obregón, Navojoa, Sonoyta y San Luis Río Colorado, así como ampliar a 4 mil hectáreas la ya existente de Puerto Peñasco.

"En virtud de la relocalización de inversiones que busca el bloque comercial de Norteamérica, es nuestra responsabilidad que esas inversiones que buscan estos países se establezcan preferentemente en Sonora", precisó.

El gobernador detalló que Sonora cuenta con yacimientos que convierten a la entidad en la de mayores recursos del país e incluso de la región.

"Vamos a explotar con la posibilidad de que empresas o particulares se asocien con Litio Mx a condición de que el aprovechamiento de ese mineral se dé mediante fábricas o empresas que se establezcan aquí, en el estado de Sonora", detalló.

En rueda de prensa se le preguntó al mandatario sonorense qué pasará con la empresa china que se encontraba ya muy avanzada en su proceso de exploración y que, de acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sería respetada; a lo que respondió que para ellos es muy importante estrechar lazos comerciales con América del Norte.

De igual manera indicó que para aprovechar la relocalización de empresas de Estados Unidos, que ha considerado el tema de distribución de semiconductores y del litio como Seguridad Nacional, es importante ofrecer condiciones óptimas y cumplir sus requerimientos; uno de ellos, contar con energía renovable.

REACCIONES

"Vamos a explotar con la posibilidad de que empresas o particulares se asocien con Litio Mx".

"La responsabilidad es que esas inversiones que buscan estos países se establezcan preferentemente aquí".

Alfonso Durazo
Gobernador de Sonora

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL REGIONAL DEL SUR	1,3	19/01/2023	NACIONAL

El TEPJF, con mayoría de votos, revocó la resolución del órgano que encabeza Lorenzo Córdova

Vencieron tres consejeros al INE: lograron la reinstalación

No cometieron una falta grave, luego de que fueron denunciados por el PSD, se determinó este jueves

GUADALUPE FLORES ▶ 03

El TEPJF, con mayoría de votos, revocó la resolución del órgano que encabeza Lorenzo Córdova

Vencieron tres consejeros al INE: lograron la reinstalación

No cometieron una falta grave, luego de que fueron denunciados por el PSD, se determinó este jueves

GUADALUPE FLORES

Este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con mayoría de tres votos a dos, revocó la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) por la que en agosto de 2022 destituyó a tres consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). Por tal razón serán reinstalados en sus funciones.

En sesión de Pleno, los magistrados electorales resolvieron que los tres consejeros de Morelos no cometieron una falta grave, luego de que fueron denunciados por el Partido Social Demócrata por presuntas irregularidades que implicaban negligencia y descuido en el desempeño de sus funciones.

Pero ayer la mayoría de ese cuerpo colegiado determinó que no hubo faltas en principios o valores constitucionalmente protegidos, que fueran suficientes para justificar la determinación de removerlos de sus cargos

Fue un proyecto del magistrado José Luis Vargas votado a favor , por el cual se ordenó revocar la resolución INE/CG604/2022 emitida por el Consejo General del INE que separó en agosto pasado de sus cargo a José Enrique Pérez Rodríguez, Isabel Guadarrama Bustamante y Alfredo Javier Arias Casas como consejeros electorales del Instituto del Impepac).

Así terminó la lucha jurídica de los consejeros de Morelos, luego que el Consejo General del INE aprobó el 22 de agosto pasado la remoción de los tres consejeros electorales referidos, tras la queja interpuesta por el Partido Socialdemócrata de Morelos.

Entonces, se determinó que del análisis integral de los hechos denunciados, se acreditaba que incurrieron en una dilación injustificada en el cumplimiento de la emisión de acciones afirmativas en materia indígena. Hoy, ello ya no tiene validez.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	19/01/2023	NACIONAL

AUMENTAN ATAQUES A POLICÍAS

En Zacatecas, mil 428 asesinados en 2022; 89 eran menores de edad

Reportan mil 157 desapariciones // Fuerzas federales no intimidan a cárteles en pugna

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

▲ **Familiares y amigos de cuatro jóvenes originarios de Colotlán, Jalisco, que se encuentran desaparecidos, marcharon el pasado 4 de enero en la ciudad de Zacatecas para exigir a las autoridades que sean presentados con vida.** Foto Alfredo Valadez

Durante 2022 se perpetraron en el estado mil 428 homicidios dolosos, 192 más que en 2021, según cifras de la Fiscalía General del Estado (FGE). Se calcula que 95 por ciento de los casos tendrían relación con la operación y pugnas entre grupos del crimen organizado; 89 de las víctimas fueron adolescentes y niños.

Los crímenes aumentaron pese al respaldo que el gobierno del morenista David Monreal Ávila ha recibido de la Federación, con el Plan Zacatecas 2, en noviembre de 2021, por el cual 2 mil 500 elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano fueron desplegados en territorio estatal.

Los efectivos realizan labores para reforzar la seguridad e intentar contener a las organizaciones delincuenciales que disputan territorios y rutas para el tráfico de drogas, principalmente los cárteles Jalisco *Nueva generación* y de Sinaloa.

El año pasado, familiares de personas desaparecidas presentaron mil 157 denuncias ante la FGE.

La institución informó que con base en labores de investigación, se hallaron 21 "inhumaciones irregulares", una en un antiguo tiro de mina y el resto en fosas clandestinas en los municipios de Ojocaliente, Calera, Jerez, Fresnillo, Villanueva, Tepetongo, Pánuco, Guadalupe, Villa Hidalgo y Zacatecas capital.

En esos entierros se descubrieron los cadáveres de 18 personas y se recuperaron cinco osamentas y cuatro "grupos de restos humanos".

En cuanto a los secuestros, la FGE refirió que durante 2022 abrió ocho investigaciones, "31 víctimas (fueron) liberadas" y 41 presuntos plagiarios fueron detenidos.

Respecto a los secuestradores llevados ante un juez, durante 2022 la fiscalía zacatecana obtuvo sentencias condenatorias contra 93 personas, de las cuales 16 son mujeres.

El año pasado también aumentó de manera considerable el número de policías municipales, estatales, y miembros de las fuerzas federales asesinados en la entidad por presuntos sicarios.

En 2021 se cometieron 38 homicidios y para 2022 la cifra aumentó a 54 uniformados. Algunas de las víctimas fueron ultimadas en su día de descanso, incluso acompañados de sus esposas e hijos.

De los 54 elementos asesinados durante 2022, 26 eran integrantes de la policía preventiva municipal, tres de seguridad vial, uno de la policía ambiental, cinco de la metropolitana, tres de seguridad penitenciaria, dos de la Guardia Nacional, 13 de la policía estatal preventiva y uno de la Secretaría de la Defensa Nacional, detalló la FGE.

Un caso que no contó la FGE por ser una investigación integrada por la Fiscalía General de la República es el del general José Silvestre Urzúa Padilla, coordinador de la Guardia Nacional en el estado, asesinado a tiros durante una operación policiaca en el municipio de Pinos, el pasado 24 de noviembre.

De acuerdo con el más reciente informe de la fiscalía, el año pasado se perpetraron 14 feminicidios en el estado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-12	19/01/2023	NACIONAL

UNAM DESPIDE A ASESORA DE TESIS DE LA MINISTRA; SANCIONADA VA POR LITIGIO

ARGUMENTA la Universidad que Martha Rodríguez incurrió en causas graves de responsabilidad y en faltas de probidad y honradez; profesora reconoce que compartió trabajo de Esquivel con varios alumnos. **pág. 12**

UNAM señala faltas de probidad y honradez

Despiden a asesora de tesis de ministra

• Por José Antonio González
mexico@razon.com.mx

LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS notifica que suspendió la relación de trabajo con Martha Rodríguez Ortiz, así como el pago de sus salarios; la docente indica que promoverá un amparo

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó rescindir el contrato de trabajo de la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel, por haber incurrido en "causas graves de responsabilidad", así como en "faltas de probidad y honradez" en el desempeño de sus labores como académica y directora de tesis profesionales.

En un comunicado, la máxima casa de estudios notificó que quedan totalmente suspendidos la relación de trabajo de la profesora Rodríguez Ortiz con cualquier entidad académica de la Universidad Nacional, así como el pago de sus salarios.

"Lo anterior se determinó luego de que fueran debidamente evaluados y analizados todos los elementos que integran el Procedimiento de Investigación Administrativa, los cuales confirman que la profesora cometió conductas contrarias a los propósitos y fines que persigue esta casa de estudios, y considerando la confesión expresa de la directora de tesis de haber compartido y proporcionado el proyecto de tesis de un alumno a otro", aseguró la UNAM.

Rodríguez Ortiz reconoció previamente, en una carta dirigida al director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, que entregaba tesis a alumnos, elaboradas por otros, con el objetivo de que las tomaran como referencia, pero no con fines de plagio.

Aclaró que la hoy ministra Yasmín Esquivel presentó su examen en forma posterior, a pesar de contar con el trabajo de tesis original, porque no contaba con el servicio social, que es un requisito indispensable para iniciar los trámites administrativos y sustentar el examen profesional.

La profesora recordó que Esquivel Mossa empezó a elaborar su tesis en 1985, para titularse dos años después, y que es un concepto original de la ministra.

"Lo recuerdo perfectamente porque en esos tiempos que me pidió que fuera su asesora, era un tema novedoso (...) Recuerdo también esa tesis por el lamentable temblor de ese año, pues la alumna me manifestó su preocupación, ya que al cerrar varios de los lugares de consulta, era difícil encontrar la información. Ella concluyó su tesis en el año de 1986", aseguró en la carta.

Manifestó que esta práctica "estuvo apegada al espíritu de colaboración y apoyo entre los miembros de nuestra comunidad, amparada en el Estatuto Orgánico de la Universidad y la legislación vigente".

En entrevista radiofónica ayer con Joaquín López-Dóriga, la maestra adelantó que peleará la suspensión o, en su caso, la rescisión de su contrato, por lo que promoverá un amparo.

"Ya me suspendieron y voy obviamente a pelear ahora contra mi UNAM, porque en realidad la UNAM no es mala, quienes son malos son los directivos (...) yo voy a estudiar lo que me dieron que todavía no lo he analizado a fondo y obviamente me voy a defender porque soy una maestra de categoría, no soy cualquier cosa", asentó.

Justificó que compartir el proyecto de tesis en aquel tiempo se debió a que hace 35 años no se tenían las suficientes herramientas para que los alumnos aprendieran a elaborar un trabajo de este tipo. Aseguró que desde el martes pasado le notificaron su suspensión.

"Yo no creo justo que hace ocho o nueve meses me estén entregando una medalla por ser la mejor maestra de la FES y después me estén atacando (...) la UNAM quiere colgarse méritos, no sé, cosas que nunca ha hecho porque me han dado tantos reconocimientos y ahorita me quieren ligar a todo eso", concluyó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	PP-12	19/01/2023	NACIONAL

Captura de video

ELDATO

EL PASADO 16 DE ENERO, la SEP respondió al oficio que emitió la UNAM y señaló que no puede retirar el título de licenciatura a la ministra porque no cuenta con las facultades para hacerlo.

Martha Rodríguez Ortiz, en una imagen de archivo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	19/01/2023	NACIONAL

ADECUADO ABASTO

#RESTRICCIÓNAEXPORTACIÓN

Ven riesgo en competencia

14
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO TIENE MÉXICO CON DIVERSOS PAÍSES DEL MUNDO.

26
MILLONES 440 MIL TONELADAS, LA DEMANDA EN EL PAÍS EN 2022.

1%
DE LA DEMANDA DEL GRANO FUE DE IMPORTACIÓN.

PARA EL IMCO, EL ARANCEL DE 50% AL MAÍZ VIOLA EL T-MEC

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La implementación de 50 por ciento de arancel a la exportación del maíz blanco genera preocupación sobre la posibilidad de restricciones adicionales en otros productos, advirtió en un documento el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Subrayó que la medida es incompatible con las obligaciones que México tiene con sus socios comerciales en materia de prohibiciones y restricciones a la exportación, y genera una percepción de falta de compromiso con las obligaciones en los Tratados de Libre Comercio y con la Organización Mundial del Comercio.

El IMCO agregó que con la medida se envía una señal contraria sobre las posibilidades de México para profundizar sus lazos con otros países e integrarse a un mayor número de cadenas productivas globales, además de que afecta su capacidad para trabajar con sus socios de América del Norte y construir una región más competitiva.

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), del cual México es firmante desde 1986, señaló que ningún país podrá imponer restricciones a la exportación de un producto, además de los derechos de aduana, impuestos u otras cargas, independientemente de la manera en que se apliquen.

Así, los miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) están obligados a no establecer restricciones a la comercialización de algún tipo de mercancía o producto.

Sin embargo, el gobierno mexicano implementó el impuesto, sin dar una justificación apropiada ni suficiente para poder hacerlo, ya que los datos de producción y consumo del producto no muestran evidencia de escasez.

La medida también va en contra del espíritu y la letra del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), el principal acuerdo comercial de México, advirtió el IMCO.

DESDE EL 16 DE ENERO

1. México impusó arancel de 50% a la exportación del maíz blanco.
2. Con la medida, el gobierno busca estabilizar su precio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	19/01/2023	NACIONAL

AFECTACIÓN AL EMPLEO
Cuotas patronales al alza elevarán costos de empresas entre 5 y 7%.
PÁG. 5

COSTOS LABORALES

Alza en cuotas patronales afectaría el empleo: IMCP

Advierten el riesgo de que las empresas puedan replantearse si contratan o no

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los incrementos a las cuotas patronales a partir de 2023 elevarán los costos laborales de las empresas entre un 5 y 7 por ciento, lo que llevará a los empresarios a replantearse si contratan nuevos trabajadores o no, advirtió Rolando Silva.

El vicepresidente de Apoyo a Federados del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), precisó que los empresarios enfrentarán a partir de este año un aumento importante en el costo de la mano de obra, ya que se duplicarán las primas vacacionales, y las aportaciones por la reforma en materia de pensiones registrarán un incremento, además de que las empresas deberán pagar impuestos estatales o locales.

FOCOS

Advirtieron que muchas empresas, sobre todo en la frontera, proporcionan mano de obra y si ésta se encarece podrían perder competitividad.

La reforma de vacaciones también duplica las primas que se pagan IMSS e INFONAVIT, así como el impuesto estatal sobre nóminas.

Analistas esperan que las reformas laborales no incentiven la elusión de obligaciones patronales ni eleven la informalidad.

12%
SERÁ EL PAGO
De la cuota que pagarán las empresas en 2030 para cesantía y vejez de sus trabajadores.

7%
DE INCREMENTO
Como máximo, y un mínimo de 5%, se reportarán en los costos laborales en este año.

"Hay un incremento sustancial en el costo de la nómina, que es suficientemente representativo como para que alguien decida replantearse contratar trabajadores", enfatizó.

Aunque estos gastos eran necesarios en favor de los trabajadores, cuando algo se encarece quien lo adquiere se debe replantear si lo contrata, como en el caso de la mano de obra.

Silva explicó que a partir del 1 de enero de 2023, los trabajadores que cumplan un año de antigüedad con su patrón tendrán derecho a disfrutar de 12 y no de 6 días de vacaciones. "Si bien el porcentaje de la prima vacacional se queda igual que antes en 25 por ciento, al tener que calcularse sobre el doble de días, el monto de la obligación patronal se duplica, así como el pasivo laboral por este concepto", dijo.

Veremos también duplicado el costo de la seguridad social por las cuotas que se generan por el pago de esta prima, el doble de IMSS e Infonavit por concepto de prima vacacional, el doble del impuesto estatal sobre nóminas vinculado a este rubro y otros efectos financieros.

Por otra parte, en 2023 inicia el incremento en los porcentajes derivado de la reforma en materia de pensiones. "Es sencillo, tendremos un incremento promedio anual de 1.2 por ciento de 2023 a 2030 en la cuota patronal de este rubro, debido a que se aumentará la aportación de la empresa de 3.15 por ciento que se venía pagando, a casi un 12 por ciento al final del período transitorio; un aumento radical en el costo a cargo de los patrones", comentó.

Derivado de la mezcla de la UMA y el salario mínimo, los "renglones" de la tabla que la Ley del Seguro Social señala para el cálculo de las cuotas para los trabajadores de menos ingresos son inaplicables, por lo que el patrón absorberá el total de los incrementos de la reforma que originalmente se planteaban como un costo compartido entre el Estado y el patrón.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-24	19/01/2023	NACIONAL

PÁG. 24

MUERE MINISTRO UCRANIANO EN ACCIDENTE DE HELICÓPTERO

En Davos pide Zelenski celeridad sobre ayuda

El saldo fue de 18 personas muertas, entre ellas Denis Monastyrsky, el ministro ucraniano del Interior y su adjunto, luego de que el helicóptero en el que viajaban se estrellara en Kiev. Ucrania abrió una investigación.

CAYÓ JUNTO A UNA GUARDERÍA

Tras choque de helicóptero, muere segundo de Zelenski

Junto al ministro de Interior, Denis Monastyrsky, fallecieron su adjunto y otras 16 personas, incluidos dos niños

El presidente de Ucrania pide en Davos "celeridad" en ayudar a su país ante invasión

KIEV
AGENCIAS

El ministro ucraniano del Interior, Denis Monastyrsky, murió junto a su adjunto y otras 16 personas tras la caída de un helicóptero que se estrelló en Brovary, en la región de Kiev, informó el jefe de la Policía Nacional, Oleksiy Kuleba.

"Un helicóptero del Servicio de Emergencia se estrelló en Brovary. Como consecuencia del accidente aéreo fallecieron los dirigentes del Ministerio del Interior: el ministro, el viceministro primero y el secretario de Estado", agregó.

En total murieron 18 personas, incluidos dos niños. De ellas, nueve iban a bordo del helicóptero. Además, 22 personas están hospitalizadas, entre ellas 10 menores de edad.

Kuleba había informado, en un primer momento, en su cuenta de Telegram, que el helicóptero se estrelló cerca de una guardería y un edificio de apartamentos. "En el momento de la tragedia había niños y empleados de la institución en la guardería. En este momento todo el mundo ha sido evacuado. Hay víctimas", indicó.

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, calificó el accidente como "una terrible tragedia" y una "mañana negra".

De momento, las autoridades ucranianas no apuntaron a una posible implicación rusa, y abrieron una investigación para esclarecer las circunstancias.

Mientras, en el foro de Davos, Zelenski pidió "celeridad" en la toma de decisiones sobre la ayuda a Ucrania, coincidiendo con la reticencia de Alemania a autorizar la entrega de carros de combate Leopard.

"La tiranía avanza más rápido que las democracias", señaló en un discurso grabado.

Por su parte, Rusia sostuvo que no tiene ninguna necesidad de hablar de negociaciones de paz con el presidente Zelenski, pero sostuvo que estaría dispuesta a evaluar "propuestas serias" de Occidente.

En su rueda de prensa anual, el ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, señaló que no se puede "ni hablar de negociaciones con Zelenski, simplemente porque legislativamente prohíbe negociar con el gobierno de Rusia".

En San Petersburgo, el presidente ruso Vladímir Putin dijo que su intención en Ucrania era poner fin a una "guerra" que se libra en el este de ese país desde hace muchos años.

En un encuentro con veteranos de guerra, Putin dijo que Moscú intentó durante mucho tiempo negociar un acuerdo para poner fin al conflicto en el Dombás, el corazón industrial ucraniano, donde separatistas respaldados por Rusia combaten a las fuerzas ucranias desde 2014.

"Las operaciones de combate en gran escala con armas pesadas, artillería, tanques y aviación continúan en el Dombás desde 2014", dijo Putin.

RECUERDO. Vladímir Putin, presidente ruso, ayer, en el Monumento a la Patria.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		19/01/2023	REGIONAL

Lo vamos a revisar: AMLO asegura que la SRE atenderá petición de Joaquín “El Chapo” Guzmán

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que se atenderá la petición de El Chapo, sobre todo al involucrar violación de derechos humanos

https://www.debate.com.mx/politica/Lo-vamos-a-revisar-AMLO-asegura-que-la-SRE-atendera-peticion-de-Joaquin-El-Chapo-Guzman-20230118-0027.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario LEALTAD A CHIHUAHUA		19/01/2023	REGIONAL

Ignoró General Bucio alertas de fuga en penales de Chihuahua

El nuevo subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, fue alertado entre abril y mayo de 2022, cuando encabezaba la Guardia Nacional, sobre la crisis en el sistema carcelario de Chihuahua y la amenaza de un posible rescate violento de reos en el penal de Ciudad Juárez.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/ignoro-general-bucio-alertas-de-fuga-en-penales-de-chihuahua-20230118-2014649.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M TAMAULIPAS		19/01/2023	REGIONAL

Más de 7 mdp se han gastado en campañas para cubrir la vacante en el Senado

Han transcurrido casi 20 días desde el arranque de las campañas para la elección extraordinaria al Senado y hasta ahora los candidatos a cubrir el escaño vacante reportan al INE un gasto por 7 millones 236 mil 079 pesos.

https://www.milenio.com/politica/gastos-de-campana-de-candidatos-al-senado-por-tamaulipas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		19/01/2023	REGIONAL

Destapan cochinero en interna de Morena;temen una nueva ‘traición’

El proceso para designar al senador Armando Guadiana Tijerina como precandidato único de Morena al Gobierno de Coahuila fue “desaseado” y se desarrolló “en lo oscurito”, para dejar fuera de toda posibilidad al resto de los aspirantes, acusó el delegado del Gobierno federal en el estado, Reyes Flores Hurtado.

https://www.zocalo.com.mx/destapan-cochinero-en-interna-de-morena-temen-una-nueva-traicion/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		19/01/2023	REGIONAL

Desmantelan campamentos de narcos en Altiplano

Elementos de la Guardia Civil Estatal detectaron y desmantelaron “narco-campamentos” abandonados en distintas zonas del Altiplano, esto mediante recorridos de vigilancia y barridos de seguridad implementados en las diferentes comunidades de los municipios de Guadalcázar y Villa de Arista, en la región Altiplano.

https://pulsoslp.com.mx/seguridad/desmantelan-campamentos-de-narcos-en-altiplano/1603018

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista / Beatriz Paredes Rangel (Senadora – PRI)

"Primero comentar que a mí me da mucho gusto que se haya acordado ratificar la alianza, esta alianza que ya dio buenos resultados en la elección intermedia, que me parece fundamental que haya la posibilidad de participar, pero con una gran alianza también con la sociedad civil, eso considero que es esencial. En 2024 se tendrán que signar los acuerdos específicos para las elecciones que se llevarán en ese año, son varios estados de la República, incluyendo la Ciudad de México y el Gobierno Federal, la Presidencia, y tendrá que haber acuerdos específicos".

https://drive.google.com/file/d/1DKd8wTdGtW0UIfPIZY5VnFQ2lHSsEJJG/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Lorenzo Córdova (Consejero Presidente del INE) Ciro Murayama (Consejero del INE)

Lorenzo Córdova: "Hoy estamos viviendo en el mundo, pero México no es la excepción de un contexto en el cual soplan vientos autoritarios y se traducen en una serie de descalificaciones a los sistemas electorales. En el caso mexicano hoy ya no tenemos el que era hace 30 años el principal problema de elecciones ciertas y confiables que nos permitiera, a través del voto libre emitido en elecciones auténticas, definir quienes nos iban a gobernar y representar y eso ya lo conseguimos, no ha sido sencillo, es una gran apuesta, pero la más importante en los últimos 30 años ha sido la construcción de un sistema electoral que nos permite vivir en democracia, que la disputa por el poder se resuelva de manera pacífica en la urnas y no de manera violenta y hoy todo eso parece estar en riesgo por la Reforma Electoral que dinamita los grandes pilares de nuestro sistema electoral".

Ciro Murayama: "Ya veíamos que venían nubarrones desde hace meses, años, piezas fundamentales de las elecciones limpias y libres en México como tener un padrón confiable, no manipulado por el gobierno sino en manos de una autoridad independiente, el que sean los ciudadanos sorteados, capacitados por el INE, los que cuenten nuestros votos y no los operadores políticos del partido que en ese momento esté en el gobierno cómo ocurría en 1988, el que tengamos frente a nosotros a las distintas opciones políticas sin que el Gobierno controle a los medios y fije la agenda informativa incluso en el periodo de las campañas electorales son piezas clave de las elecciones auténticas que hoy están en riesgo de ser dinamitadas".

https://drive.google.com/file/d/10a_r2GA8elbJGLYCP10uQnZTRuRmVAyV/view

Entrevista / Miguel Ángel Mancera Espinosa (Senador – PRD)

"Nos interesa reforzar el Protocolo Nacional de Primer Respondiente que se refiere a las actuaciones que deben realizar los policías cuando llegan a una escena donde se ha cometido un delito y advierten la presencia de menores de edad. Pues bien, para que se puedan salvaguardar los derechos de estos últimos, la autoridad debe saber cómo actuar. Por ejemplo, que pueden ser asistidos por quienes tiene la patria potestad, que no vayan a ser esposados, vamos, deben tener un cuidado especial. Le estamos haciendo un exhorto al Secretariado Ejecutivo, porque el protocolo que se tiene actualmente solo tiene una referencia vaga; tiene que ser perfeccionado".

https://drive.google.com/file/d/1ReOlkNqBXD8eqJD30YQxmtdS2ZMrQTnq/view

Entrevista / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Senadores – Morena)

“El pasado fin de semana cuando se reúne el dirigente nacional, Mario Delgado, la secretaria general, con los gobernadores, después de 18 meses que el Presidente de la República abrió esta sucesión presidencial adelantada, no se me había referido como aspirante o precandidato, solo de manera muy esporádica se decía por la dirigencia del partido. Hoy se reconoce, después de mucha insistencia y perseverancia, soy un precandidato, aspirante, en efecto, a suceder al presidente López Obrador reconociendo mi legitimidad y derecho y, sobre todo, creo que reconociendo mi capacidad y experiencia”.

https://drive.google.com/file/d/1ZRfd6XWVt87V4kb2SbQfTh3Qss5aV-0c/view

Entrevista / Mauricio Vila Dosal (Gobernador de Yucatán)

“A mí sí me gustaría ser presidente, pero también entiendo que hoy primero tengo una gran responsabilidad con los yucatecos que me dieron la oportunidad de ser su gobernador; tenemos muchos proyectos que estamos trabajando, que todavía tenemos que concretar, me queda un año nueve meses como gobernador y yo en estos momentos todavía no puedo tomar una decisión, a mí me gustaría esperar a que lleguen los tiempos legales que más, menos van a ser a finales de este año pues para poder tomar una decisión. Yo creo que hoy pareciera que están tomando mucha ventaja (las corcholatas), así lo marcan algunas encuestas, pero las encuestas son fotografías del momento”.

https://drive.google.com/file/d/15XJMflhTagzl0O_90Sr1wDiYObiK8A7c/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Monreal anuncia que se queda en Morena

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, anunció que se quedará en Morena, pero le pidió al dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, reglas claras, normas lúcidas y transparentes, además de generar un ambiente racional interno para evitar que los aspirantes a suceder al presidente López Obrador se ataquen entre sí.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFjXdGzoQTcGxgQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212398&parId=75F18D3264FEE48F%212389&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	19/01/2023	LEGISLATIV0

Colaborador / Sergio Esquivel (Periodista)

"En la sesión del día de ayer en la Corte federal del Distrito Este en Brooklyn, Nueva York ante la magistrada Peggy Kuo, se extendió el proceso de depuración del jurado calificador que determinará el futuro en este proceso judicial del amigo, asesor, confidente, mano derecha y secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, Genaro García Luna.

Se presentaron 64 potenciales candidatos a integrar este cuerpo que forma parte de los procesos de los juicios criminales en Estados Unidos y de esos 64, 25 fueron inmediatamente excusados por la Corte, fueron eliminados para integrar el jurado, quedaron 39, fue una larga sesión que terminó alrededor de las 6 de la tarde, hora de la Ciudad de Nueva York, 5 de la tarde tiempo de la capital de México y esta gente que quedó preseleccionada tendrá que presentarse en la audiencia de mañana cuando, tanto la parte acusadora como la defensa, consideren que ya quedará integrado el jurado, los 12 titulares más 6 suplentes, eso fue lo que dijo después de que acabara la audiencia César De Castro, el abogado de oficio que defiende a Genaro García Luna".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGVPRWgG3PhDDQ4&id=75F18D3264FEE48F%212391&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

TRASCENDIÓ

Que la Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó que **Marcelo Ebrard** será quien asista la próxima semana a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se realizará en Buenos Aires, en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador.** En otro cuartel *corcholata,* más tardó Morena en considerar a **Ricardo Monreal Ávila** entre los presidenciables que la organización Juventud Real en convocar a una rueda de prensa para presentar su estructura nacional de apoyo al líder de la mayoría en el Senado rumbo a la contienda de 2024.

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** intentará ser el primero en registrarse como aspirante a la Presidencia de la República por la coalición Va por México, una vez que se abra la convocatoria. "Estoy listo, decidido a cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre, y volverlo a encauzar en uno de prosperidad", afirmó el panista.

Que la mayoría de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó ayer el punto de acuerdo para condenar el atentado del pasado 15 de diciembre contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** y pedir a la fiscalía capitalina, encabezada por **Ernestina Godoy,** continuar las investigaciones del caso y castigar a los responsables materiales e intelectuales del ataque. Aunque los morenistas y sus aliados votaron un día antes a favor del dictamen en comisiones, tan solo unas horas después dijeron "siempre no" y el pronunciamiento quedó en el aire con apenas una sesión pendiente antes de iniciar el nuevo periodo ordinario de sesiones.

Que prosiguen las diferencias entre el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava Suárez,** y la alianza opositora, pues este miércoles el priista criticó los mecanismos de selección de candidatos de PAN-PRI-PRD de cara a las elecciones para la Jefatura de Gobierno en 2024, por lo que Morena, por conducto del diputado **Janecarlo Lozano**, abrió las puertas al inconforme para unirse a la 4T "y así seguir con la transformación del país".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MIER VELAZCO: RIDÍCULO, QUE TEPJF, PROHÍBA "CARICATURA" DE AMLO, EN CAMPAÑAS; CREEL, "PRIMERO EN REGISTRARME", COMO CANDIDATO

Candente inicio de año, con el asunto de la sucesión presidencial.

En el ánimo del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, para incluir entre los aspirantes a candidatura presidencial de Morena en 2024, al senador Ricardo Monreal Ávila, sacudió y estremeció a clase policía del partido en el poder, que ya admitía a la jefe del gobierno en CDMX, como virtual abanderada presidencial para ese proceso electoral.

Como en política no hay nada escrito, reiteramos, omisiones en el estilo de gobernar de los jefes de gobierno en la ciudad, "del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas para acá", cobró factura, como la visión de no otorgar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Metro, cuyas tragedias en 4 años del régimen actual, cobraron 28 víctimas y decenas de heridos, asunto que lapidó aspiraciones políticas de "#Es Claudia".

En la otra esquina, el bloque opositor, también sorprendió al país, al anunciar coalición electoral para este año y el siguiente, en los comicios de Coahuila y Estado de México; y federal, local, primer domingo de junio en el próximo año.

Semana pasada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", prohibió "caricatura", figura o imagen de "amlito", en campañas electorales de Morena, resolución que el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, descalificó.

Hechos que reflejan su impacto, entre nuestra clase política, temas que hoy por hoy, es comentario que obliga, cuando los actores se reúnen en convocatoria del partido, en posicionamientos, en la sesión de la Comisión Permanente y pregunta obligada en conferencias prensa que ellos ofrecen en su ámbito de poder.

Ayer, al terminar sesión de la Comisión Permanente, el diputado Sant8iago Creel Miranda, confirmó lo que adelantamos en este espacio, que se perfila para el candidato presidencial del PAN y del bloque opositor, si es que en el blanquiazul, lo consideran.

-"En el caso del PAN, ya lo dijo el presidente del partido, se va abrir la convocatoria próximamente y una vez que se abra, intento ser el primero en registrarse, pero va a ser una convocatoria abierta para las y los aspirantes que deseen registrarse como precandidatos en Acción Nacional".

Luego, aclara:

-"No está restringido a panistas, no está restringido a miembros de algún partido político, salvo Morena y, por lo tanto, puede participar cualquiera que cumpla los requisitos, porque, ¡claro!, habrá requisitos, que cumpla los requisitos; se puede inscribir bajo las reglas que establezca el Partido Acción Nacional".

Fue reiterativo:

-"Yo anticipo que voy a tratar o intentar de ser el primero en registrarse, ¡estoy listo!, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastre y volverlo a encauzar en un rumbo de prosperidad".

En el Senado, José Narro Céspedes, secretario de la mesa directiva, ponderó que se abrió convocatoria en Morena, para los aspirantes a la candidatura presidencial, y que incluyeran a su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila, "dentro de las propuestas, dentro de los que han expresado su interés de participar para esa candidatura para el año 24".

-"Creo que es muy importante que se haga, que se haya abierto, que haya una posición incluyente y que haya piso parejo para todos los aspirantes".

Narro, integrante de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala", observó que la unidad, fortalece a Morena en los comicios de este año en Coahuila y Estado de México, así como en la elección federal del 2024; fustigó a Ricardo Mejía Berdeja, quien no respeto firma en el acuerdo que formalizaron aspirantes a la candidatura en la tierra de los Moreira, de acatar resultados de encuesta, la cual, favoreció al senador Santana Armando Guadiana Tijerina.

-"Se firmó un acuerdo, entiendo que con los contendientes, que el acuerdo implicaba respetar el resultado de la encuesta. Lo que estamos planteando es que cerremos filas, aunque yo tenga diferencias o no tenga coincidencias con Guadiana, al final, nosotros vamos a ir con el candidato del proyecto".

En este asunto, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, fue tajante:

-"El PRI en Coahuila, va a ganar con su alianza que tiene. Y lo que está pasando allá, pues ya hace unos días me hicieron el favor de pedirme mi opinión. El señor Mejía Berdeja, hace estos teatros de vez en cuando y le sirve para posesionarse personalmente".

-"Él, tendría qué explicar de dónde sacó el dinero para su campaña, porque está lleno Saltillo y Coahuila de espectaculares, con supuestas revistas; él, tendría que explicarlo".

Lo que el senador Narro calló, el diputado Rubén Moreira, lo dijo, en el asunto de Mejía Berdeja:

-"Segundo, esto lo hace periódicamente; se lo hizo, así como se fue ahora sin despedirse del señor Presidente de la República, así nada más, le dejó un mensajito a Montemayor y a Martínez; y a todos los que los invitaron. Ahora, si ya lo conocen, para qué lo invitan. ¡Así es él, hombre!".

También en conferencia de prensa, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados y presidente en Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, fustigó sentencia del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum y él mismo, "por violencia política institucional".

-"Ahora, ha emitido una sentencia en contra de los creadores y caricaturistas de México; han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, de una creadora mexicana, que está registrado, haya prohibido su circulación".

-"Es una ridiculez", clama el representante popular de Tecamachalco, Puebla.

También aspirante a la candidatura de Morena, al gobierno de su entidad, resaltó:

-"Es una pena que el Instituto esté cayendo en estos excesos. Han convertido en una caricatura al Tribunal y es muy lamentable para la democracia, para la certeza jurídica y para un régimen democrático de partidos en México".

En el asunto de las tragedias en el Metro, el legislador de Morena, declaró que es un asunto de seguridad nacional, por el número de pasajeros que a diario lo utilizan, 4 millones y medio de usuarios. "Por esa razón, ya se justifica", que el Sistema de Transporte Colectivo que heredó el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz al país, se considere en esa importancia.

Añadió otro motivo para que se considere en ese sentido, el Metro:

-"Porque no solamente es un tema que tiene que ver con la integridad física de los usuarios, sino también atender la posibilidad de que no sea producto de un sabotaje o de manos y mentes que quieran atentar".

-"Y yo creo que en este caso, la seguridad preventiva ayudar en mucho. No hacerlo, después son cuestionadas las autoridades, por omisión".

Tajante, defendió presencia de la Guardia Nacional en las instalaciones del Metro:

-"Entonces, si tienen los instrumentos el gobierno y hay la colaboración con el gobierno de la República para atender esto en la capital del país, hay que celebrarlo y no cuestionarlo. Yo creo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En mensajes desde las redes sociales, el senador Ricardo Monreal Ávila, hizo alusión al proceso electoral de este año en Coahuila y en la tierra de don Alfredo del Mazo Vélez.

-"Va a ser una contienda cerrada, pero lo importante de esta elección es que cuidemos la misma, que no se viole ni la Constitución ni la ley; que los gobernadores no dispongan de recursos públicos para destinarlos a fines electorales. Ni ellos ni los de otras entidades federativas, porque estaríamos reciclando las viejas prácticas de las que nos hemos quejado y las que hemos protestado siempre".

Conocedor de los tiempos de la política, el político de Zacatecas, vislumbra:

-"La elección de junio es un preámbulo para la elección del 24, por eso no podemos permitir que haya recursos ilegales, ni del sector público ni del sector privado. Y uno de los temas que tenemos que cuidar con mucho celo, es el recurso proveniente de actividades ilícitas, que tanto en el Estado de México como en Coahuila, pudieran estar tentados quienes se dedican a actividades ilícitas, a financiar las campañas de los partidos".

-"Evitémoslas y que la Fiscalía General de la República y que los órganos del gobierno, traten de cuidar, vigilar y evitar que se filtre o se infiltre dinero ilícito. O siendo lícito, sea aportación ilegal a las campañas".

Todos, sentencia Ricardo Monreal, "tenemos que contribuir a que la democracia impere".

Así está de candente la situación política en el país, por el asunto de la sucesión presidencial que adelantó el presidente López Obrador, un mes después de los comicios federales del 2021, cuando Morena, perdió mayoría calificada en Cámara de Diputados.

Por las tragedias en el Metro, situación que puso freno a la abrupta, virtual campaña electoral de la señora Claudia Sheinbaum, para posicionarse como candidata "idónea" de Morena, a la Presidencia de la República.

¡Y lo que falta de hoy al 2024!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

En su segundo viaje a Madrid, España, en unos cuantos meses, el diputado Santiago Creel Miranda, cumple su agenda prevista y no deja de cumplir con su responsabilidad cual presidente en mesa directiva de la Cámara de Diputados o de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión… En el caso de plagio de tesis que enfrenta la ministro Yasmín Esquivel Mossa, el ex titular de Gobernación, hizo alusión a la cédula profesional: "esa no la expide la UNAM, lo que faculta a un profesional a ejercer su actividad, es su cédula profesional, eso es lo que faculta, cédula profesional y ahora resulta que la secretaría de Educación no tiene absolutamente nada que ver"… "¡No!, no es solamente un registro, es la expedición de una cédula y sí quiero hacer la defensa de la máxima Casa de Estudios, porque el presidente López Obrador, ya lleva varias, desde hace varios meses, digo años, que está atacando una y otra vez a la UNAM"… Contexto en el que el legislador panista, emplazó: "¡ya basta!, Presidente. O infórmese bien o que le informen bien, pero la cédula profesional la expide el gobierno a través de la secretaría de Educación Pública. No ataque a la UNAM, su Universidad, por cierto, Presidente"… Para presidir ayer sesión en Comisión Permanente, Creel, no acudió a la invitación del rey Felipe IV, para un encuentro este jueves, con la delegación de empresarios mexicanos que visitaron aquella nación -para promover inversión española en México-, en el Palacio de la Zarzuela… Senadores y diputados aprobaron en la Comisión Permanente, designación de Leopoldo Melchi García, cual comisionado presidente en la Comisión Reguladora de Energía. En votación por cédula, 33 votos, ratificaron propuesta que envió al órgano colegiado, el Ejecutivo Federal; ayer mismo en la sesión, rindió protesta… Durante la misma, la representante del PRI, Jaqueline Hinojosa Madrigal, pidió guardar minuto de silencio por el fallecimiento de la gran dramaturga, Luisa Josefina Hernández, el pasado 16 de enero, quien fue la primera mujer que la UNAM nombró profesora emérita… La diputada federal, Cecilia Patrón, celebró fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el cual, valida Ley 3 de 3, donde ningún violentador ni deudor alimentario, podrá ocupar un cargo público. "Yucatán es un estado innovador y pionero en la defensa de los derechos humanos de la mujer y la niñez. Hoy, después de una gran lucha, finalmente, lo logramos y Yucatán se colocó orgullosa y merecidamente, como el primer estado de la República en contar con una Ley 3 de 3", ponderó la también secretaria general de la directiva nacional del PAN… ¡Ningún agresor en el poder!, arengó la diputada, y convocó a celebrar esa resolución del Poder Judicial, con dedicatoria total para las mujeres… Ricardo Monreal Avila, alista reunión plenaria del grupo mayor en el Senado, para el 31 de este mes, en el recinto de Xicoténcatl 9… Abre la reunión, el senador Alejandro Armenta Mier, con un mensaje a los miembros de la bancada; sigue con su discurso, el dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo… Enseguida, con una hora para cada uno, en mesa de trabajo, acude el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández; sigue la jefa del gobierno en CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo y posteriormente, el

canciller, Marcelo Luis Ebard Casaubón… Antes de la comida, el político de Zacatecas, expone agenda legislativa a ejercer en el segundo periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura, del segundo año de ejercicio, que inicia el primero de febrero siguiente… Por la tarde de ese día, senadores del grupo mayor, discuten asuntos generales y clausuran la reunión… Para dar tiempo a grupos parlamentarios en el Poder Legislativo, sesión de Comisión Permanente en próxima semana, es el martes 24, y no el miércoles 25 y de esa manera, las bancadas lleven a cabo sus encuentros previos al inicio de sesiones ordinarias… Ahora sí que los cuatro precandidatos de Morena a la candidatura presidencial en el 2024, coinciden en una reunión de senadores del partido…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; 10 POR CIENTO DE LOS VISITANTES A CANCÚN UTILIZARAN EL TREN MAYA; PREPARA DECRETO PARA CERRAR AICM A OPERACIONES DE CARGA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** estimó que al menos un 10 por ciento de los visitantes a Cancún utilicen el Tren Maya. Indico que estuvo allá y le gustó mucho que se llegó a 30 millones de viajeros en el aeropuerto de Cancún, récord. Lo que estamos buscando que cuando menos el 10 por ciento utilicen el tren para que se internen en el sureste. Adelantó que las utilidades generadas por el Tren Maya se destinarán al pago de pensiones a jubilados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de las Fuerzas Armadas. No es una empresa la que va a obtener las utilidades particulares. Decidimos entregar estas obras a una empresa de la Secretaría de la Defensa Nacional para que ellos cuiden que esta empresa pública no pase al sector privado, que no se privatice. Indicó que esta obra estratégica se construye con inversión pública, por lo que no significará deuda adicional o la entrega de concesiones a corporaciones extranjeras, como sucedía en sexenios anteriores. Dijo que se dará a conocer el plan integral turístico que potenciará las visitas a museos, sitios de recreación y playas. Por otra parte **Lopez Obrador,** envió un anteproyecto de decreto para cerrar las operaciones a las aerolíneas cargueras nacionales e internacionales en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con lo que se daría a las empresas un plazo de 90 días hábiles para que reubiquen sus operaciones. El proyecto, que fue inscrito al Sistema de Manifestación de Impacto Regulatorio, indica que quedan exceptuados los concesionarios que presten servicios combinados de pasajeros y carga, siempre que la carga sea transportada en las mismas aeronaves que los pasajeros. La medida va más allá del acuerdo al que llegaron las aerolíneas y el gobierno federal en mayo de 2022, en el que se proponía mudar únicamente las operaciones de carga nacional y chárters del AICM al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). También se acordó en esa ocasión elevar a 100 operaciones diarias los vuelos en el AIFA, lo que detonó la apertura de varias rutas por parte de Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris.

PRESIDENTE DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; PIDE A OMAR MEJÍA Y A LEOPOLDO MELCHI A DEFENDER INTERESES DEL ESTADO MEXICANO

El presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, hizo un llamado a **Omar Mejía Castelazo** y a **Leopoldo Melchi García** para que impulsen una autonomía en el Banco de México y en la Comisión Reguladora de Energía, que permita a estos organismos defender los intereses del Estado mexicano. **Alejandro Armenta** destacó que estos nombramientos son fundamentales para asegurar la certeza jurídica en estos dos organismos. Consideró que la autonomía no es supremacía constitucional, sino que implica que un organismo cuenta con la personalidad jurídica para poder actuar más allá de intereses privados o públicos, para actuar con intereses de Estado, y los intereses de Estado significan que el bien público se sobreponga a cualquier intento de aprovechamiento de nuestros recursos naturales. Hizo un llamado al presidente de la CRE, que fue ratificado por la Comisión Permanente, a que actúe con apego a los intereses de nuestra nación. Consideramos que es muy importante que la Comisión Reguladora de Energía se convierta en un verdadero agente autónomo, que proteja los intereses del Estado mexicano y el interés público. **Alejandro Armenta** enfatizó que tanto la Comisión Federal de Competencia Económica, como la Comisión Reguladora de Energía deben jugar un papel articulador para proteger los intereses del país, pero no ha sucedido así. Incluso, recordó que presentó una denuncia porque la CRE entregó 31 concesiones mineras de litio, así como por haber autorizado la compraventa de la empresa Bacanora Lithium, en Sonora, donde empresas canadienses obtuvieron ganancias por arriba de los dos mil 600 millones de pesos, sólo por vender la concesión, sin que nuestro país hubiera obtenido un solo peso.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; ASISTE JUNTO CON EMPRESARIOS MEXICANOS A UN FORO EN MADRID, ESPAÑA

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, participó en la ciudad de Madrid en el Foro Empresarial "México y España una apuesta empresarial de futuro", donde expuso la importancia de la relación histórica entre estas dos naciones. El diputado asistió invitado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), organización homóloga al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pues ambos agrupan a las principales asociaciones y cámaras industriales y de comercio y servicio de sus respectivos países. Desde la opinión de la CEOE, la misión mexicana que visita España constituye una oportunidad histórica para analizar de primera mano la realidad económica y empresarial de México, así como supone el mejor de los escenarios para identificar oportunidades de inversión para las empresas españolas. El Diputado **Santiago Creel** sostuvo reuniones con el presidente de la CEOE, **Antonio Garamendi**; con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, **José Manuel Albares Bueno**. Tambien estuvieron en el encuentro el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes Díaz**, así como los liderazgos de Consejo Empresarial de Comercio Exterior, (COMCE); la Confederación Nacional de Cámara Industriales, (CONCAMIN); la Confederación Patronal de la República Mexicana, (COPARMEX); y la Asociación de Bancos de México (ABM). La delegación empresarial mexicana llevará a cabo reuniones con instituciones españolas públicas y privadas, y empresas, en donde tienen programado tratar temas relacionados con el comercio, industria, nuevas tecnologías, obras públicas, turismo, logística y distribución.

SENADOR RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO PARA EVITAR QUE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA SE FILTREN EN ELECCIONES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, llamó a la Fiscalía General de la República para que vigile y evite que en los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México se infiltre dinero ilícito y aportaciones ilegales a las campañas. El legislador consideró preciso vigilar que no se viole la Constitución, ni la ley; que los gobernadores no dispongan de recursos públicos para destinarlos a fines electorales en esas u otras entidades federativas. Señalo que estarían reciclando las viejas prácticas de las que nos hemos quejado y las que hemos protestado siempre. **Monreal Ávila** recordó que la renovación del Ejecutivo local en el Estado de México y Coahuila, así como del Congreso en este último, será una contienda cerrada y el preámbulo para la elección del 2024. Por ello, enfatizó que no se puede permitir que haya recursos ilegales, ni del sector público ni del sector privado, y que el tema que se debe cuidar con mucho celo, es el recurso proveniente de actividades ilícitas, al que pudieran estar tentados quienes se dedican a actividades ilícitas, a financiar las campañas de los partidos. **Ricardo Monreal** llamó a que la Fiscalía General de la República y otros órganos del gobierno vigilen y eviten que se filtre o se infiltre dinero ilícito; incluso, a pesar de que sea lícito, dicho capital se convierta en aportación ilegal a las campañas electorales en este 2023. Todos tenemos que contribuir a que la democracia impere.

SENADORA BEATRIZ PAREDES; COMISIÓN PERMANENTE GUARDA MINUTO DE SILENCIO POR LA MUERTE DE GUADALUPE RIVERA MARÍN

La senadora **Beatriz Paredes Rangel** (PRI) pidió un minuto de silencio por el fallecimiento de doña **Guadalupe Rivera Marín**, quien fuera legisladora federal, una destacada mexicana, patriota, historiadora, coordinadora del Programa Nacional de la Mujer y una mujer que siempre luchó por las mejores causas de México. El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado **Santiago Creel Miranda**, señaló que con gusto concede la solicitud de la senadora **Beatriz Paredes Rangel**, por lo que pidió a la asamblea ponerse de pie para que guardaran un minuto de silencio.

LEGISLADORES Y LEGISLADORAS DEL PAN; ACUERDAN ACCIONES PARA RESOLVER CRISIS EN LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló la designación de **Leopoldo Vicente Melchi García**, como Presidente de la Comisión Reguladora de Energía para un periodo de siete años, las y los legisladores del Partido Acción Nacional dialogaron con el nuevo Comisionado Presidente previo a su nombramiento. Donde se informó que las y los legisladores de Acción Nacional votarían a favor de su nombramiento, bajo un compromiso en común con las y los mexicanos, la energía y el medio ambiente. Por lo que ante la falta de resultados de la CRE, el cumplimiento de algunos puntos y acciones para resolver la grave crisis que atraviesa la institución. Dieron a conocer estos puntos

las y los legisladores de Acción Nacional: Dar por terminado el acuerdo por el cual se suspenden términos y plazos en la Comisión. Asumir la tarea de dar respuesta y solución a todos los asuntos que las y los ciudadanos esperan se aborden en la Comisión. Recuperar el derecho de audiencia para toda persona que lo solicite, tal cual está establecido en nuestra normatividad y leyes vigentes. Nombrar a un Secretario Técnico que cumpla con el perfil adecuado para el cargo, y que esté consensuado con el Pleno de la Comisión Reguladora de Energía. Dar seguimiento a los distintos asuntos pendientes de resolver por parte de la comisión, incluido un punto de acuerdo promovido por el Senador **Víctor Fuentes**, mismo que fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Senadores para que la gasolina en la zona metropolitana de Monterrey sea suficiente y de calidad con la finalidad de reducir la grave contaminación. Las y los Diputados, así como las y los Senadores, ambos del Partido Acción Nacional, hacemos manifiesto nuestro compromiso por trabajar de manera institucional por el medio ambiente, la suficiencia energética, y en general por el bien de México y sus familias.

DIPUTADO LUIS MENDOZA; ADVIERTE POSIBLE VIOLACIÓN A DERECHOS DE LOS USUARIOS DEL METRO POR PARTE DE LA GUARDIA NACIONAL

El diputado federal del PAN **Luis Mendoza Acevedo** propondrá un punto de acuerdo con el que pretende proteger los datos personales y la privacidad de los usuarios del Metro de la Ciudad de México. Considerando que el pasado 12 de enero del 2023 la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheimbaum**, informó que la Guardia Nacional realizará labores de vigilancia en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y que, derivado del este anuncio, los elementos de la Guardia Nacional toman fotografías y videos con teléfonos celulares, el diputado **Luis Mendoza** sostiene que esto supone un tratamiento de datos personales que, de entrada, requeriría del consentimiento expreso del titular, lo que no está sucediendo. El diputado **Luis Mendoza** arguye: La toma de videos y fotografía, puede derivar en un mal uso de estos datos, por lo que se pone en riesgo a todos los usuarios del metro. No se puede permitir que el ejercicio de la vigilancia de la Guardia Nacional dentro del Metro, que ha sido cuestionado en diversos espacios, incurra también en una vulneración a los derechos y protección del marco jurídico mexicano. Por este motivo es necesario que la Guardia Nacional, y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, informen a los usuarios sobre los tratamientos de datos personales que se realizan dentro del Sistema, especialmente por parte de los recién incorporados elementos de la Guardia Nacional. De acuerdo a la normatividad en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, es necesario que se coloque el aviso de privacidad correspondiente con la información completa del tratamiento de los datos personales, y que este sea accesible para los usuarios del metro. Finalmente, **Luis Mendoza** considera que el INAI debe conocer de este asunto, por lo que se busca también que este organismo autónomo brinde la orientación adecuada para la protección de los datos y derechos de los usuarios, además de investigar si los tratamientos que se realizan por parte de las autoridades mencionadas se encuentran debidamente plasmados en un aviso de privacidad público.

CARLOS PUENTE; ALIANZA ENTRE MORENA, PT Y PVEM ES SÓLIDA; NO EXISTE NINGUNA DIVISIÓN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, **Carlos Puente Salas**, afirmó que, a nivel Federal y legislativo, la alianza entre Morena, PT y PVEM es sólida y no existe ninguna división; y en Coahuila competirán separados en las elecciones de junio, porque cada partido lleva una oferta propia que pondrán a consideración de los coahuilenses. Explicó que en Coahuila no se concretó una alianza y postularán como candidato a **Evaristo Lenin Pérez Rivera**, en coalición con el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC), porque es parte de una realidad que se vive en la política. Sabemos y entendemos que, en política, como en todo en la vida, no es todo o nada, hay puntos de coincidencia y otros en los que no. Externó el respeto a sus aliados de Morena, y dijo que mantienen un proyecto conjunto en común, una alianza legislativa, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República; acompañamos el proyecto de gobierno del presidente **López Obrador**. Reconoció que en Coahuila hay algunos matices; no obstante, no hay división, simplemente son opiniones; además, la historia te lo dice, en Coahuila cada vez que el PVEM ha competido solo y no coaligado, tiene un mucho mejor resultado. Externó que las alianzas cuestan, quitan votos, pero fortalecen un proyecto de gobierno. Destaco que en el caso de Coahuila, que cuentan con un proyecto y una oferta propia en la entidad, con lo cual, podrán obtener muy buenos resultados.

GOBERNADOR DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ Y MIGUEL ÁNGEL CHICO; SE REUNIRAN MAÑANA VIERNES PARA EL PROYECTO AGUA SÍ EN GUANAJUATO PARA FIJAR LA RUTA DE TRABAJO

El gobernador **Diego Sinhué Rodríguez Vallejo** y **Miguel Ángel Chico Herrera**, enlace de la federación para el proyecto Agua Sí, se reúnan este viernes para fijar la ruta de trabajo que se habrá de seguir para la implementación del proyecto que dotará del vital líquido a cinco municipios del corredor industrial. Así lo informó, **Miguel Ángel Chico**. Señaló que el pasado fin de semana tuvo comunicación telefónica con el gobernador

del Estado. Se acordó llevar a cabo la reunión en la que estarán presentes autoridades estatales y federales, a fin de dar continuidad al tema. Tendremos una reunión para revisar todo el tema relativo a este asunto y para darle celeridad al asunto y dejar en claro que el gobierno de México estará atento a que en Guanajuato en este tema que en concreto me han encargado, podamos avanzar de una manera más rápida, más pronta y con toda la seriedad que amerita este asunto tan importante para Guanajuato. Señaló que en dicha reunión solo se estará revisando documentación respecto al tema y una vez que ello suceda se podría dar a conocer información concreta respecto a la firma de convenios que sería en próximos meses, aunque no se tiene una fecha exacta. **Miguel Ángel Chico** fue designado como enlace de la federación el pasado a final de noviembre del año pasado por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López.** Pero sí, la instrucción es que avancemos lo más pronto posible, la instrucción es que estemos muy atentos en este tema para Guanajuato y los guanajuatenses, como guanajuatense y como funcionario federal haré la mejor tarea para cumplirle a los guanajuatenses. **Chico Herrera** reiteró que el viernes se verá el camino que se seguirá en el tema y que todo sea lo mejor para Guanajuato, eso es lo que se busca en el gobierno de México y también en el gobierno de Guanajuato.

ALEJANDRO MORENO; AMPLIA INCLUSIÓN Y DEBATE PARA DEFINIR CANDIDATURA EN 2024

El Presidente Nacional del PRI **Alejandro Moreno Crdenas**, en un encuentro con organizaciones de la sociedad civil que buscan frenar cualquier retroceso en el régimen democrático, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, ratificó la apertura del tricolor para impulsar la unidad de toda la oposición de cara al 2024 y promover la más amplia inclusión y debate en la definición del método para la elección del candidato presidencial. En la reunión, celebrada en la sede nacional del PRI, participaron **Guadalupe Acosta Naranjo,** del Frente Cívico Nacional; **Claudio X. González** y **Gustavo de Hoyos**, de Sí por México; **Marco Antonio Adame,** de Unidos por México; **Leopoldo Hernández**, de UNE México; **Ana Lucía Medina**, de Sociedad Civil México, y **Andrés Carral**, de Poder Ciudadano. Durante el diálogo, el líder nacional del PRI y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil destacaron la necesidad de hacer el más amplio llamado a la unidad ciudadana y partidista, a fin de consolidar los triunfos electorales de la alianza “Va por México” en 2023, en Coahuila y el Estado de México, así como en el 2024. Acordaron continuar con la permanente defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). **Alejandro Moreno** y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil convinieron en celebrar reuniones con los virtuales candidatos a las gubernaturas del Estado de México, **Alejandra del Moral**, y de Coahuila, **Manolo Jiménez**, con el propósito de proponerles que incluyan sus planteamientos en las plataformas que presentarán a la ciudadanía de ambas entidades durante la campaña y emprender, al mismo tiempo, la organización de la defensa del voto.

LEGISLADORES DEL PRI; MANIFIESTAN INCONFORMIDAD POR INVESTIGACIÓN EN EL CASO CIRO GÓMEZ LEYVA

Legisladoras y legisladores federales del PRI manifestaron su inconformidad por la investigación inconclusa en el caso del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**. Señalaron que a pesar de que la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un dictamen en el que se incluyeron puntos de acuerdo del coordinador de las y los diputados federales, **Rubén Moreira Valdez,** y del senador priista **Miguel Ángel Osorio Chong**, la diputada federal **Jaqueline Hinojosa**, a nombre de su bancada, propuso fortalecer el texto, ya que consideró que hace falta avanzar en la determinación del motivo y de quién estuvo detrás de la orden del atentado. La legisladora pidió que en la dictaminación se exhorte a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que, en el ejercicio de sus atribuciones, continúe con las investigaciones de las agresiones contra el comunicador, para determinar el móvil de los hechos, descubra a los autores intelectuales, los capture y, junto con los responsables materiales. sean juzgados y castigados, dándose a conocer públicamente el debido esclarecimiento de los hechos. **Moreira Valdez** insistió en la urgencia de que las autoridades capitalinas competentes realicen una investigación pronta y exhaustiva, que permita encontrar a los responsables para que sean juzgados y sentenciados, conforme a las leyes aplicables.

JESUS ZAMBRANO; PRD PIDE ANALIZAR MÉTODO DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA AVANZAR EN LA ALIANZA DE 2024

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió a las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes en su conjunto conforman la alianza "Va por México", que se analice el método de elección de candidatos con el objetivo de que se pueda haber un avance en la coalición electoral rumbo al 2024. La dirigencia perredista explicó que, junto con los integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil agrupadas en Unido@s, es muy importante que la alianza electoral de la oposición utilice un método de elección de los candidatos en donde la ciudadanía sea quien tome las decisiones fundamentales. Sostenemos que el método de elección, hoy más que nunca, es de esencia y contenido democrático; no es una cuestión de forma. **Zambrano** reiteró la necesidad de que las principales candidaturas para las elecciones del 2024, entre las que se incluyen la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y otras 8 gubernaturas, sean decididas mediante un grupo de expertas y expertos, sin militancia partidista, que elaboren un

método abierto, transparente, incluyente, que asegure la participación de todas y todos los aspirantes a esos cargos de elección, con una agenda democrática, social y progresista con reglas de compromiso para atender los problemas del país, y que permita debates y confrontación de ideas.

DONALD TRUMP; AVENTAJA DE CARA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2024 POR 17 PUNTOS AL GOBERNADOR DE FLORIDA, RON DESANTIS, Y POR 40 AL EXVICEPRESIDENTE MIKE PENCE

El expresidente **Donald Trump** aventaja por 17 puntos al gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, y por 40 al exvicepresidente **Mike Pence** en intenciones de voto de cara a las primarias republicanas para las elecciones presidenciales de 2024. En un sondeo realizado por la empresa Morning Consult entre potenciales votantes republicanos revela que **Donald Trump**, por ahora el único aspirante que ha oficializado sus intenciones electorales, sería con un 48 % de apoyo el mejor colocado si las elecciones para la nominación del Partido Republicano se celebraran ahora. **DeSantis**, de quien se cree que anunciará su candidatura en mayo próximo, tiene un 31 %; **Pence**, un 8 %; la excongresista **Liz Chenney**, un 3 %; la exgobernadora y exembajadora ante la ONU **Nikki Haley**, un 2 %, y el senador **Ted Cruz,** un 2 %. El resto de posibles aspirantes a la nominación, incluido el gobernador de Texas, **Greg Abbot**, y el exsecretario de Estado **Mike Pompeo**, cuentan cada uno con un 1 % de las intenciones de voto. El 77 % de los encuestados tiene opiniones favorables sobre el expresidente. Hace un mes, los posibles votantes de las primarias republicanas tenían 15 puntos porcentuales más de probabilidades de haber escuchado recientemente algo negativo sobre **Donald Trump** que algo positivo, pero ahora están casi empatados. Un 34 % dijo haber escuchado noticias positivas de **Trump** y un 33 % escuchó información negativa. El expresidente **Trump** dijo que está preparado para manejar un posible desafío del gobernador de Florida para la nominación presidencial republicana de 2024.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Plaza de Armas		19/01/2023	LEGISLATIVO

Columna /Sergio A Venegas Ramírez

Rumbo a las elecciones presidencial del 2024 los mejor posicionados en sus partidos son: Marcelo Ebrard de Morena, Santiago Creel del PAN, Beatriz Paredes del PRI y Luis Donaldo Colosio de Movimiento Ciudadano, sin embargo a población abierta quien tiene las preferencias es Claudia Sheibaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, a quien la mayoría de los consultados consideran la candidata de López Obrador, seguida del secretario de Gobernación, Adán Agusto López y el canciller Marcelo Ebrad.

https://plazadearmas.com.mx/mexico-elige-ganan-amlo-morena-y-claudia/

La Gran Carpa

MALABARISTA. Las bancadas de Morena y del PAN, en la Cámara de Diputados discutieron por el fallo del TEPJF de prohibir el uso de *Amlito*, la caricatura del presidente Andrés Manuel López Obrador, como propaganda electoral. Mientras Ignacio Mier cuestionó que las autoridades electorales habían convertido el Tribunal en una caricatura, Santiago Creel reclamó que las ***corcholatas*** de Morena no pueden realizar campaña sin el apoyo de AMLO. La bancada guinda también dijo que la resolución era ambigua, pues no sé sabe si la prohibición es por la ilustración o por usarla.

MAESTRO DE CEREMONIAS. La reforma más importante al sistema jurídico laboral en los últimos 100 años, es abordada en la obra de Sergio Javier Molina Martínez: "La reforma laboral en México". El consejero de la Judicatura Federal presentó su libro en el Senado de la República, y fue comentado por los legisladores Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado; Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Patricia Mercado y Miguel Mancera, quienes destacaron la relevancia de la obra para entender los cambios legislativos en materia de justicia de trabajo, libertad sindical y negociación colectiva efectuada a la Ley Federal del Trabajo en el 2019.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 14-15 | FECHA: 19/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PROPONGO ALERTA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO / @MARIANAGC
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN

México está en deuda con este sector de la población (la niñez y la adolescencia) y no podemos fallarles

De acuerdo con la OMS, la violencia es el "uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte y privación o mal desarrollo". La violencia es de interés público, ya que es causa de muchas muertes diariamente, sobre todo entre hombres jóvenes y niños. Las niñas, los niños y adolescentes (NNA) víctimas de violencia sufren con frecuencia de graves consecuencias físicas, sexuales y psicológicas a corto y a largo plazo, como lesiones, estrés postraumático, ansiedad, depresión e infecciones de transmisión sexual (ITS), incluida la infección por el VIH. Por su parte, las adolescentes pueden sufrir trastornos ginecológicos o embarazos no deseados.

La violencia contra NNA incluye la violencia física, sexual y emocional, se da en el hogar y en la comunidad y puede ser cometida por cuidadores, compañeros o extraños. Por otra parte, el miedo al agresor, la vergüenza a la exposición pública, el temor a la estigmatización, así como la desconfianza hacia las autoridades, el desconocimiento de sus derechos y la falta de mecanismos efectivos de acceso a la justicia dificultan que estos casos sean denunciados, por lo que no existe una fuente de información concreta que permita conocer la problemática. Sin embargo, REDIM señala que hasta diciembre de 2021, 12 mil 988 niñas y niños fueron atendidos en hospitales por casos de violencia familiar y 6 mil 321 niñas acudieron a hospitales por violencia sexual infantil.

Definitivamente, ningún tipo de violencia debe ser tolerado. Es por ello que con el objetivo de frenar este flagelo he presentado una iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene por objeto la creación de una alerta de violencia, con un enfoque preventivo, así como la implementación de mecanismos de respuesta inmediata de atención y protección contra la violencia infantil. La alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes, consistirá en una serie de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales entre las diversas autoridades para establecer medidas que articulen la identificación, detección, atención, prevención y reducción de los principales factores de violencia contra NNA garantizando una respuesta rápida y eficaz por parte de las diferentes autoridades del Estado. México está en deuda con este sector de la población y no podemos fallarles. Recordemos que el Estado tiene la obligación de garantizarles el pleno ejercicio, respeto y protección de sus derechos humanos y la Ley General de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes establece como uno de sus principios rectores el acceso a una vida libre de violencia para ellos, cumplamos.

"Las niñas, los niños y adolescentes (NNA) víctimas de violencia sufren con frecuencia de graves consecuencias físicas y sexuales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONFIDENCIAL

¿Noticias en caso Ayotzinapa?

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, y dos integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para el caso Ayotzinapa se reunieron ayer con el presidente López Obrador, de forma privada. Ahí, se podrían haber definido posibles nuevas fechas de encuentro con familiares, pues esas reuniones no se hacen si no hay nada nuevo.

En defensa, ya no del INE, sino "de la democracia"

Los consejeros electorales **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** andan de manteles largos, estrenando su libro *La democracia no se toca*, el cual se calificó como un manual para entenderla y defenderla de los riesgos de la reforma impulsada por el presidente López Obrador.

Se logró lo de vacaciones, ahora van por un #MetroDignoYa

Nos cuentan que en MC el grupo que presentó e impulsó la iniciativa #VacacionesDignasYa alista un nuevo frente de batalla. Resulta que preparan una acción colectiva nada menos que contra el Sistema de Transporte Colectivo Metro. La idea –argumentan– es exigir ahora un #MetroDignoYa, para lo cual están en la tarea de recabar firmas a fin de interponer este instrumento y "que nadie más pierda la vida o resulte lesionado" al usar este transporte. Faltaría ver cómo se podría garantizar esa exigencia, pero la iniciativa, a la luz de los hechos recientes, cobra sentido.

La ridiculez ante un espejo

Como "ridícula" calificó el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, la prohibición del Tribunal Electoral del uso de la figura *Amlito* en la propaganda de Morena. Sin embargo, lo verdaderamente ridículo no sólo es que los morenistas no respeten la ley y los fallos judiciales, sino que, como los memes donde aparecen dos figuras de Spiderman señalándose mutuamente, la oposición haga exactamente lo mismo. Ejemplo, ayer los morenistas pidieron a los *góbers* del Edomex y Coahuila "sacar las manos" de los procesos electorales, mientras que el PRI urgió al INE a investigar el cónclave morenista en Gobernación. Ambas partes se acusan de violar el artículo 134 de la Constitución. Es decir, señalan y hacen lo mismo.

La UNAM y las dos varas

Está bien que la UNAM cancele el contrato a Martha Rodríguez Ortiz, quien asesoró la tesis de **Yasmín Esquivel**, por "falta de probidad y honradez", tras el escándalo de plagio. Este miércoles, la universidad incluso afirmó que la profesora admitió haber pasado trabajos entre alumnos. Pero, ¿y la ministra? ¿Nada? ¿No amerita sanción alguna? Ojalá que no se imparta 'cátedra de impunidad' en la Máxima Casa de Estudios.

'Fuego' en Conafor

Durante lo más rudo de la pandemia de Covid era común ver protestas de personal de la salud exigiendo equipos de protección. Ahora tocó el turno a trabajadores de la Comisión Nacional Forestal, quienes ayer realizaron un paro nacional para exigir mejores condiciones laborales y que las autoridades del organismo les brinden el equipo adecuado para combatir incendios en los bosques. Según cifras del gremio, fueron cerca de 2 mil 400 empleados en las 32 entidades quienes llevaron a cabo la protesta durante varias horas. Y es que cuando está de por medio la vida, no hay austeridad que valga.

La opción Monreal

Vaya giro ha tomado la carrera por la sucesión presidencial, con la inclusión de **Ricardo Monreal** como precandidato morenista, y es que el levantamiento del veto al zacatecano, tras año y medio de ninguneo desde Palacio Nacional y de golpeteo por sus aspiraciones, permitirá que la militancia guinda escuche libremente los proyectos de quien ha sido el mejor operador legislativo del régimen. En ese tenor, a partir de que lo reconocen como aspirante, después del maltrato oficial, el mensaje a la base social morenista es que el fresnillense puede ser una opción real, pues no sólo resistió los embates de Layda Sansores, por ejemplo, sino que cuenta con propuestas concretas a través de su plan de la reconciliación. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Música para los Guzmán

Y quienes ayer tuvieron música en sus oídos fueron dos integrantes de la familia Guzmán. Y es que resulta que el Presidente aceptó que se revise la petición que hizo, a través de su abogado, **Joaquín Guzmán Loera,** quien busca ser regresado a México, pues acusa que en el penal donde se encuentra en EU recibe malos tratos. "Hay que ver si procede o no, si tenemos posibilidades de hacerlo, si tenemos facultad para hacerlo, pero siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos", refirió el mandatario en su mañanera. Y ayer mismo un juez concedió una nueva suspensión a **Ovidio Guzmán** para evitar un traslado inmediato a Estados Unidos. "Se concede dicha medida cautelar, para el efecto de que el directo quejoso no sea extraditado", refiere el resolutivo. Ahí el dato.

Y todos se fueron a Yucatán

Y aún en estos días se sigue comentando la convocatoria que tuvo a su más reciente informe el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila,** porque resulta que hubo personajes de prácticamente todas las filiaciones políticas y también del sector empresarial. Entre ellos, claramente no podía faltar **Marko Cortés**, pero además en la lista se cuenta a **Dulce María Sauri, Enrique de la Madrid, Rubén Moreira, Alejandro Moreno, Layda Sansores, Olga Sánchez Cordero, Jorge Álvarez Máynez, Ivonne Ortega, Jesús Zambrano, Luis Espinosa Cházaro**... Pero además hubo líderes empresariales como **Daniel Becker, José Antonio Abugaber, José Antonio Centeno.** Y líderes empresariales, presidentes municipales, exgobernadores de diversas entidades y líderes sindicales. Así las cosas con Vila.

Se aplican en Quintana Roo

Donde se están aplicando para poner orden en la casa, la cual recibieron no en las mejores condiciones, según se ha informado, es en Quintana Roo, y en particular en las dependencias encargadas de la seguridad. Y es que ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana de esa entidad informó de la detención de un elemento municipal de Cancún involucrado en un caso de violencia de género. El sujeto, se aseguró, fue puesto ya a disposición de las autoridades ministeriales y las dependencias a cargo del contralmirante **Rubén Oyarvide** y el capitán **José Pablo Mathey,** expresaron su compromiso para que se dé una pronta investigación del caso y un esclarecimiento del mismo. Ahí el tema.

¿Revocación en Xochimilco?

Quien debe estar pegado a una calculadora es el alcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta,** contra el cual ya fue presentada una demanda de revocación de mandato. La ley en la materia establece que este procedimiento se puede realizar cuando haya pasado la mitad del mandato, que en el caso de Acosta, se cumple a mediados de este año. Y que para sustentar la petición, se deben juntar firmas por el equivalente a por lo menos el 10 por ciento de la lista nominal de la demarcación correspondiente. Es cosa de hacer cuentas para saber cuántas firmas se necesitan, tomando en cuenta que en Xochimilco no es muy grande la población. Ayer el PAN se sumó a la recolección de apoyos para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México lleve a cabo la consulta de revocación. Si los pobladores juntan las firmas, habrá consulta. Y en una de ésas... bueno, ya veremos qué pasa.

Felices los cuatro

Luego de que incluyeron al senador **Ricardo Monreal** entre los presidenciables de Morena y se reunió con **Mario Delgado** para hacer las paces, en la plenaria de los legisladores del guinda, programada para el 31 de enero, convivirán todos amigablemente, dejando atrás las épocas –apenas de la plenaria anterior– en las que los funcionarios de la 4T dejaron plantado al coordinador de la bancada morenista en la Cámara alta. Ahora, todas las "corcholatas" y Monreal se placearán libremente ante los senadores y todos, **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López,** podrán lucirse, al trazar la agenda legislativa de prioridades que seguirán para el próximo periodo ordinario de sesiones. Nos cuentan que el hecho hizo recordar a varios un viejo éxito del cantante **Maluma:** "Vamo' a ser feliz, felices los cuatro".

Vienen los incendios y...

Y resulta que en pleno inicio de la temporada de incendios forestales en México, brigadistas de la Comisión Nacional Forestal se fueron ayer a paro nacional y tomaron oficinas de varias entidades federativas, entre ellas Tabasco, Colima, Quintana Roo, Tlaxcala y Jalisco. Lo anterior porque, acusan, no tienen herramientas ni insumos para poder hacerle frente a la época de sequía, que está a la vuelta de la esquina. Nos cuentan desde el interior de la dependencia que les faltan palas, picos, mochilas y diferentes insumos que son básicos para realizar su labor, muchos de los cuales tenían que haberles entregado en octubre. También tienen déficit de vehículos para trasladarse a los sitios en donde ocurren las conflagraciones, porque muchas unidades carecen de mantenimiento. Nos dicen que más vale que tomen nota del tema en la Semarnat, a cargo de **María Luisa Albores,** para que luego no la "quemen" en Palacio si las cosas no se resuelven.

KIOSKO

"Fichaje" de MC causa división

::::: Quien cambió de camiseta con polémica incluida en Michoacán, nos platican, fue el excandidato de la alianza Va por México, **Carlos Herrera Tello**, pues ahora será de Movimiento Ciudadano (MC). Sin embargo, nos detallan que, al parecer, su llegada no cayó muy bien y, para abrir boca, el coordinador de los alcaldes emecistas y presidente municipal de Yurécuaro, **Moisés Navarro Arellano**, anunció su salida del partido y se afilió a Morena, argumentando la llegada de don Carlos, además de que alertó que al menos otros dos ediles seguirán sus pasos y se pintarán de guinda, aunque algunos consideraron que fue más "un berrinche" que cuestión de principios. ¡Zas!

FOTOS: ESPECIAL

Carlos Herrera Tello

¿Y la perspectiva de género?

::::: El que está en el ojo del huracán en Baja California, nos comentan, es el presidente del Poder Judicial del estado, **Alejandro Isaac Fragozo López**, pues hay voces que acusan falta de perspectiva de género en juzgados. Nos refieren que hace poco un juez dejó en libertad a un policía municipal acusado de feminicidio en grado de tentativa —a pesar de que intentó huir cruzando la frontera— sin considerar el riesgo para la víctima o su intento de fuga, además de que varios recordaron que ese poder fue cuestionado a nivel nacional por su falta de perspectiva de género al condenar a 45 años a la policía Alina, quien, en defensa propia, mató a su agresor mientras éste la golpeaba. ¿Qué dirá don Alejandro?

Alejandro Isaac Fragozo

Suspirantes, en sus marcas...

::::: A más de un mes de la muerte de **Luis Miguel Barbosa Huerta**, nos comparten que en Puebla los morenistas andan alborotados para apuntarse a buscar la gubernatura en 2024. Nos detallan que la lista de suspirantes es cada vez más larga, en la que están el diputado federal **Ignacio Mier Velazco**; el senador **Alejandro Armenta Mier**; los secretarios de Economía, **Olivia Salomón Vibaldo**, y el de Salud, **José Antonio Martínez García**; incluso el secretario de Gobernación estatal, **Julio Huerta Gómez**, primo del fallecido don Miguel, por lo que, nos dicen, la oposición se frota las manos, pues olfatea una "pelea de gallos". ¡Ouch!

Julio Huerta Gómez

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Plan B y el riesgo de la democracia

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La propuesta presidencial para reformar a la autoridad electoral, busca controlar desde el Gobierno los comicios municipales, estatales y federales, así como eliminar la autonomía de los órganos que han permitido que en México exista certeza en los votos a través del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Después de la aprobación en el Senado y el debate empantanado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados en relación a la renovación de los cuatro consejeros electorales (Lorenzo Córdova, Adriana Margarita Favela Hernandez, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama) la lucha por la defensa del sistema electoral mexicano, está por empezar.

Lo aprobado por los legisladores de Morena y aliados pulveriza la estructura del INE, apropiándose del padrón electoral confiable, más del 90% de personas mayores de 18 años tienen su credencial para votar, el Registro Federal de Electores y su personal hacen el padrón confiable. Con una estructura de 792 funcionarios profesionalizados con la reforma se despidió a 760, dejando la responsabilidad en 32 personas en todo el país. Se estima un recorte en el INE de 10 mil funcionarios electorales en cumplimiento del objetivo original de la reforma electoral.

Lo que ya entró en operación, desde el 27 de diciembre del año pasado, dentro del llamado Plan B del presidente López Obrador, es la Ley de Comunicación Social. La Secretaría de Gobernación trabaja en los lineamientos para los programas anuales de Comunicación Social, las campañas y el Padrón Nacional de Medios de Comunicación. El cambio que no debemos dejar de observar es que no se puede calificar propaganda gubernamental las expresiones y manifestaciones de los servidores públicos. Para la Ley de Comunicación la austeridad republicana será el eje.

Los constructores del INE, hombres y mujeres que durante años lucharon por fortalecer la democracia en México, tendrán que reiniciar su lucha para evitar la incertidumbre en el sistema electoral mexicano.

SUSURROS

1. En la Carga Aérea, la medida para impedir que la carga aérea siga saliendo del AICM no liberará operativamente una cantidad significativa de horarios de aterrizaje y despegue (slots). Estamos hablando de entre 30 y 32 vuelos diarios que representa 3% del total. La mudanza de las aerolíneas es una idea que se viene manejando desde hace casi un año, alineada con la intención de darle viabilidad al aeropuerto Felipe Ángeles. Le puedo confirmar que un día después de que se supiera la noticia los representantes de las aerolíneas sostuvieron una reunión con el AIFA en la que entre otras peticiones solicitan que la entrada en vigor sea de 180 días, y no de 90 como se plantea. Lo cierto es que la infraestructura que se requiere no solo es la aérea, también es la conectividad terrestre para que no implique costos adicionales en la cadena de suministro.

2. Petróleos Mexicanos (PEMEX), que dirige Octavio Romero Oropeza, trabaja en su lucha contra la corrupción y gracias a las herramientas para transparentar su información ahora todos sus contratos con proveedores y deudas con éstos son públicos, además resalta la implementación de mecanismos digitales para que sus trabajadores pueden realizar trámites sin necesidad de un tercero. Bajo esta línea, la petrolera está dispuesta a compartir toda información que se requiera y ponerla a disposición de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que comanda Pablo Gómez Álvarez, pues es necesario que todo el Gobierno apoye en la vigilancia de una empresa trascendente y necesaria en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

CRE, reeligen a Melchi por siete años

Por si hicieran falta más evidencias de que el actual gobierno no retrocederá en la aplicación de la contrarreforma energética, ayer fue ratificado como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), **Leopoldo Vicente Melchi García.**

En los últimos meses se ha observado cómo el gobierno mexicano ha sorteado todos los mensajes y solicitudes directas de empresarios, legisladores y funcionarios de alto nivel que han pedido de manera expresa al gobierno de EU y al de México que, el gobierno mexicano modifique su política energética.

La más reciente solicitud se la hizo el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, de manera directa y clara.

Tanto a los funcionarios de EU como al primer ministro canadiense la respuesta fue la misma. El presidente ofreció recibir a las empresas que se quejan.

Esa ha sido la estrategia del gobierno de México.

Aun y cuando la consulta en materia energética solicitada por EU y Canadá, en el marco del T-MEC, por sus preocupaciones en la materia ya concluyó en su etapa de diálogo.

Y existe la posibilidad de que en cualquier momento alguno de los gobiernos de esos países o ambos de manera conjunta, soliciten avanzar a la parte contenciosa, el gobierno mexicano no se ha movido de su posición.

En paralelo y de facto, a través de los órganos sectoriales que ahora operan como oficinas del gobierno federal se han venido aplicando medidas que, desde el punto de vista de las empresas extranjeras, las discriminan.

En la CRE, el instrumentador de la contrarreforma ha sido precisamente quien a partir de ayer se mantiene como comisionado presidente del órgano regulador.

Y con ello se prolonga por un plazo de siete años el esquema de cooptación gubernamental del otrora organismo autónomo.

El funcionario repite como comisionado presidente de la CRE.

Estará al frente del órgano regulador del sector energético por siete años más.

Luego de haber estado al frente por 3.3 años, del 17 de octubre del 2019 al 31 de diciembre del 2022.

En conjunto ejercerá la presidencia del organismo por poco más de 10 años.

Melchi García reemplazó en el cargo a **Guillermo García Alcocer**, quién se vio obligado a renunciar al cargo en junio del 2019 por las diferencias que mantuvo con el Presidente de la República.

García Alcocer estoicamente intentó defender la autonomía del órgano regulador y en respuesta, recibió tremendas e infundadas acusaciones.

Leopoldo Vicente Melchi antes de su llegada a la CRE fue director general de Gas Natural y Petroquímicos en la Secretaría de Energía.

Su periodo como comisionado presidente concluyó el pasado 31 de diciembre del 2022.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo volvió a proponer como comisionado presidente. De hecho, el Presidente de la República volvió a proponer la misma terna.

Los tres candidatos propuestos por el ejecutivo para ocupar la presidencia de la CRE, comparecieron ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento del Senado de la República.

Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García, y **Víctor David Palacios Gutiérrez**, presentaron su plan de trabajo y respondieron las preguntas de los Senadores.

Melchi García se ha caracterizado por mantener la línea presidencial con la que se busca "rescatar" a Pemex.

Durante su primer periodo al frente de la CRE, dicen los participantes en el mercado eléctrico, se registró una parálisis en los proyectos de infraestructura.

En su récord Melchi acumula más de 518 permisos para estaciones de servicio, de los cuales el 90% han sido para Pemex.

El año pasado, en el contexto de las consultas en materia energética solicitadas por Estados Unidos y Canadá a México, se registró un "guiño" a la apertura, a otros agentes económicos.

Sin embargo, la CRE ha dejado de ser un órgano autónomo, con plena apertura a los regulados, como el que operó hasta el 2018. Al tiempo.

Atisbos

A pesar de las intensas críticas por que no cumple con los requisitos y la experiencia para ocupar el cargo, **Omar Mejía Castelazo**, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló su nombramiento como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), en sustitución de **Gerardo Esquivel**. El propio Mejía Castelazo, durante su comparecencia se defendió y aseguró que sí tiene la experiencia necesaria y que coadyuvará a garantizar la autonomía del instituto central.

Sacapuntas

MIGUEL OSORIO CHONG

LAS PROPUESTAS DE OSORIO

› Dando la *batalla* en el PRI está su coordinador de senadores, **Miguel Ángel Osorio Chong**. Tras aplaudir que su partido haya concretado la alianza con PAN y PRD, propuso que la elección del candidato presidencial del bloque opositor se abra la población. También planteó que se busque integrar a Movimiento Ciudadano, al que califica como fundamental.

LEOPOLDO VICENTE MELCHI GARCÍA

APOSTARON POR LA CONTINUIDAD

› Sin sorpresas, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión eligió a **Leopoldo Vicente Melchi García**, para repetir como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía. Fueron 33 votos a favor de él y dos abstenciones, por lo que el funcionario estará siete años más al frente de ese órgano regulador. Es decir, la 4T apostó a la continuidad.

SHEINBAUM SE VE GANANDO

CLAUDIA SHEINBAUM

› "Voy a ganar la encuesta", sostuvo la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en referencia al proceso de Morena para elegir candidato presidencial. Anoche en *Referente*, conducido por **Javier Solórzano** en **Heraldo TV**, la mandataria también se vio como la primera presidenta de México, por lo que dijo que no será factor de divisiones en el partido, y adelantó que continuará con la cuarta transformación iniciada por el presidente **López Obrador**.

MAURICIO KURI

KURI, EN GOBERNACIÓN

› Anduvo ayer en el Palacio de Cobián el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, quien se reunió con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Nos dicen que hablaron sobre el abasto de agua en el estado, y respecto a los avances del proyecto ejecutivo del Acueducto III, para garantizar la distribución a la población.

CUAUHTÉMOC BLANCO

DIRIGENTE DEL PES TIRA LA PIEDRA

› Se *calentó* la plaza política en Morelos. Resulta que el dirigente del PES, **Hugo Éric Flores**, rompió con el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, pues lo señala de corrupción y de querer imponer a su hermano, **Ulises Blanco**, en la dirigencia estatal. El caso es que no tiene pruebas de ello y pide que la FGR indague por su cuenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

— OMNIA —

EDUARDO R. HUCHIM

#OPINIÓN

DE LA CARICATURA A LA CENSURA

La interpretación sancionadora contra el Amlito contrasta con lo ocurrido en otros casos en que las autoridades electorales han actuado con laxitud

Si una fotografía dice más que mil palabras, una caricatura dice más que cien editoriales. De ahí que las caricaturas y sus autores sean tan temidos por los políticos. Y en las actuales circunstancias, que quizá debieran ser llamadas nuevo tiempo mexicano, siguiendo *mutatis mutandis* a Carlos Fuentes, hete aquí que una caricatura ha sido centro del debate en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que anatematizó y casi exorcizó al popular *Amlito*, o sea, al presidente López Obrador caricaturizado desde 2005 por el *monero* José Hernández.

A partir de entonces, la caricatura dio lugar a figuras de plástico y botargas muy comunes en las movilizaciones de la 4T y también a camisetas y tazas con calcomanías, llaveros, peluches... se convirtió en un ícono del lopezobradorismo. La imagen fue usada por Morena en las elecciones de 2021 y ello motivó la queja de Jorge Álvarez Máynez, de MC, ante la Sala Regional Especializada del TEPJF, la cual declaró ilegal el uso de la caricatura y le impuso una multa a Morena.

Ahí, el magistrado José Luis Vargas Valdez propuso revocar la sanción porque no existe una prohibición legal expresa a los partidos para el uso de imágenes en formato de caricatura de quien ocupe algún cargo público. En consecuencia —argumentó el ponente—, "resulta válido que los partidos puedan emplear de forma neutral y genérica la imagen de personas funcionarias emanadas de sus filas para posicionarse frente al electorado". Con fórceps conceptuales, cuatro magistrados del TEPJF (Otálora, Rodríguez, De la Mata e Infante) rechazaron la propuesta de Vargas y ubicaron a la caricatura entre las prohibiciones propagandísticas que —dijeron— establecen la Constitución y las leyes electorales.

Resulta excesivo y, en este caso, hasta caricaturesco

Pese a la seriedad y solidez que generalmente acompañan los posicionamientos de dos de ellos, esta vez los cuatro mencionados ofrecieron argumentos endebles y citaron fundamentos constitucionales y legales que, o bien se refieren a otros supuestos o, en el colmo de la contradicción, establecen lo contrario de lo que argumentaban los juzgadores.

La interpretación sancionadora contra el *Amlito* contrasta vivamente con lo ocurrido en otros casos en que las autoridades electorales (IFE y TEPJF) han actuado con lamentable laxitud, por ejemplo, con la propaganda que el entonces gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto difundió ilegal e impunemente en 2011 para promover en radio y tv su V Informe en prácticamente todo el país (sólo faltó Tlaxcala).

Cierto que los integrantes del TEPJF eran otros, pero la institución es la misma. En la actualidad, con fallos como el de la caricatura se debilita "la legitimidad de nuestras decisiones", les advirtió el magistrado Vargas. Y tiene razón. Sancionar a un partido por usar la figura de su principal líder como parte de su propaganda, resulta excesivo y, en este caso caricaturesco, se acerca a los linderos de lo absurdo y lo ridículo.

•••

PLUS ONLINE: *Sinrazones en el debate.*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

IN-VER-SIONES

INVIERTE 67 MDP

Christus Muguerza acelera digitalización

La empresa de salud Christus Muguerza, que encabeza **Horacio Garza Ghio** (hospitales, clínicas, ambulancias, etcétera), implementa una transformación digital con 50 millones de dólares en tecnología e innovación médica para los próximos cinco años; además de una inversión de 67 millones de pesos para migrar a la nube sus procesos administrativos.

MANDATO HASTA 2029

Ratifican en la CRE a Leopoldo Melchi

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión eligió como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a **Leopoldo Melchi**, uno de los tres candidatos propuestos por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para liderar el organismo, en lo que será su segundo mandato y presidirá el organismo por siete años.

ENRIQUE ESTRELLA

Unifin Financiera ya tiene su conciliador

Como parte del proceso de concurso mercantil de Unifin Financiera, un juzgado especializado en la materia informó que el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designó al contador **Enrique Estrella** para actuar como conciliador en la reestructura financiera de la empresa y sus dos subsidiarias.

APORTACIONES

Infonavit reconoce a empresa Stendhal

La farmacéutica Stendhal recibió del Infonavit el reconocimiento Empresa de Diez Plus por cumplir con el pago puntual de sus aportaciones patronales de los últimos 10 bimestres y que obtuvo por segundo año consecutivo. El distintivo destaca a las empresas que son líderes en su segmento.

ELEVAPARK

Michoacán tendrá un nuevo polo industrial

Con la idea de atraer una derrama de 665 millones de pesos y crear 28 mil empleos, la secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán, que encabeza **Claudio Méndez**, presentó el proyecto ElevaPark como nuevo polo industrial de Morelia. Para su primera etapa se calcula una inversión de 170 a 210 millones de pesos.

CAPITANES

Cambio complejo

Luego de que se diera a conocer el anteproyecto de decreto que busca eliminar las operaciones de carga en el AICM, las empresas agremiadas en la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), que preside **Diana Olivares**, están buscando más tiempo para adaptarse.

La propuesta es ampliar el plazo a 180 días, el doble de tiempo respecto a lo que planteó el Gobierno, y esperar a la siguiente temporada de asignación de horarios.

Eso no es todo, las herramientas legales ya se preparan, pues operadores de carga agrupados en la Canaero y la IATA buscarán ampararse una vez que el decreto sea publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), principalmente por las afectaciones laborales y costos en la cadena de suministro que la controvertida medida provoca.

Esto porque serán inevitables cambios en plantillas laborales, pues a algunos trabajadores no les será posible cambiar su residencia para trabajar en otras sedes.

Otro tema de preocupación es que la degradación aérea que vive México podría afectar las operaciones, dado que se tendrían que abrir nuevas rutas en otros aeropuertos para mudar la carga.

Sin embargo, redefinir rutas no sería posible hasta que el País recupere la Categoría 1 en seguridad aérea, y la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos no ha dado fecha para la revisión.

Problema tras problema.

En acción

Tras ser ratificado en el Congreso de la Unión, **Omar Mejía** es oficialmente el nuevo subgobernador del Banco de México y en menos de tres semanas se enfrentará a su primera decisión de política monetaria.

Con críticas sobre su experiencia y señalamientos de tener una formación menor en comparación con otros miembros, la ratificación en el Congreso se dio con los votos mínimos necesarios, así que tendrá un par de semanas para ponerse muy al corriente pues a principios de febrero deberá emitir su voto sobre si la tasa de interés debe o no ser elevada para combatir la inflación y en qué magnitud.

La expectativa es que la Junta de Gobierno apruebe un aumento de 25 puntos base para llevar la tasa a 10.75 por ciento, resultado que se sabrá en el anuncio del 9 de febrero.

Será importante conocer la postura del nuevo subgobernador, que ha estado únicamente tras bambalinas como asesor de la subgobernadora **Galia Borja**, y como han dicho analistas, es poco conocido en el medio financiero, por lo que será sobre la marcha que vaya revelando su postura.

Su antecesor, **Gerardo Esquivel** fue bien conocido por ser el voto disidente en varias ocasiones, proponiendo aumentos menores respecto a los que se avalaban.

'Exporta' Pymes

Desde hace un par de años, Seguros Sura tiene la mira puesta en las Pymes, con el objetivo de internacionalizarlas.

A través del programa Empresa Sura, la compañía que capitanea **Carlos Alberto Ospina Duque** en México se ha dado a la tarea de acompañar a las

Pymes que buscan instalarse en otros países, sobre todo de América Latina, con servicios como consultoría fiscal y contable, entre otros.

Hasta ahora, el resultado ha sido la instalación de 15 Pymes mexicanas a regiones de Latinoamérica.

La empresa cuenta, además, con un plan de cobertura para startups, que lidera **Mónica López**, directora de Alianzas Comerciales y Accesos Digitales, y que puede combinarse con la internacionalización de las Pymes.

En todo esto, la aseguradora ha sabido sacarle mayor provecho a su presencia en Colombia, Chile o Argentina, que han facilitado el acompañamiento de las Pymes.

Y claro, para esta empresa colombiana, su país de origen es uno de los principales destinos, pues ahí aprovecha las sinergias que tiene con su matriz.

Atractivo mexicano

México no pierde atractivo para la franquicia japonesa Kumon.

Esta cadena educativa cuenta con 470 unidades en todo el territorio nacional, lo que coloca a México como el quinto país con número de franquicias operando, sólo por debajo de Estados Unidos, Brasil, Reino Unido y Tailandia.

Además, es el noveno en matrícula inscrita y a pesar de que la pandemia desaceleró su expansión, la empresa que lleva en México **Luis Chiba Ramayonib**, ha crecido a un ritmo cercano al 7 por ciento anual y planea abrir otras 50 unidades, con una inversión estimada de alrededor de 2 millones de dólares y la generación de mil empleos.

Las nuevas unidades estarán en el Estado de México, Zacatecas, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Yucatán, Jalisco, Guanajuato y Baja California, acorde con el plan de negocios de la japonesa contempla tener 600 centros operando en 2025 en el País, con una inversión estimada entre 2023 y 2025 de entre 5 y 6 millones de dólares.

Esto adicional al plan de fortalecer su presencia en Centroamérica, con cuatro nuevas unidades, lanzar a mediados de este año su programa Kumon Connect, con el que pretende digitalizar todo el proceso de formación y manejo de cliente.

capitanes@reforma.com

IGNACIO LACUNZA MAGAÑA...

Este capitán toma mañana posesión como nuevo presidente del Consejo Nacional de Directores de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) para 2023. La agrupación, con 67 años de existencia, integra 2 mil 826 empresas profesionales y 5 mil 500 inmobiliarios a nivel nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Sin tesis, pero mucha experiencia

::::: Nos dicen que la ratificación del nuevo subgobernador del Banco de México (Banxico), **Omar Mejía**, pasó sin los gritos y sombrerazos que se esperaban por aquello de las dudas sobre sus grados de estudio, para lo cual el área de cabildeo logró que no se tocará ese tema en las sesiones públicas del Congreso de la Unión. Ante ello, nos cuentan que muchos curiosos le pusieron lupa al currículum de los demás miembros de la junta de gobierno que publica Banxico. Al revisarlos se encontró que en el de **Jonathan Heath**, haciendo honor a la verdad, aparece entre paréntesis que no tiene tesis por los estudios de posgrado que realizó en la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo el grado de maestría en economía y presentó los exámenes doctorales en economía monetaria y economía internacional. Sin embargo, es el que tiene más experiencia con 40 años en el análisis de la economía.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jonathan Heath

Pago de Mexicana será en dos meses

::::: Nos platican que el pago de 815 millones de pesos a los extrabajadores de Mexicana de Aviación por la compra de la marca y otros activos podría concretarse en dos meses. Nos comentan que la demora no será por retrasos del gobierno federal, sino porque los propios extrabajadores tenían que hacer cuentas para determinar cómo se va a repartir ese dinero entre todos. Luego de acordar la venta el pasado 6 de enero, nos explican que será la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, de **Jorge Nuño Lara**, la que pague por la marca, aunque en realidad seremos todos los contribuyentes.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Nuño Lara

CUARTOSCURO

Isidoro Pastor Román

AIFA supera meta oficial

::::: Nos dicen que el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) no logró llegar al millón de pasajeros el año pasado, pero superó el objetivo que **Isidoro Pastor Román**, director del AIFA, estableció en septiembre. Considerado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como "el mejor aeropuerto de América Latina", el Felipe Ángeles transportó 912 mil pasajeros en 2022, según la numeralia presentada este miércoles. Este resultado bastó para superar la proyección oficial de 700 mil pasajeros que se tenía programada para el cierre de diciembre. Nos recuerdan que la terminal de Santa Lucía se inauguró el pasado 21 de marzo y actualmente ocupa la posición 11 por volumen de pasajeros de una lista de 62 aeropuertos en territorio mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

En este juego de la papa caliente, la que siempre ha tenido más que perder es la UNAM, pues el proceso para elegir al nuevo rector está en puerta

AMLO, METIDO DE LLENO EN LA SUCESIÓN DE LA UNAM

La UNAM se encuentra entre *la espada y la pared*. En parte, la propia institución se colocó allí; en otros sentidos, no. Pudo, creo, haberse salido del laberinto antes, pero decidió no hacerlo. En mi opinión, se equivocó. Y aquí, en esta columna, trataré de explicar el porqué no actuó más contundentemente y por qué a la fecha no lo ha hecho. Creo ese debe ser el asunto fundamental a debatir, más que entender la lógica de una mujer —me refiero a Yasmín Esquivel.

A través del caso Esquivel, la UNAM pierde. En cuanto a lo segundo ("el con"), la desfachatez de la ministra plagiaria de sostener que ella no tiene nada de qué avergonzarse, el cinismo de López Obrador de defenderla y sostenerla lo más posible para asegurarse de que vote en la Corte a favor del "Plan B", y la tibieza del rector Graue, el pronóstico de lo que viene es desalentador, vergonzoso para la máxima casa de estudios.

Pero lo interesante de todo lo que ocurre es precisamente "el a través del caso". Es decir, cómo esto sucede en un momento difícil para la UNAM, que naturalmente el jefe del Ejecutivo aprovechará. Y es aquí donde la universidad pierde "de todas todas", pues Yasmín es la perfecta excusa para la injerencia del gobierno federal en una institución autónoma.

La UNAM pierde sea cual sea la decisión que tome sobre la ministra

La UNAM pierde sea cual sea la decisión que tome respecto a retirarle o no el título universitario.

•Si no procede contra Yasmín por no enemistarse con la 4T y tratando de que gracias a ello, esta no se inmiscuya en el proceso interno de la UNAM, la rectoría queda mal con su comunidad.

•Si la rectoría y el Tribunal Universitario proceden y le quitan el título a Esquivel Mossa, la 4T se les echará encima, iniciando un proceso abierto que consiste en imponer al siguiente rector.

•Si la UNAM da una nueva respuesta tibia, terminará con la respetabilidad social de la que goza.

Y es que en este *juego de la papa caliente*, la que siempre ha tenido más que perder es la UNAM, pues el proceso para elegir al nuevo rector está en puerta, y AMLO quiere ese botín para él. Eso es algo que todos sin excepción debimos haber visto venir desde muuuuucho tiempo atrás.

Seamos claros: al Presidente le tienen sin cuidado la educación y la investigación. Tampoco ser egresado de la propia UNAM. Su única intención es capturarla como centro de adoctrinamiento, control, presión social, presupuesto...

AMLO entrará hasta la cocina, independientemente de lo que pase con Yasmín y con la honorabilidad de la institución educativa. Por ello, la disyuntiva de las autoridades de la institución entre evitar la intromisión cuatroteísta o ceder en autonomía, honorabilidad y prestigio es falsa. En todo caso, hace semanas ha quedado rebasada. En mi opinión, para la rectoría son tiempos de definiciones; de anteponer la justicia y la verdad y no de "cuidar" la elección del rector. Enfocarse en esto último la vuelve comparsa de la trampa y el engaño.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La ministra Esquivel: caída, pero inamovible

En unas cuantas líneas, MILENIO obtuvo de la ministra Yasmín Esquivel Mossa un autorretrato tan claro como el plagio de su tesis (https://bit.ly/3XjCwaC).

"Tengo una carrera en la que no tengo de qué avergonzarme", dijo la ministra. Y añadió: "Rechazo absolutamente la determinación del Comité de Integridad de la FES Aragón".

Estas frases retratan una cabeza interesadamente ciega a los hechos y una moral blindada contra la percepción de los propios errores.

Los hechos que pesan sobre la reputación de la ministra Esquivel Mossa están probados materialmente por la identidad del texto de su tesis con la tesis previa que copió.

Ese plagio fue el inicio de su carrera, no hay cómo negarlo, y lo demuestra la determinación a la que llegó la FES Aragón, al cotejar las tesis y comprobar su identidad sustancial, física, tangible, innegable a la mirada.

Que la ministra rechace esta evidencia flagrante muestra una cabeza impermeable a los hechos que no le convienen y una moral impermeable a la vergüenza y la responsabilidad por los propios errores.

Para negar el hecho del plagio, que mancha su carrera desde su origen, la ministra incurrió en una conducta que mancha su carrera presente.

Fabricó una demanda judicial basada en declaraciones falsas donde hacía confesar al autor de la tesis primera, ante notario, que el autor del plagio era él.

La Fiscalía de la Ciudad de México admitió la demanda, pero la desconoció cuando el acusado en persona negó las declaraciones notariadas.

La ministra se quedó en el aire, asida sólo al clavo de la impunidad. Pero el clavo de su impunidad es sólido.

He preguntado esto a conocedores:

No puede ser removida de su condición de ministra de la Corte sino por un juicio político del Congreso.

Por más que se diga, la UNAM no tiene facultad de quitarle unilateralmente el título, ni sus pares pueden desconocerla y destituirla, como creen y esperan muchos.

El hecho es que no se ve por ningún lado el proceso que podría conducir al juicio político del Congreso en su contra.

Mientras la apoye el Presidente, la ministra podrá quedarse en la Corte cuanto quiera, impermeable a los hechos y a la responsabilidad por sus errores:

Caída en su reputación pero inamovible en su puesto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

¿De cuál fumaron?

Dice doña Conadic que, de acuerdo con su bola de cristal o mediante consulta con Nostradamus, las nuevas disposiciones jurídicas evitarán en los próximos diez años 290 mil casos de enfermedades asociadas al consumo de tabaco y la muerte prematura de 50 mil personas. No disponen de prueba alguna, pero se trata de seguir cobrando sueldos y prestaciones.

Con su irresponsabilidad característica, los integrantes de la actual Cámara de Diputados aprobaron un conjunto de prohibiciones sobre el consumo de tabaco, que limitan o contravienen disposiciones constitucionales y, lo que es más lamentable, exhiben la incompetencia, servilismo y estulticia de quienes se dicen "representantes populares", aunque, en la práctica, son simples *levantadedos* al servicio del tlatoani o de su pastor en turno.

Lejos de procurar una necesaria ampliación de las libertades, los diputados —esperemos que no hayan sido todos— decidieron restringirlas, pues ahora no se podrá fumar "o tener encendido cualquier producto de tabaco o nicotina" en lugares públicos abiertos, tales como estadios, arenas, canchas deportivas, centros de espectáculos, parques de diversiones, plazas de toros, terminales, estaciones de trenes y paradas de autobús, trolebús o taxi; espacios de culto religioso (por ejemplo, los atrios), patios, terrazas, balcones, mercados (¿incluyen tianguis callejeros?) y hasta playas.

Los dizque legisladores quizá se dejaron convencer por las mentiras y medias verdades que maneja la Conadic (Comisión Nacional contra las Adicciones), órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, esto es, una dependencia burocrática que pagamos los contribuyentes.

Dice doña Conadic que, de acuerdo con su bola de cristal o mediante consulta con Nostradamus, las nuevas disposiciones jurídicas evitarán en los próximos diez años 290 mil casos de enfermedades asociadas al consumo de tabaco y la muerte prematura de 50 mil personas. No disponen de prueba alguna, pero se trata de seguir cobrando sueldos y prestaciones. No estaría mal que Ya Saben Quién, en lugar de continuar su guerra contra el INE, optara por borrar del organigrama federal a la Conadic y otras dependencias de vividores.

Resulta explicable que se impida fumar en espacios cerrados, pues los no fumadores no tenemos por qué aspirar humo de tabaco, de mariguana o de incienso. Pero el absurdo es llevar la prohibición a lugares abiertos, donde el aire circula libremente. En la Ciudad de México ya habíamos tenido un anticipo de esas tonterías, pues una funcionaria del gobierno capitalino logró que se prohibiera fumar en la avenida Madero, aunque, como toda norma absurda, no es obedecida por muchas personas que transitan por esa vía.

Hay una incongruencia entre el prohibicionismo de la citada ley y las tímidas reformas en torno a la legalización de la mariguana. De continuar restringiendo las libertades, al rato veremos que se vuelva a la cerrazón más feroz contra la cannabis o cualquier otra droga o que se impida la producción, comercio y consumo de bebidas alcohólicas, lo que mucho alegrará la vida y las finanzas de las mafias.

De acuerdo con la Ley General para el Control del Tabaco, quienes laboran al aire libre ya no podrán fumar en su horario ni en su sitio de trabajo, lo que incluye "los lugares conexos y anexos", como los vehículos —¿aunque sólo esté a bordo el chofer?—.

> **Mientras se pretende impedir el encendido de un pitillo, en las ciudades hay miles de vehículos contaminantes.**

Hay personas que resultan afectadas por el humo de tabaco, pero hay ancianos que han fumado toda la vida y siguen tan campantes. De modo que los *conadictos* deberían tener más presente la realidad y los derechos de los ciudadanos.

Y mientras se pretende impedir el encendido de un pitillo, circulan por las ciudades decenas y cientos de miles de vehículos altamente contaminantes, como los carros de basura de la Ciudad de México. Las zonas industriales envenenan el aire alegremente y continúa la extracción de carbón mineral, que tiene como uno de sus beneficiarios al senador y ahora candidato a gobernador Armando Guadiana Tijerina, distinguidísimo miembro de Morena.

Los dislates de la ley son abundantes y aberrantes. No es cosa de repetir aquello de "no me vengan con que la ley es la ley". Lo que procede es que los ciudadanos exijamos respeto a las libertades que, afortunadamente, disfrutamos y que no fueron regalo de esos politicastros, sino producto de una larga y complicada lucha en favor del libre albedrío.

De seguir por el camino de las prohibiciones, Morena —como dijo AMLO del PRI— acabará por *chupar faros* en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Los caminos de García Luna //
Walmart se ampara contra la ley del tabaco //
Defraudados por el líder charro de Telmex

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador planteó las rutas que podría tener el juicio de Genaro García Luna. En primer lugar, podría ser que sea declarado inocente; en segundo lugar, encontrado culpable, pero Felipe Calderón no estuvo involucrado y "no se enteró"; en tercer lugar, que el ex presidente panista sabía sobre los actos de corrupción y los crímenes del ex secretario.

EN REALIDAD, LA primera opción debería descartarse ante el cúmulo de evidencias que han reunido las autoridades de Estados Unidos. Andrés Manuel cuestionó que el ex secretario de Seguridad haya acumulado una gran cantidad de propiedades y bienes en poco tiempo, el cual debería ser reintegrado a México. Ayer continuó el proceso de selección del jurado.

Pinta bien el año en el Poder Judicial

LES CAYÓ UN asunto de mucho peso. La cadena de tiendas Walmart –la empresa más importante del mundo por cifras de ventas, con 2 mil 800 establecimientos en la República Mexicana– ha pedido amparo a la justicia federal en contra de la aplicación de la reforma al reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, publicada el 16 de diciembre pasado. La norma prohíbe la exhibición de cajetillas de cigarros en las tiendas, entre otras medidas restrictivas. Sin embargo, su finalidad es proteger a los consumidores del tabaquismo y enfermedades conexas, porque es el Estado el que carga con los gastos de curar a los enfermos. ¿Cómo decidirán los insignes doctor@s de la ley, a favor de la salud o del dinero?

Bitcóin

ACTUALMENTE NINGÚN PAÍS respalda su moneda con reservas de oro. El dinero que emiten es papel, está sujeto a intereses políticos, causa inflación y crisis económicas recurrentes. ¿Es posible que el dinero deje de estar bajo el control político de gobiernos y sus bancos centrales para que ese poder pase a manos de la gente? Una opción podría ser el bitcóin, aunque sus vaivenes a veces causan preocupación.

ESTE ES EL tema del documental de TvAzteca que será transmitido el próximo sábado a las 19.30 horas por @adn40.

Defraudados por el líder *charro*

"CIEN AÑOS DE lucha por una jubilación digna se fueron al caño casi por completo", dice la dirigencia de la corriente sindical Telefonistas Construyendo Democracia. El líder *charro* Francisco Hernández Juárez violentó lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, le cubrió las espaldas al avalar la pérdida de derechos adquiridos. Teléfonos de México, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el secretario general del Sindicato de Telefonistas firmaron un acuerdo en el que modificaron por tercera vez el régimen de pensiones pactado en su contrato colectivo de trabajo, asegura la corriente sindical. Los cambios mutilan los derechos adquiridos, de por sí rasurados anteriormente.

ESTA VEZ, PARA los telefonistas de nuevo ingreso disminuye de 80 a 60 por ciento la pensión jubilatoria, aumentan de 35 a 37 los años de servicio requeridos para jubilarse y se elimina la posibilidad de que, con este tope de años trabajados, un telefonista pueda jubilarse sin límite de edad, que hasta el momento estaba establecido en 65 años, dice el grupo disidente. También disminuye la prima de ahorro, que es de 205 por ciento adicional, para quedar en 100 por ciento adicional, y el concepto de ayuda para gastos educacionales, que está fijado en 36 días de salario, se reduce a sólo 10 días. Todo esto, a cambio de cubrir 2 mil 42 vacantes, que incluso ya estaban negociadas y aceptadas por Telmex desde años anteriores, añade.

Twitterati

SI GARCÍA LUNA quisiera delatar a Calderón, lo hubiera hecho en un acuerdo previo y no hubiera aceptado ir a juicio. Todos los *narcos* con beneficios pactaron antes y evitaron el juicio. Desgraciadamente, yo no veo a Calderón en el banquillo de los acusados en Estados Unidos.

Escribe @Laura Sánchez Ley

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EN DEFENSA DE LOS *AMLITOS*

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, aseguró ayer que los magistrados han convertido al Tribunal Electoral, que prohibió el uso político de la imagen del presidente López Obrador, "en una caricatura". Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Un año peligroso para las empresas

El año que comienza pinta sumamente difícil para las empresas, en particular para las micro, pequeñas y medianas. Se avecinan una serie de retos que pondrán a prueba la capacidad de algunas de ellas para sobrevivir.

Arriba de la lista está la economía. Todo apunta a que 2023 será muy complicado, con un raquítico crecimiento del PIB. El Banco Mundial estima que será inferior a 1%. Ante un entorno como este no les será fácil a las empresas aumentar sus ventas. Aquellas que comercian en el exterior tampoco tienen buenas perspectivas debido a que la crisis económica no es exclusiva de México. Estados Unidos y la mayoría de los países enfrentan una fuerte desaceleración.

Pero la presión para las empresas también vendrá del lado de los costos. El Banco de México ha tenido que subir tasas de manera drástica para combatir la inflación. El año pasado subió su tasa de referencia, la cual sirve para calcular la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, de 5.5 a 10.5%. La tasa de interés interbancario a su vez, se usa como base para calcular la de interés de los créditos empresariales.

En otras palabras, la base de los intereses que paga la mayoría de las empresas se ha casi duplicado en 12 meses. Para aquellas que están muy endeudadas y que vienen acarreando problemas, esto puede significar el tiro de gracia. Para poner en contexto la gravedad de la situación: hace más de dos décadas que la TIIE no se ubica en este nivel.

Después está la inflación, la más alta en 22 años, la cual ha encarecido los insumos de las empresas que por si fuera poco, enfrentan tres golpes adicionales en sus costos, cortesía de políticas laborales recientes del gobierno. Su justificación es que son en beneficio de los trabajadores. Cierto. El problema es que conllevan costos significativos para las compañías que, en una economía débil, son difíciles de compensar.

El primer golpe es el aumento de 20% al salario mínimo. Cada vez hay más trabajadores que ganan el mínimo, por lo que cualquier incremento les pega a más empresas. Además, los trabajadores que ganan más del mínimo pueden utilizar el 20% como palanca de negociación para sus propios aumentos salariales, lo que generará aún más presión en los costos laborales de las empresas. El segundo golpe es el aumento que aprobó el Congreso en los días de vacaciones laborales (los duplicó). De nuevo, esto representa mayores costos para las empresas. El tercer golpe es el incremento en la aportación patronal para la jubilación de los trabajadores. En 2023 comienza el aumento gradual en estas cuotas, las cuales pasarán del actual 3.15% a 11.875% en 2030.

Tanto el freno en ventas por la anémica economía como la presión en costos por las altas tasas de interés, la creciente inflación y los golpes en costos laborales les afectarán a todas las empresas en 2023. Sin embargo, las grandes, con su mayor poder de mercado y capacidad financiera, podrán sortear este peligroso entorno mejor que las demás.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTROPOCENO

PLANES A Y B PARA LA LEY DE CIENCIA

POR BERNARDO BOLAÑOS

La lección del sexenio, en materia de leyes disputadas, es que la polarización legislativa produce juegos de suma cero, en los que un grupo gana todo y el otro pierde completamente.

No moverle ni una coma a la iniciativa de Reforma Eléctrica del Presidente, resultó en la impugnación de la misma con éxito en tribunales, por la oposición. La senadora Xóchitl Gálvez ha dicho que se pudo haber rescatado a la CFE. Quizá se pudo haber moderado el pago del llamado precio marginal a los generadores privados. Pero en el Gobierno se optó por el todo o nada y mal les fue.

En el caso de la Reforma Electoral, ocurrió a la inversa. El 13 de noviembre del 2022, miles de ciudadanos marcharon al grito de "¡el INE no se toca!". Parte de la llamada sociedad civil, junto con los partidos de oposición, optaron por rechazar de tajo una reforma tardía al sistema electoral. Ello derivó en el Plan B del Presidente, con reformas meramente legales, no constitucionales, pero que afectan gravemente al personal y recursos del INE. Peor aún hoy, hay incertidumbre para la organización de las elecciones presidenciales del 2024. Ni siquiera se trata de un juego de suma cero en el que hay ganador y perdedor. ¡Todos perdemos!

No me gusta ese estilo revanchista, pero ya deberíamos haber aprendido que rechazar en su totalidad la siguiente reforma, puede resultar en algo peor o, al menos, más radical, en el afán de austeridad y combate a las instituciones autónomas.

Ahora es la Ley de Ciencia. Coincido en rechazar que la iniciativa excluya la participación de universidades e investigadores en la Junta de Gobierno de Conacyt. Pero Morena y compañía tienen los votos para modificar la ley. Evitar lo peor requiere de negociar. ¿Qué necesidad de desviar la discusión, que debe ser sobre gobernanza en política científica, cuestionando la opción del actual Gobierno por la agroecología y el reconocimiento de saberes ancestrales de los pueblos originarios? A los duros cuestionamientos del Dr. Antonio Lazcano, contra las preocupaciones de la Dra. Álvarez-Buylla suele seguir una andanada de científicos-trolls llamándola "elotera" y otros insultos. Se injuria con ello a gran parte de la población mexicana. Me declaro elotero.

¿Los centros de investigación pueden correr la suerte del INE? Sí, pregúntenle al CIDE. Pueden armarse planes B, C y D para ellos. Una vez asistí a una mesa sobre gobernanza ambiental del CEDLA. Era un centro holandés de investigación autónomo. Ante la crisis, lo adscribieron a la Universidad de Ámsterdam. Los centros Conacyt podrían ser asociados a las universidades con el argumento de que sus miembros quieren autonomía. O bien, algunos simplemente podrían ser liquidados, abierta o simuladamente. Sería un error grave que debemos prevenir. No es malo para el país cultivar, como hoy, centros de excelencia que ofrezcan movilidad social a estudiantes con indudable vocación científica (y capital cultural y social, eso es cierto). Pienso en Francia y sus "grandes écoles", de las que me beneficié, asistiendo a veces, aunque yo estudiara en la plebeya Sorbona.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRECIMIENTO DE MÉXICO Y EL LENGUAJE DE ODIO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

México entró en la lista de las 10 economías con mayor atractivo laboral, según el Total Workforce Index 2022

Luego de que algunos medios de comunicación y partidos políticos pronosticaron, a mediados de 2022, que nuestra economía no tendría un crecimiento significativo, este martes, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, anunció que México tuvo un crecimiento de 3 por ciento, lo que causó sorpresa y, seguramente, malestar a quienes deseaban un mal manejo de la economía.

Incluso, se dijo que dicho crecimiento "fue favorable en los cuatro trimestres del año pasado, pero fue en el segundo trimestre donde se presentó mayor dinamismo, lo que generó un acumulado de alrededor de 3 por ciento del Producto Interno Bruto", lo que nos regresó a niveles que teníamos antes de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Lo anterior es un gran beneficio, pues brinda finanzas sanas al país y, con ello, mayor apertura global, y de ahí, la expansión del comercio exterior y la mejoría del consumo que tenemos, lo que coloca a nuestro país como una de las economías más estables a nivel mundial.

Y aunque es bueno para todos, algunos medios y partidos políticos se molestaron, pues esperaban ver una economía destruida para *sacar raja* electoral.

Y pareciera exagerado, pero nada comparado con las verdaderas intenciones y los deseos maquiavélicos que tiene la oposición conservadora, que anhela ver un país violento, derruido y estancado, pero se quedaron con las ganas.

Y para brindar datos, a pesar de la gran incertidumbre del mundo, México entró en la lista de las 10 economías con mayor atractivo laboral, de acuerdo con el informe Total Workforce Index (TWI) correspondiente a 2022.

Aunado a ello, en estos días se observó un peso fuerte, ganándole terreno al dólar, y se colocó en 18.66 pesos por cada billete verde, cotización que no se veía desde hace mucho, y eso también ha ocasionado enojo dentro de un sector de la oposición.

Con ello, nuestro país se ha alejado de aquellos sexenios en donde todo eran malas noticias, deudas, devaluaciones y hasta violencia, como durante los gobiernos panistas, catalogados como los peores que hemos tenido. Por ejemplo, en la administración de Felipe Calderón (2006-2012) en la cual, según *The Washington Post*, se registraron 300 mil personas asesinadas y más de 72 mil desaparecidas.

"Nuestro país se ha alejado de aquellos sexenios en donde todo eran malas noticias, deudas, devaluaciones y hasta violencia".

Por lo contrario, en el actual gobierno de México, la incidencia delictiva se ha reducido 30.8 por ciento, desde 2019, y el homicidio doloso bajó 17 por ciento, así como el feminicidio, que tuvo una reducción de incidencia de 29 por ciento, mientras que el secuestro cayó casi 78 por ciento en todo el país.

Estos datos, sin temor a equivocarme, han frustrado a la oposición en sus intenciones de capitalizar de manera electoral los datos adversos que, hasta la fecha, no se han registrado por lo que, deberán esperar un largo tiempo para que los números que desean, puedan alegrar al conservadurismo rapaz que tanto daño nos han hecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Las alianzas

Queda claro que en el México de hoy no existe un partido político que por sí mismo pueda ganar las elecciones y mucho menos cuando éstas son sumamente competidas. Coahuila y el Estado de México son las próximas estaciones para demostrar hasta dónde la fuerza de los dos grandes bloques de poder en el país está lo suficientemente consolidada como para ganar la gran batalla del 2024.

Por lo pronto y superando la crisis ocasionada por la traición de *Alito* en el tema de la presencia militar en las calles del país, la alianza PRI-PAN-PRD logra armar dos candidaturas de unidad y lo que parecería ser el mecanismo para elegir a su abanderado presidencial. Por su parte Morena y sus aliados que consiguen echar andar la maquinaria electoral mexiquense sin contratiempo alguno, exhiben sus divisiones en Coahuila en una demostración clara de la ausencia de liderazgo partidista y de rebelión de los caciques que conforman ese partido.

La protesta perredista durante la conformación del pacto tripartita tiene un elemento fundamental a considerar. Si panistas y priistas se ven atraídos por la supuesta fuerza que su unidad partidista les provee, y desechan la participación más amplia de una sociedad ávida de incorporarse al proceso político del 24, su poderío será insuficiente ante la maquinaria de Estado de Morena y López Obrador.

Como lo demostraron las manifestaciones en apoyo al INE, si bien los partidos políticos son instrumentos indispensables en una democracia representativa, en un momento de crisis de identidad como el actual, su éxito depende de su capacidad de servir como vehículo para hacer posible la agenda ciudadana y no viceversa. Su tentación por satisfacer la ambición de su nomenclatura los puede llevar a una separación con la sociedad, cuyo resultado sea un fracaso en toda la línea.

Para la alianza del gobierno, su principal desafío radica en la capacidad del caudillo para contener las demandas de todos y cada uno de los caciques que se consideran merecedores de posiciones y que no están ya dispuestos a someterse a la voluntad del tlatoani. **Ricardo Mejía** el candidato del PT en Coahuila lo hizo patente. Se pronuncia leal a AMLO y a la 4T, pero se desliga de Morena y **Mario Delgado** en una actitud contradictoria de ruptura y pertenencia.

Y ahí es donde estaría definiéndose el futuro de la elección presidencial del 2024. Maquinarias político–electorales afinadas a través de la unidad en las candidaturas y la participación ciudadana, serían condición indispensable para obtener el triunfo. Divisiones por pugnas internas y/o reparto de cuotas sin tomar en cuenta la presencia ciudadana es una apuesta segura al fracaso.

La guerra apenas comienza, pero el riesgo de tomar decisiones equivocadas en ambos bandos es alto, sumamente alto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dudas y desconfianza en el pacto Marko-Alito

El reparto de candidaturas en el seno de la alianza Va por México ha producido un descontento enorme no sólo en el PRD —el menor de los tres partidos de la coalición—, sino entre priistas convencidos de que ya se entregó la candidatura presidencial al PAN, a cambio de encabezar el Edomex y Coahuila.

No confían en que Acción Nacional, el partido más fuerte de la coalición, vaya a soltar la candidatura presidencial, después de ceder al PRI las dos entidades con elecciones este año.

El pacto **Alito-Marko**, acordado el pasado mes de diciembre, dice que los herederos de **Manuel Gómez Morin** van a conducir y "siglar" el proceso para la elección del abanderado presidencial y el de la CDMX.

El senador **Miguel Osorio** habló ayer por primera vez de ese acuerdo apenas anunciado por **Marko Cortés** y **Alito Moreno**. El extitular de Gobernación celebró el pacto, pero advirtió que se adelantaron a los tiempos. "Hay que platicar con MC, que para mí es fundamental que esté en la alianza", dijo.

Añadió: "La elección se debe abrir a la población para que puedan determinar al candidato presidencial de la alianza. Por supuesto que no estoy de acuerdo que solamente los militantes de un partido político sean los que determinen al próximo candidato de la alianza.

"Se debe abrir el proceso para que sea la población en general la que determine el candidato de cualquier partido político o de la propia sociedad civil".

Beatriz Paredes y **Claudia Ruiz Massieu**, ambas exdirigentes del tricolor, también rechazaron el pacto **Marko-Alito**. Las dos senadoras se pronuncian a favor de que el candidato presidencial se defina en un proceso abierto en el que participen militantes de los partidos y la sociedad civil.

* Del tema hablamos con **Julen Rementería**, coordinador de los senadores del PAN y aspirante a la candidatura a gobernador de Veracruz.

Nos dijo que en una alianza hay que ponerse de acuerdo en qué le toca a un partido y lo que le toca al otro, pero coincidió con **Osorio**, **Beatriz** y **Claudia**: "Algo que me parece indispensable es que se tiene que incluir a la sociedad civil".

Julen está convencido de que fue la sociedad civil la que motivó que ese acuerdo se diera. "Hay que pagarle con posiciones y posibilidades de postular ciudadanos", nos dijo.

El jefe de la bancada panista en el Senado citó palabras de **Marko Cortés** para aclarar que el famoso pacto no implica que necesariamente tenga que ser un panista el candidato. "No hay un acuerdo que diga 'aquí va a ser un panista y acá un priista'", puntualizó.

* Lo que debería preocupar a las autoridades de este país no son los sabotajes en el Metro que imagina **Claudia Sheinbaum**, sino que en las elecciones de junio, en Coahuila y el Estado de México, no se meta el crimen organizado.

Ya en 2021 tuvimos unos comicios contaminados por la intervención de "los malosos" —el *copyright* es de **Ernesto Zedillo**—, particularmente en Michoacán y Sinaloa.

El entonces gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, realizó incluso una cruzada en México y en Estado Unidos para denunciar la "mano negra" del narco en las elecciones que llevaron a la gubernatura al morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Pruebas en mano fue al Zócalo a pedir audiencia con el Presidente de la República. No lo pelaron. Se quedó sentado afuera de Palacio Nacional en un banquito. No era un tema del que **López Obrador** quisiera hablar.

El senador **Mario Zamora**, entonces candidato a gobernador en Sinaloa, denunció privación de la libertad, amenazas y agresiones contra operadores y candidatos priistas y de la alianza PRI, PAN y PRD.

Son pocos los que se atreven a abordar el tema por miedo o por conveniencia. **Ricardo Monreal**, convertido oficialmente en una de las *corcholatas* de Morena, sí lo hizo ayer.

En un video que subió a las redes sociales tocó el espinoso asunto. Dijo: "La elección de junio es un preámbulo para la elección de 2024...Y uno de los temas que tenemos que cuidar con mucho celo es el de recursos provenientes de actividades ilícitas que, tanto en el Estado de México como en Coahuila, quienes se dedican a esas actividades ilícitas pudieran estar tentados a financiar las campañas de los partidos".

Es un axioma —verdad que no necesita ser comprobado— decir que el crimen organizado ayudó a Morena a ganar en la región del Pacífico. La captura de **Ovidio**, sin embargo, perfila un cambio en las reglas del juego.

REDES DE PODER

¿Carpetazo por plagio?

Mientras que **todo parece indicar que la Universidad Nacional Autónoma de México**, por un lado, y la **Secretaría de Educación Pública**, por el otro, politizan y **se "echan la bolita"** por la posible anulación del título de la **ministra Yasmín Esquivel** por presunto plagio, **la UNAM** ya anunció que **despidió a la profesora Martha Rodríguez Ortiz**, quien asesoró las tesis de **licenciatura de Esquivel y de Edgar Ulises Báez**, quien la presentó un año antes de la hoy ministra. Coincide su despido el día que también se hizo pública **su declaración ante la UNAM por el caso**, en donde asegura que **Esquivel comenzó a escribir su tesis en 1985** y que ella compartió **con Báez una versión distinta** a lo que determinó la Máxima Casa de Estudios. Lo que viene ahora es una incógnita, pues **ante la indefinición**, nos dicen, existe la posibilidad de que **se le dé carpetazo** al tema, aunque aún quede **mucho por aclarar** y, en su caso, sancionar.

Presión tricolor

Nos comentan que **muchos priistas**, comenzando por algunos aspirantes a una eventual **candidatura presidencial como Beatriz Paredes o Claudia Ruiz Massieu**, están comenzando a operar en **ciertos círculos tricolor** y entre la militancia para que **se revise el acuerdo de coalición** que realizó **Alejandro Moreno Cárdenas con el PAN**, partido que definiría la **candidatura presidencial en 2024**, según palabras del propio **Moreno y de Marko Cortés**. Y es que, nos comentan, incluso dentro del propio **círculo del dirigente nacional** no hubo realmente un **consenso uniforme antes del anuncio**, ya que aún hay **muchas dudas** acerca de cómo materializarlo. Incluso, se comenta que **no hay un rechazo a la coalición**, pero no se comparte que **se "entregue" desde ahora** la iniciativa a los blanquiazules sin que haya un acuerdo para **medir a los aspirantes** y un mecanismo incluyente para que **todos estén en posibilidad** de competir y ser evaluados. Parece que aún hay **mucho por procesar internamente** en los partidos que integran "Va por México".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LORENZO CORDOVA VIANELLO

Renunciar a hacer política democrática

A lo largo de la historia ha habido muchas maneras de entender lo que es y lo que significa hacer política. Así, en un sentido la política puede entenderse como la actividad tendente a conseguir, ejercer y mantener el poder de decisión colectiva en una sociedad, tal como lo planteó Maquiavelo a inicios del Siglo XV. Para otros la política consiste en saber identificar y distinguir entre los amigos (los que coinciden y comulgan con nuestros propios intereses) y los enemigos (aquellos que no comparten nuestros principios y elementos de identidad y, por lo tanto, a quienes se les combate y, en su caso, se les elimina), tal como lo propuso Carl Schmitt, precursor ideológico del nazismo. Para unos más, la política es la actividad que consiste en privilegiar las coincidencias y los puntos de convergencia por sobre las naturales diferencias ideológicas y programáticas que pueden existir entre personas que piensan distinto. En este último sentido, la política se entiende como la convivencia civilizada de los opuestos, es decir, como la capacidad de ponerse de acuerdo y de propiciar entendimientos a partir del diálogo, la negociación y la búsqueda de consensos.

Este último modo de concebir a la política es el propio de una larga tradición de pensamiento democrático que va de Hans Kelsen a Norberto Bobbio y que podemos definir, precisamente, como "política democrática".

En efecto, la lógica que está detrás de todo el procedimiento de toma de las decisiones colectivas en una democracia es la de generar los espacios institucionales para que la pluralidad política conviva de manera pacífica, para que la disputa por el poder ocurra a partir de una serie de reglas pactadas y aceptadas por todos y para que existan los espacios y los incentivos necesarios para que las decisiones políticas (las que nos obligan a todos) sean, en la medida de lo posible, fruto del consenso.

La lógica misma con la que funcionan los parlamentos en las democracias busca, precisamente, que las decisiones que se plasmarán en las leyes puedan incluir los puntos de vista del mayor número posible de posturas que existen dentro de una sociedad y que deben estar representadas en esas asambleas. Por eso el proceso legislativo multiplica los espacios de análisis, discusión y de construcción de acuerdos (las comisiones, el pleno, la existencia de dos cámaras, entre otros).

Es cierto que en democracia se decide mediante la regla de mayoría, pero eso no significa, ni que las mayorías pueden hacer lo que quieran (existen límites a su capacidad de decisión establecidos por la Constitución y las reglas que protegen los derechos humanos), ni que se desentiendan de los argumentos de las minorías que deben ser escuchados y ponderados.

Así, decidir democráticamente no significa la mera y llana imposición de las posturas de la mayoría sobre los demás. Al contrario; eso que Tocqueville denomina "tiranía de las mayorías" es precisamente, a juicio del autor de La democracia en América, el principal riesgo que acucia a las democracias, el degenerar en un despotismo de muchos que, en sustancia, no se distingue de la tiranía de una sola persona.

Lo que ha venido ocurriendo con la reforma electoral (el llamado "plan B"), es un buen ejemplo de lo que significa renunciar a hacer política democrática. La coalición gobernante, que cuenta con una legítima mayoría en el Congreso, ha actuado como si fuera omnipotente, imponiendo, sin más, nuevas reglas del juego electoral sin procurar ni pretender un mínimo consenso con el resto de los actores políticos. Se despreció el diálogo, el entendimiento (incluso, sin empacho, los diputados de la mayoría ni siquiera se dieron el tiempo de leer lo que estaban votando), la discusión, el análisis que requiere toda decisión seria y, por supuesto, el acuerdo.

Se trata de una triste y penosa expresión de la vocación autoritaria de quienes piensan que el ser mayoría les permite hacer lo que quieran y esa renuncia a la política, inevitablemente, erosiona a nuestra democracia. ●

Consejero Presidente del INE

Imponen, sin más, nuevas reglas del juego electoral sin pretender un mínimo consenso con el resto de los actores políticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Waterloo de la secretaria Rocío Nahle

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-waterloo-de-la-secretaria-rocio-nahle

Mario Maldonado

El tiempo se agota para **Rocío Nahle.** A menos de un año del momento en que deba oficializar sus aspiraciones a la gubernatura de Veracruz, su trampolín electoral se ha convertido en su Waterloo. Sus correligionarios confirman que el proyecto de construcción de la refinería Dos Bocas es un desastre, lo cual no sólo amenaza con marginarla de la carrera, sino que la obliga a buscar cualquier tipo de fuero para evitar que las responsabilidades administrativas se conviertan en problemas de tipo penal.

Frente al incumplimiento en tiempos y presupuestos de la refinería, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la actual secretaria de Energía ven señalamientos de omisiones o irregularidades por parte de autoridades hacendarias, además de reclamos por falta de coordinación con proveedores y encargados de la construcción. Por si fuera poco, afrontan las críticas y la guerra sucia de algunos veracruzanos que integran su propio “movimiento”, quienes también tienen la mira puesta en el próximo proceso electoral.

Dos Bocas es un fracaso desde cualquier enfoque: se proyectó un presupuesto de construcción de 8 mil millones de dólares y hoy las estimaciones rondan los 20 mil millones, si el proyecto llega a terminarse. Si bien las fechas de entrega nunca han sido del todo claras, se han rebasado los tiempos pronosticados por el presidente López Obrador, quien soñaba con que la refinería estaría produciendo actualmente unos 160 mil barriles diarios de gasolina magna y premium.

Al mismo tiempo, el proyecto se ha convertido en un foco de corrupción. El único proyecto prioritario que administrativamente no está en manos de la Marina o el Ejército, por lo que no alcanza el manto de incorruptibilidad de las Fuerzas Armadas para cubrir a Rocío Nahle. Los efectivos militares –casi 2 mil elementos– están dispuestos en los alrededores del complejo para evitar sabotajes, pero las decisiones de presupuesto y contrataciones son responsabilidad exclusiva de la titular de Energía.

Vemos entonces que entre los constructores y proveedores principales de la Refinería Olmeca se encuentran firmas con un pasado cuestionable, como la mexicana Manufactura Especial y Proyectos Industriales, la italiana Techint y la acusada de corrupción en Corea, Samsung. La primera, mejor conocida como MEPI, se encuentra directamente ligada a la familia de **Juan Carlos Tapi**a, involucrado en la trama de corrupción y sobornos de Pemex en los tiempos de Emilio Lozoya, a través de su razón social Construcciones Industriales Tapia.

En el caso de Grupo Techint, se trata de otro socio de la brasileña Odebrecht, como integrante del consorcio AOT (Arendal-Odebrecht-Techint) para la construcción por casi mil millones de dólares del gasoducto Los Ramones II. Odebrecht es una empresa más que conocida. Arendal, de **Jesús García Pons,** que también fue señalada e investigada por participar en presuntos actos de corrupción. Pese a todo, Techint fue invitada a participar en el Paquete 4 de Dos Bocas, el cual contempla la construcción de plantas de tratamiento de gases para cogeneración de energía.

La buena relación del Presidente y Rocío Nahle con el CEO de Techint, **Paolo Rocca**, tiene mucho que ver en estas deferencias. En este espacio hemos comentado la trayectoria que esa familia italiana tiene desde mediados del siglo pasado en Veracruz y de las conexiones que los descendientes de **Agostino Rocca** lograron tender con la 4T a través del exgobernador **Miguel Alemán Velasco,** antes de que la familia del último cayera en desgracia por el caso Interjet.

}

Posdata

La secretaria **Rocío Nahle**, de origen zacatecano, va a competir por la gubernatura de Veracruz contra el expresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. Les espera un largo y sinuoso camino para materializar el sueño de gobernar esa entidad. En esa misma ruta tendrá que enfrentarse a perfiles técnicos como el del alcalde de Xalapa, **Ricardo Ahued,** o a otros más rudos como el del diputado morenista favorito de **Mario Delgado.**

BAJO RESERVA

Marcelo y Adán, en territorio de Claudia

::::: Mañana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezará la reunión del Gabinete de Seguridad en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México, junto con la jefa de Gobierno. En la sesión, nos dicen, se hará una evaluación de la estrategia de seguridad capitalina y el análisis de los primeros resultados del despliegue de la Guardia Nacional en el Metro. Nos recuerdan que por lo menos en privado estarán las tres "corcholatas presidenciales": **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, pero en público solo la mandataria capitalina, por ser la anfitriona, tiene garantizada su participación. Será que buscarán nivelar el piso invitando a la conferencia al canciller Ebrard y al secretario López.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Durazo y el gran negocio de saliva

::::: A cinco meses de que se creó la empresa estatal LitioMex, el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, designado presidencial para el tema, ya adelantó que empresas de Canadá y Estados Unidos tendrán preferencia en la explotación de lo que se ha presumido como "el oro de la 4T". Expertos en la materia se preguntan entonces si es falso lo que se dijo acerca de que se trataba de un recurso tan importante como el de los yacimientos de petróleo. Don Alfonso, quien se vendió como un experto en seguridad pública, fracasó en el cargo federal, y ahora, solo es responsable de la inseguridad en Sonora. ¿Será que el experto en litio también fracase en este nuevo proyecto, que hasta el momento es un negociazo de saliva?

El complot contra los amlitos

::::: Nos hacen ver que, para eso de la victimización y la denuncia de complots, la autollamada Cuarta Transformación se pinta sola. Ahora, los simpatizantes de Morena, incluyendo a legisladores, ya se sumaron a la campaña *#YoConMiAmlito* en respuesta a una la resolución del Tribunal Electoral. Sin embargo, nos explican, que la determinación del tribunal se ha distorsionado. La realidad, nos detallan, es que sólo se prohibió su uso para campañas electorales, así que estos "amlitos" no incumplen ninguna ley.

Nadie sabe de dónde salió dinero para gastos de la marcha e informe de AMLO

::::: Nos comentan que si hay algo que llamó la atención de la gran marcha y el informe, en el Zócalo que el presidente López Obrador dio el 27 de noviembre, fue la instalación de cientos de sillas para invitados VIP, así como el escenario, los cientos de vallas, el sistema de sonido y pantallas enormes. Sin embargo, nos detallan que, luego de que un particular pidió información a Presidencia de la República sobre el costo, se respondió que, tras una "exhaustiva búsqueda" no se encontró ningún documento sobre el gasto por este servicio. Al preguntarle al gobierno de la CDMX y a Gobernación si ellos habían hecho este gasto, respondieron que no y patearon la bola hacia Presidencia. Quizá, nos hacen ver, este gasto lo hicieron los mismos benefactores anónimos que de manera generosa pintan bardas, pagan espectaculares y promocionan a los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

AMLITO

Existe una sobreinterpretación de las leyes que lleva a que cada quien vea las cosas a su manera. No solamente se trata del Presidente, también son sus opositores quienes en muchas ocasiones le dan una mirada particular al Estado de derecho, a menudo critican al Presidente con argumentos similares a los que él utiliza.

Éste es un gran tema, porque estamos en tiempos en que muchas cosas están cambiando y en ocasiones las leyes se ven rebasadas, esto nos puede llevar a una especie de ley de la selva o a un terreno en que se expliquen las cosas de manera menor llegándose a utilizar expresiones como "no me venga con que la ley es ley".

Lo que se haga para cambiar las cosas tiene que pasar por un proceso en donde las instituciones son la clave para ello. No se puede hablar de que las leyes no funcionan y que por ello se puede actuar como eventualmente quiere el partido en el poder, quiera el Presidente o la oposición. Violentar el Estado de derecho instituido y consensuado es colocar a la sociedad bajo un caos organizativo y de convivencia, es perder la civilidad.

Los procesos de cambio requieren de consensos. Las leyes que tenemos por más que a veces parezcan anacrónicas se establecieron de la mano de debates y discusiones, y en particular en lo electoral, el cambio se dio a partir de las demandas de quienes en su momento fueron la oposición. Fueron los partidos políticos y la sociedad civil los que impugnaron con razón muchas de las leyes que nos regían en aquellos años.

Muchas de las leyes que nos rigen en diferentes ámbitos de la vida del país, insistimos por más que nos parezcan anacrónicas, son parte de una realidad en la que estábamos. Después de cada proceso electoral, el Legislativo era el centro del debate por las innumerables experiencias e irregularidades, derivadas de las elecciones.

Los cambios eran propuestos por la oposición. En esta administración es la primera vez en que los cambios electorales son iniciativa de quien gobierna, a lo que hay que sumar que las propuestas no vinieron después de procesos electorales, sino casi al final del sexenio.

Si no nos atenemos al Estado de derecho vigente se pierde la legalidad. Lo importante es cómo resolver aquello que nos permita depurar en la medida de lo posible las elecciones del 2024, y en un segundo momento desarrollar debates que busquen cambios que lleven a una mayor democratización y representatividad.

Uno de los grandes debates, no sólo en nuestro país, tiene que ver por las evidencias de que la democracia y la representatividad tienen que ser cuestionadas Y buscar un cambio profundo que permita ensanchar la participación ciudadana.

Lo que estamos viviendo y lo que se viene va a requerir que los actores políticos se ciñan a lo que hoy nos rige. Si queremos cambiar las cosas busquemos el mejor momento para hacerlo, pero nos meteríamos en un gran lío y en una crisis de credibilidad si cambiamos las cosas sin ton ni son para darle gusto a quien gobierna.

No es un debate menor el tema de los AMLITOS. A fin de cuentas es un asunto que tiene que ver con las leyes que nos rigen y debe quedar claro que no es una ocurrencia. Puede ser efectivamente "ridículo", pero forma parte de una decisión del año del 2007 en la cual todos los partidos tuvieron un consenso, incluyendo a quienes en aquel tiempo militaban con el PRI y PRD y hoy están con Morena.

Los AMLITOS forman parte de un buen número de controversias que hemos tenido y vamos a tener. Quienes van a estar expuestos son los actores políticos y si alguien termina por quedar expuesto ya son quienes se encargan de instrumentar el Estado de derecho; parece que alguien gana, pero al final nadie gana.

SI QUEREMOS cambiar las cosas busquemos el mejor momento para hacerlo, pero nos meteríamos en un gran lío y en una crisis de credibilidad si cambiamos las cosas sin ton ni son para darle gusto a quien gobierna

RESQUICIOS.

Se puede estar en favor o en contra de lo que está haciendo Claudia Sheinbaum, pero se tiene que reconocer que ofrece razones por más debatibles que puedan ser. Ayer conversamos con ella, tiene claros los tiempos políticos y si algo tiene claro es que "voy a ganar la encuesta".

Twitter: @JavierSolorzano

[¿SERÁ?]

Corazón morenista

Dicen que el corazón morenista de la titular del **Órgano Superior de Fiscalización** del Estado de México, **Miroslava Carrillo**, ya de por sí creaba dudas sobre el ojo **imparcial** y riguroso a la hora de revisar la **Cuenta Pública**; y que ahora que se habla de posibles reuniones en su casa con la precandidata de Morena, **Delfina Gómez**, las dudas sobre el manejo de información sensible comenzaron a saltar. Y a más de uno le cayó el veinte del por qué se ajustaron prácticamente a su medida los requisitos para el cargo, justo antes de que pidiera licencia a la **Cámara de Diputados**, en donde era legisladora distinguida de la bancada guinda. Aunque los colaboradores de la discípula de **Higinio Martínez** aseguran que no es cierto, hay otra parte que dice que sí. ¿Será?

Orden presidencial

La **Comisión Permanente** dio cuenta ayer del envío de observaciones del presidente **López Obrador** a las reformas a la Ley Orgánica de los **Tribunales Agrarios,** con las que pide eliminar el requisito de la **experiencia** para ocupar una **magistratura** en estos tribunales. Además, señaló que las razones para eliminar la inamovilidad de los magistrados eran **discriminatorias** hacia las personas adultas mayores. Sin embargo, trascendió que el fondo del asunto tiene que ver con, otra vez, un **enojo** del mandatario, pues se comenta que los legisladores, particularmente los oficialistas, estaban dejando sin margen de operación al propio **Presidente** para proponer a magistrados. ¿Será?

Cuentas claras

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofrecerá mañana una conferencia de prensa conjunta con la **jefa de Gobierno** de la Ciudad de México. Nos adelantan que se tratará del tema de los presuntos sabotajes al **Metro** de la capital. ¿El propósito? Retirar de la opinión pública la idea de la falta de mantenimiento al Metro, con los ya famosos otros datos. ¿Será?

Mente abierta

Nos cuentan que para abonar a un mejor ambiente entre compañeros del mismo **partido**, el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, está pensando en invitar a los aspirantes presidenciales: **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard**, a su reunión plenaria previa al inicio del periodo ordinario de sesiones. ¿Será?

Proyecto firme

Por cierto, desde **Jalisco** advierten que quienes descarten al diputado federal **Antonio Pérez Garibay** como posible candidato de **Morena** al Gobierno de Jalisco, podrían llevarse una sorpresa. El proyecto de Pérez Garibay hacia la gubernatura está generando cada vez más simpatía entre la **sociedad**, el **sector empresarial** y la **clase política** jalisciense. Parece que en esa entidad nada está definido, al contrario, apenas comienza.... ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aumentará costo de carga aérea

• El pretexto de la SICT es la saturación del AICM, aunque, en realidad, no ayudará en mucho al aeropuerto capitalino porque el transporte de carga representa menos del 6% del total.

El nuevo decreto que cierra las operaciones de carga área desde el AICM en un plazo de 90 días es una mala noticia no sólo para las aerolíneas de carga, que tendrán necesariamente que utilizar ahora el AIFA o el aeropuerto de Toluca, sino también para los usuarios, porque se anticipa que habrá un incremento en los costos de carga, sobre todo cuando el destino de la carga no es la Ciudad de México.

El pretexto de la SICT es la saturación del AICM, aunque, en realidad, no ayudará en mucho al aeropuerto capitalino porque el transporte de carga representa menos del 6% del total y lo que se espera es que sí ayude al AIFA, que está urgido de más tráfico.

En principio, las ganadoras serán las aerolíneas comerciales, tanto nacionales como extranjeras, porque podrán continuar transportando carga sin tener que irse al AIFA que, evidentemente, no quieren. Además, tendrán ahora una gran ventaja competitiva porque mucha carga que viene en vuelos internacionales se transporta vía área a destinos nacionales cubiertos —mientras no se autorice el cabotaje— sólo por aerolíneas mexicanas.

Son dos los problemas que pueden elevar el costo de carga para los usuarios. El primero es la falta de conectividad del AIFA a otros destinos nacionales ante el bajo número de vuelos, lo que limitará también las opciones para las cargueras.

El segundo es la falta vías de acceso que faciliten la llegada al AIFA y que pueden elevar el costo para las usuarios de carga, a no ser que las cargueras se vean obligadas a bajar sus costos.

En principio, las ganadoras serán las aerolíneas comerciales, tanto nacionales como extranjeras.

Y, adicionalmente, está el problema de que no hemos recuperado la Categoría aérea 1 y seguramente no lo haremos hasta el segundo semestre de este año, con lo cual no se pueden abrir nuevas rutas ni de carga ni de pasajeros ni al AIFA ni a ningún otro aeropuerto de México.

OMAR MEJÍA, NUEVO SUBGOBERNADOR DEL BANXICO

Con un solo voto en contra y 10 abstenciones, la Comisión Permanente del Congreso aprobó el nombramiento de **Omar Mejía** como nuevo subgobernador del Banco de México.

Mejía Castelazo ha generado una gran polémica por su bajo perfil, por no tener ni maestría ni otros estudios superiores, a diferencia de los otros miembros de la Junta de Gobierno del Banxico, y por su falta de experiencia, ya que no ha tenido ningún cargo de alto nivel, ni en el sector privado ni en el gubernamental, aunque sí ha trabajado tanto con **Victoria Rodríguez Ceja**, la hoy gobernadora del Banxico, quien lo propuso, y con la subgobernadora **Galia Borja**.

Entre las dudas sobre **Mejía Castelazo**, quien, además, tiene un perfil muy bajo, es si su nombramiento, anunciado no por la Presidencia de la República sino por la Secretaría de Hacienda, implicará, en la práctica, pérdida de autonomía para el banco central.

Habrá que darle el beneficio de la duda y hay que reconocer que su propuesta no hizo ruido en los mercados, como lo demuestra el comportamiento del tipo de cambio.

Se anticipa, desde luego, que **Mejía Castelazo** votará siempre acorde a **Rodríguez Ceja** y a **Borja**, y seguramente lo hará así en su "debut", el próximo 9 de febrero, en la primera reunión de política monetaria del banco central, en la que el consenso entre analistas es de un nuevo incremento en tasas de 25 puntos base.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El ocaso del presidente

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Faltan poco menos de 22 meses para que termine el sexenio del presidente López Obrador y por lo que se juzga, está en pleno ocaso, a pesar de pretender consolidar una figura presidencial fuerte con la cooptación, entre otras medidas de control, de varios organismos públicos autónomos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos o la misma Fiscalía General de la República, por citar tan solo algunos ejemplos.

Esa fuerza que pretende tener el jefe del Ejecutivo federal ha sido golpeada por uno de sus exsubalternos que lo acompañaba cada semana en las mañaneras, me refiero al exsubsecretario de Seguridad, hasta hace dos semanas, Ricardo Mejía, quien no obstante haberse comprometido a respetar los resultados de las encuestas de Morena para medir la popularidad de los aspirantes a la gubernatura de Coahuila, le valió queso ese compromiso cuando perdió ante el senador Armando Guadiana, y le votó la chamba al presidente de forma grosera, ya que solo le envió "un papel" para anunciarle su dimisión.

Con la fractura del bloque oficialista en Coahuila, Morena perderá en esa entidad y con ello romperá la inercia ganadora que traía ese partido en el territorio nacional.

Lo grave del asunto es que la derrota del partido oficial contaminará la elección en el Estado de México, en donde los aliancistas conformados por el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, han cerrado filas a pesar de la eventual traición de dos de sus aliados más notables, me refiero a Alejandro Moreno, líder nacional de los tricolores y el gobernador Alfredo del Mazo, para alzarse con el triunfo con Alejandra del Moral.

En la entidad mexiquense se asienta uno de los grupos políticos más relevantes del país, conformado por priistas de cepa y, por si fuera poco, también existe un bloque empresarial de relevancia que ya decidió apostar con todo para que el Revolucionario Institucional no pierda su bastión más importante.

El ocaso de AMLO comenzó con la marcha ciudadana del 13 de noviembre en defensa del INE y de la democracia, porque luego se sucedieron diversos acontecimientos que resultaron en dolorosas derrotas para el principal huésped de Palacio Nacional.

El rechazo en el Congreso de la reforma electoral de AMLO, obligó a diseñar un plan B para reformar seis leyes electorales secundarias y que en estos momentos están listas para ser activadas cuando los legisladores regresen a la actividad con su nuevo periodo ordinario de sesiones, aunque al final del día el asunto terminará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al prosperar la controversia constitucional impulsada por los opositores, ya que a la nueva presidenta, la ministra Norma Lucía Piña, no le tiembla la mano para respetar el orden constitucional.

Luego vino la elección del nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Guillermo Valls, personaje que luchó contra la nomenclatura oficialista que buscaba imponer a uno de sus incondicionales en esa posición.

En la última etapa del 2022 y arranque de este año, se desgastó en demasía la figura presidencial al defender a la ministra plagiaria Jazmín Esquivel y a su esposo, uno de sus constructores favoritos, José María Rioboó; además de entrarle al quite en la sucesión al tirarle una tabla de salvación a Claudia Sheinbaum ante su Waterloo, léase el Metro, con el envío de 6 mil elementos de la Guardia Nacional.

Desde luego, la reunión de los líderes de América del Norte, celebrada en México, fue adversa al presidente López Obrador, porque se dobló ante sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá, al aceptar sus condiciones en temas muy sensibles como son: la aprehensión de Ovidio Guzmán, la persecución en serio de los capos de la droga; convertir a México como "Tercer País" en temas migratorios; e impulsar las energías limpias, entre otros temas, aunque le cabe la satisfacción a AMLO de lograr una victoria pírrica con la aceptación de Joe Biden de aterrizar en el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles.

La falta de liquidez en las arcas federales ante la caída internacional de los precios del petróleo y el déficit en las finanzas públicas, aunado a la baja en la recaudación tributaria y el exorbitante gasto por los intereses de la deuda, las pensiones, los programas de política social con tintes electorales y el sobre costo de las tres obras insignia de AMLO: la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto Felipe Ángeles, han puesto contra la pared al presidente porque carece del margen de maniobra presupuestal para fortalecer su presidencia y asegurar el triunfo en Edomex y la elección presidencial en el 2024.

Con el paso del tiempo, sus corcholatas crecerán proporcionalmente a su declive y si surge un candidato único de la oposición, pues las cosas se complicarán aún más para el presidente López Obrador, en la última etapa de su administración.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Ni narco, ni crimen organizado, ni gobernadores deben financiar elecciones: Monreal

La Fiscalía General de la República, la Fepade, el INE y todas las instituciones públicas deberán cuidar que no haya financiamiento ni del narco, el crimen organizado ni de los gobernadores, en las elecciones del Estado de México y Coahuila advirtió ayer **Ricardo Monreal**.

Advirtió que en ambas entidades habrá elecciones cerradas, muy competidas, y todos deberán cuidar que no se reciclen ahí las viejas prácticas "de las que nos hemos quejado y las que hemos protestado siempre". Recordó que la renovación de gobernadores y otras instancias en esos dos estados, son el preámbulo de las presidenciales del 2024.

"Todos tenemos que contribuir a que la democracia impere", indicó Monreal.

UNIDAD Y APERTURA EN ELECCIÓN DE CANDIDATOS: *ALITO*

En un encuentro con **Guadalupe Acosta Naranjo**, del Frente Cívico Nacional; **Claudio X. González y Gustavo de Hoyos**, de Sí por México; **Marco Antonio Adame**, de Unidos por México; **Leopoldo Hernández**, de UNE México; **Ana Lucía Medina**, de Sociedad Civil México, y **Andrés Carral**, de Poder Ciudadano, el líder formal del PRI, **Alejandro *"Alito"* Moren**o afirmó que en la alianza Va por México de PAN, PRI y PRD van por una amplia inclusión y un debate abierto sobre el método para la elección del candidato a la presidencial del 2024.

Hace algunos meses el mismo ***Alito*** –antes de que fuese repudiado por impulsar la extensión de las fuerzas armadas en el combate a la delincuencia hasta 2028- decía que ese candidato saldría de elecciones internas de cada partido de Va por México y luego una general entre los tres finalistas.

De lo que se trata, afirmó ahora el veleidoso y muy poco confiable dirigente tricolor, es de frenar cualquier retroceso en el régimen democrático a través de la unidad de toda la oposición de cara al 2024.

Todos los participantes subrayaron la necesidad de convocar la participación y unidad ciudadana y partidista, a fin de consolidar los triunfos electorales de la alianza "Va por México" en 2023, en Coahuila y el Estado de México, así como en el 2024.

Todos reunidos en la sede nacional del PRI, se comprometieron a continuar en la defensa del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ciertamente nadie lo dijo, pero el encuentro en el PRI y con ***Alito*** fue en el fondo para regresarle el apoyo al dirigente tricolor luego de que todos ellos y las dirigencias y militancias del PAN y PRD se lo retiraron y cancelaron la Alianza Va por México porque ***Alito*** promovió y llevó a sus legisladores a votar por la extensión de las fuerzas armadas en el combate al crimen y narco hasta 2028, como lo pidió y quería el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

ARMENTA LES PIDIÓ DEFENDER AL BANCO DE MÉXICO Y AL ESTADO

El poblano **Alejandro Armenta**, presidente del Senado pidió a **Omar Mejía Castelazo** y a **Leopoldo Melchi García** defender tanto la autonomía del Banco de México como al Estado mexicano desde la Comisión Reguladora de Energía.

Lo hizo al tomarles la protesta a **Omar Mejía** como nuevo miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, y a **Leopoldo Melchi** como nuevo presidente de la Comisión Reguladora de Energía, la CRE.

PADRES PROTESTAN DE NUEVO VS CASINO EN CUAJIMALPA

Una nueva protesta fue realizada por padres de familia y colonos en la delegación Cuajimalpa, ante la apertura de un casino en el centro comercial Pabellón Bosques, colindante con varias escuelas.

Los padres y colonos exigen al alcalde, el priista **Adrián Ruvalcaba que respete y** aplique la ley que prohíbe la apertura de casinos cerca de escuelas. Colindantes a este centro comercial se localizan los colegios Instituto Cumbres Internacional y Prepa Anáhuac, cuyos padres de familia exigen que la alcaldía intervenga y evite la construcción y apertura de este casino.

Durante su protesta padres y vecinos indicaron que ya habían logrado parar las obras de este establecimiento, pero que ahora se han encontrado que trabajadores laboran por las noches y madrugadas para no ser detectados en la construcción de este casino de la cadena King´s.

Esta es la segunda ocasión en menos de un mes que los padres de familia y vecinos salen con pancartas donde se lee mensajes como: "¡No a la corrupción de casinos cerca de zonas escolares ¡"; "¡Cero tolerancias a casinos cerca de zonas escolares ¡"

Ayer indicaron que mantendrán sus protestas el tiempo que sea necesario hasta que sean escuchados y no descartaron implementar otro tipo de medidas de presión hasta que sean tomados en cuenta por las autoridades de la alcaldía Cuajimalpa.

Como dice el clásico del Noa-Noa: "Oiga Usted, ¡pero qué necesidad!"

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Va por México, el recurso del método

En Va por México tienen un enorme desafío: postular una candidatura presidencial competitiva y con legitimidad entre los aliados, los partidos y las organizaciones civiles que han acompañado esta iniciativa.

Se requerirá de trabajo político, pero también de un sentido de realismo que aleje visiones románticas sobre quién debe encabezar el proyecto. Si bien, el acuerdo al que llegaron el PRI y el PAN (el PRD un poco a regañadientes) establece que les tocará a los panistas el determinar la manera de la selección, esta debe tener niveles de consenso altos, porque si no es así no funcionará y se pondrá en riesgo la alianza.

La primera tarea es definir, con claridad, quiénes podrán participar en la selección. Es decir, tiene que haber requisitos mínimos el respecto. Sí, no es un tema de "inscríbase el que quiera". Por lo pronto, hay ya perfiles avanzando, como Santiago Creel, LillyTéllez, Beatriz Pardes, Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid, por citar algunos que han dicho que van a jugarla.

¿Cómo incluirán los partidos a expresiones ciudadanas, si es que las hay? ¿Dónde quedará la opinión de los que respaldan de modo silencioso? Esto es central porque tiene que ver con la representatividad.

Una solución pude ser que cada partido postule a su aspirante, que las postulaciones ciudadanas sean aceptadas y que en una elección preliminar abierta se defina la candidatura. Tiene sus riesgos y ventajas. Los primeros consisten en que las estructuras de partidistas pueden hacer la diferencia si no hay una amplia participación ciudadana. Tiene a su favor que es un método democrático que inclusive, en su esfera técnica, puede ser encargado al INE.

Menuda tarea la de Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, ya que es como construir una maquinaria de precisión, con todo lo que ello implica, y porque se realiza en las aguas revueltas de la política. El primer partido en organizar un ejercicio de ese tipo fue el Partido Mexicano Socialista (PMS). En septiembre de 1987 se hizo una elección preliminar abierta a la ciudadanía. Compitieron Heberto Castillo, Eraclio Zepeda, Ricardo Becerra Gaitán y Jesús Hernández Delgadillo. Ganó Heberto Castillo con un 55 por ciento de los 217 mil sufragios que se emitieron. Aquella resultó una experiencia importante, que permitió resolver la integración de una fuerza política que apenas nacía, pero 10 meses después, se impuso el realismo y Heberto Castillo declinó su candidatura en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, sumándose al Frente Democrático Nacional.

Quizá por eso, la primera selección democrática por voto directo de un aspirante presidencial quedó sepultada en el olvido, porque lo que se convirtió en relevante, provino de los resultados electorales del cardenismo, en los que, por primera vez, se puso a temblar al PRI.

También en noviembre, pero de 1999, los priistas eligieron al que sería su candidato en las urnas. Arrasó Francisco Labastida, ex secretario de Gobernación, imponiéndose a Roberto Madrazo, quien había gobernado Tabasco, en 277 de los 300 distritos.

También participaron Manuel Bartlett y Humberto Roque Villanueva.

Acudieron a las urnas 10 millones de ciudadanos y, si bien el resultado estaba atado a mayoría de distritos, Labastida de todas formas obtuvo 4 millones de votos, frente a los 2 millones de su competidor más cercano. El PRI había enterrado, de algún modo, el dedazo; parecía invencible ante una oposición dividida, pero perdió la elección. En efecto, no hay recetas infalibles.

Los partidos prefieren las convenciones y los delegados. Los sudores de las asambleas siempre son menos agobiantes que las incertidumbres de las urnas. No es que esto esté mal, el asunto es que Va por México, por sus características, requerirá de mucha imaginación y compromiso para no comprometer su unidad.

Está la posibilidad, por supuesto, de las encuestas. Hay empresas muy serias que pueden proporcionar estudios precisos al respecto. Es seguir la ruta marcada por Morena. Tienen la ventaja de que no se requieren de operaciones costosas, pero sus debilidades son evidentes. Podrían servir, sin embargo, para determinar quiénes cuentan con los apoyos y la viabilidad para ir a la siguiente etapa. Todo un tema. El recurso del método, en el que se fijará la viabilidad de la propuesta, aunque de modo irremediable tenga que pasar por la prueba de las urnas, donde errores y aciertos son calificados por la ciudadanía y de modo contundente.

Coahuila, el otro laboratorio electoral

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/CQALGTORNEO

Se dice que las elecciones del Estado de México, al realizarse un año antes y al ser la entidad con el mayor número de electores del país, es el laboratorio electoral, en el cual partidos y candidatos ensayan lo que ocurrirá en la elección federal del siguiente año. Esto es verdad, pero no puede perderse de vista las elecciones de Coahuila, no sólo por ser la tercera entidad de mayores dimensiones territoriales, sino por su relevancia nacional. El PRI sólo gobierna dos estados y los defenderá hasta las últimas consecuencias.

Coahuila es un estado muy importante en términos económicos, históricos y políticos. En otro momento hablaremos de sus recursos naturales y de sus peculiaridades geológicas y biológicas. De Cuatro Ciénegas, de la Comarca Lagunera, que comparte con Durango. En términos económicos, es uno de los estados mineros por excelencia, donde se produce la mayor cantidad de acero para dentro y fuera del país. También donde ocurrieron los desastres mineros más importantes en los últimos años. Es una entidad clave en la industria automotriz. Dos de cada cinco vehículos que circulan en México se producen en Coahuila.

El territorio coahuilense ha sido testigo de hechos fundamentales en la historia de México. En Acatita de Baján, Ignacio Elizondo hizo prisioneros a Allende, a Hidalgo, a Aldama y a otros destacados Insurgentes. En esta entidad se desarrollaron batallas decisivas en la Independencia de Texas; la batalla de la Angostura en la invasión de Estados Unidos; las múltiples batallas de Torreón y Saltillo, durante la Revolución Mexicana. Durante la invasión francesa, por meses, Juárez se refugió en Coahuila. Aquí dejo resguardado el tesoro de la nación. De aquí es Miguel Ramos Arispe e Ignacio Zaragoza, que nació en Texas cuando aún pertenecía a Coahuila. Coahuila y los coahuilenses jugaron un papel fundamental en la Revolución. Torreón fue tomada cuatro ocasiones. Una por Benjamín Argumedo, que después cometería una de las masacres más atroces en contra de la comunidad china y tres por Francisco Villa. De aquí son Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. Cinco coahuilenses han gobernado México, además de Madero y Carranza, Melchor Múzquiz, en la primera mitad del Siglo XIX y Eulalio Gutiérrez y Roque González Garza, durante la Convención de Aguascalientes. En el siglo XX y lo que va del siglo XXI, Coahuila ha estado gobernado por el PRI. Particularmente en los últimos 20 años por la familia Moreira, primero por Humberto y después por Rubén, actual coordinador de los diputados federales priistas y continuamente mencionado en las mañaneras de AMLO.

Particularmente, en la coyuntura electoral de este año están presentes elementos interesantes que pueden incidir en el resultado de la elección de gobernador y repetirse en la elección federal del siguiente año.

Uno. La unidad de la oposición. El gobernador, Miguel Riquelme, construyó con mucho tiempo su relevo, Manuel Jiménez, ex presidente municipal de Saltillo y secretario de desarrollo social del Estado. Los priistas de Coahuila lo protegieron, lo promovieron y lo encumbraron en la candidatura. Sumó al PAN y al PRD a su alianza electoral.

Manuel Jiménez es un político joven, con buena presencia en los medios de comunicación estatales y en las redes sociales. Han cuidado su trayectoria política y ha contado con los recursos necesarios para promoverse y acercarse a los sectores sociales más importantes de esa entidad.

La alianza PRI-PAN-PRD se presentó unida. En el acto de registro, acompañaron a Jiménez los dos aspirantes priistas perdedores, el diputado federal Jericó Abramo Masso y el alcalde de Torreón, Román Alberto Cepeda. Desde los tiempos de Humberto Moreira, el PRI desarrolló, con asesoría cubana y venezolana, una estructura territorial particularmente efectiva. De hecho, en la pasada elección en el vecino estado de Durango, el gobernador Riquelme desplegó su estructura de promoción en la región de La Laguna, asegurando el triunfo de su partido en esta importante zona.

Dos. La división en Morena. La Coalición Juntos Hacemos Historia se rompió. Morena postuló, encuesta de por medio, al Senador Armando Guadiana. El PVEM en coalición con el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC), postularon a Evaristo Lenin Pérez Rivera. El PT postuló a Ricardo Mejía Berdeja, quien acusó a Mario Delgado de corrupto y traidor a la democracia y dejó su cargo sin despedirse del presidente.

El candidato más competitivo para Morena era Ricardo Mejía, pero el pueblo bueno a través de una encuesta decidió que fuera el senador Guadiana. Un político que goza de toda la confianza del presidente Andrés Manuel López obrador, pero que dista mucho de ser un candidato competitivo. No es la primera ocasión que los partidos que integran la Coalición Juntos Hacemos Historia presentan candidatos diferentes. Así ocurrió en San Luis Potosí, en donde al final el abanderado del Partido Verde, Ricardo Gallardo, ganó la elección, pero por la vía de los hechos, se coordina perfectamente con los gobiernos morenistas y apoya las iniciativas de AMLO. En Coahuila, Morena probará que puede ganar una elección a pesar de no competir junto con sus aliados; con un candidato poco atractivo. Derrotar a una estructura priista bien aceitada y organizada. Sabremos si el carisma, arrastre y fuerza de AMLO, la estructura de Morena y la fuerza de los programas sociales, son suficientes para arrebatarle esta gubernatura al PRI.

Tres. La influencia del crimen organizado. Coahuila, como cualquier estado fronterizo, vive y padece el tráfico de drogas, el contrabando de armas y la migración ilegal. Para nadie es un secreto la incidencia de grupos delictivos en los procesos electorales. Así ocurrió en Sinaloa en 2021 y en Durango en 2022. Este proceso electoral, no será la excepción. De qué lado se ubicarán los malos, pronto lo sabremos. Lo importante sería que en esta ocasión las autoridades estatales y federales, sí actúen. Las elecciones en Coahuila serán un ensayo general de movilización de las fuerzas que se disputarán el destino de la Nación el próximo año. Mucha atención al comportamiento de políticos, líderes y partidos. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gerardo Gutiérrez Candiani

Amenaza al INE, en el ojo del huracán

Para la agenda pública, los días del cambio de año estuvieron lejos de ser una pausa vacacional, signados por la elección para presidir la Suprema Corte, con el vergonzante caso de una candidata que presumiblemente plagió su tesis de licenciatura, y la captura del presunto capo de uno de los carteles criminales más influyentes. En ambos expedientes hay notas alentadoras.

No prosperó una candidatura que, de avanzar, hubiera manchado gravemente a la Corte en su legitimidad y credibilidad. La elegida, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, destaca por su trayectoria en el Poder Judicial y la independencia que muestran sus decisiones, lo que permite esperar que pendientes y asuntos relevantes se procesen sin la dilación y contaminación política que caracterizaron al periodo anterior.

La captura del presunto líder del Cártel de Sinaloa es otra buena señal: reafirma que ningún grupo, incluyendo al crimen organizado, puede estar por encima del Estado; mucho menos chantajearlo con amenazas de violencia, como parece que se hizo en el fiasco llamado "Culiacanazo", en 2019.

Sin embargo, en el centro de la agenda política está el destino del Instituto Nacional Electoral. De entrada, por la reforma electoral que pretende imponer el Ejecutivo Federal y su partido, mayoritario en ambas cámaras legislativas: su "plan B", luego de que no consiguieran los votos para cambios constitucionales, los cuales implicaban desfigurar nuestra democracia y abrir puertas al caos y/o el autoritarismo, en opinión de los cientos de miles de ciudadanos que salimos a las calles el 13 de noviembre para rechazarlos.

Esta reforma secundaria, quizá menos destructiva que la constitucional, pero altamente lesiva para la democracia, fue aprobada en la Cámara de Diputados, su minuta modificada por los senadores y regresada a San Lázaro, donde fue revisada y reenviada a éstos el último día del periodo ordinario. Será en el nuevo, que corre desde el 1º de febrero, cuando se reactivará el proceso. Tras su aprobación, que se da por descontado, vendrían las impugnaciones, igualmente anticipadas, que tendrán que ser resueltas por la Corte.

La cuestión es que, mientras tanto, con esas enmiendas, el INE probablemente tendría que reestructurarse a contrarreloj. Los riesgos son mayúsculos.

Este "plan B" merma la capacidad del INE para organizar elecciones con certeza y calidad, a través de recortes excesivos e irracionales. Restringe su capacidad san-

cionatoria y regulatoria de las campañas, lo que generará impunidad y falta de piso parejo. Expande la capacidad propagandística de los servidores públicos: en la práctica, sus declaraciones de esa índole, incluyendo las presidenciales, podrían hacerse en pleno proceso. Debilita la autonomía presupuestaria: todos los recursos estarían etiquetados.

Todo esto, en el peor momento: en medio del riesgo de conflictividad hacia 2024, pues se espera que el Gobierno asumirá, cada vez más, esa postura de abierto proselitismo. El escenario es de estrés político y organizacional: el instituto tendría que iniciar, al mismo tiempo, un proceso de reestructuración a fondo, la organización de la elección en el Estado de México y Coahuila de este año y el proceso electoral federal del siguiente, que arrancaría en noviembre del actual.

Por si fuese poco, hay que agregar el relevo de cuatro consejeros electorales que concluirán su cargo en abril, incluyendo al actual presidente. Los nuevos deben ser electos por dos terceras partes de la Cámara de Diputados para un periodo de nueve años, lo cual anticipa conflictos, dada la posición irreductible o de rechazo tajante al diálogo y el acuerdo del oficialismo.

El proceso fue postergado hasta febrero, cuando la Cámara de Diputados debe modificar la convocatoria, como se lo ordenó el Tribunal Electoral. Como sea, es más que probable que el oficialismo intentará forzar el nombramiento de afines. Dado que se requiere de mayoría calificada, cabe la posibilidad de que se incumpla con el nombramiento, dejando un INE de siete consejeros y un presidente interino elegido por éstos.

Empresario

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

AL MORENISTA **Ricardo Monreal** se le atragantó el pan de elote con crema catalana cuando le reclamaron ayer haber dejado pasar en el **Senado** el llamado **"Plan B"** de la reforma electoral.

EL HECHO ocurrió en la comida del **Consejo Nacional** de **Coparmex**, a la que el morenista acudió como invitado principal. Ahí le hicieron el reclamo de que, si bien votó en contra de la iniciativa presidencial, no operó lo suficiente para frenar ese atropello a las reglas democráticas. La respuesta de Monreal causó sorpresa, pues dijo que enfrentó la presión directamente del secretario de **Gobernación** y que no podía arrastrar a sus compañeros de bancada al infierno de la **4T**, por lo que decidió dejarlos en el purgatorio votando a favor.

QUIENES asistieron al encuentro dicen que, al final, **Ricardo Monreal** salió con un balance muy positivo, pues demostró que conoce y se interesa por los temas empresariales, pero sobre todo porque es de las pocas voces en **Morena** que hablan de reconciliación y no sólo de confrontación.

• • •

ARRANCÓ en **Madrid** la **Feria Internacional de Turismo** y la participación de **México** es bastante numerosa, pues se instaló un mega pabellón que agrupa a 105 destinos y empresas nacionales. Hasta ahí todo bien.

DONDE las cosas ya no son como echarse a la hamaca es en lo referente a los dineros para la participación en **Fitur 2023**. Resulta que la **Secretaría de Turismo**, que encabeza **Miguel Torruco**, contrató a una subsidiaria de **CIE** (los mismos de **Ocesa**) para que compraran el espacio en el tianguis y, a su vez, ¡se lo revendieran a los operadores mexicanos! Para colmo, no está claro si **Sectur** recuperará lo invertido o qué se hará con los ingresos que se generaron.

OTRO ASUNTO que llama la atención es que una de las principales ofertas del gobierno mexicano y del de **Quintana Roo** es la promoción del **Tren Maya**, que no está terminado... y que ni siquiera es seguro que este año empiece a funcionar. Alguien debería explicarles a **Miguel Torruco** y a **Mara Lezama** que a una feria de negocios se va a vender realidad y no otros datos.

• • •

COMO abejas alrededor de girasoles, así revolotean las ocurrencias sobre la cabeza de **Andrés Manuel López Obrador**. La nueva gran idea del Presidente está causando más preocupación que alegría.

EN SU AFÁN por lograr que el **AIFA** despegue, el mandatario pretende prohibir los vuelos de carga en el **AICM**, que en 2022 movió 570 mil toneladas. Da la impresión de que en **Palacio Nacional** no se entienden bien los procesos económicos, pues los afectados no son sólo los vuelos, sino una larga cadena productiva que incluye a empresas de carga, transportistas, almacenes, agentes aduanales y, por supuesto, a las empresas que tienen diseñada toda su logística de abastecimiento por medio del aeropuerto capitalino. Queda claro que la "i" de **AIFA** no es de "internacional", sino de imposición.

Tuve la oportunidad de conocer de primera mano el sistema de salud de Suiza. Es cobertura universal, pero privada, con altos niveles de excelencia.

Salud como en Suiza

"Vamos a tener un sistema de salud como el que tienen en Dinamarca, como el que tienen en Canadá, porque no es un problema de presupuesto, es un problema de corrupción".

Andrés Manuel López Obrador, 2019

DAVOS.- Un resbalón en una calle cubierta de hielo el domingo por la noche cambió de manera radical mis planes de trabajo en el Foro Económico Mundial. El golpe, al que en un principio no presté mucha atención, terminó por provocarme un agudo dolor e impedirme caminar. El lunes en la mañana tuve que ser trasladado en ambulancia a un hospital en Schiers, en el cantón suizo de los Grisones.

Este accidente me ha impedido asistir personalmente a las presentaciones en el Centro de Congresos de Davos y a las reuniones privadas que tenía agendadas, como una cena con el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, aunque los servicios del Foro me han permitido ver las presentaciones públicas de manera remota. La caída, sin embargo, me dio una oportunidad inesperada: conocer de primera mano el sistema de salud de Suiza.

El presidente López Obrador ha afirmado que quiere transformar el sistema de salud de México en uno igual o mejor que el de Dinamarca. Primero dijo que lo lograría en diciembre de 2020, después movió la fecha a fines del sexenio. No es un mal objetivo. Dinamarca tiene uno de los mejores sistemas de salud del mundo, aunque el de Suiza es tan bueno o mejor.

Lo que le llama la atención a AMLO del sistema danés es su carácter gubernamental, aunque no lo es tanto como cree. Dinamarca tiene un sistema financiado por recursos fiscales. El gobierno establece criterios generales, pero no se mete en la provisión de servicios de salud, como hace el gobierno mexicano con el Insabi o el IMSS. Las regiones danesas tienen hospitales, pero los médicos son profesionales independientes cuyos servicios son reembolsados por el Estado. Hay una cobertura básica universal, pero muchas empresas y personas contratan seguros privados adicionales. Los pacientes pagan muchas veces coaseguros por medicamentos y servicios.

Suiza tiene también cobertura universal, pero privada. Desde 1996 el gobierno estableció la obligación para todos los residentes de contratar un seguro de gastos médicos. Las aseguradoras tienen la obligación de otorgar cobertura básica sin importar el estado de salud de la persona, lo cual evita el rechazo a quienes representan riesgos altos. Los hospitales son privados, al igual que los profesionales de la salud. El paciente puede escoger su hospital y su médico, quienes compiten para ofrecer el mejor servicio.

En mi aventura personal en Suiza, fui trasladado a un hospital por una ambulancia en la que se me aplicó un analgésico por vía intravenosa; pagué por todo 1,500 francos (30,546 pesos). Ingresé a urgencias del hospital sin un minuto de espera y recibí tratamiento, rayos X, medicinas y un par de muletas por un cobro único de 500 francos (10,182 pesos). Regresé al día siguiente, porque mi médico en México pidió una tomografía computarizada, la cual tomaron sin cobrarme nada más. Los 500 francos, descubrí, eran un coaseguro que cubría todo el gasto por ese accidente.

La afirmación de AMLO de que el problema del sistema de salud de México es de corrupción y no de presupuesto ha resultado tan falsa como su promesa de que por decreto tendríamos un sistema como el danés. Su gobierno no ha descubierto ningún acto de corrupción, pero sí ha deteriorado los servicios de salud. En el futuro habrá que hacer una reconstrucción del sistema, pero es tan válido ver como ejemplo a Dinamarca que a Suiza, que ha demostrado que un sistema privado puede proporcionar cobertura universal con altos niveles de excelencia.

• MENSAJE

Sanna Marin, la primera ministra de Finlandia de 37 años, una *rock star* de la política, dijo ayer en Davos: "No sabemos cuándo terminará la guerra, pero tenemos que asegurar que termine con un triunfo ucraniano... Si Rusia gana, mandará el mensaje de que puedes invadir otro país".

Hoy más que nunca los ciudadanos queremos tomar el futuro en nuestras manos. Para salir adelante debemos unir fuerzas desde la sociedad civil.

GABRIEL ESPAÑA

Pedagogía del fracaso

En el salón Presidentes del PRI, este pasado lunes, uno de los ciudadanos sentados a la mesa de diálogo con el encargado de ese partido le aseveró con claridad: "si algo hemos de reconocer como fruto de estos cuatro años es que hoy más que nunca la ciudadanía está decidida a participar en el quehacer político". No le falta razón. Estos años de dolor y tragedias nos han puesto en alerta decidida. O nos ponemos a trabajar con mayor ahínco desde la Sociedad Civil para rescatar al país o los problemas nos pasarán inevitablemente por encima. No podemos dejar que la política partidista siga siendo el patrimonio de un pequeño club que antepone sus intereses personales a los del país en su conjunto. Nos toca remangarnos la camisa.

La gran marcha del pasado 13 de noviembre, a la que convocamos, dejó en claro que hoy más que nunca queremos tomar el futuro en nuestras manos. Cientos de miles de ciudadanos tomamos las calles no solo para defender el INE sino para mostrar que estamos atentos y listos para hacer de las herramientas electorales la fuerza que dé viabilidad a un país que cruje diariamente y cuyos cimientos pudiesen dar de sí en cualquier momento. Desde la división y el encono entre nosotros hasta las múltiples carencias que van en aumento día a día, pasando por una larga lista de problemas que no solo no se resuelven sino que van empeorando.

Poco a poco vamos concluyendo que solo la unidad de propósitos y la construcción conjunta podrá llevarnos a resolver tantos y tan variados problemas. Es por ello que un grupo de organizaciones y de ciudadanos nos hemos dado a la tarea de analizar nuestra realidad y proponer un camino democrático para salir adelante como nación. Lo primero ha sido elaborar un Programa de Gobierno que tome en cuenta las mejores propuestas que ofrecen la academia y los centros especializados, así como a la población en general para que diga qué quiere y cómo sugiere resolverlo. Si bien este Programa es un trabajo vivo, orgánico, una conclusión ya es muy clara: para salir adelante debemos unir fuerzas.

Por primera vez estamos construyendo un Gobierno de Coalición. Estamos provocando, desde la Sociedad Civil, que para el 2024 la mayor cantidad de partidos políticos se unan para lograr llevar al poder a las mejores personalidades del país junto con un plan que ponga en marcha soluciones tangibles en diversos rubros. Esta figura de gobierno, que ya existe en la Constitución, es la punta de lanza para traer un mejor futuro para todas y todos a través de la convergencia de objetivos y forzando a los partidos para que por un tiempo depongan sus diferencias y trabajemos todos en soluciones prácticas.

Si bien nos congratulamos de conocer que 3 de los 4 partidos de oposición han decidido unir fuerzas para el 2024 –lo que sería el comienzo de un Gobierno de Coalición–, todavía falta que los ciudadanos seamos los protagonistas en la elección de la persona que

encabece esa Candidatura de Unidad. Vamos a repetirlo: queremos usar las herramientas democráticas para que seamos tod@s quienes elijamos a quien debe conducir esta nave que atraviesa por aguas muy turbias. Es en la fuerza que dan los números donde encontraremos el camino para salir de este doloroso presente y del ominoso horizonte que ya se asoma. Necesitamos construir una mayoría numerosa, activa y con un propósito claro.

Estamos en diálogo con partidos y organizaciones para encontrar un método de elección primaria que permita entusiasmar a un gran número de personas. Se trata de crear una gran fiesta ciudadana que dure todo el 2023 y que nos permita a todas y a todos elegir a la persona que encabece esa candidatura única. Y ya para el 2024 el país entero podrá elegir entre dos proyectos distintos. Podrá comparar con mayor facilidad entre elegir la continuidad o un Gobierno de Coalición. Estos ya más de cuatro años, donde hemos caído en todos los rubros, no pueden irse en vano. De todos nosotros depende si hemos de aprovechar las lecciones que nos ofrece esta dolorosa pedagogía del fracaso. O nos ponemos de acuerdo e iniciamos juntos un camino distinto, de mayor colaboración, o seguimos a la deriva.

El autor es cofundador de Sociedad Civil Mx.
@SocCivilMx @Gabriel_Espana

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

El dedo de AMLO dirimirá la candidatura presidencial de Morena, la oposición debe realizar un proceso abierto que garantice el triunfo.

Primero hay que ganar

Como era de esperarse, el tema electoral acapara el reflector desde los primeros días del año. A partir de ahora, y en forma ascendente, a todo suceso se le imputará un cariz electoral. La resurrección del "tapado", como método para que el Presidente en turno elija candidato, confirma una vez más que Morena no es más que el PRI de los 70 bajo nueva marca; una versión más pura, más radical, más doctrinaria y también más rancia y obsoleta. AMLO escogerá a quien lo sucederá a partir de un criterio angosto: quiere a alguien leal, que le cubra la espalda sin recelo.

Por eso *Es Claudia*. Es una receta probada. En su momento, Rosario Robles fue la misma solución en la Ciudad de México, un poco pararrayos, un poco guardaespaldas. Así le fue. Como dijera la escritora Irene Peter, "el que todo sea diferente no quiere decir que algo haya cambiado". Lo último que el Presidente quiere es que Morena defina candidatura con un proceso democrático. Sabe que ese lo puede ganar Ebrard, quien le ha sido leal, pero quizá no tenga vocación de Niño Héroe.

Mientras la oposición no presente una candidatura fuerte, Sheinbaum aguanta, a pesar de ser pésima candidata. Más allá de las sucesivas crisis del Metro –algunas trágicas por su costo en vidas humanas– su problema de fondo es que tiene el carisma de una coliflor (espero que las coliflores me perdonen).

Sheinbaum está segura de que la mano de Ebrard está detrás de los desperfectos del Metro. Pero, también tendrá que preocuparse por Adán Augusto, quien tiene el favor de los gobernadores de Morena que preferirían entenderse entre "ex priistas".

El gran problema para AMLO empieza si la oposición –unida– encuentra una candidatura fuerte. Ahí las encuestas le quitarán el sueño. Por eso seguirá demoliendo al INE, haciendo de cada grieta una vía potencial para impugnar el resultado si no lo favorece. La probabilidad de que no reconozca una derrota es de 100% y más nos vale empezar a prepararnos para ese escenario.

Para la oposición, entonces, la prioridad es encontrar a quien pueda ganar la elección presidencial. Son importantes dos ángulos. Primero, se necesita a alguien capaz de convocar tanto a electores independientes como a quienes votaron por Morena en 2018 y están desencantados: feministas, ambientalistas, académicos, científicos, etc. Segundo, es crucial no abonar a la narrativa del *pueblo contra los conservadores*.

Para diferenciarse del proceso imperial de Morena, la oposición debe armar una primaria abierta, una pasarela amplia donde se expongan ideas y se den a conocer los aspirantes. Ahí confirmaríamos que el electorado tiene hoy mínima simpatía por los políticos transaccionales –que les resultan más cómodos a los presidentes de PAN/PRI/PRD– y cuya selección garantiza una derrota en las urnas.

Hay que tener cuidado también con las expectativas de candidaturas ciudadanas. Si algo he aprendido en años de estudiar el tema es que la política es para políticos. Diferentes grupos de la Sociedad Civil han manifestado expectativas poco realistas de que los partidos nombren candidatos independientes, sin entender que esos procesos son devastadores para sus estructuras locales, cuya formación toma décadas, y para bases que llevan varios ciclos electorales esperando turno.

Eso no quiere decir que la sociedad civil no tenga un papel importante, y más después de la masiva movilización que se logró en noviembre. Ésta debe exigirles a los partidos un proceso amplio y transparente que garantice la selección de una candidatura competitiva con el único objetivo de ganar la elección. La victoria de una alianza opositora también permite la formación de un gobierno de coalición en el que sí cabrían ciudadanos. Lo vimos en el gobierno de Fox donde, entre otros, Julio Frenk –no político– fue el mejor secretario de Salud en nuestra historia (mucho decir, habiendo pasado por ahí destacados salubristas como Jesús Kumate).

Ocupémonos primero por sacar a Morena. Después de defender el resultado, nos ocuparemos por formar un gobierno capaz de revertir la brutal destrucción de este sexenio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

La ministra Esquivel y su esposo, contratista favorito del Presidente, están involucrados en un nuevo escándalo del que nadie se salva.

Los protegidos del Presidente

Vaya líos en los que se meten el presidente López Obrador y sus protegidos. Después del zafarrancho del fiscal Alejandro Gertz con la hija de la viuda de su hermano, Alejandra Cuevas, ahora surge un nuevo "thriller" con un reparto más nutrido: José María Riobóo; la nuera de éste, María Isabel Cal y Mayor, y no podía faltar la sinvergüenza de la ministra Yasmín Esquivel.

Gracias a nuestro periódico nos enteramos que Riobóo –con bigote estilo hitleriano, esposo de la ministra cuestionada por el ya conocido plagio de una tesis– pretende encarcelar a su nuera por "proporcionar durante ocho años de matrimonio las comidas y bebidas que propiciaron la muerte de su hijo Rodrigo Riobóo Talayero". Éste murió de 34 años en un hospital de Cádiz, España. *Reforma* reporta que "a los pocos meses de iniciada la averiguación, la Fiscalía capitalina pidió la captura de la viuda y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) le congeló sus cuentas bancarias, confirman distintos documentos judiciales de México y España". No hay que olvidar que Riobóo es el contratista más cercano y amigo personal de López Obrador, según él, "uno de los mejores ingenieros del mundo", aunque no es la mejor persona del mundo, y no hay que olvidar tampoco que Yasmín Esquivel sigue siendo ministra de la Corte y que sus "chicharrones" todavía truenan, especialmente en casos como este. Como bien dice la nuera de Riobóo: esta situación "ha hecho difícil que la justicia mexicana opere con imparcialidad en mi caso, es decir, es muy probable que exista un conflicto de intereses".

Y por si este enredo no fuera suficiente, siempre gracias a nuestro periódico supimos que: "Da Sheinbaum 'regalo' a Riobóo", es decir, tres contratos por más de 50 millones de pesos entre 2020 y 2022. Es evidente que, dada esta relación, la ministra se quedará en su silla, muy contenta y más rica, por el solo hecho de que el Presidente los protege y los consiente. "Eres mi contratista favorito; tu esposa, mi ministra predilecta, y tú, Claudia, mi 'corcholata' incondicional. Los cuatro estamos unidos por una misma razón: ¡el poder! No te preocupes, José María, ya tienes firmados tus contratos, vamos a insistir con la extradición de España para que tu nuera termine en la cárcel. Yasmín, tranquila, vamos a reeditar tu tesis para que sea libro de texto. Y para ti, Claudia, organizaremos la campaña para Presidenta más intensiva de que se tenga memoria". Los involucrados indirectos en este complot son, naturalmente, lo quieran o no, Marcelo Ebrard, como secretario de Relaciones Exteriores; la fiscal Ernestina Godoy y el rector de la UNAM, Enrique Graue, cuya actitud tibia ante el evidente fraude de la ministra deja mucho que desear. Al final, la que pagó los platos rotos fue la asesora de tesis de la ministra Esquivel, Martha Rodríguez Ortiz, a quien se le canceló el contrato de profesora. Ciertamente, no es una palomita blanca, pero al no tener influencias fue la única víctima. Claro, a ella ni la conoce el Presidente...

Decía mi madre que con la edad se te pone la cara del oficio; el rostro de la ministra Esquivel es más que revelador. Su expresión de mentirosa y mustia la delata. Por más que se peine con pistola de aire, por más que se arregle, por más que se maquille, por más que se ponga pestañas postizas y mascaditas alrededor del cuello, su cara en realidad es una máscara que oculta muchos secretos, dramas y frustraciones. Haga lo que haga, gracias a sus influencias presidenciales, a su dinero, a su marido y a su desvergüenza, su prestigio ya está por los suelos. Ayer *Reforma* publicó que "Docentes, investigadores, alumnos y egresados de la UNAM exigen la anulación del título a la Ministra Yasmín Esquivel al considerar que de no hacerlo, se pondría en riesgo la credibilidad por no actuar ante un plagio comprobado".

Nadie se salva en este escándalo: "Riobóo pelea por la herencia de su hijo y reclama a su nuera dos propiedades en EE UU" (*El País*), además, le adju-

dicaron "un fideicomiso con 14 inmuebles y sus respectivos derechos de cobro, valuados en 77 millones" (*Reforma*). Por su parte, la ministra quiere conservar su puesto a como dé lugar; Claudia Sheinbaum seguirá contratando a Riobóo, y López Obrador no dejará de repetir: "Que no me vengan a mí con ese cuento de que la ley es la ley".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El plagio y la maroma histórica del obradorato

Primer acto

Es un montaje. Es politiquería. Prefiero equivocarme con la ministra que darle la razón a los intelectuales, dijo el Presidente. Aunque sea verdad, no lo creo, dijo un propagandista del régimen. Es "totalmente falso", dijo la ministra. Es un complot de los conservadores porque quieren desprestigiar a una mujer que cree en la transformación, dijo el Presidente. Todo es una mentira y se va a demostrar. Es un linchamiento mediático. Es un ataque misógino. Es parte del odio dirigido a AMLO. Sheridan "le ha hecho mucho daño a México". Loret es peor.

Segundo acto

Bueno, sí hubo un plagio, pero yo no plagié. Yo no copié, me copiaron. "No tengo nada que ocultar". La ministra escribió la tesis antes, pero la presentó después. Es que son muchas tesis copiadas. Bueno, sí copió, pero poquito. La escribió en 1985, pero tiene citas de 1987. Siempre sí la escribió toda en 1985 y su asesora la compartió. La culpa es de la asesora de tesis. Que las autoridades académicas investiguen y se pronuncien.

Tercer acto.

Bueno, la ministra sí plagió. Y también mintió en sus respuestas cuando se reveló el escándalo. Hizo mal, se equivocó, pero la verdad no es tan grave. "Ojalá y los problemas de México fuesen por plagio". ¿Quién no comete un error en su juventud? El que nunca haya copiado en un examen, que tire la primera piedra. Son cosas que sucedieron hace más de 40 años. El plagio es lo de menos, lo importante es el espacio en el Poder Judicial. Son cosas que no le importan al pueblo, sólo le importan a la élite. Hay problemas mucho más importantes. La FES y la UNAM se vendieron a los conservadores, se derechizaron. Estuvo mal lo que investigaron y dictaminaron. ¿Por qué no le quitaron el título? Evadieron su responsabilidad y le lanzaron la papa caliente a la SEP.

Epílogo

El 21 de diciembre del año pasado, el investigador Guillermo Sheridan en reportaje publicado en Latinus, expuso a la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, por haber plagiado su tesis de licenciatura para titularse como abogada. Desde ese día, esta ha sido la divertida evolución de las reacciones del obradorato. El recuento los exhibe.

Hoy ya prácticamente nadie duda que la ministra plagió. Hoy el debate es sobre cuál debe ser el castigo (si es que merece alguno) y quién se lo debe imponer. El descaro como política de Estado.

SACIAMORBOS

Un dirigente de partido. Un gobernador. Un alto funcionario de inteligencia. Un integrante de la poderosa familia. Y el fallecido Rey del Huachicol. Todos, engarzados en una investigación internacional sobre tráfico de combustibles en México. ●

historiasreportero@gmail.com

Hoy el debate es sobre cuál es el castigo y quién se lo debe imponer.

JESÚS REYES HEROLES G. G.

"La 4T no ha tenido éxito en construir nuevos referentes sociales. No se ha creado cantera para un nuevo liderazgo social"

JESUS REYES HEROLES G. G.

La otra Agenda: ¿sin nuevos referentes sociales?

En otras ocasiones se ha señalado aquí que uno de los asuntos centrales para imaginar el futuro de México como sociedad es precisar los criterios que aplican para el ascenso social. La 4T ha establecido criterios centralizados, que parten de la relación de ésta con los individuos, si bien como un todo la sociedad en general sigue recurriendo a diversos criterios para identificar y promover a los individuos, introduciendo así las fuerzas de la competencia internacional.

En la medida en que todas las sociedades presentan algún tipo de estratificación, requieren definir criterios para sustentar la ubicación y reubicación de los individuos en ésta; esos criterios se denominan "méritos".

En la manera como los individuos se ubican en esa estructura piramidal (movilidad social), antes tenían mayor relevancia los conocimientos de los individuos, que se obtenían por una combinación de escolaridad y de esfuerzo. Como una mayor escolaridad estaba identificada con un mayor esfuerzo del individuo, entonces servía como proxy para el criterio del esfuerzo. En paralelo, estaban vigentes criterios para reconocer talentos especiales y escasos, como en el arte y en el deporte, entre otros. Por último, estaba el factor de las relaciones sociales. Muchos fueron concluyendo que las relaciones sociales son más importantes que la propia escolaridad en el proceso de ascenso social.

En el curso de ese desenvolvimiento se presentó un deterioro de referentes sociales, pues muchos se fueron desdibujando, con frecuencia por causas válidas. El caso más reciente es el comportamiento de la ministra Yasmín Esquivel, que acabó siendo un fiasco sin salida, que afectó no solo a ella sino a instituciones muy importantes del país, como la UNAM, la SEP, la SCJN y la Presidencia de la República.

El hecho esencial es que la 4T no ha tenido éxito en construir nuevos referentes sociales, basados en "nuevos" criterios, que claramente no han sido definidos ni cabalmente aceptados por la sociedad. Esto ha dejado a muchos sin brújula, a falta de un proceso reconocido de legitimación de los "nuevos referentes sociales". La sociedad califica mal al gabinete

de AMLO; no se salva ningún caso. También califica mal a los nuevos gobernadores de Morena, pues las tres calificaciones más altas apenas alcanzan una aprobación de 57%. No se ha creado cantera para un nuevo liderazgo social.

Lo mismo sucede con líderes sindicales y, paradójicamente, con empresariales. El consejo de empresarios "asesores" de AMLO carece de toda legitimidad y respeto. No funciona. Contrario a lo que pudo esperarse, la profunda redefinición de la función de las Fuerzas Armadas en el mapa político y de gobierno, produjo nuevas posiciones relevantes para militares, que en conjunto no se han traducido en nuevos referentes sociales.

La sustitución de las dirigencias previas a 2018 por otras, objetivo central de la 4T, no se ha logrado. La situación se agrava debido a que la 4T ha violado normas y leyes en su intento por definir "nuevos" liderazgos. Como resultado, AMLO y su círculo más cercano han quedado como violadores de la ley, mentirosos y cínicos. Se trata de un costo político adicional muy importante para la 4T y para el país. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Morena guiña el ojo a Rubalcava

:::: Habrá sido un comentario en lo personal, pero desde Morena empiezan a guiñar el ojo al alcalde de Cuajimalpa, el priista **Adrián Rubalcava**, luego de que se supo que el PAN llevará mano en el proceso de selección del candidato de la alianza con PRI y PRD para la Ciudad de México en 2024. Y es que es sabido que don Adrián está interesado en dicha nominación, pero con esa decisión, algunos consideran que se le cierran un poco las puertas. Sin embargo, como le hemos platicado en este espacio, en el panismo no lo descartan. Ante esto, han salido ya varios partidos políticos para decirle a don Adrián que ellos le dan cobijo, como lo hizo el fin de semana el líder del PVEM, **Jesús Sesma**, y ayer, el diputado local de Morena, **Janecarlo Lozano**, le dijo que tiene las puertas abiertas en la organización SUMA, que se constituyó hace una semanas y es afín a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Don Adrián anda por las nubes...

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adrián Rubalcava

No quitará el dedo del renglón en el caso Ariadna

:::: La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, no quitará el dedo del renglón en el caso de **Ariadna López Hernández**, la joven que fue encontrada sin vida en Morelos y la fiscalía de aquella entidad dijo que había muerto por intoxicación etílica, aunque la fiscalía de la CDMX reveló que fue por golpes. Doña Claudia salió en conferencia de prensa para reforzar el mensaje de que el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, y los peritos tienen que ser investigados por tratar de encubrir un feminicidio e incluso pidió que este caso siente bases en el resto de las fiscalías estatales para que se indague correctamente las muertes de mujeres. Así que esta historia todavía no termina y veremos los siguientes episodios.

ESPECIAL

Claudia Sheinbaum

Enojo de trabajadores en Donceles

:::: Nos cuentan que los trabajadores de limpia del Congreso de la Ciudad de México planean irse a un paro el próximo lunes, pues no les han entregado sus vales de despensa por el fin de año. Nos dicen que la situación es crítica y que incluso ya amenazaron con despedirlos si se continúan quejando. ¿Qué pensarán de esto diputados de Morena como **Martha Ávila**, **Guadalupe Morales** y **Fernando Mercado**, quienes han defendido varias veces los derechos laborales? ¿En Donceles y Allende son candil de la calle y oscuridad de la casa?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"El mantenimiento del Metro y el presupuesto seguirán siendo insuficientes mientras el sindicato y la Dirección General tengan conflictos".

Contracorriente

MAITE AZUELA

El caos del Metro entre disputas de Sheinbaum y el sindicato

Prácticamente desde el inicio del siglo pasado, la organización colectiva de trabajadores del Metro de la Ciudad de México comenzó a adquirir poder y fuerza en los espacios de trabajo. En el caso del Metro de la Ciudad de México la operación diaria depende en gran medida del sindicato. El mantenimiento preventivo y en especial correctivo de igual forma. Durante mucho tiempo el sindicato reciclaba piezas viejas para rearmar vagones o elementos de la infraestructura.

Quien define las prioridades de los temas presupuestarios del sistema es justamente la junta general del Metro, así que ahí confluyen muchas visiones divergentes de distintas autoridades, incluyendo la representación del sindicato: los temas de horarios, guardias, turnos, priorización de mantenimiento etc. De la habilidad o la incapacidad de llegar a acuerdos transparentes entre la Dirección General Administrativa y el sindicato.

De 2016 a 2018 el presupuesto anual destinado al Metro mantuvo una tendencia de crecimiento. Pasó de 15 mil 849 millones de pesos a 17 mil 548 millones. Luego, cuando le tocó al actual gobierno de la ciudad asignar el presupuesto, no se incrementó un solo peso hasta el 2021. En 2022 se incrementó a 18 mil millones. ¿Entonces, por qué sucede una tragedia? Es aquí donde cobra relevancia la mancuerna entre el sindicato y la Dirección General administrativa del Metro. ¿A dónde se destinan esos recursos? A esto, hay que sumar la administración financiera de los boletos que los usuarios pagan a diario, ya que ese boletaje no es como tal un impuesto.

Otra perspectiva para revisar en dónde están las fallas es entender que en el centro de operaciones del Metro hay autoridades operativas (justamente de la Subdirección que dejó el cargo por los sucesos de la Línea 3). Pero la operación en ese centro está en manos del personal del sindicato, en su mayoría. Cuando Claudia Sheinbaum habla de sabotaje en el Metro, ¿se refiere al sindicato?

Contrario a ello, el líder sindical del Metro sostuvo en entrevista que los 19 mil millones presupuestados para 2023 no son suficientes porque prácticamente todo el presupuesto está comprometido. Pareciera que la reparación y mantenimiento de la infraestructura dependen del sindicato, pero a la vez no hay presupuesto, entonces ¿la víctima es el sindicato y el sabotaje viene desde la administración del gobierno de la ciudad?

Lo cierto es que la infraestructura del Metro, con o sin sabotaje no ha recibido el mantenimiento adecuado. Apenas este año se puso en marcha la renovación de la Línea 1. Pero el mantenimiento del Metro y el presupuesto millonario seguirá siendo insuficiente mientras el sindicato y la Dirección General tengan conflictos de facultades indiferenciadas. La presencia de la Guardia Nacional es una acción desmedida contra la desconfianza en el sindicato por parte del gobierno. Y las reacciones que se deriven de ella podrían ser igualmente desproporcionadas. ●

@MaiteAzuela

Cuando Claudia Sheinbaum habla de sabotaje en el Metro, ¿se refiere al sindicato?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Derecho a la vida del Chapo?, ¿y sus miles de víctimas, presidente?

Nadie sabe a ciencia cierta a cuántos seres humanos asesinó, torturó, mutiló y desapareció violentamente Joaquín "El Chapo" Guzmán, personalmente o a través de sus sicarios, en su larga carrera criminal antes de ser extraditado y sentenciado a cadena perpetua en Estados Unidos. Los cálculos de los fiscales estadunidenses que lo acusaron ante la Corte Federal de Brooklyn, con base en las declaraciones de 56 testigos, videos, fotografías y mensajes de texto interceptados, llegaron a hablar de 70 mil asesinatos violentos ordenados y cometidos por el narcotraficante mexicano, descrito como "sanguinario y violento" por sus propios sicarios que testificaron en su contra.

Hoy, el que fuera por mucho tiempo el narcotraficante más temido y buscado del mundo, el mismo que se burlara en dos ocasiones del gobierno mexicano y su corrompido sistema carcelario al fugarse en dos ocasiones de penales "de máxima seguridad" como Puente Grande, Jalisco, y La Palma en Almoloya, Estado de México, pasa sus días en una celda de la impenetrable cárcel Supermax en Colorado, temida y definida en el mundo carcelario como el Alcatraz de las Rocosas. Apenas cumple tres años de la sentencia de cadena perpetua de hasta 30 años que le dictara el implacable juez Bryan Cogan y el sanguinario Guzmán Loera ya se queja, a través de sus abogados en México, de "tratos inhumanos", "aislamiento" y "tortura sicológica" por lo que pide al gobierno mexicano que le ayude para ser devuelto por los Estados Unidos y repatriado a su país para purgar su sentencia en una cárcel mexicana.

En principio, el canciller Marcelo Ebrard dijo que no veía "posibilidades" de que la repatriación fuera viable. Pero ayer le preguntaron al presidente López Obrador, en su conferencia mañanera qué pensaba de la solicitud del Chapo Guzmán y, con la extraña y rara debilidad que siempre ha mostrado por "el señor Guzmán Loera" –como él lo llama–, el mandatario dijo: "Cuando se trata de derechos humanos hay vías y hay instancias internacionales, entonces no es descartar porque el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida, entonces a cualquier persona se le tiene que garantizar este derecho".

El presidente dijo que la cancillería revisaría el asunto para ver si procede.

No es nada nuevo que López Obrador pondere y defienda públicamente los derechos humanos de los criminales y narcotraficantes, pero no deja de ser indignante e inexplicable que el presidente se preocupe más por delincuentes sanguinarios como Joaquín Guzmán que por los miles de víctimas que asesinó, torturó y desapareció el narco sentenciado en Estados Unidos. Le conmueve al presidente saber que "don Joaquín Guzmán Loera", porque él se niega a decirle "Chapo", está triste y desolado en una celda en Colorado, con dolores de muelas que no le atienden, pero no le conmueve que durante sus cuatro años de gobierno hayan asesinado ya, violentamente, a más de 170 mil mexicanos, según las cifras oficiales de su propio gobierno.

Tantas deferencias, tanto replegarse ante el poder fáctico del narco, hace pensar en que sí hay pactos de impunidad hacia el crimen organizado. Porque aun en el único golpe real que ha dado su gobierno, con la reciente captura de Ovidio Guzmán, no queda claro por qué razón no lo quiso entregar de inmediato a Estados Unidos, cuando su captura se hizo con una orden de detención con fines de extradición librada por la justicia de ese país. ¿Será que igual que en el caso del padre, López Obrador también se preocupa por los derechos humanos de Ovidio? Ojalá algún día se preocupe igual por los derechos de los cientos de miles de víctimas en este país. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Estos son los culpables del sabotaje del metro

Advertencia: *Las siguientes líneas son pura y llana ficción, es un mal cuento y nada más. Cualquier precognición es ajena a este tecleador.*

CIUDAD DE MÉXICO.- Este miércoles luego de un intenso operativo a cargo de la Guardia Nacional en una decena de colonias clasemedieras de la capital del país, fueron detenidos los miembros de una banda señalada de perpetrar actos de sabotaje en diversas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En conferencia de prensa conjunta, el jefe de la Guardia Nacional, el secretario de Seguridad Ciudadana, la Fiscal de la Ciudad y la jefa de Gobierno, señalaron que la banda operaba de forma clandestina para provocar incidentes de gravedad en las vías del sistema de transporte con la clara finalidad de manchar la imagen de la administración del presidente López Obrador y del gobierno capitalino.

En total, siete hombres y siete mujeres fueron puestos a disposición de la Fiscalía de la Ciudad de México en espera de su audiencia inicial programada para el próximo viernes ante un juez de control, donde se espera que sean imputados por delitos de gravedad y se les dicte prisión preventiva oficiosa.

La detención se llevó a cabo gracias a un operativo de inteligencia militar que usó agentes simulados como usuarios del metro que lograron infiltrarse en la banda de sabotaje y lograron obtener información sobre el *modus operandi* y sus próximos atentados.

Los integrantes de la banda se ponían de acuerdo mediante el uso de complejos sistemas informáticos, como la plataforma WhatsApp, para arrojar peligrosos objetos a las vías del metro y generar pánico entre los usuarios.

En los domicilios donde fueron detenidos los sospechosos se decomisaron varias latas de cerveza de marcas nacionales y extranjeras, algunas de ellas heladas, varios ventiladores inservibles a los que les retirarían las aspas para provocar un choque de trenes, además de llaves para tuercas de varios tamaños y desarmadores, incluyendo algunos de relojero, que se usarían para retirar con precisión pernos y tornillos de seguridad.

Uno de los detenidos se hacía pasar por carpintero y tenía en su poder serruchos con los que cortaría cables estratégicos, varios martillos que servirían para dañar los parabrisas de los trenes y algunos pedazos de madera que usaría para descarrilar la Línea 2, que sospechosamente usaba todos los días para llegar a su domicilio en la colonia Portales.

Particularmente preocupante, señaló el jefe de la Guardia Nacional, es el hecho de que todos los integrantes de la banda contaban con teléfonos celulares que podrían arrojar en cualquier momento a los rieles del sistema y provocar incendios que habrían costado múltiples vidas.

El secretario de Seguridad Ciudadana apuntó que se ha dado parte a la UIF bajo la "sospecha fundada" de que la banda operaba con recursos de organizaciones políticas "enemigas del Estado", mientras que la jefa de Gobierno se limitó a realizar declaraciones hasta que pudiese informar de más detalles al Presidente.

Se informó también que la Guardia Nacional continuará de manera indefinida en el Metro de la Ciudad hasta detener a todos los responsables del sabotaje, que podrían llegar a ser de varias decenas de miles, por lo que se esperan aún varios incidentes en los próximos años.

Mediante sus redes sociales, el Presidente de la República felicitó a la Guardia Nacional por las detenciones y recalcó que su gobierno se encuentra bajo el golpe blando más grande del mundo. Asimismo, alentó a los usuarios del Metro para seguir usando cascos, coderas y rodilleras durante sus traslados por su propia seguridad, ante los constantes sabotajes de los grupos conservadores.

Y todavía faltan 620 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Se alertó a los usuarios de los sabotajes de los grupos conservadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALFONSO ZÁRATE

Un extraño enemigo...

Distintas fallas en el Metro (derrumbes, inundaciones, choques y desperfectos de diferente tipo) interrumpen y le quitan regocijo —la lógica del "¡ya chingamos!"—, a la campaña desbocada de la jefa de Gobierno. Primero fue el derrumbe en la línea 12 del Metro, siguió el incendio del Centro de control del propio Metro, luego el choque en la línea tres, entre La Raza y Potrero, y más recientemente, el desprendimiento de dos vagones en la estación Polanco. A todo esto se agrega el caso de una mujer que arrojó las aspas de una lavadora a las vías de la estación Centro Médico.

Ante la reacción en los espacios públicos por los percances en el Metro, en el "cuarto de guerra" de la jefa de Gobierno debieron explorar opciones para controlar los daños. La primera habría sido la ya "patentada" por Morena: culpar a los de atrás. El argumento sería "la imposibilidad de resolver en solo cuatro años los descuidos heredados." El problema de este ardid es que los gobiernos anteriores fueron los de Miguel Ángel Mancera, Marcelo Ebrard, Alejandro Encinas y Andrés Manuel López Obrador, todos provenientes del mismo tronco. Entonces, había que buscar otras explicaciones y a los brillantes asesores —algunos con honorarios en euros—, se les ocurrió la del sabotaje.

Una opción de alto riesgo y de desenlaces imprevisibles: atribuir esos episodios a una mano criminal, a un extraño enemigo que buscaría descarrilar a la mala a la jefa de Gobierno en su camino hacia la candidatura presidencial de Morena.

El absurdo es que, aun instalados en el razonamiento del atentado, la respuesta debió darse de manera discreta, con la intervención del Centro Nacional de Inteligencia y otras instancias, sin embargo, el presidente y la jefa de gobierno optaron por lo escandaloso e inútil: distraer más de 6 mil elementos de la Guardia Nacional para cuidar las instalaciones del Metro. La medida resulta más inconsecuente si se considera que la capital de la República cuenta con "la mejor policía del país" (Sheinbaum dixit), más de 90 mil elementos.

Un ingrediente que le complicó las cosas a Claudia es que cuando ocurrió el "incidente" se encontraba en Morelia, Michoacán, donde daría una conferencia con el tema "las políticas exitosas de la Ciudad de México". Frente al tropezón y coordinados desde Palacio Nacional, los gobernadores de Morena publicaron un pronunciamiento en solidaridad con la doctora Sheinbaum.

Las advertencias de los expertos y las denuncias del personal y del sindicato sobre la falta de mantenimiento no han tenido respuestas de las autoridades, por el contrario, mientras se reducen los recursos para mantenimiento aumenta el gasto en asesorías políticas y comunicación (propaganda).

Pero si las sospechas de la doctora Sheinbaum tuvieran sustento y una "mano negra" estuviera detrás de las fallas en el Metro, estaríamos ante un escenario perturbador: la lucha por la candidatura presidencial estaría fuera de control y, como ha ocurrido en el pasado, con malas artes, algunos estarían intentando torcerle el brazo (o el dedo) al Gran Elector. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

El problema es que los gobiernos anteriores fueron los de Mancera, Ebrard, Alejandro Encinas y López Obrador".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE NADER KURI

El jurado de Genaro García Luna

De vez en cuando, la justicia se convierte en un reality show. En un combate en tiempo real que enfrenta a los abogados del Estado y de la defensa en una lucha feroz que se da frente a otro abogado, el juez; en la sala de un tribunal y en la que participan otros actores en calidad de testigos, peritos y policías. En un momento dado, los espectadores suelen dar por sentado que, llegado el momento, el sistema de justicia funcionará como es debido y se alcanzará el desenlace correcto. Sólo que, en sistemas penales como el de Estados Unidos, hay un jugador impredecible del que depende el resultado y que además no tiene que dar explicaciones a nadie: el jurado. Esos ciudadanos celosamente seleccionados por los abogados en pleito, cuyo veredicto según su conciencia y sólo su conciencia puede destrozar una existencia, romper familias, separar personas y encerrar a seres humanos de por vida. Y que en el caso de Genaro García Luna puede, por su puesto, poner al descubierto si es verdad que el Estado mexicano pactó con grupos de la delincuencia organizada en los tiempos en que el otrora superpolicía dirigió los aparatos de prevención e investigación de los delitos en el ámbito federal. Y si es verdad, también, que ello ocurrió mientras el gobierno norteamericano lo premiaba y condecoraba por sus logros en el combate al narcotráfico.

Por ello es que el juicio que recién inicia contra García Luna, precisamente con la selección del jurado, es sumamente trascendente. Rebasa con mucho la posibilidad de que una persona sea culpable de delitos contra la salud y delincuencia organizada. En realidad, se tratará de saber si el más alto funcionario del gobierno federal detenido y enjuiciado en los Estados Unidos quiso y pudo acordar con jefes del narcotráfico el trasiego internacional de droga y brindarles protección. Si actuó por iniciativa propia o con la tolerancia de las autoridades políticas del gobierno mexicano. Cómo logró actuar de esa forma y al mismo tiempo recibir honores precisamente de las instancias norteamericanas encargadas de perseguir el narcotráfico —lo que el presidente López Obrador llamó "doble vida"—. Y, finalmente, qué lo llevó a establecer su residencia personal en el territorio cuyas leyes hoy se le aplican.

Menuda tarea le espera al jurado en ciernes. Bien visto, el juicio contra García Luna será también un juicio contra México y contra los Estados Unidos también, aunque no se quiera. Simplemente, es imposible que lo que se supone hizo García Luna durante tantos años haya ocurrido sin que ambos gobiernos lo supieran y toleraran. Por ello, en la íntima convicción de doce ciudadanos, que se supone estarán allí para proteger a los involucrados y garantizar la independencia del tribunal, se tejerá el futuro inmediato en la relación binacional frente al narcotráfico y la delincuencia organizada. Si el jurado falla que García Luna es inocente, será puesto en libertad y los gobiernos quedarán absueltos ipso facto. A lo que sigue. De lo contrario, de resultar culpable, más allá de la condena individual en prisión, México y Estados Unidos tendrán que dar muchas explicaciones y enfrentar consecuencias difíciles, que quizás no quieran asumir. Pronto se sabrá. ●

Abogado penalista. @JorgeNaderK

El juicio contra García Luna será también un juicio contra México y contra los Estados Unidos también, aunque no se quiera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

¿De dónde salió el cheque de El-Mann para Gertz?

Ahora que ha vuelto a la discusión pública, vale la pena recordar que la enredada, ilegal, extraña historia de aquel cheque (que no tenía fondos) por 2 mil millones de pesos que supuestamente había conseguido la Fiscalía General de la República para la rifa de un avión, está contada a fondo y con información verificada en el número 2351 del semanario *Proceso* del 21 de noviembre de 2021. Fue una investigación de muchos meses de un grupo de alumnos de la maestría de Periodismo del CIDE.

Aquel falso cheque era resultado de una extorsión a empresarios que habían recibido en el sexenio de Enrique Peña Nieto y la dirección de David Penchyna en el Infonavit una compensación de 5 mil millones de pesos por la cancelación de un contrato que se había firmado con la administración de Alejandro Murat para dar alguna solución al problema de las casas abandonadas. Los detalles están en ese reportaje.

Al actual gobierno aquello le pareció que era corrupción y comenzaron a presionar a los dos socios de aquel emprendimiento: la familia Zaga y los El-Mann. Los Zaga dijeron: no hicimos nada ilegal, y los El-Mann, de Fibra Uno, de los mayores inversionistas de bienes inmuebles del país, si no que el más grande, decidieron aceptar la extorsión. En un criterio de oportunidad se declararon inocentes, pero pagaron 2 mil millones de pesos. Cosas raras. Y la Fiscalía se lanzó contra los Zaga, uno de ellos está en prisión y el otro prófugo. Ninguna acusación se ha probado.

En estos días nos hemos enterado de otras cosas.

Los El-Mann no utilizaron su dinero —tontos no son— sino el de los Zaga para fondear el cheque (otro, ese no sirvió nunca). En 2017, los Zaga y los El-Mann, que por años habían hecho negocios juntos, habían constituido un fideicomiso para invertir en un desarrollo en EU. Cuando los El-Mann decidieron dar aquel cheque para quitarse de encima a Gertz y su arbitrariedad usaron ese dinero. A espaldas de Zaga y con complicidad del banco, sacaron la lana de aquel fideicomiso. Eso dice la sentencia de hace un mes del Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Oral y de Extinción de Dominio en la Ciudad de México, que manda a Actinver división Fiduciaria a devolverle a los Zaga los mil millones y cien millones de pesos más por daños punitivos.

Los otros mil millones salieron de otra inversión conjunta y está pendiente una demanda directa de los Zaga a los El-Mann.

Todo por salir en una foto en la mañanera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Volando bajo en los tiempos de la 4T

Los faros son luz y guía en las tormentas. Y los quieren apagar.
Florestán

Efectivamente, el sector aeronáutico anda volando bajo en los tiempos de la 4T.

Todo comenzó, aunque se moleste el Presidente, con la cancelación del aeropuerto de Texcoco del que se pasó al nacimiento del AIFA, que inauguró el 21 de marzo del año pasado sin que todavía emprenda el vuelo bien a bien, a pesar del recorte de cien vuelos diarios en el AICM para pasarlos a su terminal favorita.

Pero el eje central de la crisis de esta actividad es la descalificación que dictó la Agencia Federal de Aviación del gobierno de Estados Unidos, FAA por sus siglas en inglés, al gobierno de México, que creo no le han explicado al Presidente.

El 5 de mayo de 2021 esa FAA degradó a la autoridad aeronáutica mexicana de categoría 1 a categoría 2 por una serie de deficiencias que, dijo, ponían en riesgo los vuelos de Estados Unidos a México, y que debían corregir.

Entonces el gobierno respondió que con Felipe Calderón también se dio una degradación, y es verdad, pero lo resolvieron en cinco meses. Ante esto, el gobierno de la 4T respondió que lo resolvería en el mismo plazo, cinco meses, para octubre del 21.

Pero todo fue un engaño.

Han corrido veinte meses de reprobados, y nada.

Esa descalificación impide que las aerolíneas mexicanas abran nuevas rutas hacia o desde Estados Unidos, y las agarró en momentos bajos por la pandemia. En este lapso, las compañías estadunidenses, que no tienen esa limitación, han aumentado sus vuelos de 65 a 85 por ciento y las mexicanas han caído de 35 a 15 por ciento. Por cierto, otro impacto es que tampoco pueden cambiar rutas y por eso no pueden bajar en el AIFA.

Ese es el daño ante la indiferencia del gobierno de la 4T en materia de políticas aeronáuticas, que, por lo visto, va a seguir volando bajo.

RETALES

1. MEXICANA. Esta situación afecta a su aerolínea bienestar, la empresa aérea comercial a cargo de la Sedena, pues aparte de su inviabilidad de origen, carece de presupuesto para este año, no podría volar a Estados Unidos, que es el gran mercado. ¿Se lo habrán dicho?;

2. DESPLOME. A este panorama hay que añadir los estertores de Aeromar, que se resiste a morir por la estoicidad de su personal que la mantiene volando a pesar de la crisis financiera y de que sus arrendadores le hayan asegurado cinco de sus diez aviones, repitiendo la historia de Interjet, aviones que también quieren para la Mexicana de Aviación 4T; y

3. PATRIA. Hugo López-Gatell declaró ante el Presidente que *ve avances de la vacuna Patria*. Y no sé los avances que ve. Hace dos años, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, anunció que estaría disponible para diciembre de 2021. Estamos en enero de 2023, y nada. Pero así lo engañan. También dijo López-Gatell que se ha vacunado a 87 por ciento de la población, lo que es otra mentira.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Pinocho, el ingeniero y la ministra

El problema no es que ellos se junten, sino que el poder los bendiga.

La pareja formada por el ingeniero José María Riobóo y la ministra Yasmin Esquivel se dedica a la fabricación de objetos hechizos. Él de denuncias por homicidio y ella de tesis de licenciatura.

En otro contexto ambos serían personajes secundarios de una mala trama de salteadores, el problema es que sus fechorías no podrían haber llegado tan lejos sin el respaldo político de unos cómplices con muy buenos puestos en el gobierno.

El ingeniero Riobóo se inventó una hipótesis criminal insostenible a propósito de la muerte de su hijo Rodrigo. Sin que hubiera una sola prueba solvente dijo que su exnuera, María Isabel Cal y Mayor, cometió homicidio agravado en razón de parentesco para quedarse con el patrimonio de su marido.

No presentó como evidencia este ingeniero el acta de defunción, tampoco la opinión de los médicos que lo atendieron en el hospital donde murió, en Cádiz, España; mucho menos las opiniones forenses de la comisaría provincial. ¡Vaya, Riobóo no asistió siquiera al funeral del difunto!

> ¿De qué hablarán en la intimidad estos dos personajes?

En vez de ello visitó las oficinas centrales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde la pareja recibe un trato vip cada vez que lo necesita. Ahí se inventó a una asesina temible y a una víctima que murió porque su esposa le obligaba a consumir grasas saturadas, bebidas alcohólicas y tabaco.

Esa misma fiscalía fue la que exoneró a Yasmín Esquivel de haber cometido plagio cuando elaboró la tesis de licenciatura que le permitió titularse como licenciada en Derecho por la UNAM.

Luego la universidad dejó en ridículo a la fiscalía capitalina por su papel de comparsa. De acuerdo con el comité académico, Ulises Báez fue el autor del documento plagiado por la actual ministra de la Corte hasta en un 90 por ciento.

Un asesinato y una tesis hechizos y dos sujetos, un influyente consultor presidencial y una ministra de la Corte, impunes porque pueden traficar influencias y corromper voluntades.

Zoom: ¿De qué hablarán en la intimidad estos dos personajes? ¿De la conspiración maquinada por zombis conservadores, de la nuera malvada o de los títulos universitarios que no deberían importarle a nadie tanto? Quizá conversen también sobre Pinocho y su nariz grandotota.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

GN en el Metro: un ridículo tras otro

No es la primera vez, pero ayer, con todo y seis mil soldados de la Guardia Nacional, amaneció grafiteado un vagón del Metro en la estación Cuauhtémoc de la Línea Uno.

En los días previos habían sido detenidas (y no todas consignadas) seis personas, algunas de las cuales sortearán su proceso en libertad, acusadas de "ataque a las vías de comunicación".

Se trata de tres mujeres y tres hombres:

Una de las "saboteadoras" es identificada por la Fiscalía como Viviana *N*, capturada por dejar caer a las vías (parece no haber video, se ignora si voluntaria o involuntariamente) unas aspas *de plástico* diz-que provocando un corte de energía (el material no es conductor de electricidad); otra señora por *una bufanda* y una más por una *lata de refresco*.

También fueron aprehendidos, esposados y liberados Cristhian *M*, Iván *G* y José *B* por "arrojar" teléfonos celulares.

La pinta descubierta este miércoles contiene lo que pudiera ser un mensaje: *CZCR*, con la firma *SkR*.

Para un hilarante *catálogo del ridículo* circulan en redes las imágenes de dos vigilantes y un fotógrafo ataviados de civil; cuatro militares con uniforme de fajina y la palabra *Ejército* en sus chalecos antibalas, y tres policías vestidos de azul que, sin permiso y retrasando la circulación de convoyes, aseguran lo que parece una lata chamuscada de Coca-Cola tan *peligrosa* que se escucha con claridad: "¡Apúrenle porque este es oro, oro molido!".

El primero de los dos soldados que descienden toma fotos del bote, se coloca profilácticos guantes azules para no *contaminarlo* con sus huellas y deposita en una bolsa transparente *la evidencia* para su inútil y carcajeante *análisis forense*.

El *valiente operativo* se llevó casi tres minutos.

De pura vergüenza está siendo el paranoide despliegue de militares, policías y vigilantes del Metro (en total unos 12 mil), ya que, *en todo el mundo*, los andenes de este medio de transporte, suelen ser depósitos de una gran variedad de desechos.

Tan solo el año pasado, en el de Ciudad de México, del total de objetos encontrados, 51 por ciento fue de teléfonos celulares (muchas veces tirados por ladrones descubiertos para negar su delito), 588 en total.

El porcentaje restante fue de 114 audífonos, 67 bastones o muletas, 49 anteojos, 41 zapatos, 35 carteras, 30 documentos, 30 paraguas, 26 bolsas, 24 alhajas, 19 objetos metálicos y 16 mochilas o maletas que totalizan *mil 39 cosas*, algunas de las cuales, en opinión de los gobiernos capitalino y federal, pudieran motivar los "atípicos" incidentes, accidentes y tragedias ocurridas en el Metro.

Si de verdad se tratara de prevenir "sabotajes", los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo han estado en riesgo, no por lo que es echado a las vías, sino porque las administraciones de los últimos 25 años han permitido que se convierta en tianguis y que "el pueblo" suba inclusive con bicicletas, pero sobre todo por las graves deficiencias de mantenimiento...

De pura vergüenza, el paranoide despliegue de militares, policías y vigilantes

FRENTES POLÍTICOS

1. **Sano flujo**. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, informó que, una vez que entre en operaciones el Tren Maya, las utilidades generadas serán destinadas a los pensionados y jubilados del ISSSTE, así como para los elementos de las Fuerzas Armadas. Y para asegurar que no haya fuga de recursos, explicó que éstos serán administrados por una empresa a cargo de la Sedena. **López Obrador** dio a conocer que el personal que operará el proyecto en tierra ya está siendo capacitado y que él mismo ha ido a ver los avances. Las prospectivas son ambiciosas, se espera que de los 30 millones de turistas que visitan Cancún, al menos 10% utilicen el Tren Maya. Todos ganan.

2. **Fortaleza en crecimiento**. Con la finalidad de fortalecer el resguardo de medicamentos e insumos, el Consejo Técnico del IMSS autorizó la adquisición de dos almacenes en las capitales de Oaxaca y Nayarit, y éste último "beneficiará a 298 Unidades Médicas Rurales y a 16 hospitales para la atención de 764 mil personas sin seguridad social". **Zoé Robledo**, director general del IMSS, indicó que "con la incorporación de los hospitales que antes pertenecían a la Secretaría de Salud estatal y que hoy son operados por el IMSS-Bienestar, se hace necesario fortalecer las capacidades de almacenamiento". Antes de que se desborde el problema, **Robledo** ya aplica la solución. Y en todo el país...

3. **Con todo**. Después de semanas sobre el polémico caso del plagio de la tesis de licenciatura de la ministra **Yasmín Esquivel**, ya se dio un paso importante. Ayer la UNAM, a través de un comunicado, informó que decidió rescindir el contrato de **Martha Rodríguez Ortiz** por faltas de probidad y honradez como académica y directora de tesis profesionales, además de haber incurrido en causas graves de responsabilidad. Bien por esa acción, pero vaya cinismo de **Rodríguez Ortiz**, pues dijo que apelará la decisión de la UNAM y considera que ha tenido una carrera de prestigio como docente. Si así hubiera sido, no estaría en este embrollo. La cierto es que desde ahora y para siempre el desprestigio y la deshonestidad la perseguirán.

4. **Pastel para todos**. Integrantes de las organizaciones de la sociedad civil coincidieron con la dirigencia del PRD en que los candidatos para la Presidencia y las gubernaturas deben ser para los ciudadanos. Ello, como condición para avanzar en la alianza opositora rumbo a 2024, por lo que es indispensable acordar un método de selección de candidaturas en el que la ciudadanía sea quien tome las decisiones. El líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, coincidió y respaldó los planteamientos de las organizaciones, sobre todo, porque van acorde con su propia percepción de que *canibalizar* las candidaturas desde ahora es el error más grave a cometer. Finalmente, la palabra la tienen los ciudadanos.

5. **Política-avestruz.** Un campamento clandestino en el que se encontraron más de mil cartuchos útiles para armas de fuego y cuatro vehículos, tres de éstos con reporte de robo, fue asegurado y desmantelado por elementos del Ejército y de la Guardia Nacional en Michoacán. Los trabajos de planeación e inteligencia para la ubicación de grupos del crimen organizado son realizados para apoyar a la entidad gobernada, o mejor dicho ni gobernada ni cuidada, por **Alfredo Ramírez Bedolla**. Tanto los vehículos como el material bélico quedaron a disposición de la delegación de la Fiscalía General de la República. ¿En serio tienen que llegar ojos nuevos para detectar lo que **Ramírez Bedolla** no ve?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Que no se nos olvide el robo de la ministra

• No sólo le corresponde a la UNAM hacerlo, sino que está obligada.

El presidente **López Obrador** ha decidido apoyar a la ministra **Yasmín Esquivel** para que permanezca en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a pesar de haber plagiado su tesis de licenciatura. Entiendo la racionalidad política del mandatario. Sin su apoyo, **Esquivel** se vería obligada a renunciar a su puesto y tendría que nombrarse a un nuevo ministro con todo el desgaste político que eso implicaría. En cambio, con su apoyo, **Esquivel** se queda en la Corte y **López Obrador** gana a una ministra que, si de por sí le era leal, ahora se convertiría prácticamente en su lacaya.

A un costo alto para el Presidente por la pérdida de credibilidad en su discurso anticorrupción. **López Obrador** arrasó en las elecciones de 2018 con la promesa de acabar con la corrupción existente o, en sus palabras, purificar la vida pública del país. Al apuntalar a la ministra plagiadora, el Presidente abolla su imagen de político diferente y honesto. Se deteriora ese halo de superioridad moral que trata de vendernos.

Ya tendrá **López Obrador** que hacer sus cuentas para ver qué le conviene más en el corto y mediano plazos.

El hecho es que estamos a jueves 19 de enero, por cumplirse un mes en que **Guillermo Sheridan** revelara el plagio de **Esquivel**, con un documento de la FES Aragón de la UNAM que certifica dicha trampa, y la ministra sigue campante en la SCJN. Hace un par de días dijo que no renunciaría a su cargo porque no tenía nada de qué avergonzarse.

El caso, como era de esperarse, se politizó. La UNAM comprobó el plagio, pero anunció que no podía quitarle su título de licenciatura (condición para ser ministra de la Corte), porque no existía legislación universitaria sobre el tema. Le echó, entonces, la papa caliente a la Secretaría de Educación Pública. El gobierno federal, sin embargo, le devolvió la papa argumentando que le correspondía a la UNAM tomar esa decisión y, en todo caso, demandar a la ministra.

Entre que se echan la papa caliente de un lado para el otro, **Esquivel** sigue siendo abogada titulada a pesar de haber plagiado su tesis. Una vergüenza.

Por un lado, el rector **Enrique Graue** no quiere que este asunto contamine la sucesión que habrá este año de la rectoría de la UNAM y prefiere lavarse las manos. Por el otro, **López Obrador** también se las lava diciendo que le corresponde a las autoridades universitarias tomar una decisión de qué hacer con el grado académico de **Esquivel**.

Creo que el Presidente tiene razón. Le toca a la UNAM decidir y no puede ser otra la determinación más que quitarle el título de licenciada en Derecho a la ministra quien, por tanto, tendría que salir de la SCJN al incumplir con uno de los requisitos constitucionales. El asunto lo podría resolver el Tribunal Universitario y, si no tienen herramientas jurídicas dentro de la UNAM, deberían utilizar supletoriamente leyes y reglamentos de otros ámbitos. Es una práctica común en el derecho.

No sólo le corresponde a la UNAM hacerlo, sino que está obligada. Su imagen no puede enlodarse al tolerar que una de sus alumnas haya hecho trampa sin consecuencia alguna. Se sentaría un incentivo muy perverso donde los plagiarios podrían titularse con la seguridad que ya no les podrían quitar su título universitario en caso de ser pillados.

Entre que se echan la papa caliente de un lado para el otro, Esquivel sigue siendo abogada titulada a pesar de haber plagiado su tesis.

La ministra **Esquivel** sobrevive. Supongo que ella y el gobierno de **López Obrador** les están apostando al tiempo y olvido para superar este escándalo. Inevitablemente saldrán nuevos temas en la agenda pública que eclipsarán el plagio de **Esquivel**. Los medios y la opinión pública comenzarán a olvidarse de este tema. Y, en una de ésas, la ministra se saldrá con la suya y permanecerá en su puesto haciéndole todo el trabajo sucio a su gran defensor, el presidente **López Obrador**.

Esto puede terminar como otro caso más de un escándalo público que no tuvo consecuencias importantes para el perpetrador. Por ejemplo, el del entonces gobernador del Estado de México, **Arturo Montiel**, quien inexplicablemente se enriqueció a lo largo de su carrera política. El asunto se fue olvidando en el tiempo. Salvo por **Germán Dehesa** quien no dejó de preguntar en sus columnas cotidianas en *Reforma* cómo había dormido el señor **Montiel**. Bueno, pues **Dehesa** se murió y el exgobernador sigue campante viviendo como rajá.

A eso, creo, le apuestan en el caso de la todavía ministra **Esquivel**. Que, con su cara dura, como si no hubiera pasado nada, se nos olvide que se robó su tesis de licenciatura. Sí, es una ladrona. Y esta atracadora sigue votando en el máximo tribunal de justicia del país.

¿Cómo durmió anoche, señora **Esquivel**?

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

México y las lecciones de la mafia siciliana

• La mafia italiana factura unos 90 mil millones de euros al año.

La detención de **Matteo Messina Denaro**, el único gran jefe de la mafia siciliana que sobrevivía a una búsqueda de más de 30 años, responsable de innumerables crímenes, incluyendo el asesinato del fiscal **Giovanni Falcone**, sirve para recordar la operación de los tres grandes grupos italianos: la mafia siciliana, la camorra napolitana y la 'Ndrangheta calabresa, con sus similitudes y diferencias con nuestras organizaciones criminales.

Según cifras de la Asociación Empresarial de Italia, la mafia (con sus tres grandes grupos) controla en ese país el 20% de las compañías, sobre todo las pequeñas; sus utilidades son equivalentes, al año, al 15% del PIB italiano; sus bienes de capital superan los 800 mil millones de dólares en todo el mundo, de los cuales 11 mil millones están invertidos en bienes raíces y otro tanto en el sector financiero, mientras que las operaciones de falsificación de productos de marca y mercado negro les deja utilidades netas de 15 mil 500 millones de dólares al año.

La Confesercenti, la asociación que agrupa a los comerciantes en Italia, estima, a su vez, que la mafia factura unos 90 mil millones de euros al año, lo que equivale al 7% del Producto Interno Bruto del país, y eso la convierte en la industria más rentable de la península. De esa cantidad, 10 mil millones de euros provienen de la extorsión; 30 mil millones de la usura; 4 mil 600 millones del contrabando; 7 mil millones de hurtos y robos y 13 mil millones de euros de edificación ilegal. Lo más preocupante de este proceso, dice la central de comercio, es la enorme capacidad de la mafia para reinvertir esas utilidades en la economía formal y, de esa manera, legalizarla.

Usan tres métodos, según el mismo informe empresarial, los empresarios que quieren abrir nuevos negocios son contactados y se les imponen reglas y sociedades: en otras palabras, se les obliga a aceptar una participación minoritaria de la mafia en sus negocios; los propios mafiosos han ido haciendo pasar sus empresas de pequeños comercios a grandes industrias, "aceptando" capitales legítimos que se asocien con ellos y, tercero, muchas de las grandes empresas han pactado con la mafia para tener una suerte de seguro preventivo.

No es una especulación. Con base en una investigación contra la mafia calabresa, Italcementi, el quinto productor mundial de cemento, una empresa con 22 mil empleados y que factura más de 6 mil millones de euros al año sólo en Italia, aceptó pactar con la mafia calabresa para no sufrir secuestros, atentados o sabotajes, asumió costos mayores (vía también acuerdos sindicales) y favoreció a esa organización en el proceso de comercialización del cemento. Cuando el líder de la mafia calabresa fue detenido, meses atrás, se descubrió que, por lo menos, 120 millones de euros provenían de ese acuerdo con la empresa cementera, la cual se limitó a decir que no tenía comentarios al respecto. Hay que poner atención en cómo, ante las mayores presiones del Estado, la mafia no ha abandonado el tráfico de drogas, pero lo ha dejado en sectores muy específicos, mientras se ha volcado a ampliar su poder político y económico.

Para la mafia siciliana, su centro de operación es Palermo, la principal ciudad de la isla. Hasta 1992, Palermo no podría diferenciarse, al contrario, de la peor violencia que puede vivirse en México. Ese año, en sólo dos meses, fueron asesinados el magistrado **Paolo Borsellino** y poco después el juez **Giovanni Falcone** y su esposa **Francesca**, quienes encabezaban la lucha contra la mafia. Desde ese año y hasta 1998, el índice de asesinatos relacionados con ajustes de cuentas fue cercano a los 300 por año. Pero los asesinatos de **Borsellino** y de **Falcone** sirvieron para obligar a reconsiderar el combate contra la mafia y cambiar a las autoridades de Palermo para sacudirse ese estigma. Y los resultados han sido espectaculares: hoy casi no hay asesinatos relacionados con la mafia en esa ciudad y florece el turismo.

> Uno de los hombres clave para ésa que han denominado la "revolución cultural" de Palermo fue su exalcalde Leoluca Orlando.

Uno de los hombres clave para ésa que han denominado la "revolución cultural" de Palermo fue su exalcalde **Leoluca Orlando**. Cuando se habla con él, tuvimos oportunidad de hacerlo hace algunos años, el entonces alcalde siempre insiste en que el combate contra el crimen organizado debe ser asumido, sí, desde el ámbito nacional, pero que el factor decisivo es la participación de las autoridades locales para romper los refugios y esquema de protección a mafiosos y debe darse tanto en lo policial como en lo cultural y lo social.

La mafia, dice **Orlando**, "necesita silencio y oscuridad, y nosotros en Palermo decidimos prender las luces y hablar muy fuerte sobre ella". Todo el mundo, agrega, "tuvo que reconocer que la mafia había penetrado en la banca italiana, en la política, y entonces tuvo que decidir si estaba a favor o en contra de ella".

Pero hay un punto central en su lógica que debe aplicarse a nuestro país: "Cuando la mafia está afuera, no es mafia. Hay una diferencia entre una organización delictiva normal y la mafia, porque una organización normal va en contra del Estado y está fuera del Estado, contra los bancos y está fuera de los bancos, está contra la Iglesia y fuera de la Iglesia, está en contra de la sociedad y fuera de ella. Pero la mafia, las mafias, son algo diferente, están en contra del Estado, pero dentro del Estado, en contra de la banca, pero dentro de la banca, en contra de la Iglesia y han penetrado en la Iglesia, están contra la sociedad, sin embargo, están asentadas en la sociedad, la mafia, para serlo, tiene que estar dentro de la sociedad civil".

En México, como pedía **Leoluca Orlando**, deben "encenderse las luces" porque el narcotráfico está dentro de la sociedad. De allí hay que extirparlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Arancel al maíz

El lunes pasado, el gobierno federal impuso un arancel de 50% a la exportación de maíz blanco harinero con el objetivo de estabilizar el precio del insumo, base para la producción de la tortilla.

La medida entró en vigor de inmediato y durará hasta el 30 de junio. Con ella, se pretende garantizar un abasto suficiente del producto. Hasta el lunes pasado, el maíz blanco estaba exento de aranceles.

El gobierno ha estado muy preocupado por el aumento en el precio de los alimentos de la canasta básica, especialmente de la tortilla, cuyo promedio estaba en 18.70 pesos el kilo en enero de 2022 y un año después alcanza los 22.20 pesos, un aumento de 18.5 por ciento, más del doble de la inflación general.

Sin embargo, expertos consultados para la redacción de esta columna dudan que la imposición de un arancel pueda servir para contener ese incremento y más bien refleja un desconocimiento sobre cómo se compone el precio de la tortilla y cómo funciona el mercado.

Para comenzar, hay que decir que México es autosuficiente en maíz blanco, no así en maíz amarillo. El país produjo el año pasado 24 millones de toneladas del primero y tres millones del segundo. De los 24 millones de toneladas de maíz blanco, 18 millones se dedican al consumo humano, principalmente a través de la producción de tortillas y tamales. El resto es para el forraje, el autoconsumo, la siembra y la exportación.

Es verdad que México importa cerca de un millón de toneladas de maíz blanco, pero no porque no sea autosuficiente, sino por razones logísticas, para surtir a la península de Yucatán, pues resulta más barato traerlo del exterior. También se exportan los excedentes, sobre todo a países de Centroamérica y Venezuela. Esa exportación llegó a ser de 1.6 millones de toneladas en 2016, pero se ha reducido desde entonces. En 2022 fueron apenas 240 mil toneladas las que dejaron el país.

Poner un gravamen a una cantidad tan pequeña, equivalente al 1% de la producción nacional, no suena relevante. Y sin embargo, la medida podría generar incertidumbre a los productores, pues este año se espera una cosecha récord de maíz blanco, por las lluvias que cayeron la temporada pasada, me dijo **Juan Carlos Anaya Castellanos**, director general de la empresa Grupo Consultor en Mercados Agrícolas.

Es decir, no se requieren medidas para garantizar el abasto, pues, para ello, la producción nacional basta y sobra. Así que no se entiende la imposición de un arancel, que busca que no salga maíz blanco del país, a menos de que se trate de generar un exceso de oferta que haga que baje artificialmente el precio.

Esa intervención gubernamental en el mercado no sólo puede poner en aprietos a los productores, que ya hicieron cálculos con base en las ventas que esperan en México y el extranjero. También contribuirá a encarecer las compras de maíz blanco que se hacen desde Centroamérica.

Además, el arancel resulta incompatible con las obligaciones mexicanas en materia de comercio exterior y una contradicción con el discurso de nuestro país de apoyar el libre comercio.

Pero aún falta algo: el precio de la tortilla no sólo se compone del costo del maíz. Éste es apenas la tercera parte del total. En la cuenta hay que incluir el gas, la luz, el empaque y la logística.

En suma, el arancel poco tiene que ver con la economía. Más bien obedece al tipo de respuesta que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** da a cualquier complicación con la que se topa: la política. El propósito de la medida es que, si sigue aumentado el precio de la tortilla, no lo volteen a ver a él.

BUSCAPIÉS

* De los diez mil mexicanos encarcelados en el extranjero, el presidente **López Obrador** parece dispuesto a interceder sólo por uno: **Joaquín El Chapo Guzmán**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Litio mexicano para Estados Unidos y Canadá // Inversionistas privados se alistan // Aquila, dos desaparecidos // San Miguelito y Ohuira resisten

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO DOMINGO, luego de que salieron de una asamblea en el auditorio comunal del municipio michoacano de Aquila, se produjo la desaparición forzada del abogado especialista en derechos humanos Ricardo Arturo Lagunes Gasca y el profesor Antonio Díaz Valencia, líder de la comunidad indígena del citado municipio. El vehículo en que viajaban rumbo a Colima fue encontrado con impactos de bala, pero sin los ocupantes.

EN AQUILA SE desarrolla una batalla contra empresas mineras cuya actividad resulta lesiva para el interés colectivo y, como en muchos puntos del país, grupos criminales suelen ser usados para amenazar, golpear, secuestrar y asesinar a dirigentes sociales. El abogado Lagunes Gasca tiene una larga trayectoria en la defensa de derechos colectivos y de tierras ejidales y comunales frente a megaproyectos, despojos y violaciones de derechos humanos, y el comunero Díaz Valencia es candidato a la presidencia del comisariado ejidal de Aquila y defensor del medio ambiente (datos tomados del comunicado que reproduce *Desinformémonos*, https://bit.ly/3kvnekI).

EN EL CONTEXTO general de violencia criminal e impunidad que se vive en el país, un rubro crítico es el relacionado con periodistas, defensores de derechos humanos y activistas en defensa de derechos comunales sobre tierras, aguas y recursos naturales. Diversas voces académicas llaman la atención sobre la incidencia de ataques de presuntos miembros del crimen organizado (CO) contra quienes organizan y defienden a colectividades ante proyectos extractivistas, en especial los mineros. Como si la etiqueta de ese CO fuera usada por intereses empresariales para deshacerse de obstáculos a sus planes en desarrollo.

EL TEMA DE la minería, las empresas (sobre todo las extranjeras) y la alianza constante de políticos, empresarios y autoridades para dar paso a proyectos nocivos ha sido actualizado luego de la reciente cumbre de mandatarios de Norteamérica. Ayer, el presidente López Obrador dijo que había comentado al primer ministro Justin Trudeau el caso del Cerro de San Pedro, el emblemático municipio de San Luis Potosí donde una empresa (Minera San Xavier, de la canadiense New Gold Inc.) encabezó una escandalosa depredación (el Cerro de San Pedro, representado en el escudo de armas de la entidad, fue devastado hasta desaparecer).

LA VIGOROSA RESISTENCIA social contra tal depredación fue vencida mediante argucias practicadas por el entonces presidente Vicente Fox y el entonces gobernador Marcelo de los Santos, llegados al poder por la vía de Acción Nacional.

EN EL MISMO San Luis Potosí se vive actualmente bajo el amago de los constructores inmobiliarios que buscan terrenos ejidales y comunales para sus proyectos habitacionales e industriales, además de declararse a la espera de que termine la administración de López Obrador para "tumbar" el decreto que declaró área natural protegida a una parte de la Sierra de San Miguelito.

EN SINALOA, PARA dar otro ejemplo, se mantiene la oposición de los pobladores directos de la bahía de Ohuira contra la construcción de una planta de amoniaco, proyecto dañino para el medio ambiente del lugar, que desde años atrás pretendieron impulsar políticos priistas e "independientes" y que ahora ha sido retomado por el presidente López Obrador, el gobernador Rubén Rocha Moya y el presidente municipal Gerardo Vargas Landeros.

OTRO CAPÍTULO PREOCUPANTE se abre en el tema del litio, a cuya reglamentación se trató de dar un tono épico, casi equiparable a la expropiación petrolera, pero que ahora se anuncia está en la mesa de los acuerdos con Canadá y Estados Unidos, sobre todo con este último, para que inversionistas privados provean tecnología y se encarguen de la comercialización de este material estratégico; eso sí, "respetando" las leyes mexicanas y la propiedad de la nación sobre bienes que otros países e intereses están prestos a aprovechar. ¡Hasta mañana!

VIAJE TRUNCADO

A El conductor de un tráiler trató de huir a unos metros de un punto de revisión en Chiapa de Corzo, pues en el contenedor transportaba a 261 indocumentados guatemaltecos, tres salvadoreños, tres ecuatorianos y dos hondureños. Foto INM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	28	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CIUDAD PERDIDA

Luz al final del túnel para Esquivel // Académica en problemas // ¿Quién gobierna en la UNAM?

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EN EL ASUNTO de la ministra Yasmín Esquivel Mossa se empieza a disipar la niebla, y algunas verdades dolorosas –para quienes trataron de destruir su carrera– cambian el rostro de esta historia.

HACE UN PAR de entregas explicamos que la Fiscalía General de Justicia tenía en su poder una declaración de la maestra Martha Rodríguez en la que ponía en conocimiento de los juzgadores universitarios y la fiscalía capitalina que el licenciado Édgar Ulises Báez había copiado –parcial o totalmente– la tesis de Esquivel.

LO DICHO POR Báez, que también está en poder de la fiscal, y que consiguió la maestra Rodríguez, es un manuscrito en el que confiesa que tomó el trabajo de la ministra para elaborar el suyo.

NO OBSTANTE, LA cargada contra Esquivel no se detiene. A la maestra Rodríguez la despiden después de muchas décadas en la UNAM, a pesar de que hace una semana presentó un amplio escrito al director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, donde da cuenta cómo se suscitó el problema que ha tomado días y ríos de tinta en los periódicos y una desmedida furia en contra de la magistrada.

SI NOS DEJAMOS llevar por aquello de que el hilo se rompe por lo más delgado, diremos que el asunto de la académica no tiene remedio, pero si por el contrario se quiere llegar al fondo, habría que empezar por juzgar a la UNAM.

¿CÓMO QUE UNA anomalía como la que se registró no fue detectada por ninguna autoridad? ¿Cómo es que un grupo de sinodales no cayó en la cuenta de que la alumna usaba de algo que no había escrito? ¿Cómo es que se otorga un título a ciegas?

LA SOLUCIÓN FÁCIL es: "retírale el título a Esquivel y corre a la maestra", pero el problema va a seguir ahí y no sabemos, porque las autoridades generalmente se la pasan en la grilla; cuantas anomalías como la de este escándalo se han hecho, porque si suponemos que este es el único fenómeno nos vamos a equivocar.

ENTONCES, EL ASUNTO es político y muy peligroso. Las autoridades universitarias han dejado que el juicio quede en manos de un grupo claramente opuesto a cualquier movimiento del gobierno federal, y eso significa perder la autonomía. No sabemos desde cuándo la UNAM está en manos ajenas a la casa de estudios, pero no cabe duda, todos lo saben, que la universidad ha cambiado para mal, aseguran muchos.

ENTONCES, TRAS EL escándalo. deberíamos empezar a preguntarnos: ¿quién gobierna en la UNAM?, o peor: ¿se gobierna desde fuera? Lo decimos porque ni las declaraciones de la maestra fueron tomadas en cuenta ni la ministra Esquivel pudo presentar los alegatos que a su favor correspondían, en un acto de justicia necesario para la vida de la UNAM.

NO SE ADMITIERON pruebas a favor. Los funcionarios universitarios decidieron que las dos mujeres, Yasmín y su asesora de tesis, eran culpables, aunque sabían con certeza que, por ejemplo, hay una carta, como ya decíamos, en la que el ahora licenciado Édgar Ulises Báez, que por cierto no da la cara, admite haber copiado los escritos de Esquivel.

LO MALO, O más malo, es que a final de cuentas lo que sale más raspado es el prestigio de la Universidad, que por un lado tiene un problema ético entre sus docentes y por el otro que por su espíritu, hoy, sólo habla el odio.

De pasadita

AL CONTRARIO DE lo que sucede en casi todo el país, aquí en la Ciudad de México la derecha ya empezó su campaña hacia el 2024, sólo hay que ver cómo se empiezan a llenar los espacios públicos de propaganda, principalmente panista. ¿Será que no se han dado cuenta en los organismos electorales, ni en Morena ni en el gobierno? Aguas.

cd_perdida@jornada.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	28	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HALLAN EN CONTRERAS AUTO CON ARSENAL

Un sujeto con armas largas y drogas fue detenido sobre la Supervía Sur, en la colonia San Jerónimo Aculco. El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se decomisaron 200 cartuchos y 150 dosis de cocaína. Foto cortesía de la SSC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cumbre de Líderes de América del Norte y el panorama mexicano

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

La coyuntura de las pasadas semanas nos ha permitido ver, con mayor claridad, las perspectivas para México en el futuro cercano. En primer término, del 9 al 11 de enero se llevó a cabo, en la Ciudad de México, la décima edición de la Cumbre de Líderes de América del Norte. Los temas y acuerdos desarrollados marcaron pautas para nuestro país en el plano internacional. La reunión fue histórica porque desde hace nueve años no teníamos la visita de un mandatario estadunidense. El diálogo entre nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y sus homólogos, Joe Biden y Justin Trudeau, contribuyó a fortalecer las relaciones internacionales fraternas y cooperativas con los vecinos del norte. Asimismo, permitió afianzar compromisos relevantes para el desarrollo de la región. Una de las contribuciones más valiosas de esta cooperación internacional es robustecer la construcción de horizontes positivos, que beneficien nuestras perspectivas de trabajo. La agenda de la cumbre incluyó temas como la cooperación económica y comercial, la lucha antinarcóticos, la migración, el cambio climático, entre otros.

Sin embargo, la patria es primero y la obligación primordial del gobierno es proteger y velar por el crecimiento y desarrollo del país. Por tanto, cuestiones como la soberanía energética o la protección de minerales estratégicos responden principalmente a los intereses de la nación. En ese sentido, es importante considerar y priorizar estos temas para articular una visión global del porvenir.

Uno de los asuntos sobresalientes fue la situación migratoria entre México y Estados Unidos. Además de conversar sobre las medidas migratorias y la posibilidad de permisos y peticiones de asilo para nuestros hermanos centroamericanos, se abrió el espectro para aumentar la cantidad de trabajadores que van temporalmente a Estados Unidos. Asimismo, los tres líderes reconocieron la urgencia de tomar medidas para enfrentar la crisis climática, comprometiéndose a centrar esfuerzos en la exploración de fuentes regionales de energía limpia como el hidrógeno. Destaco, en el contexto económico, el acuerdo entre los mandatarios para trabajar en atraer inversiones de alta calidad, que favorezcan la innovación y amplíen la resiliencia de las economías, apoyándose de los beneficios que trae el T-MEC.

Un triunfo relevante para la justicia social fue la Alianza de América del Norte para la Igualdad y la Justicia Racial, la cual impulsa políticas internas para construir sociedades más igualitarias. En efecto, y como declaró el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, el gobierno mexicano es progresista, busca la oportunidad y la igualdad para todos, apoyando a la clase trabajadora y velando por las comunidades indígenas. Una muestra contundente es la implementación de planes de justicia para los pueblos originarios, además de la oferta de los consulados mexicanos de servicios telefónicos en lenguas mexicanas, como el náhuatl.

Como en todo diálogo democrático también hubo lugar para algunas discrepancias. Considero relevante para México la visión del continente que expresó nuestro Presidente, pues apuesta por extender el éxito de la relación comercial y los vínculos de la región hacia naciones del sur, con el objetivo de alcanzar la autonomía y producir en América aquello que consumimos. Si pensamos que las tres naciones del norte son un bloque económico que aporta más de 25 por ciento del PIB mundial, extender las relaciones en el continente sería consolidar la región más importante del mundo a nivel económico.

En el contexto de la protección de minerales estratégicos, sabemos que América del Norte posee suficientes reservas de litio, posibilitando su posición como superpotencia. Precisamente, y frente a este hecho, es relevante salvaguardar este valioso recurso para beneficio de los mexicanos. Nuestro Presidente planea redefinir los términos de entrega de concesiones de litio que se hicieron previo a la nacionalización de la explotación del metal en 2022.

En esa línea, el diálogo sobre la situación de la industria minera tuvo un lugar importante. Sin duda, persiste una preocupación por el trato que re-

ciben las empresas mineras en México y la necesidad de tener procesos transparentes para los permisos del sector. Sabemos que, desafortunadamente, la actual ley minera mexicana no favorece la lucha contra la corrupción, ni la competencia comercial precisa para desarrollar al máximo la industria. Por años, he luchado para evidenciar que el sector aporta bajos impuestos en proporción a sus ingresos; además, el tiempo de las concesiones impide la presencia de otras empresas, aunado a la carencia de estudios apropiados de impacto social y ambiental.

Para enfrentar esta situación, que frena la posibilidad de mayor prosperidad en la minería, es necesario, como he anunciado desde hace tiempo, una reforma integral a la Ley Minera que quite los obstáculos presentes del sector y promueva su desarrollo. Sólo con una revisión y modificación profunda podremos transparentar los procesos, garantizar crecimiento industrial y asegurar condiciones laborales salubres, seguras y dignas. En este sentido, seguiré adelante con mi propuesta para redignificar y reconocer el trabajo de las y los mineros; ya que de otro modo estaríamos abriendo la puerta a la explotación laboral que es otro impedimento en el avance del sector.

La décima Cumbre de Líderes de América del Norte deja un balance positivo para México, no sólo en materia de acuerdos y negociaciones, sino en el reconocimiento de la transformación que hemos emprendido desde 2018. La fraternidad y solidaridad con la que se sostuvo el encuentro es una señal inequívoca de que caminamos por el rumbo correcto. México se ha convertido, gracias a la Cuarta Transformación, en un país progresista, preocupado por la justicia social de la mano del desarrollo económico. Si bien tenemos mucho trabajo por delante, más que nunca podemos estar seguros de que las bases del cambio son fuertes y resistentes, proyectando un futuro de prosperidad compartida, igualdad y bienestar para nuestro país y para todas y todos los mexicanos.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

México en la Fitur 2023

El primer gran evento del calendario turístico a nivel mundial es la Feria Internacional de Madrid, donde profesionales de todos los segmentos del turismo, incluso prensa especializada, se dan cita para conocer lanzamientos, tendencias y presentar lo mejor de cada destino.

México tiene siempre en esta Feria una presencia significativa y la edición del 2023 lo confirma. La delegación mexicana está encabezada por el secretario Miguel Torruco quien lleva en sus alforjas la misión de llamar la atención de la comunidad turística del mundo, pero muy en especial la española, sobre el Tren Maya que provocará un cambio cualitativo en la práctica del turismo en la Península de Yucatán.

El turismo genera divisas frescas día y noche, crea empleos, sobre todo para mujeres y jóvenes, detona desarrollo, combate la marginación, contribuye a preservar los bienes culturales.

Después del golpe devastador de la pandemia la actividad se recupera a nivel internacional y claro la competencia por las divisas se recrudece. De ahí la importancia estratégica de que México se luzca en este tipo de eventos.

¿Hubo salida en falso en Guanajuato?

La epidemia de destapes anticipados también se resiente en Guanajuato.

Allá, la secretaria de Gobierno, Libia García, encabezó un evento con simpatizantes que, dicen testigos, la lanzaron como candidata del PAN para la elección del 2024.

En esas andaba Libia, agradeciendo los apoyos, cuando el dirigente estatal del partido, Eduardo López, la bajó de la nube en que andaba diciendo que todavía no hay nada definido y ni siquiera se sabe si el PAN competirá aliado de PRI y PRD.

Libia tiene una contrincante fuerte, la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, que se menciona de manera sistemática como favorita en las columnas políticas locales.

Si los panistas logran elegir a su candidata sin fisuras, tienen amplias posibilidades de quedarse en el gobierno estatal, ya que encabeza los sondeos con ventaja sobre Morena, por ahora al menos.

Una factura demasiado alta

El caso de la tesis plagiada que involucra a la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel, lastima la vida pública del país porque muestra que valores como la verdad y la ética están en franca retirada entre la clase política.

La decisión de la UNAM de despedir a la maestra Martha Rodríguez, directora de la tesis de la ministra Esquivel, y la decisión de Rodríguez de seguir el pleito legal alargan sin límite de tiempo la pena ajena y, lo que es más grave, se lacera el prestigio de la casa de estudios justo cuando resiente la acometida del gobierno para minar su autonomía.

Más allá de la derrota política del presidente o del empeño de alguien que se niega a aceptar un error, lo importante es que dos instituciones torales para el país, la SCJN y la UNAM, están pagando una factura demasiada alta como resultado de los insaciables apetitos de poder de personajes que, hay que decirlo, van de salida de la vida pública.

Zapopan al Cubo

Uno de los municipios en los que habrá que mantener los ojos durante este año, es Zapopan.

Y es que su presidente municipal, Juan José Frangie se encuentra firme en llevar a cumplimiento los 1,800 compromisos que pactó como parte de su administración.

Uno de los ejes más importantes y sobre los que ya ha comenzado a trabajar, es el de la reconstrucción del tejido social a través de programas como "Zapopan Al Cubo"

Con visión, el presidente municipal enlistado entre los mejores alcaldes del país, planea inaugurar ocho espacios de este programa en el que los habitantes del municipio pueden acceder de manera gratuita a diversas clases grupales deportivas•

EL CRISTALAZO

Prohibido prohibir

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Anton Chéjov, el genial dramaturgo ruso, se hizo famoso, entre otras obras de mayor calidad, por su célebre monólogo sobre los males causados por el tabaco. Obviamente se trata de una pieza satírica en cuyo desarrollo, Iván Ivánovich Niujin, diserta sobre la nada y concluye en el mismo lugar, después de rondar el tema con ideas idiotas como estas, por ejemplo:

"...Por tema de mi conferencia de hoy he elegido el que sigue: «Sobre el daño que el tabaco causa a la Humanidad».

"Yo soy fumador..., pero como mi mujer me manda hablar de lo dañino del tabaco..., ¡qué remedio me queda!... ¡Si hay que hablar del tabaco..., hablaré del tabaco!... ¡A mí me da igual!... Eso sí..., les ruego, señores, que escuchen esta conferencia con la debida seriedad... Aquel a quien una conferencia científica asuste o desagrade..., puede no escucharla y retirarse... (Se estira el chaleco.)

"Solicito también una atención especial por parte de los señores médicos..., ya que estos pueden sacar gran provecho de mi conferencia..., dado que el tabaco, a pesar de su carácter perjudicial, es empleado también en medicina.

"Si, por ejemplo, metiéramos una mosca en una tabaquera..., moriría, seguramente, víctima de un desequilibrio de sus nervios..."

La supuesta conferencia se parece a los discursos mañaneros de ciertos políticos mexicanos, expertos en el arte de hablar sin decir algo importante. Nada los compele a la precisión.

Como sea Chéjov concluye el monólogo, con estas palabras:

"¡Señores! ¡El tiempo fijado para esta conferencia ha expirado ya!... ¡Les ruego..., si ella les pregunta algo..., digan que ha sido pronunciada..., que el fantoche..., o séase, yo..., se portó dignamente!... (Echando una mirada a un costado y aclarándose la garganta.)

"¡Está mirando hacia aquí!... (Alzando la voz.)

«¡Una vez admitido que el tabaco contenga en sí el terrible veneno a que acabo de referirme, en ningún caso les aconsejo que fumen, y hasta me permito esperar que esta conferencia, que ha tenido por tema «El daño que hace el tabaco», les aporte un beneficio...

"He dicho... Dixi et animam levavi (Dije y salvé).»

Así, el actual gobierno mexicano, despreciando la sabiduría de los pueblos originarios americanos a quienes les debemos el hábito de fumar la hoja seca, picada para pipa o enrollada o en rollo de papel o en el estado simple de la hoja sobre sí misma --puro, habano, vitola, etc--, , en abierto desprecio por el oficio tabaquero de Don Benito Juárez...

"...Juárez estuvo prisionero en la ciudad de Xalapa (INAH); más tarde fue encarcelado en el Fuerte de San Juan de Ulúa; posteriormente, viajó a La Habana para de ahí trasladarse a Nueva Orleans en Estados Unidos.

"Durante su estancia en esa ciudad sufrió muchas privaciones; pero también hizo amistad con otros liberales como José María Mata, Melchor Ocampo, José Guadalupe Montenegro y Ponciano Arriaga, con quienes organizó una junta revolucionaria.

"Para poder sobrevivir, tanto Juárez como Mata prestaron sus servicios en una fábrica donde enrollaban puros y cigarros. Cuando supieron de la revolución de Ayutla, que encabezaban el viejo insurgente Juan Álvarez y el político moderado Ignacio Comonfort, decidieron retornar a México..."

Juárez –según la 4 T--, habría evadido con su complicidad humeante, las consideraciones de la nueva ley antitabaco, entre las cuales están estas:

"Considerando (que es gerundio) ... Que el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra el derecho humano de toda persona a la protección de la salud y a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, y establece que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez; bla, bla, bla.

Total. No se pueden exhibir ni consumir productos de tabaco. Punto. Ni bajo techo ni al aire libre, ni en la playa ni en el Zócalo.

¿Y aquello de prohibido prohibir? Puro cuento•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La trascendencia del caso Esquivel

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted: enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

El caso del plagio de la tesis de licenciatura de la ministra de la Corte Yasmín Esquivel tiene muchas aristas y por ello el tema no termina, ni terminará pronto a menos que se resuelva. Están los argumentos legales, de que si la UNAM puede o no retirar el título, de que si la SEP puede o no cancelar la cédula profesional, sus implicaciones sobre el cumplimiento de los requisitos para ser ministra que marca la Constitución, entre otros. También están los argumentos éticos, de gran relevancia y profundidad, que han cuestionado profundamente a la Sra. Esquivel como persona y como profesionista, que ha sido capaz no sólo de robar lo ajeno sino también de inculpar a quien robó y a otras personas, embarrándolas en el caso. Incluso decir públicamente que no tiene nada de qué avergonzarse. También están los argumentos sociales y culturales que tiene un caso como éste en el que sigue valiendo la impunidad, y que señalan los ejemplos que se dan a otros estudiantes, el premiar el robo, el deterioro de la credibilidad de la UNAM y de sus títulos, y un largo etcétera.

Pero quizás el argumento más trascendental que he leído es el que ayer publicó Sergio López Ayllón en *Milenio* (https://www.milenio.com/opinion/sergio-lopez-ayllon/entresijos-del-derecho/la-presidenta-de-la-suprema-corte). El Dr. López Ayllón señala con toda razón que en las próximas semanas y meses la Suprema Corte deberá discutir y resolver varias controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad sobre temas que definirán el rumbo del país.

Como he señalado más de una vez en este espacio, uno de los pecados más graves del expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, fue haber retrasado por meses y años diversas resoluciones sobre reformas fuertemente cuestionadas jurídicamente, como por ejemplo reformas legislativas sobre seguridad pública y la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. En este como en otros casos, mientras la Corte no resuelva esas acciones de inconstitucionalidad, las reformas legales se mantienen vigentes y por lo tanto se va afianzando, en los hechos, como es la militarización. Cada día que pasa es más cuesta arriba revertir esas reformas.

El nombramiento de la ministra Piña como nueva presidenta de la Corte abrió una ventana de esperanza, pues la Corte es el último bastión que nos queda en la defensa de ciertos principios y valores democráticos. Ante la declarada y evidente cercanía de la ministra Esquivel con el presidente López Obrador, ya de por sí una situación que debilita los contrapesos constitucionales, tenemos ahora el agravante adicional de tener a una ministra cuya posición es fuertemente cuestionada desde casi cualquier ángulo y perspectiva. Sus votos en la Corte estarán en tela de juicio no solamente por su afinidad con el presidente, sino por su legalidad y legitimidad como ministra de la Suprema Corte de Justicia.

Ante la inminencia de las discusiones y votaciones en la Corte sobre temas en materia electoral y de seguridad pública, además de otros menos conspicuos pero también relevantes, que pueden redefinir la naturaleza del Estado mexicano, la participación de la ministra Esquivel Mossa en el Pleno del máximo tribunal constitucional va a echar un manto de ilegitimidad sobre las decisiones de la Corte, empañando también la labor de los demás ministros, sobre todo si algunos de ellos votan en el mismo sentido que la ministra Esquivel y si su voto fuera definitivo. Ello abriría un boquete de legitimidad enorme que podría derivar en litigios ulteriores, resquebrajamientos del Poder Judicial y debilitamiento estructural del Estado mexicano. Las consecuencias apenas las podemos imaginar, pero no podrían ser suaves o poco importantes. Imagine, por ejemplo, los cuestionamientos potenciales, jurídicos y políticos, sobre la elección presidencial de 2024 en caso de que se apruebe el denominado Plan B de la reforma electoral y sea declarado constitucional. Imagine sus consecuencias sobre la transmisión del poder de López Obrador a su sucesor o sucesora, que pudiera ser todo menos pacífica.

Por ello, como ya lo sugiere el Dr. López Ayllón en su columna (y en lo que coinciden muchos otros juristas y asumo cientos o miles de legos como yo), la ministra Esquivel debe renunciar o al menos separarse del cargo en tanto no se resuelva definitivamente el caso. Su permanencia está dañando a la Corte y, de seguir en el puesto, podrá dañar a la República y al Estado mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

García Luna y las razones de Estado

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

El juicio de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, se ha vuelto un asunto de Estado para el presidente Andrés Manuel López Obrador. Quiere que en la opinión pública mexicana no haya tema más importante que el juicio que apenas comienza, y que la Corte del Distrito Este en Brooklyn lo encuentre culpable de colaborar con el *Cártel de Sinaloa*. López Obrador está comprometiendo cosas impensables, en una clara necesidad política para cobrarle a Calderón la factura por haberlo derrotado en las elecciones presidenciales en 2006, y darle un motivo para perseguirlo penalmente. No hay semana donde no se refiera a los dos, y acuse a García Luna de corrupción, usándolo como símbolo y esencia de aquel sexenio.

Es tal la ansiedad de López Obrador que ayer pidió a la Corte –donde no tiene voz ni voto– lo que sería ideal para sus objetivos: que el juez Brian Cogan permita que García Luna muestre su amplia colaboración con funcionarios y exfuncionarios de Estados Unidos en el combate al narcotráfico, como prueba de inocencia de recibir sobornos del narcotráfico, como pide su defensa, y que aprueba que se den a conocer sus ingresos y el origen de ellos después de fungir como secretario, como lo desea la fiscalía. Para las partes que litigan en Brooklyn, las posturas son excluyentes.

Pero para López Obrador es fundamental, para que al explicar la "doble vida" que llevaba García Luna, donde "por un lado se le premia, se le reconoce, y por otro lado él tiene una relación de protección a la delincuencia organizada", se pueda saber hasta dónde "estaban metidas" las autoridades estadounidenses con el exsecretario, que le reforzaría su narrativa y aumentaría la presión pública contra Calderón, asumiendo que comprobaría que las agencias y servicios de inteligencia de Estados Unidos, como lo ha especulado, tenían una autorización amplia del gobierno para intervenir a sus anchas en México.

Para AMLO la única razón de Estado es lo que juega en beneficio de sus creencias y fobias

Necesita la condena de García Luna para iniciar una persecución penal contra Calderón

El gobierno de Calderón, como supone López Obrador, sí estableció una relación sin precedentes con el gobierno estadounidense en materia de seguridad, que provocó tensiones dentro de su gabinete de seguridad y conflictos entre García Luna y el procurador general Eduardo Medina Mora –que podría ser uno de los testigos que hablen en contra del exsecretario–, que también causaron choques entre las agencias de ese país, en particular con la DEA, que se inclinó hacia el lado del exfiscal mexicano a cambio de privilegios en los interrogatorios de narcotraficantes.

Lo paradójico es que López Obrador está dispuesto a hacer exactamente lo que critica del pasado, a cambio de que la Corte del Distrito Este encuentre culpable a García Luna. En semanas recientes hubo una petición directa, al más alto nivel, para, a cambio de que el

gobierno de Joe Biden cabildeara con el juez Cogan para llegar a esa conclusión en el juicio, colaborar ampliamente en materia de seguridad, en los términos como ha venido solicitándole Washington. Ese *quid pro quo* es posible, aunque se ve poco probable porque, a diferencia de la experiencia de López Obrador con el Poder Judicial mexicano, la autonomía de los jueces está por encima de las presiones políticas en ese país.

El mensaje a Washington fue que, para López Obrador, la condena de García Luna es un asunto de Estado, sin aclarar que con ello vincularía penalmente a Calderón en México a partir de las razones por las que sentenciaran al exsecretario. Políticamente sería un manjar que, para imaginar la dimensión de su impacto, basta ver cómo ha capitalizado la Operación Rápido y Furioso, donde, pese a no estar involucrado, existe una orden de aprehensión, que mantienen en *stand by* contra el expresidente por esa polémica iniciativa, y que, pese a que no se sostendría en un juicio, lo empujó a irse a vivir a España.

Se desconoce cómo recibieron el mensaje en la Casa Blanca, porque esto implicaría la voluntad política de López Obrador para cumplir las tres principales exigencias de Estados Unidos en la materia: las extradiciones de Rafael Caro Quintero y de Ovidio Guzmán López, y acciones efectivas para reducir el tráfico de fentanilo a Estados Unidos. Esto, sin embargo, difícilmente lo cumpliría el Presidente, quien ha dado señales claras de que no quiere extraditarlos, y que tampoco desea mejorar la cooperación en seguridad con el gobierno de Biden.

La deficiente comprensión de López Obrador sobre cómo funcionan las cosas en Estados Unidos dificulta la materialización de sus deseos. Ayer, por ejemplo, para reforzar su crítica a los funcionarios de Estados Unidos por no haber visto o haber tolerado la "doble vida" de García Luna, mostró una fotografía hace tiempo difundida, pero publicada esta semana en *The New York Times*, de la visita en 2009 de la entonces secretaria de Estado, Hillary Clinton, al Centro de Mando de la Policía Federal en Iztapalapa, acompañada por García Luna, cuando el vicepresidente en ese momento era Biden.

A diferencia de lo que cree López Obrador en México, los gobiernos en Estados Unidos no se manejan a través de los paradigmas del antes y el después. En México, López Obrador se ha deslindado de las políticas del pasado y las ha demolido. En otras naciones no se destruye todo lo que hicieron otros gobiernos, ni a nadie se le ocurre que el pasado marcó un fin y el presente un nuevo amanecer. Hay líneas continuas, no necesariamente idénticas en todos los campos, incluso cuando los gobiernos pertenecen al mismo partido, y hay políticas de Estado que marcan cuáles son las razones que definen a una nación.

Para López Obrador la única razón de Estado, al menos en este tema, es lo que juega en beneficio de sus creencias y fobias. No le importa que se haga justicia en Brooklyn, ni da margen a la presunción de inocencia de García Luna. Necesita su condena para iniciar una persecución penal contra Calderón y acabar, de manera definitiva, con él.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Oposición: tres diagnósticos, pero ¿bien enfocados?

Circulan tres diagnósticos opositores sobre lo que, según quienes promueven esos documentos, debería ser una hoja de ruta de México a partir de 2024.

Uno de esos documentos se presentaría el 30 de este mes. Lo patrocinan Dante Delgado y/o Movimiento Ciudadano, y el entorno del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. El borrador lleva por nombre *Un punto de partida*, y lo firma Encuentro: Colectivo por México.

Los otros diagnósticos son patrocinados por Sí por México, de Claudio X. González, y por la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex, de José Medina Mora.

Hubo un tiempo en que se decía que México estaba sobrediagnosticado, que no era por falta de estudios o radiografías que el país no saliera de sus problemas, que no avanzara como debía

LA FERIA
Salvador Camarena
Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

o podía: por una clase política sin compromiso y al servicio, en general, de las élites, ese conocimiento quedaba en eso, en diagnósticos que sólo se apilaban.

En la elección de 2018 la mayoría votó por un modelo que desdeña esos diagnósticos de expertos, académicos, intelectuales y, por supuesto, *think tanks*. En su gobierno, AMLO ha sido fiel a ese desprecio.

Por tanto, si un momento reclama diagnósticos es el actual, cuando tras la pandemia, por un lado, la crisis económica, por otro, y la deliberada desarticulación institucional –incluida la inoperancia por la llamada austeridad– el país no tiene hoy del todo claro cuál es el estado de la nación.

Sin haber ojeado más que uno de esos documentos, advierto un riesgo: que estos grupos opositores vuelvan a ver el país sólo desde su atalaya, desde una realidad y unos marcos conceptuales que no conectan con la mayoría que quiere y demanda ser prioridad gubernamental.

Al documento de 50 páginas del Colectivo por México, por ejemplo, le sobran emotivos conceptos y le falta puntualidad para poner como centro de toda la acción a las poblaciones vulneradas y vulnerables.

Ese es el gran triunfo de AMLO: sus mensajes de primero los pobres y fin de la corrupción son imbatibles en el discurso, y este texto –al menos la versión a la que tuve acceso– no deja clara una prioridad, uno o dos conceptos rectores que ayuden a que el grueso de la población entienda sus metas principales, su compromiso social concreto.

A lo más que llegan, en un párrafo, es a este resumen: "Muchos son nuestros problemas, pero estamos obligados a priorizarlos: cuando todo es importante, nada lo es. Entre las grandes prioridades nacionales destacan: 1. Proteger la vida física, integridad y patrimonio de las personas y las comunidades. 2. Mejorar los sistemas de salud. 3. Proveer una educación integral y de vanguardia. 4. Elevar el nivel y la calidad de vida de las y los mexicanos". Ponen al final el elemento que debería ser el principal. Los pobres quieren –con justa razón– seguir siendo la prioridad. AMLO entiende perfecto eso, la oposición no.

El colectivo aclara que se trata de un documento de trabajo susceptible a cambios o mejoras, pero a lo largo del texto se percibe ese tono tecnocrático cuyo retorno pocos demandan.

Al hablar de medio ambiente, el texto promueve energías limpias y no derechos de las comunidades a los beneficios de la adecuada explotación de sus recursos; cuando se habla de pluralidad y de que la polarización debe cesar, no se reconoce que por demasiado tiempo las voces de pobres y víctimas no se escucharon.

A ver si no terminamos con diagnósticos opositores que buscan justificar un retorno al pasado, más que encontrar el nuevo camino urgente.

Fe de erratas: ayer dije que se requería mayoría calificada, no simple, para nombrar al subgobernador de Banxico. Es erróneo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Desafuero para la ministra?

Han pasado cuatro meses de polémica y **Yasmín Esquivel Mossa** sigue —a pesar de la intensa presión mediática— en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Insaciables, sus detractores no quedaron conformes con evitar que llegara a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; quieren que renuncie a su cargo y —en consecuencia— que llegue un nuevo ministro al pleno.

¿Y el debido proceso? Esquivel Mossa ha escuchado muchas voces pero ha desatendido a los consejeros externos que le ofrecieron opciones —algunas inverosímiles— para restaurar su reputación, dañada por el escándalo del presunto plagio de su tesis de licenciatura en la UNAM. Sus colegas en la SCJN y en el Consejo de la Judicatura simplemente le dieron la espalda.

¿Ministra Xerox? ¿O víctima de un antiguo engaño? Emplazada a entregar pruebas de descargo por una entidad —el Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón— de cuya membresía e integridad poco puede decirse, la funcionaria increpada decidió mantener el sigilo. Y en el pecado llevó la penitencia.

De acuerdo con los archivos disponibles, Esquivel Mossa completó el 100% de los créditos en los cuatro años del plan de estudios (1982-1986) y acreditó la comprensión de un idioma extranjero. Cuando registró su trabajo de tesis y eligió a su asesora, la maestra **Martha Rodríguez**, ya había ingresado a la entonces delegación Benito Juárez, para cumplir con su servicio social.

Entre la elaboración de su tesis y la presentación de su examen profesional —sostiene— transcurrió un año. En ese lapso —ahora se sabe— la asesora de tesis entregó el documento a otros alumnos de un seminario de especialización en derecho laboral, de donde la habría sustraído otro alumno, de la Facultad de Derecho.

Pero la UNAM tiene otros datos. Y sin contar con prueba irrefutable, determinó que los trabajos de Esquivel Mossa y **Edgar Ulises Báez** son sustancialmente similares. Grave error del abogado general de la UNAM, institución que —ahora sí— cuenta con evidencia sólida para identificar la fuente del fraude.

La opinión del abogado general de la UNAM y el expediente académico fueron insuficientes para invalidar el título de la ministra Esquivel Mossa. La vista que el rector de la casa de estudios, **Enrique Graue**, dio a la SEP resultó en una chicanada.

Y es que ni el Tribunal Universitario ni la Junta de Gobierno —instancias competentes, conforme a la legislación universitaria— han conocido del asunto o mucho menos, hayan actuado apegadas al debido proceso, de conformidad a los artículos primero, 14 y 16 constitucionales.

Esa fue —y ninguna otra— la causa por la que la UNAM está impedida de invalidad el título de Yasmín Esquivel Mossa. En consecuencia, la Dirección General de Profesiones carece competencia para emitir alguna resolución.

Con la conciencia tranquila, la ministra Esquivel Mossa ha reiterado que no dejará la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sobre esa materia, el texto constitucional deja poco espacio a la duda: los 11 integrantes del pleno de ese órgano autónomo durarán en su encargo 15 años y solo podrán ser removidos mediante juicio político.

El Artículo 110 establece la sanción posible —la destitución del servidor público imputado y su inhabilitación— y el procedimiento para erigir al Jurado de sentencia, cuya resolución será inatacable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

En 2023 tampoco será satisfecha la demanda de empleos en México y otros países

Microsoft informó ayer que a finales de marzo despedirá a 10,000 empleados o el 4.5% de su planta laboral.

Así, la empresa que **Bill Gates** y **Paul Allen** fundaron en 1975 se suma a otras tecnológicas que han estado deshaciéndose de trabajadores para poder así adecuarse a la nueva realidad que creó la crisis económica que siguió a la pandemia de Covid-19.

Durante los peores momentos de la pandemia, Microsoft y otras empresas disfrutaron de un incremento importante en las ventas de sus productos y servicios, pero la demanda por ellos se desaceleró conforme los efectos del Covid se fueron atenuando.

Días antes Amazon anunció el despido de 18,000 empleados y todo indica que más personas se irán de la empresa que tenía 628,000 empleados en marzo de 2020 y 1.5 millones durante los meses del encierro en casa que causó el virus SARS-CoV-2.

Y también esta semana Salesforce despidió a 8,000 de sus 80,000 trabajadores.

En noviembre Meta despidió a 11,000 empleados y en todo 2022, de acuerdo con el sitio Layoffs.fyi, 150,000 personas perdieron los empleos que tenían en las empresas tecnológicas. El mismo sitio reporta que 217,404 empleados en más de 1,300 empresas tecnológicas han sido despedidos desde que empezó la pandemia, incluidos entre ellos los 3,750 que **Elon Musk** corrió de Twitter en diciembre pasado.

Y los despidos no han terminado en este sector y los expertos pronostican que este año varias decenas de miles más serán despedidos alrededor del mundo como resultado de la contracción económica global.

Lo que ocurre en las tecnológicas ocurrió y seguirá sucediendo en muchas otras empresas alrededor del mundo, de acuerdo con el reporte Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2023, elaborado y recién difundido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la Naciones Unidas.

En su reporte, la OIT anota que "El impacto de la pandemia, la crisis del costo de la vida y la crisis geopolítica lastran las perspectivas del mercado laboral... Se prevé que el empleo mundial crezca un 1.0% en 2023, lo que supondrá una desaceleración notable con respecto a la tasa de crecimiento del 2.3% de 2022. No se prevé ninguna mejora importante para 2024, cuando el crecimiento del empleo subirá tan solo al 1.1%... Las perspectivas del mercado de trabajo para 2023 varían considerablemente de una región a otra. Se estima que África y los Estados Árabes registrarán un crecimiento del empleo del orden del 3% o más. En Asia y el Pacífico y en América Latina y el Caribe se prevé un crecimiento anual del 1 por ciento. En América del Norte no crecerá el empleo en 2023 y el desempleo repuntará. En Europa y Asia Central las tasas de desempleo solo aumentarán ligeramente en un contexto de escaso crecimiento de la población en edad de trabajar... Se prevé que en 2023 el desempleo mundial aumente ligeramente, en unos 3 millones de desempleados, hasta alcanzar la cifra de 208 millones".

En lo que a México se refiere, el Banco de México estima que este año se crearán 564,000 nuevos empleos aunque hay analistas que aseguran que podrían generarse hasta 750,000 si se aprovechan los beneficios que ofrece el T-MEC. Ambas cifras muy por debajo de los 1.5 millones que se necesitarán crear para satisfacer la demanda de empleos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Catafixia electoral: Coahuila por el Edomex

A río revuelto ganancia de opinadores. Nadie sabe nadie supo. Están tan agitadas las aguas de la política nacional que dan lugar a tener malos pensamientos y especulaciones y, lo que es peor, a escribir como si éstos y éstas fueran verdades de a kilo. A elucubrar cualquier despropósito y darle apariencia de idea importante. A ésa índole pertenece mi texto de hoy.

Desde hace tiempo tengo la impresión de que la política a la mexicana es como la lucha libre donde los protagonistas del espectáculo se ponen de acuerdo antes de salir al ring sobre quién ganará y cómo será la lucha; a quién le toca el papel de rudo y a quién el de técnico. Algo que recurrentemente pasa por mi cabeza, producto de la observación de lo que sucede en la arena política, es que imagino a los dirigentes de los partidos intercambiando candidaturas, entidades y apoyos legislativos como si fueran estampitas del famoso álbum Panini sobre futbol.

No me haga mucho caso, yo sólo opino de oído, la única fuente a mi alcance es la que está enfrente de mi casa en el Jardín Pascual Ortiz Rubio que desde hace algunos años perdió la alegría que le daba el agua sin que el alcalde **Santiago Taboada** haga nada para devolvérsela. Por cierto Taboada, según dicen, es posible candidato del PAN, y por ende, de la alianza Va por México, a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, si es que la reina Xóchitl, intachable senadora de la república y princesa del cabroñol, lo permite.

Una disgregación más, el verbo catafixiar derivado del sustantivo catafixia es un neologismo inventado por el niño más antiguo de la tele, **Xavier López** *Chabelo* para designar el acto de intercambiar un premio ganado por otro que podría ser mucho mejor o que tal vez podría tratarse de una bagatela. Sinónimos de catafixia son: cambalache, cambio, intercambio y trueque.

Dicho lo anterior abordaré mi teoría. Próximas como están las elecciones en los dos últimos reductos priistas: el Estado de México y Coahuila, el panorama se ha vuelto incierto para Morena en el norte donde fue designado candidato, mediante la encuesta del pueblo sabio cuyas iniciales son AMLO, el senador carbonífero **Armando Guadiana**, lo que provocó la inconformidad del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja quien renunció sin decir adiós y será lanzado por el Partido del Trabajo (PT) para competir con Guadiana, dividiendo el voto de la supuesta izquierda. Del otro lado la coalición Va por México encontró un buen candidato: el joven ingeniero **Manolo Jiménez Salinas**, con arraigo coahuilense —dos veces alcalde de Saltillo—. Además la coalición PAN-PRI-PRD contará con un buen operador electoral, el gobernador **Miguel Riquelme**, del que se dice que entregará buenas cuentas de su gestión.

Mientras tanto en el Estado de México, donde cualquiera que sea el resultado por primera vez en su historia será gobernado por una mujer, se enfrentarán, íntegras, las dos coaliciones, Va por México con **Alejandra del Moral** como abanderada y Juntos Haremos Historia con **Delfina Gómez** que contará con el apoyo del gobierno federal.

Aquí es donde entra, sin más pruebas que mi intuición o mejor dicho mi imaginación, el sustantivo catafixia, para lo cual invito a los lectores a no olvidar que, mal que bien, el PRI apoyó, con cambios inocuos, la ley eléctrica. Además habrá que tomar en cuenta que el gobernador Del Mazo, quien tiene un pecadillo en el clóset, apoyará al máximo a Alejandra o prefiere actuar de manera laxa como sus colegas de Oaxaca y Quintana Roo. Si así fuera la catafixia sería el PRI se queda con Coahuila y la alianza que encabeza Morena con el Estado de México.

Punto final

Los tres lugares más peligrosos de México: Culiacán, birriería La Polar y el Metro de la CDMX.

Graue y la UNAM, a dos fuegos

Sea cual fuere la decisión que tome la UNAM sobre el caso de la tesis de la ministra **Yasmín Esquivel,** la credibilidad de la institución quedará en entredicho.

Por un lado, si finalmente la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario decide, bajo la presión de académicos, investigadores, alumnos y exalumnos, invalidar el título de Esquivel, estará contradiciendo a su abogado general.

El 10 de enero pasado, el abogado de la UNAM, **Alfredo Sánchez Castañeda,** envió una opinión al rector **Enrique Graue** en la que explica que, de acuerdo con la normatividad universitaria vigente, la casa de estudios carece de competencia para retirar, anular o cancelar el título de licenciatura de la ministra.

La explicación técnica es profusa, pero puede resumirse de la siguiente manera: no hay en la normatividad universitaria una ley que faculte a la casa de estudios para sancionar a un exalumno.

Bajo esa condición, el Consejo Universitario no podría anular un título expedido por la UNAM, a menos, claro, que por ahí en la legislación universitaria se encontrará un recoveco legal.

Si la UNAM decidiera que siempre sí puede desconocer el título de la magistrada, ésta podría acudir a los tribunales para defenderse con la misma norma de la casa de estudios.

Si, por el contrario, el Consejo Universitario ratifica que no se puede hacer nada bajo la normatividad vigente, el asunto quedaría en un limbo legal, en perjuicio de la credibilidad y el prestigio de la UNAM.

Bastantes ataques han recibido la UNAM y el rector Graue por la aparente tibieza con la que se actuó, luego de que la FES Aragón determinara que sí hubo plagio de Esquivel.

A lo más que se ha llegado es al despido de la asesora de tesis de la ministra, **Martha Rodríguez Ortiz,** quien reconoció que, efectivamente, ella mostró el proyecto de tesis de Esquivel a **Edgar Ulises Báez,** "porque era una forma de interesar a los alumnos" a escribir sus tesis.

Pero ni la confesión de la asesora, que ya anunció que se defenderá ante tribunales, sirvió para modificar la sentencia de la FES Aragón, en el sentido de que la tesis original fue la de Báez.

Cualquier decisión que tomen Graue y el Consejo Universitario tendrá sus consecuencias.

La rectoría teme, con justificada razón, que el caso sea utilizado por los grupos afines a Morena para desestabilizar a la casa de estudios, justo en este año en el que deberá elegirse al nuevo rector.

Pero por otro lado están los alumnos, investigadores, docentes y exalumnos que exigen a Graue "defender la honorabilidad" de la UNAM y, aunque ahora todo se ha limitado a declaraciones y cartas, no se descarta una movilización en pro del desconocimiento del cuestionado título.

Nadie quisiera estar en los zapatos del rector Graue en estos momentos.

• • • •

La fracción de Morena en el Senado realizará el último día de este mes su reunión plenaria para discutir los asuntos pendientes para el periodo de sesiones que inicia en febrero.

Bueno, eso es lo que tendría que hacerse porque en realidad lo que sucederá es una pasarela de *corcholatas.*

A la sesión están invitados **Mario Delgado, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.**

El evento será inaugurado por **Ricardo Monreal,** a quien muchos comienzan a ver como el Lázaro de Morena.

No habrá secretarios de Estado en esa ocasión, solo *corcholatas,* lo cual indica claramente las prioridades legislativas para el próximo periodo de sesiones.

Ni el juicio político a Yasmín Esquivel procede: Everardo Moreno

Por ningún lado procede la inhabilitación de **Yasmín Esquivel**.

La ministra puede despachar con entera libertad porque nadie puede privarla de su título, de su currículum y menos de su puesto en la Corte.

Es la opinión de **Everardo Moreno Cruz**, abogado de la UNAM, con 40 años de docencia, exsubprocurador General de la República y expresidente del Tribunal Universitario.

-Maestro: ¿qué haría usted en el caso tan cuestionado de la tesis de la ministra **Yasmín Esquivel**? -abro el diálogo con quien el 6 de febrero de 2000 retomó Ciudad Universitaria.

Como subprocurador, asumió el costo y sacó del auditorio **Ernesto *Che* Guevara** al CGH, personificado por **Alejandro Echevarría**, conocido como ***El Mosh***.

-Nada. Ni yo ni nadie podría hacer nada -responde con firmeza este hombre considerado duro, exigente de la aplicación de la ley e incondicional del Estado de Derecho.

¡AY, ESA MAESTRA!

-A su juicio, usted que es considerado un abogado exigente y duro, ¿es culpable de algo la ministra **Yasmín Esquivel**?

-No, de nada.

-¿Por qué no?

-Mire -**Everardo Moreno Cruz** me toma del brazo y asume un aire doctoral-: ni la UNAM ni ninguna universidad, ni la SEP ni nadie puede anular un título profesional.

Sigue su explicación:

-Además, la culpable es la maestra de tesis de la ministra **Esquivel**. Ella ya se declaró culpable al proporcionar proyectos de tesis de manera indebida a sus alumnos.

Sintetiza:

-Ella es la verdadera culpable. Ella sí debe ser sancionada con dureza.

En ese momento aparece el boletín de la UNAM:

"Con la notificación oficial, emitida el 17 de enero de 2023, quedan totalmente suspendidos la relación de trabajo de la profesora (**Martha**) **Rodríguez Ortiz** con cualquier entidad académica…".

También en ese momento entrevistaba a la maestra despedida el periodista **Joaquín López-Dóriga** e, informada del veredicto universitario con base en su confesión, reaccionó:

-Voy a pelear. Soy una maestra de categoría.

Prosigo con **Moreno Cruz**:

-¿Entonces no está en riesgo el cargo de la ministra?

-Ni su cargo ni su título… Puede estar tranquila. Se han ensañado con ella y esa saña nada tiene qué ver con el Derecho.

GESTO PENDIENTE

1.- La grilla en el Gobierno y su partido no perdonan.

Ambos están sorprendidos porque el senador **Ricardo Monreal** ha sido incorporado a la lista oficial de presidenciables de Palacio Nacional.

Para ellos no bastan la mención de **López Obrador** ni la carta de **Mario Delgado**, el gerente morenista, a los gobernadores de ese partido.

¿Qué piensan los gobernadores?

Entenderán el supuesto juego libre o *piso parejo* cuando el zacatecano sea invitado de nuevo a la sede del Ejecutivo y aparezca abrazado con el Presidente o en alegre plática aderezada con un tamal de chipilín.

Lo dicho: ¡cuánta grilla!

Y 2.- ***TV Azteca*** presentará el sábado en ***adn40*** un documental novedoso.

Lo tituló ***La revolución del dinero*** y para hablar de las posibilidades de las monedas virtuales como el *bitcoin* para impulsar la igualdad y la inclusión financiera.

Valdrá la pena verlo porque, dice su comercial, el dinero fiat no está sujeto a controles y si hay separación Iglesia-Estado, también puede haber separación gobiernos-moneda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	9	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Las barbas a remojar?

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

Luego de tres años de espera, el pasado martes inició, en una corte de Nueva York, el llamado juicio del siglo, en contra de Genaro García Luna, quien fungiera como el zar antidrogas de México durante el Gobierno de Felipe Calderón. Este hecho no es asunto menor, ya que, desde que se tiene memoria, se trata del exfuncionario de nuestro país que, habiendo tenido el mayor rango, enfrenta a una corte estadounidense.

Este juicio, como en su momento el de Joaquín Guzmán Loera, llama la atención de analistas, opinión pública y clase política nacional por las posibles —e inevitables— repercusiones que tendrá en ambos lados de la frontera.

Quien fuera el encargado de luchar en contra de los cárteles tendrá que responder por cinco cargos criminales federales: cuatro, por participar en una conspiración para traficar cocaína, y otro, por falsedad de declaraciones ante autoridades de Estados Unidos.

Ha sido muy alta la expectativa generada por el litigio (que será conducido por el mismo juzgador que sentenció a Guzmán Loera a cadena perpetua), especialmente porque en este primer día los reflectores se centraron en el hecho de conocer si García Luna se declararía culpable o no.

¿Por qué es tan importante? Porque, si se declarase culpable, cabría la posibilidad de llegar a un acuerdo con los fiscales, lo que significaría que pudiera convertirse en testigo protegido, pasar siete años en prisión y recuperar parte del patrimonio confiscado. Pero también implicaría no revelar cualquier relación de complicidad, nombres, datos y detalles durante su desempeño como secretario de Seguridad Pública.

Hasta el momento, el propio abogado defensor de García Luna adelantó que no hay intención ni condiciones para llegar a un acuerdo con las autoridades estadounidenses, por lo que deberemos esperar lo que se vaya dando a conocer una vez que concluya el proceso de selección de las 12 personas integrantes del jurado.

La posibilidad de un acuerdo de tal naturaleza representaría un duro golpe para la gran cantidad de ciudadanas y ciudadanos que esperan que se haga justicia y que, por lo mismo, desean conocer la manera en que se tejió aquella red de corrupción y complicidades durante el periodo que desató la ola de violencia que hoy lamentablemente azota a todo el territorio nacional.

No obstante, de algo tenemos certeza: será un juicio muy largo, que seguirá acaparando la atención en el transcurso de las próximas semanas, por las razones ya expuestas.

Por lo mismo, habrá que esperar a ver el curso de los acontecimientos y, sobre todo, cómo fluyen los detalles, los posibles nombres que surgirían y todo aquello que pudiera implicar poner las barbas a remojar para muchos aquí en México, como bien dicta el refrán.

PULSO POLÍTICO

NO ES LO MISMO OVIDIO QUE SU PADRE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

No es lo mismo ordenar la liberación de Ovidio Guzmán, cuando efectivos del Ejército lo habían apresado en Culiacán hace tres años, acción que desató entonces una ola de violencia en la capital de Sinaloa, igual a la ocurrida el jueves 5 de este mes en su segunda captura, que pretender, ni siquiera por presuntas violaciones a "derechos humanos", que su padre, Joaquín Guzmán, El Chapo, juzgado y condenado a prisión perpetua por la justicia de Estados Unidos, esperar que se atienda su petición de ser trasladado a México, como lo consideró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En esa petición, hecha al Ejecutivo federal a través de la Cancillería por su abogado en México, José Refugio Rodríguez, el fundador del Cártel de Sinaloa, se queja de "malos tratos" en la prisión estadounidense, en la que no se le permite salir de una celda en la que nunca da el sol, ni mucho menos comunicación con su familia, como si se olvidara que las de quienes fueron sus numerosas víctimas, jamás los volvieron a ver.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por "faltas de probidad y honradez en el desempeño de sus labores como académica y directora de tesis profesionales", la UNAM le rescindió el contrato individual de trabajo a la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de la tesis de Yasmín Esquivel Mossa, tras reconocer por escrito que ella fue la que compartió el proyecto del abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez, con la ministra de la Suprema Corte de Justicia.

Eso lo admitió ante el director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la máxima casa de estudios, Fernando Macedo Chagolla, "con el ánimo de que lo tomara sólo como referencia, porque la hoy impartidora de justicia, no contaba con el servicio social, requisito indispensable para iniciar los trámites administrativos para sustentar su examen profesional", que presentó en 1987, un año después de Báez Gutiérrez.

De los 12 integrantes de una célula criminal, vinculados al atentado contra Ciro Gómez Leyva, cuatro de ellos fueron vinculados ayer a proceso por narcomenudeo y posesión de armas de fuego y cartuchos, pero ninguno de ellos, ni tampoco los ocho restantes presos, lo han sido por el frustrado y cobarde intento criminal contra el conductor de los noticiarios de Radio Fórmula e Imagen Televisión.

Por ello, se desconoce qué tan "adelantadas" están las investigaciones de las que el Presidente López Obrador ofreció informar, mañana viernes, en su mañanera que será en la sede del gobierno de la CDMX, al lado de la jefa Claudia Sheinbaum y de personal de la Fiscalía capitalina y del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

¿Cómo votarán los fumadores en 2024?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

SAMUEL, PRESIDENTE: EMPRESARIO EN DAVOS

Ha causado muy buena impresión tanto entre los empresarios mexicanos que acudieron aquí como en la comunidad de negocios internacional

DAVOS. El gobernador de Nuevo León **Samuel García** será presidente de México, pronosticó con confianza uno de los empresarios asistentes a la Reunión Anual del Foro Económico Mundial. ¿Empresario mexicano o extranjero? No puedo revelar su identidad. El empresario calificó muy positivamente al gobernador por estar ben preparado y por trabajar eficientemente.

Un día antes de escuchar eso le pregunté a García sobre sus aspiraciones políticas:

"No hay gobernador que no quisiera estar en esa boleta (presidencial), pero estoy muy conforme con mi edad. Tengo 35 años; me quedan cinco años gobernando el mejor estado de México. Entonces yo sí creo que lo voy a dejar para un futuro y me voy a concentrar en que Nuevo León sea el mejor estado para nacer, crecer, educarse y vivir, y eso requiere de un gobernador de tiempo completo".

García ha causado muy buena impresión tanto entre los empresarios mexicanos que acudieron aquí como en la comunidad de negocios internacional que ha asistido. Otro empresario asistente sugirió que más gobernadores deberían acudir aquí, sobre todo ante la reticencia del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** de aparecer en este evento global. Un asistente más sugirió también que varios gobiernos estatales podrían juntarse para marcar un posicionamiento grupal y atraer inversiones regionalmente.

México sí está en el foco de atención como destino potencial de inversiones

Lo que es un hecho es que México sí está en el foco de atención como destino potencial de inversiones y relocalización dada la división de bloques rivales que está ocurriendo en el mundo. Nuevo León tiene particular ventaja en ese proceso dada su cercanía con Estados Unidos, así como su proclividad hacia los negocios y a la manufactura de exportación. De hecho, atestigüé cara a cara el momento en el que García cerró un acuerdo para que una de las exportaciones recurrentes más grandes que tiene el país cambie su ruta de salida desde México hacia Estados Unidos, y mejor utilice la aduana de Colombia, en su estado. Colombia es un cruce fronterizo que García ha potenciado recientemente y que tiene ventajas de seguridad muy destacadas frente a la aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas. El gobernador le reveló al empresario que una de las ventajas históricamente naturales de Colombia era que no había una población numerosa previamente asentada, lo que la aísla de los vicios de contrabando, corrupción e inseguridad que son comunes en otros cruces aduanales.

ESPAÑA, PERDIDA

España está perdida debido al presidente "comunista" que la gobierna, asegura un asistente al Foro Económico Mundial. La oleada de nuevos impuestos que **Pedro Sánchez** ha establecido contra bancos, energéticas y grandes fortunas originó ayer un desaire descomunal cuando el presidente de Iberdrola **Ignacio Sánchez Galán** se ausentó de un encuentro programado con el habitante de la Moncloa.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿SABOTAJE?

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COLABORADOR
@GUILLERMOLERDO

La realidad es que el Metro necesita mantenimiento. La respuesta del gobierno fue evadir la responsabilidad e invocar al fantasma del sabotaje

Los *sabots* son un tipo de zapato de madera que usaban algunos europeos pobres. Dice la leyenda que, cuando con la revolución industrial muchos trabajadores empezaron a perder su empleo a causa de la tecnología, aventaron sus *sabots* a los engranes de las máquinas para descomponerlas. De ahí vendría la idea actual del "sabot-eador".

Aunque a veces justificado moralmente (como en la resistencia ciudadana contra los nazis), en general el sabotaje es un recurso ilegal. Es una estrategia fuera de la ley; por eso, su uso está asociado sobre todo a individuos o grupos rebeldes.

Esto último es importante, pues hace fácil para los gobiernos usar el sabotaje –real, pero también inventado o auto infligido– para justificar la violencia y ocultar su incompetencia.

Es simple: si algo sale mal, se dice que hay fuerzas oscuras saboteando. Ni siquiera se requieren pruebas: son enemigos invisibles, los malos contra nosotros los buenos.

Esto nos ayuda a entender lo que pasa en la Ciudad de México. La realidad es que el Metro necesita mantenimiento. Esta negligencia ha costado desde la tragedia de la Línea 12 de 2019, que causó 26 muertes y decenas de heridos, hasta el choque de la Línea 3 hace unos días, que cobró otra vida y 106 lesionados. A esto se suman innumerables fallas cotidianas.

La respuesta del gobierno fue evadir la responsabilidad e invocar al fantasma del sabotaje. Hace unos días, arrestaron a una señora a quien se le cayó su mandado en el Metro y a jóvenes que les pasó lo mismo con su celular. ¿La acusación? "Ataque a las vías de comunicación". Ciudadanos convertidos en presuntos conspiradores, con el espantapájaros del sabotaje.

El sindicado del Metro ha advertido que no tienen herramientas ni piezas; los usuarios han documentado desde escaleras inservibles hasta incendios; los datos muestran que la inversión ha disminuido. No importa: los recursos públicos pueden gastarse en propaganda, y si hay accidentes, el sabotaje lo explica. Esta narrativa también valida que, aunque la Ciudad de México cuenta con la policía más grande del país, manden seis mil militares, que se requieren en otros lugares como Sinaloa, Zacatecas o Michoacán, donde la gente está desamparada.

El único sabotaje es del gobierno contra sí mismo: la auto promoción y giras de la jefa de Gobierno, que le hacen desatender la responsabilidad para que fue electa. En su indolencia, una semana después de la tragedia de este 7 de enero, todavía hizo una videoconferencia en Morelos para presumir sus logros y un comercial en la Línea 12. La mejor campaña sería dar resultados, pero eso requiere dedicarse más a hacer administración que propaganda.

"El descuido del Metro viene de muchos años atrás, pero la mayoría de estos ha gobernado López Obrador y los suyos, incluyendo los últimos cuatro".

El descuido del Metro viene de muchos años atrás, pero la mayoría de estos ha gobernado López Obrador y los suyos, incluyendo los últimos cuatro. Como ahí no pueden culpar al pasado, porque el pasado es ellos, renombran la antigua estrategia del complot: ahora le dicen sabotaje a la excusa de una campaña anticipada, una negligencia permanente y unas finanzas opacas; todo, a costa de la seguridad de millones de personas.

Si alguien aún cree que en el oficialismo tiene una opción de izquierda progresista para 2024, vean lo que pasa en el Metro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

En un esquinero de su casa está la foto de la nieta de la maestra, decenas de reconocimientos y una imagen del rector de la UNAM estrechando su mano por su trayectoria académica

GRAUE Y LA MAESTRA RODRÍGUEZ EN UNA FOTO

La maestra Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel, vive en San Simón Tolnáhuac, colonia al norte de la CDMX fundada por extrabajadores ferroviarios. Es nieta de abuelos —paterno y materno— que laboraron como fogonero y superintendente en la estación Nonoalco.

Uno de ellos logró hacerse de un predio de unos 15 metros de frente por 30 de fondo que comparte con un hermano y la única tía que sobrevive de la familia paterna. La maestra Rodríguez tiene una hija actuaria matemática y sólo una nieta que sonríe en una foto que luce en un esquinero de la sala, junto con más de 100 reconocimientos otorgados por la UNAM en más de 44 años de trabajo docente, entre ellos el Sor Juana Inés de la Cruz que cada año se concede a la académica más sobresaliente de cada campus universitario.

Destaca también una foto del momento, en 2022, en el que el rector Enrique Graue le estrecha la mano por su labor destacada en la enseñanza. Desde esta casa de adobe con muros cubiertos de yeso pintados de azul, de los que brotan ampollas por el salitre de lo que un día fue el cultivo del señorío de Tlatelolco, caminó unos pasos todos los días a Insurgentes para tomar un colectivo hasta Ciudad Universitaria, donde se graduó como licenciada en Derecho.

En su último semestre confirmó que quería ser docente

En su último semestre confirmó que quería ser docente. En 1979, al cumplir 22 años, se involucró como ayudante de una profesora titular de asignatura en la entonces ENEP Aragón, una unidad de reciente apertura que tenía una biblioteca sin libros. Muy pronto impartió, como titular, clases de teoría económica y criminología, y siendo aún muy joven comenzó a asesorar tesis, una de las 500 que llevó es la de la ministra Esquivel, la cual 40 años después las convirtió en protagonistas del momento al ser acusadas de un supuesto plagio.

Cuando entramos en casa de la maestra Rodríguez esta mañana de miércoles, ella viste un pantalón verde, un saco oscuro y de su cuello cuelga una bufanda tejida en tonos azul, naranja y rosa. De inmediato va al grano antes de iniciar la entrevista formal. Dice que hay conceptos en las tesis que se repiten de forma constante y que no pueden variar porque son hechos consumados en la historia nacional. "Por ejemplo, he leído infinidad de veces que en la época prehispánica nuestras culturas comieron el pozole con carne humana", se defiende.

Seguimos la periodista Sofía García y este reportero en su casa abordando el polémico tema que se volvió uno de los principales de la agenda nacional desde el 21 de diciembre. Nos cuenta por qué no se jubiló a pesar de que pudo hacerlo hace tiempo, de la asesoría a la ahora ministra y de que este jueves iría a la UNAM a preparar su defensa. De eso y más hablábamos un par de horas antes de que la máxima casa de estudios, la misma que la llenó de reconocimientos, anunció el despido oficial de la maestra Martha Rodríguez Ortiz.

Mañana en las páginas de **El Heraldo de México**, la segunda parte de la conversación.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

— PERISCOPIO —

#OPINIÓN

PROHIBIDO FUMAR

Con esa reglamentación, el autodenominado gobierno "más progresista de la historia" da trato de ciudadanos de tercera los consumidores

Inició el presidente López Obrador la etapa de las prohibiciones, con la entrada en vigor, el pasado lunes, de las modificaciones a la Ley General para el Control del Tabaco, que cierra hasta los parques y las playas a los casi 15 millones de fumadores y fumadoras en el país.

Más aún, pues con esa reglamentación el autodenominado gobierno "más progresista de la historia", **da trato de ciudadanos de tercera los consumidores de tabaco**. Porque si bien dejó intacto el derecho de los mayores de edad a adquirir y fumar, en los hechos los **excluye de lugares de esparcimiento y entretenimiento**.

Según esta ley, queda prohibido fumar, entre otros, en patios, terrazas, balcones, parques de diversiones, área de juegos, parques de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, arenas (...), lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas, paraderos de transporte". Curioso que la lista del decreto no incluye a los penales ni centros de reclusión, ni federales ni locales.

También se prohíbe a los puntos de venta, como tienditas de la esquina y de conveniencia, exhibir esos productos, y los obliga a mantener las cajetillas ocultas a la vista de los clientes, además de deben procurar no tener algún elemento publicitario sobre el tabaco.

No se trata de hacer apología del consumo del tabaco

Como si el simple ocultamiento del producto fuera a reducir los índices de tabaquismo. Por ejemplo, **las drogas ilegales como la cocaína, heroína, metanfetaminas y fentanilo, no se exhiben, pero su consumo sigue al alza en México**.

Toda **una doble moral hecha política gubernamental**, pues mientras se legisla despenalizar la marihuana y hasta se dan permisos a sus consumidores para tener plantas en sus hogares, **a los fumadores se les segrega y empuja al clandestinaje**.

Y el clandestinaje, como se sabe, va de la mano de la corrupción, que a su vez está ligada a la violencia, como ocurrió con la Ley Seca de Estados Unidos de 1920 a 1933, cuando se prohibió vender bebidas alcohólicas.

No se trata de hacer apología del consumo de tabaco, ni mucho menos promoverlo o fomentarlo, sino alertar sobre el enfoque discriminatorio hacia quienes fumamos. Porque **las reformas no se presentan como un asunto de protección a los no fumadores**; al contrario, se redactaron de forma prohibicionista expresamente contra los fumadores. Y el lenguaje sí importa.

¿No que prohibido prohibir?

•••

EN EL VISOR: *Nada se espera de la titular de la CNDH,* ***Rosario Piedra****. Pero ¿dónde está la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX,* ***Nashieli Ramírez****? Nada ha dicho sobre la militarización del Metro. Y menos sobre los casos de usuarios detenidos por supuestos ataques a las vías de comunicación: Una señora que supuestamente aventó a las vías unas aspas de plástico y dos hombres a los que se les cayeron sus teléfonos celulares a los rieles. La que calla, otorga.*

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUERA DE AGENDA

ADUANAS MILITARES POR DENTRO

JUAN VELEDÍAZ

Dos factores de medición en las aduanas de la frontera norte del país sirven de termómetro para dimensionar su riesgo para la seguridad nacional. Desde que los militares fueron nombrados como administradores a partir del 2021, el armamento asegurado y drogas decomisadas, son la medida del trabajo de los oficiales retirados del Ejército, cuyos rangos van de teniente coronel, coronel, y general brigadier.

Documentos militares obtenidos por el colectivo Guacamaya registran que de los 19 puestos aduanales, en igual número de cruces fronterizos con Estados Unidos, dos están considerados como "focos rojos". El análisis del registro de incidencias, como llaman a los decomisos de droga, armamento y dinero sin declarar, muestra una incidencia menor en Ciudad Juárez y Ojinaga, dos plazas consideradas muy importantes por la presencia de organizaciones criminales que mantienen disputas territoriales en la zona.

La aduana de Ciudad Juárez está considerada la número ocho en recaudación a nivel nacional, su ubicación geoestratégica la convierte en una de las más importantes del territorio nacional, solo debajo de Nuevo Laredo y Tijuana. De ahí que el registro de los decomisos sea relevante. El documento llama la atención en este periodo de enero del 2021 a marzo de 2022, por la disminución de las incidencias y las detecciones de divisas durante la gestión de un coronel, cuyo nombre se reserva, quien en la primavera pasada fue removido y enviado a la aduana del aeropuerto Felipe Ángeles. El documento hace énfasis que su reemplazo, un general brigadier que estuvo hasta esa fecha a cargo de la aduana de Reynosa donde "no tuvo un desempeño óptimo", convierte a la aduana de Ciudad Juárez en "un foco rojo aún más relevante por la situación crítica" en que se encuentra la región.

El caso de la aduana de Ojinaga está vista "foco rojo" en materia de seguridad por eventos donde se vulneró la integridad del personal y las instalaciones. La aduana forma parte de una de las rutas de trasiego de narcóticos a Estados Unidos más aisladas, el documento refiere que la llegada del nuevo administrador, un teniente coronel, abría la posibilidad de implementar estrategias para frenar el trasiego de mercancias ilícitas, aumentar la inspección y vigilancia y reforzar la seguridad de las instalaciones aduanales.

A principios de este mes la Agencia Nacional de Aduanas dio a conocer que con la llegada de marinos y militares a las aduanas del país, la recaudación por impuestos se incrementó de enero a noviembre del 2022 con 991 mil 342 millones de pesos, lo que representó un incremento nominal de 9.2 por ciento comparado al mismo periodo del 2021.

Sin embargo, el comportamiento de aseguramiento de divisas sin declarar, armas y drogas fue desigual en los distintos puestos fronterizos. Por ejemplo, en Nogales, que pertenece a una ruta importante de contrabando de drogas sintéticas en la carretera federal no. 2 "La Rumorosa", que conecta Baja California con el resto del país, la cual es "altamente custodiada y disputada por los diferentes cárteles de la zona". Hasta principios de 2022 los aseguramientos de armas y otras "incidencias" eran menores en relación a su importancia estratégica.

@velediaz424

RED COMPARTIDA

PROBLEMAS EN EL PARAÍSO

No está usted para saberlo, pero al presidente López Obrador las cosas se le están saliendo de control en su tierra. En Tabasco de un lado tenemos a Javier May, con Fonatur y el Tren Maya como carta presentación; del otro lado, está Rosalinda López Hernández, hermana del secretario de Gobernación, que también quiere entrarle a la fiesta. Lo curioso del caso es que el diputado, y hotelero, César Raúl Ojeda Zubieta, se queda nada más mirando la disputa de las dos grandes fuerzas políticas y de nada le va a servir haber navegado en varios partidos políticos buscando la nominación, a él se le considera dentro de la órbita de Adán Augusto López . El equipo de Javier May, en Tabasco, está bien empoderado, y nos dicen ya advirtieron que ellos son los que siguen, de hecho, el diputado local Jesús Selván, operador político de May, ya descalificó la probable encuesta que se haga. En todo caso, dice, ellos son los que van a operar en la entidad.

Sigue creciendo la polémica por el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco que entró en uso el domingo pasado. Sucede que la Canirac señala que los establecimientos que tienen terrazas y áreas de no fumar, ahora se ven afectados en sus ingresos con la entrada en vigor del reglamento ya citado. Nos cuentan, que vienen en serio, ya que el gremio restaurantero tiene mucha fuerza en todo el país y se han manifestado en contra de poner en riesgo, tras la pandemia y no lograr aún una recuperación a niveles anteriores al 2020, fuentes de trabajo en México.

En la conferencia del gabinete de seguridad se presentaron las cifras de seguridad en México. Los mexicanos que han visto dicha información que muestran con cifras de delitos a la baja, no le convence ante la percepción de inseguridad que crece en el país. Es cierto que se duda de la estrategia de seguridad del gobierno federal, de acuerdo a la titular de Secretaría de Seguridad Pública, el secuestro y el homicidio doloso son lo que más ha disminuido. Donde si no pueden decir mucho es con el tema de robo a autotransporte, donde los choferes y dueños de los camiones se quejan desde hace meses.

PD: ¿Y si la FGR presenta los elementos científicos en los que basa su opinión sobre el trabajo hecho por los forenses de la fiscalía de Morelos del caso de la muerte de Ariadna Fernanda? ¿Y si la fiscalía de la CDMX presenta su trabajo y los compara con el de Morelos? ¿Es hora de que este caso se vaya a tribunales? En Morelos dicen que sí ¿y acá?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Dicen los que saben que al secretario de Turismo, **MIGUEL TORRUCO**, le encomendaron la tarea de mejorar las relaciones comerciales del país y, de paso, limar asperezas con el sector empresarial de España, esto en la Feria Internacional de Turismo de Madrid, donde no perdió la oportunidad de presumir a un Tren Maya que, en teoría, deberá inaugurarse en diciembre próximo.

ALEJANDRO GÓMEZ

Al destacar los mil 525 kilómetros de vía férrea del proyecto insignia *cuartotransformista*, se espera que la iniciativa privada internacional se interese en el sureste mexicano y que finalmente pasen por alto la volatilidad con la que se aborda en México la relación con la nación que lo colonizó.

***

Parece que quienes ya resolvieron rencillas fueron el gobernador queretano **Mauricio Kuri** y el exgobernador **Pancho Domínguez**, pues muchos los vieron conversar amenamente en el informe del gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, el pasado fin de semana.

***

Desde hace meses se había señalado un evidente distanciamiento entre ambos panistas, que hasta tuvieron un altercado en un restaurante en la capital de la entidad. Ese último hecho, por ejemplo, ocasionó la salida de funcionarios cercanos a **Domínguez Servién** del gabinete de **Kuri González**.

***

Ayer comenzó a circular entre reporteros una nota sin autor, que dice que Banco Actinver debe pagar mil 100 millones de pesos al empresario **Rafael Zaga Tawil** por concepto de daños y perjuicios, derivado del cobro de adeudos de un fideicomiso constituido en 2017.

***

Ana Elena Yáñez Ibáñez, encargada de relación con accionistas de Actinver, informó a los inversionistas de la Bolsa Mexicana de Valores que las notas de prensa que circulan sobre una supuesta sentencia definitiva en su contra son imprecisas y están orientadas a confundir a la opinión pública.

***

"El 14 de diciembre de 2022 el juez 27 Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, de manera inverosímil, dictó sentencia condenatoria de primera instancia, la cual no está firme y su impugnación es sólida y está en trámite. Está suspendido cualquier acto de ejecución tanto de las medidas cautelares como de la sentencia mencionada", dice Yáñez Ibáñez a la BMV. Lo único cierto es que sí confunden a la opinión pública y sería bueno que explicaran por qué es inverosímil lo que dice un juez.

***

Los que le redactaron las notas a **Rafael Zaga Tawil** y familia dicen que la institución financiera encabezada por Lorenza Martínez interpuso un amparo directo y obtuvo una suspensión, con la cual puede evitar que se embarguen los bienes o se utilicen medios establecidos en la ley para cobrar la cantidad demandada.

***

Martha Rodríguez Ortiz, maestra y asesora de tesis de **Yazmín Esquivel**, dice que no considera justo que la estén atacando y que va a pelear. Esto luego de que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la corrió por el escán-

dalo del plagio de tesis de la ministra. "¿Por qué me han dado tantos reconocimientos?", dice altanera en entrevistas la "maestra de categoría".

•••

La UNAM explicó que la despide por haber incurrido en causas graves de responsabilidad, así como por faltas de probidad y honradez en el desempeño de sus labores como académica y directora de tesis profesionales. De la suerte de doña **Yazmín** todavía nada se sabe, al parecer la guillotina llegará nomás hasta su profesora. Por lo pronto, muchos se preguntan cuánto vale hoy un título de la llamada Máxima Casa de Estudios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Monreal

El peso, una moneda sólida

Recientemente, el peso mexicano tuvo uno de sus mejores desempeños respecto a su apreciación frente a otras monedas, en particular en relación con el dólar estadounidense: nuestra moneda cerró en 18.68 unidades por cada divisa de aquel país.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), la paridad peso-dólar estuvo entre un máximo de 18.83 unidades por dólar y un mínimo de 18.66. Ello ocurrió después de que nuestra divisa concluyó 2022 como una de las cuatro que se revaloraron frente al dólar. Las otras tres fueron el rublo ruso, el real brasileño y el sol peruano.

Con base también en datos del Banxico, cabe subrayar que la apreciación de la moneda mexicana al cierre del mismo 2022 fue del 4.87 por ciento anual respecto a 2021.

Ello no fue del todo sorpresivo, aunque tampoco intrascendente. Nuestra divisa se ha venido revalorando de manera importante desde diciembre de 2018 (un 6.9 por ciento), a pesar de que en medio de la pandemia —en mayo de 2020— el nivel más alto del tipo de cambio fue de 25.13 unidades por dólar.

Durante el sexenio anterior, el peso, en su punto más débil, llegó a situarse en 21.93 unidades por dólar, mientras que al final de esa administración —el 30 de noviembre de 2018— el tipo de cambio se ubicó en 20.35 pesos por cada moneda estadounidense (de acuerdo siempre con el Banxico), a diferencia de los 12.96 pesos que se requerían por cada dólar en diciembre de 2012.

Algunas de las razones que propiciaron esta revalorización del peso son las exportaciones de mercaderías, los ingresos petroleros, la entrada de remesas, finanzas sanas y el combate a la corrupción, entre otras.

De acuerdo con el reporte "Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe" (2022), la CEPAL indicó que el valor de las exportaciones de México registró un crecimiento del 16 por ciento el año pasado, y que nuestro país concentra casi el 60 por ciento de las exportaciones regionales de manufacturas.

Los ingresos petroleros representan una importante fuente de recursos para la hacienda pública. De enero a noviembre de 2022, ascendieron a un billón 283 mil 473 millones de pesos, es decir, un aumento del 32.4 por ciento respecto a enero-noviembre de 2021.

El envío de remesas a nuestro país por parte de trabajadoras y trabajadores mexicanos en el exterior, particularmente en Estados Unidos, alcanzó los 53 mil 125 millones de dólares entre enero y noviembre pasados, lo que significó un incremento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

del 13 por ciento en relación con el mismo periodo de 2021.

Estas finanzas sanas tienen por lo menos dos componentes: uno es el no endeudamiento del país, sobre todo a raíz de la pandemia; el segundo es el buen manejo de la política económica por parte del actual Gobierno y de la política monetaria por parte del Banxico.

En efecto, el país no se ha endeudado, al contrario, reestructuró su deuda externa, ya que entre julio de 2019 y diciembre de 2022 se realizaron 10 operaciones de refinanciamiento, por medio de recompra anticipada de bonos de mercados. Asimismo, se saldaron dos préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de 896 millones de pesos, entre muchas acciones más. Así, se logró reducir un 70 por ciento el pago de servicio de la deuda del año 2025.

El buen manejo de la economía mexicana consistió no sólo en el control de la inflación —la cual ha sido un desafío a nivel mundial, particularmente por la guerra en Ucrania, que disparó los precios de la energía—, sino por una mayor recaudación tributaria: entre enero y septiembre de 2022 los ingresos tributarios alcanzaron 2 billones 902 mil 359 millones de pesos, es decir, 200.3 mil millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2021.

El combate a la corrupción, a la impunidad y a los lujos del Gobierno permitieron contar con alrededor de 2.4 billones de pesos adicionales.

La solidez de nuestra moneda significa estabilidad económica y financiera, así como el fortalecimiento de la soberanía en la toma de decisiones políticas y económicas nacionales e internacionales.

Senador por Morena
Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado
ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El buen manejo de la economía mexicana consistió no sólo en el control de la inflación —la cual ha sido un desafío a nivel mundial, particularmente por la guerra en Ucrania, que disparó los precios de la energía—, sino por una mayor recaudación tributaria: entre enero y septiembre de 2022 los ingresos tributarios alcanzaron 2 billones 902 mil 359 millones de pesos, es decir, 200.3 mil millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2021.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Yolanda de la Torre

SUTILEZAS

Llega 2023 como un año de grandes desafíos

En estos días hemos vivido la primera recta del 2023, tras un atribulado final del 2022, con todo lo positivo y negativo que hubiera podido representar para la humanidad, siendo una vuelta más al Sol, durante lo que más hemos escuchado mencionar es la palabra crisis, un vocablo al que los chinos redefinen como "oportunidad".

Como humanidad, deberemos hacer frente a todo tipo de retos, partiendo de todo lo que hemos vivido durante el 2022 que se extingue, lo que por lo menos nos llevará a vivir remanentes de la inflación que nos ha afectado, a lo que sumaríamos un enfrentamiento de Occidente con Rusia, como una posible ampliación de la escalada bélica en Ucrania, algo que podría tener un perfil más fuerte si China se mostrara en un respaldo más claro hacia Moscú.

Habrá que ver también, qué tanto se puede avanzar en campos como el tecnológico, para el que han faltado componentes clave, como los microconductores (chips) e incluso algunas materias primas, como las llamadas tierras raras, algunos metales pesados de la tabla periódica, que regularmente China ha comercializado con las empresas estadounidenses, como Apple, Microsoft y otras de alta tecnología.

El 2023, es un año en el que los replanteamientos tendrán que llegar incluso, hasta nuestra forma de comer, ya que las formas actuales en que se crían pollos o ganado vacuno y porcino, llevan a que estos generen grandes cantidades de excremento que a su vez produce gases de efecto invernadero, que son en buena medida responsables del cambio climático que hoy nos afecta.

Cada vez más los científicos que señalan que bastaría con el derretimiento de la placa de hielo de Groenlandia, para que el nivel del mar se incrementara lo suficiente para que desaparecieran archipiélagos completos como las Islas Maldivas o ciudades tan importantes como Nueva York y Londres, entre muchas otras.

Uno de los más grandes alpinistas de la historia, como el polaco Jerzy Kukuczka, al referirse a la crisis que podía representar una tormenta en las más altas montañas, no hablaba de esperar a que estas pasaran para seguir avanzando, lo que hacía era enfrentarlas cuando iban aproximadamente a la mitad, para comenzar a retomar el rumbo y poder contar con el mejor clima posible al momento de alcanzar la cumbre, algo que ayudaba también a tener buenas condiciones para iniciar el descenso, lo que restaba peligro a cada experiencia.

YolandaDeLaTorreV
@yoladelatorre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pedro Peñaloza

Una corcholata en el Metro

Todas las cosas fingidas caen como flores marchitas, porque ninguna simulación puede durar largo tiempo.
Cicerón

La ciudadana Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CdMx, creía que su camino a la Presidencia estaba arreglado. Tenía todo: apoyo reiterado de AMLO, mucha exposición pública y gran cantidad de recursos económicos. Sin embargo, los recientes hechos en el Metro mostraron su vulnerabilidad. Y, en una pésima estratégia política y de comunicación para tratar de disminuir rápidamente la crisis, inventó la existencia de un "sabotaje".

Sin ninguna prueba sólida se ha querido construir el caso. No existe, hasta la fecha, reporte pericial que sostenga un "complot". La narrativa fue aderezada poniendo 6 mil elementos de la Guardia Nacional en los pasillos y talleres del Metro. Todo para legitimar y armar un escenario de miedo, en el cual los gobiernos local y federal son los "protectores" de la ciudadanía indefensa ante un enemigo imaginario.

Bajo este libreto se pretende exorcizar el problema central e histórico que tiene ese transporte: nulo mantenimiento, presupuesto recortado y un uso político-electoral que ha costado diversas tragedias. La ciudadana Sheinbaum estaba instalada en el confort, protegida por Palacio y haciendo campaña los fines de semana en estados donde gobierna Morena, impartiendo conferencias del "éxito de la CdMx".

Frente a una posible debacle de su preferida, inmediatamente López Obrador entró al quite.

Frente a una posible debacle de su preferida, inmediatamente López Obrador entró al quite y por enésima ocasión y de manera reiterada la apoyó y llenó de elogios y lisonjas. Por eso, no dudó en mandar a la Guardia Nacional al "gusano naranja", como medida de apoyo, aunque con eso desmienta que la CdMx tiene a la "mejor policía del país". Un pequeño golpe al joven Omar García Harfuch, que ya camina en las nubes, creyendo que él puede ocupar la Jefatura de Gobierno.

El tabasqueño quiere imponer a Rosa Icela Rodríguez en esa posición. De acuerdo al catecismo obradorista, lo que menos importa es la capacidad, la lealtad es el único valor para estar en la nómina. Véase innumerables casos.

Ahora bien, no perdamos de vista que Claudia, además de los programas sociales federales, también cuenta con una estructura llamada "Pilares", que son miles de trabajadores precarizados que juegan el papel de correa de transmisión clientelar. Asimismo, el perfil de su grupo cercano es lo más sectario y oportunista que habita en Morena, que ya es mucho decir.

Una interrogante llena de ingenuidad: ¿después de la tragedia de aquel domingo seguirá saliendo la ciudadana Sheinbaum los fines de semana a provincia para promoverse?, ¿se atreverá?, ¿será el ocaso de ésta incolora corcholata? Pronto lo sabremos.

@pedro_penaloz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

HR Ratings® Credit Rating Agency

RICARDO GALLEGOS

Perspectivas y retos para 2023

Son varios temas los que definirán el comportamiento de la economía mexicana este año; algunos de índole interna y otros externa. Lo que es un hecho es que 2023 pudiera ser un entorno quizás no necesariamente tan complicado como el arranque del año pasado; esto no implica que no existan riesgos y fenómenos que pueden estresar el comportamiento en su conjunto de la economía mexicana.

Aunque podríamos analizar desde distintos puntos cuáles son los retos y las variables a seguir durante este año, me remitiré a las que considero más importantes, ya que básicamente todas están interrelacionadas: crecimiento económico, inflación, recesión económica en Estados Unidos, y elecciones en Coahuila y Estado de México.

Respecto al crecimiento económico en 2023 para México, en términos de consenso, pareciera que tendremos un año más complicado que el pasado, y uno de los elementos de más peso será la alta probabilidad de que EUA caiga en un fenómeno recesivo en su economía. Sin embargo, los últimos indicadores económicos parecen indicar que no será tan profunda como se estimaba durante el primer semestre del año pasado, pero aun si esta fuera transitoria y menos profunda a lo estimado, tendría un efecto directo en nuestra economía.

En nuestros últimos escenarios estimamos un crecimiento real de 1.43% para el PIB mexicano y de 2.18% para 2024. Si bien tuvimos un cierre mejor al esperado respecto al año pasado, una de nuestras principales preocupaciones está relacionada con el deterioro de la economía estadounidense y que esto estrese el flujo comercial. A pesar de que se han visto señales positivas por el llamado nearshoring en las economías de los estados norteños, hay retos que resolver y estos no resultan triviales; ejemplo de ello es que muchas de estas industrias necesitan certeza en torno a la provisión de energía y agua, dos temas en donde pareciera que no hemos dado las señales correctas a los inversionistas.

La inflación seguirá siendo un fenómeno que esperamos se empiece a disipar. Estimamos que al cierre de 2023 veremos niveles de 5.10%, los cuales todavía se mantienen varios puntos por arriba del objetivo del banco central, por lo que todavía podríamos ver algún tipo de incremento durante el año en la tasa de referencia. La buena noticia es que de acuerdo con lo que se puede apreciar en las minutas de la Reserva Federal (FED), parecería que se inclinan a no hacer mayores incrementos a los vistos en 2022. Ahora que la inflación empiece a disminuir, esto no implica que los precios bajen, más bien que sigan creciendo a una menor velocidad, lo cual seguirá impactando el bolsillo de todos nosotros.

Finalmente, a nivel subnacional, lo más relevante que vamos a ver serán las elecciones en Estado de México (HR AA+) y en Coahuila (HR A-), que constituyen la última prueba previo a las elecciones de federales de 2024. Particularmente, el Estado de México cobra importancia por dos aspectos; primero, que tendremos un candidato producto de la llamada Alianza por México —al igual que en Coahuila— y segundo, que constituye uno de los últimos bastiones del PRI y que implica una entidad poblada por más de 17 millones de personas e implica la segunda entidad después de CDMX en términos de recepción de recursos federales.

En conclusión, aunque en 2023 parece que hay menos variables e incertidumbre, también será un año retador en la parte económica y política para nuestro país. Quizás la única diferencia sustancial en comparación con el año pasado es que los efectos de los conflictos geopolíticos y la inflación ya han sido medianamente absorbidos por el mercado. Al tiempo.

Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas & Deuda Soberana en HR Ratings

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

El mundo entero cuidará el dinero

El futuro cercano es incierto y estamos ansiosos. La mente humana percibe a la incertidumbre casi como al peligro. El detalle es que cuando el cerebro no sabe lo que viene, no puede protegerte. Por eso buscamos entender y explicar el futuro; hacemos planes y establecemos metas.

Buscando tranquilidad leí todos y cada uno de los estudios de perspectivas. Esta semana, en Las 10 tendencias globales de consumo en 2023 de Euromonitor International, encontré dos tendencias que me dieron algo de paz mental y me permitieron asumir que cuidar el dinero, más que nunca, está bien. Esto bajó mi ansiedad.

Una de las mayores preocupaciones para todos, y lo avala el FMI, es el incremento en el costo de vida. Este año la inflación en México será de 6.5 por ciento, y luego puede bajar a 4.1 en 2024. No habrá recuperación este año.

Así, 75 por ciento de los consumidores no planeaba aumentar su gasto. Este dato, desde el punto de vista de una empresa, es un terror porque implica un presupuesto limitado, y esa es una tendencia para Euromonitor. Ahora, un presupuesto limitado, visto desde las finanzas personales, es una oportunidad para ser más metódicos y exigentes.

"La estabilidad financiera está amenazada", señala el estudio, "la gente tiene que decidir entre pagar más por los productos básicos de la vida diaria, cambiar a alternativas más baratas o renunciar".

Está bien decir que no a un gasto, exigir calidad en productos y servicios y ser cautelosos con la billetera para tener tranquilidad ante lo desconocido de 2023. Tomemos la certidumbre existente —la inflación seguirá siendo el pan de cada día— y protejámonos con un gasto resistente.

Para compactar los desembolsos, 43 por ciento de los consumidores redujeron su consumo de energía el año pasado, indica Euromonitor, y 34 por ciento está dispuesto a comprar artículos de segunda mano. A esta tendencia la llaman: Ecoeconómicos.

Recortar/reducir/limitar los gastos "es aumentar la sostenibilidad por extensión", muestra el estudio. "Salve su bolsillo, salve al planeta", añade, "la necesidad económica dio paso a una nueva era de comportamientos sostenibles más que de decisiones de compra".

Está bien cuidar el dinero porque permitirá enfrentar lo que venga y de paso impactaremos positivamente al planeta. Estamos pensando en lo financiero y en lo sostenible.

Seguir las tendencias de presupuesto limitado y ecoeconómicos de Euromonitor no quiere decir que no disfrutemos el hoy y el ahora, sobre todo tras la vulnerabilidad experimentada en la pandemia. Extraigamos la normalización de analizar el gasto, de poner el dinero en lo que queremos y de usarlo en beneficio tuyo y de los tuyos. Tener un presupuesto limitado y ser ecoeconómicos está bien; asumirlo, aceptarlo y compartirlo dará un rumbo y podría bajar la ansiedad. Hagámoslo sin pena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Turismo: pasó lo duro, pero... viene lo tupido

• Más de 900 millones de turistas viajaron internacionalmente el año pasado.

MADRID. – En el día previo a la inauguración oficial de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2023, fue celebrada la XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo (CIMET), donde, como le mencioné, lo principal ha sido cómo resolver el rezago que muestra el turismo de reuniones y convenciones en el mundo y, cuál es la perspectiva de la actividad turística mundial, lo que podría tomarse en cuenta cuando se mina la competitividad de conectividad aérea o no se reduce el impacto que tienen los hechos de violencia e inseguridad, en un mundo que compite ferozmente por los flujos turísticos de personas y dinero, para apuntalar su reactivación, pues, aunque el *turitech* y virtual *meeting* pueden explicar 50% de la falta de recuperación, la otra parte tiene que ver con costos empresariales e inflación, un fenómeno que está afectando a la industria turística, mientras que los gobiernos, ávidos de recaudar, gravan por dos boletos de avión con cambios regulatorios, turbosina costosa y decisiones que provocan una alta incertidumbre sobre una industria que le ha costado salir del cierre pandémico, pero podría no sobrevivir al absurdas ideas de apertura.

De acuerdo con los datos dados esta semana por la Organización Mundial del Turismo, más de 900 millones de turistas viajaron internacionalmente el año pasado, pero aún se encuentra 63% por debajo de los niveles prepandemia debido a tres elementos. China no se ha reactivado como destino y principal emisor de viajeros, los países de Asia, en general, han mantenido un rezago en la recuperación de los flujos y, hoy la inflación de precios y energía tiende a encarecer de manera importante los costos de los boletos de avión, la expansión de la infraestructura profesional y los gastos presupuestales para renovar la infraestructura.

El sector empresarial representado en la CIMET coincidió en que el intercambio del segmento de negocios y exposiciones con América Latina no ha recuperado niveles prepandemia, y tras esa etapa de grandes retos, pensar fuera de la caja ha sido clave para adaptarse al cambio digital que el mundo corporativo experimentó durante la pandemia, y que llegó para reducir costos.

Hablando de conectividad aérea entre México y España destaca, por ejemplo, que Aeroméxico alcanzará para el próximo verano, la que será la mayor oferta de asientos entre ambos países registrada en la historia de la aviación del país, con casi 30 vuelos operados por la aerolínea desde la CDMX, Guadalajara y Monterrey. Emirates sólo tiene 4 y 3, Iberia.

Incentivos de reducción de impuestos federales y locales, desarrollo de políticas que favorezcan el multidestino en países de gran tamaño como México y sostenibilidad, son dos aspectos que fueron puestos sobre la mesa en todas las intervenciones, pues se subraya que el desarrollo de los países y regiones no se puede entender si los gobiernos, más que las empresas, no instrumentan estrategias que faciliten el intercambio de turismo y mercancías. La protección al medio ambiente y el compromiso social son sin duda parte fundamental de los planes futuros, donde los hechos son requeridos más allá de los discursos.

En el caso de México, **Miguel Torruco**, titular de Sectur, destacó que México cuenta con 780 mil kilómetros de infraestructura carretera, 78 aeropuertos, 1,503 rutas origen-destino y conectividad con 44 naciones del mundo. También posee 54 recintos aptos para congresos con capacidad de más de 20 mil personas. Fitur está recibiendo esta semana 120 mil profesionales y España tiene la mitad de la población de México. Aquí el turismo ronda 8% del PIB, pero no tiene la capacidad de atraer ferias internacionales. México no está mal. Según el World Tourism Barometer 2023, México fue el segundo país más visitado del mundo después de Francia y noveno en captación y divisas. De acuerdo con las cifras de Datatur, el 2022 concluyó con ingresos por 27,400 mdd por visitantes extranjeros y una Inversión Extranjera Directa a México de más de 3,100 mdd en los primeros nueve meses del año. Sólo Hyatt convino con la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, la construcción de tres nuevos resorts en la Riviera Maya, donde ya tiene diez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Game changer

La competencia entre las instituciones de crédito no se detiene y va mucho más allá de quiénes y cómo tomarán el negocio minorista de Citibanamex: verlo así es simple y sencillamente no reconocer que el mercado es mucho más grande y profundo que la posición que ocupa uno de sus principales participantes en uno de sus circuitos.

El *Padre del Análisis Superior* le recuerda que el sector bancario es quizá el más competido de toda la economía mexicana, no únicamente por el número de participantes directos, que son 50, sino por la férrea competencia que tienen contra otros otorgantes de crédito; las propias instituciones de crédito tienen una competencia feroz, como la demuestran los constantes cambios en la participación de mercado y utilidad en cada uno de los segmentos.

Creer que la vida del gremio que preside **Daniel Becker** se puede resumir de una manera tan simplista es, simple y llanamente, tener un conocimiento muy limitado de la realidad o únicamente hacer escándalos.

Un ejemplo muy significativo. En la banca de menudeo, el uso de los ATM es fundamental y llega a marcar una gran diferencia para los consumidores, no sólo en la cantidad, sino en su distribución. Al cliente promedio no le sirve de mucho que su banco tenga muchos cajeros en un lugar.

Tampoco tener que pagar 34 pesos por operación, cuando se trata de un ATM, que no son de su banco ni tampoco de las las instituciones con que éste tiene convenio.

Los grandes en el sector de los ATM son BBVA Bancomer, encabezado por **Eduardo Osuna**; Banorte, de **Carlos Hank González**, y Santander, que dirige **Felipe García Ascencio**, y a partir del 25 de enero tendrán un nuevo competidor.

Está por anunciarse un convenio entre HSBC, Banregio, Scotiabank, Inbursa y Mifel, a través del cual los clientes de estas instituciones de crédito podrán tener acceso a los 9,300 ATM de estos bancos sin costo alguno.

Esta red de cajeros tiene como venta competitiva la distribución, puesto que no están tan concentrados geográficamente como los otros y eso, sin lugar a dudas, da mayores elementos de competencia, puesto que un cliente tendrá muchas mayores opciones para disponer de este tipo de terminales.

A los bancos participantes no únicamente les permite ofrecer facilidades a sus clientes, sino que a ellos mismos les hace más atractivos para el manejo de nóminas y otros servicios bancarios. Se trata, sin lugar a ninguna duda, de uno de esos cambios que sí modificarán la estructura del mercado.

La pregunta que hace el *PAS* a otros bancos comerciales: ¿por qué no unirse a esta megaalianza? Primero, es a favor de sus clientes actuales y, segundo, a ellos les permite tener un mayor nivel de competencia.

REMATE PRECISO

Luego de que se conociera el proyecto que mandó el gobierno para cerrar el AICM a operaciones de carga, se ha generado una gran confusión. Muchos leyeron que se obligaría a estas empresas a trasladarse al AIFA.

Sin embargo, el proyecto no plantea a dónde tendrían que irse estos vuelos. El decreto dice: "Queda cerrado el AICM para las operaciones de los concesionarios y permisionarios que proporcionan el servicio público de transporte aéreo nacional e internacional regular y no regular exclusivo de carga".

En ninguno de los nueve artículos transitorios se dice a dónde deben irse las operaciones. Seamos muy claros: no se está obligando a estas empresas a trasladar sus operaciones al AIFA, por lo que las consideraciones sobre la capacidad de la terminal que dirige Isidro Pastor terminan siendo inútiles.

Con este cierre se abren oportunidades para que terminales como la de Toluca e incluso Querétaro tomen un papel mucho más relevante en la operación de carga.

REMATE NOMBRAMIENTO

Una vez que el Congreso avaló la designación de **Omar Mejía** como subgobernador de Banco de México, hay que concentrarse en lo verdaderamente importante: no en si algunos se abstuvieron por consideraciones sobre su nivel académico, sino en la capacidad real que tiene este hombre para ejercer el cargo.

Su capacidad será probada día a día con las decisiones que tome. La primera manera de conocerlo será en la próxima decisión de política monetaria, que se tomará el 2 de febrero. Comenzará a verse cuál es su sesgo y eso es lo verdaderamente trascendente.

No olvide que **Jonathan Heath** llegó al Banco de México con grandes blasones y hoy se ha convertido en un dolor de cabeza para muchos porque su enamoramiento al sonido de su voz le hace creer que es el vocero del órgano colegiado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Victoria logra que Omar Mejía sea subgobernador en el Banxico

El presidente **López Obrador** había dicho sobre la postulación de **Omar Mejía Castelazo** que era una propuesta hacendaria, es decir, de **Rogelio Ramírez de la O**. Sin embargo, **Ramírez de la O** más bien lo palomeó, quien verdaderamente lo propuso fue **Victoria Rodríguez Ceja**, la gobernadora del Banco de México, junto con **Galia Borja**, quien había sido la jefa directa de **Mejía Castelazo**.

LO CONOCÍAN RODRÍGUEZ CEJA Y GALIA BORJA DESDE HACIENDA

Tanto la gobernadora como la subgobernadora habían trabajado con **Omar Mejía Castelazo** en la Tesorería de la Federación, en donde fue subtesorero de Operaciones. En los últimos dos años, **Mejía Castelazo** fue asesor directo de **Galia Borja** y, así, trabajó con la Junta de Gobierno del Banco de México.

Como vemos, la propuesta del nuevo subgobernador salió del propio Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**, más que de Hacienda. Y el presidente **López Obrador** hizo suya la propuesta.

Ramírez de la O, como secretario de Hacienda, terminó respaldando la propuesta. De hecho, Hacienda y no Presidencia fue la autora del comunicado donde se propone a **Mejía Castelazo** como nuevo subgobernador.

CUMPLE REQUISITOS, AUNQUE NO EXPERIENCIA

Omar Mejía Castelazo ha originado un alud de versiones en su contra, sobre todo por su currículum. Tiene la licenciatura de Economía por la UNAM, pero, a diferencia de quienes han sido gobernadores o subgobernadores, ni ha ocupado un puesto de alto nivel ni posee cartas académicas con maestrías o doctorados. Las críticas al nuevo subgobernador son en el sentido de que los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México podrían bajar el nivel profesional o académico de sus integrantes.

A favor de **Mejía Castelazo** debemos decir que cumple con los requisitos exigidos en la Ley del Banco de México.

Como vemos, la propuesta del nuevo subgobernador salió del propio Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**, más que de Hacienda. Y el presidente **López Obrador** hizo suya la propuesta.

Ramírez de la O, como secretario de Hacienda, terminó respaldando la propuesta. De hecho, Hacienda y no Presidencia fue la autora del comunicado donde se propone a **Mejía Castelazo** como nuevo subgobernador.

CUMPLE REQUISITOS, AUNQUE NO EXPERIENCIA

Omar Mejía Castelazo ha originado un alud de versiones en su contra, sobre todo por su currículum. Tiene la licenciatura de Economía por la UNAM, pero, a diferencia de quienes han sido gobernadores o subgobernadores, ni ha ocupado un puesto de alto nivel ni posee cartas académicas con maestrías o doctorados. Las críticas al nuevo subgobernador son en el sentido de que los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México podrían bajar el nivel profesional o académico de sus integrantes.

A favor de **Mejía Castelazo** debemos decir que cumple con los requisitos exigidos en la Ley del Banco de México.

Cumple con el requisito de ser ciudadano mexicano por nacimiento, no tener más de 65 años y tener experiencia financiera. En donde no cumple el requisito es en haber ocupado, por lo menos durante cinco años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano, dependencias, organismos o instituciones de autoridad. Pero la misma ley permite que dos de los cinco miembros de la Junta de Gobierno puedan no tener ese requisito de antigüedad en altos cargos financieros.

En otras palabras, **Omar García Castelazo** sí cumple con los requisitos para ser subgobernador.

El problema: inclinar la balanza hacia un bloque.

Y MÁS BIEN EL TEMA ES EN EL SENTIDO DEL VOTO

El riesgo es inclinar mucho la balanza a favor de la actual gobernadora, **Victoria Rodríguez Ceja**, pues junto con ella votaría el nuevo subgobernador, así como la subgobernadora **Galia Borja**. Todos provenientes de la 4T.

Jonathan Heath se mantendría más independiente, a pesar de haber sido propuesta de la 4T, sin entrar en un bloque de votación. También **Irene Espinosa**, la única que fue nombrada por administraciones pasadas, se mantendría más independiente.

Sin lugar a dudas, el nuevo subgobernador es un triunfo de **Victoria Rodríguez Ceja** y **Galia Borja**, quienes, a decir verdad, tampoco han sido suavecitas con la postura monetaria de elevación en tasas de interés. Sin embargo, la discusión, debate y, sobre todo, votación en la Junta de Gobierno pueden correr el riesgo de inclinarse hacia un bloque. Ya veremos el sentido del voto de **García Castelazo** el 9 de febrero, en su primera reunión de política monetaria.

WALMART ARRANCA LOS AMPAROS CONTRA REGLAMENTO

Walmart es la primera gran cadena de autoservicio que se ampara frente al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco. El nuevo reglamento impide la exhibición de cigarros para su venta, por lo cual Walmart decide ampararse frente a un reglamento que, por cierto, es más restrictivo que la propia ley. Se espera que venga un alud de amparos contra el mismo que, en lugar de consensuar y revisar políticas prohibicionistas, ha sido muy restrictivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

García Luna: de 20 años a perpetua // AMLO: tres posibles desenlaces // Calderón: cómplice o (y) sinvergüenza

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TODAS LAS MIRADAS están puestas en el juicio contra Genaro García Luna, cuyo inicio se ha postergado en varias ocasiones a petición de los abogados defensores del ex secretario calderonista de Seguridad Pública, tendencia que se mantiene por los jaloneos a la hora de seleccionar el jurado. En vía de mientras, ya uno de los presuntos implicados en esta espeluznante historia –en la que la supuesta autoridad encargada de proteger a la ciudadanía y garantizar la legalidad en realidad formaba parte de los bandidos– huyó a España, protegido por otro malvado, José María Aznar, el ultraderechista ex presidente de aquella nación.

EL INICIO DEL juicio ha resultado más lento que el progreso, pero no cabe duda de que se iniciará tarde que temprano y de él saldrán chispas, porque, más allá de la condena en sí contra García Luna, saldrán a relucir innumerables nombres de los involucrados en el mundillo de la mafia público-privada y en los tejes y manejes de la mano derecha de Felipe Calderón, es decir, los de ex funcionarios y empresarios participantes en los enjuagues, y los de periodistas y medios de comunicación generosamente sobornados por el *narcopolicía*.

CON CONOCIMIENTO DE causa –porque pruebas hay y en abundancia–, de tiempo atrás el juicio debió realizarse en México, no en Nueva York, pero como desde hace tiempo la "justicia" dejó de ser un derecho para convertirse en un privilegio para quienes puedan pagarla, aquí no se le tocó un solo pelo a García Luna y, de pasadita, a la mafia que lo rodea. Hasta ahora, el único beneficiario de tal circunstancia ha sido *El Borolas*, quien rápidamente buscó refugio y protección con sus pares, los franquistas españoles incrustados en el aparato de Estado. Y ya apercibidos, otros dos se adelantaron en el camino (Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto, ahora disfrazados de torerillos).

LA JORNADA **(DAVID** Brooks) lo ha reseñado así: la querella, formalmente, "arrancará esta semana, tan pronto concluya la selección de un jurado de 12 ciudadanos, quienes al final del proceso tendrán que decidir si Genaro García Luna es culpable o no de narcotráfico, en el juicio de un funcionario mexicano de más alto rango que se haya presentado jamás ante un tribunal estadunidense. El ex secretario enfrenta una condena máxima de cadena perpetua y una mínima de 20 años de prisión, por cinco cargos criminales federales: cuatro por participar en una conspiración para traficar cocaína y una por hacer declaraciones falsas ante autoridades estadunidenses.

"EL EJE DE la acusación es que entre 2001 y 2012, cuando era, primero, director de la Agencia Federal de Investigación durante el gobierno de Fox, y, después, secretario de Seguridad Pública, en el gobierno de Calderón, García Luna aceptó sobornos multimillonarios a cambio de proteger al cártel de Sinaloa. Se afirma que continuó lucrando con ese dinero ilícito hasta su arresto en Dallas en 2019."

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador dice que de todo esto saldrá mucha información y en el juicio ve tres posibles desenlaces: "que García Luna sea inocente y que Calderón no tiene por qué preocuparse. Y no sólo hablo de la responsabilidad ante la autoridad, sino lo que implica en la conciencia de cada cual. Entonces, esa es una posibilidad, que sea inocente y que se hayan equivocado o hayan actuado mal los que los están juzgando. Ésa es uno.

"LA SEGUNDA, GARCÍA Luna no es inocente, pero Calderón no está involucrado ni se enteró. Es un hecho que se convirtió en un hombre cercano y de toda la confianza, de eso no hay duda, porque fue como avanzando, avanzando, avanzando hasta que se puso del lado de él, pero tampoco eso significa que Calderón esté involucrado. Ahí lo que pudo haber sucedido, en esa hipótesis, es que él no tuvo cuidado y se dejó engañar o lo engañaron. Esto tampoco se descarta, porque en política los amigos suelen ser de mentira y los enemigos de verdad. Entonces, que lo engañó, que sí estaba involucrado y lo engañó, y sintió que era muy eficiente. Y la tercera, que (Calderón) sí sabía y que estaba involucrado."

ENTONCES, SI FELIPE Calderón lo sabía, pues es cómplice; si no lo sabía, es un pendejo (aunque de cualquier forma ambos calificativos son válidos).

Las rebanadas del pastel

PERÚ ESTÁ AL borde de la explosión y las bases sociales se aprestan a tomar la capital, Lima, mientras los salvajes golpistas no atan ni desatan y mudos permanecen los medios de

Continúa en siguiente hoja

comunicación (locales y foráneos)... Desastroso, por decirlo suave, el control de daños en la UNAM en el caso de la *tesisgate*.

cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ El escudo de Estados Unidos se muestra en la fachada de la Corte Federal de Brooklyn, donde el ex funcionario mexicano Genaro García Luna será enjuiciado. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Todavía se acuerdan de Facebook?

PARTEAGUAS
Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre
@ruiztorre

La gente pone mucha atención en lo tangible. En lo que puede ver. Hoy todos hablan de la incertidumbre que cambió recientemente el mundo. China, Putin, Trump, Bolsonaro, AMLO…

Pero el mundo ya cambió unas dos veces durante este siglo y está por cambiar una tercera… en su *smartphone*. Todo eso deriva en sus compras.

Facebook, ahora llamada Meta, vale 65 por ciento menos que hace año y medio. Cada una de sus acciones bajó de 380 dólares a 133 en ese lapso. TikTok tiene la culpa, en buena medida. Pero el tiempo invita a hacer una rápida recopilación de historia.

Desapareció Altavista y le sustituyó Yahoo!, que a su vez fue superada por Google.

Se aproxima ahora Bing, un motor de búsqueda que no ha tenido la suerte de otros productos de Microsoft, empresa que con la inversión que hace en inteligencia artificial podría detonar un cambio en ese servicio.

Ahora Facebook enfrenta una tormenta imprevista. Más allá de la competencia de TikTok, sobre su fundador Mark Zuckerberg pesa la amenaza de la cárcel.

El Gobierno del Reino Unido podría provocar ese acontecimiento, si legisladores de ese país comprueban que Instagram insta al suicidio de jóvenes ingleses.

"Mark Zuckerberg podría enfrentar hasta dos años tras las rejas", advirtió ayer Parmy Olson, en Bloomberg.

Tal vez es la advertencia más grave que ha pesado sobre este emprendedor, que asegura que su intención siempre ha sido buena y los resultados de sus plataformas son consecuencia de los actos de otros.

Mientras él se distrae con esa circunstancia, amén de sus intentos de crear un metaverso, la gente de Discord dice que su intención es buena y más aún, la de Gas.

Si esta columna les confunde un poco con tanto nombre, sugiero que se acerquen al primer adolescente que tengan cerca.

Discord es una suerte de patio de juegos de los niños de secundaria, después de clases. Confieso que no la he usado, pero como padre de un individuo que pertenece a esa grey, puedo asegurarles que no sueltan esa herramienta digital mientras hacen tarea o juegan con la computadora. El que esté libre de WhatsApp, que tire la primera piedra.

Jason Citron es quien figura como el emprendedor de esa nueva empresa basada en esta plataforma de convivencia que permite –todas comienzan igual– formar comunidades para intercambiar puntos de vista… o memes. En tiempo real.

Ahora vayamos a la perspectiva. Discord acaba de acordar la compra de Gas.

¿Qué es Gas? Hay una forma de explicarlo rápido a los ochenteros: ¿Se acuerdan de los chismógrafos? La página más gastada de la libreta que guardaba respuestas de todos era aquella en la que aparecía la pregunta: "¿Quién te gusta del salón?"

En esa humilde hoja de papel solía buscar cada quien su autoestima. Unos para medir su popularidad. Otros para saber si había oportunidad de ir al cine con alguien.

Muchos de esos lúdicos documentos informales eran anónimos. Un listado de respuestas de alumnos que satisfacían a unos y esperanzaban a otros.

Nikita Bier tuvo recientemente la idea de hacer una plataforma digital con resultados similares y fundó Gas, una aplicación en la que grupos de escuelas, quizás adolescentes, responden a preguntas como ésta: ¿Qué es lo que tus amigos aman de ti?

A partir de eso surgen respuestas que pueden, en el mejor de los casos, elevar la autoestima de quien recibe los comentarios.

Discord podría sumar ahora el "sex appeal" de Gas, justo cuando TikTok podría lanzar con fuerza nuevas herramientas de comercialización de productos, mientras Facebook sigue jugando a crear un metaverso que en realidad ya existe a través de juegos como Fortnite que reciben dinero real para dar a cambio disfraces o armas intangibles.

Si les pesa entrar al tema, quedan en riesgo de quedar al margen y perder oportunidades.

Hoy nadie usa Messenger. WhatsApp le pasó por encima y hoy ustedes, adolescentes de los noventa, dependen de esa herramienta para hacer negocios.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelse

Todo sea por la tortilla... y las elecciones

Tom Vilsack

EL ARANCEL DE 50% a la exportación de maíz blanco tendrá un efecto antiinflacionario en el precio de la tortilla y sí nos va a meter en problemas con Estados Unidos porque se viola el T-MEC.

En la antesala del proceso electoral del 2024, el gobierno de la 4T da un manejo político a la inflación, al prohibir la exportación de maíz blanco y busca congelar el precio de la tortilla.

Los productores nacionales de maíz y los industriales de la masa y la tortilla consideran que esta decisión del gobierno federal no va a detener la inflación porque en el precio de la tortilla influyen costos como refacciones, mantenimiento, agua, energía, gas y mano de obra, entre otros.

Especialistas de la industria indican que en octubre el precio de maíz en la CdMx era de 9 mil 300 pesos pesos por tonelada métrica y en la primera quincena de este año estaba en 8 mil 600 pesos.

En las tiendas de autoservicio no bajó el precio de la tortilla por el precio del maíz.

La Secretaría de Agricultura, que comanda **Víctor Manuel Villalobos**, informa que México exportó 238 mil toneladas de maíz blanco entre enero y octubre del 2022 e importó 614 mil en ese mismo lapso.

En 2022 la exportación de maíz de México representó 0.9% de la producción nacional y para Sinaloa, el mayor productor de maíz, fue del orden del 3.9% de la cosecha total.

Por otra parte, esta medida de imponer un arancel tan alto es una mala señal para la relación con nuestro principal socio comercial: Estados Unidos.

Y es que contraviene el artículo 2.15 del T-MEC, porque parecería que los "compromisos" de los tres mandatarios en la Cumbre de Líderes de América del Norte de hace unos días quedaron en buenas intenciones.

Los acuerdos de hacer de Norteamérica la región más competitiva del mundo,

trabajar para la integración comercial de los tres países y generar un flujo libre de capital, mercancías y bienes, son una quimera.

Los reclamos del secretario de Agricultura de Estados Unidos **Tom Vilsack**, de la secretaria de Comercio **Gina Raimondo** y de la titular de la Oficina de Representación Comercial **Katherine Tai**, no tardan en tocar la puerta de Palacio Nacional.

AQUÍ OTRA MÁS: su lealtad con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y estilo duro no obstan para que la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, enfrente el mismo problema que llevó a la salida de **Tatiana Clouthier**: la intransigencia de **Rocío Nahle** y de **Manuel Bartlett**. Como coloquialmente se dice, Buenrostro ha pateado el bote lo más que ha podido, pero fuera de opciones de inversión para intentar llegar a un arreglo que evite llevar a México a un panel en materia energética por violar el T-MEC, ni la secretaria de Energía ni el director de la CFE han aportado argumentos de peso para convencer de lo contrario. Tan es así que ante los nulos avances en las consultas, el canciller **Marcelo Ebrard** tuvo que operar para dejar fuera el tema en la Cumbre de Líderes de Norteamérica, lo cual no impidió que se dieran los reclamos por el incumplimiento del tratado, como fue público con el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**. Nahle y Bartlett asisten juntos prácticamente a cuanto foro se les abre para defender la política energética, tanto, que ya se les conoce como la pareja "Nahlett". Lo anterior fue evidente en la pasada 34 Reunión de Embajadores y Cónsules, donde estuvieron presentes.

¿DÓNDE ESTÁ EL Fiscal General de la República? En Palacio Nacional ya empiezan a evaluar un posible relevo de **Alejandro Gertz Manero**. No por su controvertido accionar en los que antepuso intereses personales, como fue la persecución de su cuñada **Laura Morán** y su hija **Alejandra Cuevas**; tampoco por el desgaste que le significó su enfrentamiento con el ya ex consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**; mucho menos por el asedio de que fueron objeto investigadores del Conacyt. No. Lo que está jugando en su contra es más simple: su salud. Gertz lleva tres semanas en Baltimore, recuperándose de una operación de alto riesgo en la columna. No hay fecha de cuándo pueda retornar a su búnker de la Zona Rosa. Su estado lo dejó fuera de la captura de **Ovidio Guzmán López** y de la reunión bilateral de los presidentes **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador**, en la que el tema de seguridad fue el más importante.

Alejandro Gertz Manero

UNO DE LOS políticos que interrumpió su descanso decembrino para manifestar su apoyo a la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** a través de un tuit, fue el priista de Guerrero, **Manuel Añorve**. Había que ser agradecido, pues la cuestionada integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene contratada en su ponencia a **María José Añorve Fernández**, hija del senador. También en la nómina de la ponencia de la esposa del estructurista **José María Riobóo** se encuentran **Iliana Camarillo González**, también esposa del consejero de la Judicatura Federal, **Sergio Javier Molina Martínez**. Pero también figura **Jorge Antonio de Gyvés Vázquez**, sobrino del matrimonio que forman **Verónica de Gyvés Zárate** y **Rafael Guerra Álvarez**: ella consejera de la Judicatura y muy posiblemente candidata a ministra, y él presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx. Todo entre cuates, pues.

Verónica de Gyvés Zárate

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MUCHOS SE PREGUNTAN por-qué **Germán Larrea** puso sobre la mesa más de 10 mil millo-nes de dólares para asegurar-se el control de Citibana-mex. La clave está en **Carlos Slim** y el poten-cial que el hom-bre más rico del país está viendo en la marca del Banco Nacional de México. Lo que la dupla Larrea-Slim, y **Antonio del Valle Ruiz** como ter-cero, ven, es el futuro de la banca, que inexorablemente se mueve ha-cia el mundo digital. Este triunvirato está pagando por el costo de oportu-nidad de construir el banco virtual más grande de América Latina, de-rivado de una gran alianza entre lo que conocemos como Banamex con América Móvil. Solo una pequeña duda: aunque se trate de una inver-sión patrimonial del ingeniero Slim, ¿pasará el filtro de la Comisión Fe-deral de Competencia? En el mundo de la 4T, seguro que sí.

Carlos Slim

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dos retos: uno para la Alianza y otro para Morena

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted: enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

El presidente López Obrador les ha dicho a sus colaboradores más cercanos que Morena y su movimiento **tienen ventajas muy claras respecto a la oposición** en cuanto a la selección de su próximo candidato o candidata a la Presidencia de la República.

La primera es que **los aspirantes ya están definidos** y en la palestra. Son tres o cuatro nombres, según si se quiere incluir a Ricardo Monreal en esa lista. Él a veces no lo hace, pero ya aceptó que lo hiciera el presidente de Morena.

Y aunque dice que podrían sumarse los que quisieran, la realidad es que **ya no hay más**.

Lo segundo es que **ya está definido el método** a través del cual se va a definir al aspirante presidencial: **las encuestas**. Y a quien no le guste el procedimiento, es libre de seguir o no.

Esta circunstancia la contrasta con lo que pasa en **la oposición**, en donde **la lista de aspirantes es larguísima** y en donde **no hay claridad respecto a la forma** en la que habrá de elegirse al candidato que encabece la Alianza.

Con tantos aspirantes y con tres fuerzas políticas implicadas, la probabilidad de que en el camino vuelvan a surgir diferencias es muy elevada.

Las encuestas que esta semana presentó **El Financiero** revelan dos realidades diferentes.

En el caso de Morena, lo que se aprecia es una competencia en la que hay **dos personajes que van claramente adelante**: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Las preferencias de la población general, de acuerdo con la medición hecha, reflejan una ventaja de solo dos puntos a favor de la Jefa de Gobierno.

El nivel de conocimiento de ambos políticos es muy parecido, 88 por ciento para Marcelo Ebrard y 86 por ciento para Claudia Sheinbaum.

Adán Augusto López, aunque ha ascendido, está todavía distante de los dos primeros con un 14 por ciento de simpatías, mientras que Ricardo Monreal tiene 11 por ciento.

En contraste, cuando vemos a los muchos que se han mencionado entre los posibles candidatos opositores observamos que tienen **un nivel de conocimiento sustancialmente más bajo**.

Por ejemplo, Lilly Téllez tiene el 63 por ciento de conocimiento, mientras que Enrique de la Madrid cuenta con el mismo porcentaje.

Es decir, en materia de conocimiento, aun los más aventajados entre los opositores se encuentran **15 puntos debajo** de los que encabezan las preferencias de Morena.

Aunque pareciera que no es mucho, remontar 15 puntos en materia de conocimiento puede requerir muchos meses.

Algunos se sienten confiados porque consideran que, **en estos tiempos de redes sociales**, llegar a porcentajes más amplios de la población es más sencillo que en el pasado.

En efecto, hay más posibilidades de obtener una mayor exposición que en tiempos en los que solo se podía a través de radio o televisión abierta.

Sin embargo, también es un hecho que hay **una mayor dispersión de la atención** ante la diversidad de medios y el esfuerzo que debe hacerse es cada vez mayor.

Es decir, a mi parecer, **el reto que tienen los opositores es mucho mayor** que el de Morena.

Para el partido en el poder, **el desafío más importante es evitar fracturas**. Esa es la clave para poder mantener su competitividad hasta 2024.

Para la oposición, en la forma de una Alianza, la clave **es conseguir que ésta se preserve**, pero, además, hacer posible que cualquiera que sea el candidato o candidata que resulte, **remonte lo más rápidamente que sea posible** el nivel de exposición que han tenido los prospectos de Morena.

Tal vez en los primeros meses del año no veamos sacudidas mayores entre las principales fuerzas políticas, pues el foco estará puesto en la reforma electoral y en los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México.

Pero tenga la certeza de que, desde el mes de junio, se van a acelerar los procesos políticos internos y veremos que prácticamente entonces se va a iniciar de manera más abierta la contienda por el 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Debate económico

El consumo se desploma

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

La inflación se presenta como uno de los grandes enemigos del bienestar de las familias, al corroer en términos de poder adquisitivo los niveles de ingreso.

En México, el consumo agregado absorbe en términos aproximados dos terceras partes del Producto Interno Bruto (PIB). En ese agregado se incluyen conceptos de gasto fundamentales para el bienestar de las familias, como alimentos y bebidas, ropa, colegiaturas y adquisición de enseres domésticos. Por esas razones debe preocupar cuando el consumo total se reduce con respecto a sus indicadores mas representativos. Ese fue el caso en los meses de noviembre y diciembre, en los cuales, el nivel del consumo mensual se redujo de manera importante con respecto a los datos de comparación del año precedente. En cifras, la contracción resultó de 0.35% para el mes de noviembre y de 0.41% para diciembre de 2022.

En términos de la nota periodística consultada, esos resultados contradijeron todas las expectativas. Al respecto, se esperaba un repunte en los niveles del consumo total en particular por la temporada del Buen Fin, el campeonato mundial de fútbol y el inicio de las fiestas decembrinas. Sorprendentemente, los datos decepcionantes del consumo se dieron a pesar de que, al menos hasta el mes de noviembre, el crédito al consumo por parte de la banca creció en el 2022, 9% a tasa anual. Y otro indicador que hacia esperar una mayor ampliación de las ventas fue el Índice de Confianza del Consumidor que elabora y publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

¿Cómo explicar esos resultados tan imprevistos y desfavorables para el consumo privado? Según el reportaje consultado, cabe atribuir como posible causa una contracción en el saldo de las remesas que en el mes de noviembre del 2022 se contrajo 3.9 por ciento. Y como es bien sabido, las remesas son una fuente importante para el ingreso y el consumo de muchas familias. Pero a mi juicio, en la evaluación del fenómeno no se la ha dado la importancia necesaria a los daños que causa la inflación.

La inflación se presenta como uno de los grandes enemigos del bienestar de las familias, al corroer en términos de poder adquisitivo los niveles de ingreso. Y lo peor es que el combate de tan perjudicial fenómeno es también dañino para los consumidores ya que eleva las tasas de interés reales y desincentiva la expansión del crédito. Según la correduría Ve por Más, "la inflación permanecerá elevada por un tiempo considerable, erosionando el poder adquisitivo de los hogares".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Aeropuerto de carga, una salida digna para el AIFA

Ya lo dirá la historia, pero la cancelación de la construcción del Aeropuerto Internacional de Texcoco y la ampliación de la base militar de Santa Lucía para operaciones comerciales será una de las grandes pifias del régimen de Andrés Manuel López Obrador.

Si alguien sabe del daño económico que implicó esto, a lo que bien llamaron el error de octubre (en octubre del 2018 López Obrador tomó la decisión), es Carlos Urzúa, quien fuera el primer secretario de Hacienda de este régimen y a quien le tocó operar financieramente este capricho.

Urzúa recientemente avaló un estudio muy completo de este caso que hizo el economista Guillermo Woo y que tituló "Costos económicos y distributivos de la cancelación del aeropuerto de Texcoco".

A los casi 400,000 millones de pesos de los costos contables se añaden los costos indirectos, como, por ejemplo, la pérdida de la confianza de los inversionistas, lo que superaría el billón de pesos.

Vamos es tan inoperante esta terminal aérea que ni siquiera el propio López Obrador ha hecho un solo vuelo de salida o llegada en esas pistas del lejano municipio de Zumpango, en el Estado de México.

Punto a favor de Marcelo Ebrard que le regaló la foto del Air Force One aterrizando hasta allá, aunque eso acabara con los amortiguadores de la bestia, el vehículo blindado de Joe Biden.

En medio de todas las medidas desesperadas para forzar el uso del llamado Aeropuerto Felipe Ángeles, como limitar operaciones en el aeropuerto de la capital del país o "convencer" a los ejecutivos de las líneas aéreas para que se lleven vuelos a Santa Lucía, el más reciente dictado de López Obrador sí podría funcionar.

Por decreto, con el sello de la casa, el régimen ordena que los 12,000 vuelos de carga anuales que recibe el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sean trasladados al aeropuerto de Santa Lucía.

La infraestructura carretera, actual y prometida, que rodea aquella terminal de uso civil y militar puede resultar compatible con las operaciones de carga.

Puede, efectivamente, descongestionar las operaciones del aeropuerto de la Ciudad de México y definitivamente tiene espacio de sobra para la instalación a costos menores de toda la infraestructura aduanera, de almacenaje y logística para la carga.

Y sobre todo, puede darle un uso racional y rentable a un elefante blanco que está condenado a no tener mayor utilidad de por vida.

Implicará ver si realmente hay una coordinación de operaciones entre las terminales aéreas de Santa Lucía, Ciudad de México y Toluca para aumentar el tráfico aéreo en Zumpango.

También hay que ver si la pérdida de la categoría uno para la aviación, que justamente impide el ajuste de rutas con Estados Unidos, no involucra también los vuelos de aviones de carga.

Hay que recordar cómo se hizo esa terminal aérea. Todo partió de la idea y el diseño del constructor amigo del Presidente, José María Rioboó, y ya después vieron cómo ajustaban el tráfico aéreo.

Puede ser que el decreto de prohibir la carga en el AICM sea lo mismo, primero se da el manotazo para llenar a como dé lugar el elefante blanco Felipe Ángeles y ya después ver cómo le hacen para que ocurra.

Puede descongestionar las operaciones del aeropuerto de la CDMX y tiene espacio de sobra para la instalación de la infraestructura aduanera, de almacenaje y logística para la carga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Columna invitada

Jorge A. Castañeda

Una vez más el desastre en Pemex

Los Criterios Generales de Política Económica para este año señalan que "los ingresos petroleros se han estabilizado junto con la plataforma de producción de petróleo, la cual, desde 2020, revirtió su tendencia negativa y registró caídas". Aunque esto pareciera ser cierto —los datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos muestran que Pemex Exploración y Producción produjo 1 millón 757,000 barriles de hidrocarburos líquidos en noviembre de 2022— es fundamental saber a qué costo.

El miércoles, la agencia de noticias Reuters reveló en exclusiva que Pemex quemó el equivalente a 342 millones de dólares de hidrocarburos en los últimos tres años en los campos Quesqui e Ixachi. La nota revela que, de acuerdo con un documento de la CNH, Pemex destruyó de forma ilegal recursos equivalentes a 275 millones de dólares en Ixachi y 67 millones en Quesqui.

Ambos campos, Quesqui e Ixachi, forman parte del grupo de yacimientos prioritarios identificados por esta administración para explotar de forma acelerada, aumentar la producción de Pemex y llevarla a las metas inalcanzables que prometió el presidente en campaña. Dentro de este desarrollo acelerado para lograr las metas, se empezaron a explotar estos campos sin contar con la infraestructura necesaria, lo que llevó a estas pérdidas.

Ésta es una prueba más de la improvisación en este gobierno y cómo la política pública, en este caso la planeación para la producción de hidrocarburos, se formula en la mañanera y los diversos funcionarios ven cómo hacerle para cumplir las órdenes, aun cuando esto implique pérdidas considerables. En este caso, uno de los campos más prometedores, Ixachi, tiró a la basura el equivalente a 31% de su producción de los últimos tres años. Este yacimiento es uno de los descubrimientos más prometedores de Pemex de la última década. Contiene reservas muy importantes de condensados, uno de los hidrocarburos más valiosos en la actualidad, pero que se encuentran a gran profundidad y a muy alta presión.

Diversos expertos habían señalado con anterioridad que la explotación de este campo debía hacerse de forma gradual y muy cuidadosa ya que Pemex no contaba con la experiencia en perforaciones a esa profundidad y a esa presión. Parece que no hicieron caso. Se aceleró la producción, incluso sin contar con la infraestructura básica para procesar los condensados en superficie, y existe la posibilidad real de que el campo haya sido explotado de forma acelerada y nunca vaya a dar los rendimientos económicos que se esperaban de él, lo cual ya le ha pasado a Pemex en ocasiones anteriores.

Si sucediera en el vacío sería grave, pero manejable. Pero estas torpezas suceden en un mundo donde todas las petroleras tuvieron ganancias extraordinarias el año pasado mientras Pemex pierde dinero a lo bruto en refinación, como lo detallé en una columna pasada, y una vez más enfrenta problemas graves de liquidez. Este año Pemex tendrá que pagar más de 10,000 millones de dólares de deudas y una vez más no se sabe de dónde vendrá ese dinero. En años anteriores Pemex fue capaz de refinanciar porque estábamos en el mundo del "dinero gratis" por las bajas de interés en todo el mundo. Pero ese mundo se acabó. Cuando Pemex salga a buscar emitir más deuda o refinanciar, lo cual va a tener que hacer, le va a costar mucho más caro, con todo y la garantía explícita del Estado mexicano. Cada vez es más claro el desastre que le dejará el presidente a la *corcholata* que quede. Pero mientras, sigamos festejando un peso sobrevaluado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	19/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Van 3 por Canacintra, Centeno sin definir, Medina inicia y construir más que confrontar

Más allá de que **José Antonio Centeno** actual presidente de Canacintra apenas lleva un año, y aún no externa si buscará reelegirse, el proceso de elección ya inició en forma.

Hay 3 candidatos registrados, **José Manuel Sánchez Carranco**, **Esperanza Ortega Asad** y **María de Lourdes Medina Ortega**, muy activa.

Ayer inició su campaña en Querétaro con empresas de esa entidad, Zacatecas, SLP, Edomex y del Bajío. Se instó a la concurrencia a aprovechar las oportunidades.

La empresaria del rubro metalmecánico, con 20 años de trayectoria en Canacintra también estará pronto en el norte. Su intención de aquí a finales de febrero es visitar las 76 delegaciones y estar lista para la votación, cuya fecha exacta en marzo debe fijar el consejo directivo.

Aunque con el equipo de Centeno hay una visión distinta, Medina recalca que busca construir y no tanto confrontar, máxime la importancia de la industria, columna vertebral de México.

Medina, también con un largo recorrido docente y quien asumió las riendas del negocio de su padre **Julio Medina** para potenciarlo, se refiere a la unidad de Canacintra y el que dicha cámara sea una voz clara de interlocución con el gobierno. También debe considerarse el que es un órgano obligado de consulta.

Dice que por supuesto hay que sacar raja del T-MEC, nuestro comercio exterior y el "nearshoring", pero también, dada la ausencia de una política industrial, trabajar en robustecer el mercado local y sobre todo de los beneficios de las peculiaridades regionales.

Reconoce la importancia de una mayor integración, aprovechar las reglas de origen y atraer alianzas con inversionistas que buscan hacer negocios. Visualiza un rubro automotriz fuerte en el norte y en el sureste apostar a un mayor músculo en alimentos procesados.

Así que con diversas posiciones en Canacintra, entre ellas vicepresidenta en la región centro y timón de la comisión de las mujeres industriales. Medina va muy en serio para asumir las riendas para el lapso 2023-2024. Veremos.

PIDE AMIB FACULTADES A OPERADOR ENTRE BMV-BIVA Y CNBV ANALIZA

Le adelantaba que la AMIB que preside **Álvaro García Pimentel** envió una carta a la CNBV de **Jesús de la Fuente** en donde plantea que la circular de "mejor ejecución" para las bolsas propicia en el día a día la imposibilidad de concretar órdenes de compra de valores en detrimento de la clientela. La autoridad tomó nota y analiza las observaciones. Los intermediarios solicitan ciertas facultades al operador para que pueda decidir, más allá de que no necesariamente se beneficie a BIVA de **Santiago Urquiza**. Las reglas aprobadas son únicas en el mundo y se avalaron para pertrechar a BIVA.

FORMULA NUEVA PETICIÓN DE CONCURSO INGENIO PUGA Y ESPERA

Recién le platicaba de la solicitud de concurso mercantil que presentó en diciembre el Ingenio Puga que lleva **Oscar Garciarce Muñiz**. Se trata de la firma azucarera más importante de Nayarit con pasivos por 4,000 mdp. Su petición fue rechazada por el juzgado. Ya formuló otra y se está a la espera del resultado. Hay acciones legales de acreedores porque se coligen indicios de una administración fraudulenta.

AMLO COMO SANTA ANA REGALAR Á EL PAÍS A LINEAS EXTRANJERAS

Entre las pésimas decisiones que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** adopta en el ámbito de la aviación, la más preocupante es la de abrir el cabotaje. Ayer ASPA vía su secretario general **Humberto Gual** utilizó la figura de "regalar los cielos" y el símil de **Antonio López de Santa Anna** quien cedió la mitad del territorio. Y es que la medida entregará, sin nada a cambio, el territorio a las aerolíneas extranjeras en perjuicio de nuestra industria. Más ocurrencias sin medir los costos.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		19/01/2023	CARTONES

NORMATIVIDAD DISPAREJA - **Magú**

EL UNIVERSAL

MILENIO

RAPÉ/EL TEMA DE MODA

La Jornada

POR LO MESMO - **Fisgón**

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EFECTO DEL *PLAGIOGATE*

¡ASÍ NO SE PUEDE! - **Hernández**

La Jornada

RECICLANDO CORCHOLATA - **Rocha**

El Sol de México

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

| XOLO ♦ NUEVO SUBGOBERNADOR |

Rictus
@monerorictus

EL ECONOMISTA

Mejía Castelazo

Chavo del Toro

EL UNIVERSAL

GALINDO El monstruo naranja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		19/01/2023	CARTONES

Rubén | Este núnca te fallará

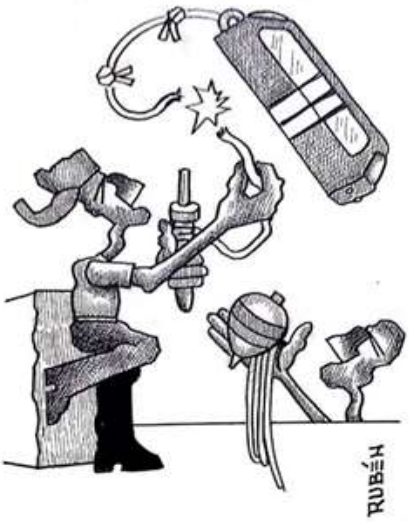

EL ECONOMISTA

Saboteadero

Perujo

EL FINANCIERO

Garci

Llenando el AIFA

REFORMA

REFORMA

POR LA FUERZA

TAL CUAL
Alarcón
Esos derechangos
que se enojan con una caricatura
¡ESA NOOO!
ESDEQUE

LA CRÓNICA DE HOY
CANDIDATOS A OJOS CERRADOS
COAHUILA
GUAGUADIANA
MEJILLA BERDEJA
morena
PT
Falcón

EXCELSIOR
LLERA
CALENTAMIENTO GLOBAL

EL ECONOMISTA
Ola republicana
Nerilicón
TRUMP

EXCELSIOR
SOLÍS
$1,000,000

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		19/01/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

17/01/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 3 del 2023 con fecha de corte del 16/01/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,315,454 casos totales y 331,605 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,574.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

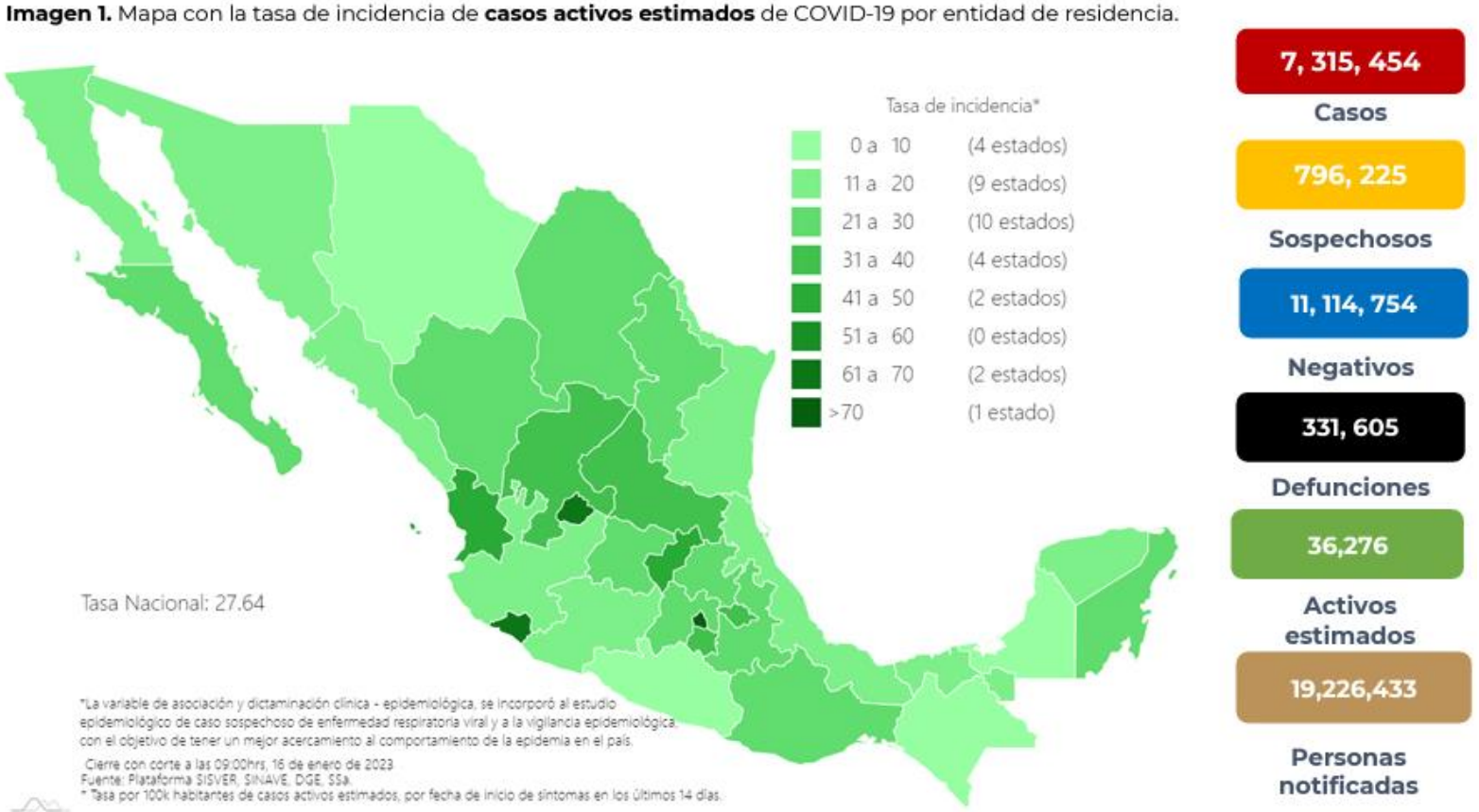

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/793892/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.17.pdf

Al 16 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **662,445,150 casos confirmados** (162,083 casos nuevos) y **6,704,827 defunciones** (753 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (5,607,862).*

La letalidad global es de **1%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	145,780	15,440	513	350	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	89.9%	9.5%	0.3%	0.2%	0%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

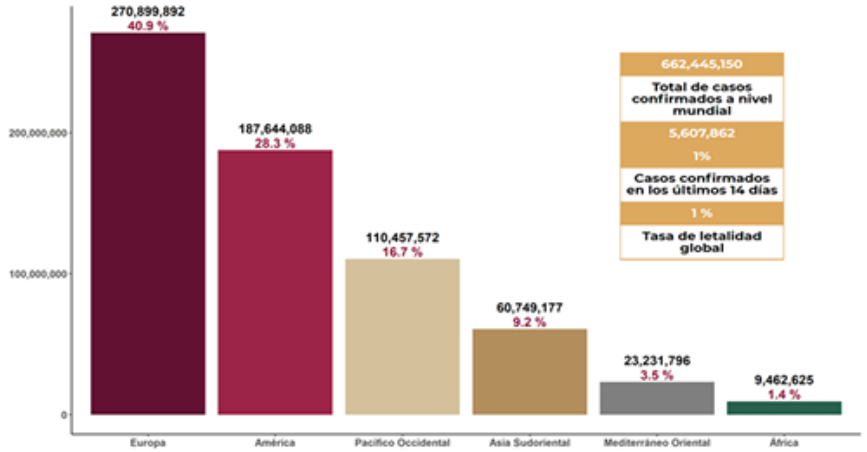

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [16/enero/2023].

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/793892/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.17.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Ordenan al Insabi informar sobre consultas a pacientes con secuelas de Covid-19.- Por instrucción del INAI, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) debe dar cuenta de los documentos y bases de datos relacionados con el número de consultas a pacientes con secuelas de Covid-19, en todos los niveles de atención a escala nacional entre 2020 y el 22 de noviembre de 2022. Frente a una solicitud de información, el Insabi se declaró incompetente para conocer lo solicitado, estrategia que, de acuerdo con el INAI, es cada vez más usada por instituciones públicas para no entregar datos. [JORNADA / p13]

Preocupa al presidente chino propagación del coronavirus en áreas rurales.- Xi Jinping, presidente de China, manifestó ayer su especial preocupación por la propagación de la ola de Covid-19 a zonas rurales con escasos servicios médicos y donde la prevención es difícil; sin embargo, instó a perseverar en tiempos de tensión, al afirmar que “la luz está por llegar”. El mensaje se produjo mientras millones de trabajadores viajaban de regreso a sus ciudades de origen y se reunían con sus familias con motivo de las vacaciones del Año Nuevo Lunar. [JORNADA / p13]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

19 de enero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

U.S. eases stance on helping Kyiv to target Crimea

A reflective, emotional start for Moore

Storms´ link to climate change doubtful

Nurses and ambulance staff to stage unprecedented joint strike

Dollar slides as global investors lower expectations of Fed interest rate rises

"La respuesta a la Guerra es una Europa ponderosa de verdad"

Retraites: Macron et le "test" de la mobilisation

Audaz jugada de Massa para contener el blue y enfriar la expectativa de inflación

Lula: golpistas pareciam acatar ordem de Bolsonaro

Comité de Ministros rechaza en forma unánime el proyecto Dominga y propietarios recurrirán al Tribunal Ambiental

Es voluntad de Cuba y Hungría seguir fortaleciendo las relaciones

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Murió el ministro ucraniano del Interior tras estrellarse helicóptero en Kiev**
- **Corte brasileña decretó prisión preventiva a 354 de los detenidos por ataques**
- **Tensa jornada de protesta en capital de Perú tras muertes**
- **Jacinda Ardern anunció su dimisión como primera ministra de Nueva Zelanda**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Promovieron solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel en Cámara de Diputados.- Fue presentada una solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Cámara de Diputados. [INFOBAE]

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel exigió a AMLO frenar ataques contra la UNAM.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador frenar los ataques en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales acusó de haber iniciado muchos meses atrás. [INFOBAE]

"El primero en registrarse": Santiago Creel buscará la Presidencia en 2024 por el PAN.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anunció que buscará ser el primero en registrarse como precandidato por el PAN para la Presidencia de la República en las elecciones de 2024. El legislador federal aseguró que pretende ser el próximo mandatario de México. [INFOBAE]

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Legisladores ratificaron a Omar Mejía Castelazo como subgobernador de Banxico.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó a Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México, en sustitución de Gerardo Esquivel. [FORBES, BLOOMBERG]

Congreso reeligió a Leopoldo Melchi como presidente de la CRE.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión reeligió a Leopoldo Vicente Melchi García como comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía por los próximos siete años. [FORBES, BLOOMBERG]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Congreso va por la extradición de Mauricio Toledo.- Amílcar Sandoval, diputado federal por Morena, señaló que la Comisión Permanente abordó diversos exhortos, entre ellos, el dirigido a la Fiscalía General de la República para promover la extradición de Mauricio Toledo, ex funcionario mexicano acusado de presunto enriquecimiento ilícito. [INFOBAE]

PAN

PAN denunció a Claudia Sheinbaum ante la FGR por accidentes en el Metro.- Diputados del PAN presentaron una denuncia de hechos en contra de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y otros funcionarios locales, por los posibles delitos de homicidio culposo, lesiones, uso ilegal de atribuciones y facultades por los accidentes ocurridos desde marzo de 2020 a la fecha en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

México no "descarta" apoyar la petición de ayuda del Chapo Guzmán.- El presidente López Obrador reveló que "no descarta" apoyar la solicitud de ayuda del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, quien pide su traslado a México porque alega violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos. [EFE, AP, FORBES, RT, EUROPA PRESS, EL PAÍS, CNN, LOS ÁNGELES TIMES]

Trudeau entendió implicaciones del fraude legal en sociedades de autoabasto eléctrico: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que el primer ministro de Canadá comprendió las implicaciones que tiene el fraude legal en el autoabasto eléctrico y en el que está inmiscuida una empresa canadiense. [FORBES]

Canciller Marcelo Ebrard representará a México en la Cumbre de la Celac.- El canciller Marcelo Ebrard representará a México en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que se celebrará el próximo martes en Buenos Aires, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. [FORBES]

Arman en grande la promoción de México y el Tren Maya en la feria de turismo de España.- El Secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, inauguró el pabellón de México en la Feria Internacional de Turismo 2023 que se realiza en Madrid, España. [FORBES, DW]

Exclusiva/Pemex destruyó recursos por valor de 342 millones de dólares de dos yacimientos punteros.- La petrolera estatal Pemex quemó ilegalmente recursos de hidrocarburos por valor de más de 342 millones de dólares en los tres años transcurridos hasta agosto de 2022 en dos de sus nuevos campos más importantes. [REUTERS]

JUDICIAL

México frenó la extradición del hijo de "El Chapo" Guzmán a Estados Unidos.- La Justicia de México concedió a Ovidio Guzmán López, narcotraficante hijo del líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín 'El Chapo' Guzmán, una nueva suspensión provisional con la que se frena temporalmente su extradición a Estados Unidos. [EUROPA PRESS, UNIVISIÓN]

Capturado Alejandro Tenescalco, uno de los grandes fugitivos del 'caso Ayotzinapa'.- Detenido en Estados Unidos y entregado a México, Tenescalco, que trató de cruzar ilegalmente la frontera, era el supervisor de la Policía de Iguala durante la noche del ataque contra los estudiantes. [EL PAÍS]

MIGRACIÓN

Biden acordó con AMLO facilitar que niñas y niños migrantes al otro lado de la frontera puedan reunirse con sus padres en Estados Unidos.- Estados Unidos y México anunciaron la firma de un acuerdo para facilitar la reunificación de niñas y niños migrantes que se encuentran en territorio mexicano y tienen a su padre o su madre al otro lado de la frontera, para evitar que sus familias los pongan en manos de coyotes, que en ocasiones los abandonan a su suerte. [TELEMUNDO, AP]

Primeros migrantes cruzaron a Estados Unidos desde México con app móvil.- Migrantes en la frontera norte de México comenzaron a entrar en Estados Unidos utilizando una app móvil diseñada para facilitar el proceso de solicitud de asilo, aunque varios informaron rápidamente de dificultades en el uso del sistema. [FORBES, TELEMUNDO, REUTERS]

GENERAL

Mexicanos protestan para que retiren Guardia Nacional del metro de la capital.- Activistas protestaron en la estación de metro Centro Médico de la Ciudad de México para insistir en que se retire a los 6.000 elementos de la Guardia Nacional, a cargo del Ejército, que desde la semana pasada cumplen con labores de seguridad en las estaciones. También demandaron que la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, comparezca ante la Cámara de Diputados "por la alarmante situación del metro". [SWISSINFO, FORBES, DW]

UNAM despidió a la asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel.- La Universidad Nacional Autónoma de México tomó la primera medida por el caso de plagio de la ministra Yasmín Esquivel. La máxima institución educativa mexicana ha rescindido el contrato de Martha Rodríguez Ortiz, la directora de tesis de la jueza, por haber incurrido en "causas graves de responsabilidad, así como en faltas de probidad y honradez en el desempeño de sus labores". [EL PAÍS, INFOBAE]

México enviará hasta 130.000 toneladas de aguacate a Estados Unidos por el Super Bowl.- Productores mexicanos enviarán al mercado estadounidense hasta 130.000 toneladas de aguacate por motivo de la edición 57 del Super Bowl, informó la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México. [SWISSINFO, FORBES]

Migrar carga de aeropuerto de Ciudad de México requiere de un año, dice gremio.- La Cámara Nacional de Aerotransportes advirtió que migrar las operaciones de carga aérea del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México a otros aeropuertos requiere un plazo mínimo de 360 días naturales, es decir, prácticamente un año. [SWISSINFO]

Un cementerio en México para "invasores" estadounidenses apunta a una historia complicada.- Los soldados están enterrados junto a una autopista infestada de tráfico, frente a un parque de patinaje y una tienda de silenciadores. Su fosa común está marcada por una única lápida blanca. "A la honrosa memoria de 750 estadounidenses, sólo conocidos por Dios". [WASHINGTON POST]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Putin afirmó que el triunfo de Rusia sobre Ucrania es "inevitable".- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que el triunfo de su país sobre Ucrania es "inevitable", pues las empresas rusas producen ahora tantos misiles "como todos los países del mundo juntos". [EUROPA PRESS]

Estados Unidos transfirió a Ucrania municiones almacenadas en territorio israelí.- Las autoridades de Estados Unidos han transferido en los últimos meses a Ucrania parte de la munición que tiene almacenada en territorio de Israel. [EUROPA PRESS]

OTAN se prepara para guerra prolongada en Ucrania.- Rusia se prepara para una guerra prolongada, de manera que la OTAN debe prever apoyo "a largo plazo" a Ucrania, por el tiempo que sea necesario: Mircea Geoana, vicesecretario general de la alianza a jefes de Ejércitos de Europa. [AP]

Eurocámara pidió a Alemania entregar tanques Leopard a Ucrania; Scholz está dispuesto a suministrarlos, pero con una condición El pleno del Parlamento Europeo instó al canciller alemán, Olaf Scholz, a permitir la entrega "sin más demora" de modernos tanques Leopard 2 a Ucrania para que pueda seguir defendiéndose con garantías de la invasión rusa. [EFE, DW, RT]

Ucrania denunció la muerte de cerca de 460 niños desde el inicio de la invasión rusa.- Las autoridades de Ucrania elevaron a cerca de 460 el número de niños muertos desde el inicio de la invasión rusa, el 24 de febrero de 2022. [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Rusia dijo que está dispuesta a estudiar propuestas "serias" de Occidente, pero no de Zelenski.- El ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, sostuvo que no se puede "ni hablar de negociaciones con Zelenski, simplemente porque legislativamente prohibió negociar con el Gobierno de Rusia". [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres no atisba el final de la guerra en Ucrania "en el futuro inmediato".- El secretario general de la ONU, António Guterres, reconoció que no ve que la guerra en Ucrania pueda terminar "en el futuro inmediato", por lo que llamó a seguir siendo solidarios con los ciudadanos que están sufriendo en carne propia los estragos de la invasión rusa. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Elevan a 18 los muertos, incluido el ministro de Interior, tras estrellarse un helicóptero cerca de Kiev.- El balance de muertos tras la caída de un helicóptero cerca de una guardería en la ciudad de Brovary, situada en Kiev, ascendió a 18, confirmaron las autoridades, que apuntaron que entre las víctimas figura el ministro del Interior, Denis Monastirski. [EUROPA PRESS, FORBES, RT, EL PAÍS, 20 MINUTOS, AP, FRANCE 24, DW, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Zelenski, sobre la muerte de su cúpula de Interior en el choque de un helicóptero: "No hay accidentes en la guerra".- "No hay accidentes en la guerra. Ha sido una consecuencia del conflicto". En la solemnidad del Foro Económico de Davos, el presidente ucranio culpó a la guerra del siniestro. Ninguna fuente oficial ha puesto sobre la mesa pruebas o indicios de que el incidente sea consecuencia de un ataque ruso. [EL PAÍS]

Rusia comparó las acciones de Occidente contra Moscú con las de Hitler contra los judíos.- El jefe de la diplomacia rusa, Serguéi Lavrov, comparó las acciones de los países occidentales contra su país a la "solución final" del régimen nazi para exterminar a los judíos. [SWISSINFO, SPUTNIK]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS concluyó que la inmunidad híbrida contra Covid protege más que la simple; ¿qué es eso?.- Un estudio de la Organización Mundial de la Salud concluyó que la "inmunidad híbrida" contra el Covid-19, es decir, aquella desarrollada por haber tenido la enfermedad y además vacunarse, se mantiene a niveles muy altos incluso pasado un año. [FORBES]

Impuesto mundial para empresas generaría más de 200.000 millones de dólares de ingresos por año.- La creación de un impuesto mínimo mundial sobre los beneficios de las empresas debería generar cada año 220.000 millones de dólares de ingresos fiscales adicionales para los países de todo el mundo, de acuerdo con la última estimación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [FRANCE 24]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

FBI detuvo al fundador de la plataforma de criptomonedas Bitzlato.- Agentes del FBI detuvieron en Miami al fundador y propietario mayoritario de la plataforma de intercambio de criptomonedas Bitzlato, Anatoly Legkodymov, por una supuesta operación de transporte y transmisión de fondos ilícitos. [EFE, REUTERS]

POLÍTICA

Trump anunció su plan para "destruir la influencia" china en Estados Unidos.- El expresidente Donald Trump anunció su plan de frenar la "influencia" del Gobierno de China en Estados Unidos en caso de que vuelva a ser presidente, lo que incluye prohibir a los ciudadanos chinos la compra de tierras agrícolas o ser dueños de empresas de telecomunicaciones, energía, tecnología y suministros médicos. [SWISSINFO]

Trump encima de DeSantis en posible pugna: encuesta.- La encuesta de Morning Consult mostró a Donald Trump con un 48% de apoyo entre los posibles votantes, seguido por DeSantis con un 31%. El ex vicepresidente, Mike Pence, ocupó el tercer lugar con un 8%, seguido por la ex representante, Liz Cheney; mientras la ex embajadora de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Nikki Haley, y el senador Ted Cruz recibieron el 2%. [PRENSA LATINA]

JUDICIAL

Capos de la droga, exfuncionarios y policías: los más de 70 testigos de la Fiscalía contra Genaro García Luna.- Más de 70 personas están listas para testificar contra Genaro García Luna. Así lo aseguró César de Castro, el abogado que encabeza la defensa del secretario de Seguridad del Gobierno de Felipe Calderón, el exfuncionario mexicano de más alto rango que ha enfrentado un juicio en Estados Unidos. [EL PAÍS]

Policía que mató al afroestadounidense George Floyd pide la anulación de su juicio.- El policía que mató al afroestadounidense George Floyd en 2020 pidió a un tribunal de apelaciones que anule su condena por asesinato, alegando que la extrema cobertura mediática del caso y el riesgo de disturbios lo habían privado de un juicio "justo". [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Estados Unidos lanzará programa piloto para que grupos de personas particulares puedan patrocinar a refugiados.- Los estadounidenses podrán ayudar a los refugiados a adaptarse a la vida en Estados Unidos a través de un programa del Departamento de Estado como forma de dar a los ciudadanos particulares un papel en el reasentamiento de los miles de refugiados. [TELEMUNDO]

Aumento de la inmigración en Florida repercute en escuelas del estado.- El aumento de la inmigración en Florida registrado en las últimas fechas significó un incremento en la inscripción de estudiantes en el Condado de Miami-Dade, mayoritariamente con procedencia de Cuba, Nicaragua y Venezuela, con cerca de 1.400 alumnos más que en el pasado curso. [SWISSINFO]

GENERAL

Funcionaria de la Fed dijo que las tasas están surtiendo efecto.- La creciente evidencia de que la inflación está cediendo demuestra que los pronunciados aumentos de las tasas de interés aplicados por la Reserva Federal están surtiendo efecto, declaró una alta responsable del banco central. [AP]

Amazon y Microsoft empiezan una nueva tanda de despidos de miles de trabajadores.- Amazon y Microsoft empezaron una nueva tanda de despidos que afectará a miles de trabajadores a medida que las grandes tecnológicas ven pasar el auge que vivieron durante la pandemia y ahora temen a una posible recesión global. [EFE, AP, FRANCE 24, DW, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EL PAÍS]

Republicano tenía la intención de "herir o matar" a demócratas en Nuevo México.- Solomón Peña, el excandidato republicano a la Cámara de Representantes de Nuevo México que presuntamente contrató a cuatro hombres para llevar a cabo ataques contra funcionarios demócratas, quería causarles lesiones graves o incluso la muerte, de acuerdo con documentos judiciales de las autoridades locales. [UNIVISIÓN]

CANADÁ

Localizan 171 posibles tumbas de niños indígenas en Canadá.- El grupo indígena canadiense, Nación Wauzhushk Onigum, comunicó que fueron localizadas 171 posibles tumbas en la localidad de Kenora, ubicada a casi 2.000 kilómetros al noroeste de Toronto. [TELESUR]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

FAO: 131 millones en Latinoamérica y el Caribe no acceden a dieta saludable.- De acuerdo con el nuevo informe de Naciones Unidas, el 22,5% de las personas en América Latina y el Caribe no cuenta con los medios suficientes para acceder a una dieta saludable. [SWISSINFO, SPUTNIK]

Lavrov: las relaciones de Rusia con América Latina van en aumento.- El ministro de Asuntos Exteriores, Serguéi Lavrov, reiteró el interés de Rusia en una cooperación mutuamente beneficiosa con todos los países de América Latina y el Caribe, así como en el fortalecimiento de la unidad de esta vasta región. [SPUTNIK, TELESUR]

EL SALVADOR

Congreso salvadoreño rechazó reformar ley para promover paridad en política.- La Asamblea Legislativa, dominada por el oficialismo, rechazó conocer una reforma a dos artículos de la Ley de Partidos Políticos para promover y garantizar la paridad en la política de El Salvador, propuesta por un partido de oposición. [SWISSINFO]

REPÚBLICA DOMINICANA

Se derrumba un edificio comercial de cuatro plantas en República Dominicana: buscan sobrevivientes entre los escombros.- El derrumbe de un edificio comercial en República Dominicana provocó al menos una docena de heridos, pero las autoridades locales buscan a personas atrapadas presuntamente bajo los escombros. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina anunció la recompra de bonos soberanos por 1.000 millones de dólares.- El Gobierno argentino recomprará bonos del Estado por unos 1.000 millones de dólares, con el fin de mejorar el perfil de la deuda soberana, anunció el ministro de Economía, Sergio Massa. [FRANCE 24, RT]

BOLIVIA

Abren bloqueos e irán a cabildo por opositor preso en Bolivia.- Los bloqueos que mantuvieron aislada a la provincia boliviana de Santa Cruz por más de 15 días fueron levantados mientras se esperan las medidas que tomará un cabildo nacional convocado en defensa del gobernador y líder opositor Luis Fernando Camacho, detenido por cargos de terrorismo. [AP]

BRASIL

Lula defiende actuación de ministro de Defensa ante actos golpistas.- El presidente brasileño defendió la actuación de su ministro de Defensa, José Múcio, frente a los actos golpistas practicados por seguidores del exmandatario Jair Bolsonaro el último 8 de enero. [SWISSINFO]

Corte brasileña decretó prisión preventiva a 354 de los detenidos por ataques.- La Corte Suprema de Brasil ordenó la prisión preventiva por tiempo indefinido a 354 de los 1.459 seguidores radicales del expresidente Jair Bolsonaro detenidos por los actos golpistas del pasado 8 de enero que ya tuvieron audiencia de custodia, informó el tribunal. [SWISSINFO, EL PAÍS CR, CNN]

CHILE

Gobierno de Chile rechazó proyecto minero Dominga por impacto medioambiental.- El Gobierno de Chile rechazó la construcción del proyecto minero y portuario Dominga, que estaba previsto construir en una rica reserva marítima en el norte del país, por su impacto en el medio ambiente. [SWISSINFO, SPUTNIK, TELESUR, EFE, AP]

COLOMBIA

Petro confirmó la liberación de 31 soldados colombianos secuestrados por grupos armados.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó la liberación de 31 soldados del Ejército que se encontraban secuestrados por grupos armados en el departamento del Meta. [RT]

Colombia y ELN se reunieron en Caracas en momento de tensión.- Las delegaciones del Gobierno colombiano y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional sostuvieron en Caracas una reunión extraordinaria con el propósito de aliviar la tensión que generó un fallido anuncio de cese del fuego bilateral. [SAN DIEGO UNIÓN-TRIBUNE, INFOBAE, SWISSINFO, DW]

ECUADOR

Cayó en Ecuador una banda dedicada al tráfico de armamento y explosivos.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, informó el éxito de un operativo policial para desarticular una banda delictiva dedicada a la fabricación y tráfico de armamento y material explosivo. [EUROPA PRESS]

PERÚ

Tensa jornada de protesta en capital de Perú tras muertes.- La capital peruana tendrá una jornada de protesta con grupos de manifestantes llegados del interior, en un clima de tensión tras dos nuevas muertes en disturbios en la región de Puno. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

CIDH pidió investigación balística tras muertes en Perú.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos instó al Gobierno de Perú a realizar una investigación imparcial de las balas que impactaron a por lo menos algunas de las 50 personas que murieron en las manifestaciones violentas en Perú, para determinar quién efectuó los disparos. [AP]

Fiscalía de Perú reconoció el derecho a protesta sin "actos de violencia".- La Fiscalía de Perú afirmó que en su país "se respeta el derecho a la protesta dentro del marco de protección de los derechos humanos, que excluye a los actos de violencia", por lo que reafirmó "su compromiso y obligación de prevenir y perseguir el delito". [SWISSINFO]

Subieron a 76 los puertos cerrados por oleajes de "fuerte intensidad" en Perú.- El número de puertos cerrados en Perú subió a 76, debido al incremento de oleajes "de ligera a fuerte intensidad" que azotan el litoral desde hace más de una semana y que las autoridades esperan que se mantenga hasta el 20 de enero, informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO]

EUROPA

Luxemburgués Marc Angel sustituirá a Kailí como vicepresidente del Parlamento Europeo.- El socialista luxemburgués, Marc Angel, fue elegido vicepresidente del Parlamento Europeo en sustitución de su compañera de partido griega, Eva Kailí, destituida de su puesto por su presunta implicación en la red corrupta que supuestamente utilizaron Marruecos, Qatar y Mauritania para promover sus intereses en la Eurocámara. [EFE, INFOBAE, AP, EL CONFIDENCIAL, EUROPA PRESS]

FORO ECONÓMICO MUNDIAL DE DAVOS, SUIZA

Jefe de la ONU denunció la "gran mentira" de las petroleras sobre el calentamiento global.- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, arremetió en el foro de Davos contra las petroleras por "vender su gran mentira" sobre el calentamiento global, cuyas consecuencias conocían desde hace décadas. [SWISSINFO, RT]

Guterres pidió a Estados Unidos y China que eviten una billonaria Gran Fractura global.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió en su intervención en el Foro de Davos que Estados Unidos y China dejen de fomentar con su creciente división lo que él denomina "Gran Fractura", que, de acuerdo con los expertos, le podría costar a la economía global 1,4 billones de dólares. [EFE]

Jefe de la OTAN alertó de nuevas ofensivas rusas y urge a dar mejores armas a Ucrania.- El devenir de la guerra en Ucrania, el modo y el tiempo en los que apoyar a Kiev, protagonizaron la segunda jornada del Foro Económico Mundial. El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, lanzó en Davos una rotunda advertencia: Es muy peligroso subestimar a Rusia. [EL PAÍS]

Zelenski pidió en Davos "celeridad" en las decisiones para ayudar a Ucrania.- El presidente Volodimir Zelenski pidió en el foro de Davos "celeridad" en la toma de decisiones sobre la ayuda a Ucrania, coincidiendo con la reticencia de Alemania a autorizar la entrega de carros de combate Leopard. [FRANCE 24, DW, SWISSINFO, AP, REUTERS]

Petro fustigó en Davos el capitalismo, incapaz de enfrentar la crisis climática.- "¿Puede el capitalismo que hemos conocido en los últimos 30 o 40 años superar la crisis climática que ayudó a provocar ? (…) Si la respuesta es negativa estamos perdiendo el tiempo, mientras nos acercamos al punto de no retorno", dijo el presidente de Colombia, Gustavo Petro, en una intervención en el gran auditorio del Fondo Económico Mundial. [SWISSINFO]

ALEMANIA

Alemania busca una reforma electoral para evitar un Bundestag XXL.- Esta vez se debe lograr, sí o sí. Eso es lo que se ha propuesto la coalición tripartita de Gobierno. El Partido Socialdemócrata, los Verdes y el Partido Demócrata Liberal han presentado un proyecto de ley que supuestamente conseguirá lo que ha resultado imposible durante años: reducir el tamaño del Bundestag. [DW]

ESPAÑA

ONG: 2.390 muertes en rutas de migrantes a España en 2022.- La cifra de migrantes que murieron o desaparecieron en el intento de llegar a España el año pasado fue de 2.390, algo menos que en 2021 pero similar a la de los últimos cinco años, de acuerdo con la ONG Caminando Fronteras. [AP]

FRANCIA

Francia se moviliza contra el plan gubernamental de aumento de la edad mínima de jubilación.- Se espera que las manifestaciones se extiendan por varias jornadas. El objetivo de la movilización es lograr que el Ejecutivo dé marcha atrás al plan de pensiones propuesto por el Gobierno. [FRANCE 24]

Unión Europea investigará las ayudas de Francia a una subsidiaria de la empresa de ferrocarriles.- La Comisión Europea, brazo ejecutivo de la Unión Europea, anunció la apertura de una investigación sobre las medidas de apoyo financiero otorgadas por Francia a Fret SNCF, una subsidiaria de la empresa de ferrocarriles. [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Sunak promete reformas en Scotland Yard para evitar casos como el del policía violador.- El primer ministro británico, Rishi Sunak, prometió reformas después de que se destapara el caso de David Carrick, un agente de Scotland Yard que hasta este martes formaba parte de la Policía a pesar de haber sido uno de los agresores sexuales más prolíficos de Reino Unido. [EUROPA PRESS]

Personal de enfermería británico se va a huelga.- Miles de empleados de enfermería se fueron a huelga en Gran Bretaña en una nueva protesta salarial que forma parte de una oleada de paros que no tiene visos de terminar y que ha elevado la presión sobre el saturado sistema de salud pública británico. [AP, REUTERS]

Iglesia de Inglaterra aceptó bendecir a las parejas homosexuales, pero no casarlas.- La Iglesia de Inglaterra propuso bendecir la unión o el matrimonio civil de las parejas del mismo sexo pero, tras cinco años de consultas, decidió no cambiar sus reglas para permitir que sus sacerdotes puedan casarlas. [SWISSINFO, DW, REUTERS]

RUSIA

Vladimir Putin depositó flores donde luchó su padre durante el cerco de Leningrado.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, depositó un ramo de flores en el monumento a los caídos en la llamada "Plaza del Neva", donde luchó su padre durante el bloqueo de Leningrado, de cuya ruptura se conmemoró el 80 aniversario. [EFE]

ASIA

AFGANISTÁN

Ola de frío en Afganistán deja al menos 70 muertos.- Las autoridades afganas informaron que al menos 70 personas han muerto debido a la ola de temperaturas heladas que azota Afganistán. [DW, EUROPA PRESS]

CHINA

Xi Jinping admitió desafíos frente a la pandemia de Covid-19 pero apela a una nueva fase.- El presidente de China, Xi Jinping, afirmó que la lucha contra la pandemia de Covid-19 entró en una nueva fase tras el cambio de estrategia en diciembre y llamó a seguir perseverando ante los desafíos que, asume, siguen pendientes. [EUROPA PRESS]

Yellen se reunió con contraparte chino en Zúrich.- La secretaria del Tesoro estadounidense, Janet Yellen, se reunió con su contraparte chino y prometió esforzarse para manejar las diferencias y "evitar que la competencia jamás degenere en algo semejante a un conflicto". [AP, SPUTNIK]

FILIPINAS

Nobel Maria Ressa denunció un "clima de miedo" en Filipinas; fue absuelta de evasión fiscal.- En una entrevista con *AFP*, la ganadora del Premio Nobel de la Paz, Maria Ressa, señaló: "Creo que lo que hizo el presidente Duterte fue crear un clima de miedo. Y eso es para todos, para los periodistas, para las empresas, para las instituciones". [SWISSINFO, EFE]

INDONESIA

Un sismo de 7,0 remece el este de Indonesia.- Un fuerte sismo remeció el este de Indonesia y el sur de Filipinas, sin que se declaren alertas de tsunami ni reportes inmediatos de daños. [AP]

IRÁN

Irán convocó el embajador de Corea del Sur para protestar por las palabras del presidente durante una visita a EAU.- El Ministerio de Exteriores iraní convocó al embajador de Corea del Sur en Irán, Yun Kanghyeon, en señal de protesta después de que el presidente surcoreano, Yoon Suk Yeol, hablara de la "amenaza" que supone Teherán para Emiratos Árabes Unidos. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Corte Suprema israelí ordenó despedir a ministro de gabinete.- La Corte Suprema de Israel falló para que el primer ministro Benjamin Netanyahu despida a un aliado crucial del nuevo gabinete, lo que podría generar una crisis en la coalición y ahondar una brecha entre los poderes Ejecutivo y Judicial. [AP, DW, SWISSINFO]

TAILANDIA

Al menos ocho muertos por la explosión de un petrolero en un astillero de Tailandia.- Al menos ocho personas murieron a causa de una explosión registrada en un buque petrolero que se encontraba en un astillero del río Mae Klong, en la provincia de Samut Songjram, en el centro de Tailandia. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Junta de Burkina Faso expandirá operaciones antiterroristas con el despliegue de más "voluntarios" en febrero.- El líder de la junta militar de Burkina Faso, Ibrahim Traoré, apuntó a una expansión de las operaciones antiterroristas en los próximos días y adelantó que miles de "voluntarios" serán desplegados sobre el terreno a partir de febrero para combatir a grupos yihadistas. [EUROPA PRESS]

SOMALIA

Somalia anunció que lanzará una "segunda fase" de su ofensiva contra Al Shabaab.- El presidente de Somalia aseguró que las fuerzas de seguridad expandirán próximamente las operaciones contra el grupo terrorista Al Shabaab con el inicio de una segunda fase en la región Suroeste. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Jacinda Ardern anunció su dimisión como primera ministra de Nueva Zelanda.- La primera ministra de Nueva Zelanda, la laborista Jacinda Ardern, anunció que dejará su cargo el próximo febrero y dijo que no tiene "la energía" para presentarse a la reelección este año. [SWISSINFO, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, EUROPA PRESS, UNIVISIÓN]